

CUBA: libertad y responsabilidad

Desafíos y proyectos

COLECCIÓN FÉLIX VARELA # 24

EDICIONES UNIVERSAL, Miami, Florida, 2005

DAGOBERTO VALDÉS HERNÁNDEZ

**CUBA: libertad y
responsabilidad**

•

Desafíos y proyectos



Copyright © 2005 by Dagoberto Valdés Hernández

Primera edición, 2005

EDICIONES UNIVERSAL
P.O. Box 450353 (Shenandoah Station)
Miami, FL 33245-0353. USA
Tel: (305) 642-3234 Fax: (305) 642-7978
e-mail: ediciones@ediciones.com
<http://www.ediciones.com>

Library of Congress Catalog Card No.: 2004110848
I.S.B.N.: 1-59388-033-2

Obra en la cubierta e interiores de Humberto Hernández
Diseño de la cubierta: Ernesto Ortiz y Yenia María González
Diseño final: Luis García Fresquet

Todos los derechos
son reservados. Ninguna parte de
este libro puede ser reproducida o transmitida
en ninguna forma o por ningún medio electrónico o mecánico,
incluyendo fotocopiadoras, grabadoras o sistemas computarizados,
sin el permiso por escrito del autor, excepto en el caso de
breves citas incorporadas en artículos críticos o en
revistas. Para obtener información diríjase a
Ediciones Universal.

Dedicatoria

*A la memoria de mi padre Dagoberto Raúl
y a mi madre Isabel*

*A mis tres hijos: Dagoberto, Javier y Ana Isabel
A mi pequeña comunidad cristiana de pertenencia
A los yagüeros, mis compañeros de trabajo*

Dagoberto Valdés

Agradecimientos

- Agradezco a Gerardo E. Martínez-Solanas, el editor; que con tanta paciencia y entusiasmo ha fraguado esta idea y la ha llevado a término.
- A Ediciones Universal por acceder a realizar esta publicación con la colaboración de diseñadores, artistas, correctores y prologuistas de la Isla y de la Diáspora, símbolo de la comunión con que deseamos construir nuestro futuro.
- A todo el equipo de la *Revista Vitral* por su entrega a toda prueba.
- A Rafael Almanza y María Cristiana Herrera por escribir una presentación-puente entre las dos orillas.
- A Ernesto Ortiz y a Yenia María González por el cubanísimo diseño de la portada.
- Al maestro Humberto Hernández por la significativa obra de portada.
- A Amauri Gutiérrez, por su primera selección.
- A Rafael Bernal Castellanos y a Virgilio Toledo López por su ingente labor de corrección y secretaría.
- A Sergio Lázaro Cabarrouy por su asesoría para que este libro pudiera viajar electrónicamente entre autor y editor.

ÍNDICE

A modo de introducción: La obra de un Sembrador, Gerardo Martínez-Solanas.....	11
Prólogo desde las dos orillas	
Desde Cuba: Rafael Almanza.....	13
Desde la diáspora: María Cristina Herrera	18
I. Desde el vigor de nuestra raíces.	
– El Padre Las Casas: una voz en el desierto	25
– Padre Varela: forjador de la conciencia cubana	31
– El proyecto cívico de Martí	35
– Cultura cubana: desde una cultura cautiva a una cultura de la libertad	39
II. El daño antropológico.	
– ¿De quién es la calle?	61
– La vulgaridad.....	64
– ¿Por qué somos excluidos en nuestro propio país?	68
– Multar al inocente.....	73
– ¿Quién nos resolverá nuestros problemas?.....	77
– La autocensura.....	81
– El desgano de vivir	83
– El miedo no tendrá la última palabra.....	87
III. Rehacer la eticidad del cubano.	
– La corrupción	95
– Unidad y diversidad: el pluralismo de opciones éticas	100
– Tenemos que ser prácticos... pero, ¿hasta dónde?	105
– Palabra empeñada: compromiso cumplido.....	????????
– Más vale precaver que tener que lamentar	109
IV. Reconstruir la sociedad civil en Cuba.	
– Protagonistas sociales y debate público en Cuba	115
– La soberanía desde abajo.....	122
– Reconstruir la sociedad civil: pan para hoy y democracia para mañana.....	125
– La sociedad civil en Cuba: impedimentos, medios y coincidencias	128
– La sociedad civil en Cuba: nuevo nombre de una socialización con rostro humano.	135
V. Cultura y Educación.	
– En cultura quien suma, multiplica	141

	– El mundo de la cultura: convertir la memoria en proyecto	144
	– ¿Razón o corazón?.....	151
	– ¿Qué tipo de educación quiero para mis hijos?	161
VI.	En comunión con la Iglesia cubana.	
	– El Estado, la Iglesia y la responsabilidad ciudadana.	169
	– La Virgen de la Caridad: cobija para la Cuba dispersa	176
	– La Pascua (la transición) de los cubanos.	179
VII.	La Isla y la Diáspora: más cerca de Cuba.	
	– La nación cubana vive aquí y en la diáspora.	183
	– Pluralismo y tolerancia.	186
	– Más gestos de cercanía para Cuba.....	188
VIII.	Educar para la paz.	
	– ¿Qué es trabajar por la paz en Cuba?	193
	– ¿Independencia o atrincheramiento?	198
	– No hay paz sin justicia, ni justicia sin perdón.	203
	– Ante el terrorismo: declinar todo autoritarismo.	207
IX.	Hacia el pluralismo y la democracia.	
	– Si el mundo cambia, ¿qué haremos los cubanos?.....	217
	– ¿Espectador o protagonista?	222
	– Democracia, ¿pueblo o masa?	228
	– Pensar distinto, ¿Contribución o problema?.....	231
	– Los derechos de los trabajadores.	235
	– El debate público.	243
	– Que se oiga claro el pregón de la diversidad.	248
	– Algo se mueve en Cuba	254
	– Los protagonistas sociales y el debate público en Cuba.....	261
X.	Edificando el futuro.	
	– Libertad y responsabilidad en Cuba.	269
	– La democracia y la tradición política en Cuba. (Applicación de la Cumbre de Viña del Mar)	315
	– Participación ciudadana y reconciliación nacional.....	335
	– Cuba: Hacia un desarrollo humano integral. (Applicación de la Cumbre de Copenhague).....	355
	– Cuba: Hacia una nueva república desde la sociedad civil.....	376
	Epílogo: La resurrección de Cuba	405

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La obra de un Sembrador

Cuba es un país fértil donde germina con facilidad toda buena semilla. Es un país fértil para las ideas, la inventiva, las artes y los sueños. Un país que necesita buenos sembradores que preparen con tesón los surcos receptores y que esparzan esperanzados de una buena cosecha la semilla del bienestar y el progreso.

Dagoberto Valdés es uno de esos sembradores que precisa nuestra tierra cubana y este libro abre los surcos donde dejará caer la semilla indispensable de fraternidad y solidaridad humanas que debe germinar con esplendorosa cubanía y desbordar nuestros campos con los frutos ansiados de la concordia y la paz.

Nuestro sembrador es fundador y Director del Centro de Formación Cívica y Religiosa desde 1993 y de su Revista *Vitral* desde 1994, ambas obras pertenecientes a la Diócesis de Pinar del Río, que ha sido el centro de su actividad de pensador y educador. Ha sido organizador también de las Semanas Sociales Católicas de Cuba desde 1991, fue miembro de la Presidencia del importantísimo Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) y desde 1998 es miembro del Consejo Pontificio «Justicia y Paz». Como un reconocimiento parcial a tan magna obra, fue galardonado con el Premio Jan Karski 2004 *al Valor y la Compasión*, otorgado por The American Center of Polish Culture. He aquí algunos surcos abiertos por este sencillo sembrador de sueños que ha llenado su vida al servicio de su pueblo. Parte de esa tarea de presentarlo queda en manos de los prologuistas que, desde Cuba y el destierro, rinden cumplido homenaje a este amigo sincero y se aplican a analizar su obra.

Como compilador y coordinador enfrascado en articular esta obra multifacética, he tenido ese raro privilegio de aplicarme a una lectura metódica y crítica que me ha deparado el placer de ser descubridor y promotor, así como también la inquietud y el resabio de tener que enfrentar esa árida tarea de la condensación y de la selección y exclusión de textos excelentes donde no se encuentra ninguno desmerecedor.

Debo advertir al lector que la mayoría de estos artículos y conferencias son una versión parcialmente condensada de la redacción original que se cita. Aunque Juan Manuel Salvat, desde Ediciones Universal, ha sido comprensivo y flexible, permitiendo que este proyecto fuera creciendo en

número de páginas para que no perdiera su cohesión y para que los lectores no perdieran tampoco la oportunidad de enriquecerse con la amplitud de su mensaje, esta labor de condensación ha permitido incluir mucho más material valioso. Es así que ha nacido este libro, repleto del germen renovador que pueda darnos una cosecha de paz, concordia y confraternidad, sin abandonar por ello el decoro y la dignidad necesarios para que una empresa sea grande.

Este libro intenta infructuosamente ofrecer al lector el acervo del mensaje multifacético que Dagoberto dirige a la nación cubana y a la conciencia universal. Apenas logramos recoger en un solo volumen algunos de sus aportes más sobresalientes. Sus capítulos se han estructurado alrededor de cada una de las facetas de una prosa que abarca los aspectos más sobresalientes de la sociedad cubana, sus problemas y sus aspiraciones. En ellos vamos andando con la lectura todos los pasos de nuestro acontecer desde sus orígenes hasta ese futuro esperanzador que el autor vislumbra con optimismo.

En el esfuerzo han participado muchos cubanos de la isla que han demostrado su profesionalismo y su arte. Las viñetas que dan carácter a cada capítulo son obras originales del equipo que en Cuba ha brindado generosamente su apoyo a nuestro autor, y la portada y contraportada fueron diseñados también por artistas cubanos. Han facilitado así extraordinariamente mi labor editorial, que se ha limitado a la de un crítico satisfecho que ha ofrecido algunas sugerencias y consejos en una labor donde ha primado la cordialidad y el entusiasmo.

No he de restarle al lector más tiempo en la lectura de este libro que le abre de par en par las puertas del alma cubana. Los elogios y análisis eruditos de mi parte son innecesarios. Sus páginas hablan por sí mismas.

Gerardo E. Martínez-Solanas

31 de octubre de 2004

PRÓLOGO DESDE LAS DOS ORILLAS

Desde Cuba

LA VIRTUD DE LA REFLEXIÓN

Cierto: Varela nos enseñó *«primero en pensar»*, Martí pensó la realidad cubana, humana y cósmica en un ejercicio asombroso de caridad y lucidez; pero ¿qué hemos hecho con ese legado? ¿Podemos dejar de preocuparnos si un siglo después de la muerte de Martí los cubanos seguimos sin distinguimos en el –para nosotros– al parecer imposible esfuerzo de la reflexión? En efecto, Iberoamérica no da filósofos. Pero si los fundadores de nuestra nación fueron personas de pensamiento, ¿cómo es posible que todo en Cuba se resuelva, si es que se resuelve, con el método del grito, la voluntad inexorable, la violencia? No se trata de que pretendamos volvernos, digamos, alemanes: insisto en que nos bastaría ser fieles a Varela y a Martí para inculturar un estilo propio del pensar, un pensar desde el corazón y no desde la abstracción, desde el servicio y no desde la teoría, desde la realidad y por lo tanto desde la caridad, en el que la vehemencia del amor “piense”. ¿Se puede? ¿Podemos? Se diría que no, porque nada en la circunstancia nacional apunta a una consideración serena de los hechos, a una lealtad mínima a los datos de la realidad.

El cubano es un soldado: está en un bando o en el contrario, y lo que le pasa por la cabeza es sólo la doctrina del bando, que él sabe muy bien que es una versión seccionada, interesada y voluntariamente deformada de la realidad; consignas que hay que repetir, no iluminaciones que haya que cultivar. Unos hábitos ya seculares de irresponsabilidad, de inmadurez, de facilismo intelectual; un desprecio por el estudio lento y profundo y por las actitudes de duda y de reserva sinceras; un gusto por las semiverdades que nos convienen, pero no por las verdades que nos desarmen; un amor descocado por la rapidez del juicio brillador y nulo, por las hipótesis cautivantes que no resisten la crítica; un temor a cualquier crítica como si fuese un intento de homicidio son algunas de las enfermedades que invitan al cubano a acorralarse, acusar, imprecisar, denostar, agredir al otro, a vivir en la demencia de que el deseo es superior a lo real y que basta dar la batalla a cualquier precio de la voluntad para que lo real se pliegue al deseo a padecer una infantil negación de lo real, que desde luego finalmente burla tanta candidez y lo devora. Padeciendo esas mismas debilidades, durante

años he esperado por un compatriota que rompiera esta cadena. El lector tiene en sus manos un libro que prueba que es posible salirse de esa fatalidad, que el cubano puede pensar *hoy*, que puede pensar *bien* y que puede pensar *a tiempo*.

No un estudio académico y sesudo, que no lo intentaron tampoco Varela ni Martí; este libro cristaliza en su completa organicidad verificada a través de la necesaria dispersión de las intervenciones públicas, en la prensa y en los espacios y tribunas de la Iglesia Católica cubana. Al autor le interesa ante todo servir con su pensamiento, aquí y ahora, a sus conciudadanos; se atreve a hacerlo; esquivo las seducciones de las profecías universitarias para las que felizmente no se cree apto; dice lo que tiene que decir, pero lo que debe decir es el resultado de una exploración sostenida de nuestras realidades y del pensamiento mundial. Este agrónomo de profesión de la más atrasada de las provincias cubanas ha estado reflexionando durante muchos años en la modestia y la sabiduría del silencio; libre de las contaminaciones nacionales, como buena parte del entorno físico pinareño; inspirado por un concepto definidamente religioso y por un compromiso exigente con su Iglesia, lo que en Cuba, país de creyentes a la mitad o por la libre, es un verdadero escándalo; y lo que es más notable todavía, ha logrado encarnar su propio pensamiento en una forma modesta –pero en Cuba extraordinaria– de acción social, el Centro para la Formación Cívica y Religiosa de Pinar del Río. Allí ha nucleado en torno suyo a un grupo de jóvenes de excepcional calidad moral e intelectual.

Los que vivimos aquí sabemos que presenciamos algo muy parecido a un milagro. Un milagro que no se hubiese dado sin esa capacidad de su creador de pensar y de pensar bien, y sobre todo de pensar desde y para un estilo que enfrente la realidad y pueda crear en ella, sin estar preso de ella, para reunir a las personas y para trabajar en amistad. A quienes crean que el proyecto Varela-Martí ha fracasado después de más de un siglo de tragedia, les recomiendo que estudien este fenómeno pinareño: cómo un grupo de gente prístina ha logrado pensar en el mismo estilo de Varela y de Martí y ha resucitado en una variante insospechada la escuela cubana de Luz, porque el autor de este libro es un educador práctico y también lo son sus colaboradores del Centro. Parece como si la Iglesia Católica en Cuba, por fin cubana, estuviese allí retornando a sus orígenes, rectificando en el sentido que quiso Varela, negándose a la alianza del trono y del altar y realizándose en el compromiso con la persona y la sociedad sufrientes por la que peregrina. Este libro confirma brillantemente toda la calidad intelectual y ética de ese esfuerzo: la reconstrucción de una idea y de una

acción patrias en la más comprobable y eficiente fidelidad a sus piedras fundacionales. Y, necesariamente entonces, la previsión y la búsqueda de un futuro, conscientes de lo que hay que conservar y de lo que hay que revolucionar. Y cómo.

En el momento en que escribo, nuestra nación atraviesa por unos mareos, por un extravío de brújula, por unos espantos que se antojan incurables. Cada nación tiene su rostro y por mucha diversidad que haya en la nación, ese rostro se mantiene. Los Estados Unidos continúan fieles a sus ideales deciochescos, iluministas, protestantes: sus glorias y sus horrores vienen de Jefferson y Washington. No he sabido que en ese país estén arrepentidos de esos nombres; ni yo lo recomendaría.

La nación cubana, de matriz romántica y católica, que a su vez había asimilado a su manera el XVIII europeo y norteamericano, tiene en Varela y Martí a sus profetas. El proyecto nacional cubano está asentado definitivamente en esos nombres y en esa matriz creadora, hasta el punto de que durante toda nuestra historia ni siquiera ha surgido una alternativa de consideración, ni en lo intelectual ni en lo práctico, para no referirnos a lo moral. Lo que ha estado al margen de ese proyecto ha sido la desidia de muchos cubanos que, aterrados por las dificultades del proceso de creación de una comunidad nacional en un territorio pequeño, pobre, retrasado y deformado, vecino de una gran Potencia, han optado por creer que no tenemos futuro como nación, que no sabremos nunca gobernarlos o, lo que es peor, que nuestras orientaciones han sido erróneas desde el principio.

Acabar con Martí es la consigna explícita de los nihilistas cubanos de ahora; el peor de sus argumentos es que no logran proponer nada positivo y distinto, excepto la huida o la amargura y el vacío que están de moda, como también lo estaban en la época de Martí. Pero ese vacío, si fuera ingenuo, sería igualmente irresponsable. Por él se cuele la ausencia: la ausencia de pensamiento y de rumbo, de ética y de alegría, de presente y de futuro para la nación. Como el anexionismo es cada vez más imposible porque los Estados Unidos no necesitarían eso para dominarnos, esta neurosis del sentido nacional sólo puede proponernos el desinterés por la justicia, para acabar con Martí; y el amor por una libertad cualquiera, para apartarnos de Varela; una alabanza del bienestar material como sentido de la vida; un elogio de la condición de millonario; un culto, en fin, no de Jefferson, sino de Madona. No me refiero sólo ni en primer término a la labor ideológica de determinadas personalidades intelectuales, la mayoría de ellas en el exilio, sino al crecimiento de esa neurosis en sectores cada vez más amplios del pueblo. La nación cubana no va a desaparecer por esas

neurosis, su fundamento es firme; pero la dominación del nihilismo nacional puede costarnos muy caro.

El principal servicio patriótico de Dagoberto Valdés y del Centro Cívico pinareño es precisamente presentar una labor que supera esa neurosis, tanto en la creación intelectual propiamente dicha como, y es lo más importante, en su vinculación con el pueblo. Negados al exilio, afincados en los valores nacionales, que desde luego tienen que ser revisados y renovados en cada época histórica, vinculados al pueblo por un sistema de publicaciones y de acciones educativas, Dagoberto Valdés, el Centro de Formación Cívica y *VITRAL* están trabajando por la nación cubana como pocos lo han hecho en nuestra historia, con un estilo intelectual y práctico inédito entre nosotros pero derivado con minuciosa fidelidad de nuestros padres fundadores. No importa que ahora estén en un aparente rincón, ni siquiera que alguna indeseable circunstancia pueda hacer desaparecer todo lo que han creado. El mero hecho de que este libro exista, de que esta obra se haya hecho en los últimos diez terribles años, significa que el proyecto Varela-Martí, el Proyecto Nacional cubano sigue vivo, fuerte, creador, capaz de las más inesperadas soluciones, de aceptar los retos mayores de nuestra época y de proponer y construir un futuro.

Sí, sabemos que no basta el pensamiento o la virtud para mejorar la política; que los príncipes de este mundo suelen estar sordos a la palabra profética porque están ciegos ante su propia realidad personal. Pero quien en última instancia va a decidir no son los príncipes, sino el pueblo. Y como no es posible eliminarnos a todos los que aquí pensamos de esta manera ni a los que van a seguir naciendo, seguiremos mejorando día a día, con el Centro o sin él, el estado de salud nacional que queremos para la patria. Creer en lo pequeño es nuestra mayor grandeza. No es cuestión de un año, ni de un lustro, ni siquiera de décadas. Ya lo dijo Martí: en un día no se hacen repúblicas. El proyecto Varela-Martí seguirá influyendo discretamente al pueblo, y no sólo por esta vía, sino porque es patrimonio de todos los cubanos sin excepción y de todas las formas de expresión personal y social sin exclusión posible. Del resultado positivo de esa influencia edificaremos más temprano que tarde una república más moral, más real, que se impondrá una y otra vez, de aquella y de esta manera, a los príncipes y a cualquier voluntad de poder nacional o extranjera. Pero tampoco despreciemos a los príncipes, no sólo porque también son hijos de Dios, sino porque de ellos, de lo que ellos tengan en la cabeza, de lo que piensen o dejen de pensar, de lo que sepan o no porque se lo hayamos hecho saber o no, depende en mucho la paz del pueblo.

Para los príncipes cubanos de la derecha y de la izquierda es una buena noticia este libro, que concede razones a una tendencia y a otra, que no hace profesión de moderación sino de objetividad y solidaridad, que manifiestamente quiere ofrecerse en servicio a todos. Que no se diga que no se dijo, que no se ofreció una solución distinta, una opción de inteligencia y de paz. ¿Puede trabajarse en ella? ¿No existe ni la menor posibilidad de una renuncia a los enfrentamientos inútiles, de una capacidad para los compromisos razonables, de una voluntad de poner el bienestar físico y moral del pueblo y la identidad de la nación por encima de cualquier sectarismo de barrio, de toda obstinación comprobadamente fallida? Muchos cubanos creemos que así debe ser, y el autor de este libro nos ha hecho el servicio de argumentar ese criterio durante años de probo ejercicio público. Ojalá que los príncipes tengan oídos por una vez, ojalá que emulen por derrotar la sordera del otro con pasos audaces de sensatez y equilibrio. Si tal cosa fuese imposible, al menos que respeten la nobleza ostensible de este esfuerzo de paz. Porque el que atente contra esa nobleza será anatema. No se puede jurar por Martí y por Varela y luego perseguir o ignorar a comprobados discípulos suyos. Pero ni aun el mayor error de los príncipes podrá turbarnos, porque ningún cristiano cree que la realidad se acabe en la política, ni siquiera en la realidad terrenal.

Somos cubanos, creemos en nuestro propio cuento porque nos parece sublime y nos gusta muchísimo. Creemos en la vida futura y en la utilidad de la virtud. Nos basta para terminar de vivir, y también para servir serenamente a la patria.

Rafael Almanza Alonso
Camagüey, mayo de 2003.

Desde la Diáspora

VITRAL: FUENTE DE TRANSPARENCIAS

Prologar un libro de Dagoberto Valdés Hernández, conjuntamente con Rafael Almanza Alonso, es un honor y una osadía por partida doble. Como cubana comparto con ambos dimensiones vitales: el compromiso con la edificación del Reino de Jesucristo; el trabajo cotidiano cívico-cultural por el fortalecimiento de una sociedad civil en nuestra Isla y la esperanza sostenida por un futuro de paz, bienestar y libertad plenos para todos los hijos de Cuba, dondequiera que residan.

Agradezco, de manera muy especial, al Centro de Formación Cívica y Religiosa y a su Director, el autor de este libro, la dedicación a una tarea fundamental en y para nuestro país: *sembrar las semillas cívicas y éticas de actitudes y valores nuevos a fin de que el ciudadano de a pie descubra potencialidades desconocidas en sí mismo y su vecino que lo animen a perder el miedo; a ocupar su espacio responsable y propio en el tejido social; a ofrecer y exigir respeto como persona y como miembro vivo y activo de su entorno social; a identificar tareas nuevas –físicas; culturales; espirituales– que enriquezcan su auto-imagen y le den sentido a su existencia.*

A lo largo de más de 500 años –desde el Descubrimiento hasta hoy– el pueblo en nuestro Caimán Verde ha sufrido por tener *caudillos fuertes e instituciones débiles o inexistentes...* La obra integral del Centro de Formación y de su Revista *VITRAL* enfoca precisamente esta cuestión. Los escritos; los cursillos; los programas comunitarios; las actividades artísticas; los talleres; las labores de asistencia a los más necesitados – ancianos, niños y familiares de los presos–; el trabajo editorial y pastoral.

Por más de cuatro décadas, nuestros compatriotas insulares han vivido en un medio y bajo un sistema sin incentivos para la iniciativa individual. La dependencia casi absoluta del paternalismo estatal, conjuntamente con la ausencia de instituciones independientes del control del Estado –excepto la Iglesia– son factores de peso que ayudan a entender eso que se llama *la crisis nacional en Cuba* a partir de 1989.

El trabajo múltiple, eficaz y tenaz del autor y de otros laicos en la Diócesis de Pinar del Río, combina la acción de *rompesurco* y de *hormiguita*: rompiendo los surcos de una nueva conciencia cívica y religiosa y

emulando la paciencia y tenacidad de las hormigas. Escollos que a lo largo de los años han servido de acicate y han refinado la voluntad de superarlos. Desde esta orilla del Jordán cubano, ciertamente, agotamos la admiración... y entramos en el asombro... Los recursos mínimos para realizar las tareas del *Centro de Formación Cívica y Religiosa (CFCR)* y de *La Revista VITRAL*, con todos sus componentes [formativos, informativos, técnicos, culturales, sociales y artísticos], no son fáciles de conseguir en Cuba 2003. Los amigos, colegas, colaboradores, lectores, estudiantes, asociados, beneficiados, de todas estas actividades socio-pastorales de la Diócesis vueltabajera¹, quizás no se percaten bien de la calidad y los efectos de su labor. Los que desde afuera y en la distancia conocemos y disfrutamos de toda esta riqueza humana (en ese mundo nuevo de productividad creativa que nace de la virtud, el valor y el compromiso), nos maravillamos que sea posible allá, a pesar del entorno tan restrictivo y hasta sofocante.

Temas como el respeto a la dignidad de la persona humana; la responsabilidad personal y comunitaria; los derechos de la familia; las exigencias de una ética personal y social –la verdad; la integridad; la solidaridad– puntúan, iluminan y definen los esfuerzos de información y formación de la comunidad eclesial pinareña. Otro elemento cimero en la acción pastoral y humana de estos programas es el *servicio*. La sociedad y el pueblo cubanos en los inicios del Tercer Milenio, agobiados por años de escaseces y desilusiones, se refrescan y reaniman con experiencias intelectuales, espirituales y culturales: el pan del espíritu compensa con creces la falta de pan material. Todas estas actividades de índole no-corporal ayudan a los ciudadanos a aliviar la ansiedad por los problemas energéticos, alimenticios, higiénicos, salariales, éticos que enfrentan a diario.

Como laico activo, productivo y fiel, Dagoberto Valdés tiene reconocimiento dentro y fuera de su país. Por años ha trabajado a nivel eclesial nacional en la Comisión para la Pastoral de la Cultura y más recientemente en la Comisión de Justicia y Paz, organismos de reflexión y asesoramientos de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba. Esta Comisión eclesial organiza las Semanas Sociales Católicas que fueron rescatadas después de la Revolución en 1991 por iniciativa de la Comisión Católica para la Cultura de la Diócesis de Pinar del Río que es presidida por el autor de estas páginas. La VIII Semana Social de Cuba se celebró el año pasado en Cienfuegos, con participación insular y foránea. Participaron delegados de

¹ Nota del Editor: Vuelta Abajo se denomina la región tabaquera occidental de Cuba.

las 11 diócesis cubanas: laicos, sacerdotes, religiosos, obispos; cubanos y otros. Dagoberto Valdés es, además, miembro del Pontificio Consejo de Justicia y Paz. En 1999, la Revista *VITRAL* recibió el «Premio Príncipe Claus por el Desarrollo y la Cultura» que otorga la Fundación holandesa que patrocinaba el Príncipe consorte.

Por años, un tema señero de Dagoberto Valdés es el de *la sociedad civil en Cuba*. La Fundación Konrad Adenauer –en Caracas– editó y publicó en 1997 su primer libro «Reconstruir La Sociedad Civil: Un Proyecto De Educación Cívica, Pluralismo y Participación Para Cuba». Este segundo libro es una antología escogida de algunos de sus ensayos, conferencias y artículos publicados en diferentes revistas y periódicos dentro y fuera de Cuba. Ellos ofrecen a los lectores *una visión panorámica y profunda* a la vez, de la fuerza y la claridad del pensamiento de este ingeniero agrónomo convertido en *yagüero*... que ha resistido presiones y tentaciones para abandonar su trabajo en el entramado laboral oficial de Pinar del Río. Dagoberto Valdés sigue como empleado del Estado cubano en su provincia y trabaja sin descanso para su Obispo y para su comunidad eclesial. No tengo duda alguna de que esto es así porque él busca tener, por igual, su puesto en la sociedad civil y en la Iglesia. Para él no son tareas excluyentes sino complementarias en la vida de cualquier ciudadano y de cualquier cristiano.

La crisis integral que padecen el país y el pueblo en tierras de Varela y de Martí ha magullado a la gente pero, también, dialécticamente, ha obligado a los cubanos insulares a explorar *variantes que nutren una dimensión desconocida de libertad*...: ante las limitaciones para satisfacer muchas de las necesidades individuales y sociales de la población, en parte por la desaparición del Eurosocialismo y de la Unión Soviética, pero debido también a deficiencias y problemas en el sistema cubano algunos pensamos que dichas *dificultades*, habitualmente atribuidas al embargo estadounidense, son parte también de *un diseño político*. Las vicisitudes del cotidiano bregar por la subsistencia mantienen a los ciudadanos tan enfrascados en la lucha por buscar la comida, el transporte, la forma de suplementar los ingresos, que todo esto merma bastante las energías del cuerpo y de la mente. Muchos cubanos manifiestan desilusión y cansancio...: la euforia revolucionaria de los primeros años se ha ido atemperando gradualmente.

La ola de cambio en el mundo a partir de 1989 y el fin de la Guerra Fría afectan a Cuba de otra manera. La lista de razones y factores que explican esta diferencia es larga y compleja y desbordan el sentido de este texto. La obra pinareña y cubana del *autor-yagüero* y sus colaboradores, ofrece un

pequeño espacio de vida y esperanza y un modelo de acción y compromiso cívicos dentro de un ambiente rico en testimonio de valores éticos y espirituales. La Iglesia en Pinar del Río sabe que para poder cultivar el alma hay que ocuparse primero del cuerpo y mostrar que, más allá de las zozobras del diario sobrevivir, hay espacios y energías para rescatar un sentido digno de la existencia. Es «*creer en la fuerza de lo pequeño*», fundamento místico del Centro Cívico y de *VITRAL*.

Quiero concluir este texto con una reflexión sobre *La libertad de la luz*, el lema de *VITRAL*; la relación material, intelectual, ética y estética entre la luz que da un vitral –ventana de cristales multicolores en el medio punto de las ventanas y puertas cubanos– y los efectos en su entorno humano. Cuando nos rodea un ambiente nebuloso u oscuro es difícil ver lo que hay o no hay... sin embargo, cuando entra luz podemos divisar personas, muebles, objetos. Esa luz nos libera la vista. Generalmente, cuando vemos... empezamos a entender. El esfuerzo integral de *VITRAL* estimula en sus lectores –en Cuba y en su Diáspora– esas energías diversas que desbordan lo físico. Al establecerse este puente de transparencia, podemos compartir pensamientos, sentimientos y espíritu entre hermanos de un mismo pueblo. Entonces vivimos la experiencia que aquel “cubano mayor” narra en sus Versos Sencillos referente a cualquier hombre o mujer que bajo «*el peso de la cruz..., sale a hacer el bien*» y regresa como de «*un baño de luz*», un baño renovador y refrescante en nuestra cubanía... *Vitral es escuela de cubanía*.

¡Somos cubanos...! A pesar de la distancia; a pesar del tiempo; a pesar de los mitos; a pesar de las mutuas incomprensiones; a pesar del miedo... Podemos trabajar juntos; podemos servir a los más necesitados; podemos llorar y reír juntos; podemos compartir la esperanza de un mañana mejor; podemos juntos... ¡soñar!

María Cristina Herrera
Miami, 20 de junio de 2003.

Desde el vigor de nuestras raíces

I

EL PADRE LAS CASAS: UNA VOZ EN EL DESIERTO

El 15 de abril de 1502, llega Bartolomé de las Casas a Santo Domingo, entonces «La Española», con sólo 18 años de edad y como parte de la expedición de Nicolás de Ovando, enviado por la Corte para poner orden en la gobernación de la colonia.

Nada lo diferenciaba en aquellos primeros años de su presencia en América. Heredó de su padre, el mercader Pedro de las Casas, que vino en el segundo viaje de Colón, posesión de tierras e indios. Bartolomé se hizo encomendero como los de su época. Explotó el trabajo indígena, intervino en las campañas que Ovando sostuvo contra los indios sublevados y él mismo dió su versión sobre esa etapa de su vida y citada por el teólogo de la liberación Gustavo Gutiérrez en su obra *Dios o el Oro en las Indias*:

«Era buen encomendero, diligente en sus negocios y al mismo tiempo humano y paternal con los indios que trabajaban para él, pero poco preocupado... por la obligación que tenía de darles doctrina y traerlos al gremio de la Iglesia de Cristo».

La acuciosa investigadora Helen Rand Parish asegura, según un documento descubierto en la Biblioteca Vaticana, que Bartolomé de las Casas se ordenó de sacerdote en Roma, en el año de 1507.

En 1507 desembarcó en la Española un pequeño grupo de 10 frailes dominicos encabezados por Fray Pedro de Córdoba y Fray Antonio de Montesinos. Todos pertenecientes a la ilustre escuela de juristas y teólogos del Convento de Salamanca, cuna del nuevo Derecho Internacional.

Las Casas describe así la llegada de estos frailes misioneros:

«Recibidos por un buen cristiano de esta ciudad llamado Pedro de Lumbreras, dióles una choza en que se aposentasen, al cabo de un corral suyo, porque no había entonces casas sino de pajas y estrechas. Allí les daba de comer cazabe de raíces, que es pan de muy poca sustancia si se come sin carne o pescado» (II 133b).

Al entrar estos misioneros en contacto con la realidad *«unieron el hecho y el derecho y confrontaron dicha realidad con la ley de Cristo»*, como el mismo Las Casas nos refiere. De esta reflexión y conscientes de la gravedad del asunto que tratan, elaboran y firman entre todos el sermón que predica Fray Antonio de Montesinos, el cuarto Domingo de Adviento, que cayó aquel año el 21 de Diciembre de 1511 y que debería ser celebrado hoy, por

lo menos por la Iglesia, como el inicio oficial de las luchas por la dignidad del indio y los derechos del hombre en América.

Aquella predicación causaría tal huella en la conciencia religiosa del Padre de las Casas que más de 20 años después, recordaba casi textualmente las denuncias de Montesinos, que ha sido llamado: «El Grito de la Española» y que por su repercusión y marca definitoria de la religiosidad del propio Las Casas, reproducimos a continuación, en su párrafo fundamental:

«Todos estáis en pecado mortal (...); y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muerte y estragos nunca oídos, habéis consumido?. ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dáis, incurren y se nos mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los adocrine y conozcan a su Dios y Criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos, no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto que en el estado que estáis, no os podéis salvar más que los moros o turcos que carecen o no quieren la fe de Jesucristo». (II, 176).

Chacón y Calvo proclama que «en aquellos momentos solemnes, en la humilde residencia de unos osados frailes surgía un derecho nuevo, un derecho de un profundo raigambre teológico».

En efecto, algo comenzaba a cambiar en el Nuevo Mundo y algo comenzaba a cambiar en el corazón de un joven encomendero de 27 años que lo escuchaba. Ha quedado sembrada una semilla: la del Evangelio de Jesucristo. El tiempo, la tierra buena donde cayó y otras ayudas la harían germinar.

Así, Bartolomé de las Casas viene a Cuba en la campaña de ocupación, conquista y “pacificación” de la Isla. Viene como capellán militar y relata así lo que aquí aconteció:

«El año de mil quinientos y once, pasaron a la Isla de Cuba, que es como dije tan luenga como de Valladolid a Roma (donde había grandes provincias de gentes). Aquí acaecieron cosas muy señaladas. Un cacique y señor muy principal, que por nombre tenía Hatuey, que se había pasado de la Isla Española a Cuba con mucha de su gente... anduvo siempre huyendo de los cristianos desde que llegaron a aquella Isla de Cuba, como quien los conocía... Al fin lo prendieron y lo hubieron vivo de quemar.

Atado al palo, decíale de San Francisco, santo varón, que allí estaba algunas cosas de Dios y de nuestra fe, el cual nunca las había jamás oído... y que si quería creer aquello que le decía que iría al cielo... El pensando un poco, preguntó al religioso si iban cristianos al cielo. El religioso respondió que sí, pero que iban los que eran buenos. Dijo luego el cacique sin más pensar, que no quería él ir allá, sino al infierno por no estar donde estuviesen, y por no ver tan cruel gente. Esta es la fama y honra que Dios y nuestra fe ha ganado con los cristianos que han ido a las Indias» (Breve relación, pág. 40).

He aquí otro elemento que cambió el sentido religioso de la vida de Bartolomé de Las Casas, que la bondad y valor del mensaje cristiano con la mala fama y deshonra que *Dios y nuestra fe* ganaron por la actuación violenta, injusta y cruel de algunos de aquellos cristianos que vinieron a las Indias. Seguramente, el contraste con la actuación y vida de otros cristianos, como aquellos misioneros del grupo de Montesinos, contribuirían a enrumbar su vida por nuevos derroteros.

Por este tiempo, un sacerdote le negó a las Casas la absolución en el sacramento de la Confesión, por haber aceptado y tener bajo su encomienda nuevos repartos de indios conferidos por Velázquez en Cuba. Una vez más el Evangelio y sus auténticos representantes chocaban con la vida y el estilo de religión de los que no eran consecuentes con la fe que profesaban. Era necesario vivir lo que se profesaba hasta las últimas consecuencias. Vivir como cristianos, hacer lo que se cree; vivir lo que se predica. Ese era el reto.

Dos factores más influyeron en este proceso que podemos calificar como “despertar de la conciencia” de Las Casas o como se diría hoy, labor de “concienciación”. Estas providencias, creemos nosotros, fueron madurando la semilla. Una de ellas fue la amistad y continua relación con un hombre justo que recorrió el mismo camino por otros rumbos: Pedro de Rentería, su compañero de negocios y encomienda. La otra fue la llegada a Cuba de cuatro frailes dominicos del grupo de Fray Pedro de Córdoba y Montesinos, a quienes inmediatamente se unió las Casas. Así ocurrió lo que

muchos autores llaman “primera conversión” del Padre las Casas. En realidad él mismo lo llama así y sólo reconoce una segunda conversión al pedir su ingreso en el Orden de predicadores para hacerse dominico.

Pero indudablemente que su vida había cambiado y el sentido de su fe religiosa giró 180 grados. Dos hechos posteriores lo confirmarían fehacientemente si no tuviéramos el privilegio y la profunda lección de honestidad y transparencia espiritual en el relato que el mismo Bartolomé de las Casas nos dejó de ese momento. Era la Fiesta de Pentecostés, cuando la Iglesia celebra la infusión del Espíritu Santo sobre el colegio de los Apóstoles de Jesús, y el Padre las Casas refiere *«que teniendo que decir misa y predicar a los españoles, se puso a estudiar los sermones que les predicó la pasada Pascua, u otros por el tiempo; comenzó a considerar consigo mismo sobre algunas autoridades de la Sagrada Escritura, y no me he olvidado, dice 40 años después, fue aquella la principal y primera del Libro del Eclesiástico, capítulo 34, versículos 18 al 22 que dicen: Sacrificios de posesiones injustas son impuros ni son aceptados los dones de los inicuos; el Altísimo no acepta las ofrendas de los impíos ni por sus muchos sacrificios les perdona el pecado; es sacrificar un hijo delante de su padre quitar a los pobres para ofrecer sacrificio. El pan de la limosna es vida del pobre, el que se lo niega es homicida; mata a su prójimo quien le quita el sustento, quien no paga el justo salario derrama sangre.»*

En consecuencia, idéntico en su vida al mensaje que reflexionaba, el Padre las Casas *«se determinó a predicarlo»*, a *«predicar lo que sentía ser obligado»* y comunica a Velázquez que *«acordó para libremente condenar los repartimientos o encomiendas como injustas y tiránicas, dejar luego los indios»...* (II 357b).

Era la Fiesta del Espíritu Santo y la invocación del salmista que implora la venida del espíritu de Dios *«para que renovara la faz de la tierra»*, se hace realidad en una parcela de esa tierra, en el corazón de un encomendero que devendría el más grande, digno y ardiente defensor de los indios oprimidos. Para gloria de Cuba, esto ocurre en un poblado llamado Canarreo, no lejos de la entonces Jagua, hoy Cienfuegos. En la Perla del Sur cambió el sentido de su vida y la razón de ser de aquel hombre, de quien el más grande de los cubanos, José Martí, diría cuatro siglos más tarde, al proponerlo de ejemplo a los niños de la *Edad de Oro*:

«No se puede ver un lirio sin pensar en el Padre las Casas, porque con la bondad se le fue poniendo de lirio el color.(...) Así pasó la vida, defendiendo a los indios... Ni merienda, ni sueño había para las Casas: sentía en sus carnes mismas los dientes de los molosos (...) que los encomenderos

tenían sin comer, para que con el apetito buscasen mejor a los indios cimarrones: (...) De abogado no tenía autoridad, dice Martí, y lo dejaban solo: de sacerdote tendría la fuerza de la Iglesia. (...) Entonces empezó su medio siglo de pelea, para que los indios no fuesen esclavos, de pelea en las Américas; de pelea en Madrid; de pelea con el Rey mismo: (...)»

Elabora sus principios de colonización y evangelización por la vía pacífica que pueden resumirse así:

- Supresión de la Encomienda
- Condenación y cese de toda guerra de conquistas, llevando a la conciencia universal que el indio, antes de la llegada de los españoles, era parte de naciones libres y soberanas, tanto como la propia España.
- Que el único título válido de jurisdicción de los Reyes de España sobre América fuera en forma pacífica, conservando reyes y caciques indígenas su propia jurisdicción efectiva y España sólo la modalidad de un Protectorado.

La historia posterior se encargará de validar la justeza y bondad de este proyecto para la época en que fue postulado por las Casas. La encomienda se suprimió legalmente en 1542, más en la práctica no fue así. Los otros principios no se hicieron realidad desgraciadamente. Pero eran la prueba contundente del cambio ocurrido en la vida de las Casas. Cambio radical cuya fuerza frontal y rectora no fue otra que el cambio en el sentido y radicalidad de su compromiso cristiano.

En 1544, a la vista de la gran obra humanizadora y en favor de los oprimidos y por la auténtica evangelización de este continente, el Padre las Casas es elevado a la dignidad de Obispo y consagrado en Sevilla, destinándolo como pastor de la Diócesis mejicana de Chiapas. Allí sigue su lucha por un régimen de justicia social para los indios. Sus tres obras monumentales sin las cuales no se puede conocer rectamente la historia del inicio de la conquista y evangelización de América son: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*; *Apologética historia de las Indias*, presentada en la Junta de Valladolid en 1550-1551, donde se propugna un sistema pluralista desde el punto de vista racial, cultural, político y religioso para la práctica convivencia en las Indias Occidentales; y su obra cumbre y fruto de su vida, escrita quizás a los 78 u 80 años, *Historia de las Indias*, suma y complemento de las anteriores.

El retrato moral de este hombre que hoy admiramos fue trazado en tres pincelazos por tres hombres de tres generaciones de cubanos: «El virtuoso Bartolomé de las Casas» le llamó José Antonio Saco; «*Sintió como que se iluminaba y crecía, como que eran sus hijos todos los indios americanos*»

dijo de él José Martí; y «caballero de la libertad de conciencia... su figura tiene luminosidades de redentor de propios y ajenos pecados», sentenció Fernando Ortiz.

¿Qué pudiéramos decir nosotros?... Solamente atrevernos a agregar que tal virtud, iluminación, crecimiento en humanidad, tuvo su origen en la conversión y vivencia radical del Evangelio de Jesucristo.

Que fue el caballero de la libertad de conciencia porque fue fiel a la libertad de los hijos de Dios y creyó firmemente y defendió al indio y a todo hombre –también al negro– como tales hijos de Dios: Dios nos ha creado a todos iguales y libres. Este principio cristiano fue la motivación profunda del sentido religioso de su vida.

Que su figura «redentora de pecados propios y ajenos» fue la transparencia del único redentor del hombre: Jesucristo, a quien se convirtió desde su pecado de encomendero y por quien redimió con su vida, obra y propio ejemplo al indio oprimido.

Que el sentido religioso de su vida no se quedó en el trato humano y hasta paternal para con sus indios encomendados, sino que lo llevó a radicalizar su lucha atacando la raíz profunda de los males, luchando contra las causas originarias de las injusticias, que es la forma más eficaz y duradera para resolver los males que aquejaban aquella sociedad. La religión no sólo alivia y consuela a las víctimas de la opresión, sino que busca erradicar la opresión misma y sus causas en la sociedad y en el corazón de los hombres.

Digámoslo de una vez: la historia personal del Padre Bartolomé de las Casas es la prueba de que el Mensaje de Jesucristo, cuando es vivido consecuentemente, es mensaje de liberación, justicia y dignidad plena para todo ser humano y es capaz de cambiar no solo las estructuras sociales injustas sino –lo que es más importante y difícil– también el corazón y la conciencia aletargada del opresor, convirtiéndolo en un ser más justo y más humano.

Ninguna personalidad o hecho histórico debe quedar en la memoria de los pueblos como pieza de museo o estandarte o trofeo de pasadas glorias. Acercarnos a ellos es irremediamente un reto y un desafío para nuestra propia conducta, para nuestra vida. Por eso, admirar y estudiar hoy al Padre las Casas es volvernos a preguntar desde su infatigable lucha por los derechos de todos los hombres y por su plena dignidad: ¿Qué estamos haciendo nosotros para que los hombres y mujeres de nuestro pueblo, sin distinción, piensen como piensen, tengan la ideología o la creencia religiosa que tengan, la opinión política o el grado cultural que ostenten, podamos

disfrutar en nuestra vida cotidiana de esa «dignidad plena del hombre» por la que lucharon Las Casas y Martí?

Si hacemos algo, hagámoslo con constancia y coraje, hasta el final. Si nuestras conciencias duermen en el letárgico sueño del que nos despertó Montesinos en su *Grito de La Española*, las Casas en su *Sermón de Pentecostés*, Varela en sus *Cartas a Elpidio* y Martí en toda su obra, seamos honestos y respondamos hoy –como ellos lo hicieron ayer– a los desafíos del mañana de Cuba.

Candelaria, Pinar del Río

2 de Mayo de 1992.

Año del V Centenario de la Evangelización

PADRE VARELA: FORJADOR DE LA CONCIENCIA CUBANA

«se trata de formar hombres de conciencia, en lugar de farsantes de sociedad, hombres que no sean soberbios con los débiles ni débiles con los poderosos...»

Esto nos enseña el Padre Félix Varela en sus "*Cartas a Elpidio*" en 1835, continuando así la obra de educación cívica que comenzaron Montesinos y Las Casas, y que en él adquiere una nueva dimensión: el pensar primero como cubano y en postular que estaba *«contra la unión de la Isla a ningún gobierno y desearía verla tan Isla en política como lo es en la naturaleza»*.²

1. Fundador de la educación cívica cubana

Podemos decir que el Padre Varela es, en su sentido más amplio y preciso el fundador de la Educación Cívica en Cuba cuando a los 32 años el 18 de enero de 1821, inauguró la primera Cátedra de Derecho Político bajo los auspicios del Obispo Espada en el Aula Magna del Seminario de San Carlos en La Habana.

Allí, con una matrícula de 193 habaneros y con los jóvenes asomados por las ventanas para escuchar sus lecciones definió Varela lo que sería aquella primera escuela de formación cívica y política: *«yo llamaría a esta cátedra la cátedra de la libertad, de los derechos del hombre, de las garantías nacionales... la fuente de las virtudes cívicas, la base del gran edificio de nuestra felicidad, la que por primera vez ha conciliado entre nosotros las leyes con la Filosofía, que es decir que las ha hecho leyes, la que contiene al fanático y déspota establecimiento y conservando la religión santa y el sabio gobierno...»*

2. CUBA: ¿Indiferencia o ignorancia?

Hace 173 años resonó por primera vez esta *«voz que clamaba en el desierto»* de aquella sociedad que el propio Varela describiría así: *«En Cuba no hay amor a España ni a Colombia... a nadie más que a las cajas de azúcar y a los sacos de café. El pecado político casi universal en aquella Isla (Cuba) es la indiferencia...»*

² *El Habanero*, paralelo... Padre Félix Varela; *Escritos Políticos*: pág. 159.

Y a la indiferencia por el verdadero bienestar de Cuba, mezclada con el interés materialista, se suma, dice el Padre Varela, la irreflexión y un humor superficial y pueril, porque, *«¿Quién podrá ver sin lágrimas el carácter frívolo e irreflexivo, superficial, pueril y ridículo... que adquiere un pueblo dominado por la superstición?... Entonces los pueblos, lo mismo que los hombres exagerados, se entregan a la indolencia cuando llegan a figurarse que es inútil la actividad, apelan al gracejo para encubrir la ignorancia»*.

Mucho se acerca esta descripción del Padre Varela sobre la sociedad cubana del siglo XIX a la nuestra... Pero, tal como nos enseñó este fundador de la cultura y la nación cubana, el hombre cívico no se queda en la crítica amarga, ni solamente se dedica a la queja estéril y frágil. No deben pensar los hombres cívicos de hoy que "algo tiene que suceder", que hay muchas cosas que cambiar para mejorar, mientras dedican su tiempo a "esperar" a que esa solución caiga del "cielo".

3. ¿Prudencia o miedo?

Aprendamos de Varela cuál debe ser la actitud cívica de cada cubano: *«Cuando la Patria peligra y la indolencia sensible de unos y la execrable perfidia de otros hacen que el pueblo duerma y vaya aproximándose a pasos gigantescos a un precipicio... ¿será imprudencia levantar la voz y advertir el peligro...?»*

¡Qué fácil de recursos es el miedo!: Si la casa de un amigo arde, ¿sería prudencia y amistad no despertarlo mientras duerme?... *«Y a los que siempre andan diciendo: ¿Quién le pone el cascabel al gato? ¿Es preciso ponérselo?... Fórmese la opinión y basta... y perciba todo el mundo que los ánimos están de acuerdo y entonces ¡gato escaldado del agua fría huye!»*

Ya desde el siglo pasado este Maestro del pensamiento otorgaba a la influencia de la opinión pública bien formada un carácter decisivo. Es muy saludable que cada uno de nosotros, todos, nos preguntemos hoy: ¿Cuáles son mis intereses? ¿Qué medios uso para alcanzarlos? Y lo que es más importante: ¿Me interesa algo?... ¿Cómo influyó en la formación de la opinión pública?

4. Reunir esfuerzos en la necesidad

Sucumbir ante la lucha cotidiana por la subsistencia ¿no nos permitirá tener altos ideales y nobles intereses? "Escapar", "ir tirando", el exilio exterior o hacia el interior de nuestra intimidad alienada por el agobio, el "conseguir cosas", dinero, y resolver mis problemas al estilo de "sálvese

quien pueda y como pueda" son algunas de las opiniones que escucho hoy. Demasiado a menudo y de forma apasionada, lo importante para algunos es "salir de esta situación"... les preguntaría: ¿hacia dónde?... ¿por qué caminos?... ¿salir o permanecer?, ¿permanecer indolente o comprometidos en la búsqueda de soluciones? ¿A qué precio? ¿Con quiénes?... El Padre Varela nos responde:

«...en vano se pregonan los beneficios recibidos de España y las bondades del Rey. Todo eso no viene al caso. Hablando de beneficios habría mucho que decir... pero... tampoco viene al caso. La isla de Cuba sigue la ley de la necesidad y así como por ella se conserva dependiente, por ella misma puede verse precisada a tomar otro partido.

Para este caso, que quizá no dista mucho, deben prepararse los ánimos. Sea cual fuere la opinión política de cada individuo, deben todos reconocer el gran principio de la necesidad, y hacer todo lo posible para que su aplicación no produzca males. Una lucha imprudente es una ruina probable y a veces cierta. Es preciso reunir todos los esfuerzos para sacar ventajas de la misma necesidad».

5. PARTICIPACIÓN CÍVICA: Obligación de todo hombre honrado

Su exhortación a la participación cívica de cada hombre honrado, más allá de sus intereses estrictamente individuales es hoy un desafío para cada cubano de buena voluntad:

«Lo que más debe desearse en la isla de Cuba, sea cual fuere su situación, es que los hombres de provecho, los verdaderos patriotas, se persuadan que ahora más que nunca están en la estrecha obligación de ser útiles a la Patria, obligación en cuyo cumplimiento va envuelta su utilidad personal; que depongan una timidez cohonestada con el nombre de modestia, que tomen parte en todos los negocios públicos con el interés de un hombre honrado, pero con toda la energía y firmeza de un patriota. No abandonen el campo para que se enseñoreen en él cuatro especuladores y alguna chusma de hombres degradados».

Abandonar el campo de la participación cívica, en todos los ámbitos de la vida pública –y no sólo en la política partidista– es una forma de abandonar la Patria a su suerte. Los hijos honestos del país deben como lo han hecho siempre, aunque en "minorías guiadoras" como las llamó Medardo Vitier, adquirir una cultura de la participación ciudadana. Es lo más deseable para Cuba.

6. Un programa de vida para hombres cívicos

Al Padre de la Nacionalidad, al primer Educador de la Conciencia Cívica, al fundador de la primera cátedra de la libertad y los derechos del hombre debemos la inspiración para nuestra obra de formación cívica y religiosa de hoy: el Padre Félix Varela no sólo nos enseñó a pensar... sino también cómo vivir y procurar el bien de la nación:

«Yo no he hecho más que procurar que los hombres se conozcan mutuamente y conozcan su situación, para que en un caso que por su naturaleza es inevitable se calmen las pasiones, se impidan los desastres, y saque el país inmensas ventajas, que hagan felices a sus actuales habitantes y a sus futuras generaciones. Si este es un crimen, he aquí un crimen protector de la humanidad y arreglado a la justicia, he aquí un criminal que se gloria de serlo».

He aquí un programa de vida para la sociedad civil inspirado en las enseñanzas de Varela:

- Procurar que los hombres se conozcan entre sí.
- Que conozcan su situación tal cual es.
- Que se calmen las pasiones.
- Que se eviten los desastres.
- Que el país saque ventajas.
- Que sean felices sus actuales habitantes (no sólo los de mañana).
- Que lo sean también las futuras generaciones.

Y ¿quién de nosotros dice que no sabe qué hacer ante esta situación que vivimos? Es más, ¿quién dice que no hay proyectos realizables? Hay que encontrarlos y comenzar, cada uno abriendo su propio espacio... no importa cuán pequeño y limitado sea.

EL PROYECTO CÍVICO DE MARTÍ

Culminamos la trilogía de los grandes fundadores y maestros de la conciencia cívica cubana: el Padre de las Casas, el Padre Varela y José Martí. Este último, no sólo fue maestro de todos los cubanos sino el único de estos pilares de nuestra historia que diseñó un proyecto cívico viable al nivel de toda la sociedad.

*«El verdadero ciudadano cuando su pueblo, como una caña loca, se pliega a la tormenta, él resiste como un roble».*³

Esta es la primera actitud que nos enseña Martí: la firmeza basada en la virtud ciudadana frente a la fragilidad, que la tormenta de las circunstancias y las crisis provocan en hombres cosificados como veletas y despersonalizados como marionetas. Hombres-cañas no pueden construir ningún proyecto, Cuba necesita hombres-robles, es decir, fuertes y nobles a la vez.

Pero esto no basta, es necesario que antes de comprometerse en cualquier obra cívica-social, política o económica, los ciudadanos conozcan el proyecto en el que van a comprometer su vida. Y conocer el proyecto no es conocer y valorar a las personas que lo presentan sino cuáles son sus objetivos y finalidades, cuáles los medios para alcanzarlos y cuáles los recursos y etapas que comprenden:

*«Un pueblo... tiene que saber tras de qué va y a dónde va y qué le ha de venir después».*⁴

El Proyecto de Martí

A 100 años de su muerte, Cuba necesita todavía estudiar con más urgencia y profundidad que nunca, el proyecto de sociedad que quería diseñar Martí. Dejémosle hablar y comencemos por sus propios conceptos: Patria, Nación y Gobierno.

*«PATRIA es algo más que opresión, algo más que pedazo de terreno sin libertad y sin vida, algo más que derecho de posición a la fuerza. Patria es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores esperanzas».*⁵

³ Martí, José; Editorial Trópico: Tomo 7, pág. 171.

⁴ *Ibid.*. Tomo 1, pág. 232.

⁵ *Ibid.*. Tomo 1, pág. 106.

*«NACIÓN, no es el conjunto de hombres febriles e indiferentes en una tierra en que han nacido de ocasión, o viven de poco ha, sin mas intento que el acaparar prestos la mayor suma de fortuna, sino aquella apretadísima comunión de espíritus, por largas raíces, por el enlace de las gentes, por el óleo penetrante dar los dolores comunes, por el gustísimo vino de las glorias patrias, por aquella alma nacional que se cierne en el aire».*⁶

*«GOBIERNO de un pueblo es el arte de ir encaminando sus realidades, bien sean rebeldías o preocupaciones, por la vía más breve posible, a la condición única de paz, que es aquella en que no hay un solo derecho mermado».*⁷

Es muy saludable destacar esta distinción entre los conceptos de patria y nación, que es la comunión de espíritus, las raíces históricas comunes, las relaciones sociales que comparten dolores y glorias con una misma alma puesta en el progreso porvenir.

Mientras el gobierno es un “arte” que debe conducir a la paz fundada en la justicia y el respeto a los derechos humanos por los “caminos” más breves. La actual confusión de muchos cubanos en cuanto a estas tres realidades hacen cotidianamente vigente la necesidad de una auténtica educación cívica.

Una República cordial... de sincera democracia

No es nada nuevo en el tiempo lo que propone Martí como puerta para Cuba. Lo nuevo es el diseño que los cubanos le demos a esa puerta.

*«Fundar la patria, una, cordial y sagaz, disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir el desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda Pública que abra al País, inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes».*⁸

Una primera puerta que debe ser abierta. Un bloqueo que debe cesar. Aquel que impide a los mismos habitantes de un país activar sus potencialidades, organizar sus fuerzas y desplegar su creatividad e iniciativa por su

⁶ *Ibid.*. Tomo 30, pág. 175.

⁷ *Ibid.*. Tomo 7, pág. 171.

⁸ *Ibid.*. Tomo 2, pág. 120.

propia cuenta, pero al servicio del bien común. Esto es en el plano económico, pero no es suficiente, al mismo tiempo deben abrirse otras puertas en lo social y en lo político:

*«Fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad com- puesta para la esclavitud».*⁹

No se trata sólo de un cambio político o económico; es sobre todo cambio en la estructura social:

*«No es tanto el mero cambio político como la buena, sana, justa y equitativa constitución social, sin lisonjas de demagogos ni soberanía de potentados».*¹⁰

Está claro para Martí que un pueblo renovado y de auténtica democracia sólo puede fundarse sobre la base del ejercicio ciudadano franco y cordial. Sólo el orden del trabajo real y el equilibrio de fuerzas sociales pueden vencer el peligro de una sociedad formada en el miedo a la libertad. Y el otro miedo, el de la anexión o la hegemonía de otras naciones sobre la nuestra angustiada y empobrecida, es alertado por Martí y merece destacarse:

*«Cuando un pueblo cercano a otro puede verse en ocasión por el extremo de su angustia política o por la fatalidad económica, de desear unir su suerte a la nación vecina, debe saber lo que la nación vecina piensa de él».*¹¹

CUBA: Una casa con aire y luz

Este es, en fin, el proyecto cívico de Martí:

*«Ayudar a hacer casas de aire y luz a los que al cabo de vivir a las sombras llegan a sentirla en el alma, y hacerla sentir... sino hacer barrios sanos, alegres, rientes. Elegantes y luminosos para los pobres... pues sin ver hermosura, ¿quién sintió bondad?...».*¹²

⁹ *Ibid.*. Tomo 2, pág. 120.

¹⁰ Martí, José; Editorial Lex: Tomo 1, pág. 210.

¹¹ Martí, José; Editorial Trópico: Tomo 2, pág. 55.

¹² *Ibid.*. Tomo 29, pág. 91.

*«Ser cubano ahora no es gualtrapear y ventanear, ni encintarse el pie...ha de preparar lo venidero con todo el bien y el mal de lo presente, ha de evitar la recaída en los errores que lo privaron de la libertad, ha de poner la naturaleza sobre el libro...De todas las sangres estamos hechos, y hay que buscar al compuesto modos propios...».*¹³

El desafío actual para el hombre cívico no es la queja inútil, ni el lamento estéril: sobre lo bueno y lo malo del presente hay que fundar lo venidero sin recaer en los errores que nos han hecho menos libres. Y esto sin violencias ni sinrazones. Los caminos pacíficos y dialogantes son los únicos que desplegarán la victoria duradera no de unos sobre otros sino del bien de Cuba sobre el mal de los cubanos:

*«El hombre que halaga pasiones populares es un vil. El pueblo que abdica del uso de la razón, y que deja que se explote su país es un pueblo vil. Yo no necesito ganar una batalla para hoy sino conque, al ganarla, desplegar por el aire el estandarte de la victoria del mañana».*¹⁴

Esto es todavía un ansia de buena parte de los cubanos. Esto vive en nuestro corazón y constituye nuestra más fundada esperanza. Y si esto vive, en el corazón y en la mente de los cubanos, es necesario expresarlo y no ponerle contenes al corazón y a la razón, porque tarde o temprano saldrá: *«Todo lo que vive, se expresa. Lo que se contiene se desborda».*¹⁵

Conciencia cívica es expresar lo que se vive y evitar que se desborden las fuerzas y proyectos reprimidos.

¡Hagámoslo!

¹³ *Ibid.*. Tomo 12, pág. 196.

¹⁴ *Ibid.*. Tomo 23, pág. 93.

¹⁵ *Ibid.*. Tomo 15, pág. 152.

LA CULTURA CUBANA: DESDE UNA CULTURA CAUTIVA A UNA CULTURA DE LA LIBERTAD¹⁶

«No hay esencia inmóvil y preestablecida, nombrada “lo cubano” que podamos definir con independencia de sus manifestaciones sucesivas y generalmente problemáticas, para decir: Aquí está, aquí no está.

Nuestra aventura consiste en ir al descubrimiento de algo que sospechamos, pero cuya identidad desconocemos. Algo, además, que no tiene entidad fija, sino que ha sufrido un desarrollo y que es inseparable de sus diversas manifestaciones históricas».

Cintio Vitier; *Lo cubano en la poesía*, 1970.

1. Introducción

El mismo concepto de cultura y en nuestro caso de cubanidad, no permite fijar y definir sin matices y progresiones lo que es la cultura cubana. Algo vivo, en constante crecimiento y desarrollo, no puede ser atrapado y encerrado en una jaula de conceptos estáticos sin que por esa misma razón sufra el empobrecimiento de todo cuanto se encierra: languidece si no muere.

Tampoco podrá llevarse a cabo la evangelización de la cultura sin “conocer” en el sentido bíblico, los rasgos definitivos, la raigambre, el “santo y la seña” de la cultura a la que se presentará el Evangelio para redimensionarla sin desvanecerla, para fecundarla sin adulterarla, para purificarla sin oprimirla.

¹⁶ Conferencia pronunciada en la Asamblea de la Conferencia Cubana de Religiosos (CONCUR). Pinar del Río, 20 de Junio de 1989. Texto revisado el 2 de mayo de 1999.

2. Rasgos de la cultura cubana

El origen de nuestra cultura es fruto de un proceso múltiple de transculturación: es decir, de mutuo encuentro y enriquecimiento, no exento de dolores y purificaciones, que fecunda una realidad cultural distinta aunque similar, nueva aunque profundamente imbricada en su pasado frontal.¹⁷

Este proceso múltiple y originante, unió en tropical y caribeña síntesis las corrientes de diversas culturas:

- Encuentro entre la cultura indígena o aborígen y la cultura hispánica o europea. Para los primeros ocurrió la aniquilación total, fenómeno de “cultura arrasada” para los indo-cubanos, pero aún así, de transformación de la cultura hispana.

Rasgos distintivos de la cultura aborígen: nobleza de espíritu, mansedumbre, sentido de la tierra, cierta rebeldía ante la opresión, sentido de lo sagrado y lo trascendente. Neolítico: Piedra pulida y madera labrada.

- Encuentro entre lo europeo-castellano modificado ya por el viaje, la conquista, la colonización y la cultura aborígen con las diversas culturas africanas desarraigadas pero vivas y sufrientes en los esclavos traídos a Cuba.

Rasgos distintivos de los europeos: españoles –castellanos, andaluces, gallegos, catalanes, vascos– y europeos –portugueses, genoveses, florentinos...–. La diversidad de culturas regionales. Los primeros que venían eran, en su mayoría, de baja moral, ansias de riquezas, deficiente formación intelectual. En esta primera etapa ocurre un duro encontronazo de culturas llamado “conquista”, que no fue otra cosa que una guerra de rapiña y genocidio. Todo unido a un concepto “civilizador” a lo europeo, con matiz cristiano.

Rasgos distintivos de las culturas africanas: dahomeyanos, angolanos, congolese de diversas tribus y culturas como la yoruba –predominante– y bantúes, mandingas, carabalíes... Profundo sentido religioso, cultura tribal y a veces sectaria; arraigado sentido de la familia y los antepasados; laboriosidad; sentido comunitario: cabildos; agresividad y rebeldía provocados por los antecedentes humillantes de la esclavitud; fortaleza física; compleja espiritualidad basada en el respeto y la veneración a costumbres, tradiciones orales, etc.; exuberancia sexual, sentido musical y rítmico; aprecio a signos y simbolismos.

¹⁷ Fernando Ortiz; *Contrapunteo*: págs. 98-104.

A diferencia de otros procesos colonizadores, los españoles “humanizaron” en cuanto se podía, el proceso colonizador. Se inicia la evangelización bajo estas difíciles condiciones. Este encuentro provoca la transculturación y por la fortaleza de ambos grupos étnicos y sus respectivas culturas se enriquecen, purifican y transforman mutuamente. De este proceso surgen el sincretismo religioso, la mulatez racial y el mestizaje cultural. Estos son ya tres rasgos definitorios y perseverantes de la cultura cubana.

- Encuentro de esa cultura entrecruzada con otras que en mayor o menor grado entraron en este proceso: chinos, franceses, libaneses, centroeuropeos, judíos, etc.¹⁸

Rasgos: La laboriosidad, la comida, la desconfianza, el comercio a pequeña escala de los chinos; la tumba francesa, la inmigración de Haití, el espíritu mercantil y el sectarismo de judíos y centroeuropeos...

- Influencia de la mentalidad norteamericana, sobre todo a partir de la época republicana.

Rasgos: Sentido práctico, modelo de libertad y estilo democrático capitalista, utilitarismo, educación liberal y pragmática, entrada del protestantismo en Cuba y otras sectas religiosas ajenas a nuestra idiosincracia. En esta etapa de finales del siglo XIX y principios del XX, se perfila un cierto laicismo, primero fruto de la manipulación de la Iglesia por el Patronato real de España y después por cierta idiosincracia norteamericana.

Esta influencia contrastó en lo fundamental con una cultura mestiza pero afrohispanica de otro código moral, civil, familiar, religioso y político. Hubo una marcada influencia en el sentido económico, comercial.

3. Cuba es un ajíaco

Fernando Ortiz, nos ha dicho que *«En Cuba han sido tantas y tan diversas... las culturas que han influido en la formación de su pueblo, que ese inmenso amestizamiento de razas y culturas sobrepasa en trascendencia a otro fenómeno histórico»*.¹⁹

«Cuba es un ajíaco –nos ha dicho en cubanísima síntesis este mismo etnólogo–. Ante todo una cazuela abierta. Eso es Cuba, la olla puesta al

¹⁸ Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC). *Documento Final*, párr. 453; Ediciones Don Bosco, Roma 1987.

¹⁹ Fernando Ortiz; *Contrapunteo*: pág. 100.

fuego de los trópicos... Cazuela singular la de nuestra tierra, que ha de ser de barro, muy abierta. Luego, fuego de llama ardiente y fuego de ascua y lento, para dividir en dos la cocción: tal como ocurre en Cuba, siempre a fuego de sol pero con ritmo de dos estaciones, lluvias y seca, calidez y templanza. Y ahí van las sustancias de los más diversos géneros y procedencias. La indiana nos dio el maíz, la papa, la malanga, el boniato, la yuca y el ají picante... con carnes de jutía, de iguanas, de cocodrilos, de majás, de tortugas... Los castellanos desecharon esas carnes indias y pusieron las suyas. Ellos trajeron con sus calabazas y sus nabos, las carnes frescas de res, los tasajos, las cecinas y el lacón. Y todo ello fue a dar sustancias al nuevo ajiaco de Cuba. Con los blancos de Europa, llegaron los negros del África y estos nos aportaron guineas, plátanos, ñames y su técnica cocinera. Y luego los asiáticos con sus misteriosas especies de Oriente; luego los franceses con su ponderación de sabores que amortiguó la causticidad del pimientón salvaje; y los angloamericanos con sus mecánicas domésticas que simplificaron la cocina y quieren metalizar y convertir en caldera de su "standar" el cacharro de tierra que nos fue dado por la naturaleza junto con el fogaje del trópico para calentarlo, el agua de sus cielos para el caldo y el agua de sus mares para las salpicaduras del salero. Con todo ello se ha hecho nuestro nacional ajiaco.

Y en todo momento el pueblo nuestro ha tenido, como el ajiaco, elementos nuevos y crudos acabados de entrar en la cazuela para cocerse... y allá en lo hondo del puchero, una masa nueva ya posada, producida por los elementos que al desintegrarse en el hervor histórico han ido sedimentando sus más tenaces esencias en una mixtura rica y sabrosamente aderezada, que ya tiene un carácter propio de creación. Mestizaje de cocinas, mestizaje de razas, mestizaje de culturas. Caldo denso de civilización que borbotea en el fogón del Caribe...

Acaso se piense que la cubanidad haya que buscarla en esa salsa de nueva y sintética succulencia formada por la fusión de los linajes humanos, desleídos en Cuba; pero no, la cubanidad no está solamente en el resultado sino también en el mismo proceso complejo de su formación, desintegrativo e integrativo, en los elementos sustanciales entrados en acción, en el ambiente en que se opera y en las vicisitudes de su transcurso».²⁰

4. La cultura cubana: hervor histórico y vicisitudes de su transcurso

²⁰ Fernando Ortiz; *Factores humanos de la cubanidad*. Revista Bimestre Cubano, No. 2., Vol. XIV. Marzo-Abril de 1940, págs. 161-186.

– *Hervor histórico*: Para comprender más profundamente el perfil definitorio de la cultura cubana no basta con conocer “los elementos sustanciales” es decir, las diversas culturas matrices y los rasgos que cada una aportó en el caldo inicial sino que es necesario estudiar las características del proceso histórico por donde la savia de aquellas raíces fluyó, o mejor, para seguir con Ortiz, los diferentes cocinados y calentados añadidos y aguadas que ha sufrido o enriquecido la cubanidad. Expongamos a continuación los “momentos” más sobresalientes de dicho proceso histórico-cultural:

– *Destellos de una “cultura cautiva”*: Sin clarear aún la alborada de nuestra nacionalidad, pero ocurrido ya el primer proceso de transculturación, se vislumbran bajo la bota del colonizador destellos de identidad que intentan romper la noche del dominio socio-cultural. Se perfila “lo nuestro insular” diferente de “lo peninsular de ellos”. Se hacen los “elogios” a las guanábanas, gegiras y caimitos, a las bateas de flores olorosas de tabaco, a los mameyes, piñas, tunas y aguacates, exaltados por Silvestre de Balboa en *Espejo de Paciencia*, nuestro primer poema, que reconoce lo “criollo” y donde aparecen juntos, en épica contienda de rescate de un obispo: indios, negros y españoles. La Cruz de la Parra, auténtico signo del inicio de nuestra Evangelización, la “aparición” de la imagen de la Virgen morena de la Caridad en 1612, en cuya barca sufren ya las mismas vicisitudes los tres símbolos vivientes de nuestra cultura mestiza. La primera capilla de música nuestra y nuestro primer compositor el P. Esteban Salas, nuestro primer pintor José Nicolás de la Escalera, llamado “pintor de sacristías”, el primero que reflejó la figura de un negro en una escena cubana pintada en la “catedral de los campos de Cuba”: Sta. María del Rosario. Nuestros poetas de entonces: Heredia, Plácido, Avellaneda. Avanza ya la luz del día en este rápido amanecer histórico de nuestra identidad nacional.

– *De la naturaleza a la conciencia*: De lo criollo a lo cubano. Lo criollo no es todavía lo explícitamente cubano. El siglo XIX cubano necesitaba despertar la conciencia de nuestro pueblo: azúcar, café, tabaco, esclavitud doméstica, período de gran comercio internacional y riqueza nacional por el alza del azúcar, eran la garantía de un bienestar material. Los sentidos satisfechos arriesgan la vida superior. Sobrevino el sopor del espíritu y muchos dormían sobre los laureles de la “siempre fiel Isla de Cuba”, última perla de la corona española. Aferrándose algunos –también nos viene desde allá– a la “seguridad” de lo establecido, de “lo que siempre ha sido”, del

que lo “nuestro” es así, aunque toda América para entonces ya estuviera viviendo en la independencia.

El primero en levantar su voz en el desierto, profeta de nuestra liberación integral, verdadero padre de nuestra cultura, fue el Presbítero Félix Varela y Morales, quien desde los claustros del Seminario San Carlos –cuna de nuestra nacionalidad– despertó la conciencia nacional, enseñó a pensar a los cubanos con “cabeza propia” y mezcló en apretada síntesis germinal el amor a Cristo y el amor a Cuba y su independencia, su liberación total, integral, humana. Amanece por fin, el primer día de la cultura cubana y con él se ve más clara «una huella profunda y radical» en la inspiración de aquellas décadas germinales de nuestra nacionalidad, de nuestra cultura: la huella de Cristo, el sople de su voz... en la voz de aquel sacerdote, José Agustín Caballero, a quien Martí llamó el «padre de los pobres y de nuestra filosofía». En continuidad con la defensa de los humildes que encabezó Las Casas con los esclavos indios, Caballero denunció la esclavitud negra «como la mayor maldad civil que han cometido los hombres».²¹

– *Una cultura que avanza en la esperanza*: No sólo el despertar de la conciencia sino la fundación o fortalecimiento de dos instituciones que hacen avanzar nuestra cultura, apoyada firmemente en la esperanza de una mañana mejor para la cubanía: La labor del Seminario San Carlos y la impronta social, económica, educacional de la Sociedad Económica de Amigos del País, fundada desde 1793, pero en pleno apogeo en este siglo gracias a muchos cubanos ilustres y a la labor del Obispo Juan José Díaz de Espada y Landa (1756-1828) con la muerte del cual se cierra, pudiéramos decir así, este período que, según Medardo Vitier, tiene las siguientes características culturales:

- *«Las minorías guiadoras han buscado en aquel momento histórico nuestra jerarquía en el mundo de cuatro maneras:*
 - a) *Una intención revolucionaria, ya continua, ya intermitente.*
 - b) *Una preocupación educacional por formar una comunidad coherente, consciente*
 - c) *Una reiterada petición de reformas políticas.*
 - d) *Una preocupación sociológica sobre la población cubana.*
- *... Según esta rápida síntesis, no hay elementos disgregantes en el coro de fuerzas que configuran nuestro siglo XIX. Todas concurren a completar el perfil de la nación. Se aspira a constituir el estado. Aquellos próceres creían. Vivir es creer. No me refiero a la fe religiosa, que es*

²¹ Cintio Vitier, *Velada ENEC*, 1986.

*de la intimidación de la conciencia, sino a los valores éticos. Cualquiera de los guaidores de Cuba hubiera podido atenerse, con verdad, al bello y simbólico verso de Milanés:
Y apoyado al timón espero el día»²²*

– *Cultura e Independencia*: El 10 de octubre de 1868 fue aquel día que esperaban y forjaban los hombres de la primera mitad de nuestro siglo fundacional: Carlos M. de Céspedes, el Padre de la Patria, comenzaría las largas luchas por la independencia política del coloniaje español, daría la libertad incondicional a sus esclavos en gesto significativo de la radicalidad y justeza de la revolución y con la toma de Bayamo y su resistencia colectiva preferiría inmolarla en llamas el 20 de octubre que entregarla al opresor: el fuego a regresar al pasado. Ese día quedó anunciada la consolidación histórica de la primera etapa consciente de nuestra cultura nacional, y se entonó por vez primera uno de los símbolos perennes de la Patria que aún construimos: El Himno de Bayamo, nuestro himno nacional. Como testimonio de maduración histórica, el país lo celebra cada año como el Día de la Cultura Cubana.

Pero algunos rasgos negativos de nuestra cultura atentarían junto a otros condicionamientos de orden económico-político y social, para que aquella primera guerra de independencia fracasara: caudillismo, regionalismo y también contradicciones entre quienes tenían la convicción de que era necesario un líder militar sin restricciones de poder y los que proclamaban la necesidad de un gobierno civil y participativo con división de poderes y mentalidad parlamentaria. Faltó capacidad política, entendida como la aptitud para alcanzar acuerdos entre tendencias diversas, entre criterios y programas pluralistas, con mentalidad abierta y dialogante, sin condenaciones totalitarias ni personales, con la certeza de que la unidad nacional no se logrará jamás mediante la uniformidad de actitudes ni mucho menos de criterios.

Esta labor la realizó José Martí, de quien la cultura cubana ha recibido una determinación fundamental. Sin conocer a Martí no se puede conocer cómo son los cubanos. Al que con razón llamamos el Apóstol de nuestra independencia definió así el trabajo de su generación:

«Aquí velamos; aquí aguardamos; aquí anticipamos; aquí ordenamos nuestras fuerzas; aquí nos ganamos los corazones; aquí recogíamos y fundíamos y sublimábamos, y atraíamos para el bien

²² M. Vitier; *La Filosofía en Cuba*, págs. 300-303.

de todos, el alma que se desmigajaba en el país;... con el dolor de toda la Patria padecemos, y para el bien de toda la Patria edificamos, y no queremos revolución de exclusiones ni de banderías... Razón y corazón nos llevan juntos».

El amor y la virtud son los dos rasgos de la cultura cultivada por Martí y son hoy bases sin las cuales se desarraiga nuestra cultura.

«Ni nos ofuscamos ni nos acobardamos. Ni compelemos ni excluimos. ¿Qué es la mayor libertad, sino el deber de emplearla en bien de los que tienen menos libertad que nosotros? ¿Para qué es la fe, sino para enardecer a los que no la tienen?... El hábito de ceder embota la capacidad de osar...

Es cierto que las primeras señales de los pueblos nacientes, no las saben discernir, ni las saben obedecer, sino las almas republicanas. Y esto hacemos aquí, y labramos aquí sin alarde, un porvenir en que quepamos todos, y tendremos aquí la mansedumbre de mirar como nuestros a los que nos desoyen, y amar a los que nos desaman. ¿Qué somos aquí, cubanos o enemigos de Cuba? ¿Aventureros o patriotas? ¿Merodeadores o redentores? ¿Y qué sabemos nosotros si eso es desamor, o si es que ya nos buscan en silencio, acaso sin sentir cómo el corazón se les va oreando, y no han hallado el modo de decirnos que nos aman?»²³

– *Una cultura frustrada*: Muere José Martí en los campos de batalla de la guerra del 95, que concluye con una frustración para Cuba por la intervención norteamericana –que duraría 4 años– y la Enmienda Platt. Martí nos había advertido ya del «*peligro del norte*» y de «*la necesidad de salvaguardar la identidad de “nuestra América”*», la «*que va desde el Río Bravo hasta la Patagonia*».

Esa conciencia de que el alma de nuestros pueblos es diferente a la de los pueblos del norte es un componente de nuestra cultura más arraigada en aquellos hombres del 95, pero los hechos arteros dan paso a la desilusión, el desaliento y la frustración que provocarán lo que se ha llamado «*el complejo de subalternidad, de servidumbre... que impedía una política nacional audaz, resuelta, creadora, plenamente responsable, por temor a la desaprobación norteamericana*» como diría Jorge Mañach,²⁴ quien sigue explicando: «*La política como industria jugosa, como modo de vivir*

²³ José Martí; *El 10 de Octubre, 1981*. Ésta y las citas anteriores.

²⁴ Citado por el ENEC en su N° 43.

y no como servicio, el burocratismo, el caudillismo, la corrupción administrativa, las injusticias, y desigualdades sociales, las lacras de un racismo no plenamente superado y aún cierta pérdida del sentido patrio tendrán mucho que deberle a esta situación. El temor de Martí pareció cumplirse: con guante de República estaba presente la mano de la Colonia».²⁵

La introducción de sectas e iglesias protestantes, la supresión de la oración en las escuelas, otro código social y otra escala de valores, el anticlericalismo, cierto laicismo y la indiferencia política, son otras características de este período que durará hasta la década del 20-30 o *Década Crítica*. El saldo visible es una cultura debilitada y las consecuencias de hoy son funestas. Dispersión de la conciencia nacional y corrupción moral hasta la dictadura.

– *Recuperación de la conciencia nacional*. Sobre el tránsito del rescate de las aspiraciones nacionales más auténticas y los intentos de recuperación de la desalentada cultura cubana en los años 20, Julio Le Riverend nos dice que: «*las primeras respuestas al fenómeno de desintegración histórica se vuelven contra el choteo, humorismo cubano que encubre tanto cinismo como honrada crítica, imputa a la carencia de disciplina y unión, o sea, a la indiferencia del frustrado y al deterioro de la nación detenida, muchos de los grandes resultados de la nueva situación, subraya la ligereza como falta de tenacidad en la prosecución de los objetivos individuales y nacionales, no se deja de señalar la irresponsabilidad, grado mayor de la indiferencia, ni la incultura como caracteres que integran el ser nacional en momentos en que se requieren las más altas virtudes*».²⁶

El primer paso del rescate de toda cultura desarraigada es el reconocimiento de causas y problemas que han surgido como consecuencia de esa desintegración. Solamente superando la autosuficiencia colectiva y la trasnochada recurrencia a glorias pasadas se puede pasar a la clara conciencia de las carencias éticas individuales y sociales que son “señales de humo” que se hacen visibles pero que responden a un problema más profundo: la frustración de las aspiraciones legítimas de la nación, el colapso del proceso de liberación –por lo menos en alguna de sus vertientes– y el debilitamiento de la identidad nacional, pese a que se mantengan símbolos, historias, consignas y doctrinas que han perdido su significación profunda y su anclaje en la realidad cotidiana.

²⁵ Ibid.

²⁶ J. Le Riverend; Prólogo a la 2ª edición de *Entre cubanos*, de F. Ortiz. 1987.

Fernando Ortiz nos describe así uno de los rasgos todavía distintivos de nuestra cultura: en este país de mentes volcánicas y voluntades anémicas... *«hemos perdido. ¿Por qué? Por lo que perdemos siempre, por lo que hemos dado al traste con nuestras instituciones republicanas, porque nos faltaba disciplina y carecíamos de la energía constante, que es el secreto de todos los triunfos y de todos los éxitos. Los cubanos tenemos energías que nos pueden impulsar a empresas de sacrificios y heroicidades; pero, especialmente en los individuos, nuestras energías son intermitentes, lucen como los fuegos fatuos...»*²⁷

Ante esta falta de constancia, Ortiz nos hace caer de golpe en una realidad que nos duele, que nos resistimos a acatar:

«Comprendamos y practiquemos la disciplina, y sobre todo propongámonos individualmente realizar obras largas, que cuando cada cubano sepa realizar ideales que requieren gran suma de trabajos encadenados, ocultos, modestos y sanos, entonces sí que nuestra independencia tendrá por base nuestra propia constitución psicosocial.

En tanto no llegan para nosotros esos días de salud moral, de virilidad psíquica, fuerza nos es acatar nuestra situación de menores y dar nuestra mano infantil al hombre que nos ha ofrecido la suya...

*Porque, de todos modos, si la férrea mano de nuestro tutor, política, económica y geográficamente necesario, ha de mantenerse en contacto con la cubana, preferible será que se contente con estrechar la de este país, que hemos de brindarle, y no, que sin mano a que asirse, resbale la suya hasya nuestro cuello y pueda llegar a estrangularnos»*²⁸

Pero como una de las vías de la recuperación y de ese espíritu emprendedor que es otra característica de nuestra cultura, el mismo autor, en la misma obra nos propone algunas soluciones:

*«Tengamos más constancia en el trabajo,
más fe en el triunfo,
más virilidad en la ideación,
menos afeminamiento en nuestra susceptibilidad intolerante de la crítica,
menos puerilidad en nuestro orgullo insensato...»*²⁹

²⁷ F. Ortiz; *Entre Cubanos, Psicología Tropical*, pág. 31.

²⁸ *Ibid.*, pág. 32.

²⁹ *Ibid.*, pág. 34.

Y sigue el autor:

*«Cuando sé de voces amigas de uno u otro bando, libres de esa humarada asfixiante producida por el fuego de las pasiones políticas, que claman por santas idealidades, me siento también con fuerzas para gritar con ellas a nuestro pobre pueblo, virtuoso, pero niño, y atosigado por los que más debieron dar aliento a sus pulmones, ideas a su cerebro, latidos a su corazón».*³⁰

*«... Sean fuertes, nada precoces, y ricos de savia sana los brotes intelectuales de la joven generación cubana; sepamos arrancar de su tronco de robustas raíces los hongos que distraen con succiones egoístas el jugo de la vida nueva...»*³¹

Aquella etapa de crisis pudo ser superada y, reconstruida nuestra conciencia de pueblo, dar frutos nuevos unidos a ese tronco de los orígenes. Intelectuales de todas las tendencias políticas y modos de ver el mundo despertaron otra vez la conciencia nacional para continuar la cultura de Varela y de Martí.

– *Cultura y Revolución*: Algunos de los intelectuales cubanos devinieron también en animadores sociales de inspiración marxista como Baliño, Mella, Villena y, desde otros puestos pero con las mismas convicciones, Tallet, Roa, Marinello, Carpentier; más acá en el tiempo, Portuondo, Guillén, Mirta Aguirre y otros. Estos no fueron los únicos intelectuales con un compromiso social como se nos ha querido presentar. La cultura de Varela y de Martí tuvo continuadores muy calificados, prestigiosos y comprometidos con Cuba dentro de la continuidad cristiana y democrática de sus ideas fundadoras.

En la década de los 40 otro grupo de pensadores hicieron un gran aporte a la cultura nacional y a su crecimiento y maduración en fidelidad a sus más puras raíces: José Lezama Lima, el P. Gaztelu, Eliseo Diego, Cintio y Fina, Piñera y Smith forman el grupo que llevó el nombre de la revista que publicaban y de las fuentes en que bebían: *Orígenes*.

En el año del Centenario del Nacimiento de nuestro Apóstol, José Martí, aunque parecía que iban a morir las ideas del Maestro, un grupo de jóvenes de las más variadas opciones políticas e inspiración filosófica, pero unidos por las ansias comunes de liberación de la tiranía de Batista, continúan

³⁰ *Ibid.*, pág. 28.

³¹ *Ibid.*, pág. 34.

aquella “agonía” por Cuba que en Martí significaba empeño y lucha hasta el sacrificio. El *Directorio Revolucionario*, dirigido por José A. Echevarría, que después asaltaría el Palacio Presidencial y Radio Reloj, y el *Movimiento 26 de Julio*, que había atacado el Cuartel Moncada en Santiago de Cuba, llevarían adelante las luchas por la liberación nacional.

Ambos movimientos –debemos recordarlo– eran de origen estudiantil y popular, de carácter democrático-revolucionario con predominante participación de jóvenes que no tenían ninguna filiación marxista. Tampoco estos movimientos, como tales, propusieron ni expresaron esa filiación marxista-leninista en ninguno de sus programas ni documentos públicos firmados en común o dados a conocer por separado, como fueron el alegato «*La Historia me absolverá*» y el «*Testamento político*» de José Antonio Echevarría.

La lucha armada en la Sierra Maestra y otros lugares de Cuba da paso a un período de unidad nacional, exaltación de la conciencia nacional y continuación del proceso de liberación frustrado a principios de siglo. A esa lucha se fueron sumando los más diversos sectores de nuestro pueblo, entre ellos algunos de explícita concepción marxista que se agregaron a la reivindicación de la causa popular, pero lo hicieron a título personal y no institucional. Hasta después del triunfo revolucionario, el Movimiento 26 de Julio mantuvo su carácter democrático-popular y de amplia unidad nacional. Estos datos son interesantes para testimoniar el carácter pluralista y abierto, participativo y democrático de los pasos por donde transitaría después nuestra cultura nacional estrechamente ligada, como ya hemos dicho, al devenir histórico.

– *La cultura cubana y el marxismo*: Algunos de los elementos que distinguieron los primeros años de la década de los 60 en Cuba fueron «*El proceso de rápida radicalización -hacia el marxismo- que va caracterizando a la Revolución, la presencia y preponderancia, cada vez mayor, de militantes comunistas [en la esfera del gobierno] y el acercamiento político-diplomático a los países socialistas donde la realización del marxismo ha estado acompañada por un ateísmo militante*»³².

En efecto, a escasos meses de la toma del poder, la revolución cubana simbolizaba los anhelos y proyectos de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, logrando la unidad nacional más fuerte, creativa y participativa de

³² *Op. Cit.*; ENEC, 55.

toda nuestra historia nacional. Resumía, en su programa político hasta aquel momento expresado, las aspiraciones de los humildes, con los humildes y para los humildes y de liquidación de toda corrupción política y social; también buscaba la recuperación de la economía nacional en continuidad con las enseñanzas martianas al identificarla con el verde de nuestras palmas, símbolo desde siempre de nuestra cultura nacional. Esa revolución triunfante tuvo en sus inicios un altísimo prestigio y una gran influencia popular. Sin embargo, manipulando esa popularidad se induce desde arriba un brusco giro que convierte la orientación del carácter democrático-popular de la revolución hacia la proclamación oficial de su carácter socialista –marxista-leninista– el 19 de abril de 1961, aprovechando la coincidencia de la invasión en Playa Girón.

Se argumentó entonces, por parte de la dirección del país, que aunque siempre se había tenido inspiración en las ideas de Marx y Lenin, junto con las de Martí, el pueblo no estaba preparado para recibir la verdad de los más auténticos postulados de la filosofía y el método marxista-leninista, dada la tradicional ofuscación de su conciencia política, debido a las campañas anticomunistas que habían fomentado desde la década del 20 la reacción nacional y las fuerzas foráneas. Esta fue, y es, la explicación oficial para justificar aquel giro brusco que desató nuevas divisiones y diferentes interpretaciones sobre la historia, la cultura e incluso, sobre la misma revolución.

De hecho nuestra cultura, hasta entonces ajena a la concepción marxista del mundo, al método leninista de llevar a cabo la revolución, y más ajena aún a su ateísmo autoproclamado “científico”, sufre un fuerte choque con un nuevo ingrediente vertido rápidamente en el ya centenario ajijaco de nuestra identidad nacional.

Al mismo tiempo que *«en el seno de un pueblo, cultural y religiosamente sincrético que pasa por un rápido y profundo proceso de secularismo de inspiración marxista-leninista estatalmente inducido»*³³ ocurre esta nueva transculturación, una parte considerable de nuestro pueblo la recibía con sorpresa que iba desde la incomprensión hasta el rechazo, pero también confundido, pues ese proceso pasaba al mismo tiempo y era impulsado por los mismos protagonistas que llevaban adelante las profundas transformaciones sociales que beneficiaban a la inmensa mayoría de la población con la promulgación de leyes de justicia social inconfundibles, campaña de alfabetización masivamente organizada,

³³ *Op. Cit.*; ENEC, 242.

eliminación de las lacras sociales más repugnantes y visibles, continua referencia a la dignidad nacional, al carácter progresista y antimperialista de la revolución que cada vez más significaba, en el lenguaje oficial, ser socialista, ser marxista-leninista.

Esta mezcla provocó desde desorientación hasta perplejidad, pasando por incomprensiones ante la introducción de una ambigüedad del lenguaje y la creación de nuevos significados para los conceptos de patria, nación, religión, cultura, solidaridad, etc.

Los logros de la Revolución a lo largo de los años –acceso a la salud y a la educación, seguridad social, trabajo seguro, obras sociales, etc.– iban profundamente imbricados e identificados con «*la concepción marxista de la religión, del hombre, de la historia, en fin, de la globalidad de la existencia, cuyos valores son, en parte coincidentes, en parte convergentes y en parte contradictorios con nuestra cultura tradicional*».³⁴

El encuentro entre la cultura gestada hasta el triunfo de la Revolución y los elementos de la emergente cultura socialista fomentada, dirigida y enseñada por todos los medios de comunicación social, el sistema nacional de enseñanza y las organizaciones políticas y de masas, es la situación que ha caracterizado este período de la historia de nuestra cultura nacional que va de 1961 hasta 1989.

Era innegable el número de instituciones culturales y posibilidades que el Estado ha organizado para poner a disposición de todos, pero es doloroso su escaso uso, la baja calidad en algunos casos, la indiferencia en otros. Los resultados contradictorios que se van vislumbrando en los mismo jóvenes que rompen, ya sea a través de la plástica o la poética, la música o el drama, con los “cánones” oficiales en el campo de la creación cultural, pudieran ser interpretados tanto como fruto de un nuevo período renovador, como reflejo de un mundo en el que el hastío, la fuga del humor, la falta de creatividad, el desarraigo y la falta de altos ideales con fuerte inspiración para la vida diaria, son ingredientes que junto a la sensible corrupción social, el consecuente colapso moral y la falta de motivación interior, son a la vez fruto de un sistema cultural y socio-político de corte materialista y son también –a nuestro parecer– señales de este nuevo y tormentoso período en el hervor histórico de nuestra cultura nacional que va de 1989 a 1999.

Esta década nos ha servido para comprender mejor la larga etapa anterior.

³⁴ *Op. Cit.*; ENEC, 462.

Al derrumbarse el socialismo en el mundo pudimos acceder a mayor información sobre esos procesos en Europa y la extinta Unión Soviética. Tal es su parecido, en el fondo y en la esencia, a nuestro proceso, que las inmensas diferencias que marcaron a la Revolución cubana y que distinguen todo el proceso revolucionario, no han logrado convencernos de que luego del triunfo de una revolución democrática-popular para acabar con una dictadura militar de derecha que duraba 7 años, se pasara a copiar el modelo marxista-leninista, negando lo esencial de nuestra cultura y con mucha irreverencia hacia los padres fundadores y otros patricios e ideales que fueron durante demasiado tiempo desterrados de la “historia oficial” y de la “cultura aprendida”.

Esta década tendrá que servir de testigo para poder evaluar qué quedó de la etapa anterior en ese devenir histórico de la cultura cubana.

Tendríamos que decir que la lección del devenir cultural a través del tiempo pone en nuestras manos y en nuestra conciencia un formidable instrumento para construir una nueva etapa en la que se superará ese letargo en el que parece que -a pesar de los ruidos y sirenas- ha vivido nuestra cultura.

5. Interpretación global y conclusiones

Dos interpretaciones globales de la historia de nuestra cultura nos pudieran dar suficientes elementos para arribar a nuestras propias conclusiones sobre la base del estudio que hasta aquí hemos realizado:

Interpretación oficial: *Continuidad histórica entre la cultura democrático-popular-revolucionaria de Varela y Martí y la cultura socialista.*

El entonces Ministro de Cultura de Cuba, Armando Hart, delineó esta tesis en su artículo «*Cultura e identidad nacional*», Gramma; 13 de enero de 1989.

«Recordemos dos líneas del pensamiento y de la cultura del país a lo largo del siglo XIX: una, la independentista y antiesclavista; otra la reformista y autonomista... En realidad en la Cuba del siglo XIX se enfrentaron dos proyectos de nacionalidad o de patria, es decir, el de Varela y Martí de un lado, y el conservador, reformista autonomista, del otro.

En el siglo XX, con la intervención norteamericana los elementos burgueses surgieron propiamente de una combinación de la tradición conservadora, autonomista y reformista y de la

subordinación a los nuevos intereses de algunos combatientes independentistas.

En la tercera década de la presente centuria,...se produce un enlace singular entre las ideas de libertad y democracia y el pensamiento socialista, entre nación e internacionalismo socialista, como no ha tenido lugar de esa forma en otras culturas. Esto tiene un punto muy significativo en la fundación por Mella y Baliño de nuestro primer partido comunista.»

Y sigue diciendo Hart:

«... La combinación del ideario revolucionario de la nación cubana con los principios internacionalistas del marxismo-leninismo, alcanza una dimensión superior con la hazaña histórica que los cubanos hemos realizado, bajo la inspiración y guía de Fidel, en los últimos treinta años... Esta síntesis se convierte en un elemento sustancial de nuestra cultura política, a partir del cual debemos desarrollar la búsqueda de nuestras ideas filosóficas, la investigación cultural, los métodos de promoción artística y los estilos de enseñanza... Ahí está la clave para entender lo que defendemos cuando hablamos de cultura cubana».

Nuestra interpretación es la siguiente: *Continuidad histórica entre la cultura democrático-popular-revolucionaria de Varela y Martí y la revolución democrático-popular hasta 1959.*

Estamos de acuerdo con el análisis hecho por Hart en cuanto a la existencia de más de un proyecto de nacionalidad en el siglo XIX, y de que el de Varela, Céspedes y Martí ha marcado definitivamente nuestra cultura. Aceptamos que los marxistas del presente siglo, sobre todo los de la década del 20 hayan encontrado ellos mismos una cierta continuidad entre la lucha por la independencia de finales del siglo anterior y su propio proyecto de liberación nacional.

No obstante otros grupos y personas en nuestro pueblo también encontraron otras vías de continuidad al proyecto Varela-Céspedes-Martí y desarrollaron su propio proyecto de recuperación nacional y de lucha contra la corrupción, contra la tiranía y por una mayor liberación integral.

Es un hecho innegable que la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), el Directorio Estudiantil Revolucionario y después el Movimiento 26 de Julio y el 13 de Marzo, tal como era proclamado por ellos mismos y tal como los reconocía la mayoría de nuestro pueblo, tenían como fuente inspiradora y como método de lucha el ideario martiano y no la filosofía y la metodología marxista, aunque alguno de sus miembros, la minoría,

conocieran o se inspiraran individualmente en ellas. La prueba de la participación abierta, pluralista y no-sectaria de aquellos movimientos es que no devinieron jamás en partido político de ninguna filiación. El apoyo mayoritario del pueblo alrededor de ellos sin distinciones filosóficas, era el reconocimiento tácito de que la continuidad del proyecto Varela-Martí se había logrado. Esa fue la causa principal —a nuestra forma de ver— del triunfo de la Revolución del 59: ver encarnada en ella los más puros ideales y las más profundas aspiraciones de la rescatada y enriquecida cultura democrático-popular de Varela y Martí.

Hasta aquí vemos nosotros tal continuidad, hasta la puesta en práctica del llamado Programa del Moncada con aquella serie de leyes y medidas de justicia social que beneficiaban a los más humildes de nuestro pueblo. Sin embargo, consideramos que la proclamación del carácter socialista de la Revolución a los dos años del triunfo es un elemento nuevo que, aunque podía encontrar las condiciones más favorables para su concreción y desarrollo, y de hecho las aprovechó, no estaba en continuidad con la cultura de nuestro pueblo, aún cuando sí formara parte de la cultura política de algunos de los que habían participado en la lucha de liberación. La prueba está en la misma argumentación dada por los que hicieron la proclamación en 1961, al decir que el pueblo no estaba antes preparado para aceptar el socialismo debido a lo que llamaron «*conciencia asustadiza*» creada por la campañas anti-comunistas de muchos años anteriores.

Ahora bien, aunque reconozcamos por lo que nos dicen los mismos hechos que no hubo continuidad sino giro histórico inducido, no debemos olvidar que aún así estos treinta años de profundo trabajo de orientación filosófica y política exclusivamente de contenido marxista-leninista, aunque siempre buscando puntos de encuentro y aspectos comunes con el ideario martiano, han tenido ya su influencia y efecto en una nueva síntesis en la cultura cubana. La continuidad ha sido buscada, investigada, de cierta forma forzada, pero ha ocurrido más bien a nivel de los estudiosos, de los ideólogos, que a la vez que encuentran, transmiten esas coincidencias, sin destacar mucho las discrepancias conceptuales de carácter fundamental. El mismo Hart comienza su trabajo —en la II parte— diciendo. «*Voy a introducirme en el tema no para formular conclusiones, sino para incitar a la investigación y para extraer conclusiones prácticas de mis apreciaciones*».

Coincidimos con esta apreciación de Hart de que «*la Revolución no heredó una cultura nacional de carácter conservador*» sino que «*los hom-*

bres de arte, de letras y de cultura en Cuba, en tanto se plantearon el problema de la creación, de la investigación y de la originalidad del pensamiento, cuando lo hicieron con rigor, avanzaron hacia ideas cada vez más progresistas».

También coincidimos en que la Revolución hasta 1959, hasta el momento del giro y la proclamación de su carácter socialista en 1961 y el comienzo de la puesta en práctica de la ideología marxista-leninista, había sido depositaria y heredera, también continuadora de la cultura de Varela y de Martí.

Sin embargo, discrepamos en la continuidad entre la cultura democrática-popular-revolucionaria de Varela y Martí con la cultura socialista, porque vemos un giro histórico, una radicalización, un elemento extraño que se agregaba a nuestro ajiaco nacional que, como ya hemos dicho, *«tiene elementos coincidentes, elementos convergentes y elementos contradictorios con nuestra cultura tradicional»*³⁵, teniendo en cuenta también que los gérmenes de esa nueva síntesis inducida estatalmente después del año 1961 ya estaban presentes en las minorías intelectuales desde el principio del presente siglo y fueron conservadas y propagadas por varios grupos y partidos con poca repercusión y menor aceptación popular, lo que determinó que no hubieran podido llegar a formar parte de la cultura de nuestro pueblo.

Eso hizo necesario un período de tránsito y concientización rápida a través de todos los medios de enseñanza y difusión masiva; hoy producto de ese trabajo sistemático podemos afirmar que existen ya ciertos rasgos de cultura socialista en algunos sectores de nuestro pueblo como son una mayor conciencia social y de rechazo a las desigualdades e injusticias, y es lamentable que algunos sectores, sobre todo los más jóvenes, se alejen de estos ideales. En esta última década, el individualismo y las diferencias sociales se perfilan como nuevos o renovados fenómenos de nuestra cultura.

Conclusiones

Es imposible llegar a conclusiones definitivas o definitorias sobre una realidad viva y dinámica, fecunda y cambiante, siempre mestiza, siempre en gestación como es la cultura cubana, como son todas las culturas vivas. Sin embargo, pudieran sacarse algunas ideas de este recorrido por los caminos de huracán de la cultura cubana:

³⁵ *Op. Cit.*; ENEC, 462.

- ☞ *Es mestiza* desde el punto de vista racial, religioso, las formas de ver el mundo, el estilo de vida y de pensamiento.
- ☞ *Es progresista* desde sus mismas raíces, siempre ligada a la liberación integral del hombre y de la sociedad. Su profundo humanismo así lo corrobora.
- ☞ *Es pluralista* porque siempre dio cabida a diversas formas de opción política, diversas formas de creer, diversas formas de presentar, aunando, atrayendo, no dispersando, «con todos y para el bien de todos». Sin sectarismos ni dogmatismos.
- ☞ *Tiene «alma latinoamericana y caribeña»* y por lo tanto tiene con esas culturas una gran parte en común, sin la cual perderíamos nuestra propia identidad: color, idioma, religión, origen común, similares vicisitudes históricas, protagonistas de lo real-maravilloso en la naturaleza y en los hombres y mujeres de nuestros pueblos. Esa parte en común no niega otra parte en que reconocemos nuestra tendencia hacia el norte, hacia lo Europeo. Somos quizás, el más “español” de todos los países latinoamericanos. No hay que olvidar que fuimos la última perla de la corona y que Fernando Ortiz le decía en carta a Unamuno: «*es que Cuba, en no pocos aspectos, es más española que España*».³⁶
- ☞ *Tiene un gran poder de recuperación* después de fuertes períodos de descomposición moral o desintegración social. Los períodos en que hemos sufrido influencias foráneas o advenedizas así lo comprueban, de ellos hemos salido y vamos saliendo.

Cuando en el devenir histórico se abra para Cuba un nuevo período en su cultura y vivencia nacional debemos tener en cuenta, según nos enseña nuestra herencia cultural, que:

- ☞ Debemos *desterrar las revanchas*, ajenas a nuestra idiosincracia.
- ☞ Debemos *evitar los radicalismos extremos* en cualquier sentido.
- ☞ Debemos tener en cuenta que *la continuidad histórico-cultural del proyecto Varela-Martí es de referencia obligada* para poder construir cualquier otro período histórico.
- ☞ Debemos *salvaguardar nuestras conquistas más auténticas*, sin volver atrás.
- ☞ Debemos *promover una síntesis cultural* que sepa discernir en el imbricado tejido social aquellos valores que hay que conservar y

³⁶ *Op. Cit.; Entre Cubanos: pág. 13.*

promover siempre y discernir también aquellos contravalores que se oponen a nuestra identidad, y que corrompieron al hombre, lo desarraigaron, lo desalentaron, lo hicieron frágil en su persona y en sus relaciones, apagaron la ética, secaron las motivaciones sanas y profundas, mataron la creatividad, disecaron el humor bueno, fomentaron el paternalismo y su correspondiente dependencia y falta de responsabilidad personal y social, entronizaron el autoritarismo y el monolitismo ideológico y político, desordenaron la economía, aumentaron la cantidad sin cuidar la calidad, promovieron el crecimiento material y postergaron el crecimiento espiritual, dando al ateísmo la categoría de dogma científico y calificando las creencias como un «problema, una debilidad o un diversionismo ideológico»³⁷, como el opio de los pueblos. Todos estos contravalores y las estructuras político-sociales que les dieron origen, desfiguran nuestra cultura y deben ser corregidos, o purificados o definitivamente superados.

Terminamos esta reflexión con la esperanza de que todos los que compartimos la convivencia cotidiana, la suerte y el destino de nuestro pueblo, todos, transformemos aquel verso de Milanés que hemos citado y que decía: «...apoyado en el timón espero el día», y lo convirtamos en una actitud mucho más activa poniendo nuestras manos sobre el timón, para enrumbar por nuevos caminos que continúen la ruta trazada por nuestra más auténtica y preclara conciencia nacional y, avanzando por el siempre huracanado mar de nuestra historia antillana, construir entre todos el nuevo día.

Juan Pablo II dijo durante su visita a Cuba: «Esta es la hora de emprender los nuevos caminos...»; y dijo también: «Ustedes son y deben ser los protagonistas de su propia historia personal y social». Debe tenerse muy en cuenta y aplicarse su discurso al mundo de la cultura en el Aula Magna de la Universidad de La Habana el 23 de Enero de 1998.

Para ello es necesario que cada cubano recupere la transparencia del vitral, la expresividad y combatividad del gallo y la dignidad y la sencillez de la palma real, símbolos todos de nuestra cubanía, porque:

«dicho en términos corrientes, la cubanía es condición del alma, es complejo de sentimientos, ideas y actitudes. Pero todavía hay una cubanidad más plena, diríase que sale de la entraña patria y nos envuelve y penetra como el vaho de creación que brota de nuestra Madre Tierra después de fecundada por la lluvia que le manda el

³⁷ Op. Cit.; ENEC, pág. 5.

*padre Sol: algo que nos languidece al amor de nuestras brisas y nos arrebató el vértigo de nuestros huracanes; algo que nos atrae y nos enamora como hembra que es para nosotros y a la vez una y trina: madre, esposa e Hija. Misterio de trinidad cubana, que de ella nacimos, a ella nos damos, a ella poseemos y en ella hemos de sobrevivir. Hay algo inefable que completa la cubanidad del nacimiento, de la nación, de la convivencia y aún de la cultura. Hay cubanos que aún siéndolo con tales razones, no quieren ser cubanos y hasta se avergüenzan y reniegan de serlo. En estos la cubanidad carece de plenitud, está castrada. No basta para la cubanidad tener en Cuba la cuna, la nación, la vida y el porte; aún falta tener conciencia. La cubanidad plena no consiste meramente en ser cubano por cualesquiera de las contingencias ambientales que han rodeado la personalidad individual y le han forjado sus condiciones; son precisas también la conciencia de ser cubano y la voluntad de querer serlo».*³⁸

Conciencia y voluntad.
¡Tengámoslas!

³⁸ F. Ortiz, citado por René Mendez Capote en *Amables figuras del pasado*, págs. 204-205.



El Daño Antropológico

II

¿DE QUIÉN ES LA CALLE?³⁹

«Si la vela hace pacto con el viento, el timón nunca podrá dirigir la ruta».

Excilia Saldaña

Hace unas semanas en una reunión se hacían estas preguntas: ¿De quién es la calle? ¿De quién es la universidad? Y a renglón seguido venía la respuesta que lo deja a uno entre la ambigüedad y la segregación: «*La calle y la universidad son de los revolucionarios*». Ambigüedad, porque no sabemos bien qué significa en este momento ser revolucionario. Lo que era actitud que distinguía una condición, ya hoy no lo es: Revolucionario era quien se oponía al predominio vergonzoso de la moneda del imperialismo. Era también quien defendía la soberanía nacional y las riquezas del país frente al expolio de las inversiones extranjeras y no solo a los peligros de la automatización por el pluralismo ideológico o político.

El Padre Félix Varela lo definía así:

*«Cuando una sociedad es bastante numerosa para constituir un cuerpo político, las circunstancias exigen que lo constituya, tiene un derecho a hacerlo... En tales circunstancias, un pueblo entero jamás es revolucionario. Lo son sus opresores. Mas si usted llama revolucionario a todo el que trabaja por alterar un orden de cosas contrario al bien del pueblo, yo me glorío de contarme entre esos revolucionarios, y si he rechazado la expresión es porque sé el sentido en que se aplica».*⁴⁰

Segregación, porque si la calle es sólo para una parte del pueblo, por muy buena que esa parte se considere a sí misma, no tiene derecho a excluir de los lugares públicos (esta palabra viene de pueblo, perteneciente a todo el pueblo) a los demás que no piensan o no actúan como ellos.

Está claro que la segregación social, la discriminación, no es sólo condeñable cuando se excluye al otro por el color de la piel o por el lugar de nacimiento, sino cuando una parte del pueblo coloca al margen a las demás partes porque no tienen las mismas ideas políticas, o no comparten la misma religión, o porque tienen gustos y creaciones estéticas diferentes.

³⁹ *Vital: N° 10; noviembre-diciembre 1995.*

⁴⁰ Padre Félix Varela; *Escritos Políticos*: pág. 167.

Tan injusto es segregar por la raza como por la política; tan censurable es marginar por haber nacido en Puerto Rico como por tener otra creencia religiosa o ninguna. Pero la diferencia está en que la discriminación racial es más visible, por el color, que la discriminación social que a veces no es tan fácil de ver y otras veces nos sorprendemos a nosotros mismos autocensurándonos, o dejando que esa neurosis policial nos persiga desde adentro.

Nelson Mandela, en su autobiografía, –cuyo título sugerente, *El largo camino hacia la libertad*, encierra un contenido que recomiendo encarecidamente a los lectores–, decía refiriéndose a las limitaciones que sufrió por sus ideas más que por su color:

*«La proscripción representa tanto un confinamiento físico como espiritual. Induce una especie de claustrofobia psicológica, que hace que uno añore no sólo la libertad de movimientos sino también la de espíritu. Era un juego peligroso, ya que uno no se encontraba cargado de grilletes ni entre rejas... El efecto más insidioso de aquellas prohibiciones era que llegaba un momento en que uno podía acabar pensando que el opresor no estaba en el mundo exterior, sino dentro de uno mismo».*⁴¹

Ensimismado en estas reflexiones sobre las exclusiones y las partes que excluyen o son excluidas, terminé la reunión y salí a las calles de mi ciudad. De pronto sentí que la realidad con la que chocaba era substancialmente diferente a la realidad de aquellas reflexiones de Varela y de Mandela.

Resultó ser que las calles de mi ciudad me daban un mensaje muy diferente a la confrontación excluyente de las ideologías. Lo que me encontré fue mucha oscuridad, grupos aislados de ciudadanos que vociferaban malas palabras y ofensas; un parque en el centro de la ciudad que en su penumbra servía lo mismo para evacuar una necesidad fisiológica como para satisfacer, incómodamente, otras necesidades o miserias humanas.

Más allá me encontré, en la esquina de la heladería, un grupo de ancianos y de vagabundos que no se han acogido todavía ni al hogar creado por el Estado, ni a sus familias, si las tienen. Dos jóvenes pasaron veloces en bicicleta, sin luces y sin reparos, gritando algunas palabrotas y blandiendo un machete. Dos jugadores trasnochados arreglaban todavía las cuentas pendientes.

Me pregunté: ¿Serán de estas personas las calles de mi ciudad y de mi país? ¿Será que mientras nos preocupamos por definir la “propiedad” de la

⁴¹ Nelson Mandela; *El largo camino hacia la libertad*: pág. 154.

calle, otros, sin propiedad, la ocupan con sus carencias y desvalores? Pero, gracias a Dios, al doblar la esquina encontré dos jóvenes con sus libros que venían de la Escuela de Idiomas hablando de superación y tiempos nuevos que exigen competencia y formación ética.

Entonces comprendí que la calle no es sólo de aquellos que la afean, porque los que llevan en sí el decoro de muchos la dignifican. No me dejé atrapar en la trampa de ver la vida de un sólo color ni de etiquetar la calle con valoraciones de una parte. Por suerte, las calles de mi ciudad, aún en la noche, son el camino cotidiano de todos los que esperan un amanecer con todos. Entonces vino a mis ojos aquel otro refrán de Excilia Saldaña que anima nuestra esperanza: *«No importa que los gallos enmudezcan, el sol sabe su hora de salida»*.

LA VULGARIDAD⁴²

Mientras bajo despacio la calle Martí, “Real”, principal, y siempre provinciana, me convengo de lo que hace mucho tiempo he estado posponiendo a favor de lo que he considerado, quizás, temas más medulares y urgentes. Hasta hoy.

Estoy convencido, por la fuerza de la evidencia, de que este asunto pasa de ser una circunstancia para convertirse, desde hace tiempo, en signo de un deterioro cívico y moral que no puede esperar ya más por la atención de padres, educadores, conciudadanos y autoridades.

Se trata de la vulgaridad.

Algunos amigos me decían al principio que se trataba de la expansión sabrosa de la cultura popular. Otros me aseguraban que era señal de la camaradería propia de la igualdad social fruto del sistema. Otros, más estudiosos de nuestra cultura, me afirmaban que era fenómeno del alma cubana, desde siempre. Muy pocos, y no sé si en serio, me han dicho que se trata del tránsito a la tan recurrida e inefable postmodernidad.

Esos son los causantes del retraso de este tema. Pero, a cada paso, en cada parque, en cada camión o camello, en cada fiesta o velorio, en cada trabajo o escuela, en cada casa de familia o iglesia, me encuentro con una realidad que me desmiente esas teorías.

Lo que está ocurriendo en nuestro comportamiento cotidiano no puede humillar nuestra cultura popular con la ordinareiz de lo más burdo. Cultura es cultivo, no marabuzal. Y cultura popular es cultivo de la vicaria y la yerbabuena, no revoltura de estiércol. Lo más probable es que, por el rechazo del mal llamado “rezago burgués”, ni cultivemos los lirios de la cultura de academia, ni fomentemos lo verdaderamente popular, que siempre es digno, ahogándolo en el herbazal de lo más ordinario de la existencia.

La camaradería no es chabacanería. Las diferencias: el sentido común y el respeto al compañero en la primera; la falta de cordialidad y la grosería en la segunda. La camaradería se funda en la educación, la chabacanería en la agresión verbal, física, moral. La camaradería crea vínculos de afecto; la chabacanería viola los límites de lo permisible, de lo creíble, de lo audible.

¿Qué es entonces la vulgaridad que nos invade?

⁴² *Vital*: N° 26; julio-agosto1998.

No es sólo falta de modales, ni grosería, ni alarde de bravuconería. Se trata, en mi opinión, de algo más profundo y más serio: La vulgaridad es fruto de la destrucción de costumbres, modelos de vida, escuelas de comportamiento, métodos de educación, estilos de convivencia, que fueron abolidos sin encontrar nuevos modelos, nueva pedagogía, nuevo estilo de convivencia que alcanzaran mejores resultados que los anteriores, demasiado preocupados por otros problemas políticos, económicos o ideológicos.

La vulgaridad es rechazo a la convivencia pacífica, a la tolerancia, a la cordialidad, a lo mejor de nuestra cultura. ¿De dónde han salido estas actitudes vulgares? ¿Cuáles son los ejemplos más frecuentes en la escuela, la televisión, el radio y los deportes? ¿Cuál es el lenguaje más usado? ¿Cuáles son las palabras más repetidas en todos los ambientes?: Luchar en lugar de esforzarse; aplastar en lugar de vencer; enemigos y adversarios en lugar de oponentes o disidentes. He leído recientemente a todo lo largo de una pared de un establecimiento estatal: «*No nos podemos permitir el lujo de perdonar la más mínima negligencia*». Este no es tan vulgar, pero igual de mísero que las malas palabras que, en pullovers y muros, daban la seguridad no tenida a la consigna de «*Sí podemos*».

Pero no se trata tampoco sólo de consignas y lenguajes de barricada que por años escuchamos en escuelas y centros de trabajo se trata, a mi modo de ver, de un estado del alma, de una pobreza de espíritu, de un escape de tensiones y frustraciones que saca fuera, por la vía de las malas palabras y de las groserías, aquello que no puede salir por la vía del diálogo y la educación.

Se trata, sobre todo, de un problema de la familia y del ambiente. De la familia, porque dispersa y confinada a un segundo plano en la educación de sus hijos no puede, no le alcanzan los ánimos, no tiene tiempo o no hay oportunidad de cultivar el comportamiento, las relaciones sociales, los modales, lo que se ha llamado por desgracia “educación formal”. ¿Por qué “formal”? Será porque se interpretó que se refería solo a las “formas” y no al contenido. Será que se consideraba sólo algo protocolar, de formalidades y no de cultura, de actitudes, de motivaciones interiores.

He aquí una de las posibles explicaciones: se separó el contenido de la educación de las formas de expresarse, de las formas de convivir, de las formas de relacionarse. ¿Sería porque había una contradicción profunda e insalvable entre el nuevo contenido y las formas de siempre? O más bien, ¿se ha confundido y mezclado todo y por ello se perdieron las partes, y con el contenido se fueron las formas?

Es un problema de la familia, como lo recuerda el Papa en su reciente visita a Cuba:

«Experiencias no siempre aceptadas y a veces traumáticas son la separación de los hijos y la sustitución del papel de los padres a causa de los estudios que se realizan lejos del hogar en la edad de la adolescencia, en situaciones que dan por triste resultado la proliferación de la promiscuidad, el empobrecimiento ético, la vulgaridad... todo esto deja huellas profundas y negativas en la juventud, que está llamada a encarnar los valores morales auténticos para la consolidación de una sociedad mejor.»⁴³

Pero no es sólo de la familia sino que la vulgaridad se contagia, se aprende, nos arrastra en el ambiente, donde se hace ya lugar común. La vulgaridad era hace un tiempo algo que causaba asombro y, a veces, protestas. Hoy ni siquiera causa interés. Más bien es criticada la persona que se asombra y una rápida respuesta, venida increíblemente la mayoría de las veces de los mayores, nos tapa la boca: *«Oye, estás atrasado, eso es lo que se usa en la juventud actual»*. Uno no sabe si es resignación, condena implícita o intento trasnochado de ponerse al día en lo que no es adelanto sino retraso. O ¿no será la pérdida de la sensibilidad por lo bello, lo bueno, lo justo, lo que cultiva y enriquece?

Es un problema social, que por cierto no es exclusivo de esta época de crisis, sino que ha surgido cada vez que un pueblo se ve en situaciones similares. La vulgaridad crece cuando crece la superstición y otros males morales:

«Quién podrá ver sin lágrimas el carácter frívolo e irreflexivo, superficial, pueril y ridículo, en una palabra, monstruoso, que adquiere un pueblo dominado por la superstición. Al paso que desatiende los más sagrados deberes de religión y de patriotismo, les vemos correr tras sombras vanas, que siempre lo engañan, más nunca lo corrigen, antes parece que cada burla sólo sirve de preparativo a otras nuevas. Resiéntense las artes, gimen las ciencias, viciase la literatura, corrómpese el buen gusto, destrúyese la moral, y al fin, viene a establecerse un nuevo orden de cosas, sancionadas con el aplauso por una chusma de ignorantes con pretensiones de sabios, y acobardados los que lo son, queda el pueblo en manos del

⁴³ S.S. Juan Pablo II; *Homilía en Santa Clara*. No. 3.

monstruo de la superstición, bendiciéndolo como si efectivamente fuese un don del cielo.»⁴⁴

Desde la superstición a la música vulgar llamada falsamente “popular”; desde las palabrotas como saludo de una acera a otra en medio de risas de aprobación, a la forma de vestir y relacionarse; desde la forma de comer – muchas veces por no tener los cubiertos apropiados en comedores obreros y escuelas– a la forma de estar en una funeraria o en una iglesia. De un extremo a otro de lo rastrero y lo vulgar, la vida se nos hace ordinaria y grosera.

Es necesario elevar el alma y la calidad de la convivencia. La vulgaridad no es un accidente de la marginalidad, ni un fallo cosmético que no tiene nada que ver con la actitud ante la vida y el comportamiento ético y cívico. No nos quedemos en la queja. Hay por lo menos dos propósitos que nos podemos hacer:

Primero, no ser indiferentes ante la vulgaridad. No perdamos la capacidad de asombro y crítica ante lo grosero.

Segundo, reconstruir los contenidos de la educación ética y cívica para que a largo plazo dé los frutos de cultura y comportamientos que todos deseamos.

La educación tendrá la última palabra y no la vulgaridad. Depende de cada uno de nosotros.

⁴⁴ Padre Félix Varela; *Cartas a Elpidio*: Tomo II, carta primera.

¿POR QUÉ SOMOS EXCLUIDOS EN NUESTRO PROPIO PAÍS? ⁴⁵

«Es fácil caer en un relativismo moral y en una falta de identidad... víctimas de esquemas culturales vacíos de sentido o de algún tipo de ideología que no ofrece normas morales altas y precisas. Ese relativismo moral genera egoísmo, división, marginación, discriminación, miedo y desconfianza hacia los otros.»

S.S. Juan Pablo II; *Camagüey*: 23 de enero de 1998.

Hace unos días unos amigos míos que se habían marchado al extranjero hace más de 20 años invitaron a la parte de su familia que había quedado en Cuba a comer a un centro turístico campestre.

Al llegar a la puerta del motel, el custodio, con mucha pena, pues era también cubano de los que permanecemos en Cuba, explicó: *«Sólo pueden entrar los extranjeros o los cubanos que vivan fuera y tengan su pasaporte, pero los nacionales, los cubanos que viven aquí, no pueden entrar.»*

Allí, frente a la puerta, aquella familia quedó dividida, no podían compartir juntos en su propia patria. Y lo que es peor, la negativa no era a quienes habían abandonado la Isla sino a quienes habían permanecido aquí. Cuba es el único país donde por razones de ser un “nacional” y vivir aquí no se puede entrar a un centro turístico.

Ya sabemos que hay mucha discriminación en el mundo entero por causa de la raza, del sexo, de ser extranjero, de no tener dinero, de lugares selectos para ciertas clases sociales, y todo lo demás... pero no poder entrar a un centro turístico “por ser del propio país” es algo verdaderamente inconcebible.

Habíamos logrado que esto no fuera así. Exceptuando reducidísimos recintos hechos y concebidos para instituciones, las instalaciones de recreo y turismo, los hoteles, las zonas de todas las playas y todo lo demás en Cuba lo habíamos podido disfrutar todos los cubanos.

Al comenzar a circular otra moneda que no es la “nacional” y que no es la que recibimos en nuestro salario, sino la de un país extranjero, entonces

⁴⁵ *Vital*: Nº 33; septiembre-octubre 1999.

se agudizaron y se hicieron visibles y ofensivas las divisiones, las discriminaciones y las exclusiones de los cubanos que no tienen acceso al dólar norteamericano, que ha venido a ser la llave que abre todas las puertas.

Tal medida que intentaba salvar una economía en quiebra, ponía el saneamiento de las finanzas internas por encima del derecho de cada cubano a vivir como un ciudadano normal en su propio país, pues en él comenzarían a aparecer no solo lugares “por dólares” y lugares “en moneda nacional”, sino que irían apareciendo dos tipos de ciudadanos, dos clases de personas, dos categorías de cubanos: los que tienen acceso al dólar y la inmensa mayoría que no lo tiene o, si se los mandan, es en pequeñas remesas para la supervivencia.

De esta realidad, una de las partes más dolorosas es precisamente la discriminación por motivos económicos, y aún más, por “ser un nacional”.

Las leyes del mercado, de las capacidades, de las prioridades, determinan si los cubanos podemos o no podemos entrar a los lugares de recreo de nuestra propia patria. La prioridad no es la persona, no es el cubano, el derecho a la recreación en igualdad de condiciones, sino la economía, el dólar, el que viene, sea quien fuere, siempre que tenga moneda dura.

Tan sencillo: cuando los intereses económicos se ponen por encima de los derechos y de la dignidad de las personas, estas son aplastadas por las “medidas” que las excluyen de los lugares y oportunidades por donde fluye la vida normal y las colocan al margen de la sociedad, convirtiendo a los que resultan excluidos en mendigos de “lo que queda”, del “si no vienen turistas extranjeros”, de “si el gerente te resuelve”, de “si sobra alguna capacidad”, o de un número simbólico de plazas “para vanguardias nacionales”, hoja de parra que no puede tapar la realidad con un dedo. Esto es humillante y debe cesar.

Conozca a Cuba primero y al extranjero después

Me he referido mayormente a los lugares turísticos, no a los más grandes sino aun a los más sencillos y recónditos. Todavía recuerdo que hace dos o tres años, al llegar a uno de los centros campestres de Viñales intenté entrar con unos amigos cubanos a ese lugar, y un señor muy gentil, nos preguntó qué deseábamos. Le dijimos que estar allí, disfrutar del paisaje, apreciar la ampliación que habían hecho... nos dijo textualmente: perdonen pero no pueden pasar si no van a consumir en divisas. Esto es para turistas. Para los nacionales es en el campismo.

He aquí otra categoría establecida por la desigualdad: turistas equivale generalmente en Cuba hoy a los extranjeros, los de aquí no hacemos turismo en nuestro país, somos “nacionales”. Aclaremos también la nomenclatura según el diccionario. Turista: «*Persona que hace un viaje. Dícese de la persona que recorre un país por distracción y recreo.*» Como se ve no dice si la persona es extranjera o si el viaje es fuera de su país de origen. Turista es el que desea distraerse y recrearse. En Cuba, los “nacionales” son los otros.

Según la lógica de esta diferencia, aquel lema que se hizo tan popular en nuestro país y que me traspasaron mis padres como señal de cubanía no sería posible llevarlo a la práctica hoy: «¡Conozca a Cuba primero y al extranjero después!»

Otra de las zonas donde los cubanos somos excluidos es el sector empresarial: los extranjeros pueden invertir en Cuba y crear empresas con el Estado o solos, o con otros extranjeros... menos con cubanos. Los nacionales no podemos invertir –si tuviéramos con qué– ni podemos formar empresas mixtas en nuestro propio país, ni siquiera podemos emplear en un pequeño negocio a personas que no sean las de la familia.

Ninguna justificación política o ideológica debe esconder estas y otras exclusiones en que los cubanos de aquí somos colocados en una zona de segregación social y económica. El doble rasero moral que disimula aquí el irrespeto de derechos del hombre que allá en su país provocarían una revuelta popular es, por lo menos, un infamante oportunismo mercantilista.

Pero nos toca a nosotros, los nacionales, asumir esta responsabilidad cívica para que en la Cuba que llega a las puertas del año 2000 pueda declamarse, con la frente en alto y sin vergonzosas excepciones, aquel poema de Nicolás Guillén que ha sido también excluido del escenario público, quizás por ser considerado “muy nacional”:

«*Tengo*

...
*Tengo, vamos a ver,
tengo el gusto de andar por mi país,
dueño de cuanto hay en él,
mirando bien de cerca lo que antes
no tuve ni podía tener.
Zafra pudo decir,
monte puedo decir,
ciudad puedo decir,
ejército decir,*

*ya míos para siempre y tuyos, nuestros,
y un ancho resplandor
de rayo, estrella, flor.*

*Tengo, vamos a ver,
tengo el gusto de ir
yo, campesino, obrero, gente simple,
tengo el gusto de ir
(es un ejemplo)
a un banco y hablar con el administrador,
no en inglés,
no en señor,
sino decirle compañero como se dice en español.*

*Tengo, vamos a ver,
que siendo un negro
nadie me puede detener
a la puerta de un dancin o de un bar.
O bien en la carpeta de un hotel
gritarme que no hay pieza,
una mínima pieza y no una pieza colosal,
una pequeña pieza donde yo pueda descansar.*

*Tengo, vamos a ver,
que no hay guardia rural
que me agarre y me encierre en un cuartel,
ni me arranque y me arroje de mi tierra
al medio del camino real.*

*Tengo que como tengo la tierra tengo el mar,
no country,
no jailái,
no tennis y no yacht,
sino de playa en playa y ola en ola,
gigante azul abierto democrático:
en fin, el mar.*

*Tengo, vamos a ver,
que ya aprendí a leer,
a contar,
tengo que ya aprendí a escribir
y a pensar*

y a reír.

*Tengo que ya tengo
donde trabajar
y ganar
lo que me tengo que comer.
Tengo vamos a ver,
tengo lo que tenía que tener.»*

MULTAR AL INOCENTE ⁴⁶

Desde hace algún tiempo vengo encontrando a un amigo campesino, hombre que trabaja de sol a sol, de lunes a domingo por el mediodía, que no sale nunca a darse un paseo con su familia y vive en una casa hecha por él “a pulmón”, como a cada rato me dice.

Pues bien, a este hombre “pegado al surco”, le mataron uno de los bueyes de su única yunta de trabajo, de la que viven él y sus cinco hijos. No quisiera contarles la tragedia que se posó sobre aquella modesta familia. ¿Con qué arar el pedacito de tierra? ¿Con qué “jalar” por ese barranco la pipa de agua del río hasta el bohío? ¿Con qué fanguear los topes del “arrocito para comer?” Y... ¿de dónde vamos “a sacar” para comprar otro animal?

Pero lo peor de todo, lo que no tiene razón ni sentido es que, para colmo de males, unos funcionarios visitan a mi amigo y le ponen una multa por *«haberse dejado robar y sacrificar un animal de su propiedad»*, *«por no haber cuidado bien el buey de su yunta»*. De modo que, a la desgracia de ser víctima de un robo injustificable, producto del aumento de la delincuencia, se suma el tener una abultada multa. Esta regulación convierte al inocente en culpable, pone casi en el mismo plano a la víctima del robo y al ladrón, al convertirse ambos en deudores de la sociedad, ambos tienen que pagar aunque sea en cuantía diferente.

Así pasa al que pierde un buey de trabajo o un caballo de tiro o de monta. Todos sabemos que siempre han existido ladrones pero hay una causa que está en el origen de este problema: existen siempre compradores de la carne de esos animales y mientras exista mercado se estimula el sacrificio. Todos sabemos también por qué existen personas que compran esta carne, aún sabiendo o sospechando que es robada. Mientras no haya carne en las carnicerías y a un precio asequible para un trabajador normal no desaparecerá o por lo menos no disminuirá significativamente este fenómeno porque persiste la causa última que lo provoca.

Existen otros tipos de multas a inocentes. Hace unos días leía en la prensa nacional un artículo que presentaba otro problema propio de la situación que crea la penuria del poco valor de nuestra moneda y la

⁴⁶ *Vital*: N° 48; marzo-abril 2002.

necesidad que crean los mercados de divisas.⁴⁷ Se trata de artículos que se venden en este tipo de tienda que llamamos popularmente “shopping” y que son “multados” por los mismos trabajadores de la tienda. Esta “multa” consiste en alterar el precio con que viene facturado y poner una etiqueta que señale al inocente comprador un precio superior, cuya diferencia va a parar al bolsillo de aquellos inescrupulosos empleados.

Conozco a una persona que fue a comprar un equipo de grabación y se encontró en la misma tienda en anaqueles diferentes el mismo equipo, de la misma marca, del mismo modelo con dos precios diferentes. Al pedir aclaración y buscar la factura y el listado de precios se argumentó un “error” lamentable al poner la etiqueta del precio. El error, por supuesto, era con un precio superior al facturado. En este caso, se “multa” al inocente que es doblemente víctima de castigo: tener que comprar un equipo con una moneda que no es la suya ni la de su salario y tener que pagar, además, un precio alterado.

Otras multas, en ocasiones excesivas, reiteradas y a veces arbitrarias se aplican a los trabajadores por cuenta propia hasta provocar que cierre su pequeño negocio. Los perjudicados no sólo son los pequeños empresarios sino la ciudadanía que cada día tiene menos opciones y menos servicios. Todos recordamos el florecimiento de paladares, cafeterías, heladerías, guaraperas, pizzerías, vidrieras de dulces y otras golosinas, expendios de refrescos siempre fríos y fritas acabaditas de freír... ¿por qué han desaparecido? La inmensa mayoría de los propietarios argumentan que no pudieron soportar las “multas” ni los altísimos impuestos.

Otro tanto pasa con personas que tienen amigos, familiares, conocidos o hermanos de su misma logia o de la misma Iglesia, que vienen a Cuba de visita y se han encontrado con el absurdo de que no pueden hospedarse en la casa de sus amigos o hermanos de religión. No porque no hayan sido cordialmente acogidos por ellos, sino porque varios organismos del Estado se presentan en la casa e imponen “multas” a la hospitalidad de los inocentes pretextando que algunos delinquentes tienen “Rent rooms” clandestinos. Cuba debe ser el único país donde las personas no pueden hospedar libremente en su casa a extranjeros que vienen a visitarlos por temor a ser “multados” por dar cama y comida a amigos que incluso son conocidos por todos los vecinos del barrio. Siempre se ha dicho que los cubanos somos hospitalarios por excelencia. No entiendo como se puede “multar” ese valor ciudadano. Claro que se dirá que es por los que rentan

⁴⁷ Periódico *Granma*: jueves 31 de enero de 2002.

su casa a turistas. No es el caso de debatir este otro derecho de hacer con su casa lo que a uno le parezca, sino que se trata, una vez más, de multar al inocente.

Podríamos hablar de otro tipo de “multas”, es decir, de especies de cargas impositivas que parecen increíbles. Sólo deseo mencionar dos que, por su injusticia, deben ser meditadas y solucionadas: una, los contratos de firmas extranjeras en Cuba que contemplan retribuir el trabajo de sus empleados con dólares y que en realidad entregan esa divisa al Estado cubano y éste paga a los empleados en moneda nacional fuertemente devaluada. Esto es éticamente inaceptable. Es injusticia social.

La otra “carga impositiva” –que podemos llamar “multa” en forma metafórica– son los salarios contratados para algunos profesionales cubanos que trabajan en el extranjero. Todos conocemos de esos casos donde los que trabajan sólo reciben un pequeño porcentaje del salario que realmente devengan y, en ocasiones, es mucho más de la mitad de su remuneración lo que pasa a manos del Estado cubano.

Nadie quiere poner en duda la necesidad de los impuestos, incluso sobre la renta, sobre el salario, sobre las ganancias, etc. Todo Estado necesita de la imposición tributaria para sostener los servicios comunitarios, el orden interior, la defensa, el mismo aparato administrativo del Estado. Pero, un impuesto o contribución no puede ser varias veces mayor que los mismos ingresos y eso es lo que sienten los profesionales que se enteran del monto de su salario y de la parte inferior que realmente llega a sus bolsillos y a la economía familiar. Esta es otra forma de “multar” al inocente para sufragar no sólo los gastos de los servicios públicos de salud, educación y otros a lo que nadie se opone, sino que, en ocasiones, se usa para subsidiar la ineficiencia, la irrentabilidad y el absurdo de la mala administración de ciertas empresas.

Quiera Dios que lo que se ha llamado “perfeccionamiento empresarial” tenga muy presente solucionar este déficit, esta ineficiencia con la que, los que más trabajan y más se sacrifican, aún lejos de sus hogares y de su Patria, no deben cargar.

Reflexionemos sobre estas situaciones injustas que no son más que “multas” a la honestidad del campesino, a los derechos de los consumidores, a la ética autogestión del trabajador por cuenta propia, a la proverbial hospitalidad de los cubanos y al sacrificio de profesionales y empleados que, con su competencia y profesionalidad, ponen el nombre de Cuba en alto tanto en empresas mixtas aquí como en servicios casi siempre difíciles en el exterior.

Esto no contribuye a crear una conciencia cívica ni a estimular la participación generosa de los ciudadanos. Es virar al revés la dinámica social. La salud del cuerpo social depende en gran medida de poner al derecho estos mecanismos. La economía debe ponerse al servicio del ciudadano, no a la persona humana en función de los vaivenes de la economía.

Las verdaderas multas deben ponerse en función de prevenir, erradicar y reprimir al delincuente; no para castigar a sus víctimas.

Las contribuciones tributarias o impuestos deben ponerse en función del bien social, de la eficiencia del estado, de la más justa redistribución de la riqueza obtenida como fruto del trabajo honrado; no como mecanismo para desestimular, dismantelar y acabar con la iniciativa de los ciudadanos y la autogestión de los pequeños empresarios.

De lo contrario, lo que es un correctivo se convierte en señal de injusticia y lo que debe ser estímulo para el hombre de trabajo se convierte en una carga insostenible para el que se sacrifica, porque se está “multando” al que mantiene una actitud cívica y están pagando justos por pecadores.

¿QUIÉN NOS RESOLVERÁ NUESTROS PROBLEMAS? ⁴⁸

«Hombres de Galilea: ¿qué están haciendo ahí parados mirando al cielo?»

(Hechos 1, 11)

Autogestión: tomar las riendas de mi vida y de mi destino

En Cuba, hace mucho tiempo, creo que desde la colonia, hemos estado tentados a buscar fuera de nosotros mismos la solución de nuestros problemas: los españoles, los americanos, los caudillos, los soviéticos, los chinos, etc. Miramos mucho al Norte, al Este, otra vez al Norte. Gracias a Dios, siempre existieron hombres y mujeres que miraron la estrella solitaria, la pequeñez del caimán y creyeron en la fuerza de lo pequeño y en la luz de la estrella “que ilumina y mata”.

La culpa de nuestros males casi siempre tiene una causa exterior a nosotros. Cada persona le echa la culpa a los demás, los ciudadanos de “abajo” culpan a los responsables “de arriba”, y todos le echamos la culpa a otro país, a otras leyes, a otros bloqueos, a los efectos de los fenómenos naturales...

Esas son las causas de algunos de nuestros males y es indispensable que aprendamos a mirar primero nuestra responsabilidad personal, grupal, nacional antes que echar a rodar la culpa hacia afuera. Esta historia es tan vieja como la misma humanidad: en el poema del Génesis leemos que Dios le pidió cuentas del pecado a Adán, este se excusó y le echó la culpa a Eva y esta, a su vez, responsabilizó a la serpiente y a la manzana.

La autogestión es el esfuerzo que debemos hacer todos los ciudadanos por adueñarnos de nuestra propia vida para que nadie nos manipule, para gestionar nuestros problemas y ser protagonistas de nuestros proyectos. No se trata de un individualismo egoísta sino de asumir la responsabilidad personal sin la cual no puede haber solidaridad, ni reconciliación, ni comunión de afectos y propósitos.

La falta de autogestión, es decir, de trabajar por resolver los propios problemas sin ayudas que creen dependencias paternalistas, deforma no

⁴⁸ Fragmento condensado del artículo publicado en *Vital*: N° 17; enero-febrero 1997.

sólo a los simples ciudadanos sino también a los responsables, a los jefes, a las estructuras estatales e institucionales.

Los deforma al asignarles tareas que no pueden asumir porque desbordan sus posibilidades. Los deforma porque les otorga un poder absoluto que es instrumento de control y presión de los más insignificantes detalles de la vida de cada persona. Los deforma porque distrae la atención de los asuntos verdaderamente importantes que deben resolver para perderse en la ineficacia de lo superfluo. Los deforma porque los hace creerse protagonistas indispensables de los procesos económicos, sociales, políticos o culturales, cuando esos procesos deben tener no caudillos iluminados sino ciudadanos conscientes, responsables y solidarios que asuman con madurez y eficacia su participación en el tejido de la sociedad civil y también en las estructuras del Estado.

Autoestima: creer en uno mismo

Para lograr que los ciudadanos asuman su responsabilidad en la sociedad, lo primero es elevar su autoestima. Es decir, superar los complejos de inferioridad, las inhibiciones y los miedos que paralizan nuestra gestión personal. Además, confiar más en sus capacidades y talentos, creer más en sí mismo, poner a prueba sus posibilidades y, poco a poco, paso a paso, cobrar mayor seguridad y creer que “lo poco que puede hacer, vale mucho”.

Debe comenzar a independizarse poco a poco de las dependencias paternalistas de todo tipo: de su familia, de la Iglesia, del centro de trabajo, del partido, del Estado: ¡Comience a desatar sus amarras y salga a navegar por el mar de la autogestión como timonel de su propio barco e haciendo las velas de su propia vida!

El águila y las gallinas

Recuerdo aquella parábola del águila en el gallinero: era un pichón de águila que cayó en un gallinero y como no había aprendido a volar comenzó a imitar a las gallinas que lo rodeaban, hasta que un día uno de sus hermanos de raza lo invitó a salir del gallinero y a volar alto. La primera reacción fue: no puedo, lo único que he aprendido es a picotear lo que encuentro en el suelo y mirar para abajo. Las gallinas le aseguraban que él no podría, que no se arriesgara, que era más cómodo vivir en el gallinero, allí recibían diariamente la comida necesaria y, si no alcanzaba, podía coger algo más picoteando aquí o allá.

Ante la insistencia de alguna que otra águila que pasaba por allí, un día intentó levantar la cabeza, mirar para arriba y volar alto, pero lo que logró ese primer día fue darse un tremendo trastazo en la cabeza con el techo del gallinero. Las gallinas se rieron y le decían: ya ves, te lo dijimos, no intentes volar alto porque no puedes, ya estás criado en esto, no podrás nunca alcanzar la altura de tus hermanos. No seas bobo, vas a perder también la comida del gallinero. Pero otro día lo volvió a intentar y entonces logró remontar el techo y volar alrededor del patio y ver desde arriba lo pequeño del gallinero y lo bajo del techo que los cubría. Decidió no volver a bajar la cabeza para picotear lo que le echaban y correr el riesgo de volar alto y otear el horizonte y buscarse su propio alimento, aunque esto le diera más trabajo.

Todos debemos sacar nuestra lección de esta parábola que nos ayuda a mirar para arriba, a confiar en nuestras propias fuerzas y a aprender, poco a poco, a buscarnos el sustento y la propia libertad.

Desde la autoestima y la autogestión, desde la libertad y la responsabilidad personal, desde los altos ideales y la fuerza de la virtud, desde el riesgo del intento y el sacrificio de la entrega, descubriremos la grandeza y la altura que pudiera tener nuestro proyecto de vida, como ciudadanos y como nación, cuando agarramos las riendas de nuestra vida y somos protagonistas libres e independientes de nuestra historia.

Comprenderemos también lo sofocante y rastrera que se queda la vida cuando no somos capaces ni de levantar la cabeza de la supervivencia cotidiana, del “picotear” material, para darnos cuenta de que por encima del techo de nuestra dependencia y de nuestro miedo se abre un espacio de libertad y responsabilidad que sólo tiene límites en el respeto y la solidaridad que le debemos a los demás hermanos que también descubrieron que podían erguirse, levantaron la mirada hacia los altos ideales y ahora comparten con nosotros el arriesgado y fascinante camino hacia la libertad, en cuyo trayecto, mientras más cumbres alcancemos más pequeño y limitado nos parecerá el patio que teníamos bajo los pies.

Hacer de la vida de cada cubano un espacio, siempre mayor, de responsabilidad y libertad, de solidaridad y comunión, es una tarea que no podemos dejar en manos de otros que vengan a resolvérselo. O lo hacemos nosotros, con nuestro propio esfuerzo, o nuestra vida personal y social no rebasará nunca los límites de la dependencia, el miedo y la autocensura.

Seremos la nación que seamos capaces de ser entre todos.

Sólo tendremos lo que seamos capaces de alcanzar primero por nosotros mismos.

¡Sursum Corda: levantemos el corazón!

LA AUTOCENSURA⁴⁹

Han pasado algunos días desde que me encontré con un amigo que, llamándose con mucha alegría, como la de quien tiene una buena noticia que dar, y luego de los saludos precipitados me dice que ha decidido entregar algo que hace bastante tiempo quería escribir pero que no se atrevía a hacerlo por «*varias razones que ahora no te cuento*», al tiempo que me entrega las hojas dobladas y, casi sin despedirse, pero con una sonrisa de oreja a oreja, se pierde en la primer esquina.

Como siempre me pasa, no pude esperar a que llegara el día de la reunión del Consejo de Redacción, sino que esa misma noche me leí con mucho interés el artículo entregado por aquel amigo. Verdaderamente la colaboración era de apreciarse porque tanto su contenido como la forma en que estaba redactado eran muy buenos. Pero algunas preguntas quedaron dándome vueltas... ¿Por qué hacía tiempo que no se decidía a escribir el artículo teniendo algo importante que decir y sabiéndose expresar tan bien? ¿Cuáles serían las razones que lo desanimaban a escribir? ¿Por qué tanta alegría al entregar su obra?

Pasados dos días fui a casa de mi amigo y la conversación que tuvimos me ha impulsado a escribir esta sección.

Hay muchas personas que sufren, con frecuencia, de algo que se llama autocensura. Si buscamos en el diccionario encontramos que es la «*limitación voluntaria de las propias facultades o actuaciones.*»

La autocensura se diferencia de la censura en que esta última viene impuesta desde fuera de nosotros. El censor, es decir, el que tiene como misión prohibir la publicación de algo, impedir un acto en un lugar determinado, amenazar a otros para que no hagan algo que él o su institución consideran que no se debe hacer, es una persona o grupo que, por lo general, necesitan hacerse visibles y podemos conocerlos.

La censura es dura, pero tenemos la oportunidad de discutir con el censor, de saber sus “razones” o imaginarnos “quién lo mandó”, aunque últimamente son más los que, al prohibir algo, comienzan diciendo: «*Yo no tengo nada que ver con esto, pero me orientaron que te alertara...*»

Pero en la autocensura, al censor lo llevamos dentro, no lo vemos, se confunde con buenos sentimientos y con complejos que arrastramos. Es un policía que se ha apostado en nuestro cerebro y trabaja las veinticuatro

⁴⁹ *Vital*: N° 19; mayo-junio1997.

horas del día. La autocensura no siempre obra con razones, sino muchas veces mezcla reacciones instintivas con miedos inconfesos para poder sobrevivir.

Lo peor de la autocensura es que no resulta fácil discutir con nosotros mismos como lo hacemos con el censor que nos convoca. La autocensura es un roedor silencioso e incansable que constantemente nos está carcomiendo las entrañas. Sin descanso nos está alertando con una voz imperceptible y machacona: tú no puedes, no te conviene, ten cuidado, no le sirvas de escalera a nadie, eso te puede perjudicar...

La primera de estas era la causa que detuvo a mi amigo, pero la conversación sirvió para encontrar las otras, para desenmascarar al policía que llevamos dentro, para hacer conscientes y claras sus advertencias y buscar lo principal: ¿Quién ha colocado este censor dentro de nosotros sin pedirnos permiso para entrar en nuestro interior? ¿Qué hacer para que el guardián interior no nos paralice de miedo a lo que nos perjudique, cuando lo que nos perjudica de verdad es vivir siempre con miedo?

La primera pregunta no encontró fácil respuesta, tan atrapados estábamos en el laberinto de no saber a ciencia cierta quién nos ha inculcado estas restricciones, estos miedos, estas desconfianzas en nosotros mismos y en los demás, estas fiebres de misterio. Pero pudimos encontrar varios causantes:

Primero, la poca autoestima, es decir, la falta de consideración y respeto que nos debemos y que nos paraliza al pensar que no sabemos, o que no podemos, porque una avalancha de cifras, ciencia, técnica y palabrerías con ropaje de inteligencias nos han convertido en los que “no sabemos”, en los que “no dominamos las cifras”, en los que “no tenemos acceso a la información”, en los que “no le llegamos al problema porque está muy arriba”, en los de abajo que “no conocemos los mecanismos”, pero nos dejan que los imaginemos grandes y complicados, infranqueables y cronometrados como un antiguo reloj, etc. ¿Quiénes nos han hecho creer en todo este “monstruo del saber, del tener y del poder” que nos deja como indefensos y parálíticos ante lo imposible?

Segundo, las continuas llamadas de atención y las innumerables restricciones escritas, dichas, improvisadas, desconocidas, “bajadas”, discutidas sin atender, leídas o puestas en video a los directores y dirigentes, y no a los trabajadores ni al pueblo en general.

En un ambiente de vigilancia continua y de prohibiciones llega el momento en que reaccionamos de manera condicionada. Pongo por ejemplo las entradas a empresas y organismos, carnicerías y bodegas, escuelas y

hospitales, y ya se van sumando también las tiendas en que se compra con dólares, que van introduciéndose en esa costumbre de llenar de letreros y avisos de prohibiciones y restricciones las paredes y murales.

He escuchado por la radio recientemente que «*la vigilancia era la solución para erradicar las indisciplinas sociales*», término que, por otro lado, no se sabe bien hasta dónde abarca.

Los padres y educadores sabemos que las conductas incorrectas no se arreglan o evitan a fuerza de vigilancia, sino con mucha educación y convencimiento.

Tercero, la falta de espacios de libre participación donde las personas puedan ir tomando confianza en sí mismas y comprueben que se puede expulsar de nuestras entrañas ese guardián invisible que nos paraliza.

Cuando mi amigo, poco a poco, fue sacando de su interior ese miedo a no se sabe qué, ni quién, y fue preguntándose cada vez que se sorprendía autocensurándose: ¿Por qué yo mismo me voy a limitar? ¿Quién me va a prohibir esto? ¿A quién y a qué concretamente le tengo miedo? ¿Por qué no probar antes de decir que no podemos hacer algo?; entonces pudo ir venciendo la autocensura que lo acorralaba. Y eso le produjo una gran alegría.

En efecto, los que viven continuamente en el miedo, del “qué dirán”, del “no sé si pueda”, del “creo que no me conviene”; los que oyen continuamente en su interior esa voz que amedrenta con el “cuidado no te vaya a perjudicar”, esos no pueden tener paz en su interior: Viven en una continua tortura psicológica, no llegarán a ser dueños de su propia vida, serán siempre marionetas que se mueven atadas a los hilos de las prohibiciones y movidos por la mano oculta del miedo. Y el miedo siempre engendra tristeza.

La alegría que sentía mi amigo no era tanto por haber comprobado que podía escribir un artículo bueno sino por haberse despojado de la carga insoportable del guardián interior que es la autocensura.

Esto es parte de la educación cívica que necesitamos los cubanos de hoy. La autocensura, no sólo paraliza al que la siente, sino que empobrece a la nación porque bloquea la libertad y la creatividad de sus hijos. La autocensura bloquea el alma de los pueblos, mientras que la educación en la libertad y la responsabilidad libera la fuerza creadora y las iniciativas ciudadanas que es el único camino para salir adelante.

Así pudo liberarse mi amigo del que, por cierto, no he dicho todavía su nombre...

¿Decir su nombre?... ¿Y si lo perjudico!?

EL DESGANO DE VIVIR⁵⁰

El pueblo cubano es emprendedor. Cuando tiene la libertad y la motivación para serlo, trabaja y se esfuerza por lograr lo que se propone. Pero, con frecuencia, nos encontramos con una apatía, una indiferencia, una falta de participación, un dejar las cosas como están, un dejar pasar, un desgano de vivir, que nos preocupa a todos.

Se emprenden, quizá, algunas iniciativas, obras meritorias, servicios públicos, pero al poco tiempo se deterioran, se paralizan, mueren; no porque alguien los haya combatido, no por falta de estructuras y en ocasiones ni por falta de recursos; se trata de las personas que lo protagonizan, del ánimo con que lo hacen, de la falta de iniciativa para salvar las dificultades, pero sobre todo por falta de voluntad para perseverar.

Al mirar alrededor deberíamos preguntarnos, por qué tantas cosas se detienen, por qué no duran los proyectos, por qué las construcciones duran una eternidad para terminarlas, por qué se cambia continuamente de responsables, por qué no hay muchas obras perdurables, estables, por qué, en fin, las personas no se consagran con entusiasmo a una obra y la convierten en el sentido de su vida con constancia y tenacidad.

En ocasiones, parece ser como si hubiera una desintegración de las funciones sociales de las personas, un abandono de su responsabilidad. Existen las normas de actuación, pero resultan inadecuadas, ignoradas, contradictorias. Estas normas no son legitimadas por los mismos que deberían asumirlas como orientación de su vida.

La Falta de Motivaciones

Los sociólogos atribuyen estas actitudes a un fenómeno llamado anomía que significa literalmente “ausencia de normas de conducta”, pero que más bien es entendido como una pérdida de valores que lleva a actitudes contradictorias ante la vida y una falta de sentido de la propia existencia.

Esta desviación social tiene diferentes grados: comienza simplemente por un estado de confusión de un grupo o de toda la sociedad que viven sometidos a un permanente conflicto interno entre sistemas de valores contradictorios entre sí. Por ejemplo, cuando en una misma familia unos miembros defienden, sostienen o imponen un estilo de vida a sus hijos y

⁵⁰ *Vital*: N° 44; julio-agosto 2001.

otros miembros de la misma familia intentan imponer otro estilo esencialmente distinto.

Otro ejemplo: cuando la familia intenta educar a sus hijos en un conjunto de valores y la escuela les inculca otro. Ante esta realidad, la actitud de los hijos que no encuentran asideros creíbles se manifiesta como un sentimiento de desorientación e inquietud profunda que puede llegar a sentimientos de separación radical y a una pasividad por falta de motivaciones, con alguno de los dos grupos, con los dos al mismo tiempo, o con todo lo que constituyen los ambientes de su existencia. Se trata de un abstencionismo existencial, de un conformismo total. La persona no quiere saber más, ni quiere participar en nada, ni le interesa modificar nada de lo que le rodea. El ciudadano es llevado y traído, se arrastra, vegeta, se ovilla como un caracol, y así cree que se protege de las “luchas” circundantes.

Un segundo grado de anomía, todavía más agudo, es cuando esa confusión inicial y esa pasividad se radicaliza en rebeldía, en deseos de ruptura total con todo lo que pueda aparecer como norma de conducta, o como sentido de la vida, o como motivación profunda. Esta conducta puede llegar a la violencia, a la marginalidad social, al enfrentamiento con los demás o consigo mismo; puede llegar hasta el suicidio. Conciernen a las personas, a los grupos y a toda la sociedad. Afecta a los ciudadanos como un estado moral y en la sociedad se presenta como una característica propia de los tiempos de crisis profunda.

La anomía, o falta de objetivos en la vida, no aparece de pronto, es un proceso que según una investigación de L. Srole, se caracteriza por varias etapas que se pueden traducir en las siguientes articulaciones psicológicas:

- Sensación de estar abandonados por los líderes significativos.
- Sensación de que el orden social es ficticio, inseguridad que proviene de la imposibilidad de predecir el futuro.
- Sensación de que las metas que en otro tiempo eran alcanzables ahora se encuentran cada vez más lejos.
- Impresión de que las metas que se habían ya interiorizado se vienen abajo, con el consiguiente sentimiento de vacío interior y de desorientación.
- percepción de que las relaciones interpersonales han perdido su función de apoyo y solidaridad, con la consiguiente sensación de aislamiento.⁵¹

⁵¹ L. Srole; *Diccionario de sociología*: pág. 97.

Este proceso personal desemboca en un *«sentimiento de desesperación y abandono que acompaña a la falta de acceso a los objetivos que prescribe la cultura»* en la que se vive, entendiendo cultura como el modo de ser y de comportarse en una sociedad determinada, e implica además *«el rechazo de aquellos que, en términos de conflicto de clase, son los portadores y elaboradores de los objetivos que se imponen»* en esa cultura.

Esta podría ser una explicación que respondiera a las preguntas formuladas al inicio de esta reflexión. Lo que podemos comprobar en la realidad cubana que vivimos es que, cada vez más, crece el sentimiento de inseguridad en el futuro, de incertidumbre sobre el sentido de la vida presente, de contradictorias lecturas sobre la historia pasada, de inviabilidad de los proyectos de vida que no se sometan a lo prescrito y lo esperado de la autoridad.

Acomodarse o Escapar

Las consecuencias de este creciente fenómeno social pueden comprobarse en el crecimiento, hasta hoy imparable, del deseo de escapar, de la sensación de estar encerrados y su consecuente actitud de salir a toda costa y sin saber muchas veces hacia donde ir. Los que pueden y tienen con qué, salen del país en esa sintomática marea de cubanos que abandonan su tierra. Para los que no logran traspasar el muro creciente de los trámites burocráticos y migratorios, únicos en el mundo civilizado, se abandonan en un exilio interno, que convierte su casa y lo que queda de su familia en un “bunker” de artificio que no se parezca para nada al mundo que lo rodea puertas afuera; y de tanto vivir así se acaba viviendo en un “bunker espiritual” que lleva por nombre y por rasgo definitorio el individualismo.

Este individualismo no es sólo un “sálvese quien pueda”, sino que llega al inmovilismo y el desinterés existencial, al abstencionismo de iniciativas y a la falta de voluntad para buscar otras “salidas” dentro del país, lo que provoca que muchos “se queden en el barco que se hunde” en la increíble pasividad del que ve zozobrar su propia vida en la frágil espera de “lo que pasará”.

Es necesario despertar de este letargo, y ayudar a otros a tomar las riendas de su vida, a buscar “salidas” que rompan la disyuntiva de “te vas o te acomodas”. Entre las variadas actitudes que asumimos frente a esta situación están:

- Los conformistas que aceptan los fines y pueden disponer de los medios para vivir.

- Los innovadores que aceptan los fines, pero no los medios prescritos, buscando otros nuevos.
- Los renunciantes que, con actitud pasiva, no aceptan ni los medios ni los fines.
- Los ritualistas que siguen aceptando y usando los medios a pesar de que en su interior rechazan los fines.
- Los reformadores o rebeldes que no aceptan ni los fines ni los medios y propugan otro orden social.

Entre la pasividad y el cambio: Las ganas de vivir

No es bueno, ni sano quedarse en la constatación de los hechos y en la queja de los males. Uno de los primeros remedios a esta anomalía cívica es encontrar sus causas profundas. Entre ellas:

*«La anomía nace del hecho de que en determinadas sociedades se ejerce una fuerte presión generalizada [es decir, sobre todas las capas sociales indistintamente] para interiorizar algunos fines, y luchar por alcanzarlos, que son propios de una capa o clase social, sin que al mismo tiempo se brinden a todos ni las mismas oportunidades iniciales ni los mismos medios institucionales para poder alcanzar dichos fines. “Esta desarticulación social” tiene lugar sólo cuando una clase puede intentar imponer a otras su hegemonía cultural. En otras palabras, la anomía tiene su raíz en la desigualdad de oportunidades, en los procesos de prepotencia y de exclusión, en la negativa de parte de algunos ciudadanos “a prestar asentimiento a los valores que impone la clase hegemónica”».*⁵²

El estilo de vida, es decir, la cultura, que se impone por decreto, es la raíz de ese sopor en el que parece que vivimos cuando solamente esperamos que la vida pase. El autoritarismo y el paternalismo entumescen el alma y adormecen la responsabilidad. No es condenando ni segregando al que parece amodorrado o no quiere participar como se despiertan las conciencias. No es quejándonos de que las nuevas generaciones no se movilizan o tienen un compromiso superficial como se sale de la anomía y se reencuentran las motivaciones. Se sale de la inercia y el ritualismo existencial identificando sus causas, removiendo la imposición que nos aplasta como una losa, transformando la conformidad en incitativas, venciendo la segregación y el aislamiento con la inclusión y la solidaridad.

⁵² R. K. Merton; *Estructura social y anomía*.

Un país será mejor cuanto más ciudadanos haya protagonistas de su libertad, conscientes de su responsabilidad y promotores de la solidaridad. Recuperemos nuestras ganas de vivir.

EL MIEDO NO TENDRÁ LA ÚLTIMA PALABRA⁵³

El miedo es ese sentimiento de inseguridad que todos hemos experimentado cuando algo amenaza la estabilidad de nuestra vida o pone en peligro la vida misma.

Todos hemos sentido alguna vez el miedo. Sentir miedo no es señal de cobardía. La cobardía es no hacer lo posible por vencer el miedo y dejarse dominar por él, porque el miedo paraliza, no deja actuar con libertad ni honestidad.

Cuando hay miedo y las personas expresan de alguna manera que “no hagas esto, porque te perjudica”, o “haz aquello porque puedes perder el trabajo, una misión, un aumento y hasta un teléfono o un televisor...”, estas son señales que indican que existe una amenaza clara o velada. El miedo siempre tiene una causa. El miedo no surge sólo, es consecuencia de una actitud hostil, de una presión, de la agresividad que asusta, del perjuicio que nos pueden provocar, del castigo que nos pueden infligir a nosotros, a nuestros hijos, a nuestras familias.

El miedo es algo indefinido en nuestro interior; es una sospecha, una intriga que alguien ha dejado caer en nuestra conciencia; es un rumor que se lanza y se alimenta de la inseguridad generalizada por la arbitrariedad en el actuar y en la aplicación de la ley. Es cuando te dicen que algo puede perjudicarte pero casi nadie sabe en qué te puede perjudicar concretamente ni, mucho menos, saben cómo puede uno defenderse de esas arbitrariedades y amenazas.

Cuando una persona sana siente miedo en su interior es señal de que hay algo que la amenaza. Cuando una familia siente miedo de perder el trabajo, o de perjudicar a sus hijos, es señal de que hay algo que la hostiga. Cuando en un país hay muchos ciudadanos que sienten miedo, aunque no lo expresen públicamente, pero actúan presionados por él, es señal de que en ese país hay algo que amenaza a sus ciudadanos para que actúen dentro de unos límites impuestos.

Para vencer el miedo: primero hay que identificarlo

⁵³ *Vital: N° 50; julio-agosto 2002.*

Lo primero es identificar el miedo; a qué concretamente le temo: ¿es sólo una sospecha o está escrito en alguna ley o reglamento?, ¿la presión viene de la sombra de la arbitrariedad de un funcionario o se puede ver a la luz del día? El miedo y la oscuridad son aliados. Casi siempre porque ambos van rodeados del síndrome del misterio, de la insidia, de las intrigas palaciegas o barrioteras, de lo que alguien dijo en una reunión “pero no puedes decir que yo te lo dije”, de que se manejó en el núcleo o en el consejo, “pero no podía decírtelo”...

En esa atmósfera irrespirable no se puede vivir, pero parece que nos vamos acostumbrando. Ese clima de misterio y desconfianza, de infidencia, de chismes y delatores, de un lado y de otro, es irrespirable. Ningún trabajo puede funcionar bien en este ambiente viciado, ninguna escuela puede educar con estos métodos oscuros, ningún barrio puede ser una verdadera familia de hermanos cuando todos tememos que nos delaten, que nos hagan “verificaciones”, nos controlen y nos tengan en la “mirilla”. En ese ambiente nadie se siente seguro. Eso es ilegal, inhumano y lesiona lenta, pero irremediablemente, la más elemental dignidad del ser humano y viola todos sus derechos porque convierte la vida misma en una amenaza. Así no hay persona que pueda vivir en paz. Así no hay país que crezca sano.

No hace falta saber mucho para darse cuenta de que vivimos en este ambiente de miedo. Hace falta tomar conciencia y tratar de identificar las causas del miedo: si lo intentas verás que la mayoría de las veces el miedo es fruto del misterio, de la delación, de la mentira, de las maniobras de algunos por dominar o presionar a otros, de las insidias de los que tienen cualquier tipo de poder pero no tienen fuerza moral para mirar de frente, respetar y debatir las ideas y los derechos de los otros.

La mayoría de las veces el miedo es el engendro concebido del maridaje entre el “policía” que nos han metido dentro y la atmósfera de desconfianza que nos rodea: esa criatura se llama inseguridad. Y sólo se cura cuando nos damos cuenta de que somos víctimas de nuestras propias censuras, de que estamos cambiando el riesgo de ser libres por la seguridad en la ignominia, que estamos cambiando silencio por comodidad, que estamos dejándonos vencer por el cansancio de que “todos los palos me vienen arriba” mientras no aprendemos que aún estando tranquilos algunos seguirán “haciendo leña del árbol caído”.

La mayoría de las veces no tenemos respuesta cierta a la pregunta de qué nos va a pasar si hago esto que está de acuerdo con mi conciencia y me quito la máscara que me oprime. Sólo el que ha experimentado el aire límpido de actuar con libertad, se da cuenta de la atmósfera irrespirable que

es este clima de sospecha y de miedo. Probando poco a poco esa libertad en los pequeños desafíos iremos comprendiendo por qué hay compatriotas nuestros que se han quitado lo que el Padre Varela llamó “máscaras políticas”: dicen lo que piensan, hacen lo que dicen, no se dejan confundir, no ceden a las intrigas del miedo, van por la calle tranquilos, trabajan por la justicia y la libertad aquí y ahora, no quieren irse de este país, y... para colmo, se les ve la paz que tienen en su corazón.

Hay que ver el rostro del miedo. Si nos diéramos cuenta de la cara que tiene la doble moral y si pudiéramos fijar en un espejo el rictus de la mentira de quien piensa una cosa y hace otra: es la pura estampa de la tristeza, del aburrimiento de vivir, del cansancio de simular, del cargo de conciencia de no ser sincero ni feliz.

Donde hay miedo no hay libertad

Quien actúa libremente, sin preocupaciones ni complejos, vive en un clima en que disipa el miedo porque sus causas han desaparecido o porque las personas han aprendido a superarlo.

El miedo es enemigo de la sinceridad y aliado de la doble moral. La verdad se afecta cuando se habla condicionado por el miedo. Nada es válido cuando se actúa presionado por temor al qué dirán o al qué me quitarán. El miedo y la mentira son las dos caras de la misma moneda: la falta de libertad.

La validez y la trascendencia de un acto o de un compromiso dependen del grado de libertad con que las personas implicadas hayan actuado. Si alguien va al matrimonio por miedo a quedarse solo o por amenaza de sus padres, o por conveniencia material, ese no es un verdadero compromiso matrimonial sino una falsedad que no tiene ningún valor. En este sentido, igual sucede en otros compromisos o actitudes en los cuales damos nuestro consentimiento condicionados, presionados, desinformados, o por quedar bien con el vecino. Nadie se casa de verdad bajo presión y nada en la vida familiar, ni en la vida comunitaria, ni en la vida social y política tiene validez moral ni legal si la mayoría de las personas han actuado sin saber bien qué hacen, sin tener un tiempo adecuado para conocer a fondo a qué se comprometen, sin haber podido escoger libremente entre varias alternativas.

Esto no es nada nuevo. No sucede sólo en Cuba. Pasó en tiempos de Jesucristo: el Domingo de Ramos una masa enardecida recibe a Cristo como rey agitando sus palmas y extendiendo sus mantos. Apenas cinco días después, el Viernes Santo, esa misma masa, reunida frente al Palacio de

Pilato, al ser consultada por él para decidir a quién soltar, si a Jesús o a Barrabás, que era un criminal, la gente gritó también enardecida: «*Deja libre a Barrabás. Fuera Jesús. ¡Crucifícale, crucifícale!*» (Lucas 23,13-25). No son las mismas circunstancias, ni es el mismo caso, pero sirve para reflexionar sobre la psicología de las multitudes, sobre el fenómeno sociológico de las masas, cuando actúan sin pensar primero, sin la debida reflexión, sin la total información sobre las opciones y sin la libertad necesaria.

Nadie que quiera a su país desea que esto suceda. Nadie que desee construir una obra sólida y permanente debe dejarse llevar por la precipitación, la irreflexión y las presiones. No podemos creer en las decisiones que se toman sin la debida información. La crispación y la contienda no son buenas consejeras. La serenidad, la sangre fría, el pensamiento sosegado y equilibrado, libre y respetuoso, constituyen la única garantía para que las decisiones sean ciertas, verdaderas y libres.

Entre la manipulación y la libertad

En estos momentos Cuba necesita mucho de estas actitudes. Los cubanos tenemos las capacidades, los talentos y las virtudes para vivir cívicamente. Creo en el protagonismo de los pueblos y no de las masas. Creo que nuestro pueblo puede y debe ser el protagonista de su propia historia –como dijo el Papa en Cuba– pero para ello necesita ser informado, ser respetado en sus ritmos y tiempos para aprender, discernir, elegir, sin miedo y con libertad.

Un mismo pueblo puede actuar unas veces como aquel Viernes Santo (Marcos 15, 6-15) y otras como aquel del Monte de las Bienaventuranzas. (Mateo 5, 1-20)

Si era el mismo pueblo, ¿cuál era la diferencia?:

- Pues, la diferencia estaba en la forma en que fueron tratados: en el Pretorio como masa-juez, en el Monte como comunidad de hermanos;
- en el clima en que se presentaron las cosas: en el Pretorio era la crispación, en el Monte el sosiego;
- la actitud condenatoria en el Pretorio y la actitud propositiva de Cristo en el Monte;
- el fin que se buscaba: en el Pretorio era salir de una crisis por la puerta del populismo, poniendo en manos del juicio precipitado de la gente lo que no quería asumir quien tenía la responsabilidad; en el Monte lo que se buscaba era brindar a la gente la Carta Magna de su propia felicidad

por la puerta de la entrega libre, de la paz del corazón; por la puerta de la justicia y de la misericordia entrañable.

He aquí algunas diferencias entre la manipulación y la liberación.

Estamos siendo manipulados cuando decimos algo que nos indican sin estar convencidos de su verdad, cuando firmamos algo por compromiso sin saber bien qué significa y qué consecuencias tendrá. Estamos siendo manipulados cuando creemos más a las noticias, vengan de donde vengan, de aquí o de allá, que a la experiencia de la vida misma que estamos viviendo. El mundo real no es el de las noticias, es el de nuestra vida cotidiana. Manipulación es cuando vamos a donde no queremos, actuamos sin pensar, vivimos sin ser dueños de nuestras vidas y de nuestras decisiones.

Liberación es todo lo contrario: es identificar el miedo, darle la cara a la vida, tomar las riendas de nuestras decisiones, buscar la verdad y vivirla sin doblez, hacer que disminuya el abismo entre las noticias y la vida real. Liberación es romper ataduras y rumores, sacar a la luz del día lo que pensamos y hacemos para ser consecuentes con nosotros mismos y no darle trabajo a los delatores. Nada puede ser investigado ni delatado si lo hacemos a la luz del día. La verdad y la libertad no necesitan de delatores ni de investigaciones, le bastan los testigos de la luz.

El pueblo tiene las capacidades para discernir, tiene el talento para optar, pero necesita ser informado, necesita tiempo para estudiar las propuestas, necesita un clima de serenidad y sosiego, necesita ser respetado como comunidad de personas libres y diferentes en sus formas de pensar, de actuar, de creer... necesita dejar de ser manipulado, ni por un lado ni por el otro, para salir de las coyunturas difíciles no por la puerta de la confrontación y la crispación, sino por la puerta del diálogo, la paz y la reconciliación. Necesitamos, cada vez con mayor urgencia, una formación ética y ciudadana.

Y esto no se puede hacer con miedo ni con precipitaciones. Esta experiencia nos demuestra una vez más, que el pueblo cubano requiere una educación cívica que lo capacite para saber qué hace en la sociedad, por qué lo hace, para quién lo hace, hacia dónde quiere dirigir sus pasos como nación.

Esta es la verdadera cultura política. Es apremiante arraigarla y cultivarla.

A pesar de todo... Cuba puede hacerlo con libertad y cordura... No nos desanimemos: ¡el miedo no tendrá la última palabra!



Rehacer la Eticidad del Cubano

III

LA CORRUPCIÓN⁵⁴

«La Iglesia está llamada a dar su testimonio de Cristo, asumiendo posiciones valientes y proféticas ante la corrupción del poder político o económico.»

Juan Pablo II. Santiago de Cuba,
24 de Enero de 1998

La corrupción es consecuencia del mal uso que da cada persona a su libertad. Es consecuencia de la fragilidad humana y de la descomposición social.

Se manifiesta la corrupción como un deterioro de la condición humana. Es la pérdida parcial o total de la eticidad y la perversión de los criterios sobre la verdad, la honradez, la justicia, la bondad. Es el vicio por la trampa, la inclinación al soborno, el desprecio de la dignidad propia y de la dignidad y el respeto que debemos a los demás. Quien es corrupto no sólo se envilece como persona sino que contamina y ayuda a descomponer todo el tejido social y las relaciones interpersonales.

La corrupción es un fenómeno de desintegración del sistema social y una señal de que algo fundamental –y no sólo circunstancial– está fallando en la sociedad.

Existe una corrupción de orden económico que se refiere a todos los manejos sucios, a todos los sobornos, trasiegos y perversiones de compra y venta de cosas materiales, de servicios, de beneficios y prebendas. Está el dinero por medio, mal habido y mal usado para podrir los normales mecanismos del mercado, de las finanzas y hasta de la economía familiar. Está la adquisición y acumulación del dinero, fruto de manejos sucios, y el “lavado de dinero” que son las operaciones, también corruptas, en las que se intenta pasar dinero sucio con el fin de borrar o lavar su origen malsano.

Existe además la corrupción política –en ocasiones muy relacionada con la anterior–, que consiste en la descomposición de los verdaderos fines y los mejores métodos de la actividad del poder. En lugar de servir a la sociedad y a los ciudadanos, se utiliza la posición de poder para presionarlos, dominarlos, coaccionarlos o reprimirlos. En los casos de corrupción cívica, en lugar de buscar el bien común, los políticos sólo

⁵⁴ *Vital: N° 55; mayo-junio 2003.*

buscan el bien de su grupo o partido y todo lo demás lo segregan al margen de la nación y de la ley. La corrupción electoral se observa cuando en lugar de utilizarse los mecanismos de la participación democrática como canal para que cualquier ciudadano con méritos, virtudes y capacidades pueda acceder y ascender a puestos de dirección, se manipulan esos mecanismos para que sólo tengan acceso aquellos que responden a intereses partidarios y no a intereses de toda la comunidad. La corrupción administrativa se manifiesta cuando los que son constituidos en autoridad usan su puesto como un mercado de influencias, practican el nepotismo —con puestos, privilegios y oportunidades a familiares—, usan el amiguismo o el partidismo para cubrir posiciones de dirección administrativa, técnica o política, etc.

Existen también los tipos de corrupción de las costumbres, del pensamiento, de las artes y la literatura, o lo que se llama corrupción ética y cultural. Se trata de una grave forma de desintegración moral que tiene mucho que ver con la identidad y las máscaras, con la libertad de expresión y de creación y las mordazas de todo tipo. Son los casos en los que se pervierten las costumbres y se promueve la simulación por razones políticas o de puro mantenimiento del poder o la posición. Es cuando se determinan, sacralizan y absolutizan unos rasgos históricos y culturales que sirven a los intereses de una parte de la nación y se callan o manipulan otros, llamando bueno a lo malo, legitimando lo corrupto con un “se usa” o “rompe esquemas” o “violando el tabú”, u otras frases que pudren la conciencia hasta ya no saber qué es lo que es y qué no es más que manipulación.

Cuba no está libre de estas deformaciones graves. Estamos viviendo en medio de una campaña estruendosa y visible contra algunos de estos tipos de corrupción. Otros tipos de corrupción aún esperan su turno. Pero debemos reconocer que durante muchos años se mantuvo soterrado el fenómeno que, ingenuamente, o por conveniencias políticas, se achacaba sólo a las sociedades capitalistas. No se reconoció a tiempo. No se valoró con la profundidad y la transparencia que merecía desde las primeras manifestaciones, aún las más leves. Hoy estamos sufriendo todos esta política de retardar y velar un fenómeno que puede aparecer en cualquier sistema y en cualquier país.

Consideramos que la raíz de la corrupción económica y administrativa está en la falta de un proyecto económico viable que permita un espacio para que las personas, las instituciones, las empresas y el propio Estado tengan lícitos y transparentes todos y cada uno de los canales, de las oportunidades, de los mecanismos de suministro, producción, intercambio,

servicios, inversiones y comercio, que son inherentes a toda actividad económica y productiva y que son insoslayables en cualquier sociedad.

En efecto, hay corrupciones y corrupciones. Todas indeseables. Hay corruptos porque quieren enriquecerse, vivir del cuento, explotar a otros y no tienen escrúpulos para manipular los vicios e inclinaciones de los demás y hay corruptos que se ven impelidos por la pura y dura necesidad. Nada justifica la corrupción, pero el tratamiento, la solución y los remedios tienen que ser diferentes. Toda persona necesita alimentarse y alimentar a su familia. Si no encuentra canales accesibles y legales para conseguir esos alimentos, lo estamos obligando a usar los canales ilegales. Lo estamos obligando a corromperse, porque la alimentación de él y su familia es algo absolutamente necesario. La raíz de este tipo de corrupción es la injusticia de los mecanismos económicos de nuestra sociedad.

Todos conocemos esa fuente inagotable de ilegalidad y de corrupción. El Gobierno también debe saberlo. Por ejemplo, existen licencias y patentes para algunos trabajos por cuenta propia como hacer pizzas, arreglar zapatos, manejar taxis o hacer batidos, pero todo el mundo sabe que no existen almacenes mayoristas que vendan a precios accesibles para los cuentapropistas. No existen los mecanismos de suministros legales, ni las facilidades de compras mayoristas, ni manera alguna accesible de importarlos por parte de particulares, ni la forma de adquirir razonablemente las materias primas en lugares transparentes y lícitos, que no sean las tiendas por divisas minoristas con precios que todo el mundo sabe inalcanzables para sostener cualquiera de estos negocios particulares que, además, deben soportar altísimos impuestos, multas astronómicas y continuas restricciones de lugar, personal de trabajo, etc.

¡Que cierren!, es la respuesta de algunos funcionarios. Bien, y... ¿de qué viven?. Es de todos sabido que se permitieron las licencias y patentes de trabajo por cuenta propia debido a que el Estado no podía dar trabajo a todo el que lo requería. Luego quienes cierran las puertas a esas oportunidades legales, ya de por sí restringidas, están abriendo las puertas al mercado negro, a los negocios ilícitos, a la corrupción creciente, porque la gente tiene que vivir de algo. Y existe mercado negro porque hay necesidad de todo y porque hay desviación de todos los recursos. Esta es una de las causas profundas de la corrupción que corresponde al Gobierno solucionar. No se soluciona sólo con más control, con más custodios, con más cercas y alambradas, con más luces y multas, con más operativos y decomisos. Esas medidas no curan la raíz de este problema. La cura es legalizar lo que sea

honrado y lo que sea eficaz para que la gente viva y luche por progresar honestamente.

Nadie quiere incurrir en ilegalidades que son el primer paso de la corrupción. Pero no vemos más que medidas represivas para castigar a los culpables, cuando lo esencial es transformar las causas de la corrupción. Legalizar lo que se pueda como se hizo con la tenencia de divisas. Estimular la iniciativa personal, familiar y empresarial de todos los cubanos con acceso a suministros legales y a mercados abiertos, para que se produzcan más bienes y servicios, única forma honesta de erradicar la pobreza que es también causa de la corrupción. Por ejemplo, mientras no haya carne de res y pescado en carnicerías y pescaderías habrá gente que mate reses y robe pescado, porque habrá gente que las compre si no las puede adquirir de otro modo.

No obstante, el problema de la corrupción no se resolverá solamente con medidas económicas y administrativas. Quedarán aquellos depravados que existen en toda sociedad, pero un gran número de ciudadanos honestos que se ven compulsados a “resolver” al margen de una ley aún inexistente, volverán a la legalidad.

Existe todavía una causa más profunda que se manifiesta en la corrupción cultural. Esa causa es ética, humana, educacional. La raíz más profunda de la corrupción es el deterioro moral de mucha gente. Es cuando se pierden o se confunden los principios o paradigmas porque se identificaron con la burguesía, con la religión, con las costumbres de un modelo tradicional de familia y se vieron perseguidos o descalificados junto con esas realidades, sin distinguir efecto y causa, sin deslindar proyecto ético y deformaciones históricas. Se perdió güiro, calabaza y miel.

Hay un daño antropológico que se manifiesta, entre otras expresiones, en diferentes grados de doblez, de simulación, de vida en la mentira. Esta es una de las causas profundas de la corrupción. No se trata de mentir o de ocultar la verdad, estamos hablando de vivir en un clima, donde medra la mentira: vivir en la falsedad por fuera y poco a poco acostumbrarse a ella y llegar hasta el extremo de vivir en la mentira también por dentro, con nosotros mismos, cuando nadie nos controla, cuando nadie nos ve.

Además, algo está fallando en la base de la familia y de la educación. Signo de esto es que exista tan alta población carcelaria y que haya tantos jóvenes y adolescentes deambulando por las calles. Algo está fallando en la base de esa educación y no es sólo en los métodos y programas. Se trata, sobre todo, de los paradigmas éticos y antropológicos. Sin familias unidas, sin los niños, adolescentes y jóvenes en su casa y no todo el tiempo en la

beca o en la calle, sin calor familiar y cercanía de los padres a sus centros de trabajo, sin la presencia de los dos padres en la casa y sin que la educación comience y termine en el seno de un hogar sereno, unido, sin exilios, ni becas forzadas, ni trabajos distantes, ni necesidad de escapar para vivir. Sin esto no se erradica la corrupción. Esas son algunas de sus causas profundas.

Diagnosticar claramente las causas éticas y antropológicas de la corrupción, causas últimas de la desintegración cívica, de la indisciplina social, de las mafias futuras, de sus embriones actuales, es ya una forma de sanar la herida por dentro.

Además de diagnosticar es necesario buscar y aceptar los tratamientos que curan la enfermedad y no sólo sus síntomas. Hay que buscar, sobre todo, la colaboración de los ciudadanos, pero no con métodos inicuos como la delación, el rumor, los anónimos, la insidia, la doblez. La colaboración ciudadana frente a la corrupción se logra cuando las personas tienen los espacios y las obras, pueden tener las iniciativas y los proyectos que contribuyan a crear un clima de estabilidad, de progreso material, de crecimiento moral y de paz espiritual que ahora no tenemos, y que se necesita, para que crezca la virtud, desaparezcan las causas de las necesidades, se desvanezcan los miedos, se viva en la verdad y se construya una Patria más sosegada y más fraterna, porque «no hay patria sin virtud, ni virtud con impiedad.»

Más vale precaver que tener que lamentar. La corrupción es un problema de raíz ética y de tratamientos humanistas, cívicos y políticos. No tengamos miedo de cortar por lo sano y cambiar lo que haya que cambiar. No cortar la vida de los hombres y las iniciativas económicas y sociales, sino desmembrar las causas y las estructuras que provocan el mal.

En una palabra: ir a la raíz y curarla.

UNIDAD Y DIVERSIDAD: EL PLURALISMO DE OPCIONES ÉTICAS⁵⁵

La profesora Adela Cortina, catedrática de Ética y Filosofía de la Universidad de Valencia, nos señala en uno de sus más esclarecedores libros lo que pudiera servirnos para adentrarnos en un tema que considero de suma importancia para comprender la relación entre unidad y diversidad, entre el hombre como persona y como ciudadano, entre la ética cívica de estos ciudadanos y un proyecto global de la existencia, entre una ética de mínimos y una ética de máximos. Creo que es conveniente aplicar a nuestro contexto estos conceptos suyos:

«La gran tragedia de todos los países moralmente “monistas”⁵⁶, de aquellos países, como los islámicos, que oficialmente imponen respuestas únicas ante las grandes preguntas sobre el sentido de la vida y de la muerte, sobre la justicia y la felicidad, sobre el valor del trabajo... es que las respuestas a estas preguntas han de convencer personalmente y no vale en su caso la imposición.

La transición hacia los distintos tipos de confesionalismo suele producir un profundo desconcierto... Acostumbrada buena parte de la ciudadanía al monismo puede interpretar el hecho de la diversidad de perspectivas al menos de tres formas: como expresión de un vacío moral, como un politeísmo de los valores éticos o como expresión de un pluralismo moral.

A mi juicio la primera salida es impracticable por inexistente; la segunda, practicable pero indeseable; la tercera, muestra un proyecto en el que merece la pena trabajar, porque responde a lo mejor de las aspiraciones humanas.»⁵⁷

Durante mucho tiempo las religiones y los confesionalismos políticos han intentado, sin éxito real, imponer a todos los ciudadanos una visión total y completa de la vida y su sentido profundo. En nombre de estos

⁵⁵ *Vitral*: Nº 36; marzo-abril 2000.

⁵⁶ *Nota del Editor*: El monismo es la base filosófica que establece un origen común del universo, de sus partes o sus conceptos.

⁵⁷ Adela Cortina; *Hasta un pueblo de demonios, Ética pública y sociedad*. Ediciones Taurus. Madrid, 1998, págs. 111-112.

confesionalismos se segregaron personas y grupos, se destruyeron etnias y culturas y se excluyeron proyectos cívicos legítimos.

Gracias a Dios, el mundo ha cambiado y este tipo de fundamentalismos excluyentes, ya sean religiosos, culturales o políticos, ha cedido el paso a un mundo más plural y diverso. Esto puede provocar cierto desconcierto a quienes quizás hemos sido educados en una de estas visiones “únicas» de la vida. Los hombres buscamos “certezas» para asegurarnos de que vamos bien, mientras la vida real está hecha de incertidumbres que sólo se aclaran sobre la base de un buen uso de la libertad personal unida indisolublemente a la responsabilidad.

Quien vive de “certezas» impuestas desde fuera de su conciencia, no vive como adulto su libertad y su responsabilidad. La mano del padre no puede permanecer indefinidamente sosteniendo al hijo cuando éste ha alcanzado la edad madura. Su mayor orgullo debe ser verlo caminar solo y firme, ya crecido en su proyecto personal.

Unidad en un mínimo de justicia: la ética cívica

El hombre vive como persona en los distintos ambientes donde se relaciona: existe pues la dimensión familiar en cuanto es miembro de una familia, la dimensión religiosa en cuanto es miembro de una comunidad eclesial, la dimensión profesional en cuanto a su mundo de trabajo.

Así podemos considerar como una de las múltiples dimensiones de la persona humana su pertenencia a una comunidad de amplias relaciones sociales, es decir a la comunidad que los griegos llamaron *polis* y de ahí su nombre comunidad política, o los latinos le llamaron *civitas* y de ahí su nombre comunidad cívica. En una palabra, aquella que se ocupa de los problemas de la ciudad, es decir, del bien común de los ciudadanos que no es la suma mecánica del bien de cada individuo sino que «abarca todo un conjunto de condiciones sociales que permitan a los ciudadanos, el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección» – como enseñaba Juan XXIII en el N° 65 de su Encíclica *Mater et Magistra*.

La ética cívica es por tanto «*la ética de las personas consideradas como ciudadanos. No pretende abarcar la totalidad de la persona, ni satisfacer su afán de felicidad. Sólo intenta modestamente satisfacer sus aspiraciones en tanto que ciudadanas, en tanto que miembro de una polis, de una civitas, de un grupo social que no está unido por lazos de fe, ni de familia, ni*

tampoco es siquiera estatal, sino que es un tipo de lazo social que coordina los restantes.»⁵⁸

Esta es una ética de unos mínimos de justicia, libertad y responsabilidad por debajo de los cuales no es posible una convivencia social pacífica, digna y plenamente humana. Esos mínimos suelen ser, entre otros, valores como la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto, la tolerancia. El Papa mencionó en Cuba, desde la Plaza José Martí, esos mínimos como verdaderos retos a alcanzar: *«para muchos sistemas políticos y económicos hoy vigentes el mayor desafío sigue siendo conjugar libertad y justicia social, libertad y solidaridad, sin que ninguna sea relegada a un plano inferior.»⁵⁹*

Ponerse de acuerdo en estos mínimos, buscar consensos para alcanzar el bien común sin exclusiones, es la única unidad posible y éticamente aceptable en la comunidad cívica. Cuando esa unidad intenta totalizar la vida, proponer modelos de felicidad personal, familiar y social englobantes y excluyentes, pretende dar sobre problemas de la *polis* soluciones únicas de carácter ético confesional, ya sea confesional-religiosa o confesional-filosófica. Entonces se está irrumpiendo en un campo que no le es propio al comportamiento cívico, sino al campo religioso o filosófico. Es la globalización de lo político a todos los ámbitos de la vida que tanto daño hicieron a la libertad; o la globalización de un fundamentalismo religioso excluyente al estilo de aquellas cristiandades que tanto daño hace a la sociedad y a la misma Iglesia.

Diversidad en los máximos de felicidad: los proyectos de vida

La ética cívica quedaría mutilada, sería insuficiente, si se restringiera a los mínimos de justicia de la comunidad política. Eso sería un daño antropológico por la reducción del ser humano a una sola de sus dimensiones, por muy válida que esta sea.

Toda persona aspira a buscar la verdad, a responder los interrogantes esenciales de su existencia, a encontrarle sentido a su vida. Todo ser humano busca la felicidad y el bien, la belleza y la plenitud trascendente. Es un derecho fundamental. De ahí sale una concepción global de la vida, una visión integral de la existencia que armoniza y sintetiza todas las dimensiones humanas: personal, familiar, laboral, cívica, religiosa. Se trata de su propio proyecto de vida. Se trata de las opciones generales que le

⁵⁸ *Op. cit.*, pág. 115.

⁵⁹ S.S. Juan Pablo II; *Homilía en la Plaza José Martí*. La Habana, N° 6c.

permiten hacer una opción fundamental que marca toda su existencia. Se trata de una «ética de los máximos de la vida».

El principio de la diversidad, del pluralismo ético, consiste en que toda persona puede y debe hacer este proyecto de vida: buscar y encontrar su propia concepción global de su existencia y la de los demás, una opción personal que ni la Iglesia, ni el Estado, ni un partido, ni cualquier grupo de la sociedad o la familia puede imponer.

No debemos confundir este pluralismo de opciones éticas con un relativismo moral o una indiferencia hacia el bien, la verdad y la bondad. Se trata de un pluralismo de respuestas y opciones personales que no pueden unificarse, ni uniformarse, ni adoctrinarse desde fuerzas externas a la intimidad de las personas. Eso sería violar el sagrario de su conciencia.

Sin duda que las convicciones religiosas o filosóficas iluminan los proyectos de vida personal y social, pero lejos de excluir otras dimensiones deben contribuir a darles sentido profundo e integrarlas con una coherencia que comúnmente llamamos el «hilo conductor» de toda la vida. Este es el campo de las religiones y las filosofías, no de la comunidad política ni de los Estados. Cuando la comunidad religiosa intenta imponer un único modelo a la comunidad política, invade un campo que no es de su competencia y a esto se le llama teocracia. Cuando la comunidad política intenta imponer un único modelo de vida a los ciudadanos, invade un campo que no es de su competencia y a esto se le llama totalitarismo.

Lo mejor sería que la comunidad religiosa, la comunidad política y la comunidad familiar contribuyeran con su propio aporte y desde su competencia específica al desarrollo pleno y feliz de la persona humana «que es y debe ser el protagonista de su propia historia personal y social», como repitió Su Santidad en su viaje apostólico a Cuba. En este punto, en el interior de cada persona puede llegar a integrarse una ética de mínimos que informa su vida cívica en la necesaria diversidad de modelos y una ética de máximos que da sentido y trascendencia a todo lo anterior. No hay dicotomías entre estas dos dimensiones de la persona humana –o no debe haberlas– puesto que con frecuencia actuamos como ciudadanos sin referencia a un proyecto de vida coherente y otras veces ese proyecto de vida está divorciado de la realidad social en que vivimos, buscando escapismos en una filosofía o una religión desencarnadas.

Lo que se ha dicho para los proyectos personales puede servir también para grupos religiosos, de la sociedad civil, etc. Las personas pueden compartir un proyecto de vida comunitario de forma libre y consciente. Pero lo que habría que evitar es que esos grupos intentaran imponer, por la fuerza

o por cualquier método, ese proyecto que ellos consideran mejor a todos los miembros de la comunidad cívica. La felicidad, por muy buena y bella que sea, no se impone, se invita; no se adoctrina, se presenta. Cuando la felicidad se impone como un proyecto único, deja de ser felicidad.

En el camino entre la uniformidad y la diversidad

Los obispos cubanos han dicho en su Mensaje con motivo del Jubileo del año 2000: *«todo tránsito comienza con algo que está muriendo y termina con algo que está naciendo... en las etapas de transición se vive como peregrino, sin evidencias y con certezas difíciles... a caminar hacia delante sin un mapa, sin un camino ya trazado de antemano, en búsqueda de uno nuevo posible. Este tránsito no es nunca fácil. Se vive en tensión entre algo que comienza a perder sentido y la afirmación de nuevas maneras de entender, de sentir las cosas, de valorarlas y de actuar en la historia.»* (no. 4-7)

Intentar hacer nuevos mapas y trazar caminos de antemano es la nueva tentación del tránsito. Definir unos parámetros preestablecidos para la unidad es, en cierto sentido, querer imponer una ética de máximos de felicidad. Definir la misma diversidad es, en cierto sentido, querer reducirla a una ética de mínimos de justicia. Sin embargo, esto no quiere decir que la unidad no sea posible en unos mínimos de justicia y que la diversidad no sea posible en un sano pluralismo de proyectos éticos. El reto es cómo alcanzar ambas, unidad y diversidad, a la vez y sin menoscabar ninguna de ellas.

Entonces, ¿qué hacer? Una respuesta, entre muchas, pudiera ser: caminar, ir descubriendo, discernir en cada paso, cuidar un mínimo de justicia para la ética ciudadana y soñar unos máximos para nuestro proyecto de vida e intentar no confundir unos con otros. Creo que para unos peregrinos en período de tránsito es bastante, ¿no es cierto?

TENEMOS QUE SER PRÁCTICOS... PERO, ¿HASTA DÓNDE?⁶⁰

En varias ocasiones me he encontrado con personas que, en momentos de decisiones importantes, en ocasión de un problema serio que implica actitudes y opciones fundamentales ante la vida, siempre tienen a flor de labios una recomendación que, a simple vista, parece solucionar todos los entuertos y dar los mejores resultados. La fórmula mágica es: «Hay que ser prácticos en la vida. No te pongas a soñar ni a aferrarte a ideales: lo importante es resolver este problema de la manera más rápida y eficaz.»

Casi siempre nos parece una solución buena porque es práctica. Nos parece una salida válida porque nos hace mirar hacia abajo y «poner los pies en la tierra». Además, se argumenta en su favor que no hay que aferrarse a principios, que no hay que ser dogmático, que no podemos ser ofuscados sino hacer en cada momento lo que el momento requiera. En fin, que hay que ser «práctico» y dejarse de boberías y quijotadas, que entramos en un nuevo siglo, en un nuevo milenio, en una nueva era: la de la postmodernidad.

Ante estas recomendaciones que pueden ser tan juiciosas pero que al mismo tiempo pueden esconder una pérdida de valores éticos y trascendentes, recuerdo siempre una frase del escritor checo Milan Kundera, que en uno de sus más renombrados libros dice algo que nos ha servido de alerta ante cada manipulación de la realidad. Permítaseme parafrasearlo: «*detrás de una pequeña verdad creíble puede esconderse una gran mentira increíble*», o viceversa, «*detrás de una pequeña mentira creíble, puede esconderse una gran verdad increíble.*»

En ambos casos encuentro una invitación a pasar de la superficie engañosa de los acontecimientos, a pasar de la apariencia de un consejo bondadoso, a descifrar los cantos de sirena que nos invitan a dejarnos arrastrar por el ambiente y resolver siempre con “lo más práctico”.

Pues tengo, por suerte, la experiencia de que no siempre lo más práctico es lo mejor. Creo también que no siempre lo práctico es ético. Y he podido ver y vivir que casi siempre lo ético es muy difícil y poco “práctico» de llevar a la vida cotidiana. Por eso ante el consejo, siempre bien recibido y casi siempre acompañado por un aura de solución eficaz e incuestionable,

⁶⁰ *Vital*: N° 39; septiembre-octubre 2000.

de «hay que ser prácticos en la vida», sería bueno ponernos alertas y en primer lugar, preguntarnos:

¿Qué significa ser práctico?

Si significa que no hay que ser ilusorio, que hay que tener en cuenta la realidad en que se vive, que no hay que andar siempre por las nubes, que hay que contar con las posibilidades y carencias propias y con la disponibilidad y las limitaciones de los demás; si ser práctico significa buscar a cada problema la solución más lógica, más razonable, más eficaz y menos costosa, sin abandonar lo que es humanamente aceptable, entonces hay que ser prácticos en la vida.

Pero si «ser prácticos» significa decidir sin pensar, si es escoger lo más razonable que no siempre coincide con lo más justo y con lo más humano, si «ser prácticos» significa optar por la eficacia por encima de las personas, si significa poner la justicia por encima de la verdad o esconder una verdad increíble detrás de unas pequeñas mentiras creíbles y más prácticas; si ser prácticos en la vida es poner las soluciones técnicas por encima de las opciones morales, o querer obtener una tranquilidad en la práctica a costa de una injusticia que abarque toda la vida cotidiana, entonces ese llamado a «ser práctico» es, por lo menos, cuestionable y, por lo más, amoral.

En los últimos doscientos años de modernidad, en los que la razón y la ciencia se hicieron señoras absolutas de la actuación y los criterios humanos y sociales, encontramos, al mismo tiempo, los altos ideales y las grandes utopías que a veces propusieron metas inalcanzables o que eran frutos del voluntarismo irreal. Luego de caer una y otra utopía, por la fuerza de las armas o por el propio peso de su inconsistencia real, el mundo ha desembocado, en este final de siglo y comienzos del tercer milenio de la era cristiana, en una especie de desengaño, en una llamada a un tipo de cordura a ras de suelo, en una especie de convicción vacía de convicciones en la que «todo vale», en la solución de los conflictos o en las medidas económicas o políticas, con tal que sean «prácticas».

El pragmatismo: ¿ser prácticos o ser éticos?

El pragmatismo es el estilo de vida de reaccionar ante los problemas con criterios «prácticos». En sí mismo, cierto grado de pragmatismo no es malo sino recomendable, bueno y moralmente aceptable. Un sano pragmatismo que no olvide la ética y la supremacía de la persona humana, de la justicia y de la verdad es muy recomendable y pudiera ser el equilibrio a alcanzar entre realidad y utopía.

Empero, cuando el pragmatismo se convierte en la corriente filosófica que empuja a los economistas y entidades financieras a buscar soluciones técnicas que tengan en cuenta, en primer lugar, la realidad presente más que las aspiraciones futuras; cuando se convierte en la forma de gobernar tomando medidas políticas que dicte la práctica cotidiana y de las que se espera que garanticen un mínimo de soluciones objetivas y en ocasiones más cerca de los materialismos que de los ideales; cuando el pragmatismo rebasa la esfera de las soluciones técnicas y objetivas e irrumpe en el área de lo ético e inunda la subjetividad de las personas y de la sociedad, se convierte en una forma de vivir, en una «cultura de la eficacia» que suele devenir en un relativismo moral.

No todo vale en las soluciones prácticas. El mundo no puede reducirse a buscar lo que “resuelva» lo inmediato y lo material a costa de lo futuro y lo espiritual. No se puede ser pragmático olvidando principios éticos, libremente asumidos como estilo de vida y criterio de libertad. No es moral recomendar a un hijo robar un abrigo en la beca porque ¿de dónde lo va a sacar, si el suyo se lo robaron? No se puede pedir a una jovencita que ha cometido el error de salir embarazada antes del matrimonio que “se saque» el hijo, que es como se dice aquí cuando nos referimos al aborto, porque ella no tiene donde vivir, porque está estudiando y porque “hay que ser prácticos». No se puede desalentar la vocación al sacerdocio o a la vida religiosa de un joven argumentando que es una ilusión o un escape de la realidad y “lo práctico» es “subir» en la vida, buscarse una gerencia, hacer una carrera o irse del país porque aquí, “en la práctica» no hay futuro. No se puede, en conciencia, pedir a un joven que desea defender la verdad, la justicia y los derechos de las personas, que abandone ese camino y que sea más práctico, lo que a veces significa que se agazape ahora, entreteniéndose en prepararse para que cuando se produzca el cambio y llegue “el futuro» pueda salir a la luz pública bien preparado e ileso.

Tampoco es verdadero pragmatismo en la política, olvidar por completo la justicia social para tomar medidas económicas que afectan la seguridad y la integridad personal y familiar de los ciudadanos. Como tampoco es pragmatismo político levantarse cada mañana con nuevas leyes, nuevas regulaciones y resoluciones tomadas sin consulta y sin un proyecto coherente sencillamente porque “las circunstancias nos han obligado». Es verdad que las circunstancias obligan pero no a obviar la consulta, a manipular la verdad y a acallar las conciencias con explicaciones “prácticas» o diciendo que son medidas coyunturales. Muchas veces duelen más las coyunturas que los tramos largos. Y todavía más cuando las

coyunturas se alargan tanto en el tiempo que se convierten en extremidades no en simples articulaciones con la normalidad. Las circunstancias nunca pueden obligar a la injusticia y a las decisiones éticamente inaceptables.

Dilatar una situación de injusticia o de desigualdad puede ser práctica obligada por las circunstancias pero debe ser reconocida, denunciada y solucionada con la convocatoria a todas las personas interesadas. Las circunstancias, por amargas y objetivas que sean, no pueden ser las “nuevas diosas» de la post modernidad. La realidad puede obligar al hombre pero no debe domeñar su dignidad. El sentido práctico puede acercarnos a la realidad pero esta no puede someter para siempre al espíritu humano. No debe haber contradicción entre un sano pragmatismo y la eticidad.

Venga ya la era de alcanzar lo posible entre los extremos de la cruda realidad y la utopía.

Venga la flexibilidad pragmática que nos aleje de los fundamentalismos ideológicos o religiosos.

Venga la era de un sano pragmatismo ético que permita ir convirtiendo lo imposible en realidad a fuerza de creatividad y no a golpe de ciego voluntarismo.

Venga el tiempo en que ser prácticos y ser quijotes no sean excluyentes ni contrarios.

Difícil equilibrio entre la tierra y las nubes. Pero impostergradable. Porque la tierra descarnada, y sin altura de miras, es yugo y polvo. Así como la nube de ideales, sin ancla y sin asideros en la realidad, es viento o tempestad.

Entonces “lo más práctico» es cruzar, sobre el filo de la navaja entre el pragmatismo y la eticidad, el umbral de un nuevo milenio que nos pedirá seguramente más equilibrios que extremismos, más síntesis que exclusiones, abonando las utopías con la realidad, para que crezca una esperanza más a la medida de un hombre al que nunca se le cierre la medida de Dios.

PALABRA EMPEÑADA: COMPROMISO CUMPLIDO⁶¹

¡Te doy mi palabra! –decían antes los más viejos. Era una resolución de seguridad. Era una señal de formalidad. Era ponerle “el cuño» a lo que se prometía. Hoy día esta frase no se dice mucho. Y lo que supondría también escasea.

A fuerza de parecer arcaico quisiera tratar en esta oportunidad esa parte de la educación cívica que es el *compromiso*, lo que otros llaman *formalidad*, aquello que se resume en una expresión llena de sentido: *¡palabra!*

El compromiso personal es la promesa responsable y consciente que nos hacemos a nosotros mismos sin coacción alguna y con entera libertad. Asumimos este compromiso contando con nuestras propias fuerzas, con nuestras capacidades y carismas, con nuestra seguridad en nosotros mismos, con nuestra autoestima.

Cuando se asume con seriedad un compromiso queda en juego la confianza en sí mismas de las personas que lo adquieren. Debe ser fruto de un discernimiento lúcido y un cálculo realista de las propias posibilidades y las condicionantes que nos rodean.

Muchas veces el camino de la informalidad está empedrado de buenas intenciones, pero de escaso conocimiento de uno mismo y de falta de entrenamiento para “cumplir» en el sentido recto de esta palabra. Se argumentan eventualidades y limitaciones que justifiquen el incumplimiento del compromiso que debieran haberse tenido en cuenta antes de asumirlo. Pueden surgir imprevistos y, a pesar de tomar todas las previsiones, uno pudiera fallar en algún compromiso personal. Nadie puede asumir todos los compromisos con absoluta seguridad, pero las excepciones deben confirmar la regla: a palabra empeñada, compromiso cumplido.

Este estilo de vivir y de relacionarse va creando un carácter, una manera de apreciarse, una forma de trabajar: El compromiso colectivo, de un grupo o comunidad, no es el compromiso impersonal y sin rostro de un “todos» sin nombres, sino que surge de la articulación cooperada y solidaria de los compromisos personales. En esto reside el trabajo en equipo. No es un sálvese quien pueda o un cada uno cumple con “lo suyo» y se desentiende

⁶¹ *Vital: N° 35; enero-febrero 2000.*

de lo de los demás; ni es tampoco suplantar los compromisos de los otros sin respetar la palabra empeñada y la capacidad de cada uno para enfrentar la parte que asumió personalmente.

Para que el trabajo en equipo pueda conjugar las características personales con los compromisos grupales es necesario favorecer un clima donde el respeto a la persona y el avance de la obra común se complementen y enriquezcan mutuamente. Son indispensables:

La transparencia: es decir, que cada uno pueda ser, expresarse y trabajar sin tapujos ni caretas. Que exista un ambiente de comunicación interpersonal y grupal que permita que nada “quede por dentro» más que lo estrictamente privado e inviolable. La comunicación evita suposiciones, suspicacias, malentendidos y el “yo creía o yo pensaba que tú...». La transparencia puede convertir las intenciones en objetivos compartidos y las suposiciones en conocimiento más profundo de los que comparten la vida en el trabajo grupal. La transparencia es la mejor forma de sanar el ambiente de un grupo.

La cooperación: es decir, obrar de manera solidaria y articulada, alcanzar el equilibrio entre la ayuda a los demás y el respeto a su propia responsabilidad. Los excesos en este sentido pueden provocar la intromisión en áreas que no me corresponden o el individualismo de quien sólo le interesa “cumplir lo mío» y cada cual con su carga. Sin cooperación no hay obra seria que avance. Ceder de lo mío y ayudar a cargar con lo de los demás sin sustituirlo en su compromiso personal son dos actitudes de cooperación auténtica.

La autoestima: es decir, la autogestión, todo lo contrario de esperar orientaciones para cada cosa, cumplir los planes y lo que está mandado, sin tomar decisiones propias y responsables. La iniciativa personal es el otro nombre de la autogestión adulta de los problemas. En este estilo de trabajo es necesario invertir la dinámica interna: pasar de las órdenes e iniciativas que vienen desde arriba o que toman los jefes y que ejecutamos con fidelidad, a la propuesta de proyectos, soluciones e iniciativas desde abajo o desde cualquier lugar del grupo de trabajo para que sean consideradas y decididas en equipo.

La creatividad: para todo lo anterior es necesario despertar el genio que cada persona lleva dentro, muchas veces dormido por falta de espacios de participación y por dependencias inmaduras que no liberan la inventiva. Un equipo avanzará más cuanto más creatividad desarrolle cada uno de sus miembros. El primer paso para despertar la creatividad se orienta a pensar en el problema o la situación planteada. Si nos detenemos y ponemos la

cabeza en lo que queremos hacer, saldrán las alternativas; apuntémoslas todas, aún las que pudieran parecer más inusitadas o descabelladas para nosotros, porque pueden ser detonadores de otras mejores o pueden parecerles más lógicas a otros. En un clima de cooperación ninguna iniciativa será baldía: proponla con transparencia y sin miedo. Es preferible equivocarse a no aportar por miedo a equivocarse.

El derecho a equivocarse: por último en un equipo comprometido debe haber siempre espacio para el error humano. Sin esta tolerancia se hace irrespirable el entorno e inhumano el trato. El miedo paraliza la creatividad, entorpece la cooperación, empaña la transparencia. Eso sí, para que haya espacio para el error, debe haber una actitud de reconocimiento y aceptación del error. Cuando alguien acepta sinceramente que se ha equivocado, dismantela inmediatamente las actitudes violentas y defensivas del otro. En las paredes del Aula Magna de la Universidad de La Habana hay esculpido en latín un axioma que advierte: *«lo grave verdaderamente no es caer en el error sino perseverar en él»*.

Como se ve, es toda una escuela, un estilo, que necesita entrenamiento para superar tanto tiempo de vida acostumbrados a trabajar y comprometer-nos de otra manera. Ser formal no es cumplir con el formalismo, sino cumplir con la palabra que uno libremente ha empeñado. Sin libertad de decisión no hay compromiso verdadero. Sin responsabilidad personal ese compromiso se convierte en palabra vacía. Sin confianza en sí mismo nunca sabremos si podemos cumplir con lo que hemos asumido: creer en uno mismo es el primer peldaño para poder hacer las cosas por uno mismo.

Por último, la capacidad de sacrificio —no sólo el espíritu de sacrificio— hará posible dar respuestas satisfactorias a nuestros compromisos. Compromisos para dar pasos, pequeños pero seguros, hacia delante y hacia arriba en la carrera de la vida; y por ser más personas, más humanos, más plenos, más felices. *«La felicidad surge desde el sacrificio»*, nos recordaba el Papa en su visita a Cuba.

Cuba, su Iglesia, cada obra cultural, social, familiar, necesitan de esa palabra empeñada, de ese compromiso serio y consecuente hasta el sacrificio. Sobre todo para que cada cubano pueda ser una persona adulta y responsable. Y también para que las obras, los proyectos y la nación puedan avanzar contando con la seriedad y la seguridad del compromiso de sus hijos.

Todos hemos sentido alguna vez esta necesidad de seriedad, formalidad y perseverante compromiso.

MÁS VALE PRECAVER QUE TENER QUE LAMENTAR⁶²

El Papa nos ha recordado que el Padre Varela consideraba la democracia *«como el proyecto político más armónico con la naturaleza humana»*, resaltando dos exigencias que se derivan de ella: *«que haya personas educadas para la libertad y la responsabilidad, con un proyecto ético forjado en su interior...»* y, en segundo lugar, *«que las relaciones humanas, así como el estilo de convivencia social, favorezcan los debidos espacios donde cada persona pueda... desempeñar el papel histórico que le corresponde para dinamizar el estado de Derecho»*.⁶³

Desde hace cinco años nuestra diócesis de Pinar del Río cuenta con un servicio de educación para la libertad y la democracia, inspirados en la doctrina social de la Iglesia, aplicando estas enseñanzas a los diversos ambientes sociales.

El Papa ha confirmado estas urgencias y posibilidad. Abordó cinco veces en sus discursos el tema de la educación cívica como una de las tareas de la Iglesia en Cuba y especialmente del laicado. La formación debe ser integral, por eso a la tradicional enseñanza catequética debe agregarse la formación cívica y ética.

En los discursos y homilias del Santo Padre encontramos la reafirmación de una de las Líneas de acción que el laicado católico había acordado unánimemente en su Asamblea Interdiocesana de noviembre de 1997: *«Priorizar la formación ética, religiosa y cívica que favorezcan la reconciliación y la construcción de un proyecto de vida»*. (Memorias, pág.69).

Recordemos, ahora, las cinco exhortaciones del Papa con relación a este tipo de formación:

· *«Los padres, sin esperar que otros le reemplacen en lo que es su responsabilidad, deben poder escoger para sus hijos el estilo pedagógico, los contenidos éticos y cívicos y la inspiración religiosa en las que desean formarlos integralmente»*.⁶⁴

⁶² Vitral: N° 24; marzo-abril 1998.

⁶³ S.S. Juan Pablo II; *Discurso al Mundo de la Cultura*. Univ. De La Habana, N° 4.

⁶⁴ S.S. Juan Pablo II; *Homilía en Santa Clara*, N°. 6.

- *«La Iglesia tiene el deber de dar una formación moral, cívica y religiosa, que ayude a los jóvenes cubanos a crecer en los valores humanos y cristianos, sin miedo y con la perseverancia de una obra educativa que necesita el tiempo, los medios y las instituciones que son propios de esa siembra de virtud y espiritualidad para el bien de la Iglesia y de la Nación».*⁶⁵
- *«El mejor legado que se puede hacer a las generaciones futuras es la transmisión de los valores superiores del espíritu. No se trata sólo de salvar algunos de ellos, sino de favorecer una educación ética y cívica que ayude a asumir nuevos valores, a reconstruir el propio carácter y el alma social sobre la base de la educación para la libertad, la justicia social y la responsabilidad. En este camino, la Iglesia, que es "experta en humanidad", se ofrece para acompañar a los jóvenes...»*⁶⁶
- *«El Estado, lejos de todo fanatismo o secularismo extremo, debe promover un sereno clima social y una legislación adecuada que permita a cada persona y a cada confesión religiosa vivir libremente su fe, expresarla en los ámbitos de la vida pública y contar con los medios y espacios suficientes para aportar a la vida nacional sus riquezas espirituales, morales y cívicas».*⁶⁷
- *«A este sector de la población hay que cuidarlo con esmero, facilitándole una adecuada formación catequética, moral y cívica que complete en los jóvenes el necesario "suplemento de alma" que les permita remediar la pérdida de valores y de sentido en sus vidas con una sólida formación humana y cristiana».*⁶⁸

Al reunir así estas enseñanzas del Santo Padre podremos valorar mejor la importancia que el papa atribuye a este tipo de enseñanza. Además, destaca a los protagonistas de esta tarea educativa: Los padres, la Iglesia, el Estado, los jóvenes.

Dice, además, que el mejor legado que todos podemos hacer a las generaciones futuras es transmitir los valores del espíritu a través de la educación ética y cívica.

Creo que está claro que buena parte del futuro de Cuba depende de este esfuerzo de educación para la libertad, la responsabilidad y la democracia,

⁶⁵ S.S. Juan Pablo II; *Homilía a los jóvenes, Camaguey*, Nº 3.

⁶⁶ S.S. Juan Pablo II; *Mensaje a los jóvenes cubanos*, Nº 4.

⁶⁷ S.S. Juan Pablo II; *Homilía en la Plaza José Martí*. La Habana, Nº 4.

⁶⁸ S.S. Juan Pablo II; *Mensaje a los Obispos cubanos*, Nº 5.

y para esto no hay que esperar que cambie nada, ni que venga nadie, ni que el mundo se abra... lo único necesario es tomar conciencia de esta urgente necesidad y ponerla en práctica.

Fijémoslos bien, cuando el Padre Varela no pudo hacer nada más por la libertad de Cuba... «*se dedicó a formar personas, hombres de conciencia, que no fueran soberbios con los débiles, ni débiles con los poderosos*».⁶⁹

Ahora podemos decir nosotros:

Si queremos que Cuba cambie y se abra al mundo, hay que formarse y contribuir a la formación moral y cívica de los demás.

Aunque el refrán popular dice que "nadie escarmienta por cabeza ajena", y que "cada cabeza es un mundo" y que "todo el mundo es diferente" y que "Cuba no se parece a nadie", por lo menos, escuchemos las lecciones de la historia y luego... "que cada cual haga con su cabeza lo que le parezcan mejor".

En los países de Europa del Este y la antigua Unión Soviética, al caer el sistema socialista pareció que comenzaba a surgir la corrupción, la violencia, la mafia y la indiferencia cívica... Pero todo el que tenga dos dedos de frente sabe que estos males sociales no surgen de un día para otro.

Al destaparse la verdad, al encender la luz de la transparencia de la información, al tener libertad de expresión y de prensa... todo lo que estaba en el sótano se gritó desde las azoteas, y todo un mundo subterráneo de negocios ilícitos, corrupción, doblez ciudadana y aburrimiento de todo lo político por exceso de propaganda repetitiva y vacía de realidad, todo lo que se venía haciendo y "resolviendo" en la ilegalidad, emergió a la superficie como el cadáver de un ahogado que flota al poco tiempo... El desorden de la transición favoreció el espectáculo macabro y la organización de la delincuencia que ya existían en el traspatio del sistema anterior.

Algo parecido puede pasar en Cuba. Nos proponemos evitarlo o disminuir sus efectos. Todavía hay tiempo para la formación ética y cívica y no sólo lamentarnos de la pérdida de valores y de las motivaciones profundas.

Miremos la cara de la gente que participa por obligación, para que lo apunten en una lista, en alguna actividad; éstos pueden ser los que después no querrán saber nada de participación libre en la política. En sus ojos encontramos la semilla de la indiferencia y el abstencionismo de mañana.

⁶⁹ S.S. Juan Pablo II; *Discurso al Mundo de la Cultura*. Univ. De La Habana, N° 4.

Miremos a la cara de los que hoy "resuelven" todo en un país donde falta de todo, viviendo del negocio ilícito que todo el mundo sabe y la autoridad conoce; éstos pueden ser después los que organicen la corrupción a gran escala y sobornen al país.

Miremos a la cara de los que hoy fomentan la violencia entre ciudadanos, y miremos también a otros que hacen del crimen la única salida para sus problemas familiares o sociales; éstos pueden ser los que después harán del crimen una mafia organizada.

Estoy seguro que muchos cubanos, entre los que me cuento, están haciendo algo para evitar este desastre social y no escondemos la cabeza como el avestruz ante la posibilidad que ocurra. Estos serán los que más trabajo tengan en el mañana. Pero hay otros cubanos que esconden la cabeza pretextando que eso nunca sucederá. Estos serán los más sorprendidos.

Otros vacían sus cabezas con alcohol o sexo para gozar hoy lo que se pueda y dejar el mañana que venga solo. Otros ponen su cabeza a pensar como reprimir, controlar, vigilar, castigar, disciplinar, sin comprender que, aunque su servicio social es indispensable en toda sociedad, lo más importante es prevenir, educar, encontrar la raíz del crimen y sacarlo de cuajo. Estos tendrán que cambiar de métodos.

Otros montan sus cabezas en una balsa, en un avión o lo colocan en un bombo para huir de lo que hay y de lo que viene... Estos serán los más olvidadizos con respecto a Cuba. Otros arreglan sus cabezas por dentro y por fuera, cortan el pelo y las ideas, afeitan la barba y los sueños, cambian de uniforme y se montan en una reluciente "furgoneta" –que así llaman en las firmas a las güagüitas- y se exilian en los oasis que, en el interior del país, permiten a algunos tranquilizar y asegurar sus cabezas, su futuro y sus estómagos. Estos serán los primeros que llegarán al futuro... y ya sabemos con qué criterios y estilo llegarán.

Todos necesitamos empezar ahora. Para evitar aquello que casi nadie quiere para un pueblo tan noble y digno. Estoy seguro de que lo podremos hacer juntos, y que *«más vale precaver que tener que lamentar»*. El futuro ya no será igual pero ¿cómo será?; eso depende de nosotros.

Por este camino se decide el futuro de Cuba. Sin educación ética y cívica, nuevos autoritarismos y corrupciones saldrán a flote y los lamentos de entonces no harán regresar el tiempo que perdamos ahora.

En serio: ¡Cuba lo necesita ya!



Reconstruir la Sociedad Civil en Cuba

IV

PROTAGONISTAS SOCIALES Y DEBATE PÚBLICO EN CUBA⁷⁰

Cuba se acerca a la configuración normal de una sociedad pluralista. Cada vez, con mayor nitidez, se van configurando los diferentes sectores de la sociedad cuyo surgimiento y protagonismo son indispensables para cualquier modelo democrático.

Esos sectores que conforman la sociedad en la que vivimos son denominados *actores sociales* o *protagonistas sociales*, en el sentido de que son aquellas personas, instituciones y asociaciones que “mueven la vida social”, que la viven en carne propia, que la estudian, que la ponen en práctica, que describen las necesidades y las hacen conscientes, que analizan la realidad y la sistematizan. Son aquellos que influyen en la toma de decisiones a cualquier nivel y no sólo en la cúpula del poder, son aquellos que influyen y además determinan, cuando por sus actos y por su influencia logran, de alguna manera, determinar las decisiones de cualquier sector de la sociedad.

Por ejemplo: si un grupo de artistas presenta una iniciativa propia y específica de su manifestación artística, y esa iniciativa –aun cuando sea insignificante– provoca que los organismos del Gobierno que tienen que ver con la cultura, se “muevan”, se reúnan, consulten y decidan una línea de trabajo, una repuesta a esa iniciativa, ese grupo de artistas se ha convertido en un *actor social* aunque su iniciativa no haya alcanzado siquiera su fin ni su realización. Empero, ha movido a un sector del Estado y eso determina su protagonismo social.

Otro caso es cuando el Estado toma una decisión con relación a un sector de la sociedad. Por ejemplo: presiona para que cesen los trabajos por cuenta propia, logra su objetivo a veces en forma indirecta y, además, provoca que los que buscaban el sustento por esa vía legal tomen la decisión de pasar a la ilegalidad o marcharse del país. Entonces el Estado ha tomado el papel de actor o *protagonista social*, porque es responsable de esa dinámica social.

En un modelo de sociedad autoritaria los actores o protagonistas sociales se reducen a dos: el Estado, que ostenta todo el poder, y los ciudadanos que, en su inmensa mayoría, acatan y obedecen las decisiones venidas de “arriba”. Una muestra de ello: cuando alguien se presenta a quejarse a un

⁷⁰ *Vital*: N° 54, marzo-abril 2003.

establecimiento estatal en Cuba y la recepcionista le dice que ella no tiene nada que ver con eso y lo dirige a un jefe de departamento, éste le escucha y le dice con toda tranquilidad que lo comprende, pero que esa orientación, a su vez, viene de su jefe. Usted logra entrevistarse con ese otro jefe y éste, después de escucharle, le explica que, si por él fuera, él lo puede comprender, pero esa decisión viene de los organismos superiores. Si esa persona logra llegar al ministerio que atiende el ramo, puede muy bien encontrarse con un funcionario que le explica que «*eso es política del Estado*» y que él no puede hacer nada para modificarla porque no está dentro de sus estrategias de trabajo, es decir, dentro de su competencia. El simple ciudadano se convierte en ese momento en súbdito de un modelo de sociedad en la que sólo hay dos actores sociales: uno que se hace llamar “Estado” y todo el conglomerado de ciudadanos que sirve de correa de transmisión para sus decisiones.

La identificación y el protagonismo de los actores sociales: una señal de cambio

Cuando este modelo va quedando obsoleto y los transmisores intermedios comienzan a pensar con su cabeza y a actuar con voluntad propia, se ha iniciado un cambio de modelo social. Comienzan a surgir nuevos actores sociales y comienzan a abrirse nuevos espacios para la participación social, para la animación de los sectores y ambientes de la sociedad, y para la toma de decisiones a cualquier nivel. Se hace manifiesta la diversidad de criterios. Se hace más transparente la pluralidad de opciones. Se expresa más evidentemente que hay otros grupos o sectores que han comenzado a tomar conciencia de su papel como actores sociales.

No me refiero sólo a protagonistas individuales sino también –y sobre todo– a grupos de personas, instituciones, gremios, comunidades, que en sus pequeños espacios, han comenzado un protagonismo social que puede fácilmente comprobarse. El protagonismo y la efectividad de los actores sociales se mide y se valida sobre todo cuando los demás protagonistas sociales comienzan a reaccionar, comienzan a actuar, se “mueven” en función de los nuevos actores.

Hemos escuchado decir en diversas reuniones de organismos estatales que «*el lugar que nosotros dejemos vacío va a ser ocupado por otros*» o que «*los espacios que no abramos nosotros van a ser abiertos y copados por otros*». Esta es una de las señales inequívocas de que en Cuba hay otros actores sociales, de que en Cuba existen «*otros*» que pueden y quieren abrir y llenar espacios. Más importante aún, que esos otros actores sociales deben

tener un grado de eficacia o de protagonismo tal que son causa y pretexto de aquellas reuniones, de estas decisiones, de tales programas, de ciertas prioridades del Estado. Si fueran inexistentes o no tuvieran casi ninguna influencia social o ninguna capacidad para abrir, animar, cubrir y compartir espacios, el Estado no les dedicaría tiempo ni esfuerzos muy serios; tampoco movilizaría organismos, instituciones y personas para “responder” a estos nuevos actores o para cerrar aquellos nuevos espacios.

Es evidente que existen en Cuba nuevos y diversos actores sociales, personas, grupos, organizaciones, así como nuevos y diversos espacios que son abiertos, animados, compartidos y ofrecidos a cualquier persona de buena voluntad por esos mismos actores sociales. Parece una verdad de Perogrullo, pero para algunos cubanos que no conocen otros modelos de convivencia ciudadana, esta quizás sea una visión nueva de su entorno.

Es preciso aclarar que en una sociedad civilizada y moderna los diversos actores sociales no son, ni deben ser, enemigos o contrarios irreconciliables. Cuando esto se percibe así —u ocurre así— es porque alguno de los actores sociales quiere ocupar o sustraer el espacio y el servicio de los demás. Cuando esto ocurre y uno solo de los grupos o instituciones sociales aspira, intenta o alcanza dominar y anular a los demás protagonistas cívicos, esta sociedad no puede llamarse democrática.

Para superar esas visiones reductivas quizás sirva recordar quiénes son reconocidos casi universalmente como los actores sociales y cuáles son sus espacios y competencias específicos, sus limitaciones y formas de complementarse, de modo que comprendamos que ninguno por separado es capaz de cubrir todo el dinamismo de una sociedad democrática. Un criterio aceptado por muchos en el mundo contemporáneo destaca que los actores sociales se agrupan y reconocen en tres sectores o ámbitos de la sociedad:

☞ **La sociedad civil:** entendida, en sentido estricto, como la red o entramado de organizaciones, grupos, instituciones, gremios, sindicatos, iglesias y otras asociaciones que tienen una autonomía con relación al Estado y a la sociedad política, que actúan en un espacio propio y articulado de la sociedad y que permiten al ciudadano organizarse, participar e influir en la vida social desde las estructuras cívicas que son propias de la sociedad civil y la caracterizan. Estas estructuras pueden ser sociales, culturales, económicas, laborales, eclesiales, fraternales, etc. Estas organizaciones cívicas no se agrupan por su ideología, ni exigen a sus miembros definirse en una de ellas, ni aspiran a alcanzar el poder del Estado; se agrupan por intereses sociales, culturales, religiosos, etc.

- ☞ **La sociedad política:** entendida, en sentido estricto, como los partidos, movimientos y agrupaciones que tienen un programa político para alcanzar el poder del Estado y participar junto con otros en cualquiera de sus estructuras, como son los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Estos actores tienen, además de su programa, unos estatutos de funcionamiento interno para sus afiliados, una ideología única para todos sus militantes aunque no la imponen a los demás ciudadanos que no militen en ese partido o movimiento. Tienen unas estrategias de carácter técnico, es decir, muy específicas y mensurables, con las que pretenden responder a las necesidades de todo el pueblo. Tienen unas tácticas para alcanzar esas estrategias y una forma específica de pertenencia y organización, de financiamiento y de militancia que los convierte en “una parte” muy bien definida del todo que es el conjunto de la sociedad.
- ☞ **El Estado:** entendido como el conjunto de estructuras que sirven para ejercer la autoridad y la soberanía que el pueblo, cada ciudadano, ha depositado en sus representantes legítima y libremente elegidos en una forma responsable, periódica y –cuando hay dudas irreconciliables– supervisada por organismos internacionales. El Estado está al servicio del pueblo y no es su dueño, ni su conciencia, ni su padre, sino su servidor. No debe confundirse al Estado con un partido, ni con la Nación ni, mucho menos, con la Patria.

Sin espacio público se confunden los actores sociales y se les silencia

Estos actores sociales deben tener su lugar y su voz en el espacio público, en la palestra del debate público que propicia aquella posibilidad real, efectiva, medible y comprobable por todos de expresarse libremente, presentar sus propuestas, dialogar sobre los problemas de la nación, debatir las posibles y diversas soluciones, organizarse para llegar a sus objetivos, aliarse para alcanzar consensos, retirarse cuando no se sientan representados, criticar y denunciar libremente lo que consideren inadecuado y poner a disposición de todos los ciudadanos sus opiniones, proyectos, iniciativas, denuncias y demandas. Sin este espacio público no hay democracia. Sin este debate público no hay libertad.

SS Juan Pablo II dijo en Santiago de Cuba:

«La Iglesia llama a todos a encarnar la fe en la propia vida, como el mejor camino para el desarrollo integral del ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, y para alcanzar la verdadera libertad, que incluye el reconocimiento de los derechos humanos y la justicia

social. A este respecto, los laicos católicos, salvaguardando su propia identidad para poder ser “sal y fermento” en medio de la sociedad de la que forman parte, tienen el deber y el derecho de participar en el debate público con igualdad de oportunidades y en actitud de diálogo y reconciliación. Así mismo, el bien de una nación debe ser fomentado y procurado por los propios ciudadanos a través de medios pacíficos y graduales. De este modo cada persona, gozando de libertad de expresión, capacidad de iniciativa y de propuesta en el seno de la sociedad civil y de la adecuada libertad de asociación, podrá colaborar eficazmente en la búsqueda del bien común.»⁷¹

Una sociedad sana y democrática debe contar con «*igualdad de oportunidades y en actitud de diálogo*» con la actuación de estos tres actores sociales: el Estado, la sociedad civil y la sociedad política. Los tres deben gozar del espacio público para buscar, entre todos, el bien común. He aquí en pocas palabras la dinámica que debe favorecer y vivir una nación que pretenda ser democrática. Ahora bien, ocurre con frecuencia que los papeles no estén claros, que las funciones se interpongan, que los espacios se solapen, que las actuaciones se sustituyan unas por otras, unas veces por necesidad supletoria, otras por falta de una sosegada reflexión política, las demás por ese déficit de educación cívica del que todos padecemos. En estos casos, siempre es bueno dialogar, debatir, reflexionar y utilizar los pequeños espacios públicos que tenemos para estudiar entre todos el protagonismo, la forma de complementarse y el papel de cada uno de los tres actores sociales, una cuestión de importancia capital para el presente y el futuro de Cuba.

Mutua complementación entre los tres protagonistas sociales

Esta visión sobre la mutua complementación de los tres actores sociales está inspirada en las enseñanzas sociales cristianas:

- ☞ El Estado no debe asumir ni suplantar el protagonismo de la sociedad civil ni de la sociedad política. Un Estado que no reconoce el papel que corresponde a esos otros dos actores sociales, no sólo limita la libertad y la participación de aquéllos sino que empobrece su mismo papel en la sociedad y pierde espacios, creatividad, críticas constructivas e iniciativas que fomentan la credibilidad misma del Estado, su

⁷¹ S.S. Juan Pablo II; *Homilía en Santiago de Cuba*. Nº 4.

legitimidad, su gobernabilidad, es decir, su capacidad para servir a las legítimas necesidades del pueblo y no a su interés por mantener el poder. El Estado es siempre necesario, pero sus funciones y espacios deben limitarse a los principios de la subsidiaridad y la solidaridad, es decir, que el Estado hará solamente aquello que los demás actores sociales no puedan o no quieran hacer. Y el Estado asistirá solidariamente a los miembros de la sociedad que lo necesiten con mecanismos de seguridad social, creación de empleos, redistribución de las riquezas, etc.

☞ La sociedad política no debe prescindir ni del Estado ni de la sociedad civil, ni tratarlos como enemigos irreconciliables. Los partidos y movimientos políticos deben respetar el orden y la disciplina social, lo que no significa necesariamente aprobar todo lo que el Estado hace. Del mismo modo, los partidos políticos deben ser respetuosos de la sociedad civil incipiente. Sin una sociedad civil independiente soberana, con pluralidad de ideologías y de metodologías sociales, las soluciones políticas, por muy buenas, razonables y pacíficas que sean, desembocarán en nuevos autoritarismos. Además, es muy saludable y conveniente que exista una sociedad civil legítima que sirva de conciencia crítica, de interlocutor múltiple y plural a los partidos y consensos políticos. Todavía más, es muy saludable y conveniente para los mismos partidos políticos, para los consensos por no pocos de ellos alcanzados, para los protagonistas individuales u organizados, que tengan una sociedad civil que los interpele, los apoye, los denuncie o los compela a ofrecer nuevas y mejores propuestas políticas. Eso garantiza que nadie se crea con la totalidad de la verdad y que exista un verdadero debate público, porque sin adversarios *–ad versus*, es decir, propuestas, programas, iniciativas, soluciones alternativas; no personas contrarias– no hay verdadero debate en la búsqueda del bien común.

☞ La sociedad civil no debe prescindir de la sociedad política ni del Estado. Sería el caos, la anarquía, la atomización de la sociedad. La incipiente sociedad civil en Cuba y los consensos que no pocas de sus organizaciones han alcanzado en una u otra articulación cívica de las existentes, aun cuando crean que las alternativas de la sociedad política son inviables, deben acercarse a los actores políticos para participar con ellos –y no necesariamente contra ellos– en dilucidar esas alternativas compartiendo el espacio público con igualdad de oportunidades y con mutuo respeto y consideración. Es muy saludable y conveniente para Cuba que podamos comprender que las soluciones de la sociedad civil

y las propuestas de la sociedad política no tienen por qué excluirse ni mutuamente invalidarse.

Por ejemplo, si una organización de la sociedad civil piensa que su estrategia de trabajo es lograr hacer conciencia a una madre para que no deje suplantar su papel educativo en la vida de sus niños ni por la escuela, ni por el Partido Comunista Cubano (PCC), ni por el Estado, y logra educar y concienzar a un grupo de madres para que ejerzan su soberanía educativa como complemento de la escuela y el resto de la sociedad, esa iniciativa de la sociedad civil, sin duda, habría comenzado a lograr así un cambio en Cuba. Pero no debemos desestimar ninguna otra forma pacífica. Los partidos políticos deben presentar iniciativas para el cambio de forma quizás más global, más técnica, más de arriba hacia abajo. Pero esto no les valida para desestimar las iniciativas de la sociedad civil, que se toman en sentido horizontal o desde las bases a la cima.

Todo esto debemos lograrlo entre cubanos. Debemos lograrlo, en lo posible, con ese tercer actor social que no debemos olvidar ni podemos prescindir de su existencia: el Estado. Tiene una función que debemos respetar cuando sea legítima y que debemos exigir que cumpla con toda coherencia y competencia. Sin las estructuras del Estado no habría orden, ni concierto, ni posibilidad de transición pacífica. Por tanto, hablar de transición pacífica y desconocer al propio Estado, o enfrentar sin alternativas al Estado, es sencillamente una ingenuidad o una incoherencia. No existe en la experiencia del género humano una transición pacífica, gradual y ordenada sin alguna participación del Estado.

Esta realidad hace mucho más grave la responsabilidad de los actores sociales en el futuro de Cuba. Si la sociedad civil desconoce las alternativas políticas y el papel del Estado, contribuye, de alguna forma, a que el desorden social gane espacio, a que la vía pacífica se deteriore.

Si la sociedad política desconoce las alternativas de la sociedad civil o el papel del Estado, contribuye, de alguna manera, quizás sin calcular su alcance, a que la vía participativa se deteriore, a que la vía pacífica se vaya cerrando.

Si el Estado desconoce las alternativas de la sociedad civil y de la sociedad política que van emergiendo y se mueven en Cuba, contribuye, de una manera fundamental –por tener la responsabilidad del orden y del poder– a que la renovación de la sociedad se retarde, a que las iniciativas y proyectos éticamente aceptables se pierdan, a que se desborden el desorden y la indisciplina social que no encuentran cauces adecuados y a que la vía

pacífica para el cambio se haga de tal manera inviable que, aun sin quererlo, se dé paso a una transición violenta.

Nadie con sensatez, dentro ni fuera de Cuba, desea para su pueblo la violencia, el desorden social, la indisciplina desbordada ni las abrumadoras penurias de hoy. Entonces, si nadie lo quiere, ¿qué es lo que pasa? ¿Es la inercia?, ¿el inmovilismo?, ¿aferrarnos al poder, al miedo, al dudar de todo y de todos?. ¿Es falta de diálogo?, ¿falta de voluntad política?, ¿falta de realismo político y cívico?, ¿falta de experiencia y de educación para la democracia?, ¿o son temores y amenazas reales o imaginarias, externas o internas, que nos paralizan y atrincheran?

Debemos encontrar una respuesta o, mejor, algunas respuestas, porque más de una debe de haber... y para eso es imprescindible el espacio público, el debate público.

Cuba lo necesita: ¿Quién pudiera negárselo?

LA SOBERANÍA DESDE ABAJO⁷²

Cuando se habla de soberanía muchas veces pensamos sólo en cuidar las fronteras del país, en evitar que sea invadido por fuerzas extranjeras, en cultivar su identidad y su cultura.

Hoy vamos a hablar de **la soberanía desde abajo**, es decir, desde la base que debe sostener a aquella soberanía nacional. Esa base somos todos nosotros, los cubanos. En efecto, una de las deficiencias grandes de nuestra educación cívica es que identificamos Nación con Gobierno, Patria con Partido, Cultura con manifestaciones de arte, soberanía nacional con guardar las fronteras. En esta ocasión profundizaremos en el “ser nación” que somos todos.

Cada cubano forma la nación. Nación es la comunidad de personas que comparten una historia pasada, una convivencia de ideas, sentimientos y acciones en el presente, y proyectos futuros en la búsqueda de la salvaguarda y el desarrollo de la comunidad en que conviven. Por tanto, todos y cada uno de nosotros “com-parte”, es una parte comprometida de la comunidad de personas que es la nación. Entonces, si la nación es soberana, cada persona que conforma esa comunidad goza de esa soberanía.

La soberanía de la nación no se defiende en sus costas sino en cada persona que disfruta soberanamente de esa geografía, de esa historia y de los proyectos futuros de esa comunidad. ¿Estamos conscientes de que tenemos en nosotros —en cada uno de nosotros— una parte de la soberanía nacional que es base, fundamento y garantía de la independencia de la Patria?

Muchos cubanos no conocemos que pensar con nuestra cabeza es ejercer la soberanía que nos toca. No sabemos que decir nuestra opinión libremente —aunque con respeto de las opiniones diversas— es ejercer soberanamente como parte de la nación.

Cada vez que un cubano elige libre y responsablemente un proyecto para su vida y la vida de su país, está ejerciendo la soberanía.

Cuando un grupo de cubanos se reúne para expresar sus ideas y para mejorar la sociedad en que viven, están ejerciendo su soberanía.

Desde que desaparecieron las monarquías absolutas, la soberanía dejó de residir en una sola persona para dar paso a la República, en la que cada ciudadano es responsable de la “gestión pública”; es decir: del latín *res* –

⁷² *Vital*: Nº 18, marzo-abril 1997.

cosa— y *publica* —del pueblo—. Por tanto, es la soberanía ejercida por el pueblo o, lo que es lo mismo, el poder ejercido a cuotas iguales por el pueblo: concepto que se denomina democracia, palabra de etimología griega que significa «gobierno del pueblo».

Entonces, si hablamos de soberanía estamos hablando de democracia, del poder de decisión que reside en cada miembro de la nación. Como ese poder sólo puede ejercerlo todo el pueblo a la vez, ejerce su soberanía eligiendo a sus representantes para que sirvan a la nación a título de encomienda, y no que lo hagan como si la soberanía se la hubieran donado los demás ciudadanos.

Cuando los elegidos no ejercen con respeto a la opinión de sus electores ni limitándose a administrar la cosa pública en su nombre y hasta cuando ellos quieran, ha llegado el momento de cambiar a los representantes elegidos que no están representando sino usurpando la soberanía de sus electores.

Pero la democracia —o soberanía desde abajo— no consiste sólo en elegir representantes ni en revocarlos cuando no tengan voluntad de servicio sino ambiciones de poder. La democracia va más allá de urnas, votos y elecciones —que son siempre necesarios— para que se ejerza de forma cotidiana cada vez que los ciudadanos tengan la posibilidad de pensar por sí mismos, expresar su opinión sin miedo, tener los espacios de debate, tener la oportunidad de gestión autónoma del Estado, y tener la garantía de participación en todos los proyectos que benefician a la nación.

Vayamos a nuestra vida cotidiana y revisemos con estos criterios de juicio si vivimos en una nación soberana, no sólo del poder de otras naciones extranjeras sino soberana desde abajo porque el poder se ejerce como servicio por todos los ciudadanos y porque cada uno de nosotros goza de ese espacio de libertad y responsabilidad que nos permite decir lo que pensamos y hacer lo que decimos sin violar la libertad de los demás y con el fin de buscar el bien de toda la comunidad.

En muy pocos países se ejerce la soberanía de cada ciudadano desde abajo hasta arriba: unas veces porque las estructuras del poder impiden este ejercicio soberano de los pueblos acaparando las decisiones en lo alto, y otras porque los ciudadanos no están preparados para ejercerlo convenientemente. Para esto último sirve la educación cívica: para prepararnos a ser parte soberana de una nación que pueda así acceder cada vez con mayor justicia y libertad a la soberanía plena en el concierto de las naciones.

No puede haber verdadera soberanía nacional si los nacionales no tienen los espacios y la preparación para opinar, actuar y elegir entre varias alternativas sin miedo a la represalia o a la segregación. Puede haber fronteras bien cuidadas y puede haber independencia geográfica pero no hay verdadera soberanía del pueblo cuando sus miembros no saben, o no pueden, ejercerla con la libertad y la responsabilidad que requiere tan serio derecho y deber ciudadano.

Cuando falta este tipo de soberanía en un pueblo, la nación está fuerte hacia fuera y débil por dentro. Y acabará por ser también débil hacia fuera porque sus ciudadanos optarán por irse para gozar fuera lo que no pueden dentro. Esta es una causa del exilio imparable.

La soberanía de las fronteras nacionales será más fuerte en la medida en que se eliminen las limitaciones de la soberanía que ejerce cada ciudadano. Nación verdaderamente soberana es donde cada persona utiliza la soberanía que le toca y respeta la soberanía de sus compatriotas.

Seamos más soberanos; es la mejor forma de defender la soberanía de Cuba.

RECONSTRUIR LA SOCIEDAD CIVIL: PAN PARA HOY Y DEMOCRACIA PARA MAÑANA⁷³

«Urge reconstruir a nivel de calle, de barrio o de gran conglomerado el tejido social en el que el hombre pueda desarrollar su personalidad.»⁷⁴

La sociedad civil es el conjunto de grupos, asociaciones, instituciones y organizaciones que no están dirigidas por el Estado ni dependen de él. Luego una auténtica sociedad civil está formada por todas las organizaciones no gubernamentales (ONGs) auténticas.

A la sociedad civil se le conoce también por ser ese tejido o entramado de asociaciones y grupos que ocupa un amplio espacio de autonomía y participación libre entre las estructuras del Estado, por arriba, y los ciudadanos individuales, por debajo; por eso también son llamadas «organizaciones intermedias».

Las personas, los ciudadanos, para desarrollar su personalidad –es decir, para poder vivir su proceso de socialización y desplegar sus talentos, sus carismas y potencialidades, sus relaciones humanas– necesitan espacios, asociaciones y grupos naturales donde participar con libertad, creatividad y autonomía en relación con el Estado, dentro de los límites naturales del bien común.

Sociedad civil o Paternalismo de Estado

Estos grupos, asociaciones u organizaciones no se crean por decreto, no se imponen desde arriba, no se financian por el Estado, no son dirigidos por personas que pertenecen a las estructuras del gobierno; se crean por iniciativa propia de un grupo de personas que desean asociarse para alcanzar un fin noble y bueno. Por ejemplo: un grupo musical, una asociación de vinateros, una organización religiosa, una asociación fraternal, un grupo informal de amigos del cine, un equipo de pelota, una tertulia cultural, un grupo de economistas, un equipo de redacción de una revista, una cátedra de estudios, etc. Estos grupos independientes o autónomos tienen derecho a asociarse siempre que sus fines sean honestos,

⁷³ *Vitral*: N° 14; mayo-junio 1996.

⁷⁴ SS. Pablo VI: *Octogesima Adveniens*, 11.

no hagan daño a otras personas y contribuyan al desarrollo personal de sus miembros.

Cuando durante muchos años los ciudadanos nos hemos acostumbrado a recibir todo del Estado; cuando, ya casi nadie se pregunta qué desea sino “qué están dando”; cuando el Estado coacciona la iniciativa de los ciudadanos con regulaciones excesivas, burocráticas e impositivas... entonces la gente se desanima, se desinfla el espíritu emprendedor que caracteriza al cubano, y todos seguimos esperando “lo que vendrá”, “lo que darán”, “lo que me toca”, venido de la mano omnipresente y dadivosa del Estado.

Deberíamos preguntarnos, ¿por qué ocurre esto? ¿De quién es la culpa? ¿Cuál es el origen de tanta dependencia infantil? ¿Por qué los ciudadanos somos cada vez más apáticos, menos emprendedores aquí?... Porque en cuanto la gente se marcha, se vuelven a despertar el genio y la figura del cubano “que se busca la vida”, la lucha, la gestiona... ¿No será esta una de las causas del lamentable e imparables éxodo cubano que en 1999 alcanza la bíblica duración de cuarenta años?

No se trata sólo de satisfacer necesidades materiales: lo que pudiéramos llamar “el pan” de cada día, el de hoy. La sociedad civil debe existir sobre todo para satisfacer esa necesidad vital, espiritual, que cada persona tiene de hacer algo con su vida, de ser útil, de poder emprender proyectos en su vida sin tener que depender siempre y para todo de las estructuras del Estado.

Esos proyectos del “pan espiritual” pueden consistir en que las asociaciones tengan su propia publicación independiente; que los grupos musicales puedan presentarse y contratarse libremente; que los artistas plásticos puedan formar sus propias cooperativas sin tener que acudir a un único fondo estatal; que las fundaciones culturales y las casas editoriales tengan autonomía y autogestión verdaderas; que las iglesias puedan desarrollar sus iniciativas de promoción humanitaria, cultural, misionera, sin trabas burocráticas; que cualquiera que tenga virtud, talento y amigos pueda hacer su tertulia y encuentre un espacio para ella sin tener que perder la libertad de reflexionar y crear bajo el “peso” y el “ojo” de otra institución.

En fin, sin proyectos no hay esperanzas y sin sociedad civil no hay proyectos que satisfagan la subjetividad, la necesidad de libertad espiritual que necesita toda persona para desarrollar sus potencialidades y talentos en beneficio de la sociedad. Por eso hay tanta desesperanza en nuestro pueblo. Por eso hay tantos cubanos que buscan fuera la esperanza que no “les toca”, que no “les dan” aquí.

Por eso urge reconstruir la sociedad civil cubana, porque urge reconstruir la esperanza. Urge reconstruir la sociedad civil porque urge promover los proyectos que alimenten esta esperanza. Urge reconstruir la sociedad civil porque urge parar, con motivaciones fuertes, el sintomático éxodo que desangra a la nación.

¿Qué podríamos ofrecer a un cubano que quiere gestionar su propio proyecto y luchar la vida asociándose a otros como él, para que se queden, y aporten aquí, la creatividad y la iniciativa, el trabajo y el sacrificio que van a “sangrear” en naciones extrañas?

La democracia de mañana...

Además de servir para luchar asociadamente por el “pan” de hoy ya sea material o espiritual, la urgencia de reconstruir la sociedad civil es también para garantizar “pan para mayo”, es decir *democracia participativa* y plena para mañana.

En efecto, si a las democracias de hoy, en cualquier lugar del mundo, les falta algo, es la “caja de resonancia” de la sociedad civil. Para que una democracia sea efectiva y esencial, no bastan las elecciones, los delegados, las asambleas, por muy abiertas y libres que sean, no bastan los parlamentos y asambleas nacionales, no bastan las organizaciones de masas que sirven de correa de transmisión para una participación ciudadana de apoyo y trabajo ideológico, no bastan las campañas electoreras, ni siquiera la pluralidad de candidatos.

Es indispensable para una verdadera democracia que cada ciudadano tenga un espacio, un grupo, una asociación informal, un vecindario organizado por ellos mismos y no desde arriba, un club deportivo, unos medios de comunicación social independientes, es decir, todo lo necesario para poder ejercer el criterio libremente, para fraguar proyectos y empeños de bienestar social, para aportar su inteligencia y voluntad en el sentido que crea mejor para la nación, por vías informales o estables, por caminos no gubernamentales y sistemáticos, por asociaciones autónomas y creativas que permitan ejercer el poder, el saber, el tener y el creer que cada ciudadano debe poner al servicio de la sociedad dentro del marco de una adecuada legalidad: eso entendemos por democracia verdadera.

Se trata de ejercer el poder sin tener que depender de las estructuras del Estado; ejercer el saber sin tener que repetir la única lección oficial; ejercer el tener sin individualismos egoístas y sin despojos colectivistas; ejercer el creer con la libertad de conciencia y la posibilidad real de practicar la religión en el plano personal y social; esa *democracia participativa* y plena

solamente se puede ejercer cuando existen esos espacios de participación en el entramado social del Estado, que se llaman sociedad civil.

Urge reconstruirla a escala de calle, de barrio, de grupo, para no tener que esperar que nos “den” el pan de hoy, ni que otros nos “diseñen” la democracia de mañana.

LA SOCIEDAD CIVIL EN CUBA: IMPEDIMENTOS, MEDIOS Y COINCIDENCIAS⁷⁵

La conciencia de la humanidad se acerca cada vez más al valor y la eficacia de esta forma de organización de la sociedad en la que se juega el futuro de la democracia verdaderamente participativa.

Reconstruir y fortalecer la sociedad civil es ir tejiendo esa red de grupos, asociaciones, organizaciones no-gubernamentales, que tengan cada vez más autonomía, mayor autogestión; que esa red sea diversa e independiente del poder político y no se deje manipular por intereses extranjeros o fines de lucro o carrera partidista.

Fortalecer ese entramado de grupos independientes que trabajen pacíficamente, dentro de la ley, con métodos no-violentos y muy participativos, es el camino más ancho y seguro hacia la libertad de creación, la madurez personal y la participación cívica.

He dicho «*dentro de la ley*» porque se supone que existen en todo estado civilizado y democrático las leyes que garanticen la libertad de asociación pacífica, sin fines de lucro, y que fomenten la participación ciudadana en la búsqueda del bien común. Y si aún no existen las leyes o las que existen son demasiado restrictivas, habría que hacerlas o liberalizar las existentes, para que la falta de una legislación adecuada no dé paso a la anarquía, ni a la ilegalidad de algo que es derecho común en todas las naciones.

Existen varios impedimentos que entorpecen el sano desarrollo de la sociedad civil en Cuba y que la legislación debía subsanar para que la ley estuviera al servicio del desarrollo social siempre creciente. Esos impedimentos son, entre otros:

- ☞ La falta de espacios de libertad y participación autónomos del Estado, «*Donde la sociedad se organiza reduciendo de manera arbitraria o incluso eliminando el ámbito en que se ejercita la libertad, el resultado es la desorganización y la decadencia progresiva de la sociedad*»⁷⁶
 - Una nueva ley de asociaciones podría ayudar a superar este impedimento.
- ☞ La alienación que provoca el colectivismo. Es decir, la masificación que no permite la iniciativa personal. «*Está alienada una sociedad que, en*

⁷⁵ *Vital*: Nº 15; septiembre-octubre 1996.

⁷⁶ S.S. Juan Pablo II; Carta *Centesimus Annus*, Nº 25.

*sus formas de organización social, de producción y consumo, hace más difícil la realización de la donación y la formación de esa solidaridad interhumana.. El colectivismo no acaba con la alienación sino que más bien la incrementa, al añadirle la penuria de las cosas necesarias y la ineficacia económica».*⁷⁷

– Una nueva ética basada en el personalismo podría ayudar a superar este impedimento.

- ☞ La burocracia estatal que todo lo controla y entorpece muchas gestiones. *«De hecho, donde el interés individual es suprimido violentamente, queda sustituido por un oneroso y opresivo sistema de control burocrático que esteriliza toda iniciativa y creatividad»*⁷⁸

– Una nueva ley de reestructuración del papel de los organismos del Estado podría ayudar a superar este impedimento.

- ☞ Un modelo económico en el que la propiedad de los medios de producción, el comercio y las materias primas son casi exclusivamente del Estado. *«La experiencia nos demuestra que la negación de tal derecho (a la iniciativa económica privada) o su limitación en nombre de una pretendida “igualdad” de todos en la sociedad reduce o, sin más destruye de hecho el espíritu de iniciativa... en lugar de la iniciativa creadora surge la pasividad, la dependencia y la sumisión al aparato burocrático que como único órgano que “dispone” y “decide”... pone a todos en la posición de dependencia casi absoluta... Esto provoca un sentido de frustración o desesperación y predispone a la despreocupación de la vida nacional, empujando a muchos a la emigración y favoreciendo, a la vez, una forma de emigración psicológica».*⁷⁹

– Una nueva ley económica que permita y amplíe la iniciativa privada de los cubanos de aquí –por lo menos como la que permite hoy a los extranjeros–, podría ayudar a superar este impedimento.

- ☞ La emigración indetenible y a veces inducida. Nada se puede reconstruir aquí si los verdaderos protagonistas de esa reconstrucción que son los ciudadanos sencillos de este país, a la primera dificultad optan por abandonarlo a su suerte. Quienes abandonan su país sin una causa gravísima optan por el empobrecimiento de su país aunque expresen que lo aman. Peor si usan la lucha política como “trampolín” para emigrar. Esto no

⁷⁷ *Ibid.*, Nº 41.

⁷⁸ *Ibid.*, Nº 25.

⁷⁹ *Ibid.*, Nº 15.

sólo empobrece la nación sino que contribuye a su desprestigio y a su desmoralización.

– Una nueva ley migratoria que desalentara la salida mediante un nuevo acuerdo con los Estados Unidos que elimine los privilegios migratorios y equipare el número de visas para nuestro país podría ayudar a superar este impedimento. Pero es más importante una verdadera educación cívica, que distinga Patria y Nación de ideología y partidos.

¿Por qué el miedo a reconstruir una Sociedad Civil sana?

No es “gato por liebre” lo que proponemos, ni anarquía social, ni engaño política para buscar la salida del país, ni minar por dentro la sociedad socialista, ni fracturar la unidad de la nación. Estos son miedos que hay que superar.

No es tampoco servir a un carril de una ley extranjera, ni combatir el papel moderador del Estado, ni fomentar un neoliberalismo individualista y feroz. No es negar la sociedad humanizada ni la humanidad socializada. No es hacerse eco de voces de una tendencia u otra del exilio. Estas son manipulaciones que hay que evitar.

Hay un denominador común en esta polémica. Un punto en el que tirios y troyanos, lo suficientemente moderados y con sentido común, concuerdan: en que hay que fortalecer al unísono la autoridad del Estado y la sociedad civil y que el fortalecimiento del Estado viene por la vía de un perfeccionamiento democrático asentado en una cada vez más amplia y popular participación.

El papel regulador del Estado no es cuestionado hoy en ningún país institucionalizado. Lo que se cuestiona es su tamaño y su poder. Por otro lado, los anarquistas, los que objetan las estructuras puestas al servicio del orden interno y del bien común de los ciudadanos, no tienen espacio en nuestras sociedades. Los organismos internacionales promueven y respetan el papel moderador del Estado moderno, que es cada vez más reducido y eficaz. También la Iglesia lo reconoce y pondera.

Sociedad Civil: unidad nacional en la diversidad real

Otro miedo es la desintegración o fractura interna de la unidad nacional. Por supuesto que cuando proponemos la reconstrucción de la sociedad civil en Cuba ponemos como punto clave y no negociable la unidad nacional, la identidad y la soberanía que reside en todo el pueblo cubano. Esto es un presupuesto irrenunciable.

El asunto está en lo que se entienda por “unidad nacional”: si por unidad se supone uniformidad, desconocimiento de la diversidad, monolitismo de ideas y comportamientos... entonces todo lo que sea plural y diverso romperá esta falsa unidad.

Tenemos la certeza de que no existe unidad nacional que pueda construirse sobre el presupuesto de que nos unimos porque pensamos igual, actuamos igual, creemos en lo mismo y debemos adherirnos a una única ideología, creencia, partido político o religión. Esta es una falsa unidad, por cierto la más endeble por ficticia y porque genera doble moral y oportunismo. Es la más fácil, la más expedita, la más forzada, pero la más frágil. Es la unidad de una parte que se impone a la diversidad de la nación.

La unidad nacional es siempre unidad en la diversidad, es unidad en la pluralidad; es, en voz de Fernando Ortiz, *ajiaco, contrapunteo, transculturación*.

Entonces, fortalecer la sociedad civil fomentando la autogestión, la libre asociación para nobles fines, la creatividad y la subjetividad social, es entretejer lo diverso para garantizar la verdadera unidad a partir del reconocimiento y la estima de las riquezas que aporta la pluralidad de opciones y de actuaciones.

Lograr este tipo de unidad nacional es, por supuesto, mucho más difícil; es un proceso más lento y más complejo. Es, como decía Martí, lograr «*el equilibrio de las diversas fuerzas del país*». Esta es una unidad más trabajosa, pero más segura y duradera. Es unidad de consenso a partir del disenso. Es la unidad que respeta las minorías y permite su desarrollo. Es la unidad de todas las partes al servicio de la diversidad de la nación.

No es promover el neoliberalismo individualista ni el materialismo masificador

Otro miedo a la reconstrucción de la sociedad civil en Cuba es pensar que, como se necesita la iniciativa privada y el derecho de libre asociación, se está postulando una sociedad individualista o el regreso a un pasado de oprobiosa explotación del hombre por el hombre o del hombre por el Estado.

Por lo tanto, disipemos los miedos y busquemos las coincidencias.

Para disipar este miedo sólo sería necesario enterarse de las propuestas, objetivos y acciones de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) a lo largo y ancho del planeta y especialmente en Asia, Africa y América Latina.

En efecto, una persona que quiera desprejuiciarse sanamente y atender más a las voces del Sur que a los maullidos del Norte –lo que no significa ingenuidad, sordera selectiva, ni desatención desprevenida de los verdaderos peligros– podría reconocer que las organizaciones no gubernamentales, es decir, el tejido de la sociedad civil en el llamado Tercer Mundo, están hoy día urdiendo denodadamente y con mucha firmeza una red protectora contra el individualismo del capitalismo salvaje e inhumano, contra la avalancha neoliberal de la economía, contra los grandes monopolios de la riqueza, de la información y del poder. Y no sólo están luchando contra estas cosas sino que luchan por construir una convivencia humana más solidaria, más cooperada, más socializada.

Este es el trabajo de las organizaciones no gubernamentales en todo el mundo, las que, por cierto, no creo que sean “almas en pena”, como expresa un artículo del Dr. Valdés Vivó publicado en Granma Internacional el 24 de enero 1996.

No sólo existen y trabajan las ONGs en el Tercer Mundo sino también en el seno y la periferia del llamado Primer Mundo o países más desarrollados. Es más, en estos países más industrializados y opulentos, la sociedad civil es probablemente la única fuerza de los pobres, de la pequeña y mediana empresa, de los grupos culturales y de la minorías étnicas.

No es pasar gato por liebre lo que hace la sociedad civil en cada Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Ni ponerse al servicio del imperialismo, ni promover el neoliberalismo, ni defender el individualismo: es levantar la voz de los que no tienen voz aisladamente, ni espacio para hablar, pero encuentran en sus asociaciones eco para su pequeña voz, concierto de voces para sus demandas y espacio visible y audible cerca de sus Jefes de Estado.

Lo que hace la sociedad civil es asociarse para adquirir la agilidad de la liebre frente a la lentitud y la ineficacia de los poderes anquilosados y retardatarios del desarrollo social humano y sostenible.

Hacia una humanidad socializada

Otro elemento de coincidencia con algunos marxistas es que la sociedad civil tal como la conocemos hoy no es un fin en sí misma, sino un medio, un camino hacia “una sociedad más humana”, hacia una “humanidad socializada”.

La propuesta de reconstruir la sociedad civil en Cuba no excluye ni a los marxistas, ni a los socialistas, ni al Partido Comunista, ni a ningún grupo, movimiento o partido que busque el bien común dentro del respeto al Estado, la ley, los derechos humanos y la búsqueda de la justicia social y el

bien común. Excluirlos sería negar la esencia de la misma sociedad civil. Uno de los componentes martianos de esta propuesta es que no excluye a nadie, ni tiene espacio para que nadie excluya a los que no piensan como ellos.

Por eso también nosotros recordamos una observación de Carlos Marx en las Tesis sobre Feuerbach: *«El punto de vista del antiguo materialismo es la sociedad civil, el del nuevo materialismo, la sociedad humana o la humanidad socializada»*.

Y lo recordamos para buscar ese punto de consenso y diálogo que necesitamos tanto en este momento. El consenso al interior de la nación, el diálogo a todos los niveles y no sólo en la Cumbre, el intercambio de ideas y propuestas entre los cubanos de adentro para salvar la Patria de hegemonías foráneas y exclusiones internas, porque si no las conversaciones sólo con los cubanos de afuera serían un diálogo parcial y no nacional.

Deseo repetirlo claramente: el debate y el diálogo deben establecerse sobre todo entre los cubanos de la Isla. Y debe hacerse a todos los niveles y no sólo en la Cumbre.

Con esperanza encuentro la ya conocida cita de Marx en otro artículo del Ministro de Cultura publicado en Granma. Y la esperanza se funda –sin obviar las sustanciales diferencias conceptuales con el materialismo antiguo y nuevo– en el fin, en el objetivo que expresa la esencia del proyecto: Caminar hacia una sociedad humana, hacia una humanidad socializada.

La esperanza se funda en que, por encima de la polémica y los disímiles criterios sobre la sociedad civil, sabemos que algo nos podría encontrar unidos: la edificación de una sociedad más humana, la construcción de una humanidad socializada.

La ponencia de la Semana Social Católica de 1991 titulada *Un proyecto de humanismo renovado para Cuba* expresa claramente: *«Es muy urgente que un proyecto integral de humanismo renovado sea propuesto a nuestro pueblo sin olvidar que una ética social de signo humanista, socialista y democrático pudiera ser un factor dinamizador de nuestro devenir histórico»*.

En la II Semana Social de 1994 el *Proyecto para reconstruir la sociedad civil en Cuba* decía en su epígrafe 5, entre las premisas para el cambio, que este cambio debe ir *«del fracaso antropológico a una “ecología humana” que permita al hombre su pleno e integral desarrollo»*.

Evocábamos también en aquella ocasión la trascendental frase de SS Pablo VI, cuando definió en su *Encíclica Populorum Progressio* que el verdadero desarrollo de los pueblos es avanzar «de condiciones menos humanas a condiciones más humanas».

Por último, el Encuentro Conmemorativo (ECO) por los diez años del ENEC, celebrado en La Habana en febrero de 1996, al definir el perfil de la Iglesia que nos proponemos ser en el camino hacia la llegada del tercer milenio del cristianismo, destacaba entre varios proyectos «*Ante una sociedad materialista que camina hacia el individualismo y que tiende a imponer los principios de la economía sobre la ética: Un proyecto de humanidad solidaria que reconcilie a las personas entre sí en el seno de nuestro pueblo*».

El cristianismo, y la cultura cubana más genuina desde Varela y Martí, que en esto son coincidentes, postulan un modelo de convivencia social basado en el respeto a la dignidad plena del hombre y la solidaridad que brota de la justicia social.

Entonces, pues, si el proyecto de una sociedad más humana, de una humanidad socializada, en la que la persona y todos sus derechos sean el centro y el fin de toda institución social, es un punto de consenso entre todos los cubanos porque encuentra su raíz en la esencia de su cultura y su historia, empecemos la reconstrucción espiritual, moral y material de la nación cubana dialogando sobre estos puntos que nos unen y superemos los miedos y limitaciones que entorpecen el fortalecimiento, a la vez, de la sociedad civil y de un Estado más eficiente y democrático.

Este será el único proceso que nos hará unirnos en la diversidad para enfrentar la crisis económica, las amenazas de la soberanía en todos los ámbitos, la pérdida de credibilidad internacional y para superar la realidad de un País que se desangra por el exilio frente a una nación tan poderosa que favoreciendo estas salidas no sólo aprovecha lo que de emprendedores y lúcidos tienen los hijos de este pueblo, sino que pudiera esperar pacientemente a que por la sangría salgan los cubanos de más aspiraciones y posibilidades, se empobrezca humanamente el país y se haga ingobernable. Entonces, en sus sueños, vendrían a ayudarnos a ser lo que nosotros podríamos ser con nuestro propio esfuerzo si tuviéramos una mayor madurez cívica y política.

Estamos a tiempo.

LA SOCIEDAD CIVIL EN CUBA: NUEVO NOMBRE DE UNA SOCIALIZACIÓN CON ROSTRO HUMANO⁸⁰

«Cuiden los gobemantes de no entorpecer las asociaciones familiares, sociales o culturales, los cuerpos e instituciones intermedias, y de no privarlos de su legitima y constructiva acción que más bien debe promover, con libertad y de manera ordenada...»

Los ciudadanos, por su parte, individual y colectivamente, eviten atribuir a la autoridad política todo poder excesivo y no pidan al Estado, de manera inoportuna, ventajas o favores excesivos, con riesgo de disminuir la responsabilidad de las personas, las familias y las agrupaciones sociales.»
(Constitución Gaudium et Spes, Concilio Vaticano II, N° 75)

Esta cita del Concilio Vaticano II es uno de los principios fundamentales para el desarrollo de la sociedad civil porque plantea que la reconstrucción de la sociedad civil no es sólo responsabilidad de los ciudadanos –como algunos dicen, poniéndose en contra del Estado– sino que es una responsabilidad compartida por la autoridad pública y por cada persona.

Precisamente una de las causas por las que no se desarrolla sanamente la sociedad civil es que los propios ciudadanos descargamos sobre el Estado toda la responsabilidad. Esperar todo del Estado “como el maná del cielo” es otorgar un poder excesivo y hacer dejación de unos derechos que deben ser inalienables. Queda entonces sólo “agradecer” como dádivas del Estado lo que es derecho de justicia para el ciudadano.

Una persona amiga me decía que era imposible hablar de socialismo⁸¹ en el mundo luego de la caída de este sistema en Europa del Este y de la antigua Unión Soviética. Pienso que es una ingenuidad pensar que el fracaso de un sistema en un momento de la historia signifique la

⁸⁰ Vitral: N° 16; noviembre-diciembre 1996.

⁸¹ Nota del Editor: El autor se refiere a una corriente de ideas de amplio espectro. El “socialismo” de estilo soviético, chino o cubano se limita a una manifestación extrema, más conocida como “comunismo”, que el propio autor califica más adelante de «colectivismo estatal».

desaparición total de las mejores ideas y las aspiraciones más justas de la humanidad.

Desde Caín y Abel existe en el mundo la tensión entre el egoísmo y la entrega generosa. Hoy día, en el mundo en que termina un milenio y comienza otro, sigue vigente la disyuntiva entre unas relaciones humanas basadas en la justicia y el amor y otras basadas en la injusticia y el egoísmo.

Hay quienes piensan que el mundo es como un barco que se hunde y la consigna es “sálvese quien pueda”. Es la cultura del individualismo. Esta manera de pensar y de vivir postula que cada persona debe luchar individualmente para “resolver” sus problemas y, si acaso, los de su familia. No conciben ningún tipo de solidaridad organizada hacia los más necesitados. Cuando más, la filantropía individual, pero ningún tipo de asociación que disminuya o le haga compartir sus ganancias e intereses personales. Nuestro pueblo les llama, genialmente, “casa-solas”.

Esto que ocurre a nivel personal se estructura en un sistema social y político y en un modelo económico que tienen como fundamento el individualismo. Es decir cada cual tiene la libertad absoluta de “buscarse la vida” sin importarle casi nada la situación de los demás o ignorando los derechos que otros no pueden ejercer porque no tienen los recursos o la capacidad necesarios. A este sistema se le llama liberalismo. Precisamente porque sitúa como valor supremo la libertad. Libertad de comprar, libertad de vender, libertad de expresarse, libertad de invertir, libertad de iniciativa. Libertad del capital. Libertad sin límites. Propiedad privada sin límites. Competencia sin límites.

Algunos califican este sistema de capitalismo salvaje o neoliberalismo sin regulación ética.

Otros piensan que el mundo es como una antigua y gran oficina en la que los jefes deben organizarlo todo, chequearlo todo, suministrarlo todo y exigirlo todo. Es la cultura de la burocracia estatal. Esta manera de pensar y de vivir postula que el Estado debe ser dueño de todo, o de casi todo, que debe controlarlo todo y conceder a cada ciudadano lo que el Estado considere que le corresponde. Es el otro extremo del individualismo. Es la cultura del colectivismo estatal.

Cuando esto se organiza a nivel de toda la sociedad y del sistema económico y político, surge el totalitarismo de Estado, en el que cada ciudadano queda totalmente dependiente del aparato estatal con ninguna o muy poca iniciativa personal o asociada. Algunos llaman a este modelo de convivencia social “socialismo” o “socialismo real”.

Comparto la idea de que en estas circunstancias es muy difícil hablar de “socialismo” cuando hay un triunfo coyuntural y un tanto espectacular del capitalismo. Pero no debemos dejarnos vencer por lo difícil de la coyuntura ni por las cantos de sirena de un lado ni de otro.

Hay en la conciencia y los deseos de mucha gente en el mundo –y también en nuestro país– la aspiración de un estilo de relaciones humanas que no se basen fundamentalmente en el individualismo sino en la solidaridad. Unas relaciones humanas que no se basen en las relaciones de paternalismo y dependencia estatal sino en la madurez cívica y la iniciativa ciudadana personal y asociada.

Muchas personas creen que el trabajo es más importante que el capital, que la solidaridad tiene que atemperar la competencia sin eliminarla, que la ética tiene que regular la economía y que la justicia social debe regular al mercado. Estas personas creen que el hombre es un ser social. Que la persona llega a mayor plenitud asociándose. Que el mundo no es “sálvese quien pueda” sino salvémonos juntos, mientras podamos.

Aspiramos a alcanzar una sociedad más humana, más justa y más fraterna y eso no se logra con una cultura del individualismo ni con el capitalismo feroz y deshumanizante. Tampoco se logra con un tipo de socialismo paternalista ni con una cultura colectivista despersonalizante.

Me atrevo a decir, en un mundo donde aún estamos aturridos por las caídas de los muros y la espera de la caída de otros muros, que debemos ocuparnos más en inventar cómo construir una ciudad donde quepamos todos; una comunidad donde se respeten los derechos de cada persona; y una familia humana donde la solidaridad no nos haga más dependientes, ni el individualismo feroz nos deshumanice.

- Un sistema social que equilibre la iniciativa económica individual con la economía social de mercado.
- Una organización de la sociedad que equilibre los derechos humanos inalienables de cada persona con la justicia social y los derechos económicos, sociales y culturales.
- Una comunidad humana donde el proceso de socialización no llegue a despersonalizar. Ni el proceso de crecimiento personal llegue al extremo de levantar muros de individualismo siempre más difíciles de derribar que los otros muros.

Ese proceso de socialización consiste en entretejer la vida de las personas en organizaciones intermedias, instituciones no gubernamentales, asociaciones independientes del Estado, grupos informales, cooperativas

comerciales, agrícolas y profesionales, agrupaciones musicales, iglesias, logias, sindicatos y movimientos.

Así entiendo que se podría dar un nuevo rostro al socialismo. O mejor, inventar un nuevo socialismo en Cuba sin reducciones antropológicas. De rostro humano porque no pierde ni la libertad de la conciencia, ni la libertad de la acción, pero esta libertad encuentra coto y cauce en la solidaridad y la asociación que salvaguardan los derechos de los demás.

¿Por qué no llamar socialización con rostro humano a la reconstrucción del tejido social sobre bases éticas, antropológicas, en las que la dignidad de la persona humana es el valor fundamental? ¿Por qué considerar contrario a este tipo de socialismo personalista los proyectos que postulan la reconstrucción de la sociedad civil, que son edificar desde abajo y de forma capilar la red autónoma y eficaz de la organización popular?

En el mundo entero los constructores de la nueva sociedad han experimentado que las “piedras vivas” de esa nueva convivencia humana son las organizaciones intermedias de la sociedad civil. El camino hacia una “humanidad socializada” no puede ser otro que el de reconstruir la sociedad civil donde el ser humano encuentre la plenitud de su humanidad y la sociedad encuentre la riqueza y la iniciativa creadora de la subjetividad del hombre.

Cuba tiene, ante sí misma, un privilegio y un desafío:

- El privilegio de haber experimentado, no sin dolor, los dos sistemas sociales y conocer a fondo qué son el individualismo deshumanizado del capitalismo y el colectivismo despersonalizante del socialismo real. Nadie nos puede venir a hacer cuentos ni historias. Todos los cubanos lo hemos vivido. Eso nos dará mayor objetividad y serenidad ante los cantos de sirena de cualquier extremo.
- El desafío de inventar un nuevo rostro a nuestra convivencia social para que nunca más vuelva a ninguno de los dos viejos modelos vividos y sufridos sino que utilice todo nuestro potencial humano, la infinita capacidad de recuperación del cubano y su inmovible buen talante para levantar sobre el Caribe una pequeña familia que no sólo alcance rostro humano, sino que pueda tender la mano franca, el brazo fraterno y la voluntad reconciliadora hacia todos los que, al norte y al sur, al este y al oeste, han participado de las zozobras huracanadas y las fiestas tropicales de esta Isla a la que han dado vocación de perla, llave, faro y caimán.

Aprovechemos el privilegio y respondamos al desafío, pero con los pies bien puestos en esta tierra, “la más hermosa”, y los ojos bien abiertos para alcanzar a ver “los signos de estos tiempos” y las perspectivas del mundo que nos ha tocado vivir.



Cultura y Educación

V

EN CULTURA, QUIEN SUMA MULTIPLICA⁸²

A la Comisión Católica para la Cultura

Hace poco fui invitado a un Encuentro Juvenil de Compromiso Apostólico en mi Parroquia, al que acudí con esperanza y curiosidad. En las encuestas preparatorias, la mayoría de los jóvenes expresaba que estaban “desmotivados” y se suponía que en este encuentro se hallaran causas y consecuencias de esa desmotivación y su remedio.

Salí de la reunión juvenil entusiasmado y también dispuesto a escribir este artículo. Mi entusiasmo nacía de que había logrado descubrir que también desde la cruz de la desmotivación pueden nacer nuevos proyectos de vida; que no hay que detenerse en los desalientos sino hacer de ellos causa de renovación. La misma asamblea juvenil de compromiso apostólico era ya, antes de empezar, una prueba de que en cristiano la desmotivación es semilla de proyectos y las crisis camino de resurrección. Pero un detalle, casi insignificante, me levantó la sospecha de que algo faltaba en la base de la formación de estos jóvenes.

Resulta que un joven inteligente y aspirante a poeta se me acercó en confianza y, en voz tan baja como pendiente de un hilo, me preguntó: «*Si proponemos un proyecto juvenil de promoción cultural... ¿la Comisión Católica para la Cultura se opondría...?*»

Sin poder dejar de expresar mi asombro le respondí casi atropellando su interrogante: «*Pues claro que no... al contrario.*» Y acto seguido le espeté la pregunta lógica y buscadora de razones más profundas...: «*¿Por qué esta pregunta?*». El muchacho noble, con una mezcla de alegría y desasosiego, me dejó como dando por terminada la consulta: «*No es por nada... es que pensaba que como ese era su campo... Una cosa como esta se podría ver como una intromisión inadecuada...*» Y comenzó a proponer su proyecto de promoción cultural.

Yo no me quedé tranquilo. Quiero compartir esta experiencia con los demás jóvenes a quienes interese este tema de la cultura y encuentren que les nacen proyectos culturales, ya sea en el ámbito eclesial como en el ámbito social. Creo que parte de la formación cívica que necesitamos es aquella que nos enseña a participar en el mundo amplio, diverso y complejo de la cultura.

⁸² *Vital*: N° 27, septiembre-octubre 1998.

En ese mundo, como en muchos otros, la diversidad es signo de riqueza. Y las alternativas son garantía de la posibilidad de opciones. Mientras más iniciativas haya en el mundo de la cultura, más se enriquecerá el espíritu humano. A fin de cuentas, la definición misma de cultura —*«aquella forma peculiar con la que los hombres expresan y desarrollan sus relaciones con la creación, entre ellos mismos y con Dios»*⁸³—, tiene en sí el germen y fundamento de la pluralidad de iniciativas.

Los hombres se expresan de muy diversas maneras y cada grupo humano emite y recibe su mensaje en el código y el “lenguaje” que le es más propio y cercano, más inteligible y cordial. Luego, el cultivo del espíritu del hombre y de sus grupos de relación, que es la esencia de la cultura, puede llevarse a cabo desde múltiples ángulos, en diversos ambientes, desde distintas perspectivas, a partir de diferentes concepciones y edades de la vida. Es difícil que el espíritu humano pueda expresarse de una sola forma, en un único lenguaje, en un ámbito único.

Quien promueve cultura sabe que no lo puede hacer solo, ni exclusivamente, ni de modo intolerante. Quien desea fortalecer la identidad cultural no puede excluir ninguna faceta de la persona humana. Quien hace capillismos en cultura, mutila al hombre, amputa espacios al alma de la nación.

En cultura, tienen el alma más sana quienes perduran en el cultivo de las relaciones y en la apertura de los espacios diversos y complementarios. El vigor de la cultura es su capacidad para abrirse a los más novedosos desafíos. Fortalecer la cultura es abrirla para *«encontrar una síntesis con la que todos los cubanos puedan identificarse; buscar el modo de consolidar una identidad cubana armónica que pueda integrar en su seno sus múltiples tradiciones nacionales. La cultura cubana, si está abierta a la Verdad, afianzará su identidad nacional y la hará crecer en humanidad.»*⁸⁴

Entonces, mi querido y joven amigo, ¿comprendes ahora mi asombro y agobio por tu pregunta? Ya sé que no pensaste en nada de esto; que lo hacías sólo por no molestar. Que estabas buscando quedar en paz con todos. Pero la paz que buscabas es falsa porque la buscabas eliminando alternativas en lugar de buscar síntesis, acompañamiento y complementariedad de iniciativas. Es más difícil alcanzar estos consensos, pero es más íntegro y leal. Es mejor para la cultura y para fortalecer la identidad personal y nacional.

⁸³ SS Juan Pablo II; *Discurso*. Aula Magna de la Universidad de La Habana, 23 de enero de 1998.

⁸⁴ *Ibid.*

Fíjate que las letras crecen cuando hay más concursos y escritores, más tertulias y talleres literarios. La música de un país crece cuando hay más grupos musicales, más festivales, más creadores y más diversidad en los géneros. Fíjate también que la cultura culinaria de un país crece y es más fuerte mientras más variedades de platos se inventen y más maestros de cocina presenten su creación de gustos y sabores más variados. ¡Qué aburrida sería la vida si todo fuera igual y único!

Así fue desde la Creación: el mundo se hizo más habitable, más bello y mejor cuando Dios multiplicó las especies y dijo que no es bueno que el hombre esté solo. Creó animales y plantas diversos, según sus especies, y aves del cielo y cetáceos del mar, según sus especies, y fieras del bosque y reptiles de la tierra, según sus especies... y Adán diferente a Eva, según su género... y «*vio Dios que era muy bueno*»⁸⁵

Así fue también en el Arca de Noé: dos de cada especie y todas ellas navegaron durante el diluvio y salvaron aquella biodiversidad de la creación.⁸⁶

Así fue de plural y diversa la efusión del Espíritu Santo en la fiesta de Pentecostés: «*Partos, medos y elamitas, romanos, judíos y prosélitos, cretenses y árabes, y todos los oían hablar en sus propias lenguas*»⁸⁷

Así debe ser hoy, amigo joven, porque en cultura quien suma buenas alternativas, multiplica alimentos al espíritu, contribuye al cultivo del alma de la gente con nuevos espacios y hace crecer a los pueblos en humanidad.

⁸⁵ *Génesis*: 1, 31.

⁸⁶ *Génesis*: 6, 9.

⁸⁷ *Hechos*: 2, 9-11.

EL MUNDO DE LA CULTURA: CONVERTIR LA MEMORIA EN PROYECTO⁸⁸

Como un viaje a las raíces, como recurrir a la médula de la nación y descubrir el alma de su visita apostólica, eso ha sido para mí el encuentro del Papa con el mundo de la cultura, precisamente en el mejor de los lugares para la convocatoria.

Quisiera comenzar mi apreciación revelando lo que para mí significa el recinto donde la Iglesia en Cuba ha dado dos señales fundamentales que revelan elocuentemente su misión y su estilo. Estas dos señales son: la visita de los delegados al ENEC en 1986; la primera vez que la Iglesia salía de sus templos para dar un testimonio público de su fe después de 1959, escogió el Aula Magna de la Universidad de La Habana porque allí «descansan y convocan los restos del Padre Varela» como dijimos los delegados en aquella ocasión. El segundo signo ha sido a la vez culminación de ese camino hacia la esencia del alma nacional: la visita del Santo Padre a ese mismo santuario de cubanía para encontrar no sólo la memoria de Varela sino la vivencia actual de aquella síntesis que forjó el padre de nuestra nacionalidad entre fe y cultura y también para abrir umbrales a los proyectos que le den continuidad y plenitud a esa síntesis en el tiempo por venir.

La Providencia y los avatares de la historia, que muchas veces son su mediación, han querido que los restos de este hombre de Iglesia estén en un recinto secularizado donde late el corazón de este siglo en la capital.

Esto es una invitación y un desafío para la Iglesia en Cuba: Invitación, porque esta memoria de Varela la convoca continuamente a salir de sus muros, de sus interioridades, de sus complacencias para acudir al devenir de la vida y de la juventud que es precisamente donde la Iglesia encuentra su sentido y su razón de ser. Desafío, porque estar presente en el camino de los hombres y en la dinámica de la sociedad supone un reto para su autenticidad, para su encarnación y para su entrega sacrificada y gratuita en el empeño por ayudar a los hombres, sin distinción, a crecer en humanidad.

⁸⁸ Intervención en el Panel sobre *Encuentro del Papa con el Mundo de la Cultura* en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, reunido en el Aula Fray Bartolomé de las Casas; Convento de los Padres Dominicos, La Habana. Reproducido en *Vital*: N° 23, septiembre-octubre 1998.

Juan Pablo II ha asumido, personalmente, esta invitación y este desafío y ha regalado a Cuba una reflexión tan medular que no se podría entender la motivación profunda y los contextos de los demás mensajes sin tener en cuenta este discurso al mundo de la cultura. Creo que no sólo respondió a la convocatoria sino que la superó y la transmitió como buen «mensajero de la verdad y la esperanza» a los que debemos ser los protagonistas cotidianos de ese encuentro entre fe y cultura: todos los cubanos.

El mensaje del Santo Padre en la Universidad tiene, a mi juicio, tres grandes caudales de inspiración: su profundo humanismo, su auténtica cubanía y la amplitud de su proyección futura.

No es coincidencia que estas sean precisamente las bases de la «*escuela de pensamiento*», del «*estilo de convivencia social*» y de la «*actitud hacia la Patria*» que, al decir del mismo pontífice, generó el Padre Varela. En efecto, el Papa ha reiterado en este discurso que la Iglesia católica no se identifica con ninguna cultura particular, sino que ofrece «*para cada cultura histórica el don de la purificación y de la plenitud*»; propone con respeto «*su propia visión del hombre y de los valores*»; y «*contribuye a la creciente humanización de la sociedad*».

La clave está, por un lado, en el respeto de la Iglesia por el hombre y su cultura, que no pueden ser violados en su integridad y autonomías; y, por otro lado, en la adulez y soberanía de cada hombre y cada cultura para no dejarse manipular ni por la Iglesia ni por el poder político, pero al mismo tiempo dejarse interpelar desde su propia identidad por los desafíos de una creciente humanización y universalidad. Ni la Iglesia que invade y conquista culturas, ni culturas cerradas que no tienen oídos para oír las interpelaciones de la trascendencia. Ni alianzas estratégicas o tácticas, ni yuxtaposiciones entre fe y cultura, o cultura e ideología, que a la larga dejan ver sus costuras.

Como católico cubano sentí, en el mensaje pontificio al mundo de la cultura –y en todos los otros– un inmenso respeto hacia Cuba, su alma, su ritmo, su historia, sus avatares y sus limitaciones. Desde ese reconocimiento a lo mejor de lo que somos, entendí aquella frase que explicitaba la actitud: «*En Cristo, toda cultura se siente profundamente respetada, valorada y amada; porque toda cultura está siempre abierta, en lo más auténtico de sí misma, a los tesoros de la redención*»⁸⁹

Don de purificación y de plenitud ofrece la fe cristiana a las culturas. Una visión renovada del hombre y la consecuente humanización de la

⁸⁹ SS Juan Pablo II; *Discurso*. Aula Magna. *Op. Cit.* (Nº 3)

sociedad son los caminos que propone transitar el Papa para alcanzar el fin de este programa de mutuo enriquecimiento.

Lo específico de este encuentro en Cuba es que encontramos en las raíces y la matriz de nuestra cultura la huella y el carisma cristiano. No se trata de una cultura nacida en el mundo islámico, o en el seno ignoto del animismo africano, ni en el espíritu errante del mundo asiático. Cuba es parte de la cultura occidental –gústenos o no el término– que tiene aliento cristiano y mezcla de todos lados, pero cuyas esencias están en el Evangelio.

Esto es lo que ha querido significar el Santo Padre junto a Varela en el Aula Magna, ante los restos de un sacerdote católico que es, a la vez y sin fisura, el padre de nuestra cultura y «*pedra fundacional de la nacionalidad cubana*». La historia y las personas son rastro y camino para viajar a la semilla desde donde únicamente se podrá entender el fruto y la hojarasca de un pueblo.

Purificar no es condenar ni censurar, es esclarecer la visión del hombre y podar todo lo que impide su propia humanización. La purificación de las culturas no es falso puritanismo sino la liberación de todo cuanto ata y aliena la dignidad de los hombres y de los pueblos. La purificación de las culturas no se alcanza restringiendo sino liberando, no se alcanza cortando las alas de la creación sino domeñando el vientre que las corrompe y elevando la mirada sobre los tejados de las intenciones rastreras. Purificar las culturas es otro modo de darle plenitud y de crecer en humanidad. Es ir caminando, a veces a ciegas, hacia la verdad, lo bello, la bondad insondable del Absoluto.

Teilhard de Chardin nos abocaba en un proceso dialógico de «*crístificación del universo*», sabiendo que la omega del camino del hombre y de la sociedad es la culminación de su propia humanidad, sin necesidad de yuxtaponer “lo religioso”, porque ello forma parte de la constitución de la persona humana misma y está profundamente inscrito en el alma de los pueblos.

En el encuentro con las culturas, la Iglesia no es ni mecenas, ni aliada estratégica, ni yuxtaposición extraña a la esencia humana: la Iglesia es fuente, en gratuidad, del don de la purificación y la plenitud total de la persona humana, camino por donde toda cultura podrá encontrar su sentido, su dimensión integral, su mayor fecundidad, y todo esto sin perder su propia identidad, su autonomía y carisma; sin verse violada o manipulada desde fuera por invasiones doctrinarias, ideológicas o seudo-religiosas.

Cuando los pueblos encierran sus culturas por miedo a esa manipulación, no la preservan de ella sino las vuelven más vulnerables por su inmadurez. Las culturas cerradas en sí mismas, o secuestradas por una doctrina, o mutiladas en alguna de sus verdades germinales, son más débiles porque la virtud –entendida como fortaleza– de toda cultura es ser capaz de rebasar ese triple proceso de asimilación-purificación-síntesis del que, por naturaleza, debe salir nutrida, fortalecida, entrenada en la subsistencia, reconocida en sus esencias, para enriquecerse con los mejores complementos. Ya nos había dicho Martí que: «...en el periódico, en la cátedra, en la academia, debe llevarse adelante el estudio de los factores reales del país... porque el que pone de lado, por voluntad u olvido, una parte de la verdad, cae a la larga por la verdad que le faltó, que crece en la negligencia, y derriba lo que se levanta sin ella... injétese en nuestras Repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras Repúblicas.»⁹⁰

En consonancia con este pensamiento martiano, el Papa ha dicho algo esencial en su discurso en la Universidad de La Habana: «La cultura cubana, si está abierta a la Verdad, afianzará su identidad nacional y la hará crecer en humanidad.» Cuando la Iglesia, por su parte, ha violado o manipulado las culturas al identificarse con un proceso histórico determinado o ha llevado consigo misma el fardo de una cultura específica es porque no ha madurado en su misión. Digamos aún más, con el mismo Juan Pablo II el 16 de enero de 1982, que «la fe que no se hace cultura, no ha sido plenamente acogida, no ha sido totalmente pensada, no ha sido fielmente vivida.»⁹¹ En efecto, cuando esto ha ocurrido, ni la Iglesia ha respetado la autonomía de las culturas, ni ha descubierto en cada una de ellas las «semillas del Verbo» que están esparcidas por doquier porque «el Espíritu sopla donde quiere», ni ha podido realizar en profundidad su misión evangelizadora. En esos casos la Iglesia se empobrece y las culturas también.

El Concilio Vaticano II, el Sínodo de la Evangelización, el propio pontificado de Juan Pablo II son hitos actuales de esa maduración, esa situación de respeto, diálogo y síntesis vital con las culturas de nuestro tiempo. El verbo que utiliza Juan Pablo para denominar esa síntesis es “hacerse”; no dice que se adapta, ni que se adiciona, sino que se “hace cultura” porque este es el mismo verbo y la misma dinámica del Hijo de

⁹⁰ *Nuestra América*; 30 de enero de 1891.

⁹¹ Cfr ENEC; párr. 471.

Dios que “se hace hombre”. El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros. La encarnación es el camino de la inculturación.

Es hora de que la fe y la cultura en Cuba, como sucedió a principios del siglo XIX, sean dos dimensiones que, sin fractura, sirvan a la única totalidad de la persona humana y de toda la creación, de modo que el hombre y su universo maduren en la reconciliación y el encuentro con la plenitud de la vida que el Creador insufló en su seno. Tengo la impresión de que el encuentro del Santo Padre con el mundo de la cultura en Cuba ha sido este paso decisivo y paradigmático en un proceso de mutuo respeto y síntesis fecunda al servicio de la cubanía.

Desde estos presupuestos y actitudes debemos escuchar la invitación del Papa a cooperar en la tarea de *«la creciente humanización de la sociedad»* cubana. Este camino tiene varias vertientes que el mismo Pontífice esbozó en el Aula Magna para que la memoria se haga proyecto y la síntesis se haga vivencia cotidiana. Para ello es necesario promover estas cinco propuestas que deben ser estructuradas en adelante por quienes corresponda:

- Que la Universidad y, podemos decir nosotros, toda comunidad educativa dentro de la que debemos tener en cuenta la escuela y la universidad católicas sean *«madre de sabiduría y libertad, inspiradora de fe y de justicia, crisol donde se funden ciencia y conciencia, maestra de universalidad y cubanía»*.
- Proseguir los esfuerzos de *«un diálogo cultural fecundo»* para *«encontrar una síntesis con la que todos los cubanos puedan identificarse»*. Fijémonos bien que esa síntesis no debe ser excluyente; el Papa propone que en ella podamos identificarnos todos los cubanos.
- *«Buscar el modo de consolidar una identidad cubana armónica que pueda integrar en su seno sus múltiples tradiciones nacionales.»*
- *«La Iglesia y las instituciones culturales de la Nación deben encontrarse en el diálogo, y cooperar así al desarrollo de la cultura cubana.»*
- *«Las iniciativas que ya existen en este sentido deben encontrar apoyo y continuidad en una pastoral para la cultura, en diálogo permanente con personas e instituciones del ámbito cultural.»* En este proyecto el Papa habla no sólo de personas individuales sino de instituciones.

En mi diócesis cuento con la experiencia de la Comisión Católica para la Cultura, que desde 1987, un año después del ENEC, ha venido trabajando

para preparar y experimentar lo que esta visita pontificia nos ha sugerido. Así ha ocurrido también en La Habana con el Centro Arquidiocesano de Estudios y con la Sección Diocesana para la Pastoral de la Cultura y en otras diócesis también existen iniciativas como estas. El aula Fray Bartolomé de las Casas es algo de lo más parecido a lo que el Papa ha sugerido en este encuentro. Estos años de trabajo en este campo me hablan de una gran riqueza de posibilidades y proyectos que todavía son, a nivel institucional, una esperanza y no una realidad.

En el adviento del tercer milenio del cristianismo, el Papa nos ha llevado al umbral que tiene unas auténticas jambas de humanismo y un hermoso dintel de cubanidad; allí nos hemos encontrado una opción de tránsito hacia el nuevo siglo por la vía no violenta de cambios sustanciales que sean dados con gradualidad. Sabemos que esta alternativa no aborda el problema de la renovación de la sociedad cubana desde posturas ideologizadas o fanatismos religiosos o políticos, que son siempre señal de subdesarrollo cultural.

Hoy podemos agregar a esta opción de cambio una nueva dimensión que le da profundidad, raigambre histórica y garantía de estabilidad en el futuro: se trata de abordar la renovación de la sociedad cubana desde la dinámica de la purificación y la plenitud de sus esencias, desde la preservación y fecundación de su identidad, desde la visión personalizadora de su soberanía, desde la vocación universalista de su cultura.

En efecto ya no se vería la apertura de Cuba como una concesión a intereses o a presiones foráneas, o como un peligro para la conservación de su identidad, sino como una actitud soberana de su pueblo, que quiere ser más fiel a esa vocación de universalidad que el mismo Santo Padre ha destacado en su Homilía en la Misa de la Habana: *«Cuba tiene un alma cristiana y eso la ha llevado a tener una vocación universal. Llamada a vencer el aislamiento, ha de abrirse al mundo y el mundo debe acercarse a Cuba, a su pueblo, a sus hijos que son su mayor riqueza. ¡Esta es la hora de emprender los nuevos caminos que exigen los tiempos de renovación que vivimos al acercarse el Tercer milenio de la era cristiana!»*⁹²

Este es el aporte más audaz y promisorio de este encuentro del Papa: Apertura no es cesión de soberanía sino fidelidad a la vocación universal de nuestra cultura. Y la fe cristiana, que ha sido el alma de esa universalidad en la renovación de estos tiempos y en los cambios que la favorecerán,

⁹² *Op. Cit.*; N° 7.

podiera tener un protagonismo especial por su coherencia con lo mejor de nuestras raíces.

Crecer en humanidad, descubrir la coherencia entre soberanía y apertura, entre renovación y tradición, en fin, entre lo cubano y lo universal, entre lo religioso y lo cultural, entre la fe y la convivencia social, entre lo humano y lo divino que, después de la Encarnación de Jesucristo, cuyo bimilenario nos preparamos a celebrar, no nos obligará a la disyuntiva entre el Reino de los cielos y el reino de este mundo, tal como lo han interpretado en falsa dicotomía algunos autores.

Sabemos que la dimensión trascendente y la consumación del Reino de los cielos nunca encontrarán plenitud total mientras caminemos en este mundo; sin embargo, este camino no nos separa de él sino que late en el alma de los pueblos y fecunda toda obra creadora en la matriz de las culturas, purifica las limitaciones de los hombres y sus proyectos, abre todo lo cerrado por los sectarismos de todos los tiempos y tiende definitivamente un puente entre ese “alfa y omega” del hombre y del universo, bajo el que también corre, en comunión con el mundo, el humilde arroyo de nuestra cultura. Ella encontrará su plenitud cuando aprenda a fecundar la semilla en el polvo de nuestra humanidad, haga fermentar la levadura en la masa de nuestras convivencias estériles, sostenga una pequeña luz en la oscuridad de nuestras desesperanzas y nos haga cogerle el gusto a la sal de la eternidad en lo más insípido de nuestra cotidianidad existencial.

Estos son los retos a los que se abre nuestra cultura después de la visita del Santo Padre a Cuba. Lo que está sucediendo ahora en el mundo, su acercamiento a Cuba, sus cambios de estrategias, sus votaciones inesperadas en organismos internacionales, sus iniciativas para cambiarnos... debe conducir a preguntarnos que si el mundo se abre y nos envía, casi cada día, nuevas señales de cambio con relación a Cuba, ¿podremos seguir argumentando que no podemos cambiar porque estamos viviendo en condiciones de país sitiado? Luego de reconocer que el mundo se abre a Cuba y se acerca a su mayor riqueza, que son sus hijos y su cultura, y se globaliza la solidaridad con nuestro pueblo, ¿podremos decir que Cuba no puede cambiar porque peligra su identidad, su soberanía y la preservación de su cultura?

El protagonismo de los cambios en Cuba para que su cultura sea más fiel a su vocación de universalidad se está desplazando, gracias a Dios, cada vez más hacia el interior del país. Los votos de las naciones se acercan a Cuba, para que los cubanos seamos, como ha dicho el Santo Padre, *«protagonistas de nuestra propia historia personal y social»*.

Este protagonismo histórico tiene un componente cultural que es «*don y tarea de purificación y plenitud*» de nuestra humanidad. Y esta humanidad renovada no podrá alcanzar la plena comunión trascendente si no es en la más desnuda y transparente gratuidad.

Hagámonos dignos de esta transparencia cuya primera luz se cobija bajo los huesos vehementes del Padre de nuestra cultura. A sus pies vino a depositar Juan Pablo II la esperanza de que, sin perder su propia identidad, Cuba pueda abrirse al mundo.

RAZÓN O CORAZÓN⁹³

Ahora que se habla tanto del rescate de los valores perdidos, de integralidad, de incondicionalidad, viene a mi mente una reunión del Equipo de Formación de mi Iglesia en el que un sabio sacerdote insistía en que antes de empezar cualquier esfuerzo de promoción humana, catequética, bíblica o cívica, debíamos aclarar bien qué entendemos por formación integral.

Muy a menudo, mis hijos se me acercan para decirme que en su escuela o en la Iglesia les dicen que hay que ser «*integrales*», que «*hay que formarse integralmente*», que hay que alcanzar «*la integralidad*».

En la Iglesia hay quienes piensan que una formación integral es aquella que no se reduce a los estudios bíblicos sino que comprende todas las materias que el hombre necesita para abarcar un amplio campo de conocimientos. Entonces se hacen programas de formación que incluyan, en interminable suma: catequesis, moral, cívica, Biblia, doctrina social de la Iglesia, antropología, cristología, eclesiología, etc.

En las escuelas se asume que la integralidad significa, además de las múltiples asignaturas que se imparten en una especialidad determinada, que el estudiante practique deportes, participe en actividades culturales, reciba una preparación militar, realice algún trabajo de investigación científica, entre otras tareas.

En ambos casos se intenta ensanchar el campo de preparación intelectual y en el segundo también se incluye la preparación física. Esto es, sin duda, una parte de la formación integral, pero en nuestra opinión se queda incompleta porque después de satisfacer todas estas temáticas y actividades, nos encontramos con muchachos que no saben elegir, no sólo su carrera universitaria, sino tampoco su novia, sus amigos y ni siquiera un tipo de dulce cuando se puede escoger entre varios.

También nos encontramos con personas que tienen una amplia preparación intelectual y saben querer pero no tienen constancia en sus obras. No han aprendido a perseverar. No terminan casi nada de lo que comienzan... O casi nunca comienzan nada nuevo, por miedo a enfrentar la responsabilidad que deben asumir ante esa iniciativa. ¡Saben y quieren... pero no pueden!

Incluso, tengo un amigo que, al encontrarse con un grupo de personas en medio de una situación muy difícil, en que más allá del empeño de los

⁹³ *Vital*: Nº 28, noviembre-diciembre 1998.

razonamientos, de los afectos y de la voluntad probada, mantenían el empeño y muy en alza la esperanza, encontrando motivos profundos para vivir en profundidad, se preguntaba frente a aquella actitud ante la vida: ¿qué los sostiene?, ¿qué les hace superar el absurdo de la lógica, la fragilidad de la voluntad y el desánimo de los afectos? Alguien que caminaba con el grupo por una oscura calle de mi ciudad, le contestó sin dudar algo que nos dejó a todos sin respiro: «¡la mística, José Raúl, la mística!»

Estos son los que saben pensar, saben querer, tienen voluntad para hacer, pero se les seca el espíritu y a menudo no encuentran motivaciones profundas y esperanzas que no defrauden. Pienso que cada uno de nosotros nos hemos encontrado alguna vez con alguna o todas estas situaciones en nuestra propia vida. ¿A qué se debe esa fragilidad humana, ese desarraigo de la familia y de la Patria, ese desaliento de proyectos y de constancia en llevarlos a término? ¿A qué se debe que luego de largos años de formación académica y de, incluso, algún tipo de formación religiosa, un joven nos sorprenda con fallas en su estructura personal, en su ser, más que en su quehacer?

Nada nuevo: alcanzar la medida del hombre

He querido dar mi opinión a un grupo de jóvenes que acompañé en la pastoral juvenil y les he dicho que se trata de alcanzar un concepto más amplio de formación integral. Se trata de que no reduzcamos el ser humano a su razón, a sus conocimientos, a su capacidad intelectual. Una visión científico-técnica del mundo y del hombre que coloque en el centro de la existencia a la sola razón, pura y soberana, no sólo es una visión corta y reducida de la realidad, sino que hace del hombre y de las relaciones humanas una realidad fría, calculada, ciegamente racional, sin más lógica que la del saber, la del comprobar mediante el experimento, la del calcular según los parámetros de la ciencia. El saber eleva al hombre y puede ser motivo de desarrollo de la sociedad. Pero reducir la vida al saber empobrece la integralidad de la persona humana que existe no sólo para saber, sino para querer, para creer, para servir, para darse gratuitamente...

Uno de los jóvenes me preguntó si por eso muchos de sus amigos dejaban todo, familia, religión, principios, por alcanzar una beca, una carrera, una maestría en el extranjero. Le contesté que no siempre era así, pero que en ocasiones valorar a una persona sólo por los conocimientos que alcanzó o por los títulos que tiene, es reducir su formación a la esfera intelectual y esto no es formación integral.

La persona humana es más que cerebro. Es también corazón y mano franca. Es también alma y relación. Es hogar y plenitud. Es sentimiento y voluntad. Es raíz y ala. Cuerpo y espíritu. Razón y fe. Es libertad y responsabilidad. Ciencia y conciencia. Barro y aliento divino.

Cada vez que en la historia de la humanidad se ha intentado reducir la integralidad del hombre y de la mujer a uno solo o varios de estos aspectos, el hombre se ha convertido en enemigo del hombre y se ha empobrecido la vida de la sociedad. Esto no es nada nuevo. En la etapa esclavista se olvidó la libertad del hombre y su dignidad, en la Edad Media se privilegió la fe y el espíritu, doblegando al cuerpo la ciencia y la razón. En el Renacimiento se intentó desplazar la fe y a Dios para colocar el cuerpo, las Humanidades y las artes en el tope de los ideales. En la modernidad se ha puesto la razón, la ciencia y la libertad por encima de las creencias, los sentimientos y la conciencia. Ahora que se habla tanto de la post-modernidad se comienza a postular el imperio de los sentimientos, del espíritu liberado de la razón, del ala sin raíz y de un vago aliento divino sin nombre y sin hogar.

Entonces ¿qué hacer?

En mi opinión debemos seguir el método del Padre Varela: unir ciencia y conciencia, conciliar razón y fe, hermanar filosofía y teología, sentidos y trascendencia, en el único “lugar” donde esto puede ocurrir: el hombre. En el único “tiempo” que esto puede darse en comunión: la vida de una persona. De la única “forma” en que se subsanan las limitaciones humanas y se levanta de sus errores sin lesionar su propia libertad: abriéndose a la Trascendencia de la vida de Dios, que es al mismo tiempo liberación y gratuidad.

Es seguir el método de Martí: Virtud y Amor. Saber y Querer. Razón y Voluntad. *«El culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre»*. Esa plenitud que abre la mano franca y perdona al que arranca el corazón en nombre de la razón. Uniendo, convocando, recogiendo en comunión de espíritus *«el alma que se desmigajaba por el país»*.

Además, es ampliar el concepto de formación integral, de integralidad y es abarcar todas las facetas de la vida humana. A saber:

Su racionalidad: Es decir, el aspecto que abarca su capacidad para razonar, para *«pensar correctamente y con cabeza propia»* que es un *«difícil arte»*, como ha dicho el Papa en su Encuentro con el Mundo de la Cultura; y que se alcanza sobre la base de libertad de pensamiento y una información lo más completa posible. El mismo Jesucristo les advierte a sus discípulos: *«son capaces de interpretar las señales del cielo y no saben*

discernir los signos de los tiempos»⁹⁴. Es necesario cultivar el arte de discernir, aún antes de acumular conocimientos e investigaciones científicas. Hay veces que mucha inteligencia o conocimientos, sin discernimiento ético, lleva a que la ciencia se vuelva contra el hombre. Recordemos la dinamita y la bomba atómica.

Su afectividad: Formar la capacidad de amar. Encauzar las emociones, cultivar los buenos sentimientos. Aprender a querer sin excesos ni miserias. La formación integral debe abarcar la afectividad de las personas para que no se reprima, para que no se desboque, para que no se seque sobre la base de intelectualismo o científicismos. Para que el corazón pueda acercarse lo que las ideas puras separan. Para que el *ágape* –amor fraterno, gratuito y sacrificado– compense y encauce al sexo y al *eros*. Para que la amistad comunique a los hombres por encima y por debajo –en lo profundo– de sus ideologías o creencias.

Su voluntad: Formar la voluntad para que sea decidida, prudente, perseverante, audaz. Para que no confunda el miedo con la prudencia, el empujamiento con la constancia, la audacia con la temeridad. No hay formación integral con personas sin capacidad de decidir por sí mismos. No hay integralidad con personas incapaces de responsabilizarse con una obra y llevarla a término sin dejarse vencer por las dificultades que siempre hay. Para tener fuerza de voluntad hay que deponer la voluntad de la fuerza y convencerse de que la libertad personal es indispensable para asumir una responsabilidad consciente y perseverante. Hay, por lo menos, tres caminos para educar la voluntad. Elevar la autoestima: tú puedes. Entrenar la autogestión: tú puedes emprender esta obra y resolverla. Acortar el plazo entre la decisión y la puesta en marcha: tú puedes emprender esta obra y resolverla, comenzando a dar los primeros pasos ahora, ya.

El equilibrio entre estas tres dimensiones de la persona humana y la promoción de ellas de forma balanceada y simultánea, y su entrenamiento en cada proceso educativo, son la garantía de una formación integral que abarque toda la estatura del hombre. Se trata de enseñar a pensar al cerebro, con el calor del corazón y el empeño de la voluntad, al tiempo que se aprende a querer con el corazón, con el discernimiento del cerebro y la decisión de la voluntad. A la vez que se aprende a decidir y a actuar con fuerza de voluntad pero siempre que se haya decidido con conciencia recta y se ponga el corazón y los sentimientos en cada acto.

⁹⁴ Mateo; 16,3.

Ninguno de nosotros ha llegado a tal equilibrio. Nadie lo logra en un día. Todos estamos en esta escuela de la formación integral que no es otra cosa que la promoción humana plena y total. Se ha confundido promoción humana con asistencia social, con ayuda caritativa, con proyectos de educación cívica. Esto es parte, pero ¿cómo distinguir entre promover a la persona en todas sus dimensiones y en su formación integral? ¿Cómo entender que formación integral es sólo en el campo del conocimiento y no en el de la acción y los sentimientos? ¿Cómo entender que la promoción humana es sólo en el campo de la acción social y no el de la formación de la razón y la afectividad? Si la formación es verdaderamente integral y la promoción es auténtica y plenamente humana, entonces estas dos son una misma tarea que el Papa ha llamado: «*Creer en humanidad*».

La mística: encuentro con la Fuente

Al finalizar mi conversación con el grupo de jóvenes de la etapa de enraizamiento, uno de ellos me recordó la frase del amigo José Raúl: Todo eso está muy bien... pero hay gente que aún alcanzando ese grado de madurez humana, aún los que caminan delante en su integralidad, se desaniman, se desarraigan, no encuentran motivos profundos y duraderos para seguir esperando... Entonces, ¿por qué hay hombres y mujeres que siguen caminado sin desanimarse, asidos a una esperanza a prueba de frustraciones?

La mística, José Raúl, la mística... Fue la respuesta en aquella noche de desalientos. Eso es lo que falta cuando se cierra el espíritu humano en una formación que no es capaz de asombro y estupor frente a la Trascendencia. No se trata de un cuarto elemento, que se agrega además de la afectividad, el raciocinio y la voluntad. No es un departamento aparte al que se recurre al final de un camino que desemboca en la frustración. Ni una dimensión que deseche a las otras como hijas menores.

El carácter trascendente de la persona humana no es una capacidad más del hombre y de la mujer, no es otro aspecto de su vida... sino que es la apertura y la extensión de todas sus capacidades y de todos los aspectos de esa vida. Así pues, la persona que se dispone a la trascendencia –como lo dice la palabra– traspasa los estrechos y a veces asfixiantes límites de sus capacidades humanas, dándoles a cada una de ellas una dimensión nueva, más plena, más compleja, ¡más integral! Por eso el que se abre a la trascendencia logra saciar la sed de bondad, de belleza y de verdad que inquieta su conciencia, su corazón y su voluntad. Lo logra no totalmente, ni de una vez: lo logra porque descubre el camino de su “propio pozo” interior. Lo logra

porque encuentra en ese pozo que es su alma, la impronta y la huella del Absoluto, del Infinito, del Verdadero, que llamamos Dios, Alá, Yavé, Jehová, El Gran Arquitecto del Universo, y de otras muchas formas según nuestra religión y cultura. Aquel a quien nosotros los cristianos llamamos Padre de nuestro Señor Jesucristo.

Ese encuentro con Alguien que traspasa o trasciende nuestras limitaciones humanas y le da nueva capacidad a todas nuestras potencialidades. Ese estupor y asombro con el que descubrimos la plenitud de nuestro ser al abrir la ventana de lo sobrenatural. Ese dejarse inundar de Verdad nuestra razón, de Belleza nuestra afectividad y de Bondad nuestra voluntad, nos desborda a nosotros mismos sin que dejemos de ser libres y responsables de nuestra vida, pero abriendo cada dimensión de nuestra vida a una integralidad plena y desbordante, capaz de contagiar a otros y entregarnos a su servicio sin más recompensa que el gozo de darse sin medida, como Jesucristo *«que, estando cenando con sus discípulos, los amó hasta el extremo»*: Tal es nuestra mística. En ella encuentra sentido, motivación profunda y plenitud nuestra formación humana.

Aquellos pobres pescadores de Galilea no tenían –como se entiende hoy– una completa formación integral, pero descubrieron el sentido de sus vidas. Los peregrinos de Emaús que iban de regreso a su pequeño pueblo luego de la frustración de la cruz, no entendían la explicación de los acontecimientos pero les ardía el corazón cuando se sentaron con Él a la Mesa y partieron el Pan de la Vida. Pedro sintió miedo ante la criada que lo delataba, pero luego de llorar y repetir a Jesús que lo quería de verdad, logró alcanzar la integralidad de su vida, entregándola por amor desde una cruz cabeza abajo.

¡Esta es la razón de nuestra esperanza, amigo José Raúl!

EL GRAN APAGÓN: UN GUERNICA CUBANO⁹⁵

Ya sabemos que no hay dos obras iguales, ni hombres similares, ni puras coincidencias estéticas o históricas. También sé que toda comparación es molesta, inexacta, arriesgada. Pero no he podido librarme de una intuición, aún más, de una insinuación persistente e imposible de alejar. No ha servido de nada que me repita, una y otra vez, que no sé nada de pintura, que no tengo experiencia en estas lides estéticas, que mejor dejarlo a quienes crean –o reciclan celosamente– la llamada crítica especializada. En fin, he pensado que no soy especialista; soy un simple mortal, alejado de toda iluminación valedera en el ámbito de esta creación. Todo esto es verdad, pero toda razón ha sido en vano. Se ha impuesto la premonición, el barrunto, la necesidad de decir lo que siento, como simple ciudadano, sobre *El Gran Apagón* de Pedro Pablo Oliva.

Comencé a aprehender esta apreciación una noche de 1995 en la Galería de Artes Plásticas de Pinar del Río. Era la primera presentación del gigantesco cuadro de Oliva. El autor sorteaba el inevitable embarazo de todo creador cuando le piden “explicar” una obra. Hoy le he oído, para mi dicha y mayor inquietud, más de diez “explicaciones” sobre el *Apagón*, todas distintas, pero iguales en fidelidad a la intención. Todas matizadas de humor y cierta ironía sabrosa y criolla que no despintan al cubano de cepa. Todas iban a lo esencial de la vivencia y venían casi ayunas de datos técnicos. Eso me ha incitado. Me puedo acercar –constaté– no es terreno “sagrado”, ni tema excluyente. Descubrí entonces que, no sin cierta ingenua “devoción”, había peregrinado hasta *El Gran Apagón* como quien se acerca a un santuario.

Revisé la ortodoxia de tal “reverencia estética” y no pude tampoco zafarme del hechizo sincrético. Era peregrinar hasta un fragmento del corazón de Cuba, y eso es sagrado. Era una mezcla de respeto al hecho, de admiración por el espejo, de veneración ante la intención, y lo duro de la circunstancia que se me imponía del tamaño de una pared. Testimonio y profecía. Belleza y dolor. Encierro del túnel y verde de esperanza. Acoso de ojos y luz sobre la soberanía. Lobo, paloma y quinqué.

Como quien se inclina ante Cuba, como quien calla, por la inutilidad de palabras y poses, ante la madre que sufre. Como quien no quiere entender con la cabeza y siente sin escapatoria. Como quien quisiera que no hubiera

⁹⁵ *Vitral*: Nº 43, mayo-junio 1999.

ocurrido y vive el orgullo-pavor de la supervivencia. Como quien sabe, o más bien presente, que la muerte no será la última palabra, así me acerqué a esta obra de Pedro Pablo Oliva.

Así me seguí compenetrando con *El Gran Apagón* y un día, sin esperarlo, cae en mis manos un catálogo con una breve reseña de Pablo Picasso y al detener, una vez más, mi vista sobre el *Guernica* encontré un cierto paralelo, una cierta comunión de intenciones y signos, un atisbo de coincidencias y diferencias. Me dije: *El Gran Apagón* es el *Guernica* de Cuba. Y acallé hasta que pude ese atrevimiento. Pero asentado el presentimiento y puesto a buscar razones, un día lo dije al autor y a su carismática hija. El primero sonrió con una mezcla de asombro y duda, la segunda incisiva y prudente, como buena sicóloga, hizo la pregunta de rigor: ¿por qué?

Me acerco ahora a la respuesta, diciendo siempre que es sólo una intuición.

Ambas obras reflejan un momento duro, de incertidumbre, muerte de personas y épocas. Ambas son “documentos”, testimonios y archivos del sufrimiento de dos pueblos. Por supuesto que por causas diferentes: una por una guerra cruenta, la otra por la guerra fría; una a causa de un bombardeo de bombas extranjeras en 1937 en el marco de un desastre llamado guerra civil, la otra a consecuencia de un bombardeo de circunstancias que se agolparon en un período llamado “especial” no exento de presiones e influencias venidas de fuera: caídas y embargos, desaparición de mercados y subsidios, amenazas a la supervivencia.

Guernica apareció en el pabellón español de la Exposición Universal de 1937 y la opinión pública internacional lo ha considerado «*la mayor pintura trágica del siglo XX*». Era el grito de un pequeño poblado vasco escuchado por la genialidad de un artista comprometido con su tiempo. Desde una pequeña casa de familia guajira en Pinar del Río, sobre el suelo, se fue desenrollando, porque no había “espacio”, un lienzo de verdades que nace gracias a la tenacidad imparables de otra genialidad criolla e igualmente comprometida con su tiempo. Va apareciendo, sin previo aviso, un túnel de peligros y dolores, de huidas e incertidumbres, de dolor y vacíos. Era uno de los momentos más trágicos de nuestra historia patria.

Creo que ambos autores han querido dejar plasmados y acuciantes, avizores y, en cierto sentido, molestos, estos dos momentos del devenir de sus pueblos, con un amor tan grande a sus esencias e historias que no han podido quedar inermes ante su sufrimiento. Creo que esta es la “coincidencia” fundamental. Lo otro es rasgo, símbolo discutible, apreciación

subjetiva y por ello no menos real, pero perteneciente al reino del espíritu, gracias a Dios, tan libre e inasible como inefable.

En ambos óleos hay oscuridad y un solo haz de luz venido de la pequeña llama de un quinqué. Ya sabemos que la luz verdadera es siempre así, pequeña, penetrante, fecunda desde adentro, pero débil en su primer gemido. Como cuando pare una mujer para dar “a luz” una criatura nueva. En ambos hay animales amenazantes y sombríos, cuyas fauces no sabemos bien si están abiertas de dolor o de crueldad.

En el *Guernica*, un toro que para Picasso es símbolo de «la brutalidad y la oscuridad». En el *Apagón* es un lobo gigantesco salido también de la oscuridad. En el primero, tan cerca de la pequeña luz como pudo, campea el caballo herido que para el autor representa al pueblo español. En el Oliva, debajo exacto del único haz de luz, una tribuna, vacía y expectante. Sólo la llenan, la cubren, son su misma estructura, las franjas y la estrella solitaria: es el símbolo de la nación cubana, eso sí, no sola, sino rodeada de hombres que, sin duda, han marcado, de alguna manera, la historia del país.

También hay hombres y mujeres sencillos, pero no anónimos, que cubren casi toda la superficie y que, a medida que se alejan, sufren. Otros parecen ahogados entre las olas de un cuño casi al margen; otros sobreviven, como aquel impresionante y pequeño hombre que hace equilibrios sobre el filo de una pértiga de riesgos, acosado por izquierda y derecha en lo más alto de la oscuridad del túnel. Otros “hombrecitos”, pequeños de alma y de entrega, flotan sobre frutas jugosas o bajo sombrillas en el aire, como si adornasen los márgenes de la obra. Se evaden por dentro, no ponen sus pies en la tierra, se desentienden del dolor y del túnel, creen que están fuera de él y fuera del desgarramiento y el sacrificio. Están muertos de oportunismo y fríos de solidaridad. Van solos. O, por lo menos, así los veo yo.

En el Picasso, las figuras planas, simples, no andan solas; yacen en amasijo de pueblo masacrado. Los agudos ángulos contrastan con las curvas de Oliva, pero el dolor no es geométrico. En blanco y gris, en negro y luz, las de Picasso; en verdes y amarillos, rojos y azules las de Oliva, porque la vida es así de policroma y contrastante. En Picasso se ve la herida por fuera. En Oliva va por dentro. Pero en ambos el desgarrón. Con la sobriedad, casi descarnada del país vasco en uno, con la exhuberancia caribeña y tropical en el otro, pero, ¿quién dijo que el sufrimiento tiene latitudes?

Ver bajo la geometría de las formas, auscultar bajo la piel multicolor de la vida, curar la herida donde esté y descubrir la esencia del hombre sin los

límites de meridianos, es poder leer del arte el mensaje de humanidad. Eso he experimentado al escuchar a Oliva y es mi mejor recomendación para lo que se acerquen a *El Gran Apagón*.

Una última apreciación es que el túnel de Oliva tiene salida y la muerte no tendrá la última palabra. También en el *Guernica* quiero ver, desde abajo del triángulo de luz y de la pata del caballo que representa al pueblo, casi imperceptible en medio de tanto horror, cómo se yergue, trémula pero vivaz, una pequeña flor que nace del brazo herido y de la espada quebrada.

Para mí, lo que en Picasso es detalle de resurrección, en Oliva es atmósfera rediviva. Creo ver, en el verde predominante del apagón que la esperanza es más fuerte que el caos y la sombra. Este óleo-insignia de la espiritualidad de Pedro Pablo destila por las grietas del túnel, profusión de espacio y de vida. Creo que no podría ser de otra manera conociendo la discreta y exuberante fuerza interior del autor, es decir, su mística cubanísima. Ya sabemos que ni en los peores momentos los cubanos nos hemos dejado arrancar el humor y la esperanza. Quizá de aquí brote la gran capacidad de recuperación de nuestro pueblo. *El Gran Apagón* es el certificado, “acuñado” por la vida real, de que Cuba seguirá fiel a la luz y a la vida, al color y a la diversidad, al riesgo y al movimiento, aunque este sea sobre el filo de una pértiga acosada de peligros, pero en lo alto de la existencia que nos sugiere la estatura que tiene la dignidad.

Por esto, y porque comparto con Oliva el arraigo y el gran amor y respeto por el pueblo de Pinar del Río, expreso un deseo de que *El Gran Apagón* no se vaya de aquí. Hay que buscar el lugar apropiado. Quizá pudiera estar en ese proyecto de museo de las artes plásticas que es digna iniciativa que adeudábamos con los creadores de estos lares.

Que *El Gran Apagón* permanezca en la tierra verde y fértil donde nació desarrollado como un libro del Pentateuco, mezcla del Génesis y del Éxodo, de la mano de un guajiro universal, porque Pinar del Río merece tener este documento de riesgo y esperanza. No sólo porque enriquece su patrimonio artístico, ya fecundo, sino porque puede ser meca y santuario de cuantos vienen buscando la esencia de la humanidad, la nobleza de Vueltabajo y el carisma identificativo del color local. Eso sí, que sea sin localismos ni chovinismos, pero con un gran sentido de pertenencia. El “apagón” abre esta pequeña ciudad a la universalidad y la salva de los lobos de la globalización.

Por eso creo que *El Gran Apagón*, de Pedro Pablo Oliva, vislumbra la luz al final del túnel y puede encender, dentro de todo el que lo admira, el quinqué de la esperanza.

¿QUÉ TIPO DE EDUCACIÓN QUIERO PARA MIS HIJOS?⁹⁶

Los padres somos los primeros educadores de nuestros hijos. A nosotros nos corresponde elegir el tipo de educación en la que queremos formarlos. «*La familia, la escuela y la Iglesia deben formar una comunidad educativa donde los hijos de Cuba puedan crecer en humanidad*», nos decía el Papa Juan Pablo II en su visita a Cuba en 1998. Aprender a evaluar cada escuela pedagógica, es decir, discernir cual de los estilos educativos se acerca más a nuestros requerimientos humanos, éticos y religiosos, forma parte de la formación cívica que capacita a las personas para elegir el perfil formativo que desean recibir ellas mismas y ofrecer a sus hijos.

La Iglesia católica presenta un modelo pedagógico cuyas notas de identidad distinguen la diversidad de sus propuestas educativas para las nuevas generaciones. Estas notas son:

Humanismo: Todo el proceso educativo tiene como sujeto y fin a la persona humana. «*La persona ocupa el centro del proyecto educativo de la escuela católica...y la hace idónea para formar personalidades fuertes*».⁹⁷ El personalismo cristiano configura y orienta todos los esfuerzos pedagógicos hacia «*una escuela para la persona y de las personas*»⁹⁷. Este carácter antropológico permite evitar la fragmentación de una formación científico-técnica que tiende a una especialización en detrimento del carácter integral de una educación que dote a los educandos de una visión global, coherente y sistemática de la vida y del hombre mismo. La dispersión de las diversas ramas del saber encuentran una síntesis vital y articulada en un proyecto de humanismo de inspiración cristiana que tiene como fin el crecimiento de todo el hombre y de todos los hombres.

— ¿Son las personas de los alumnos y los profesores la primera prioridad en nuestras escuelas o lo son las orientaciones ideológicas, las tareas docentes, las movilizaciones productivas, y otras dimensiones que lo absorben todo?

⁹⁶ Vitral: N° 41; enero-febrero 2001.

⁹⁷ Cfr. *La Escuela Católica en el umbral del Tercer Milenio*. Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede: N° 9.

Trascendencia: Es decir, todo el esfuerzo pedagógico debe “tras-pasar” los materialismos, los reduccionismos propios de visiones antropológicas cuyos horizontes terminan en la pura y dura existencia rastrera. Abrir esos horizontes, es ayudar a salir del propio egoísmo para acceder a la primera trascendencia de las relaciones interpersonales; es también ayudar a relacionarse con el resto del mundo y con la sociedad, lo que nos abre a una segunda y más amplia trascendencia. Pero quedarse en este segundo estadio pondría cotos al espíritu humano que, por naturaleza, tiende a una siempre mayor apertura, a un continuo “ir más allá”, espíritu que no puede ser asfixiado en visiones immanentistas o concepciones materialistas. La tercera trascendencia es la capacidad que tenemos, y que debemos desarrollar, de abrimos a la relación con el Absoluto, con el totalmente Otro que llamamos Dios. Un educador no impone esta visión sino que ayuda a que los educandos abran sus propios caminos hacia trascendencias cada vez mayores y más plenas. Las síntesis entre fe y cultura, entre razón y fe, son elementos claves de esta nota de la escuela católica. La dimensión comunitaria, eclesial, de los que optan por abrirse a esas síntesis vitales y a esos grados mayores de trascendencia no es un elemento accesorio o yuxtapuesto al proceso educativo cristiano sino una vivencia imprescindible, enriquecedora y plenificadora que convoca a comunicar la propia experiencia a los demás.

– ¿Hay en nuestras escuelas un clima favorable a la apertura, a la Trascendencia, a las creencias y vivencias religiosas que nos haga más humanos?

Búsqueda de la Verdad: El educador, los educandos, sus familias, la entera comunidad educativa, deben ser incansables buscadores de la Verdad. Nada puede poner cortapisas a esta ansia de “saber” que desemboca, si es auténtica, en sabiduría para “saborear” la riqueza de la propia naturaleza humana, del entorno y de todo el cosmos, ordenado por el amor y enderezado hacia la prevalencia de la vida plena. En esta búsqueda nadie, ni nada –ni el Estado, ni otras estructuras sociales– pueden detener al espíritu humano. Sólo una cautela ética, que evita que la búsqueda de la verdad se revierta contra la misma persona que la busca y contra los demás, es la única frontera admisible para los que buscan la verdad sobre el hombre, sobre el mundo que le ha sido entregado y sobre el Creador de todo lo que existe.

«El esfuerzo por conjugar razón y fe, si llega a ser el alma de cada una de las disciplinas, las unifica, articula y coordina, haciendo

emerger en el interior del saber escolar la visión cristiana del mundo y de la vida, de la cultura y de la historia. En el proyecto educativo de la escuela católica no existe, por tanto, separación entre momentos de aprendizaje y momentos de educación, entre momentos del concepto y momentos de la sabiduría. Cada disciplina presenta no solo un saber por adquirir, sino también valores para asimilar y verdades por descubrir. Todo esto exige un ambiente caracterizado por la búsqueda de la verdad, en el que los educadores, competentes, convencidos y coherentes, maestros de saber y de vida, sean imágenes, imperfectas desde luego, pero no desvaídas del único Maestro. En esta perspectiva, en el proyecto educativo cristiano todas las disciplinas contribuyen con su saber específico y propio, a la formación de personalidades maduras.»⁹⁸

La libertad de conciencia, la libertad de cátedra y la libertad de investigación no están reñidas con este proyecto de inspiración cristiana sino que, precisamente, estas deben ser notas características de su carácter católico, es decir, universal. Libertad e identidad no son excluyentes en esta escuela pedagógica. Por eso, no necesariamente debe tener un carácter confesional y mucho menos exclusivo o excluyente. La pedagogía de inspiración cristiana es invitación sin lesionar la libertad de los demás y propuesta sin perder la propia identidad.

– ¿En nuestro proceso educativo se fomenta la libre búsqueda de la verdad y para ello se garantizan la libertad de conciencia, de cátedra y de investigación?

Competencia profesional y pedagógica: Esta cuarta nota trata sobre el dominio de las materias y los métodos que son propios de cada disciplina científica o humanística que, como ya sabemos, gozan de una autonomía y dinámicas propias. Sin competencia profesional, la escuela católica no sólo caería por su propio peso, sino que traicionaría los otros tres puntos anteriores. Para servir a la persona humana, para contribuir a su crecimiento integral, es necesario tener dominio de las disciplinas que coadyuvan a ello. Para abrirse a la trascendencia es necesario dominar las ciencias teológicas y evitar caminos que lleven a una trascendencia evasiva o tremendista. Para ser buscadores incansables y auténticos de la verdad es necesario conocer y dominar el depósito de la verdad revelada, la experiencia acumulada por el saber humano y los métodos apropiados para distinguir e investigar cada

⁹⁸ *Ibid.* Nº 14.

una de ellas desde su propia identidad y autonomía. La competencia profesional no es un adorno aconsejable de la escuela católica sino un deber ineludible que compromete su propio ser; descuidarla es un pecado de omisión que lesiona la credibilidad propia y la de la institución educativa.

– ¿Cómo está la competencia profesional y pedagógica en nuestros formadores?

Educación liberadora y abierta a todos

Estas cuatro notas características de la educación de inspiración cristiana tienen una profunda vinculación entre sí mismas y forman incluso pares dialécticos: Humanismo y trascendencia, que son dos dimensiones que se interpelan y complementan entre sí. Como también lo son la búsqueda de la verdad y la competencia técnica, profesional y pedagógica.

La escuela de inspiración cristiana, aun la escuela católica confesional, tienen como característica fundamental inherente a su nombre mismo el de ser una “escuela para todos”, abierta a todos, sin distinción. Abierta a sus destinatarios con los que desea formar una comunidad educativa. Abierta a todas las esferas del conocimiento y la investigación humanas. Abierta a otras escuelas pedagógicas con las que establece un diálogo enriquecedor. Abierta a todo lo que promueva la vida y le confiera una mayor calidad, sólo cerrada a lo que lesione la vida o disminuya su plenitud.

Educandos, padres, docentes, personal no docente, la comunidad civil y la comunidad cristiana, deben intentar formar una verdadera sociedad educativa en la que cada uno de los protagonistas de este proceso de formación integral no solo desempeñe la función que le corresponde y aporte su contribución específica, sino que todos y cada uno de ellos puedan recibir su propio enriquecimiento personal y comunitario, de modo que puedan crecer en su propio proceso de personalización-socialización. Este tipo de educación liberadora y participativa, contribuye al despertar de la conciencia crítica y al discernimiento de opciones fundamentales que permiten “empoderarse” de los instrumentos y saberes, valores y habilidades necesarios para ser sujetos libres y responsables de su propia historia personal y social.

Durante muchos años, se pretendió presentar y aplicar en Cuba una sola y excluyente escuela pedagógica, un solo tipo de educación, cuyo humanismo excluía la apertura a la trascendencia y la libre y responsable búsqueda de la verdad, lo que lesionó la competencia profesional y pedagógica y contribuyó a procesos de despersonalización como consecuencia de paternalismos y promocionismos.

He aquí, de manera sintética y casi esquemática un paralelo entre los objetivos generales de esa escuela pedagógica y los de la que acabamos de presentar que, por supuesto, tampoco es única ni exclusiva ni, mucho menos, excluyente:

- La educación estatal dice tener como objetivo general desarrollar hábitos, habilidades, capacidades y valores en los educandos, que contribuyan a la formación de una personalidad multifacética e integral, a la luz de una concepción del mundo marxista-leninista que se traduzca en actitudes de servicio a las exigencias de la sociedad socialista.
- La comunidad educativa, formada por educandos, padres, educadores y comunidad; tiene como fin facilitar un proceso de educación liberadora, que debe contribuir a despertar la conciencia crítica de todos sus miembros, elevar su autoestima y su autogestión y equilibrar sus procesos de personalización-socialización-trascendencia, de modo que puedan discernir su propia vocación, escoger por sí mismos, de manera adulta y responsable, sus opciones y actitudes fundamentales y desarrollar en coherencia con ellas sus hábitos, habilidades y capacidades.

Escoger el tipo de educación que deseamos para nosotros y nuestros hijos, para Cuba y sus nuevas generaciones, es una prerrogativa inalienable, un derecho inviolable, de cada persona; no podemos decidir por usted, amigo lector. Dar un poco de información al respecto pudiera ser una forma de contribuir a que cada uno de nosotros podamos hacer una elección más responsable. Esta es sólo una propuesta que desea respetar su libertad y una invitación que no intenta disimular la inspiración cristiana que la anima.

Los padres y las familias en primer lugar. Los educadores y los educandos, las escuelas y las iglesias, la sociedad civil y el Estado, *todos*, somos responsables de seguir esta reflexión y elegir para nuestros hijos –lo que significa elegir para la Cuba de hoy y de mañana– aquellos rasgos pedagógicos y acciones educativas que nos ayuden a crecer en humanidad con mayor plenitud.



**En Comuni3n con la Iglesia
Cubana**

VI

EL ESTADO, LA IGLESIA Y LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA⁹⁹

¿Qué podemos esperar de cada cual?

Un amigo me contaba su difícil trayectoria de vida en la que había acudido y confiado en el Estado para resolver sus problemas, esperando de él quizá muchas cosas para su propio bienestar sin el correspondiente esfuerzo. Luego, cansado de esperar, se fue a la Iglesia y allí encontró la paz de su conciencia pero no la satisfacción de todas sus expectativas y reconoce que quizá le pidió a la Iglesia lo mismo que había exigido al Estado y con la misma pasividad con que esperaba que las soluciones le cayeran de arriba o de afuera. Al final mi amigo se siente un poco solo y defraudado. Todos le piden más responsabilidad pero no acaba de encontrar los espacios de libertad para desarrollarla. Pide los espacios y no se los “dan”. Pide libertad y no se la “conceden”.

En momentos críticos, y también en los tiempos normales, es bueno saber quién es quién. Es decir, qué se puede y qué no se puede esperar de las personas y las instituciones de la sociedad. Lo exige el bien común que no puede alcanzarse confundiendo las funciones, ni declinando las responsabilidades, o mucho menos, confundiendo las vocaciones y las misiones de cada miembro de la comunidad civil. Esta sólo será comunidad cuando logre conocer, aprender y armonizar las “fuerzas vivas” que la componen. Esos que otrora se llamaron “fuerzas vivas” hoy son reconocidos en el mundo como “constructores de la sociedad”, “actores sociales”, “trabajadores cívicos”, o “protagonistas de la propia historia personal y social”.

Una sociedad puede ser conocida en su esencia fundamental por sus actores sociales y cómo articulen sus misiones y servicios. Por ejemplo, si en una nación sólo los que tienen dinero lo hacen todo y los demás ni se enteran cómo y por qué han decidido algo, esa sociedad puede ser considerada como elitista o aristocrática. Si en lugar de ser los que manejan mucho dinero, los actores sociales son los que saben más, entonces es una tecnocracia que convierte a los demás ciudadanos en analfabetos funcionales y a los que dominan la ciencia y la técnica en los nuevos “brujos

⁹⁹ *Vital*: N° 45, septiembre-octubre 2001.

de la tribu” que se las saben todas y no las comparten para que tengan que contar con ellos y acaparar las soluciones. Otro ejemplo, si en una sociedad los que tienen una creencia o pertenecen a una religión son los que deciden y mandan, esa sociedad es una teocracia fundamentalista. Si, en otro sentido, sólo tienen el poder de acceder a las decisiones importantes los que tienen una ideología o pertenecen a un partido, esa sociedad es una dictadura, sea militar, burguesa o proletaria.

La democracia no se caracteriza por las elecciones cada cuatro o seis años ni por la existencia de diversos partidos o por tener la división efectiva y eficaz de los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. La verdadera democracia promueve todo lo anterior, pero su esencia y sello distintivo es la participación de los ciudadanos como actores reales y no aparentes de su comunidad.

Se trata de promover la igualdad de oportunidades para que no sea excluido de ese trabajo cívico ningún ciudadano por razón de tener ideas diferentes, de ser religioso, de no serlo, o de tener un proyecto de sociedad o ideología contraria o simplemente diferente. Porque, dicho sea de paso, una sociedad es más democrática y libre cuando lo “diferente” a lo que yo pienso, a lo que yo hago, a lo que yo aspiro, no sea ya más considerado, siempre y por costumbre, como “contrario”, como “enemigo”, como “peligrosidad” para el otro.

Los actores sociales o constructores de la sociedad civil que, en principio, deberían ser todos los ciudadanos que lo deseen, libremente y sin presiones ni manipulaciones, deben tener en sus manos y en su ambiente tres elementos sin los cuáles no funciona la democracia: la *oportunidad*, el *espacio* y la *responsabilidad*.

La *oportunidad* es la posibilidad real de proponer o llevar a cabo acciones viables. Toda oportunidad conlleva riesgos, pues nada que valga la pena puede hacerse sin arriesgar con audacia. Igualdad de oportunidades es lo que pide el mundo de hoy. Luego cada cuál utiliza la oportunidad o no, pero eso depende de su libertad de decisión, de sus propias capacidades y de su responsabilidad.

El *espacio* común es necesario para poder ser constructores de la sociedad. No basta el lugar físico donde encontrarse, reunirse, trabajar, sino el clima propicio para ello, con dinámicas que permitan trabajar al grupo y lograr cohesión y rendimientos. Hay instituciones y grupos que ponen sus recursos y capacidades humanas al servicio de la creación de este tipo de espacios de participación. Con pequeños espacios de este tipo se facilitan

las oportunidades y se logra influir y transformar los diferentes ambientes de la sociedad.

La *responsabilidad* es el tercer elemento de la democracia; sin ella las oportunidades se pierden y los espacios se quedan baldíos y se desvanecen por falta de protagonistas. Responsabilidad es voluntad para “responder” ante un desafío, ante una necesidad reconocida, ante una invitación a participar. Responsable es el que responde con seriedad y perseverancia ante una obra. El que da la cara, pone el hombro, anima a otros, no sucumbe al desánimo y tiene inventiva para buscar salidas y soluciones.

Sin ciudadanos responsables no hay democracia posible. Pudieran faltar los espacios, pero si hay ciudadanos responsables los irán creando, ganando con su esfuerzo, empujando la cerca, buscando resquicios que dejan la indolencia y el desgano de otros. Pudieran faltar también las oportunidades, pero con ciudadanos responsables lo imposible se va haciendo posibilidad paso a paso. Una persona responsable es un hacedor de oportunidades.

¿Qué podemos esperar y qué no debemos esperar de la Iglesia y del Estado?

Un ciudadano responsable debe esperar del Estado un marco legal que le permita la participación libre y pacífica y el respeto a todos sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Debe esperar las regulaciones necesarias para garantizar la seguridad y la justicia social, especialmente por una labor subsidiaria que solamente haga lo que los niveles intermedios e inferiores al Estado no puedan realizar. Debe esperar también que garantice el orden interior, las relaciones internacionales y la paz.

Un ciudadano no debe esperar que el Estado sea paternalista y le “resuelva” los problemas sin su propio esfuerzo y sin su trabajo. No debe esperar que todo le venga dado, que todo venga de afuera, no debe esperar a lo que “van a dar”, lo que “van a permitir”, lo que “van a liberar”, no sólo en las cosas materiales, sino –y sobre todo– en cuanto a libertades fundamentales y derechos.

Tampoco un ciudadano debe esperar que la Iglesia-Madre sustituya al Estado-Padre, es decir, seguir siendo un ciudadano infantil y dependiente que sale de un paternalismo para entrar en otro. Que desee seguir viviendo **de** lo que le da una institución y no vivir **para** el servicio de los demás. Los funcionarios del Estado no deben esperar de la Iglesia que ella actúe con sus fieles como una madre autoritaria que intenta ayudar al Estado a controlar a sus “hijos” cuando estos supuestamente excedan lo permitido. Los opositores pacíficos no deben esperar que la Iglesia actúe como un

partido político ni que se ponga tampoco de parte del Estado. La Iglesia es una comunidad de la sociedad civil que no puede suplantar el papel de los partidos políticos, ni tampoco puede hacer el papel del Estado, porque perdería su identidad y misión específicas.

Cuando decimos que la Iglesia es madre y maestra no nos estamos refiriendo a una madre posesiva y autoritaria, ni a una maestra manipuladora y totalitaria, que no respete la libertad y la responsabilidad de los que considera sus hijos. La misión de la Iglesia no es tampoco desentenderse de sus hijos y de los problemas sociales y políticos, o servir de contenedor y guardiana; los ciudadanos, sin distinción de credo u opinión política, deben esperar de la Iglesia sus servicios como formadora de conciencias, como educadora de la libertad, como promotora de la justicia y de la paz. Pero con un estilo de formación y educación liberadora, facilitadora de lo mejor que tiene el hombre y la mujer dentro de sí, sin intentar manipularlos, domesticarlos o ponerse al lado del Estado para controlarlos. La Iglesia tiene una autoridad moral, ganada por su fidelidad al mensaje de Jesucristo, que es su única razón de ser; no necesita para su vida interior ningún otro crédito, pero necesita actuar en coherencia con Cristo y el Evangelio para hacerse creíble.

El mismo Jesús lo pidió a Dios, su Padre, en el momento final: «*Padre que sean uno para que el mundo crea que Tú me has enviado*». ¹⁰⁰ De modo que la Iglesia necesita actuar como Jesús, sentir como Jesús, buscar el Reino de Dios y su justicia, para que el mundo crea. Esa credibilidad no solamente le es necesaria sino que es una condición para su propia autenticidad y para poder realizar su misión con el tipo de «*eficacia*» que menciona Jesús en su Evangelio. ¹⁰¹

El Estado y los ciudadanos no deben esperar que la Iglesia se “acomode” de tal forma a las circunstancias políticas, ya sean oficiales u opositoras, menoscabando su fidelidad a Jesucristo, lo que significa no ser coherente con los valores evangélicos irrenunciables, a saber: la búsqueda del Reino de Dios y su justicia, la solidaridad, la libertad de los Hijos de Dios, la paz. ¹⁰² A la Iglesia le interesa todo lo que sea humano, por tanto también lo económico y lo político. Pero no puede esperarse de ella que haga política partidista, ni que apoye o rechace a partidos políticos que, pacífica y honestamente deseen trabajar por el bien de la nación. Los laicos cristianos,

¹⁰⁰ Juan: 17, 21.

¹⁰¹ Mateo: 25, 31-46.

¹⁰² Mateo: 5, 3-11.

en cuanto ciudadanos adultos, tampoco deben esperar que la Iglesia como tal, apoye sus programas partidistas. Ni los laicos que están en la oposición ni los que trabajan con el Estado. Tampoco el Estado puede aspirar a utilizar la Iglesia para controlar a unos y a otros.

La Iglesia no puede ser paternalista pero tampoco indiferente ante estos problemas. Su misión es acompañar a los ciudadanos y al mismo Estado para que humana y éticamente, puedan llegar a ser lo que deben ser. Es una madre, sí, pero que desea que sus hijos lleguen a ser adultos, que se valgan por sí mismos y que lleguen a tener una formación integral y una espiritualidad que los impulse y los motive a entregarse a toda obra buena que contribuya al bien común.

La Iglesia y el Estado tienen un punto en el que convergen sus misiones propias y específicas que no debe confundirse. Ese punto de convergencia es la persona humana y el bien común. En eso puede esperarse una cooperación entre la Iglesia, el Estado y las demás organizaciones de la sociedad civil. Cada una de estas instituciones aportará lo que le es propio y contribuya a crear esas condiciones propicias para que los ciudadanos se desarrollen como personas libres, solidarias y responsables.

El Estado no puede esperar tampoco que los ciudadanos se adapten a un único modelo, a una única ideología, a una única forma de pensar y de creer. El mundo es diverso. La realidad de la vida de las personas y de las naciones es plural. Por tanto la uniformidad es contraria a la naturaleza y a la humanidad. El Estado puede buscar la solidaridad y la cooperación, pero no debe buscar la unidad a costa de la diversidad y la libertad.

El Estado debe esperar que los ciudadanos sean respetuosos de las leyes justas, que utilicen medios pacíficos para intentar cambiar lo que consideren injusto y que participen, libre y conscientemente, en el desarrollo de la nación, que pertenece a todos y no solo al Estado. De la misma forma, puede esperar de la Iglesia que sea respetuosa de la autoridad legítimamente constituida y de las leyes justas. Aún más, el Estado puede esperar que la misma Iglesia promueva el orden y la justicia con los medios que le son propios y que eduque a los creyentes en el respeto a la ley y lo acompañe en su compromiso social y político según la vocación de cada ciudadano. Todavía más, el Estado puede esperar de la Iglesia lo que le es más propio a ella: que siembre en el corazón de las personas y en el alma de los pueblos unas motivaciones espirituales y éticas que surgen del mensaje religioso y que puede aportar una mística honesta y perseverante para la acción, la entrega y el servicio a la sociedad que, como demuestra

la historia, es más duradera, y más plenamente humana, que muchas ideologías o proyectos históricos que tarde o temprano caducan.

La Iglesia no debe esperar siempre complacencia y aprobación para todos sus pensamientos y acciones. El Estado tampoco, aún cuando haga las cosas en el marco de la eticidad de un Estado de Derecho. A su vez, los ciudadanos no deben esperar que la Iglesia y el Estado alcancen a comprender sin discrepancias ni diferencias todas sus opciones y acciones sociales, económicas y políticas. La conflictividad es propia de la diversidad de la naturaleza humana y de la pluralidad de opiniones y proyectos. Nadie debe esperar una total aprobación ni un consenso total. Eso no existe en la realidad.

Los niveles normales de conflictividad entre ciudadanos, y entre éstos y las instituciones de la sociedad, como pueden ser la Iglesia y el Estado, requieren de, por lo menos, tres actitudes y métodos:

- La **tolerancia**, que debe expresarse en un cierto pragmatismo político que no pierda sus coordenadas éticas mínimas.
- El **diálogo**, que debe expresarse en una voluntad de comunicación y no de confrontación violenta.
- La **cooperación**, que debe expresarse en la búsqueda del bien común, superando las limitaciones propias y ajenas.

Alcanzar la mayoría de edad cívica

La conciencia humana contemporánea, de alguna manera expresada en los mejores documentos, tratados y acciones internacionales sobre los Derechos Humanos y las características de un Estado de Derecho, parece que invita, cada vez con voz más clara y alta a:

Que *los Estados* entiendan la autoridad como servicio y no como dominación sobre los ciudadanos. Que confíen a la responsabilidad cívica todo lo que las personas y las organizaciones de la sociedad civil deben y pueden hacer. Y que atiendan, solícitos y respetuosos de su libertad, a los miembros menos favorecidos del cuerpo social.

Que *las iglesias* entiendan su autoridad moral y espiritual como servicio y no como dominación sobre las conciencias ni como alianzas tácticas o estratégicas con el poder civil. Que confíen y promuevan la adulez de sus miembros y la responsabilidad ética y cívica de todos los hombres de buena voluntad. Que cooperen con el Estado y con la sociedad civil para servir a los miembros menos favorecidos del cuerpo social.

Que *los ciudadanos* entiendan la soberanía como ejercicio de su libertad y como participación activa y comprometida, arriesgada y creativa,

sacrificada y pacífica, al servicio del bien común y de un Estado de Derecho cada vez más representativo de esa participación democrática. Que confíen en sus propias capacidades. Que aumente su autoestima y autogestión. Que cooperen libre y responsablemente con el Estado y la Iglesia en la promoción de la justicia social, la oportunidad para todos y el servicio solidario con los miembros menos favorecidos de la sociedad.

En pocas palabras: que el ciudadano alcance su mayoría de edad cívica y que el Estado y la Iglesia promuevan esa adultez responsable y superen todo rasgo de paternalismo. Saber qué podemos esperar y qué no debemos esperar de los demás pudiera ser el primer paso para poder conocernos, comprendernos, dialogar en serio y sobre temas medulares y lograr cooperar en obras que contribuyan al bien común.

Expreso aquí estas opiniones porque tengo un amigo que desea quedarse en Cuba, porque se siente cubano y quiere la soberanía de su Patria; quiere, además, ver lo bueno que aquí se puede hacer, quiere proponer cambios en cosas importantes y lo quiere hacer pacíficamente mediante el diálogo y la participación. Pero casi todo el mundo le dice que no sea bobo, que no le sirva de escaleras a nadie, que sólo tiene dos caminos: irse o acomodarse.

Mi amigo, desconcertado, acude al Estado y le pide lo que él mismo debe conquistar, y el Estado lo conmina a ser más responsable y aceptar lo que está establecido. Luego, más desconcertado aún, acude a la Iglesia y le pide a ella lo que le corresponde al Estado y a los partidos de oposición. La Iglesia le responde que él debe ser «*el protagonista de su propia historia personal y social*» lo que equivale a asumir su propia responsabilidad para cambiar lo que haya que cambiar; que a ella sólo le corresponde animarlo y acompañarlo respetuosa y solidariamente en ese camino.

A mi amigo le quedan todavía dos preguntas: Una, ¿cómo respondo?: ¿adaptándome? ¿acomodándome? ¿o intentando cambiar lo que esté a mi alcance? La otra, y si intento cambiar algo, ¿qué debo esperar del Estado y de la Iglesia, y qué no debo esperar?

Amigo mío: Ojalá que estas opiniones que me han sugerido tus preguntas no te den una respuesta fácil. No la tengo. Creo que no la hay. Aspiro a que te acompañen en la esperanza de poder alcanzar por ti mismo, y con la compañía respetuosa de la Iglesia y del Estado, tu propia respuesta.

Esta es, en fin de cuentas, la señal más hermosa y fecunda de una adultez cívica responsable.

LA VIRGEN DE LA CARIDAD: COBIJA PARA LA CUBA DISPERSA¹⁰³

En el Año del Centenario de nuestra República

Cuba, su historia, su cultura y su identidad, es la razón primera y última que une a todos los cubanos dispersos por el mundo, arraigados en la Isla, diversos allá y aquí, confrontados, concertados o convocados entre sí, de mil maneras pero, en última instancia, mutuamente identificados por esa razón y pasión omnipresente que es: ser cubanos.

Esa cubanidad, en parte histórica, en parte subjetiva, en parte espiritual, tiene sus símbolos y su lenguaje. Tiene su manera de concretarse en asideros visibles, en tierra firme, en cielo común. En proyectos presentes y futuros.

Cuba se hace visible y asible en primer lugar en sus hijos. Cuba son los cubanos. De ayer, de hoy y de siempre. Cuba, además, es expresada por la espiritualidad de esos cubanos que conforman la nación –comunidad de personas– en un lenguaje compuesto por símbolos y signos, por gestos, palabras y proyectos.

Símbolos como la Bandera de la Estrella Solitaria, el Himno de Bayamo, el Escudo de la Palma Real, signos como la purísima y silvestre mariposa, y el variopinto tocororo que nos recuerda los tintes de la bandera y el mestizaje de nuestra cultura.

Estas no son simples expresiones simbólicas, ayunantes de espíritu y secas de emoción, son parte del alma de la nación y a ellas acudimos cuando lejos, o solos, sufrientes o plenos, nos aborda la nostalgia de la raíz y el clamor de la madre tierra.

El alma de Cuba, también se expresa, para los que creemos en la trascendencia del espíritu humano y en la Paternidad de un Ser Absoluto y totalmente Otro, en signos religiosos. Dios, ese misterio inefable, ha querido para expresar su realidad más íntima que es el Amor, en una relación paterno-filial con todos los hombres y mujeres de todos los tiempos. En esa relación interpersonal no podía faltar la figura, el gesto, la vocación y la misión de la Madre.

¹⁰³ *La Voz Católica*. Septiembre de 2002.

Los pueblos que, sin faltar al derecho de la libertad de creer o no creer, no reconocen en su religiosidad esta paternidad-maternidad-filiación divina, no solamente se empobrecen como pueblo, al decir de Martí, «*nada en él alimenta la virtud*» por dentro, sino que son pueblos que van perdiendo su alma. Y como ha dicho nuestra poetisa Dulce María Loynaz, «*el que no ponga el alma de raíz se seca*».¹⁰⁴

Es por ello que en Cuba, como en la inmensa mayoría de los pueblos de la tierra, la Nación tiene a Dios por Padre y lo invocó en el preámbulo de sus Constituciones mientras tuvo libertad. Cuba es una nación que tiene una Madre, aclamada y venerada por nuestros padres fundadores desde Céspedes hasta hoy: Esa madre es María de Nazaret, la Madre de Jesucristo, que en Cuba vino sobre las aguas y traía para nosotros el dulce, impar y supremo nombre de Virgen de la Caridad.

Ella es signo indeleble de cubanía. Ella es emblema de la nación cubana. Ella es al mismo tiempo Estrella, Himno y Escudo, Flor del campo y Ave de la Buena Noticia.

En el Año del Centenario de la República de Cuba cada cubano, cada cubana, ya esté en la diáspora impuesta o en el arraigo elegido, esté en la orilla hospitalaria o en la casa dividida, ya viva en la esperanza del regreso o en la agonía de la inmovilidad, debemos alzar nuestra mirada, dejar ablandar nuestro corazón, inclinar nuestro orgullo altisonante y abrir nuestros brazos al calor único y tierno de la Madre para decirle desde el hondón de nuestra alma cubana:

Virgen de la Caridad,
Cobija de todos los cubanos,
Ave Marinera y Tabla de salvación
del que zozobra y del que sufre.
Bajo tu Ternura nos guarecemos
de la nostalgia y de la falta de libertad.
Blanca y silvestre Mariposa,
que nuestra alma no se corrompa,
danos la transparencia de la coherencia y de la honestidad.
Himno de Gratuidad y de Servicio,
Magnificat de los pobres:
Concédenos ser una ofrenda permanente
en el ara de la Cruz y de la Patria

¹⁰⁴ Dulce María Loynaz; *Poemas sin Nombre*, III.

de modo que todo lo que hagamos y soñemos
sea para hacer de Cuba un Hogar nacional.
Escudo de los que son oprimidos,
mira a la Perla que llora,
a la Llave encerrada,
a la Palma que se deshoja
por la pérdida de sus hijos.
Cobija a nuestra Nación con el guano de tu Ternura.
Envuelve nuestra historia con la yagua de tu Memoria.
Reconstruye nuestro futuro con el cogollo de tu Virtud.
Estrella de la mañana,
que anuncias un nuevo día:
Apresura para Cuba
el alba de la libertad.
Amén.

LA PASCUA DE LOS CUBANOS¹⁰⁵

La Semana Santa es para todos los cristianos un tiempo de gracia y conversión; de cambio y renovación. Es la celebración anual de la Pascua de Cristo; del testimonio supremo de su Amor para con todos los hombres: la entrega de su propia vida. La pasión, muerte y resurrección de Cristo es también nuestra Pascua.

Pascua es *paso*: De la muerte a la vida, de la cruz a la resurrección, del pecado a la Gracia. Cada pueblo tiene su pascua, es decir su «*Paso*», su tránsito, su liberación. Para el pueblo judío, la patria de Jesús, la pascua era el paso de la esclavitud de Egipto a la liberación, del desierto a la tierra prometida, el «*paso*» del Mar Rojo. Cuba tiene también su Pascua, su «*paso*», su tránsito, su Mar Rojo, su éxodo y su liberación.

Esta es la Pascua del Centenario de la República de Cuba.

Para los cubanos los «*pasos*» de esta Pascua del 2002 pudieran ser:

- El paso del miedo a la audacia.
- El paso del desarraigo a la encarnación.
- El paso del desaliento a la esperanza.
- El paso de la despersonalización a la responsabilidad personal.
- El paso de las divisiones a la comunión.
- El paso de las dispersiones al consenso.
- El paso de la desconfianza a la confianza.
- El paso de las exclusiones a la inclusión de todos.
- El paso de las revanchas a la reconciliación.
- El paso de la violencia a la paz.
- El paso de la confrontación al diálogo.
- El paso de las cadenas personales y sociales a la libertad.
- El paso del hambre y las necesidades a la solidaridad.
- El paso de las injusticias a la justicia.
- El paso de las manipulaciones a la libertad de conciencia.
- El paso del individualismo a las relaciones de comunidad.
- El paso del aborto a la cultura de la vida.
- El paso del desempleo y el desgano a una cultura del trabajo.
- El paso del paternalismo a la autogestión personal y comunitaria.
- El paso del autoritarismo a la participación.
- El paso del poder como dominación al servicio como promoción.

¹⁰⁵ La Voz Católica. Marzo de 2002.

- El paso del valer por lo que tienes al valer por lo que eres.
- El paso de la doble moral a la transparencia de un proyecto ético.
- El paso de la desidia a la fuerza de voluntad.
- El paso de la desorganización a la capacidad de organizarse.
- El paso del alcoholismo y la droga a la liberación personal.
- El paso de las miserias humanas al crecimiento en humanidad.
- El paso de una fe escondida a una fe pública y comprometida.
- El paso de un culto alienante y pietista a un culto profético.
- El paso de una caridad solo individual a la caridad personal y social.
- El paso de la sola asistencia al pleno desarrollo humano y social.
- El paso de la superficialidad al difícil arte de pensar bien.
- El paso de una sociedad vieja a una sociedad nueva.
- El paso de la vida en la mentira a la vida en la verdad.
- El paso del fomento del odio a la civilización del amor.
- El paso de vivir en la diáspora al regreso a la tierra de nuestros padres.
- El paso de vivir a trancos entre mares y exilios a vivir como nación en comunión.

Durante la Semana Santa intentemos dar un paso –uno de estos pasos– tanto los que vivimos en Cuba como los que viven más allá de sus costas. Salir del inmovilismo, protagonizar el tránsito. Esa será la mejor manera de vivir el misterio de la pascua de Cristo. Es necesario, en primer lugar, creer que mi pequeño «*paso*» será útil para Cuba. Es necesario «*creer en la fuerza de lo pequeño*».

Algunos estarán al tanto de las procesiones del Santo Entierro que hubo en Cuba y otros de sus vacaciones aprovechando estos días sagrados. Unos se preocuparán por el guano bendito del Domingo de Ramos y otros del Monumento del Jueves Santo. Son celebraciones externas.

Cuba, mientras tanto –la de la Isla y la del éxodo–, esperará como Cristo la actitud de su pueblo frente a Pilato: ¿A quién quieren que soltemos: a Jesús llamado el Cristo o a Barrabás? Creo que la mejor forma de responder a esta crucial pregunta es acompañando a Cuba como María y las mujeres, como el Cireneo y la Verónica, por el camino de la Cruz. Y preguntarnos todos: qué «*paso*» daremos en esta Pascua para que Cuba, crucificada y resucitada, pueda dar el **Paso** de su liberación pascual definitiva.

¿Estaremos dispuestos a celebrar así esta Semana Santa?

Cuba, como Jesús ante Pilato, espera por la decisión de su propio pueblo.



**La Isla y la Diáspora:
más cerca de Cuba**

VII

LA NACIÓN VIVE AQUÍ Y EN LA DIÁSPORA¹⁰⁶

Siempre hubo en Cuba personas que salían y regresaban o se establecían en otras naciones. No obstante, antes de 1959 ese flujo migratorio no era muy significativo. Más bien Cuba recibía inmigrantes de todos los continentes. Era una meta atractiva para muchos que buscaban nuevos horizontes.

No nos detendremos en las causas variadas y complejas de la emigración incesante que ha marcado la historia misma de Cuba a partir de 1960. El hecho es que hay cientos de miles de cubanos que desean salir definitivamente de su Patria. Los analistas de determinadas orientaciones políticas quieren ver un fenómeno solamente económico y otros un hecho únicamente político. Esta distinción es falsa. La realidad es más polifacética. Lo más que pudiera decirse es que la mayor proporción de motivaciones se inclina hacia lo político porque esto condiciona lo económico o viceversa.

Esta emigración, exilio o como quiera llamarse, tiene consecuencias patentes y dolorosas: la división de la familia, la enajenación de los problemas nacionales por tener la cabeza puesta allá mientras llega la salida y los pies están aquí. O al revés, mientras los pies están por allá la cabeza no puede librarse de la nostalgia y las referencias de aquí. Otro problema es considerar que quien se marcha traiciona y quien se queda apoya al sistema político. Eso es, por lo menos, impreciso y, por lo más, injusto.

Otros consideran que quienes se van no sólo dejan la Patria sino que también dejan total e inmediatamente su condición de cubanos: su cultura, mentalidad, costumbres, creencias, sentimientos patrióticos. No siempre, ni en la mayoría de los casos es así.

Conozco muchos cubanos que se han ido, que al alejarse de lo que han confundido como Patria siendo sistema político, han caído en la cuenta de que su patriotismo reverdeció en la diáspora, creció con la nostalgia, se afianzó con la herida. Si es cierto que otros olvidan rápido y rompen los hilos, es también comprobable que la referencia a su origen no es fácilmente desprendida de sus conciencias y de sus hábitos.

Lamentablemente, durante muchos años, se fomentó oficialmente la ruptura, se consideró un problema tener familia en el extranjero. Aún aparecen en planillas preguntas sobre los dos problemas ideológicos más chequeados y reprendidos: «¿tiene creencias religiosas?» y «¿tiene

¹⁰⁶ *Vitral*: N° 31, mayo-junio 1999.

familiares en el extranjero?» . Estas preguntas se convirtieron en una amenaza para poder cursar ciertos estudios, para acceder a ciertas responsabilidades, para ser un ciudadano normal. Debemos decir que los tiempos han cambiado y que hoy día se toleran más las relaciones con familiares y la profesión de creencias religiosas. Pero las preguntas siguen allí. Me pregunto: ¿para qué?

En ningún lugar del mundo en que se viva en la normalidad se hacen estas preguntas en planillas, pues nada en la vida social y personal de los ciudadanos puede depender de ellas. Tener familiares en el extranjero y creencias religiosas no debiera percibirse como un problema.

Este y otros errores han dejado una secuela dolorosa en la emigración cubana. Los errores han estado presentes en todas las riberas. Los excesos, los extremismos, los fanatismos políticos, las diferencias económicas, las exclusiones y discriminaciones han sido sufridos por cubanos de dentro y también por los que viven fuera.

Debemos cerrar esos capítulos de divisiones y confrontación; de prejuicios y ofensas de un lado y de todos los lados. Es difícil lograrlo dentro de Cuba y también en la diáspora, se llame emigración económica o exilio político. No es sobre las ofensas y la desconfianza sobre lo que se podrá reconstruir el futuro de Cuba. Deben cesar de todos lados. Que los argumentos sustituyan los epítetos y la serenidad haga ceder a las pasiones. Que nunca más se usen ofensas para hacer justicia, ni revanchas para responder ofensas.

El tiempo ha dicho y comprobado que a las heridas, las injusticias, la violencia y la muerte sólo se les hace justicia desde la verdad y no desde la ofensa, desde la reconciliación y no desde la venganza. Las voces que identifican aquí la Patria con una ideología deben hacer la distinción por el bien de Cuba, que somos todos. Las voces que en el exilio identifican al pueblo que vive aquí con el sistema político deben hacer la distinción por el bien de Cuba, que somos todos.

Pero aun cuando este discernimiento se haga para sanear la visión sobre la realidad, no se ha tocado fondo hasta que no se aborde el concepto de nación que, en mi opinión, es fundamento de toda la concepción de este problema y la única vía para enderezar bien el camino hacia la reconciliación nacional.

En efecto, la nación es la comunidad formada por las personas que son y se identifican con un pasado histórico común, es decir, con sus raíces; que comparten, de alguna forma, el devenir del presente; y que tienen esperanzas comunes en el porvenir.

Luego, esa comunidad de personas puede estar una parte asentada en “la tierra de los padres”, que eso significa Patria, y otra parte puede estar viviendo en la diáspora, es decir, en la dispersión geográfica, pero manteniendo su identidad como parte de la nación, sus costumbres, su historia, su presente y su destino.

Todos conocemos personas que viven aquí y no les interesa para nada la comunidad de intereses, ni la historia pasada, ni la por venir. Son nacidos en Cuba pero han abandonado la nación a su suerte. También conocemos a cubanos que han abandonado la Patria, la tierra donde nacieron, por razones que no detallaremos, pero que mantienen su vínculo afectivo, cultural y efectivo con la vida que transcurre aquí. Estos dejaron la Patria pero siguen siendo parte de la Nación en la que nos cobijamos todos los que mantenemos el sentido de pertenencia a esta comunidad de intereses y esperanzas.

Si asumiéramos esta visión de la nación cubana que abarca a todos los que se sienten parte de esa comunidad desde cualquiera de las orillas geográficas, culturales o políticas, entonces la herida del exilio, la emigración y la dispersión, comenzaría a cicatrizar desde adentro, única manera de que cierre bien.

El camino de la reconciliación nacional y de la paz para los hogares cubanos depende en gran medida de que acabemos de aceptar y asumir responsablemente que *«la nación vive aquí y vive en la diáspora. El cubano sufre, vive y espera aquí, y también sufre, vive y espera allá afuera. Somos un único pueblo que, navegando a trancos sobre todos los mares, seguimos buscando la unidad que no será nunca fruto de la uniformidad sino de un alma común y compartida a partir de la diversidad.»* – como expresaba el Arzobispo de Santiago de Cuba al presentarle al Papa nuestro pueblo, en la ceremonia de coronación de la Virgen de la Caridad el 24 de Enero de 1998.

Busquemos, pues, la unidad de la nación, en la diversidad de los que hemos permanecido en la Patria y en la diversidad de los que, desde la emigración, el exilio y la diáspora, siguen queriendo a Cuba y considerándose sus hijos.

PLURALISMO Y TOLERANCIA¹⁰⁷

Muchos de nosotros nos consideramos demócratas, aún cuando la democracia no sea perfecta –como realidad humana que es– en ningún rincón de este planeta.

Casi siempre pensamos en la democracia en el mundo de la política: elecciones libres, alternancia en el poder, parlamento pluripartidista, independencia y mutuo control de los tres poderes del Estado.

Hoy me gustaría reflexionar sobre una visión de la democracia que considero más profunda y esencial. Creo que no hay democracia verdadera y permanente sin pluralismo y tolerancia en la vida familiar, laboral, eclesial y social. Aún más, creo que se aprende a vivir en democracia ejercitando diariamente, en lo más cotidiano de la vida, la aceptación de la diversidad.

El mundo es diverso. Es una evidencia. Es un dato de la realidad. Pero percatarse de esa realidad en la vida cotidiana es bastante más difícil que decirlo. Y si percatarse de la evidencia es difícil para algunos, asumir que la diversidad es una riqueza, un don para el crecimiento de la persona humana y de toda la sociedad, es todavía un ejercicio más arduo y complicado en nuestro comportamiento social.

En efecto, la biodiversidad es un concepto y una realidad que nos invita a abrirnos a la pluralidad de pensamientos, de actuaciones, de opciones filosóficas o políticas. Pero hay, por lo menos, dos formas de abrirse a la diversidad: una, para defenderse, porque convivir con seres diversos es considerado una amenaza a nuestra propia forma de ver la vida; otra, para encontrar entre todos, consensos, cooperación, crítica sana, polémica respetuosa y seria, búsqueda del bien de la familia y de la comunidad mediante el intercambio pacífico, sereno y civilizado.

Si sólo constatamos y aceptamos a regañadientes que el mundo, las personas y la sociedad son diferentes, entonces sólo asumimos la diversidad. Si además concebimos que esta diversidad es sana, es recomendable, no es un estorbo para la democracia sino provechosa para buscar la verdad, para alcanzar la justicia y lograr el progreso humano, entonces vivimos la virtud ciudadana del pluralismo. Y del dato de la diversidad a la virtud del pluralismo va todo un camino de tolerancia y respeto a los derechos de los demás.

¹⁰⁷ *La Voz Católica*: abril 2002.

Dios hizo la creación como un inconmensurable abanico de diversidad y puso en cada ser humano a una persona única e irreplicable; entonces, la forma más cercana a la voluntad creadora de Dios es compartir este mundo diverso y plural en una convivencia tolerante y pacífica.

La tolerancia es la virtud cívica que más complementa a la diversidad y el pluralismo. Tolerar es no escandalizarse de que otros piensen distinto de lo que yo tengo como mi verdad. Nadie tiene la verdad total y absoluta. Sólo Dios es la verdad y Él quiso darnos libertad y conciencia crítica para encontrarla por nuestros propios medios y caminos, con la asistencia del Espíritu Santo.

La tolerancia es un requerimiento mínimo muy importante sin el cual no hay convivencia sana ni paz social. El ambiente se vicia, se pone tenso, se torna irrespirable, se acuna la violencia y se divide la comunidad estorbando a su mayor y más pleno desarrollo. Pero no basta con tolerar. La tolerancia sola es como tierra sin semilla, como vela sin viento, como camino sin destino.

Más allá de la tolerancia está la convivencia. Con-vivir, significa compartir la vida con los demás y, aunque piensen distinto, buscar con ellos unos puntos de coincidencia, unos mínimos de aproximación, un consenso aceptable y honorable para todos. He aquí, a mi forma de ver, la verdadera madurez cívica. Lo demás es permanecer en la adolescencia crispada e intolerante de la familia y de comunidad.

No hay que temer a la diversidad. La uniformidad es el mayor enemigo social de la libertad.

La verdad y la justicia son suficientemente fuertes y persistentes para alcanzar, respetando la libertad personal de cada ciudadano y el dinamismo plural de la sociedad, el desarrollo pacífico de la democracia. Hagamos, pues, este camino que empieza por aceptar sincera y gallardamente la diversidad. Camino que, por fin, debe desembocar en una convivencia verdaderamente participativa en que los ciudadanos nos entrenemos en los mejores métodos para ir de las tensiones a la paz: la solución reconciliadora de los conflictos y la búsqueda crítica y transparente de consensos honorables y aceptables para todos.

De la tensión diaria, de la discrepancia cotidiana, de la diferencia propia de personas y sociedades libres, podemos y debemos pasar al debate respetuoso, a la serenidad ciudadana, a la crítica sin ponzoña, y a la verdad buscada entre todos.

Creo que es posible y, además, lo más útil y recomendable para crecer en humanidad y democracia.

MÁS GESTOS DE CERCANÍA PARA CUBA¹⁰⁸

Cuba necesita que estemos más cerca de su realidad.

Los cubanos, su historia, su economía, su religión, su política, su cultura, su presente y su futuro, necesitamos estar más cerca y más conscientes de nuestra propia situación. Más cerca los cubanos de aquí de la vida de los cubanos de la Diáspora y más cerca éstos con relación a los que vivimos en la Isla.

Cuba es una nación, más que una Isla. Una comunidad de personas, más que una geografía. Cuba es más un pueblo que sufre, que su propio gobierno. No reduzcamos a Cuba a sólo el ámbito de lo político. Eso es ayudar a encerrar en una trampa sin salida a los propios cubanos de aquí y de allá.

Cuando la mirada hacia un pueblo sólo descubre conflictos partidarios, dejamos fuera a la inmensa mayoría de los que sufren las arbitrariedades de los grupos sectarios, sean los que sean. No es algo nuevo en nuestra historia. Una de las causas del fracaso de la Guerra de los Diez Años (1868-1878) fue precisamente la división y el sectarismo de los propios cubanos, aprovechados al máximo por el gobierno colonial.

La política es importante para todo pueblo, pero primero hay que averiguar si lo que se llama política es en realidad *«esa condición humana que busca la convivencia social en su más alto grado»* –como dice una de sus definiciones– o es sólo intereses sectarios de parte y parte. Segundo, aún cuando fuera la búsqueda honesta y sacrificada del bien común de la nación, es necesario no reducir la vida de una comunidad de ciudadanos al ámbito de un solo grupo, de su gobierno, o de sus relaciones con otros gobiernos.

Estar, por tanto, más cerca de Cuba es estar más cerca de la vida cotidiana de todos los cubanos, de todos los aspectos de su vida, de sus pobreza y riquezas, de sus sufrimiento y esperanzas, de sus pequeños proyectos realizables y de sus grandes sueños aún por alcanzar. Los cubanos hemos demostrado, sin chovinismos trasnochados sino mirando a nuestra historia del último siglo, que somos capaces de recuperarnos de grandes crisis y de situaciones extremas. La diáspora de los cubanos es un signo de su capacidad de emprender de nuevo, de su capacidad para insertarse en un mundo competitivo y extraño. El servicio profesional y

¹⁰⁸ La Voz Católica: junio 2002.

laboral de los cubanos, hoy, en cualquier rincón del planeta, habla de sus talentos y de su apertura hacia el mundo.

No somos los cubanos los que estamos cerrados al mundo, en todo caso hemos sido encerrados por intereses políticos, pero la inmensa mayoría de los cubanos somos y queremos ser abiertos y tolerantes. Lo pude experimentar cuando la visita de Carter a Cuba y mucha gente me comentó la conmoción sentida al ver las dos banderas juntas, con respeto de ambas partes. Me refiero a lo que sintió el común de los cubanos, no desechemos eso para fijarnos sólo en la falta de resultados políticos a gran escala y a corto plazo. Es necesario estar cerca para ver, sentir y compartir estos aspectos de la vida de los cubanos que no salen por la televisión o la radio. Luego el mundo debe estar más cerca de los cubanos de dentro y de fuera, pero más cerca de verdad, de forma eficaz, no sólo de sentimientos o de intenciones.

No es que los sentimientos sean baldíos. Todo lo contrario. Pero sentimentalismo sin acción no basta. La “voluntad de cercanía” –un nuevo nombre de la solidaridad– complementa las intenciones de acompañar a Cuba.

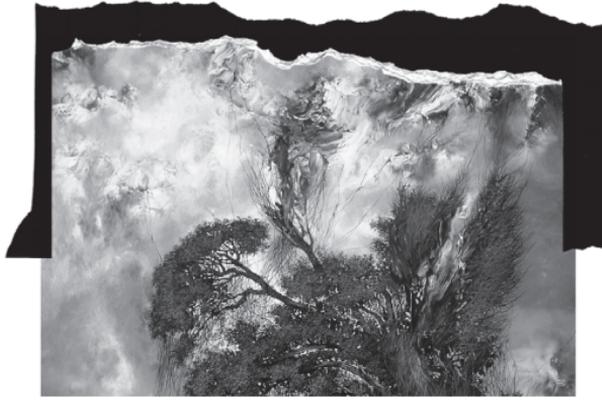
Estar más cerca de Cuba. Es algo que debemos inventar o seguir inventando, que no está escrito en ningún manual de relaciones internacionales o de política doméstica. Los cubanos somos creativos y hemos tenido que aprender a “inventar”, es decir, a levantar del polvo y del cansancio nuevas iniciativas. No sólo grandes iniciativas, sino las iniciativas pequeñas y realizables. Debemos creer, lo digo una vez más, en la fuerza de lo pequeño, en el poder de las semillas, en la eficacia de las pequeñas obras. No sólo de las iniciativas políticas o económicas, sino de lo que podemos llamar “iniciativas de cercanía”.

Cuba, la de la Isla y también la de la Diáspora, necesita de esas “iniciativas de cercanía”. Ahora, aquí y allá, desde la vida cotidiana, desde la creatividad de cada uno de los que desean ayudar. Las iniciativas de cercanía, son pequeños gestos de solidaridad, son pequeños proyectos de comunión, son sencillos mensajes de que estamos aquí y con ustedes. Iniciativas de cercanía es mostrar con hechos lo que nos dicta el corazón. Es acompañar a los que tienen una obra buena en la Isla y acompañar a los que tienen una obra buena en la Diáspora. Yo creo que desde ambas riberas podemos hacer más, con tal que no reduzcamos a un solo aspecto de la vida –el político, o el de las remesas, o el de las gestiones de emigración– la vida entera de los cubanos.

Hagamos el tiempo a fuerza de voluntad para estar cerca de Cuba, para inventar, desde ambas orillas, en ambas direcciones, una sóla, una pequeña, una sencilla “iniciativa de cercanía”.

Pero, por favor, que sea realizable, que sea útil y, sobre todo, que sea perseverante.

Cuba, la nación que vive aquí y vive allá, lo necesita más que nunca.
¡Estemos cerca!



Educar para la Paz

VIII

¿QUÉ ES TRABAJAR POR LA PAZ EN CUBA?¹⁰⁹

*La justicia y la paz se besan.
Salmo 84*

La paz no es sólo ausencia de guerra. Vivir en paz significa convivir en un clima de respeto, como decía Benito Juárez: «*El respeto al derecho ajeno es la paz*». Pero trabajar por la paz no es sólo respetar el derecho de los demás, que en sí mismo ya es un gran paso. Al respeto deben acompañarlo el deseo de compartir, el propósito de cooperar, la actitud de solidarizarse y apoyar a los demás y la voluntad de cooperar en trabajos que busquen el bien común.

Todos hemos experimentado alguna vez en nuestra vida que la paz puede deteriorarse y perderse por muchas razones y circunstancias. No se trata sólo de estrategias políticas o pactos internacionales. Eso puede garantizar el cese de hostilidades, el final de las contiendas, la conclusión de las guerras, pero hay otras guerras interiores, contiendas soterradas, hostilidades sordas, en las que las armas son otras. Con frecuencia vemos heridas y daños, frustraciones y cosas que mueren, sin que veamos correr la sangre, sin que haya emergencias nacionales, sin que se reúnan los poderosos, sin que comiencen conversaciones, sin que las Naciones Unidas se enteren, sin que la opinión pública se sensibilice.

Trabajar por la paz es adelantarse a las situaciones extremas, prever, predecir, preparar el camino del entendimiento y estar muy atentos a los signos de cerrazón, de atrincheramiento, de aislamiento, de acoso, que son siempre signos de muerte, de muerte espiritual cuando no física y síquica.

Reconocer los conflictos a tiempo es trabajar por la paz. Ponerse del lado del diálogo y la verdad a tiempo es construir la paz. Actuar a tiempo antes de que se agoten los medios, los interlocutores y los espacios de diálogo es edificar la paz. Tener la sensibilidad necesaria para darnos cuenta de dónde salen las tensiones, dónde nacen las amenazas y calumnias, quiénes ponen barreras y crean sectas, quiénes excluyen y quiénes invitan a la participación que no segrega a nadie, quiénes impiden un diálogo abierto a favor de una orientación unilateral y coaccionante, es ya saber identificar los caminos de la paz.

¹⁰⁹ *Vitral*: N° 40, noviembre-diciembre 2000.

Hemos conocido “cacerías de brujas” –unas antiguas y otras muy actuales– en las que, por razones políticas, económicas, culturales, artísticas, literarias, ideológicas o religiosas, se persigue a las personas, se les investiga, se les advierte, se les atemoriza, se irrumpe en su vida familiar y privada, se vincula su estabilidad laboral con sus actitudes fuera del trabajo, se les administra la vida y no sólo la jornada de trabajo, se le prohíben cosas como si se tratara de niños y se les seleccionan y censuran sus relaciones con los demás y con las instituciones, como si fueran padres autoritarios. Esto daña la paz ciudadana que todos debemos cuidar y cultivar.

La obra de la paz y de la justicia

Pero no basta con identificar nuestras guerras interiores. No basta con reconocer nuestras complicidades con las tensiones y los rumores que matan la estabilidad ciudadana. No basta siquiera con no tomar partido por ninguna de las partes y tomar el camino del exilio casero para encerrarse en una torre que ni de marfil nos ha salido, sino de pacotillas domésticas y especulaciones abstractas. No basta huir del conflicto. Esto puede ser un calmante, pero no da la verdadera paz del corazón y mucho menos de la conciencia.

Es necesario buscar las causas que provocan la falta de paz para trabajar por ella desde la raíz de los problemas, para poder ir al meollo de la conflictividad y sanar desde lo profundo las contiendas y los desasosiegos.

El verdadero camino de la paz del corazón, de la paz de la conciencia, y de la paz social es la búsqueda de la justicia. Ya lo dice la sabiduría milenaria: *«la paz es obra de la justicia»*. Esta frase que presidió la Misa que celebrara el Papa Juan Pablo II en la Plaza José Martí de La Habana, el 25 de Enero de 1998, debería presidir también nuestras conciencias, nuestros proyectos personales, familiares y sociales.

Sin justicia no hay paz verdadera. Hay sucedáneos, tranquilizantes, sordinas que evitan las estridencias, evasiones cívicas y soluciones alienantes que llamamos religiosas, pero no son los caminos de la paz. Sin justicia en los hogares no hay paz ni dentro de la casa. Sin justicia en los trabajos no hay paz para trabajar bien. Sin justicia entre vecinos no hay paz en el barrio ni en la ciudad. Sin justicia para cada ciudadano y para las organizaciones de la sociedad civil no hay paz para la nación. Sin justicia distributiva ni justicia social no puede haber paz para el desarrollo. Sin justicia en las relaciones internacionales no puede haber paz en este mundo.

Esta es la causa profunda de la falta de paz. Tomemos el hilo conductor de cuantos conflictos existan a nuestro alrededor y tiremos del hilo hasta

llegar al ovido, al rollo de la injusticia, porque toda tensión viene de una injusticia. Los frutos de la injusticia son las contiendas y la violencia impuestas por quien quiere mantener la opresión frente a la rebeldía y la irritación del oprimido. Solo abriendo paso a la justicia con el diálogo y la participación de todos en la solución de los problemas se puede alcanzar una paz auténtica y profunda.

La historia reciente nos enseña que quienes han tratado de construir un mundo de justicia a toda costa y por la fuerza, si han repartido mejor, han terminado también por quitar la paz del corazón a muchos. Y quienes han querido “pacificar” a naciones, por la fuerza y a toda costa, han terminado pisoteando la justicia.

La exclusión y el sectarismo, la suspicacia y la desconfianza, no construyen la paz y violan la justicia. La corrupción y el burocratismo no fomentan la paz y son instrumentos de la injusticia. La cerrazón y la amenaza no construyen la paz y son ya en sí mismas actitudes y acciones injustas. Los enfrentamientos y las guerras son las formas más evidentes, pero no las únicas, de atentar contra la justicia y la paz.

Trabajar por la paz no sólo depende de las grandes naciones ni de las organizaciones mundiales, sino también de cada uno de nosotros. Depende de cada ciudadano que ejerce su soberanía desde abajo y trata de educar a su familia para la paz y trata de crear en su trabajo un clima de paz y trata de crear en su barrio una atmósfera de tolerancia y de paz, y trata de crear en la sociedad civil espacios de libertad y responsabilidad, y sigue tratando de crear en su país instituciones y relaciones cívicas, democráticas y pluralistas.

Pero resulta que quienes trabajan por la paz en situaciones de injusticia son acusados de romper la paz aparente, de obstruir el diálogo de la complacencia o el disimulo y de buscar confrontaciones inútiles. Quienes trabajan por la paz, denunciando las injusticias y anunciando propuestas, se les acusa de tener un lenguaje agresivo. Debemos reflexionar profundamente en esta inversión de valores y criterios de juicio.

Primero, preguntarnos si la crítica recibida tiene algún fundamento de verdad y asumirla y rectificar lo que, en conciencia, consideremos equivocado, excesivo o agresivo. Ahora bien, si después de esto persiste la situación, sería cuando menos ingenuo, o cuando más mal intencionado o cómplice, calificar de agresivos a los oprimidos que levantan su voz debajo de la bota, y de prudentes a quienes soportan resignadamente la injusticia.

Escuchar la voz de los que sufren la injusticia

La voz de los que sufren la injusticia y la denuncian clama al cielo y debe ser escuchada. La agresividad parte de los que oprimen y silencian, de los que excluyen y avasallan. La conflictividad no nace de la imprudente defensa de los oprimidos, sino del abuso del poder de los opresores. Obstruyen el diálogo los que sólo quieren escuchar una voz en un desierto y no los que desean que haya muchas voces en concierto.

Ese grito del que sufre la injusticia, sofocado y muchas veces despreciado por los que la cometen, trastoca la tranquilidad de los que no quieren buscarse problemas y están del lado de la comodidad y no del deber. Ese grito del que pierde la paz por la injusticia es un reto a la conciencia y al decoro de los hombres y mujeres honestos de nuestro pueblo. Todos debemos escuchar esas voces soterradas y silenciadas. Disimular, volver el rostro, retirar el hombro, abandonar el campo, buscar justificaciones resaltando los defectos de los oprimidos para justificar la complicidad de los opresores puede ser una reacción humana por el miedo y la falta de carácter, y puede ser perdonada y comprendida, pero no podrá ser nunca catalogada como correcta, menos prudente, y mucho menos recomendable.

Así lo dijo el Papa en el Rincón, uno de los mensajes que menos conoce nuestro pueblo:

«La indiferencia ante el sufrimiento humano, la pasividad ante las causas que provocan las penas de este mundo, los remedios coyunturales que no conducen a sanar en profundidad las heridas de las personas y de los pueblos, son faltas graves de omisión, ante las cuales todo hombre de buena voluntad debe convertirse y escuchar el grito de los que sufren. Por eso cuando sufre una persona en su alma, o cuando sufre el alma de una nación, ese dolor debe convocar a la solidaridad, a la justicia, a la construcción de la civilización de la verdad y del amor. Un signo elocuente de esa voluntad de amor ante el dolor y la muerte, ante la cárcel o la soledad, ante las divisiones familiares forzadas o la emigración que separa a las familias, debe ser que cada organismo social, cada institución pública, así como todas las personas que tienen responsabilidad. . . respete y haga respetar los derechos de los enfermos, de los marginados, de los detenidos y sus familiares, en definitiva, los derechos de todo hombre que sufre.»¹¹⁰

¹¹⁰ S.S. Juan Pablo II; *Mensaje al mundo del dolor*. Rincón, 24 de enero 1998. N° 4.

- Trabajar por la paz en Cuba es escuchar esas voces –todas las voces–, incluso prestar atención a las de los que no piensan como nosotros.
- Trabajar por la paz en Cuba es acompañar a todo aquel que sufre la injusticia que es la causa profunda de la falta de paz.
- Trabajar por la paz en Cuba es no confundir la voz de la víctima con la del victimario y mucho menos equipararlas.

Para construir la paz entre los que sufren la injusticia y los que son responsables de ella es necesario optar por la verdad, por la justicia y por la libertad para el oprimido y para todos; pero significa también, y al mismo tiempo, optar por el perdón, la magnanimidad, la misericordia y la reconciliación para con los responsables de la injusticia. Sólo así, la salida de unas injusticias no nos conducirán a otras iguales o mayores.

Hagámoslo a tiempo

Cerrar la cuenta. Poner fin a la revancha. Desterrar la violencia. Abrir a la participación de todos sin nuevas exclusiones y poner el énfasis en sanar las heridas y construir el futuro. Hagámoslo a tiempo. Hagámoslo entre todos. Digámoslo una vez más: no nos dejemos arrastrar por la pendiente de la violencia.

Es tanto lo que nos queda por delante cuando la justicia y la paz se besen, que resultaría una miserable actitud de mezquindad cívica dedicarse a revolver el pasado, al ajuste de cuentas, a revivir diferencias y a destacar debilidades. Venga ya el tiempo de la paz verdadera en que se cumpla en Cuba, y en todos los rincones de este mundo, sufriente y hermoso, aquella profecía de Isaías, que hoy está grabada en un monumento a la paz en los jardines de las Naciones Unidas:

*«Convertirán sus espadas en arados y sus lanzas en podaderas»
(Isaías 2, 4)*

¿INDEPENDENCIA O ATRINCHERAMIENTO?¹¹¹

«La independencia de los Estados no se puede concebir si no es en la interdependencia»

Juan Pablo II.

(Discurso al Cuerpo Diplomático ante la Santa Sede. Enero de 2003)

Desde hace mucho tiempo hemos oído hablar en Cuba y en otros países de que hay que salvaguardar la independencia nacional, la soberanía, la integridad territorial. Conceptos todos utilizados, en ocasiones, sin una búsqueda de lo que queremos expresar concretamente.

Creo que existe un consenso en el que la inmensa mayoría de los cubanos queremos que Cuba siga existiendo como nación independiente, de que es necesario salvaguardar la cultura y la identidad que nos distinguen como pueblo, de que deben ser consideradas como inviolables la soberanía de nuestro pueblo y la integridad territorial de la patria en que la ejerce. No tengo duda alguna en estos principios. Son y deben ser respetados por las demás naciones de la tierra y por nosotros mismos.

Es a este último aspecto al que desearía referirme en esta reflexión.

En efecto, la independencia y la soberanía, la identidad y la cultura son, en primer lugar, responsabilidad, tarea y encargo de todos y cada uno de los cubanos. Los que vivimos aquí y los que viven en cualquier lugar del mundo pero sienten y piensan como cubanos y aman a Cuba como a su Patria.

Al decir *de todos los cubanos*, me refiero a que cada uno de los ciudadanos de este país, como los de cualquier otro, tenemos el derecho y el deber de reflexionar en estos principios y convertirlos en gestión cotidiana, en sentido de pertenencia, en objetivo de nuestros trabajos más sencillos. Y he aquí que me surgen dos preguntas:

– ¿Tenemos los cubanos que vivimos aquí una idea clara y precisa, concreta y cotidiana, de lo que significa independencia?

– ¿Qué significa en el mundo de hoy, salvaguardar la independencia de una nación?

¹¹¹ *Vitral*: N° 56, julio-agosto 2003.

Entran enseguida otros cuestionamientos: ¿Qué diferencia hay entre dependencia, independencia e interdependencia? ¿Es lo mismo independencia que atrincheramiento? ¿Qué es lo que queremos, independencia o aislamiento? ¿Cuál es nuestra capacidad de integración en el mundo real que nos rodea y no en el que deseáramos que existiera? ¿Cuál debe ser el equilibrio deseado entre integración regional, mundialización y salvaguarda de la soberanía y las culturas que deben ser respetadas y promovidas? Todas estas cuestiones requieren un debate público, profundo, sereno, largo, sin prejuicios y sin condicionamientos excluyentes.

Expreso mi opinión como ciudadano de este país, al que quiero ver libre, soberano, manteniendo su propia identidad y, al mismo tiempo, integrado en su región y abierto al mundo. Distinto en su cultura, pero no aislado, sino mezclado con otras culturas, que ha sido el secreto de la riqueza de su propio génesis como nación. Así quiero ver a Cuba. Y trabajar con libertad y solidaridad para que así se presente ante el mundo en el que le ha tocado vivir.

No es un mundo fácil, ni es todavía el mundo ideal al que queremos llegar, ni es un mundo que siempre respete las identidades y culturas, sino que, con frecuencia, las absorbe, las somete, las disuelve en procesos de globalización en su sentido negativo que no deseamos porque fomenta y trata de imponer una cultura hegemónica, de pensamiento monolítico, de exclusión de la diversidad, de confusión de identidades, de relativismo ético, de modelos únicos. Porque hay globalización internacional y hay también globalización en el interior de algunas naciones. Lo que no queremos para el mundo no lo instauraremos dentro de nuestras naciones.

El mundo que queremos, el mejor, no ha llegado aún, está en proceso, es una tarea inacabada y lo será siempre, según creo. Sin perder esta perspectiva utópica –en el buen sentido de proyecto perfectible que nos convoca y nos empuja hacia adelante– sin perder ese horizonte, es necesario integrarse y trabajar mancomunadamente *en* este mundo real de hoy y *con* este mundo en el tramo del proceso que nos ha tocado vivir. Esperar a que llegue el mundo mejor, para unir nuestro hombro al mundo real, es alienación. Es aislamiento ingenuo o testarudo. Es la *fuga mundi* o el atrincheramiento fundamentalista.

¿Qué hacer en medio de esta tensión entre soberanía e integración? ¿Qué hacer en medio de este mundo en el que nos integramos o perecemos en la trinchera? ¿Cómo salvaguardar nuestras culturas y al mismo tiempo ponerlas en interacción saludable y mestizaje con todas las demás y no sólo con algunas o con las más dominantes?

Creo que lo primero es distinguir, como decían los antiguos, analizar – que significa separar para su estudio–, aclararnos bien qué es lo que queremos y qué entendemos cuando hablamos de estos temas. Luego de aclarar los conceptos vendrán las acciones, los proyectos, las interacciones, la articulación que es el nuevo nombre de la solidaridad y que es la contrapartida de la rigidez monolítica. Luego, la vida nos irá diciendo cómo salvaguardar los principios y cómo iluminar la parte de verdad que cada cual tiene y que debemos complementar entre todos en un clima de pluralismo y solidaridad.

Aclaremos conceptos

Independencia: Libertad, autonomía, especialmente la de un Estado que no depende de otro. Independizar, es hacer libre a una persona, a una corporación, a un territorio, a una nación, que es un conjunto de personas que tienen un proyecto común como comunidad. Entereza, firmeza de carácter. Dinámica de relación adulta.

Dependencia: Hecho de depender de una persona o cosa. Estar condicionada una cosa por otra. Estar subordinada una cosa a otra de la que forma parte. Estar una persona bajo el dominio o autoridad de otra, necesitar del auxilio o protección de ésta. Actitud de sumisión a otro. Relación inmadura, condicionada a lo que dice, hace y deshace el otro. Adición a una dinámica de acción-reacción.

Interdependencia: Solidaridad. Interacción. Mutua relación de intercambio. Integración de mutuo beneficio. Dependencia recíprocamente beneficiosa. Equilibrio entre respeto y ayuda, entre autonomía y pertenencia. Dinámica de relación que combina la solidaridad y la subsidiaridad. Espíritu de comunidad que se protege abriéndose a las demás comunidades.

Como podemos distinguir, lo negativo y no deseable es la *dependencia*. La *independencia* es libertad y firmeza de carácter, pero lo que representa un paso superior, un estado de mayor madurez personal y social son las relaciones de *interdependencia*. Libertad sin solidaridad es individualismo en las personas. Independencia sin interdependencia es atrincheramiento, es nacionalismo exacerbado, es autoaislamiento.

Es por ello que el Papa Juan Pablo II ha dicho a los Embajadores del mundo ante la Santa Sede que «*la independencia de los Estados no se puede concebir si no es en la interdependencia.*» Este concepto no niega el de independencia sino que lo amplía, lo ensancha, le da plenitud a la libertad

y a los derechos de unos, con la indispensable y necesaria relación con la libertad y los derechos de los demás. Es, en resumen, la dinámica entre libertad y responsabilidad, es la articulación entre libertad y solidaridad. Entre “ser yo” y “ser con los otros” para construir un “nosotros” solidario.

Sobre esta base podemos responder a la primera pregunta que, no obstante, quedará abierta, sobre la idea que tenemos los cubanos de lo que significa en la vida diaria, ser independiente. Según este concepto significa ser libre, tener entereza, tener firmeza de carácter y no dejarse someter por otros, o por el Estado. Significa no ser sumisos, no establecer una relación condicionada por lo que dice, hace o impone el otro. No vivir de ayudas, auxilios o protección de otros. ¿Vivimos los cubanos así? Recordemos que sin personas independientes no se puede salvaguardar la independencia de una nación. Sin personas libres no hay libertad. Sin demócratas no hay democracia. Sin personas adultas no hay comunidad verdadera sino guardería infantil o dominio paternalista.

Y en cuanto a situaciones sociales que tienen que ver con esa independencia: ¿Tenemos los cubanos un sentido de pertenencia a nuestro pueblo o nos consideramos una pieza de la gran maquinaria del Estado? ¿De dónde vienen las ayudas que recibimos en las remesas familiares? ¿A quiénes respondemos continuamente reaccionando ante todas y cada una de sus expresiones, aun las menos importantes? ¿Quiénes determinan la mayoría de nuestras reflexiones? ¿Sobre qué países son la mayoría de nuestras noticias? ¿De dónde han sido y son las dos películas del sábado generalmente llenas de violencia y superficialidades? ¿Cuál es la moneda con la que hay que pagar en la inmensa mayoría de las tiendas donde hay algo de lo que no encontramos en las de moneda cubana? ¿De qué comunidad de países es la otra moneda que circula en Varadero? ¿Para dónde se quieren ir muchos cubanos? ¿A quiénes se les exige que otorguen más visas a los cubanos que a muchos países de América Latina?

Creo que debe llegar el momento en el que cambiemos nuestra política exterior. Cambiar no significa ser ingenuos ante los designios hegemónicos de los centros de poder. No es ignorar su modo de vida invasivo y dominador. Es no tener esa dinámica de acción-reacción que parece una adicción mutua. Es no centrar nuestra actitud en la confrontación sino en la relación entre iguales en dignidad y derechos. Lo contrario es desgastante y desvía la atención de los cubanos hacia lo que verdaderamente es nuestro principal desafío y tarea: hacer de Cuba un país desarrollado, próspero, solidario, justo, pacífico y fraterno. Y esto no se puede lograr, en este mundo en el que vivimos, atrincherándonos, como si estuviéramos en permanente

estado de peligro. Esto no es sano, no construye, no educa a los ciudadanos en la convivencia pacífica, no centra la vida en el trabajo y en las relaciones humanas y fraternas de la nación. Este objetivo de que Cuba crezca, mejore, progrese en justicia, en igualdad, en solidaridad no se logra peleándonos con éstos ni con los otros. No se logra con el autoaislamiento, con el enfrentamiento, con un lenguaje duro e insultante que se propone más atacar a las personas que debatir sus ideas.

En el mundo de hoy, salvaguardar la independencia nacional debe significar hacerse fuerte en la relación, no en el combate. Ya hemos visto que los combates y las guerras son un fracaso donde todos son perdedores. Salvaguardar la independencia es crecer en la solidaridad, no en el aislamiento. Salvaguardar la independencia es aprender a ser uno mismo en medio de las continuas interrelaciones entre personas, países y gobiernos. Defender la independencia es ser capaces de maniobrar, no de chocar; ser capaces de articularse, no de ponerse rígidos; ser capaces de conceder sin dejar de ser uno mismo. Es aprender a respetar las diferencias y a vivir en la diversidad. Es integrarse a este mundo para poder transformarlo desde dentro. No es en la trinchera desde donde se cambia el mundo, es desde el surco abierto, desde la palestra pública, desde la participación en foros, convenios, tratados y organismos internacionales.

Quien se aísla, pierde. Quien se deja aislar, pierde. Quien entra en la dinámica del enfrentamiento o se deja arrastrar por ella, pierde. Un país que se atrinchera, pierde. Pierde todo —no sólo su independencia—, porque en el mundo de hoy independencia sin interdependencia es callejón sin salida. Un país que se atrinchera pierde su razón de ser: construir una nación libre y solidaria con el mundo que le rodea, con los problemas y los defectos que sean. Nadie se salva solo.

Cuba tiene un alma cristiana, es decir, una cultura con vocación universal. Que la condición de Isla no nos condicione, sino que nos apremie a buscar apertura al mundo y relaciones fraternales y mutuamente beneficiosas con todo el mundo.

Por este camino iremos hacia adelante y hacia arriba, para bien de todos los cubanos, iremos hacia la integración regional; iremos hacia la participación en un mundo cada vez más interdependiente.

¿Hacia dónde conduce el actual camino del atrincheramiento, el aislamiento y la confrontación?

El que sobreviva lo verá.

NO HAY PAZ SIN JUSTICIA, NI JUSTICIA SIN PERDÓN¹¹²

Nunca mejor que en un comienzo de año ha venido este Mensaje del Papa para la XXXV Jornada Mundial de la Paz que celebra la Iglesia cada 1º de enero.

En efecto, parece ser que el preciado don de la paz se ha visto seriamente comprometido, no sólo con los acontecimientos del 11 de septiembre, sino con los que le dieron origen y con las consecuencias que le han seguido.

El tema que encabeza este trabajo ha sido escogido por el Santo Padre para que nos sirva de reflexión durante este año y en esta frase se resume la lógica de la paz y de la guerra, sus causas y remedios.

Todos sabemos que ningún hecho viene aislado, ninguno surge sin causas y consecuencias. El terrorismo y la muerte de inocentes en cualquier parte del mundo tienen su origen en la injusticia y sólo tienen remedio en la justicia y el perdón.

Lamento y dolor son propios de hechos de terror y de guerra, pero no bastan para darles remedio. Es necesario, para todos, al comienzo de este año nuevo –y siempre– pasar de la queja a la reflexión y de esta a una acción que coopere, a nuestra medida y en nuestro pequeño ámbito de influencias y relaciones, a sembrar caminos de paz.

La paz empieza en nuestro propio corazón. San Ambrosio, Obispo de Milán, decía en el Siglo IV: *«Comenzad en vosotros la obra de la paz, una vez que vosotros estéis pacificados, llevaréis la paz a los demás.»*

Desde nuestro hogar, pasando por las relaciones de trabajo y de amistad, hasta llegar a las relaciones internacionales, donde quiera que haya una injusticia, una discriminación, una exclusión de alguien que desee ver respetados sus derechos y libertades, donde quiera que la persona humana se vea despojada de su dignidad, silenciada su voz, censurada su conciencia, reprimidos sus sentimientos, aislada su existencia... allí podemos encontrar el origen de toda violencia y de todo conflicto, sea armado, sea verbal, sea ideológico o simplemente familiar.

Nadie ni nada en el mundo puede construir la paz sobre el abuso, sobre la segregación, sobre la opresión solapada o abierta. El primer camino de la

¹¹² La Voz Católica. Enero 2002.

paz es hacer la justicia, reconstruir un sentido del derecho a nuestro alrededor. Hacer desde nuestro hogar un semillero de hombres y mujeres hacedores de justicia doméstica, de justicia laboral, de justicia entre etnias y naciones. Ni la forma de pensar, ni la lengua materna, ni el color de la piel, ni la religión o la cultura que vivamos pueden ser causa de marginación de los ciudadanos. Eso se comienza a cultivar desde la familia y la escuela. Es el primer ejercicio de la paz. Nadie puede decir que no le corresponde, que no puede, que no sabe. La justicia es propia de la naturaleza humana, pertenece al derecho natural: Está dentro de ti cuando te duelen los maltratos, las diferencias injustas, la opresión soterrada que clama al cielo. Una voz en lo más íntimo del sagrario de la conciencia humana grita cuando presencia una injusticia o cuando la permite, o cuando la ejecuta. Con ese grito dentro, nadie puede conciliar la paz.

Pero, como dice un viejo adagio latino, *«la suma justicia es la suprema injusticia»*; es decir, no basta con dar a cada uno lo que le corresponde, ni llevar a la justicia hasta el extremo deshumanizado y deshumanizante, sin clemencia ni magnanimidad. La justicia debe ser coronada con el perdón. No decimos que debe obviarse la justicia y perdonar sin reconocer donde está la verdad de los hechos. Eso no es verdadero perdón. Perdón es verdad y misericordia. Es reconocimiento de los fallos y clemencia con el pecador. Es la lógica de Dios, Padre rico en misericordia.

No debemos hablar de reconciliación sin un camino de justicia y perdón, íntimamente unidos. Reconciliación sin justicia y sin verdad es condescendencia con el error y complicidad con la injusticia. Esta reconciliación es precaria y superficial. Sólo cuando hay una sincera búsqueda de la verdad y un restablecimiento profundo de la justicia se han sentado firmemente las bases de una paz duradera. Este es un camino de reconciliación entre todos los cubanos, entre todos los latinos, entre todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

Tampoco debemos hablar de justicia y reconciliación sin hacer un camino sincero y liberador de perdón y magnanimidad. La grandeza de alma, la pureza de las causas, la transparencia de los nobles propósitos, sólo pueden demostrarse con el perdón y la misericordia. Una pretendida justicia sin perdón lleva al callejón sin salida de la violencia, la venganza y el rencor. Lo hemos visto ahora, después del 11 de septiembre, y lo venimos viendo, quizá sin reconocerlo bien, desde hace décadas.

Pudiera decirse que el siglo XX fue el tiempo en que la cadena del odio y la violencia *«que engendra violencia»*, como decía Pablo VI, produjo los más abyectos sistemas políticos que pronto demostraron al mundo lo injusto

de su esencia, lo inhumano de sus métodos y lo endeble de su pretendido totalitarismo. Sin perdón y misericordia los cambios de 1989 no hubieran sido pacíficos como los contempló el mundo entero. El muro de Berlín hubiera caído, pero sobre millones de cadáveres y otra vez la espiral de la violencia hubiera cubierto el fin de siglo. Pero, gracias a Dios, y a la conciencia de los hombres y mujeres que protagonizaron esos procesos, su carácter pacífico nació de una verdad acompañada inseparablemente de la reconciliación y de una justicia íntimamente ligada al perdón y la misericordia.

Cuba ha entrado al año 2002 en la perspectiva del Centenario del nacimiento de la República aquel 20 de Mayo de 1902. Maltrecha por mil vicisitudes de la guerra que concluía y la intervención extranjera, no se detuvieron los cubanos de entonces en fomentar rencores, ni en buscar venganzas, ni en cultivar odios. Supieron volver la cara hacia el futuro, dejar el pasado como lección y como advertencia, y caminar sin descanso hacia una nación que querían fundar en la justicia y la paz.

Cien años después, los tiempos y las circunstancias han cambiado, pero Cuba sigue buscando la verdad, preparando un futuro en el Derecho y la Libertad, aspirando a ser una nación de hermanos en la Solidaridad, una nación de hermanos por encima de diferencias en la forma de pensar, de creer, de actuar, una nación de hermanos no separados por los mares de este mundo, plagados de rencillas y prejuicios, de muertes inocentes y de la arcaica cultura del *ojo por ojo y diente por diente*. Cuba, como Estados Unidos, como todos los países de este planeta, tiene derecho a vivir en un año nuevo marcado por la justicia y la paz, culminados por el perdón y la misericordia.

Creo que los gestos y empeños que vemos, son las luces del alba.
¡Quiera Dios que amanezca pronto!

ANTE EL TERRORISMO: DECLINAR TODO AUTORITARISMO¹¹³

Esta querida Diócesis de Cienfuegos organizó hace 63 años la Primera Semana Social Católica de Cuba. La memoria del Dr. Valentín Arenas, laico católico y alma de aquellas obras de reflexión y acción social, nos permite comprender las raíces de la vitalidad y empeño de los laicos que hoy forman la Comisión Diocesana de Justicia y Paz.

Esta VIII Semana Social comienza un 10 de Octubre, en que celebramos el inicio del camino hacia la independencia nacional, día en que la campana de La Demajagua abrió, con su convocatoria, una nueva etapa en la historia de nuestro pueblo.

Este encuentro de estudios sociales se realiza en una hora muy compleja para toda la humanidad. Los atentados terroristas del 11 de septiembre no solamente han llenado de profundo dolor a la inmensa mayoría de los seres humanos, sino que han dejado desconcertada a la conciencia mundial que, quizá, obnubilada por el desarrollo de unos y la pobreza de otros, no había valorado hasta donde es posible caer en la abyección y hasta qué punto pueden desencadenarse las fuerzas del terror y el miedo a vivir.

Las operaciones militares contra el terrorismo, aunque cuentan con un significativo consenso de la mayoría de las naciones y de los organismos internacionales, están sembrando, otra vez, de muerte y sufrimientos a la población civil, que no debe ser identificada con los que cometen actos de terror o los amparan. Oremos también por las víctimas de estas operaciones y porque las obras de la paz atiendan las urgentes necesidades de los refugiados y los damnificados tanto a causa de las acciones militares como de la creciente pobreza de aquellas poblaciones, cuyas causas históricas debieran también solucionarse.

Al mismo tiempo, gracias a Dios, en estos momentos también afloran por todos lados sentimientos y acciones de solidaridad humana. En medio de los comprensibles lamentos, y a pesar de la constatación de la dura realidad, debemos destacar estas señales positivas, así como los ingentes llamados a la cordura, las muestras de paciencia, moderación y búsqueda de consensos, tanto en la opinión pública, como en los organismos

¹¹³ Versión condensada del *Discurso de Inauguración* de la VIII Semana Social Católica. Cienfuegos, 10 de octubre de 2001.

internacionales. Todo ello habla muy alto de hasta donde el género humano ha avanzado en el camino, nunca acabado y siempre en peligro, de una convivencia internacional, multicultural, multiétnica, y no sólo tolerante sino solidaria. Estos gestos son más alentadores y hablan mejor de la altura de miras que debemos tener en momentos difíciles cuando, en ocasiones, la justicia y la solidaridad han sabido saltar por encima de antiguos diferendos entre naciones y actuales discrepancias políticas o económicas.

Comenzar una Semana Social en este contexto puede ser también una señal. Señal de compromiso y esperanza. Señal de que la convivencia en la diversidad debe seguir y de que queremos que la vida tenga la última palabra. Señal de que junto al dolor y la solidaridad debemos aportar la reflexión y las obras de la justicia y de la paz.

Cerrar la puerta al terror y la muerte

La Iglesia, experta en humanidad, conoce bien el corazón de la persona humana y sabe de sus ingenios y sus limitaciones, sabe de sus glorias y de sus miserias. Por ello, los cristianos no nos podemos desentender del acontecer internacional como tampoco podemos permanecer ajenos a la vida de nuestro país.

El mundo tiene hoy ante sí el desafío de cerrar la puerta a todo acto de terror y de muerte para que las puertas y los muros que durante mucho tiempo estuvieron cerrados puedan permanecer abiertos a la libertad y a la democracia; para que puedan abrirse allí donde aún permanecen cerrados; para que los ciudadanos, la sociedad civil y los Estados puedan poner todos sus talentos y creatividad al servicio del desarrollo humano integral.

La doctrina social de la Iglesia nos enseña que siempre debemos buscar las causas profundas de cuanto acontece para no paralizarnos en el miedo y la superficialidad de los problemas. Creemos que las injusticias de todo tipo y la discriminación por causa de las ideas, de las creencias y de la diversidad de las culturas son las causas profundas de la violencia. Sabemos, por otro lado, que los autoritarismos y los fanatismos ideológicos y religiosos son las raíces profundas del terrorismo.

Es hora de no usar raseros diferentes entre violencia y violencia, entre un tipo de terrorismo y otro. Todos son igualmente condenables y lesivos a la dignidad humana. Y también es hora de declinar todo autoritarismo y fanatismo político y religioso, sea del color que sea, tanto en la convivencia internacional como al interior de las naciones. Justicia y no venganza, dicen muchas voces diferentes fijando su atención en las consecuencias de estos hechos. También nosotros nos unimos a esas voces pero más allá de las

consecuencias debemos ir a las causas y agregar también: participación, no autoritarismos; diálogo no fanatismo; pluralismo social y político, no exclusiones; una nueva visión ética global, no un relativismo ético que desemboca en un pragmatismo sin alma.

La Iglesia Católica ha dado ejemplos muy audaces de estas actitudes que deben iluminar nuestras reflexiones en estos días. Durante todo su pontificado, S.S. Juan Pablo II ha dado un impulso inequívoco al ecumenismo. Algunos gestos lo confirman: el primer Papa que visita una sinagoga judía y una mezquita musulmana; el primero que visita países con otras religiones mayoritarias y tiende lazos de comprensión y diálogo con ellos.

Hace sólo unos días, la Comunidad de San Egidio en Roma ha celebrado un encuentro de reflexión entre islamismo y cristianismo, pidiendo que no nos dejemos engañar con espíritus de cruzada, ni con falsas imágenes de lucha interreligiosa. Luego de la caída del Muro de Berlín, en que pudieron acallarse los principales ruidos de la guerra fría, otras voces han querido presentar la visión del mundo como un conflicto entre culturas y civilizaciones.

La real y compleja diversidad de culturas y de religiones, las diferencias entre la llamada cultura occidental que está muy presente en muchos lugares de Oriente, y la cultura oriental, que crece por días en Occidente, no debe llevarnos a una lógica de la confrontación sino del consenso y del diálogo interreligioso y multicultural. La integridad de la dignidad de la persona humana y la justicia social que permita la igualdad de oportunidades para su protagonismo cívico y su desarrollo integral, pueden ser ejes que faciliten ese consenso.

Por ello, me alegro que el tema central de esta VIII Semana Social sea precisamente aquella invitación medular e inspiradora del Papa al llegar a nuestro País: *«Ustedes son y deben ser los protagonistas de su propia historia personal y social.»* Considerando la nación como la comunidad de todos los cubanos, piensen como piensen y vivan donde vivan, es necesario también en el interior de nuestra nación superar los miedos, construir consensos, evitar extremos, salir del inmovilismo, cerrar la puerta a la violencia, fomentar estudios profundos sobre temas esenciales y emprender proyectos e *«iniciativas que puedan configurar una nueva sociedad.»*

El diálogo y los derechos de las personas

Pero sobre todo: dialogar. Dialogar entre los cubanos que vivimos aquí y los que viven en otras partes del mundo. Dialogar entre los cubanos que vivimos aquí pero que pensamos y creemos de manera diversa. Dialogar entre los que tenemos una misma fe y modos diferentes de expresarla y vivirla. Dialogar entre los que tienen proyectos sociales, económicos y políticos diferentes pero que quieren igualmente el bienestar de Cuba. En una palabra, dialogar para no desgastarnos en la exclusión y la confrontación. Seamos fieles a nuestras tradiciones más cubanas, entre las que encuentro un refrán muy criollo que nos pudiera dar el tono y el clima de diálogo durante esta Semana Social y en toda nuestra vida cotidiana: «Hablando la gente se entiende.»

Por ello, la Comisión Justicia y Paz de Cuba, promotora de estas Semanas Sociales siempre ha querido invitar a sus sesiones a personas representativas de diversas escuelas de pensamiento, diversas filosofías y credos, diversas opciones políticas y concepciones antropológicas. Podría decirse que es, a escala muy pequeña, lo que deseamos para toda nuestra sociedad. Esta inclusión ha querido ser un signo de la mística de apertura y voluntad de diálogo de estas Semanas desde su inicio hace 63 años.

Estas 6 décadas de estudio y reflexión han intentado responder a las necesidades y los signos de cada tiempo. Desde la primera Semana Social, en Sagua la Grande, cuando se trató el tema de la familia, cuya importancia todos hemos experimentado, hasta la solución de los problemas del campesinado cubano y la reforma agraria, que fue el tema de la Semana social de 1951, en La Habana, última de las tres que se celebraron antes de la Revolución de 1959. Luego de 40 años de testimonio silencioso, en 1991 renacieron estos eventos de estudios sociales en Cuba, con motivo del centenario de la Encíclica Rerum Novarum con la que el Papa León XIII marcó el comienzo de la sistematización de la Enseñanza Social de la Iglesia.

Ha sido un proceso largo y lleno de peculiaridades, porque precisamente las Semanas Sociales Católicas, que fueron fundadas en Francia al inicio del siglo XX para reflexionar sobre el aporte cristiano al problema de los trabajadores, han debido estar atentas al contexto donde se celebran, al tiempo en que viven los cristianos, a los desafíos que le presenta la sociedad de la que forman parte y a la que deben aportar sus propuestas éticas, sociales y políticas. Este servicio forma parte de la vocación y misión de los laicos cristianos y nadie debe entender que se salen de su carácter religioso cuando, además de practicar el culto, se esfuerzan por *«profesar la fe en ámbitos públicos reconocidos», «ejercen la caridad de manera*

personal y social» y no solo apoyan o participan como ciudadanos en los proyectos existentes sino que promueven *«las iniciativas que pueden configurar una nueva sociedad»*, como nos han recordado nuestros Obispos en el Mensaje jubilar, titulado *Un cielo nuevo y una tierra nueva*, objeto de estudio y aplicación en esta Semana.

El Santo Padre expresó a nuestro Obispos en su reciente visita *Ad Limina* que:

«La Iglesia debe presentar a los cristianos y a cuantos se interesan por el bien del pueblo cubano las enseñanzas de su Doctrina Social. Su propuesta de una ética social, enaltecedora de la dignidad del hombre, muestra las posibilidades y límites del ser humano. . . Cuando la Iglesia se ocupa de la dignidad de la persona y de sus derechos inalienables, no hace más que velar para que el hombre no sea dañado o degradado en ninguno de sus derechos por otros hombres, por sus autoridades o por autoridades ajenas.» [Op. cit., N° 6]

Culturas y Religiones

Cuando las religiones se abren a la sociedad y no la satanizan, se convierten en puentes de entendimiento y fermento de convivencia fraterna. Cuando las culturas se abren a otras culturas, sin hegemonías ni banalizaciones, es la persona humana la que crece y las naciones se hacen más conscientes de su propia identidad y de la riqueza de la diversidad del mundo.

Cuando las religiones se ponen al servicio del desarrollo humano y respetan la legítima autonomía de las realidades temporales, pueden iluminar con luz propia las diversas culturas y, en comunión redentora y vivificadora con ellas, pueden fecundarlas sin violarlas, pueden purificarlas sin condenarlas. La religión puede brindar a la cultura un suplemento de motivaciones profundas, una fuerza interior que conlleva a la propia superación que llamamos mística y que alimenta la subjetividad de las naciones y la espiritualidad de los ciudadanos.

Culturas y religiones pueden ser, al mismo tiempo, muros y puertas, puentes y abismos. Depende de la visión antropológica que las inspire. El mundo de hoy y nuestro propio país insertado en la hora presente son muestras de ello. Creo que el desafío de este siglo está en esta disyuntiva entre una visión del hombre y la mujer basada en el respeto a sus derechos y a la diversidad de sus legítimas opciones, una visión antropológica basada en la plenitud de la persona y en la solidaridad social o, por el contrario, una

visión sectaria, reductiva y manipuladora de la dignidad y los derechos y deberes de la persona humana.

– De la visión reductiva, fanática y extremista de la persona humana nacen los miedos, la desesperanza, las injusticias y la violencia, causa y camino hacia una cultura de la muerte.

– De la visión más amplia e integradora de las potencialidades y la espiritualidad del ser humano nace la comunión fecunda y pacífica entre culturas y religiones, síntesis y fuente de una cultura de la vida.

Que esta Semana Social comience en un clima favorable para el cultivo de una visión amplia, diversa e integradora de la persona humana; con un perseverante empeño por fomentar una concepción de la religión encarnada en la sociedad en que vive y servidora de ella; con una profunda e irrevocable elección a favor de la cultura de la vida; con el firme propósito de educar para la paz.

Los cuatro pilares de la paz: también para Cuba

Una mención a Cuba, sencillamente circunstancial, se refiere a la crisis de los misiles que puso al mundo «al borde de una guerra nuclear. Parecía bloqueado el camino hacia un mundo de paz, de justicia y de libertad», según aparece en el epígrafe N° 2 del Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la Jornada Mundial de la Paz, 2003. Esta crisis constituía un signo y una advertencia de la situación de la paz en el tiempo en que se escribe la Encíclica *Pacem in terris*, de Juan XXIII. Este año se celebran los cuarenta años de esta Encíclica y también de aquella crisis. No nos detendremos hoy en las culpas sino en las soluciones, que son crear y vivir en una cultura de paz.

La Paz sigue siendo una tarea permanente. El mismo Papa Juan XXIII explicó entonces las «condiciones esenciales para la paz en cuatro exigencias concretas del ánimo humano: la verdad, la justicia, el amor y la libertad.» Estas son condiciones para la paz en el mundo entero y son y deben ser las “condiciones” y “exigencias” para Cuba también.

Debemos destacar las palabras que usa el Papa para relacionar la paz con estas cuatro «condiciones esenciales» y «exigencias concretas». Todos sabemos qué significan estas palabras.

Para que los cubanos podamos vivir en un clima de paz en el corazón, en las familias, entre los grupos sociales y a nivel de Nación, aquí y en la diáspora, debemos tomar conciencia de que no se trata de una paz alienante, de una tranquilidad superficial y aparente, de un orden impuesto por el miedo o por la fuerza, porque eso no es paz.

Buscar la verdad, acercándose a la vida real

Los cubanos debemos ser buscadores de la verdad donde quiera que esté. Por encima de las ideologías, de las opciones y partidos políticos, incluso por encima y por dentro de las confesiones religiosas. Si hay cubanos de la Isla que seguimos viviendo en la mentira de la desinformación, en el que las palabras no significan lo que son sino lo que interesa que aparenten, entonces no se vive en la verdad y no hay verdadera paz. Si hay cubanos del exilio, la emigración, la diáspora, que siguen aferrados al pasado, que viven en la desinformación por la lejanía de la Patria, que siguen dando a las palabras los significados que ya no tienen en ningún lugar luego de la guerra fría, que creen que la Cuba de hoy es la misma de hace cuarenta años, entonces no se vive en la verdad y no hay verdadera paz.

Ser buscadores de la verdad no es sólo buscarla en los conceptos y en los principios, en las doctrinas y las ideologías, en las filosofías y las religiones: Buscar la verdad es también encontrarla acercándose a la realidad que se vive. Por eso los cubanos de la Isla debemos acercarnos a la realidad de la vida que viven los cubanos de la diáspora. Toda la realidad y no sólo la que nos pintan los prejuicios ni la que nos comunican los poderosos medios de difusión masiva. Igualmente, los cubanos de la diáspora deben acercarse a la realidad que vivimos los cubanos dentro de la Isla. Toda la realidad y no sólo la que nos imponen nuestros prejuicios, ni la que quieren que conozcan los omnipresentes medios de comunicación masivos. Acercarnos a la verdad de la Isla y a la verdad de la diáspora es trabajar coherentemente por la paz en Cuba.

La justicia y la paz se besan

Otra condición y exigencia concreta para que haya paz en Cuba es trabajar por la justicia. *«La justicia edificará la paz –dice el Papa– cuando cada uno respete concretamente los derechos ajenos y se esfuerce por cumplir plenamente los mismos deberes con los demás»*. Es decir: justicia, derechos y deberes, deben ser igualmente respetados. Donde no se respeten los derechos humanos, sin excepción, y no se cumplan los deberes ciudadanos, laborales y sociales, la paz no será posible.

Los cubanos de la Isla debemos buscar la justicia como presupuesto de la reconciliación entre los que compartimos esta tierra. Sin un criterio transparente de la justicia y el derecho no hay reconciliación ni paz verdadera. Sin un servicio recto de la justicia no puede haber ni verdadera misericordia, ni magnanimidad, ni reconciliación porque la base está

viciada. Que la justicia ponga los cimientos, que los derechos formen las columnas y los deberes alcen las paredes, que la misericordia ponga el techo, que la magnanimidad llene la casa del espíritu grande de la convivencia, que la reconciliación acoja a todos los habitantes y el amor nos siente a la misma mesa de hermanos. Así podremos hacer la Casa Cuba: un Hogar Nacional donde quepamos todos.

El que siembra amor, cosecha paz

El amor es el tercer pilar de la paz. Los cubanos tenemos el amor como un componente esencial de nuestra cultura. Este año celebramos 150 aniversarios por partida doble: el natalicio de José Martí, el apóstol de nuestra independencia, y la muerte del profeta de esa libertad, el Padre Félix Varela, quien dejaba este mundo 31 días antes de que naciera aquel cubano mayor que nos dijo: *«Por el amor se ve, con el amor se ve, es el amor quien ve»*. Ser fieles a ese proyecto de Varela y de Martí, cuyo centro y cuya dinámica interna es el amor, nos hace abanderados de la paz en Cuba. El Apóstol cerró la puerta al odio como fuerza destructiva de la República: *«Los odiadores deberían ser declarados traidores a la república. El odio no construye.»*

Trabajar por la paz en Cuba es no permitir que el odio inunde nuestra vida, ni que el rencor enlode ninguna de las dos orillas. ¡Cese el odio entre los cubanos de la Isla! ¡Cese también entre los cubanos de la diáspora! Si ha habido maldad e injusticias en el pasado y en el presente y ello ha provocado esta dispersión, aprendamos ahora a dejar atrás el lastre de la venganza. *«Es el amor quien ve»*. Sin él, se nos nublará la vista y el futuro de Cuba nos sorprenderá ciegos de amargura.

No hay paz sin libertad

El cuarto pilar de la paz verdadera es la libertad. Libertad con responsabilidad, no libertad para el caos y la maldad. Libertad con justicia, libertad con pan y dignidad. Donde el miedo coacciona la libertad la gente vive en perenne zozobra. Sin libertad de conciencia no hay paz. Sin libertad de elección no hay paz. Sin libertad para expresarse y reunirse no hay paz. Sin libertad para criticar el consumo y liberarse de la esclavitud del dinero y del poder, no hay paz. En fin, sin libertad para liberarse del pasado, de los rencores, del odio entre compatriotas, de la venganza trasnochada, no hay paz ni en el alma de quien lo sufre, ni en la convivencia de quienes lo comparten.

He aquí un programa de vida al alcance de todos. La paz en la tierra es una tarea constante y también una tarea concreta para cada día entre los cubanos. No olvidemos ninguno de los cuatro pilares.

Que la mención de Cuba en el mensaje pontificio para señalar aquella crisis que puso al mundo al borde de la guerra nuclear, sea un acicate para que todos los cubanos, los de aquí y los de cualquier rincón de la Tierra, le cerremos la puerta al odio y construyamos una paz tan sólida y duradera que jamás haya que usar el sagrado nombre de la Patria para recordar los peligros de una hecatombe mundial, aún más, para que ni siquiera sea usado el nombre de Cuba para perturbar, ni por un momento, el sueño sosegado de nuestros hijos, cuyos ángeles custodios deben ser, ahora y siempre, los cuatro pilares de su vida: la libertad, la justicia, la verdad y el amor.



**Hacia el Pluralismo y la
Democracia**

IX

SI EL MUNDO CAMBIA ¿QUÉ HAREMOS LOS CUBANOS?¹¹⁴

Algo está pasando en el mundo. El mundo se abre a Cuba y da signos de cambio en su política con la Isla.

Al síndrome de país asediado, país amenazado y bloqueado lo reemplaza gradualmente la atmósfera favorable y flexible de que «*Cuba ya no es una amenaza para ningún país*» y que es necesario que participe más en el mercado mundial. Los que estaban considerados como enemigos ahora hablan de reconciliación y lazos de sangre, los que votaron por un relator especial para Cuba ahora votan en contra del relator aunque saben que en Cuba siguen las mismas situaciones de irrespeto a derechos y deberes ciudadanos. Saben que el Papa abrió una puerta y cambió el rumbo y han querido traspasar el umbral de la condena y cambiar la estrategia del enfrentamiento que situaba falsamente el problema de Cuba como un asunto de política exterior en eterno forcejeo entre la Isla y los Estados Unidos.

El mundo está respondiendo al llamado del Santo Padre, y esto es muy bueno. La mayoría de las personas de buena voluntad acogen este nuevo clima de distensión, de acercamiento crítico y de diálogo constructivo con muchas esperanzas. A fin de cuentas la política del aislamiento y los bloqueos no ha dado resultados.

La balanza del futuro de Cuba se inclina progresivamente hacia dentro de la Isla. Cesan las amenazas externas y nadie podrá sostener, con un mínimo de seriedad, la tesis de país sitiado. El Papa ha inclinado la balanza y seguimos muy atentos a los signos de acercamiento «*a Cuba, a su pueblo, a sus hijos, que son su mayor riqueza*», como lo expresó Su Santidad para aclarar a quién debe dirigirse la cercanía. Esto no es todavía una realidad completa, pero todo parece demostrar que está en marcha.

Entonces, si el mundo se abre a Cuba: ¿Qué pasará? ¿Qué cambiará en Cuba? ¿Cuba se abrirá al mundo como el Papa ha sugerido y como el mundo espera? ¿Qué entendemos los cubanos por apertura? ¿Qué entiende el gobierno cubano como apertura?

Nosotros sabemos que apertura no es solo mejorar las relaciones internacionales, porque aún cuando todos los pueblos del mundo establezcan lazos

¹¹⁴ *Vitral*: N° 25, mayo-junio 1998.

profundos de cooperación con Cuba, si no se abren los espacios de libertad y responsabilidad dentro de Cuba, jamás este país podrá insertarse plenamente en el concierto de las naciones democráticas del mundo. Porque el mundo ha cambiado. No nos hemos quedado a mitad del Siglo XX. Estamos ingresando a un nuevo siglo y un nuevo milenio. Todo ha cambiado. Todo.

Han pasado cinco meses después de la visita del Papa y el mundo está respondiendo más rápidamente de lo que se esperaba. Cuba sigue estando en el centro de la atención de muchos países y organizaciones. Pero mientras tanto, crece la expectativa y amenaza la frustración porque Cuba no se está moviendo con la misma agilidad con la que lo están haciendo las naciones del mundo. Aunque parezca que en Cuba no cambia nada, sé que están cambiando muchas cosas. Sé que ya nada será igual que antes de La Visita (así con mayúsculas). Pero tengo muchos amigos que piensan seriamente todo lo contrario.

Hay amigos que piensan que todo está igual o peor.

Hay amigos que piensan que solo ha cambiado lo circunstancial y no lo esencial.

Hay otros que piensan que los cubanos no estamos preparados para cambiar.

Y otros que me dicen que no sabemos ser *«protagonistas de nuestra propia historia»*.

Algunos amigos se preguntan si esta situación internacional creada por el Papa no nos dejará solos con nuestro problema nacional, mientras el mundo se abre al gobierno cubano.

Otros tienen mucha esperanza de que *«la apertura Wojtyla»* dará los resultados esperados por el pueblo cubano de aquí y de la diáspora.

Los más, como siempre, no dicen nada, no saben nada, están esperando que el juego se decida y la balanza se incline, para aplaudir al ganador y tirarse para el terreno.

Conozco algunos que saben bien lo que está pasando y creen en la capacidad del mundo para abrirse y en la convocatoria del Papa que es el más grande líder moral del mundo, creen también en la necesidad del Gobierno de cambiar para mejorar la situación, pero saben que eso sólo pasará si el pueblo se convierte en protagonista de su propia historia sin esperar que la solución venga de las Naciones Unidas, o de los Estados Unidos, o del Papa; y aquí, en este punto, les entra la duda: ¿Estaremos preparados los cubanos para asumir la responsabilidad sobre nuestros

hombros? ¿Estaremos preparados para protagonizar una actitud cívica madura, pacífica, civilizada y gradual?

Esta es la causa por la que estoy escribiendo esta reflexión en la sección de **Educación Cívica** que desde hace cuatro años no ha faltado en un solo número de *VITRAL*. Estoy convencido de que nos falta preparación cívica, de que debemos prepararnos para crecer en responsabilidad, de que nadie vendrá a solucionarnos nuestros problemas y que, si viene, como el Papa, es para decirnos que nosotros somos los protagonistas y no él. No debemos defraudar al Sumo Pontífice, que ha hecho todo su trabajo superando todas nuestras más legítimas expectativas. Ahora nos toca a nosotros.

La Iglesia debe asumir los desafíos que dejó la visita y estar atenta a la voz del pueblo que se expresó entonces, se expresa hoy y se siente impaciente ahora por miedo a la frustración después de la visita. El Estado, la sociedad civil, los grupos independientes, las familias, todos los ciudadanos, debemos asumir nuestra responsabilidad ante esta puerta que ha abierto el Papa y que el mundo está abriendo para que nosotros pasemos a mayores grados de libertad y responsabilidad.

En este nuevo camino no estamos solos. En todo caso, estamos ante la soledad de la propia responsabilidad.

Tengo una amiga muy inteligente y que ama mucho a Cuba porque es una cubana de pura cepa y de una vida consagrada al servicio del país. Me ha preguntado, desde el fondo de la misma angustia que compartimos: ¿podremos hacerlo solos, es decir por nosotros mismos? ¿Será este el mejor camino? ¿Estaremos preparados para asumir la gravísima responsabilidad ante la que nos han colocado el mundo y Juan Pablo II?

Como creo que es incertidumbre de muchos, aprovecho para poner en común mi opinión dirigiéndole estas breves líneas.

Hermana mía:

Siento el vértigo de los grandes momentos. Aún más, presiento que nos estamos jugando el futuro. Pesa cada vez más la responsabilidad ante la que nos ha colocado la visita del Papa: ser nosotros mismos y quedarnos solos con nuestra responsabilidad como pueblo. Y surge en primer lugar una pregunta: ¿puede un pueblo reconstruir la nación sin asumir primero solo, y en madurez, su propia responsabilidad? Aún más, ¿cómo convencer al mundo de que vale la pena «*acercarse a Cuba, a su pueblo, a sus hijos, que son su mayor riqueza*» si no estamos nosotros mismos convencidos de que lo somos?

Estamos solos y somos soberanos ante la responsabilidad, pero estamos más acompañados que nunca en cuanto a los riesgos y consecuencias que de ella se deriven.

No hay responsabilidad sin soledad. Pero estoy convencido de que no hay nunca responsabilidad bien asumida sin solidaridad. El mundo se está abriendo al gobierno cubano y a su pueblo. Espero que el mundo también comprometa su solidaridad cuando el pueblo cubano protagonice los cambios que respondan a «*sus aspiraciones y legítimos deseos*» como nación.

Espero que sea escuchada la oración del Papa cuando rogó en su primer mensaje en Cuba:

*«Quiera Dios que esta visita que hoy comienza sirva para animarlos a todos en el empeño de poner su propio esfuerzo para alcanzar estas expectativas con el concurso de cada cubano y la ayuda del Espíritu Santo.»*¹¹⁵

Tengo la certeza de que se ha escogido el mejor camino cuando se pone el propio esfuerzo, se solicita el concurso de todos los cubanos y se confía en la fuerza del Espíritu Santo. Aunque casi siempre el mejor camino es el más arriesgado y el más sacrificado.

Creo que podremos hacerlo juntos, y acercarnos a todos los hombres y naciones de buena voluntad, si tanteamos entre todas las salidas. A nuestra Iglesia le corresponde el mayor desafío y los mayores riesgos, porque ella nos trajo esta visita y porque tiene, como comunidad, una mística de motivaciones profundas para acompañar a este pueblo en la verdad y la esperanza.

Creo, mi querida hermana, que sobre los católicos cubanos pesa el doble la responsabilidad que compartimos con el resto de nuestro pueblo, porque sabemos cuál es la riqueza insondable y cuál la inconfundible esperanza a la que estamos llamados y que llevamos en estas vasijas de barro.

Por eso comparto contigo la angustia de la fragilidad y el acicate de las manos que la van moldeando. El horno encendido y el torno que se mueve me dicen que algo se está fraguando en la sencillez del taller del

¹¹⁵ SS Juan Pablo II; *Discurso N° 1, párr. 2.* Aeropuerto José Martí.

Nota del Editor: Otras citas que aparecen en bastardilla y sin referencia en este mismo artículo, corresponden a palabras de SS Juan Pablo II, tomadas de discursos pronunciados en Cuba y referenciados en otras partes de este libro.

Artesano. Tú y yo sabemos que Él moldea la historia con proyectos inéditos.

Y tú, amigo lector, ¿qué estás haciendo para prepararte, para asumir tu responsabilidad en esta hora?. Recuerda que cada pueblo tiene lo que merece y solo se hace merecedor cuando mete el hombro para alcanzar lo que quiere.

¿Seguiremos esperando que todo nos venga dado?

Pues si es así, no esperemos nada.

Nada bueno, digo.

¿ESPECTADOR O PROTAGONISTA?¹¹⁶

La utopía desarmada es un libro muy interesante de Jorge G. Castañeda que, al margen de coincidencias y discrepancias con su contenido, merece la apreciación de García Márquez de que es «una propuesta polémica –pero menos ilusoria para sobrevivir al naufragio– aunque se pierdan los muebles». Uno de sus capítulos habla de «democratizar la democracia» y me ha dado pie para reflexionar sobre estas preguntas.

En mi vida personal y social:

–¿Soy más espectador que protagonista?

–¿Asisto o participo en las decisiones en mi centro de trabajo o estudio?

–¿Actúo libremente en la vida social o me dejo manipular por los hilos del miedo, el interés o la irresponsabilidad?

La educación cívica debe fomentar esta reflexión y ayudarnos a ejercitar la participación libre, plena, responsable.

Comencé entonces por buscar qué significa verdaderamente participar; encontré varias definiciones que les propongo para que escojan:

«Con el término participación no se indica el simple hecho de tomar parte en la vida social, cosa que siempre se ha dado desde que existe la relación comunitaria, sino que quiere significar un tipo de presencia por la que el hombre contemporáneo alcanza una posición tal que le permite ser y actuar no como simple objeto, sino como sujeto, en cierta medida corresponsable y codeterminante, de todas las decisiones sociales que cada vez le implican de manera más directa»¹¹⁷

Esta otra me parece muy interesante y cercana a nosotros:

«A la persona, en el ámbito de los grupos y de las instituciones en que actúa, ya no se le considera como mero objeto de decisiones procedentes de arriba, sino como sujeto con posibilidades y garantías reales de participar de manera activa, responsable y no manipulada en la determinación de las decisiones que le afectan».¹¹⁸

Está claro que existen algunas condiciones para que se pueda hablar de participación y de democracia, así que los invito a evaluar en el ambiente

¹¹⁶ *Vitral*: N° 8, julio-agosto 1995.

¹¹⁷ *Diccionario Sociológico*, pág. 1229.

¹¹⁸ *Ibid.*, pág. 1232.

donde se desarrolla su vida social y política, su vida económica y laboral, qué grados de participación democrática existen:

- ¿En la mayoría de las reuniones e intercambios basta con su simple asistencia o se facilita la participación real y libre?
- ¿En la mayoría de las consultas que le hacen o reuniones a las que vas se lleva un plan o documento para aprobar o se confecciona en la reunión el contenido del documento, plan o decisión?
- ¿Qué es lo que se le pide cuando se consulta su opinión: que apruebe o vote por una decisión que viene de arriba “prefabricada” o que diseñen entre los participantes las alternativas?
- ¿Después de terminada una asamblea o encuentro y de decidir un proyecto o tarea, se siente corresponsable, o siente que no es asunto suyo?

No a la manipulación

Si queremos alcanzar la participación plena debemos desenmascarar y rechazar todo intento de manipulación. Manipular es querer conducir con hilos invisibles o mecanismos tramposos las decisiones de un grupo o de una persona. Pero manipular sólo puede hacerlo el que cuenta con individuos o grupos manipulables. Nadie podrá manipular si las personas con las que lo intenta son libres y responsables. He aquí la importancia de estar alertas y conscientes para no dejarnos manipular. Es necesario antes de tomar una decisión o participar en alguna tarea saber bien claro cuáles son los objetivos y los fines que se persiguen.

Luego de empezar la tarea, estos objetivos y finalidades no pueden ser cambiados sin previa consulta. Por ejemplo: el objetivo de las elecciones primarias es elegir a los delegados de circunscripción. Decir que los que fueron a votar han ido a ejercer su voto en un plebiscito para apoyar un proyecto global o una ideología determinada, es manipular la participación ciudadana, aún más, es desconocer los preceptos constitucionales que definen muy precisamente la finalidad de cada proceso y su aplicación mediante la ley electoral.

Otro caso de manipulación es cuando se convoca para un acto en el que se mezclan los fines y objetivos. Muchos de los participantes no saben bien si están en una actividad cultural o artística o en un acto de reafirmación ideológica o socio-política. Lo mejor es que cada cual pueda saber bien a qué asiste y para qué participa en una actividad, con antelación y precisión. Así es mucho más auténtica la consideración de que todos los que están presentes participan y apoyan conscientemente.

Pero no sólo en los fines y objetivos debemos pedir claridad y respeto. La manipulación puede darse también en los medios que se utilizan para alcanzar metas o finalidades nobles. El fin bueno no justifica ni los medios deshonestos ni el cambiar unos medios por otros de muy distinto valor ético. Pongamos un ejemplo: Puede ser que todos estemos muy de acuerdo en que hay que producir alimentos en nuestra agricultura, pero eso no debe usarse para legitimar unos medios con los que a lo mejor no estamos de acuerdo. Si usted le dice a los miembros de una UBPC que deben producir más porque deben “sentirse dueños de la tierra”, pero no pueden decidir qué siembran ni cuando lo siembran y, en realidad, no pueden disponer de esa posibilidad en la administración de la tierra, el fin de producir es muy bueno, pero el medio utilizado no permite la participación plena.

Participar es posibilidad y garantía

No es posible alcanzar la participación en las decisiones y no será posible formar ciudadanos responsables que sean protagonistas de su vida y lleven las riendas de sus decisiones y proyectos si la participación es sólo integrativa. Esto es: Hay posibilidades de participar si te integras o sumas al proyecto, a todos sus objetivos y medios. Si disientes no se permite tu participación. La participación así concebida, sólo es un mecanismo para agregar adeptos.

Este tipo de participación integrativa tiene como resultados sociales la masificación, la doblez y la falsa unanimidad. Es apoyo para hoy y deslealtad para mañana, cuando llegue la discrepancia o el conflicto, que necesariamente llegará. No es posible alcanzar una participación plena y los ciudadanos perderán la credibilidad en los responsables de cualquier obra o proyecto si los participantes son frenados.

Cuando se enmarca la participación en cuotas de responsabilidad restringida, el ciudadano llega a darse cuenta de que lo tratan como a un niño. Le permiten hacer hasta aquí, para que se “sienta parte y se eduque”, se le permite ejecutar las tareas que los “otros responsables” han decidido sin consultar a los que van a ejecutarlas, o se le permite participar en el plan y en la ejecución, pero se le ocultan la evaluación y los verdaderos resultados para que no se desanimen si ha dado pérdida, o se le permite participar en la planificación, la ejecución y la evaluación, pero se reserva para otros las medidas que van a rectificar y mejorar el proyecto de la obra.

La participación frenada es aquella que surge de una frase que he escuchado últimamente en varios ambientes de gran nivel cultural: *«bueno, ustedes saben hasta dónde se puede ser polémico, hasta dónde se puede ser*

distinto»; y un silencio afirmativo refrenda la decisión de poner un indefinido freno a la libertad y a la creatividad.

Definir el perfil de participación es determinar unos objetivos claros y unos medios precisos para llegar a ellos y después invitar a los que sabiéndolos deseen participar. Pero la letra de los objetivos y el espíritu del proyecto deben comprobarse en la realidad. Cuando se empieza a diferenciar, comienzan también los frenos inconscientes de la inseguridad del terreno prohibido. La incertidumbre de la posibilidad es el mayor freno a la participación responsable. Si no sabes si puedes, no tienes motivación profunda para querer, porque el miedo paraliza. Además, es cierto que *querer es poder*. Por eso vemos personas que participan aún en el desconcierto. Por eso sería muy bueno que a partir del momento en que tomes conciencia de que se limita tu participación y se te reduce a un simple espectador de una obra que protagonizan otros, no te desanimes ni huyas a otros escenarios, donde los actores responden a otra cultura y a otros idiomas. No digas, aquí no hay nada que hacer... Sería mejor que comenzáramos a preguntar en nuestros centros de trabajo o en nuestras escuelas, en nuestro barrio y en las instituciones y organizaciones en las que estamos: ¿Qué posibilidades reales tenemos de participar y qué garantías reales tenemos de ser respetados y aceptados, aún cuando nuestra participación sea discrepante, alternativa, disidente (que significa disentir, es decir, sentir distinto) u opuesta (que también se llama opositora)?

Donde se sepa distinguir una participación discrepante de una participación alternativa, es decir, donde se respete y promueva al que dice que no está de acuerdo, que es lo mismo que proponer una alternativa diferente a la que se pretende aprobar, algo se habrá progresado en esta larga y ardua tarea de la educación participativa. Es más constructivo presentar proyectos alternativos, pero no se puede exigir de todos el mismo grado de creatividad. Quien sólo discrepa, también estimula a buscar soluciones.

Donde se sepa distinguir, aunque sea, una participación que disiente, es decir, que brota del corazón de alguien que no siente igual, que no piensa igual y expresa libremente esa opinión disidente, de las personas que se oponen a un proyecto y participan de manera activa y a veces violenta en la militancia de un grupo opositor, es ya un progreso en el análisis de la participación cívica que se diferencia también de la participación partidista.

¿Cómo es posible creer en la participación real en un proyecto si se considera de la misma manera y se responde de la misma manera, sin garantías de respeto civilizado a todos los que intentan participar en su país sin abandonarlo y sin entregarlo a intereses foráneos?

Discernir y tolerar

Es necesario en todo ambiente e institución ya sea política, religiosa, cultural o laboral, hacer un discernimiento de los tipos de participación que intentan aportar las personas.

Discernir para valorar si la participación es constructiva, civilizada, pacífica, éticamente aceptable, o para encontrar los espacios adecuados en que cada ciudadano aporte su responsabilidad e iniciativa. No todos los ciudadanos pueden participar en todos los ambientes, ni podrá haber un ambiente ni una sociedad sana mientras haya personas que intenten aportar algo participando en un ambiente y se vean limitadas, frenadas o manipuladas.

El Año Internacional de la Tolerancia, proclamado por Naciones Unidas en 1995, fue una llamada de atención sobre esta virtud ciudadana propia de la madurez cívica de la sociedad contemporánea. La lógica de los enemigos internos y externos, la actitud defensiva frente a amenazas reales o supuestas, no pueden llenar la vida y darle sentido sano. La neurosis de quienes miran la vida como *campo de batalla*, los centros de trabajo o estudio como *trincheras* y las posturas emprendedoras y comprometidas como actitudes *combatientes*, no contribuyen a cultivar un ambiente tolerante y civilista.

Lo mejor es la diversidad y el pluralismo

No es sólo la tolerancia que aguanta civilizadamente los diversos tipos de participación plena y las alternativas la que nos hace mejores ciudadanos. Más allá de la tolerancia está el reconocimiento y el respeto a la diversidad.

Educarnos en la costumbre de decir, “es mi opinión”, o terminar diciendo: “Este es sólo un criterio, estoy seguro que habrá otros igualmente buenos”.

Adiestramos para distinguir que esa es una opinión y debemos respetarla aunque no estemos de acuerdo. Son ejercicios cívicos muy saludables para la democracia participativa.

Más allá del respeto de la diversidad y pluralidad del mundo y de las personas que nos rodean, más allá de aceptar que es una mentira que todos pensemos y actuemos igual, está la consideración más madura y civilizada aún, que es creer de verdad que esa diversidad es buena y si se encauza con el “arte de la política”, entendida como la búsqueda del bien común, puede contribuir al enriquecimiento y desarrollo de la sociedad. Mientras más

pluralista sea la participación, más potencialidad de iniciativas y talentos se pondrán en juego al servicio de toda la sociedad.

Algunas de las causas de nuestra pobreza y de nuestro subdesarrollo moral pudieran ser los frenos explícitos y los medios imprecisos que limitan la participación ciudadana. Pero no basta con convocar a la participación de **todos**. Es necesario crear un ambiente, un *habitat* donde la participación no sea “empujada” ni superficial, ni inconsciente. Ese clima para la auténtica participación es la confianza y la libertad.

Esta es mi opinión... pero estaría muy contento con que usted pudiera enriquecerla con su participación discrepante, alternativa o disidente... a ver si le quitamos a las palabras y a los gestos ese de aire de misterio, inhibición e intolerancia.

DEMOCRACIA, ¿PUEBLO O MASA?¹¹⁹

Democracia es una de esas palabras que siempre tienen que ser explicadas, que necesitan frecuentemente de apellidos y que todos reclaman para sí.

Dicen algunos que la primera fue la del tiempo de Pericles en Atenas, pero al mismo tiempo otros le critican a esta democracia que era sólo para los ciudadanos libres y no para los esclavos.

Otros hablan de que actualmente sólo puede ejercerse la democracia de manera representativa porque directamente sólo es eficaz en pequeños grupos... pero inmediatamente surgen los que dicen que la democracia representativa no es tal, porque los que son elegidos no representan siempre, ni bien, a sus electores.

No faltaron los que llamaron a la democracia capitalista o socialista criticando a la contraria de falsa y manipulada. También hubo quien apellidó a la democracia como cristiana, como liberal, nacionalista, etc. Y hubo al mismo tiempo quien puso en entredicho la confesionalidad, la excesiva ideologización, el populismo, de estas democracias.

Algunos estudiosos han preferido hablar de democracia formal para definir aquella en que sólo es posible participar en las decisiones superficiales y le contraponen la democracia sustancial donde se puede decidir sobre lo fundamental. Últimamente escuchamos profundizar en el concepto de democracia participativa para aquella en que la participación de los ciudadanos en los diferentes sectores sociales, políticos, culturales y económicos es la medida de la autenticidad del sistema democrático.

¿Qué pasará con la democracia, que necesita tantos apellidos?

Pues me parece que necesita tantos apellidos y, además, casi nunca llega a ser lo que debe ser por la sencilla razón de que para que haya auténtica democracia lo primero y casi lo único que se necesita es que haya demócratas.

No hay democracia sin demócratas. Sin demócratas no hay pueblo.

Y sin pueblo... ¿Cómo puede haber *gobierno del pueblo* que es el significado de *democracia*?

Durante muchos años se ha trabajado para perfeccionar los mecanismos, las leyes, las estructuras de la democracia.

Durante mucho tiempo se han criticado, condenado y modificado los sistemas socio-políticos por ser poco democráticos.

¹¹⁹ *Vital*: Nº 9, septiembre-octubre 1995.

Algunos cayeron en la trampa de que, como ningún modelo de democracia es perfecto y todos tienen sus limitaciones, lo mejor es el autoritarismo que conduce a los pueblos por un camino más rápido, ordenado y seguro para mantener una supuesta unidad. Pero, en mi opinión, es muy poco el tiempo y el esfuerzo relativo que se han dedicado para formar verdaderos demócratas. Fíjese que si usted habla de democracia en un grupo de amigos, enseguida lo primero que viene a la mente son elecciones, partidos, votos, formas de gobierno... esto prueba que hemos confiado más en los mecanismos que en la formación de los demócratas, es decir, de los ciudadanos. ¿No será por eso que no funcionan los mecanismos ni aún en aquellos países con sistemas más estructuralmente democráticos?

Estructuras y pueblo

Para que haya una verdadera democracia en Cuba, como en cualquier país, no sólo se necesitan estructuras libres, de participación no manipulada; no sólo se necesita otro tipo de elecciones y una mayor representatividad y eficacia en los mecanismos de poder sino que hace falta, sobre todo, SER PUEBLO.

Algunos se asombrarán pues suponen que, de tanto decirlo, basta con llamarnos pueblo para que lo seamos. Cuba tiene una larga tradición como pueblo y lo ha sabido demostrar en momentos cruciales de su historia pasada.

- Pueblo comenzamos a ser cuando Varela nos enseñó a pensar primero.
- Pueblo fuimos cuando Céspedes comenzó el camino de la libertad.
- Pueblo fuimos cuando Gómez y Maceo se unieron a Martí, que nos colocó en lo más alto de esa condición.
- Pueblo hemos sido en todos los momentos que hemos logrado superar las injusticias.

Pero no se puede ser pueblo sólo por herencia histórica. Es necesario que hoy nos preguntemos si somos pueblo. No como nación, que ya lo somos; no como Patria, que ya lo somos; sino como protagonistas de la vida cotidiana, de la vida social, de la vida toda.

Por eso recomendaría meditar serenamente este párrafo del Papa Pio XII en su Mensaje de Navidad de 1944 a todo el mundo:

«Pueblo y multitud amorfa o “masa”, como suele decirse, son dos conceptos diferentes: El pueblo vive y se mueve por su vida propia; la masa es inerte en sí misma y no puede ser movida sino desde el exterior. El pueblo vive en virtud de la plenitud de la vida de los hombres que lo componen, en la que cada uno en su lugar y manera que le es

propio es persona consciente de sus propias responsabilidades, de sus propias convicciones. Al contrario la masa recibe el impulso desde fuera, es juego fácil en manos de quien explota sus instintos y sus impresiones, pronta a seguir según el turno, hoy día una bandera y mañana otra».

Hagamos una evaluación:

—¿Las personas de nuestro pueblo viven y se mueven por su iniciativa propia?

—¿Vive nuestro pueblo en virtud de la plenitud de la vida de los hombres que lo componen?

—¿En qué medida las personas que componen nuestro pueblo son conscientes de sus propias responsabilidades, de sus convicciones y actúan en consecuencia con ellas?

—¿En qué medida las personas actúan como *masa*, y son manipuladas desde fuera de sus propias conciencias?

—¿En qué medida las personas de nuestro pueblo caen en manos de quienes explotan sus instintos y sus impresiones con la propaganda, las ideologías, las seducciones materiales, etc?

Si usted descubre que a su alrededor hay muchas personas que actúan como *masa* se podrá explicar por qué las cosas no cambian como desearíamos.

Pero la solución no es la amargura, ni la desesperanza, ni la huida al exilio, sino la reflexión serena y sin autosuficiencia colectiva. De esa reflexión humilde y sincera saldrán las verdaderas soluciones de *pueblo* y no de *masa*.

La educación cívica de los ciudadanos pudiera contribuir a que seamos, cada día más, verdaderamente *pueblo*... Y siéndolo contribuiremos a ser mas democráticos.

Pero hay que empezar por uno mismo y preguntarse: «¿Actúo como masa o como persona?».

PENSAR DISTINTO, ¿CONTRIBUCIÓN O PROBLEMA?¹²⁰

Con mucha frecuencia nos trae problemas pensar distinto del grupo en el que estamos o pertenecemos.

Recuerdo una ocasión que uno de mis compañeros de la universidad, en una asamblea de ejemplaridad, le “señaló” como deficiencia a otro del grupo que tenía “problemas” porque sus ideas no coincidían con lo que estaba establecido.

Fue invitado a ponerse de pie y a comprometerse “delante de sus compañeros” sobre cómo iba a rectificar ese problema. Por lo pronto no podía alcanzar la máxima calificación en las asignaturas políticas por “presentar esas deficiencias”.

Todavía me parece mirar la cara de aquel muchacho que, tan avergonzado como si le hubieran dicho que era un ladrón, se levantó y comenzó a defenderse diciendo que no era como se había dicho, que él pensaba como todo el mundo, que lo que pasaba era que a veces no sabía cómo expresarlo y le salía al revés.

Era un momento lamentable. Lo que constituye una de las mayores riquezas de la humanidad estaba siendo considerado como un grave problema: *pensar distinto*.

Imagínese usted que a lo largo de la historia humana todos hubieran pensado igual. A nadie se le hubiera ocurrido cambiar de la caverna para la casa, cambiar de la hoguera para el fogón, cambiar del caballo al automóvil; a ninguna ama de casa se le hubiera ocurrido hacer una nueva receta de cocina, todas serían iguales y estaríamos comiendo jabalí crudo y salado... por sólo poner ejemplos sencillos.

El fuego, la caza, la pesca, la rueda, la ropa, el ferrocarril, el automóvil, la electricidad, el rayo láser, la computación, la Internet... todos surgieron de la cabeza de alguien que presentó el “problema” de pensar distinto de los que vivían como estaba establecido y no querían que nada cambiara, porque siempre había sido así y porque eso era lo que hacía la mayoría.

No ha ocurrido así sólo en los avances materiales de la civilización. Si algunos –por cierto una minoría casi siempre– no hubieran pensado distinto de los esclavistas todavía estaríamos con la cadena y el cepo. Si otra minoría

¹²⁰ *Vital*: N° 32, julio-agosto 1999.

no hubiera pensado distinto a los señores feudales y a los siervos que se adaptaron a la situación, entonces estaríamos todavía en la era de aquellas prebendas, privilegios y desigualdades. Si un grupo de personas no hubiera pensado distinto de la explotación del hombre por el hombre, y en la explotación del hombre por el Estado, que es todavía peor, estaríamos recomenzando el siglo que termina.

Sin pensar distinto no habría la posibilidad de debatir las leyes libremente en los parlamentos, ni consultar médicos con diferente tratamiento y especialidad, no habría la posibilidad de que en un centro de trabajo se presenten investigaciones distintas de lo que ya había, ni soluciones creativas diferentes de las que no han dado resultado y está comprobado que no sirven.

Sin pensar distinto no habría escuelas de artesanos, ni estilos de pintores, ni identidad cultural, ni modelos de vestir, ni cultura culinaria, ni géneros musicales... el mundo se empobrecería. Nada cambiaría y eso conduce a la inercia y a la muerte.

Pero, está claro que lo que pasó en la universidad no se refería a pensar diferente en cuanto a las recetas de cocina, ni a la forma de pintar. Se trataba de la forma de pensar sobre la vida, la economía, la política, porque discrepar se considera como una enfermedad, un problema, una deficiencia. Mientras que los que mostraban un marcado déficit de nuevas ideas y eran papagayos repitiendo consignas y actitudes siempre iguales a las que estaban orientadas desde arriba, esos eran los normales, los destacados, los ejemplares que imitar.

Ese mundo está al revés.

En realidad el mundo es plural y diverso. Pensar en serie es más fácil, también lo es obedecer sin ejercer el criterio, pues a la menor dificultad decimos: eso fue lo que me orientaron, yo no tengo ninguna responsabilidad... hablen con los que me mandaron.

Pensar diferente es una riqueza potencial. Ha sido el motor de la historia. La causa del cambio. El origen de todo lo nuevo... para bien y para mal. Pensar de manera creativa y renovada para salir de los parámetros obsoletos que ya no sirven para crecer en humanidad y progreso material es una virtud, no un problema.

Nadie puede imponer sus ideas a nadie. Ni siquiera prohibir las ideas. Porque además de que no tiene derecho, es imposible y ridículo administrarlo todo, hasta las ideas, que son libres y que surgen independientemente de las leyes, las prohibiciones, los “trabajos

ideológicos” o las “medidas educativas”, destinadas a manipular las conciencias ajenas.

En este sentido no entiendo qué significa esa frase tan usada hoy como un remedio universal. Me refiero al llamado “trabajo ideológico”. ¿De qué se trata? ¿De educar para el diálogo libre y abierto o de “enseñar” qué es lo que se debe pensar y qué es lo que se debe decir, y qué es lo que se debe hacer y lo que no se puede hacer, ni decir, ni pensar?

¿Qué significa que se puede y se debe “trabajar” con la conciencia de la gente para “bajarle” una “orientación ideológica única”? ¿Qué significa que ahora la batalla principal no es con las armas sino con la “lucha ideológica”? ¿Es que vamos a entrar al nuevo milenio con la “mentalidad atrincherada” del siglo que terminó en el año 2000?

Pensar libremente y sin complejos de que se está cometiendo un delito o que se sufre una deficiencia ideológica es el primer derecho de toda persona para vivir en paz con su conciencia y para poder desarrollarse como un ciudadano y no como un siervo de la gleba medieval que, por otro lado, fuera de las murallas del castillo disientía realmente de la forma de pensar del señor feudal.

Nadie puede detener el pensamiento. Ni siquiera lo logra el mismo que se sorprende pensando sin censura. Lo que provoca la lucha ideológica cuando tiene en sus manos todos los mecanismos estatales de control y de propaganda es crear el falso complejo de que quien piensa distinto tiene “problemas” y no está en la legalidad. Se dice que es conflictivo, o disidente, o reaccionario... todos términos despectivos que sitúan al ciudadano fuera de “lo que se considera normal”. De ahí vienen las advertencias más increíbles: no andes con mengano porque tiene problemas ideológicos o cuidado con zutano porque te puede perjudicar en tu trabajo si te ven mucho con él, pues está “en candela” por las ideas que tiene.

Claro, no es sólo por las ideas que tiene, sino porque las expresa. En Cuba se suele decir que todo el mundo puede pensar como quiera, con tal que no exprese públicamente esas ideas si son diferentes a las que se pueden decir. Personalmente no conozco a nadie que haya logrado “tener ideas” sin expresarlas de algún modo: ya sea diciéndolas o actuando según ellas. Por tanto, ¿cómo es posible prohibir la expresión pública de lo que pensamos si eso disiente de lo establecido? ¿Qué es lo que se pide del ciudadano: que esconda lo que piensa y actúe distinto de como piensa o que haga negación de lo que piensa para que se parezca más a lo que vive? Entonces no se puede pensar libremente si no se puede expresar y vivir en consecuencia

con esa forma de pensar pues lo que estaríamos promoviendo es la esquizofrenia legalizada e institucionalizada más brutal.

A la libertad de pensamiento corresponde vivir, actuar y hablar en coherencia con la forma de pensar. Lo otro es doble moral, o son las «*máscaras políticas*» de las que ya hablaba el Padre Varela en el siglo XIX.

He tratado de reflexionar con mis hijos para que no se acomplejen por pensar distinto. Que eso no es un problema siempre que respeten las ideas de los demás. Pero me he encontrado con una respuesta que todavía me presenta una situación peor: «*Pero papá, si no se trata de que pensemos diferente. La gran mayoría piensa como nosotros... lo que pasa es que tienen miedo a decir lo que piensan y a actuar en consecuencia porque eso los puede perjudicar en su carrera.*»

Luego, en mi opinión, el problema principal en Cuba no es “escoger carrera” sino que el costo de ingresar en la Universidad, o seguir en ella, sea tener que hablar y actuar como se exige en la escuela y no como se piensa con cabeza propia.

Ahora entiendo bien la raíz de la doble moral y la pérdida de valores. Entiendo mejor la pérdida de responsabilidad personal y social y la dejación del ejercicio de la propia libertad. Alcanzo a comprender mejor aquella frase de SS Juan Pablo II en su encuentro con el mundo de la cultura en el Aula Magna de la Universidad de La Habana cuando dijo, refiriéndose al Padre Félix Varela:

«Maestro de generaciones de cubanos, enseñó que para asumir responsablemente la existencia, lo primero que se debe aprender es el difícil arte de pensar correctamente y con cabeza propia... las relaciones humanas, así como el estilo de convivencia social, favorezcan los debidos espacios donde cada persona pueda, con el necesario respeto y solidaridad, desempeñar el papel histórico que le corresponde para dinamizar el Estado de Derecho, garantía esencial de toda convivencia humana que quiera considerarse democrática.»

Aquí tenemos los maestros cubanos un programa de educación cívica para que «*pensar con cabeza propia*» no sea nunca más en Cuba un “problema” sino una riqueza y la garantía esencial para convivir en esa dimensión de la libertad que conduce hacia la responsabilidad y el mejoramiento humano sin tener que hipotecar la ineludible diversidad.

LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES¹²¹

El debate sobre los derechos de toda persona humana es hoy una realidad en el mundo entero. Este debate es un signo de la madurez de la sociedad contemporánea. Un signo constructivo y esperanzador.

Que el debate se haya globalizado no significa que esos derechos humanos sean reconocidos, respetados, enseñados y promovidos en todas partes. Es más, podríamos decir que en todas partes se desconocen y violan en grado y sistematicidad diversos. Que sea un signo de madurez no significa que se haya llegado al crecimiento humano integral ni a la responsabilidad cívica requerida. La sociedad perfecta no existe en ningún lugar de este mundo.

No haber llegado a la plenitud no debe desanimarnos ni impedirnos seguir trabajando en el anuncio, defensa y promoción de los derechos inalienables con que todo ser humano nace. Los creyentes decimos que es el mismo Dios quien ha conferido a la persona humana todos sus derechos y libertades y nadie, ninguna persona, ninguna institución, grupo, gobierno o partido, ninguna iglesia, asociación cívica o cultural, puede desconocer, violar o desfigurar esos derechos. Ni quebrantarlos ni otorgarlos. Pues nadie puede otorgar o conceder lo que es constitutivo de la naturaleza humana y viene dado por la vida misma.

Los derechos humanos son indivisibles y no deben garantizarse unos en perjuicio de otros. Sin embargo, una de las polémicas más actuales es la disyuntiva entre priorizar los denominados derechos civiles y políticos o los llamados derechos económicos y sociales.

Una concepción falsa de la persona humana conduce a la tentación de separar sus necesidades y capacidades materiales, laborales, sociales y culturales, de sus libertades cívicas y políticas. Es falso, porque la persona es un ser único e integral y toda lesión a su dignidad en el ámbito personal o social repercute, y en ocasiones determina, en todas las demás esferas de su vida.

Los frutos del trabajo: pan y libertad

¹²¹ *Vitral*: Nº 42, marzo-abril 2001.

Los modelos socio-económicos que han existido hasta el presente intentaron el progreso humano pero por caminos diversos: Unos intentaron –sin alcanzarlos tampoco plenamente– garantizar las libertades individuales como el derecho a la propiedad privada, a la libertad de conciencia y religión, a la libertad de reunión y de asociación, a la libertad de emigración y residencia, a la libertad de elegir y ser elegido para los cargos públicos sin exclusiones ideológicas, etc. La historia contempla que estos derechos no pueden ser ejercidos plenamente sin una seguridad para la vida, una posibilidad de trabajo y salario justo, sin acceso a la educación y la cultura. La voz popular caricaturizó esta disyuntiva como “libertad sin pan”.

Otros sistemas, por el contrario, intentaron –sin alcanzarlos tampoco plenamente– garantizar los derechos económicos, sociales y culturales: el derecho a una escuela y a la salud pública en cierto sentido gratuitas, el derecho a una ubicación laboral, el derecho a la seguridad social sostenida por el Estado, el acceso masivo a la cultura y sus manifestaciones, el derecho al deporte y la recreación y otros. La historia contempla que estos derechos no pueden ser ejercidos a plenitud sin la libertad de pensar con cabeza propia y expresar lo que se piensa sin miedo ni riesgo a perder la ubicación del trabajo, sin poder organizarse libremente ni publicar con autonomía sus pensamientos, sin libertad de religión en el ámbito público y privado. La voz popular ha caricaturizado esta disyuntiva como “pan sin libertad”.

Esta disyuntiva está ya superada por la misma historia. La historia humana sigue su curso y todos los modelos sociales se han visto compelidos a evolucionar. Nada queda estático y lo que se detiene, perece.

Uno de los frutos del recién finalizado siglo ha sido una sensibilidad muy incisiva sobre la justicia social y los derechos de cada persona. Es decir que todo trabajo humano sea garantía del pan justo y de la libertad responsable.

Parece ser que, más que disyuntivas en blanco y negro existe, entre otras, una mayor voluntad de síntesis que de análisis maniqueo; parece ser que crece una mayor voluntad de integración que de exclusiones mutuas; intenta vislumbrarse una mayor cultura de la vida que una cultura de la muerte. La inclusión va ganando terreno a la exclusión. El diálogo va ganando terreno a la mentalidad de yo digo y tú callas. La búsqueda de soluciones por consenso y convergencias intenta ganar terreno a la lógica de la confrontación y de los bandos.

Es decir, un mundo más humano intenta abrirse paso, por la sola fuerza de la verdad y el convencimiento. Lo hace por entre las ruinas de un siglo y un milenio pletóricos de odios, guerras, bloques, exclusiones y divisiones –en la mayoría de los casos– artificiales y en componendas con el poder económico o político.

En este contexto se abren paso, sin estar exentos de esos mismos avatares, los derechos de los trabajadores.

El trabajo está en función de la persona

Para llegar a los derechos y los deberes de los trabajadores debemos comenzar por ponernos de acuerdo sobre el concepto general del mismo trabajo, de su sentido y de su finalidad, de sus protagonistas y de sus limitaciones.

Me gustaría comenzar por presentar una de esas concepciones:

*«El primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo, su sujeto...es cierto que el hombre está destinado y llamado al trabajo; pero, ante todo, el trabajo está en función del hombre y no el hombre en función del trabajo... la dignidad del trabajo no depende, en primer lugar, del tipo de trabajo que se realiza, sino del hecho de que quien lo ejecuta es una persona... en fin de cuentas la finalidad del trabajo, de cualquier trabajo realizado por el hombre, -aunque fuera el trabajo más corriente, más monótono en la escala del modo común de valorarlo, incluso el que más margina- permanece siempre siendo el hombre mismo.»*¹²²

Este párrafo de la Carta del Papa sobre el trabajo humano resulta bien explícito. Ningún trabajo honrado es, en sí mismo, más o menos digno sino que esto depende de la dignidad con que la persona del trabajador lo asume y lo ejecuta.

Por otra parte, durante mucho tiempo se ha identificado el valor del trabajo por la riqueza material que resulta de él, o por los logros que se atribuyen a la empresa u organismo, y no por la vida del trabajador que se ha ofrecido y gastado para obtener esos mismos beneficios. No hay salario, ni estimulación, ni divisas, ni artículos de uso personal que puedan pagar o restablecer el sudor, el esfuerzo físico o mental que gasta el trabajador. El salario, cuando es justo, solo remunera en parte lo que el trabajador deja

¹²² Juan Pablo II; *Laborem Exercens*: N° 6, e y f.

cada día de su vida en salud, esfuerzo, sacrificio y dedicación. Eso no tiene precio en este mundo. La empresa siempre queda en deuda con la vida que gasta una persona que trabaja en ella, sobre todo, cuando el salario y otras prestaciones sociales que lo compensan no son suficientes y no alcanzan ni para un mínimo digno y razonable.

Las llamadas estimulaciones, los porcientos en divisas, y otros gestos de la empresa, que sin duda resuelven algo a los trabajadores, no deben ser manipulados ni como dádivas, ni como mecanismos de presión para hacer cumplir ciertas medidas de la administración. Sólo cuando son considerados como parte de la retribución a que tiene derecho un trabajador cuyo salario es insuficiente, son éticamente aceptables.

En una palabra, el valor del trabajo humano es invaluable. Sólo un salario que alcance para vivir sin excesivas preocupaciones y que dé para crecer en humanidad, disfrutar de un sano esparcimiento y poder disponer de unos ahorros de emergencia, puede remunerar, aunque no restablecer, la vida que se gastó. Y aun así sólo la puede recompensar en parte. El que trabaja de verdad siempre da más que lo que la empresa puede retribuir materialmente.

Las leyes económicas no pueden disponer de los trabajadores a su antojo

En otro orden de cosas, debemos conocer las relaciones que deben existir entre las leyes de la macroeconomía o incluso de la economía local y familiar y los derechos de la persona del trabajador. Así nos lo presenta el pensamiento social cristiano:

«El trabajo humano, que se ejerce en la producción y en el comercio o en los servicios es muy superior a los restantes elementos de la vida económica. Pues el trabajo humano, autónomo o dirigido, procede inmediatamente de la persona, la cual marca con su impronta la materia sobre la que trabaja. No sólo esto; sabemos que, con la oblación de su trabajo a Dios, los hombres se asocian a la obra redentora de Jesucristo, quien dio al trabajo una dignidad sobreeminente, laborando con sus propias manos en Nazaret. De aquí se deriva para todo hombre el deber de trabajar fielmente, así como también el derecho al trabajo... La actividad económica es de ordinario fruto del trabajo asociado de los hombres; por ello es injusto e inhumano organizarlo y regularlo con daño de algunos trabajadores. Es, sin embargo, demasiado frecuente también hoy día que los trabajadores resulten en cierto sentido esclavos de su propio

*trabajo. Lo cual de ningún modo está justificado por las llamadas leyes económicas.»*¹²³

De esta visión del trabajo podemos sacar algunos elementos claves:

- El trabajo procede de la persona y no la persona proviene del trabajo.
- Todo lo que se haga en el trabajo debe estar al servicio de la persona del trabajador.
- La actividad económica es fruto del trabajo de los hombres y mujeres. No debe por tanto esclavizarlos.
- Es una injusticia deshumanizante organizar o regular el trabajo con daño para los trabajadores.
- Ninguna ley económica, ni medidas de saneamiento financiero, ni perfeccionamiento empresarial, justifica que se dañe o perjudique a los trabajadores que son los que, con su sudor, crean la empresa, la producción, las riquezas y la propia economía. No pueden hacerse las empresas a costa de los que protagonizan el proceso productivo y a favor de las estructuras, plantillas y mecanismos. Las personas están primero, las medidas organizativas después.
- El trabajo humano es igualmente digno en sus tres manifestaciones: la producción, el comercio y los servicios.
- Todo trabajador tiene derecho a organizar de forma autónoma, asociada, y no solo dirigida, cualquiera de estas tres formas de trabajar. El trabajo por cuenta propia puede y debe extenderse a esas tres esferas.
- Para los creyentes, la dignidad del trabajo no reside sólo en que este proviene de la libertad y la vocación de todo ser humano, sino que, en coherencia con ello, el trabajo fue asumido y ejercido por el Hijo de Dios hecho hombre en Nazaret.

Derechos y deberes van juntos

De estos elementos claves se pueden deducir los derechos fundamentales de los trabajadores entre los que podemos enumerar: derecho al trabajo, el derecho a emplear y a ser empleado; el derecho a la propiedad de los medios de producción; el derecho a la libre iniciativa y a la autogestión de sus propias empresas productivas, comerciales o de servicios; el derecho a la participación del trabajador en la gestión de empresas estatales, mixtas o extranjeras; el derecho a invertir y a vender, comprar y compartir propiedad y capital, el derecho a organizarse

¹²³ Concilio Vaticano II. *Constitución Gaudium et Spes*, Nº 67.

libremente en asociaciones sindicales y profesionales que sean verdaderamente independientes de la administración; el derecho a la protección e higiene del trabajo; a la seguridad social, la protección de la mujer y la maternidad, a la protección de los despidos indirectos y a la erradicación del trabajo de los niños y adolescentes, así como las posibilidades de trabajo para los jóvenes llegados a la edad laboral.

Junto a estos derechos deben ir los deberes y responsabilidades de los trabajadores y empleadores, entre los que debemos enumerar: El deber de trabajar con seriedad y diligencia, el deber de cumplir lo acordado en el contrato laboral, el deber de no explotar a la mano de obra contratada en el país o en el extranjero, ni deducir de su salario por cientos injustos que son fruto de su esfuerzo, van más allá de los impuestos que hay obligación de contribuir y que, en ocasiones, superan más de la mitad del salario devengado. El deber de ser un contribuyente honesto, puntual y diligente. El deber de cuidar la propiedad privada y estatal como patrimonio del género humano. El deber de cuidar y cultivar el ecosistema, no agredir al ambiente y hacer todo lo posible para ir estableciendo economías sostenibles para el presente y el futuro. El deber de dar la función social que tienen todos los medios y recursos en consonancia con el destino universal de los bienes. El deber de promover la justicia social, proteger a los minusválidos, los enfermos, los accidentados, las víctimas de los desastres y a los emigrantes. El deber de poner las iniciativas, la creatividad y la inteligencia en verdaderos y auténticos voluntariados al servicio de la comunidad y las naciones. El deber de combatir la corrupción, la extorsión, los privilegios y discriminaciones laborales y sociales. La responsabilidad de cuidar la calidad de vida y la calidad de los productos y servicios, entre otros.

Como vemos no se trata sólo de reivindicaciones de derechos sino de despertar la conciencia de los deberes y responsabilidades que le corresponden. En los astilleros de Gdansk, Polonia, se firmó recientemente la Carta de los Deberes del Hombre, iniciativa que señala un camino aún por concienciar y concretar.

Empleo, desempleo y despidos indirectos

Por último, me gustaría reflexionar sobre uno de estos derechos y deberes que marcan la vida laboral de muchas personas en el mundo de hoy. Se trata de la dinámica de empleo-desempleo de cuyas consecuencias no se ve libre ningún país, región o continente.

El problema de la creación de empleos es un desafío para todos los Estados y demás grupos de la sociedad civil. En los países donde el Estado

es el único empleador esta responsabilidad se agrava y puede servir de control y presión social sobre los ciudadanos que no tienen otra opción que trabajar dónde y cómo el Estado le ofrezca o caer en la marginación con que es considerado el trabajo por cuenta propia, cada vez más reducido, o el ser considerado en un estatus ambiguo y no siempre delimitado, llamado de “peligrosidad social”.

La preocupación del Estado por los empleos crece en muchos lugares. En nuestro país es un derecho constitucional, garantizado por las leyes.

En otros países, sin embargo, este derecho no ha sido aún reconocido, no es accesible a inmensas mayorías y constituyen verdaderos azotes para la sociedad, pues mientras crece el número de desempleados y de subempleados, es decir, personas que no tienen un contenido de trabajo y por tanto un salario suficiente, esas sociedades se empobrecen y sufren de las lacras sociales propias de los que no viven o no pueden vivir de un trabajo honesto y se dedican a la especulación, el robo, la corrupción, el asalto, la desviación de recursos y otros delitos reprobables.

Atención especial merecen los llamados “despidos indirectos” que consisten en hacer desaparecer plazas ocupadas por trabajadores y brindarles a estos otras plazas que por las condiciones físicas o intelectuales del trabajo, por su lejanía del lugar de residencia del trabajador, por la falta de condiciones humanas en el centro laboral, por no corresponder con el perfil ocupacional del desplazado, o por otras razones igualmente válidas y objetivas, obligan al trabajador a pedir la baja que aparece como voluntaria o a solicitud del desplazado, y es interpretado como un deseo personal que exonera a la empresa de su responsabilidad para con la seguridad laboral de aquel trabajador y a desentenderse de su situación.

Los despidos indirectos son considerados por el pensamiento progresista del mundo entero y por el movimiento sindical de todos los países como una forma de injusticia laboral que debe ser doblemente denunciada: una por el daño que provoca al trabajador y otra por la forma sutil y solapada de despedir a un empleado del que, en ocasiones, no se encuentran otras razones para despedirlo.

Es importante, por tanto, promover la educación laboral y la vocación sindical de todos y cada uno de los trabajadores para que la responsabilidad de solucionar estos problemas, el conocimiento de sus derechos y deberes laborales no caiga sólo sobre el empleador o el Estado, sino que sea una tarea compartida entre los sujetos del trabajo y las administraciones.

En muchos países se da el caso de que los mismos dueños son los que explican a los empleados sus derechos y deberes. Y sucede que, muchas

veces, esa explicación responde más a los intereses de la administración que a la de los obreros. Peor aún cuando los administrativos callan o no explican directa y suficientemente a los trabajadores las medidas tomadas, las razones esgrimidas o los términos de cobro, pago, reclamaciones y otros derechos laborales. En los países donde no se discute directamente con los trabajadores o se les atiende sólo individualmente y no en forma colectiva, o donde el “secretismo” no permite la transparencia que debe caracterizar las relaciones empleador-empleado, algo anda mal en el mundo del trabajo y esto debe ser reconocido, estudiado y solucionado con la participación y los derechos de todos los implicados.

El Papa Juan Pablo II, al analizar las transformaciones ocurridas en Europa Central y del Este expresó:

*«El factor decisivo que ha puesto en marcha los cambios, es sin duda alguna la violación de los derechos del trabajador... y el segundo factor de crisis es, en verdad, la ineficiencia del sistema económico, lo cual no ha de considerarse como un problema puramente técnico, sino más bien como consecuencia de la violación de los derechos humanos a la iniciativa, a la propiedad y a la libertad en el sector de la economía... No es posible comprender al hombre considerándolo unilateralmente a partir del sector de la economía. A este aspecto hay que asociar en un segundo momento la dimensión cultural y la nacional»*¹²⁴

Esto pasó en aquellos países cuya cultura e historia nacional no son exactamente las nuestras. La experiencia debe ser tenida en cuenta en todos lados pero cada país debe reflexionar sobre su propio devenir, su acervo cultural y sus circunstancias actuales. Cada país debe ser protagonista de su propio proyecto presente y futuro.

Cuba tiene una larga, sacrificada y ejemplar historia de lucha de los trabajadores por sus derechos. Podemos sentirnos orgullosos de las conquistas que desde la insubordinación de los esclavos en las minas de El Cobre o la sublevación de los vegueros cuando el estanco del tabaco, pasando por las luchas sindicales de Jesús Menéndez, Guiteras y tantos otros, han marcado el mundo del trabajo de nuestro país con un rostro más justo y más humano.

Mantengamos esas conquistas y avancemos hacia otras mayores.

¹²⁴ SS Juan Pablo II. *Centesimus Annus*: Nos. 23 y 24, 1991.

EL DEBATE PÚBLICO¹²⁵

Uno de los deberes cívicos que más beneficio aporta al desarrollo y bienestar de una nación es la participación de sus ciudadanos en el debate público.

La historia y la experiencia nos indican que, generalmente, un país es más próspero y más feliz cuanto más espacios de participación tienen sus hijos para poder contribuir no sólo con sus ideas y opiniones, sino también con sus críticas, proyectos y acciones concretas.

Pero uno de los factores que puede limitar tal aporte es el desconocimiento de éste que, más que un derecho, es un deber irremplazable. La formación cívica incluye el adiestramiento y la metodología para capacitar a cada persona e institución con los instrumentos y los medios para poder tomar parte en la dinámica social que tienen el diálogo pacífico y la concertación de ideas y acciones que las ciencias sociales llaman *debate público*.

En la homilía de Santiago, dedicada a la Virgen de la Caridad y a la Patria, el Santo Padre destacó que:

*«El bien de una nación debe ser fomentado y procurado por los propios ciudadanos a través de medios pacíficos y graduales. De este modo cada persona, gozando de libertad de expresión, capacidad de iniciativa y de propuesta en el seno de la sociedad civil y de la adecuada libertad de asociación, podrá colaborar eficazmente en la búsqueda del bien común.»*¹²⁶

Para que este deseo se haga realidad, deben existir ciertas condiciones indispensables a las que podíamos llamar el decálogo o los diez mandamientos del debate público:

– *Que sea debate y sea público:*

¹²⁵ *Vitral*: N° 38, julio-agosto 2000.

¹²⁶ S.S. Juan Pablo II. *Homilía en Santiago de Cuba*; N° 4b. 24 de enero de 1998.

Es decir, que se establezca un **diálogo**, no un ataque; un intercambio de posiciones diversas, no una guerra ideológica, política o religiosa. Cuando se habla de debate no se habla de combate sino de cuestionamientos civilizados sostenidos en buena lid. Su carácter público se refiere, en primer lugar, a sus protagonistas y en segundo lugar a su escenario. Para que sea debate público, el actor real y potencial debe ser el pueblo: cada ciudadano que consciente, libre y responsablemente, desee ser sujeto y participe de ese diálogo cívico. Cuando se excluyen personas o grupos de personas por razón de su raza, de su sexo, de sus ideas políticas, de su religión o condición social y económica, el carácter público del debate se ve restringido hasta poder convertirse en un monólogo y no en un ejercicio democrático. El debate es público, además, por su escenario, es decir, cuando se realiza en lugares físicos y virtuales a los que tenga acceso todo el que lo desee, tanto en función de participante como de observador.

– *Respetuoso de la persona:*

El debate cívico y político, tanto como el cultural o económico, debe tener como norma y principio cimero el respeto por la persona humana. Concretamente, el respeto por las personas que participan en él. Esto no significa que no se contradigan las ideas, ni se confronte el pensamiento, ni se denuncien las acciones concretas, ni se esté en desacuerdo parcial o completo con las ideas, proyectos y actos de los demás. Todo esto es lícito criticarlo, oponerse, denunciarlo, mientras no se ataque a quienes las proponen o ejecutan. Se descalifica, de por sí, el debate público que va más allá de la confrontación de ideas y pasa al ataque personal. Las ideas y los argumentos tienen suficiente fuerza en sí mismos para aprobar, rebatir, rectificar o descalificar otras ideas en igualdad de condiciones.

– *Pacífico:*

El debate público al que nos referimos destierra totalmente la violencia. Cualquier tipo de violencia. El mundo de hoy sufre todavía de mil formas de violencia física, verbal, psicológica y no solo bélica, también a través de medidas económicas coercitivas desde centros hegemónicos – que es otra forma de violencia sin armas–, los secuestros, las ejecuciones extrajudiciales o injustas, la pena de muerte –como rezago de un pasado que debe ser superado– y otras muchas formas de fuerza que no solo impiden un debate civilizado sino que privan de la misma vida o paralizan por el miedo a los que pudieran participar en él si la paz fuera no sólo ausencia de guerra sino clima propicio, actitud cotidiana,

condición suprema de la vida ciudadana. La tranquilidad y el sosiego preparan a la sociedad para participar en el diálogo cívico sin exabruptos ni excesivas tensiones.

–*Gradual:*

Es decir, paso a paso, sin violentar los ritmos y sin parálisis de cansancios. Dosificando los asuntos a debatir y ordenándolos según su necesidad y urgencia. La gradualidad en el debate público es lo contrario de la precipitación y del inmovilismo. Ser gradual es moverse en lo esencial y mantener la serenidad a pesar de las tensiones propias de un debate de ideas y de una lid de propuestas muy diversas o diametralmente opuestas. Es darle tiempo a los demás para que elaboren sus aportes y digieran lo que le proponemos, y es darse tiempo a sí mismo para hacer lo mismo.

–*Transparente:*

La legitimidad de un diálogo cívico es la capacidad que tengan sus participantes para mantener la debida transparencia de las ideas y los actos. De esto depende la credibilidad y la sinceridad que le dan valor al ejercicio ciudadano de someter a debate todo lo que concierna al bien común. La transparencia es un signo de lealtad y franqueza y sólo se logra en un clima de confianza y rectitud. De las intenciones nadie puede juzgar, pero las buenas intenciones se manifiestan a través de la transparencia que se ponga en cada polémica pública.

–*Con libertad de expresión:*

Este es un derecho y un deber que garantiza que el miedo a ser condenado o reprimido por las opiniones y propuestas propias no nos paralice en el debate público. Expresar lo que se siente nos libera de un gran peso: el peso de saber que lo que uno piensa que es verdad no puede expresarlo y debe callárselo porque le perjudica. Además, expresar libre y responsablemente lo que uno cree y piensa es una muestra tal de confianza en los demás y en las instituciones sociales que debería ser considerado como un mérito social digno de estímulo y reconocimiento y no de ataques y prejuicios. Dichosa la nación cuyos ciudadanos no disimulen sino confíen tanto en los espacios de participación que expresen sus criterios y actuar según le dicta su propia conciencia no sea un problema sino una virtud.

–*Con acceso a los medios de comunicación social (MCS):*

En el mundo de hoy es tal la influencia de los MCS que prácticamente resulta imposible un verdadero debate público sin tener, en igualdad de oportunidades y tiempo, acceso a esos espacios para que ideas y

propuestas puedan llegar a los interesados y, además, ser evaluadas, criticadas, modificadas, apoyadas o rechazadas por ellos. No se trata de convertir estos medios en nuevos ídolos de la sociedad, ni creer en todo lo que por ellos se dice o se proyecta, nada está libre de error. Se trata de usarlos en su justa medida y al servicio de la persona humana y de la comunicación entre los ciudadanos e instituciones, sin distinción, ni exclusión.

–*Sobre asuntos esenciales:*

Un debate cívico debe centrarse en aquellos temas o cuestiones que afectan medularmente la vida de la sociedad, dado el hecho real de que, con frecuencia, resulta imposible por razones de tiempo y espacio atender todos los temas de interés público. Una adecuada jerarquización de asuntos de interés común que incidan directamente en las decisiones y el destino de los pueblos, es la garantía de que el debate público no se pierda en temas accesorios o demasiado circunstanciales.

–*Para el bien común:*

El bien común no es la suma de los intereses de cada uno de los ciudadanos, ni es el bien de la mayoría olvidando las minorías, ni es el bien de algunos contra otros sino «*todo un conjunto de condiciones sociales que permitan a los ciudadanos el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección.*».¹²⁷ Todo debate público debe buscar y tratar de alcanzar esas condiciones sociales al servicio de cada persona para que se desarrolle y se perfeccione como ciudadano.

–*Realista y eficaz:*

Hay que debatir sobre la base de la verdad, de la realidad. Ser realista no es ser pesimista sino buscar lo posible con los pies bien puestos en la tierra. Tratar progresivamente que, a través del debate público, lo imposible se vaya haciendo posibilidad. Sin desesperar del otro y con mucha perseverancia. La eficacia de un auténtico debate cívico se mide por los resultados que se van logrando, por los pasos de avance en la búsqueda del bien común que son verificables, medibles, evaluables periódicamente. Un pequeño paso creíble y realista puede contribuir a crear ese clima de credibilidad y confianza que hace progresar toda obra buena.

Todas estas características que conforman el debate público no lo libran de la conflictividad y las tensiones de toda polémica sobre temas

¹²⁷ S.S. Juan XXIII. *Mater et Magistra*: N° 65.

importantes y decisivos en lo personal y lo social. Sabemos que esa conflictividad, diríamos connatural, de la búsqueda de concertaciones y consensos a partir de posiciones diversas no nos deben ni asustar ni paralizar. No debemos disimularla como si no hubiera problemas encontrados. Tampoco debemos azuzarla, ni echar más leña al fuego de las polémicas que debemos mantener siempre en un tono y un cariz civilizado y respetuoso.

Y cuando esto no sea posible y, como seres humanos que somos, nos equivoquemos y vayamos más allá de lo adecuado en ese debate público, pues siempre queda la posibilidad, aún más humana, de rectificar los errores, aún cuando sigamos pensando que tenemos la razón y la sigamos presentando igual en su esencia pero mejorada en la forma y la manera de defenderla, de confrontarla, de debatirla, de completarla, y de perfeccionarla con la cuota de verdad y de razón que siempre, invariablemente, queda aún en el corazón de aquellos que nos parecen radicalmente equivocados.

Ejercitarnos en este estilo de debate público, desde la base, no solamente nos ayuda como personas y como ciudadanos sino que puede contribuir a que el futuro de Cuba, avance por los caminos de la unidad forjada en la diversidad, de la reconciliación y la soberanía nacional y de la paz necesaria para el desarrollo.

QUE SE OIGA CLARO EL PREGÓN DE LA DIVERSIDAD¹²⁸

A los ingeniosos pregoneros que pasan por mi casa. Sobre todo, al barítono manisero, José Luis, que llena de musicalidad la esperanza.

Consuelito Vidal le dice a Alfredito Rodríguez en el programa *En familia*: «¿Sabes por qué has triunfado en este programa?...» Y le contesta ella misma: «¡Por el respeto a la diferencia!»

Los cubanos estamos aprendiendo, otra vez, a vivir en la diversidad. Es un aprendizaje largo y difícil. Es un desafío a nuestra tolerancia, a nuestra paciencia histórica, a nuestra creatividad.

En varias etapas de nuestra historia este proceso ha tenido avances, retrocesos y estancamientos. El mundo es diverso. La naturaleza es diversa. El hombre y la mujer son diversos. Bien lo dice el refrán popular: «cada cabeza es un mundo» o «cada maestro tiene su librito», o «para que el mundo sea mundo tiene que haber de todo». Muchos desearíamos que ese «de todo» fuera todo para el bien pero, desgraciadamente, la realidad nos enfrenta cada día con otra verdad: el mundo y las personas son diversos para bien y para mal. Pero diversos al fin.

Sin embargo el reto parece radicar en cómo buscar el bien común de toda la sociedad y el bien de cada persona, sin violar la dignidad y los derechos de cada una de ellas.

Prohibir lo diverso

Una solución, que parece la más rápida y segura, es prohibir lo diverso para que la familia, o la comunidad, o todo el pueblo no se confunda, no se desoriente, no se distraiga, no pierda tiempo en analizar las diferentes alternativas. Algunos, que saben más –o pueden más– se encargan de decir lo que es bueno, lo que se puede hacer y lo que no se puede, lo que se puede decir delante de algunos y lo que no se puede decir, incluso, vaya ingenuidad y ansias de manipulación y dominio, nos intentan decir hasta lo que podemos y debemos pensar y lo que ni nos puede pasar por la mente.

Con esta estrategia de orientación se intenta construir la unidad de la familia, o de la iglesia, o de los partidos políticos, o de los grupos de la

¹²⁸ *Vitral*: Nº 51, septiembre-octubre 2002.

sociedad civil, e incluso, la llamada unidad de todo el pueblo. La vida nos enseña que lo que se logra no es la unidad sino una uniformidad aparente. Por debajo de esa unanimidad palpita la diversidad propia de la naturaleza y del ser humano, de la sociedad civil, de las iglesias y del mundo.

Si se insiste en uniformar la vida, el pensamiento, las opciones y los proyectos, en lugar de la unidad se construye la simulación, la doble moral, las máscaras políticas o religiosas de las que hablaba hace más de 150 años el Padre Félix Varela, aquel que nos enseñó a pensar primero, antes de actuar, antes de decidir, antes de que decidieran por nosotros.

Nuestra propia historia nos enseña que la unidad no se logra con la uniformidad sino con la búsqueda paciente y pluralista de los consensos. Cuando hemos hecho “consolidados”, ya sea para arreglar zapatos o para formar integralmente a las personas, lo que sale de esos consolidados es pobreza, exclusión y burocratismo. Se excluyó a los zapateros por cuenta propia llevándolos, por decreto, a un consolidado que supuestamente unificaría la distribución de los recursos y los esfuerzos humanos. Resultado: se fueron perdiendo los buenos zapateros y hasta las suelas de los zapatos. Volvieron los zapateros y ahora tenemos cantidad de opciones de zapatos y no faltan los materiales para su pronta y bella reparación.

Este sencillo ejemplo, que se repite cada día en nuestra realidad cotidiana pudiera servir para que aprendamos que en la diversidad de iniciativas está la verdadera riqueza de las personas, de las instituciones y del país. En un restaurante del Estado que forma parte de una red de distribución unificada, los carritos del “Ligero”, las cafeterías populares del “Rápido” en moneda nacional, los “Doña Yuya” y otras empresas unificadas, ofertan lo mismo, muchas veces frío y viejo, y en otras ocasiones se “paran” por falta de recursos. Sin embargo, la iniciativa de cada vendedor que pregona por su cuenta, está nuevamente frente a nuestros hogares, vendiendo “de todo” como dicen las amas de casa: tamales, maní, ollas arroceras, malanga, bocaditos de helado envueltos y sin derretir, escobas, hilos, telas, gasolina, petróleo, arroz, frijoles, duchas eléctricas, leche en polvo, latas de conserva, puré de tomate, plátanos y un variado género de otras cosas y servicios. Todos en Cuba sabemos que se venden estas cosas y mucho más.

Sacar el pregón de la conciencia

Los pregones se perdieron con la consolidación de los servicios y los empleos, con la unificación de las ideas y de los proyectos. Los famosos pregones, tan cubanos y tan libres, tan creativos y diversos –porque no hay

dos pregones iguales—, volvieron por imperio de la necesidad, salidos del subterráneo de la diversidad que siempre existió reprimida e ilegal, brotando a la luz del día, con una simple moraleja: La uniformidad y el control excluyente empobrece y silencia el clamor de los pueblos. La realidad insumergible es la diversidad. La diversidad es riesgosa en sí, cuando se desboca en caos y no busca la solidaridad, pero enriquecedora de los pueblos y espacio de libertad para que salga de la oscuridad de la economía subterránea, y se escuche en nuestras calles, con la libertad de la luz, el pregón de los cubanos.

El pregón de las cosas materiales y el pregón que es todavía más necesario y superior: el pregón de las conciencias, de las ideas, de las convicciones políticas y religiosas, de todo ese mundo interior, espiritual, trascendente, que durante mucho tiempo ha estado en el mismo lugar de los pregones populares, en el subterráneo del miedo, en la oscuridad de lo que no se puede decir a la luz del día, en la agobiante incertidumbre de lo ilegal pero tolerado.

Que cada cubano, pueda sacar fuera su pregón. Que se escuche, tranquilo y musical, el pregón del manisero y la tamalera, sin miedo a que le intervengan su subsistencia. Que se escuche, también seguro y confiado, la voz de todo cubano que piensa distinto, que cree diferente, que propone otro proyecto, que quiere que Cuba cambie, que quiere que el mundo sea más justo y más fraterno. Y que nadie tenga que “cantar el manisero” o irse a “vender su tamal” en tierra extraña.

Para que la diversidad pueda salir confiada a la calle, con pleno derecho de ciudadanía, debemos educarnos todos en la tolerancia, la aceptación del pluralismo sin exclusiones y la participación pacífica y democrática. Acallan el pregón de los pueblos quienes desean que se escuche una sola voz y haya un solo proyecto excluyente. ¡Qué cuota de opresión, desgaste e inseguridad se esconde detrás de una frase hecha! Acallan la voz de la conciencia y la voz de Dios quienes se aferran con fanatismo a una sola religión, o a una sola forma de vivir el cristianismo, o a una sola forma de vivir en comunidad.

Excluir a alguien por ser diverso es una injusticia

Si un ciudadano es excluido de algún servicio social o de alguna responsabilidad en la vida cívica y política porque no piensa, no se expresa y no actúa unánimemente conforme con la uniformidad que una autoridad desea imponer, se está cometiendo una injusticia y se cultiva, por lo menos, la doblez y la simulación, y por lo más, el exilio como huida hacia fuera, o el

suicidio físico, laboral o moral, como huida hacia adentro, hacia ningún lado. Si un creyente es excluido por otras religiones, o sometido a discriminaciones por profesar una fe diferente o por ser agnóstico o ateo; cuando un miembro de una iglesia es excluido por razón de su forma de expresar la fe, por sus ideas políticas o por sus opciones diferentes, dentro de la misma fe y la misma eticidad de su propia comunidad, se está cometiendo una injusticia y se cultiva un fundamentalismo, fanático y sectario, o una forma de comprometerse con la fe, uniformadora y discriminatoria de la sana diversidad.

No se trata del cultivar el caos social en nombre de la diversidad política y social. Ni se trata de fomentar un relativismo moral o religioso en nombre de la diversidad en la forma de vivir y expresar la fe en Dios y la vida en la comunidad eclesial. Evitemos los extremos: ni uniformidad impuesta, ni caos sin orden ni concierto. No se trata de ir a los extremos en la práctica religiosa: ni dogmatismo en la forma diversa de vivir la fe, ni relativismo en la parte dogmática que tiene toda religión.

Si uno de los riesgos de la diversidad y del pluralismo es la desorientación y el desorden, la solución más justa no es la uniformidad en la orientación ni un orden excluyente o discriminatorio.

Pueden proponerse varias salidas a estos riesgos:

- ☞ Ante la posibilidad de la desorientación, no se trata de podar y talar el bosque de las opciones para dejar un único camino, pero asolado, sino de poner en manos del caminante, del ciudadano, los instrumentos de orientación, las brújulas cívicas, los mapas que ha hecho la historia y que pueden servir de referencia, el entrenamiento para orientarse y escoger entre camino y camino o para decidirse a abrir nuevos senderos. Es una obra de formación cívica y discernimiento ético. Es una obra de educación para la libertad y adiestramiento para poder convivir en el respeto mutuo, para la tolerancia con lo diverso y la lealtad con los contrarios.
- ☞ Ante la posibilidad del desorden, no se trata de imponer un orden que quiera controlar toda la vida según el modelo y el proyecto de los que tienen la fuerza para imponerlos. Se trata de establecer, con la participación de todos, un marco legal incluyente y pluralista que garantice un espacio y una protección legal y real para todo el que quiera servir al bien común de un modo justo, pacífico, gradual y democrático. Es decir, con alternativas éticamente aceptables. Al marco legal y los espacios de participación debe agregarse la educación para el diálogo y la búsqueda

de consensos, caminos e instrumentos para lograr una concertación social y política, cívica y religiosa.

La unidad verdadera no es la impuesta por unos sobre otros, sino la buscada entre todos y para todos. Esa búsqueda de la unidad es un arte, no un decreto. Es un riesgo, no un camino trillado. Es una obra cívica a la que vale la pena entregar toda la vida. Todos debemos irnos acostumbrando a que el mundo es diverso, a que el tiempo de la uniformidad se acabó aquí, y en el mundo para los que aún sostienen aspiraciones hegemónicas.

El reto de hoy: acostumbrarnos a la diversidad y buscar consensos

La búsqueda de consensos es, quizá, el desafío principal de esta hora única de Cuba. Porque la diversidad está ya en la calle y la conciencia de muchos cubanos pregonan unos a *sotto voce* y otros, cada vez más, a voz en cuello, que cada cual debe pensar con su cabeza y que todos debemos tener un espacio en la casa Cuba, para que esta Isla y los que están en la Diáspora, formemos una verdadera y variopinta comunidad nacional, como corresponde a nuestra cultura, como corresponde a la naturaleza humana y a la dinámica social de un país sano.

Cuba emerge hacia una nueva etapa en la diversidad, debemos entrenarnos en esa cultura de la pluralidad. Los distintos grupos, movimientos y partidos de la incipiente sociedad civil deben asumir esa cultura de la diversidad, aceptando que todos tienen derecho a proponer, debatir, disentir y criticar. Eso es lo nuevo que está naciendo. Lo otro es semejanza con lo que está por terminar. Lo nuevo es la diversidad y la búsqueda de consensos hasta donde quieran los ciudadanos y sus organizaciones y, cuando no quieran, no darle cabida a la crispación, al resentimiento y a la desconfianza.

Las Iglesias en Cuba deben acostumbrarse a la idea de que en nuestro seno, en nuestras comunidades, en nuestros movimientos, en nuestros planes pastorales e iniciativas laicales, entre nuestros Pastores y entre los fieles más sencillos, está surgiendo una realidad nueva, diversa, como era antes del autoritarismo de Estado, como siguió siendo en el silencio del pequeño resto fiel y como está emergiendo ahora: comunidades cristianas más ricas en alternativas misioneras, más plurales en los métodos y medios, más pujantes con sus estilos diversos, más arriesgadas en las fronteras del compromiso, más audaces y propositivas. Todo esto como corresponde a una comunidad eclesial que renace y crece, que intenta y desea ser fiel a su Fundador y Maestro, con la creatividad y el sano pluralismo del que hablaba y edificaba Pablo VI, y del que el actual Pontífice ha dado muestras

incuestionables al exterior de la Iglesia Católica, con las distintas religiones y movimientos sociales del mundo entero.

Todos estamos llamados a aprender que la unidad es desde la diversidad y la búsqueda de consensos. El camino hacia la reconciliación entre todos los cubanos es largo y comienza con la búsqueda de la verdad, el ejercicio de la justicia, la práctica de la misericordia y la construcción de la unidad que respete la diversidad y vaya tejiendo, con el arte de la convivencia pacífica, un hogar nacional donde quepamos todos. *Todos*, incluso los diversos y los contrarios.

No ayuda a Cuba la lucha desleal por el poder. El descrédito mutuo para expresar la discrepancia. No ayudan las miserias humanas, como la envidia y la trapisonda, asumidas como estilo para las relaciones sociales. No ayudan a Cuba la doble moral y el doble rasero para evaluar los proyectos. No ayuda argumentar que las alternativas distraen el ejercicio cívico o destruyen la unidad del pueblo.

Emergemos a una nueva realidad. Cuba –su pueblo, su Estado, sus grupos opositores, las iglesias y las demás organizaciones de la sociedad civil– comienza a encontrarse a sí misma y entre sí, como una realidad plural. Comienza una nueva etapa, escuela de la participación pluralista, tolerante e incluyente.

Que se oiga fuerte y claro el pregón de la unidad en la diversidad.

Que se oiga cercano, familiar y sugerente el pregón de la libertad.

ALGO SE MUEVE EN CUBA¹²⁹

«El bien de una nación debe ser fomentado y procurado por los propios ciudadanos a través de medios pacíficos y graduales.»¹³⁰

Ya sé que podemos estar o no estar de acuerdo. Pero los invito a mirar en perspectiva y no sólo a lo inmediato.

He conversado sobre este tema con algunos que argumentan que todavía hay mucho miedo para expresar lo que se siente y se cree; que aún la inmensa mayoría de las personas desconocen sus derechos y sus deberes políticos, sociales y económicos: que muchos cubanos no sólo desconocen sus derechos porque nunca se los han enseñado sino porque no saben que son *innatos*, es decir, que nacen con cada persona, que nadie los concede.

Otros pueden decir que los cubanos no nos damos buena cuenta de que el Estado –o cualquier otra institución o grupo social– no puede desconocer los derechos, ni siquiera otorgarlos, porque los derechos humanos son patrimonio y cualidad de cada persona que nace a este mundo con ellos y nada ni nadie puede arrebatarlos ni concedérselos; lo más que puede hacer un Estado de Derecho es reconocer, respetar y hacer respetar –o defender– con un marco legal adecuado esos derechos que, como reconocemos los creyentes, Dios ha puesto en el alma de cada hombre y mujer.

Pudiéramos caer en el pesimismo de decir: Un pueblo merece lo que tiene, no hemos aprendido a vivir respetando a los que piensan diferente, a los que creen distinto, a los que actúan diverso. Otros dicen que hay exceso de protagonismos individualistas que aún no están maduros para formar consensos por miedo a perder la propia identidad.

Aún más: otros cubanos –quizá la mayoría– siguen siendo masificados, manipulados en sus sentimientos y en su información, y que eso de “madurez” nunca ha cuadrado para los cubanos. Que tendemos a ser superficiales e inmaduros, a cierta dependencia casi infantil a lo que “nos van a dar”, a lo que “nos toca”, a lo que está permitido, es decir, a lo que nos “den permiso”. ¿No se nos parece esta actitud a la de los niños y adolescentes que aún no han arribado a su debida autonomía, a los grados de

¹²⁹ *Vitral*: N° 52, noviembre-diciembre 2002.

¹³⁰ S.S. Juan Pablo II; *Homilía en Santiago de Cuba. Op. Cit.*

independencia que caracterizan a un adulto que se busca lo suyo, lo que aspira, lo que sueña?

Todas estas apreciaciones, tienen una gran parte de verdad. Pudiéramos encontrar todavía muchas más razones para demostrar que aún los cubanos no hemos arribado a la madurez cívica y política que sería deseable o que, tienen otros países con mayor tradición, información y ejercicio concreto del protagonismo ciudadano.

Porque, en mi opinión, de esto se trata: de un ejercicio pacífico y gradual de la propia ciudadanía.

Cada ciudadano es soberano

Tener madurez cívica y política es, en primer lugar, tomar conciencia de que en las democracias cada ciudadano tiene una cuota de soberanía.

Soberanía es la capacidad de ser parte de la nación que formamos.

Soberanía es la facultad de participar en las decisiones que se tomen para mejorar la nación que nos pertenece a todos.

Soberanía es la posibilidad, reconocida o no, de transformar la realidad en que vivimos llevando, entre todos, las riendas de nuestro destino.

En un país libre y democrático cada ciudadano nace soberano. Es decir, dueño de su vida, de sus sentimientos, de sus pensamientos, de sus acciones, de las que es responsable ante sus conciudadanos. Y debe responder por cada una de ellas. Pero para poder *responder* tiene que tener la libertad de actuar sin presiones, sin miedo, sin imposiciones.

Cuando sentimos que expresar lo que pensamos nos puede perjudicar es que estamos siendo súbditos, no soberanos, de nuestros pensamientos.

Cuando nos sorprendamos a nosotros mismos reprimiendo nuestros sentimientos o cuando, en un acto público o en un centro de trabajo o en una simple conversación, nos demos cuenta de que nos están manipulando los sentimientos, provocando las lágrimas o reprimiendo la sonrisa, entonces es que estamos siendo súbditos, no soberanos de nuestros propios sentimientos, que es el colmo del vasallaje de la conciencia.

Cuando nos encontremos con personas y grupos, iglesias o logias, partidos políticos o simples grupos musicales que no pueden hacer lo que han decidido a favor de legítimos propósitos pacíficos, ya fueran religiosos, políticos o culturales, porque una autoridad de cualquier nivel, «llamó por teléfono para decir que eso les perjudica», o envió un mensaje con uno de ellos mismos, amigo de alguno de ellos, en el que se “filtró” que «eso no le conviene», entonces estamos consintiendo ser súbditos y no soberanos de nuestros actos, siendo éstos, actos pacíficos y beneficiosos para la nación.

La cumbre del vasallaje de la conciencia es la prohibición de reflexionar y darnos cuenta de esta situación. En todas las naciones del mundo, pero en unas más que en otras, los ciudadanos debemos pasar de ser y actuar como súbditos a la capacidad de ser y actuar como soberanos, que es decir, como ciudadanos.

Tener iniciativas cívicas es señal de madurez

La iniciativa ciudadana es una de la principales señales de la madurez política.

Otra cosa es que esas iniciativas progresen y lleguen a término. Otra cosa es que sean aceptadas por todos, lo que es casi imposible, pues negaría la diversidad propia de las personas y del mundo. Otra cosa es que estemos o no de acuerdo con alguna de ellas. Pero el solo hecho de que haya iniciativas pacíficas y constructivas de los ciudadanos, y no sólo del Estado o de un partido, es ya un paso grande hacia la madurez cívica.

Todos los cubanos debemos caminar hacia esa madurez, que es responsabilidad ante la situación que se vive o se sufre, creatividad para proponer soluciones pacíficas a esas situaciones y participación activa en el debate público donde se acuerdan y definen los pasos para llegar entre el mayor número de ciudadanos hacia las soluciones que se consideren mejor.

Considero que el segundo paso para avanzar en ese sendero hacia la madurez cívica y política es tomar conciencia de que caminamos. De que algo pasa, de que nada es estático y menos la sociedad. Lo primero es darnos cuenta de que *algo se mueve*.

Algo se mueve en Cuba

Esta es mi visión y mi convicción: Algo se mueve en Cuba.

Cada vez más vemos que el inmovilismo es patrimonio de las estructuras de poder y que las iniciativas de todo tipo caracterizan a una incipiente sociedad civil o a simples ciudadanos que optan por permanecer aquí y por ir haciendo espacios para la participación, sean músicos, pintores, trabajadores por cuenta propia, vendedores ambulantes, amas de casa, enfermos del SIDA, grupos de iglesia, asociaciones de profesionales, nacientes sindicatos obreros, modestos bibliotecarios que abren sus propias casas, a veces reducidas, a un servicio social.

Debemos alzar la vista de lo inmediato. La primera trampa del inmovilismo es ocultar lo que se mueve. Para desanimar al que ha logrado moverse, Franco, el dictador español, decía: *«el que se mueva no sale en la foto»*. Es decir, desaparece, no existe, no cuenta. Esta es mi visión y la

comparto con el ánimo de aportar una opinión que levante no sólo la mirada sino también, y sobre todo, que ayude a levantar la autoestima de los ciudadanos que han tomado en serio su protagonismo (que quiere decir *primeros en la agonía*), es decir, que ayude a los que han optado por la entrega y el sacrificio, los que han escogido servir a los demás dejando mucho de ellos y mucho de su familia y su seguridad, por la nación que somos todos los cubanos.

También sé que esos son una minoría. Nunca las masas, las grandes masas, han ido delante. Mirando la historia podremos arribar a la convicción de que todos los cambios pacíficos como los del Padre Félix Varela, el Seminario San Carlos y la Sociedad Económica de Amigos del País fueron protagonizados por minorías conscientes y movilizadoras de conciencia. ¿Qué significaban en la lógica del poder español aquel puñado de criollos que no llegaban a un centenar y que acunaron la cultura y la nacionalidad cubana con la fuerza de lo pequeño? ¿Qué porcentaje en el censo del gobierno español representaba aquel “grupúsculo”, luminoso y fundador, de Caballero, Espada, Luz, Poey, del Monte, Mendive, tan pocos y tan diversos, en medio de La Habana a cuya mayoría *«sólo le importaban las cajas de azúcar y los sacos de café»*, como dijo el mismo Varela?

Las guerras de independencia fueron guiadas y protagonizadas por las minorías de Céspedes y Agramonte en la guerra del 68: con sólo 12 hombres para luchar por la libertad. Y las minorías de Martí, Gómez y Maceo, protagonistas del mayor trabajo cívico-militar del siglo XIX, que no pudieron entrar en Santiago pero pudieron entrar en la historia por creer que era posible. Y hacer posible mañana lo que parecía imposible hoy, paso a paso.

Y luego en la República las minorías del 20, las minorías promotoras de la Constitución del 40, las minorías del Directorio, del 13 de Marzo, del 26 de Julio. Eran continuadoras de lo que Medardo Vitier ha llamado *«minorías guiadoras»* refiriéndose a nuestro siglo 19: *«Los cubanos preocupados se pasaron el siglo en “hacer” la historia, hubo aquí tensión que iba irradiando de las minorías a la conciencia general... Nuestros guiadores interrumpían el monótono disfrute y hacían señales en la noche»*.¹³¹

Otra de las trampas del inmovilismo es hacernos creer que hay que esperar a que los pueblos enteros se lancen a la calle, hagan la historia, y

¹³¹ Medardo Vitier. *Las ideas y la filosofía en Cuba*; Ciencias sociales 1970, págs. 299 y 306.

que las minorías son incapaces e insignificantes, nadie las reconoce y si lo hacen no son tratados en igualdad de condiciones como ciudadanos que piensan diverso, sino como enemigos y marginados de la sociedad y de la vida.

Una mirada atenta y sin prejuicios a las dos últimas décadas nos permitirá tomar conciencia de cómo Cuba avanza hacia la madurez cívica:

–Al principio de los años 70 quedaba sobreviviendo, luego del desmantelamiento de la sociedad civil, un “resto” de esa sociedad que no se sometió completamente a la uniformidad del totalitarismo y cuyo rostro visible fueron las iglesias, algunos intelectuales y otros ciudadanos de forma individual.

–En el año 1976 comienzan a organizarse unas pocas decenas de cubanos por su cuenta, fuera del ámbito religioso, para formar asociaciones mínimas en defensa de los Derechos Humanos. Eran entonces pocas y dispersas.

–Al principio de los 90 se dan a conocer más esas comisiones o grupos de Derechos Humanos y comienzan a organizarse otros, que ya asumían una estructura mínima y un incipiente programa como partidos políticos o movimientos opositores.

–A mediados de los 90 comienza a hacerse más visible la diferencia entre disidentes y opositores, es decir, entre personas que disienten y piensan y actúan distinto desde la sociedad civil sin aspiraciones al poder y ciudadanos que se organizan en partidos o movimientos con el fin de acceder al poder de forma pacífica para, desde allí, cambiar algo de la organización del país en un marco de legalidad.

–Al comenzar la segunda parte de los 90, justamente en febrero del 96, se crea la primera concertación entre grupos de derechos humanos y movimientos y partidos, verdadero signo de madurez cívica. Primer intento de salir de la dispersión y buscar los consensos. Se llamó Concilio Cubano.

–A finales de los 90 aparece más clara la diferencia entre la reconstrucción de la sociedad civil con periodistas, bibliotecarios, trabajadores por cuenta propia, cooperativas agrícolas, centros de estudios, grupos de profesionales... etc., y la definición más ideológica de los movimientos y partidos que ya van afiliándose a las grandes corrientes mundiales: demócratas cristianos, socialdemócratas, liberales, socialistas, van perfilando su pertenencia y siendo reconocidos por sus correligionarios en el mundo.

–Con el fin del siglo había ya llegado el otro intento de búsqueda de consensos, ahora entre más grupos y con partes más definidas ideológicamente. Otro signo de madurez política y el mayor ejercicio cívico de los

últimos cuarenta años, lo hicieron los cubanos; hablaron de él Carter y la Unión Europea. En uso de un derecho reconocido en la actual Constitución, reunieron 11, 020 firmas de ciudadanos que dieron su carnet de identidad y usaron su propia soberanía. Se llama *Proyecto Varela*.

—Actualmente se van perfilando otras iniciativas cívicas sobre derechos humanos: Asamblea para la Promoción de la Sociedad Civil, Mesa de Reflexión de la Oposición Moderada y otras concertaciones, diversas entre sí, pero no enemigas. El paso de una única concertación a varias concertaciones es una señal de pluralismo y diversidad sólo propia de la madurez democrática. No es que hayamos llegado, pero *algo se mueve* por ese camino. Buscar ahora consensos entre concertaciones diversas sin querer borrar ni disimular las diferencias pudiera ser un escalón mayor, un paso más de madurez, el reto y el desafío de la sociedad civil cubana de hoy.

Para un observador desprejuiciado, estas “señales en la noche”, es decir, el camino de estas minorías, no sólo pudiera ser un punto de referencia sobre lo que está pasando en Cuba, sino un signo de esperanza de cara a su futuro.

Digamos en una frase el camino del 76 al 2000: de pocas personas, dispersas y sin reconocimiento internacional, a muchas minorías organizadas en varias concertaciones y con creciente y cualificado reconocimiento de personalidades, naciones y grupos de países como la Unión Europea.

Esto es un motivo de aliento y un desafío a la responsabilidad. A mi manera de ver, el Estado lo ha mirado como un dato de la realidad. Como un resultado de las coyunturas históricas. Claro que no ha permanecido impasible. No ha sido concesión. Lo ha tomado como el signo de nuevos tiempos que requieren nuevas estrategias políticas e ideológicas. Creo que es el origen y la causa de lo que se ha llamado “batalla de ideas”, porque está claro que ninguna de esas personas, disidentes u opositores, ninguno de los grupos o partidos, ha optado por la vía violenta. Todos la han rechazado explícita y categóricamente. Por tanto, es por la vía del debate de ideas y proyectos que va caminándose en Cuba. Este es otro signo de madurez cívica y política. Aún más, la gran mayoría de estos grupos y concertaciones han optado por una vía legal y constitucional.

Quiera Dios que no se aborte este parto, no exento de dolores y temores, no falto de anemias y amenazas de adentro y de afuera. Parto de civilidad y democracia. Parto del que se destierre para siempre la violencia. Parto en el que salgan bien la nueva criatura y ambos progenitores, el Estado y la

oposición, con la participación y el acompañamiento efectivo de sus parientes de la sociedad civil.

Que avancen estos procesos pacíficos y graduales para que la familia cubana crezca, para que se reconcilien en un marco de mayor justicia y de libertad los hijos de una misma tierra. Para que podamos integrarnos en la comunidad de las naciones que han vivido procesos como este y esperan, con atención y paciencia, por la llegada o el regreso de Cuba tan bien considerada y tan querida por todos.

Para que no faltemos a la cita. Para que todo esto pueda llegar a feliz término en la gradualidad y la paz que todos ansiamos:

Alcemos la vista, observemos nuestra realidad con amplitud de mira, porque algo se mueve en Cuba.

LOS PROTAGONISTAS SOCIALES Y EL DEBATE PÚBLICO EN CUBA¹³²

Cuba se acerca a la configuración normal de una sociedad pluralista. Cada vez, con mayor nitidez, se van configurando los diferentes sectores de la sociedad cuyo surgimiento y protagonismo son indispensables para cualquier modelo democrático.

Esos sectores que conforman la sociedad en la que vivimos, son conocidos con el nombre de actores sociales, o protagonistas sociales. Entendido en el sentido de que son aquellas personas, instituciones y asociaciones que “mueven” la vida social, que la viven en carne propia, que la estudian, que la ponen en práctica, que describen las necesidades y las hacen conscientes, que analizan la realidad y la sistematizan. Los actores sociales son aquellos que influyen en la toma de decisiones a cualquier nivel y no sólo en la cúpula del poder, son aquellos que influyen y además determinan, cuando por sus actos y por su influencia logran, de alguna manera, aunque sea pequeña o mínima, determinar las decisiones de cualquier sector de la sociedad.

Por ejemplo: si un grupo de artistas presenta una iniciativa propia y específica de su manifestación artística, y esa iniciativa aún cuando sea insignificante provoca que los organismos del Gobierno que tienen que ver con la cultura, se “muevan”, se reúnan, consulten y decidan una línea de trabajo, una respuesta a esa iniciativa, ese grupo de artistas se ha convertido en un actor social, aún cuando su iniciativa no haya alcanzado su fin ni su realización siquiera. Pero ha movido a un sector del Estado y eso determina su protagonismo social.

Otro caso: si el Estado toma una decisión con relación a un sector de la sociedad, por ejemplo: presiona para que cierren los trabajos por cuenta propia, y logra su objetivo aún de una forma indirecta, y además, eso provoca que los que se buscaban el sustento por esa vía legal, tomen la decisión de pasar a la ilegalidad o marcharse del país, entonces el Estado ha jugado su rol como actor o protagonista social, aún cuando no aparezca directamente; pero es responsable de ese movimiento social.

En un modelo de sociedad autoritaria los actores o protagonistas sociales se reducen a dos: el Estado, que ostenta todo el poder, y los ciudadanos que,

¹³² *Vitral*: N° 54, marzo-abril 2003.

en su inmensa mayoría, acatan y obedecen las decisiones venidas de “arriba”. Una muestra de ello: cuando usted se presenta a quejarse a un establecimiento estatal y la recepcionista le dice que ella no tiene nada que ver con eso y lo dirige a un jefe de departamento, éste le escucha y le dice con toda tranquilidad que lo comprende, pero que esa orientación viene de su Jefe. Usted logra entrevistarse con ese Jefe y éste, después de escucharle, le explica que, si por él fuera lo puede comprender, pero que esa decisión viene de los organismos superiores. Si usted logra llegar al ministerio que atiende el ramo, puede muy bien encontrarse con un funcionario que le explica que «eso es política del Estado» y que él no puede hacer nada para modificarla porque no está dentro de sus estrategias de trabajo, es decir, dentro de su competencia. Usted simple ciudadano, que no lo es, se convierte en ese momento en súbdito de un modelo de sociedad en la que sólo hay dos actores sociales: uno, que se hace llamar *Estado* y todos los demás que sirven de correa de transmisión para sus decisiones.

La identificación y el protagonismo de los actores sociales: una señal de cambio

Cuando este modelo va quedando obsoleto y los transmisores intermedios comienzan a pensar con su cabeza y a actuar con su propia voluntad, entonces se ha iniciado un cambio de modelo social. Comienzan a surgir nuevos actores sociales y comienzan a abrirse nuevos espacios para la participación social, para la animación de los sectores y ambientes de la sociedad, y nuevos espacios para la toma de decisiones a cualquier nivel. Se hace manifiesta la diversidad de criterios. Se hace más transparente la pluralidad de opciones. Se expresa más evidentemente que hay otros grupos o sectores que han comenzado a tomar conciencia de su papel como actores sociales.

No me refiero sólo a protagonistas individuales. Me refiero, también, y sobre todo, a grupos de personas, instituciones, gremios, comunidades, que en sus pequeños espacios, han comenzado su protagonismo social que puede fácilmente comprobarse. El protagonismo y la efectividad de los actores sociales se mide y se valida sobre todo cuando los demás protagonistas sociales comienzan a reaccionar, comienzan a actuar, se “mueven” en función de los nuevos actores. Hemos escuchado en diversas reuniones de organismos estatales frases como esta: *«el lugar que nosotros dejemos vacío, va a ser ocupado por otros»*, o *«los espacios que no abramos nosotros, van a ser abiertos y copados por otros»*.

Esto, en mi opinión, es una de las señales inequívocas de que en Cuba hay otros actores sociales, de que en Cuba existen “otros” que pueden y quieren abrir y llenar espacios. Y lo que es más importante aún, que esos otros actores sociales deben tener un grado de eficacia o de protagonismo tal que son causa y pretexto de aquellas reuniones, de estas decisiones, de tales programas, de ciertas prioridades del Estado. Si fueran inexistentes, o aún esos actores sociales no tuvieran casi ninguna influencia social, o ninguna capacidad para abrir, animar, cubrir y compartir espacios, el Estado no dedicaría tiempo, esfuerzos muy serios, ni tampoco movilizaría organismos, instituciones y personas para “responder” a estos nuevos actores y a aquellos nuevos espacios.

Estoy convencido de que existen en Cuba nuevos y diversos actores sociales, personas, grupos, organizaciones... y de que existen en Cuba nuevos y diversos espacios que son abiertos, animados, compartidos y ofrecidos a cualquier persona de buena voluntad por esos mismos actores sociales. Por cierto, que esto podría parecer una verdad de Perogrullo, pero para algunos cubanos que no conocen otros modelos para la convivencia ciudadana, esta es quizá una visión nueva, o que les abre nuevos puntos de vista para “ver” lo que está pasando a su alrededor.

Sobre todo para nosotros va dirigida esta reflexión. También para los que son ya actores sociales en cualquier esquina de nuestra sociedad o en su mismo centro. Porque debemos decir también claramente que en una sociedad civilizada y moderna los diversos actores sociales no son, ni deben ser, enemigos o contrarios irreconciliables. Cuando esto se percibe así, u ocurre así, es porque alguno de los actores sociales quiere ocupar y sustraer el espacio y el servicio de los demás. Cuando esto ocurre y uno sólo de los grupos o instituciones sociales aspira o intenta o alcanza dominar y anular a los demás protagonistas cívicos esta sociedad no puede llamarse democrática.

Quizá sirva para superar esas visiones reductivas, recordar quiénes son reconocidos casi universalmente, como los actores sociales y cuáles son sus espacios y competencias específicos, sus limitaciones y formas de complementarse, de modo que comprendamos que ninguno por separado es capaz de cubrir todo el dinamismo de una sociedad democrática. Un criterio aceptado por muchos en el mundo contemporáneo señala que los actores sociales se agrupan y reconocen en tres sectores o ámbitos de la sociedad:

- *la sociedad civil*: entendida en sentido estricto, es decir, como la red o entramado de organizaciones, grupos, instituciones, gremios, sindicatos, iglesias y otras asociaciones que tienen una autonomía con relación al

Estado y a la sociedad política, que actúan en un espacio propio y articulado de la sociedad y que permiten al ciudadano organizarse, participar e influir en la vida social desde las estructuras cívicas que son propias y caracterizan a la sociedad civil. Estas estructuras pueden ser sociales, culturales, económicas, laborales, eclesiales, fraternales, etc. Estas organizaciones cívicas no se agrupan por su ideología, ni exigen a sus miembros definirse en una de ellas, ni aspiran a alcanzar el poder del Estado; se agrupan por intereses sociales, culturales, religiosos, etc. En esto se diferencian de la sociedad política.

- *la sociedad política*: entendida, en sentido estricto, como los partidos, movimientos y agrupaciones que tienen un programa político para alcanzar el poder del Estado y participar junto con otros partidos en cualquiera de sus estructuras: Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Estos actores tienen, además de su programa, unos estatutos de funcionamiento interno para sus afiliados, una ideología única para todos sus militantes que no imponen a los demás ciudadanos que no militan en ese partido o movimiento. Tienen unas estrategias de carácter técnico, es decir, muy específicas y medibles, con las que pretenden responder a las necesidades de todo el pueblo. Tienen unas tácticas para alcanzar esas estrategias y una forma específica de pertenencia y organización, de financiamiento y de militancia que los convierte en “una parte” muy bien definida del TODO que es el conjunto de la sociedad.
- *el Estado*: entendido como el conjunto de estructuras que sirven para ejercer la autoridad y la soberanía que el pueblo, cada ciudadano, ha depositado en sus representantes legítimamente elegidos de forma libre, responsable, periódica y supervisada por organismos internacionales cuando hay dudas de alguna de las partes. El Estado está al servicio del pueblo y no es su dueño, ni su conciencia, ni su padre, sino su servidor. No debe confundirse el Estado con un partido, ni con la Nación, ni con la Patria.

Sin espacio público se silencia y se confunden los actores sociales

Todos estos actores sociales deben tener su lugar y su voz en el espacio público, también llamado debate público: aquella posibilidad real, efectiva, medible y comprobable por todos de expresarse libremente, presentar sus propuestas, dialogar sobre el estado de la nación, debatir las posibles y diversas soluciones, organizarse para llegar a sus objetivos, aliarse para alcanzar consensos, retirarse cuando no se sientan representados, criticar y

denunciar libremente lo que consideren inadecuado para la nación y poner a disposición de todos los ciudadanos sus opiniones, proyectos, iniciativas, denuncias y demandas. Esto es lo que se llama espacio público del que deben gozar los tres actores sociales y no sólo alguno de ellos. Sin espacio público no hay democracia. Sin debate público tampoco hay democracia.

Por eso SS Juan Pablo II dijo en Santiago de Cuba:

*«La Iglesia llama a todos a encarnar la fe en la propia vida, como el mejor camino para el desarrollo integral del ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, y para alcanzar la verdadera libertad, que incluye el reconocimiento de los derechos humanos y la justicia social. A este respecto, los laicos católicos, salvaguardando su propia identidad para poder ser “sal y fermento” en medio de la sociedad de la que forman parte, tienen el deber y el derecho de participar en el debate público en igualdad de oportunidades y en actitud de diálogo y reconciliación. Así mismo, el bien de una nación debe ser fomentado y procurado por los propios ciudadanos a través de medios pacíficos y graduales. De este modo cada persona, gozando de libertad de expresión, capacidad de iniciativa y de propuesta en el seno de la sociedad civil y de la adecuada libertad de asociación, podrá colaborar eficazmente en la búsqueda del bien común».*¹³³

Por tanto, una sociedad sana y democrática debe contar con la actuación de estos tres actores sociales en *«igualdad de oportunidades y en actitud de diálogo»*: el Estado, la sociedad civil y la sociedad política. Y los tres deben gozar del espacio público para buscar, entre todos, el bien común. He aquí, en pocas palabras, la dinámica que debe favorecer y vivir una nación que pretenda ser democrática.

Ahora bien, puede ocurrir con frecuencia que los papeles no estén claros, que las funciones se interpongan, que los espacios se solapen, que las actuaciones se sustituyan unas por otras, unas veces por necesidad supletoria, otras por falta de una sosegada reflexión política, los demás por ese déficit de educación cívica del que todos padecemos. En estos casos, siempre es bueno dialogar, debatir, reflexionar y utilizar los pequeños espacios públicos que tenemos para estudiar entre todos el protagonismo, la forma de complementarse y el papel de cada uno de los tres actores sociales que, en mi criterio, reviste en este momento una importancia capital para el presente y el futuro de Cuba.

¹³³ *Op. Cit.* N° 4.

Mutua complementación entre los roles de los tres protagonistas sociales

Este criterio de mutua complementación de los tres actores sociales está inspirado en las enseñanzas sociales cristianas.

– El Estado no debería asumir ni suplantar el protagonismo de la sociedad civil ni de la sociedad política. Un Estado que no reconoce la función de esos otros dos actores sociales no sólo limita la libertad y la participación de aquéllos sino que empobrece su mismo papel en la sociedad y pierde espacios, creatividad, críticas constructivas e iniciativas que pueden aumentar la credibilidad del mismo Estado, su legitimidad, su gobernabilidad, es decir, su capacidad para servir a las auténticas necesidades del pueblo antes que al interés de un sector por mantener el poder. El Estado es siempre necesario. Pero sus funciones y espacios deben limitarse a los principios de la subsidiaridad y la solidaridad, es decir, que el Estado hará solamente aquello que los demás actores sociales no puedan o no quieran hacer, y asistirá solidariamente a aquellos miembros de la sociedad que lo necesiten –por tener menos posibilidades u oportunidades– con la seguridad social, la creación de empleos, la redistribución de la riqueza, etc.

– La sociedad política no debe prescindir ni del Estado ni de la sociedad civil. No los deben tratar a priori como enemigos irreconciliables. Los partidos y movimientos políticos en Cuba deben respetar el orden y la disciplina social, lo que no significa aprobar necesariamente todo lo que el Estado hace. Los partidos políticos todos deben ser respetuosos de la sociedad civil incipiente. Uno de los raseros de nuestra actuación debe ser que sin una sociedad civil independiente, soberana, con pluralidad de ideologías y de metodologías sociales, las soluciones políticas, por muy buenas y razonables y pacíficas que sean desembocarán en nuevos autoritarismos. Aún más, es muy saludable y conveniente para Cuba que exista una sociedad civil legítima que sirva de conciencia crítica, de interlocutora múltiple y plural a los partidos y consensos políticos. Todavía más, es muy saludable y conveniente para los mismos partidos políticos, para los consensos por no pocos de ellos alcanzados, para los protagonistas individuales u organizados, que tengan una sociedad civil que los interpele, los apoye, los denuncie o los compela a ofrecer nuevas y mejores propuestas políticas. Eso no sólo garantiza que nadie se crea con la totalidad de la verdad sino que exista un verdadero debate público, porque sin adversarios (*ad versus*, es decir, propuestas, programas, iniciativas,

soluciones alternativas, y no personas contrarias) no hay verdadero debate en la búsqueda del bien común.

– La sociedad civil no debe prescindir de la sociedad política ni del Estado. Sería el caos, la anarquía, la atomización de la sociedad. Ninguna de estas cosas son buenas para la salud de una nación. La incipiente sociedad civil en Cuba y los consensos que no pocas de sus organizaciones han alcanzado en una u otra articulación cívica de las existentes, aún cuando crean que las alternativas de la sociedad política son inviables, deben acercarse a los actores políticos para participar con ellos y no necesariamente contra ellos en dilucidar esas alternativas concurriendo al espacio público en igualdad de oportunidades y en mutuo respeto y consideración. Creo que es muy saludable y conveniente para Cuba que podamos comprender que las soluciones de la sociedad civil y las propuestas de la sociedad política no tienen por qué excluirse o mutuamente invalidarse.

Por ejemplo, si una organización de la sociedad civil piensa que su estrategia de trabajo es lograr hacer conciencia a una madre para que no deje suplantar su papel educativo en la vida de sus niños ni por la escuela, ni por el PCC, ni por el Estado, y logra educar y concienciar a un grupo de madres para que ejerzan su soberanía educativa en complementación con la escuela y el resto de la sociedad, esa iniciativa de la sociedad civil, sin duda, ha comenzado ya a alcanzar un cambio en Cuba. Esta es una de las formas para alcanzar el cambio. Pero no debemos desestimar ninguna otra forma pacífica. Por su parte, los partidos políticos deben presentar iniciativas para el cambio de forma quizá más global, más técnico, más de arriba hacia abajo, aunque esto no les valida para desestimar las iniciativas que toma la sociedad civil en el sentido horizontal y de las bases a la cima.

Considero que el día que ambas iniciativas se complementen, ese día algo muy importante se habrá movido en Cuba.

No se trata de falsas unidades, ni de uniformar el cambio, ni de ir cada cual por su camino sin mirar a su lado. Se trata de ser *con* los demás, aún más, se trata de ser *para* los demás, sin dejar de ser uno mismo.

Esto debemos lograrlo entre cubanos. Esto es lo que somos todos. Debemos lograrlo también, en lo posible con el tercer actor social que no debemos olvidar, ni prescindir de su existencia: el Estado. Está ahí y tiene su función. Debemos no sólo respetarla cuando sea legítima sino debemos exigirle que la cumpla con toda coherencia y competencia. Sin las estructuras del Estado no habrá orden, ni concierto, ni posibilidad de transición pacífica. Por tanto, considero que hablar de transición pacífica y desconocer al propio Estado, o enfrentar sin alternativas al Estado, es

sencillamente una ingenuidad o una incoherencia, digamos, no consciente, tanto de los actores cívicos como de los políticos. No existe en la experiencia del género humano una transición pacífica, gradual y ordenada sin la debida participación del Estado.

Esto hace mucho más grave la responsabilidad de los actores sociales en el futuro de Cuba. Si la sociedad civil desconoce las alternativas políticas y el papel del Estado, contribuye, de alguna forma, quizá sin saberlo, a que el desorden social gane espacio y a que la vía pacífica se deteriore. Si la sociedad política desconoce las alternativas de la sociedad civil o el papel del Estado, contribuye, de alguna manera, quizá sin calcular su alcance, a que la vía participativa se deteriore, a que la vía pacífica se vaya cerrando. Si el Estado desconoce las alternativas de la sociedad civil y de la sociedad política que van emergiendo y se mueven en Cuba, contribuye, de una manera fundamental por tener la responsabilidad del orden y del poder, a que la renovación de la sociedad se retarde, a que las iniciativas y proyectos éticamente aceptables se pierdan, a que se desborden el desorden y la indisciplina social que no encuentran cauces adecuados y a que la vía pacífica para el cambio que es ineludible, se haga de tal manera inviable que, aún sin quererlo, se dé paso con esta cerrazón, a la vía violenta que nadie quiere.

Nadie con sensatez, en Cuba y fuera de ella, desea para su pueblo esta situación. Deseo expresar mi opinión de que nadie, ni el Estado, ni la sociedad civil emergente, ni la sociedad política que se mueve y propone en Cuba, desea para la nación cubana la violencia, ni el desorden social, ni la indisciplina desbordada ni las penurias de hoy.

Entonces, si damos por sentado que nadie lo quiere, ¿qué es lo que pasa?

¿Inercia?, ¿inmovilismo?, ¿aferrarnos al poder, al temer, al dudar de todo y de todos?, ¿falta de diálogo?, ¿falta de voluntad política? ¿falta de realismo político y cívico?, ¿falta de experiencia y de educación para la democracia? ¿temores y amenazas reales, externas o internas, que nos paralizan y atrincheran?

Debemos encontrar una respuesta –o mejor, algunas respuestas, que más de una debe haber– y, para ello, se hace imprescindible el espacio público, el Debate Público. Es una necesidad incuestionable. Es una necesidad vital para el futuro de Cuba. Es una necesidad para la paz del corazón y la paz social de cada cubano y de toda la nación. Cada uno de los actores sociales está interpelado seriamente por esta necesidad. Cada uno de ellos será validado por la respuesta que proponga para esta necesidad.

Y si es una necesidad de Cuba y para Cuba: ¿se la vamos a negar?



Edificando el Futuro

X

LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD¹³⁴

«Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres»

(Juan 8,32)

Abordo el tema de la libertad pensando en cuantos la vivieron y la defendieron, la sembraron y la cosecharon a lo largo de la historia de esta Isla. Quiero acercarme a ella sin reducciones que la encierren en un sistema de ideas o en un proyecto político y sin exageraciones que hagan de la libertad, sin cauce y sin respeto a los demás, un espacio de nuevas esclavitudes.

Desde ahora deseo alejar de esta reflexión el falso patetismo de pensar que la falta de libertad puede ser absoluta o que el disfrute de la libertad es total en un momento determinado de la historia: la clave de esta ponencia está en comprender que la libertad y la responsabilidad son procesos esenciales en la vida del hombre pero que ocurren con la gradualidad que nos recuerda José Martí:

«Como el hueso al cuerpo humano, y el eje a una rueda, y el ala al pájaro, y el aire al ala, así es la libertad la esencia de la vida. Cuanto sin ella se hace es imperfecto, mientras en mayor grado se le goce, con más flor y fruto se vive.»¹⁵⁰

Esta reflexión quiere llegar a la raíz, la fuente y la condición indispensable, sin la cual no se puede alcanzar ni un sano pluralismo, ni una participación creativa, ni se puede entretejer el rico y complejo mundo de la sociedad civil: se trata de la libertad y la responsabilidad de la persona humana sin las que «*nada vive*». Ellas son «*la condición ineludible de toda obra útil*»¹⁵¹

Los objetivos, pues, de este trabajo son:

- Analizar la situación del ejercicio de la libertad y la responsabilidad en Cuba, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y de otras ciencias afines.
- Buscar respuestas conceptuales y prácticas para aumentar los grados de libertad y responsabilidad vividos por el hombre cubano en este contexto específico.

¹³⁴ Semana Social Católica, Santiago de Cuba, 25 de mayo de 1997.

¹⁵⁰ José Martí: *Obras Completas*. Edit.Lex, Tomo I, pág.1536

¹⁵¹ J. Martí: *Op. cit.*, pág. 37

- Articular los proyectos de participación y de reconstrucción de la sociedad civil con el proyecto de educación para la libertad y la responsabilidad de modo que el futuro de Cuba sea fiel a la justicia, «ese *sol del mundo moral*» que es la base y fundamento de su eticidad.¹⁵²

I. Análisis de la realidad: Libertad y Responsabilidad en Cuba

En el análisis de nuestra realidad sobre el ejercicio de la libertad y la responsabilidad en Cuba debemos tener en cuenta no solamente la situación presente sino, también, el devenir histórico de este proceso que ha tenido avances y retrocesos, pero que siempre deja experiencias y lecciones útiles para estos tiempos.

1. De la esclavitud a la primera libertad: la independencia

Largos siglos de vasallaje colonial y esclavitud, en los que no faltaron hombres y mujeres libres, fueron conduciendo a los criollos a pensar de manera diferente e independiente de los patrones establecidos y a ir ganándose su propio espacio bajo la bota del opresor.

Luego que se delinearón los rasgos principales de nuestra identidad, —es decir de la verdad sobre lo cubano— aún cuando persistían la esclavitud de la mano de obra y el dominio de la metrópoli, había comenzado —sin regreso— ese «*largo camino hacia la libertad*» que todavía hoy hacemos en medio de no pocas dificultades.

Cuando esos hombres libres descubrieron la verdad sobre Cuba comenzaron a luchar por la independencia del colonialismo extranjero para poder fundar una nación libre, luego de traspasar el umbral de esa primera libertad que es reconocerse distintos y comenzar a trabajar para alcanzar las primeras libertades civiles.

2. De la independencia a las libertades de una república incipiente

Nacida la República en 1902, en medio de la tutela de otra nación que había intervenido militarmente, no fue posible alcanzar desde el principio todos los grados de libertad que se deseaban. Los padres de la primera asamblea constituyente de esa etapa delinearón en la Carta Magna aquellas libertades propias de una República libre, pero sabían que sólo con el ejercicio de la responsabilidad podríamos salvaguardarlas, recordando aquella

¹⁵² Cintio Vitier: *Ese sol del mundo moral. Apuntes para una historia de la eticidad cubana*. México, 1975.

frase donde Martí expresa que: «Una de las salvaguardias de la libertad... es la frecuencia de las ocasiones de ejercitarla.»¹⁵³

Otra intervención extranjera y varias manifestaciones de violencia interna acompañaron estas primeras décadas republicanas hasta que en 1940 la República plasma en otra Ley Fundamental la etapa superior en el ejercicio de la libertad que, gracias a la madurez cívica alcanzada, podía consagrarse como un derecho para toda la nación.

3. De las libertades republicanas al autoritarismo

Ciertamente el camino de la libertad no es siempre lineal y no habían faltado en aquella primera etapa republicana injusticias y abusos del poder que entorpecían la marcha ascendente hacia mayores grados de libertad. La dictadura del segundo período del Presidente Machado (1930) y el gobierno *de facto* del General Batista en 1952 fueron ejercicios cruentos del autoritarismo de Estado.

Esos autoritarismos trajeron nuevos procesos de liberación a través de la violencia de la lucha armada frente a la insuperable intransigencia de las tiranías.

4. Del proceso de liberación a la alienación de la libertad

Respaldada por la inmensa mayoría de nuestro pueblo, la lucha por las libertades constitucionales de la década del 50 alcanzó a deponer al dictador y abrir una nueva etapa en la historia nacional. El Arzobispo de Santiago de Cuba le llamó en su carta pastoral de 1959 una «*vida nueva*». La lucha cívica por las libertades, la existencia de una mayoría del pueblo que amaba y creía en la libertad y la entrega de aquellos que sacrificaron la suya, y hasta su vida, para alcanzar la de los demás fueron las causas fundamentales para alcanzar el consenso y salir de aquella fase de autoritarismo para acceder a un proyecto de mayor libertad.

Los primeros pasos después de la liberación no sólo demostraron el gusto de los cubanos por la paz y la convivencia civilista, sino su deseo de escalar mayores grados de libertad hasta llegar a promover a las capas más humildes del pueblo. Se había comprendido que la libertad y la responsabilidad están íntimamente ligadas a la promoción humana y al acceso de todos los ciudadanos al disfrute de unas libertades garantizadas, no sólo por la ley escrita sino también por una justicia social que, al

¹⁵³ J. Martí: *Op. cit.*, Tomo I, pág. 1794

distribuir mejor las riquezas de esta tierra, pusiera las bases de un nivel de vida más digno, como indispensable fundamento de las libertades civiles.

La comunión entre justicia y libertad marcó claramente el carácter popular de aquel cambio. Los cristianos, que creemos que la libertad sin solidaridad no llega a ser verdadera y no alcanza a los más necesitados de ella, estuvieron presentes en aquel proceso de liberación convencidos de que la liberación integral abarca no sólo las conquistas sociales sino, y sobre todo, la conquista y la transformación de los corazones y las conciencias.

Pronto giró el proyecto hacia un nuevo tipo de dictadura llamada *del proletariado*; otras medidas autoritarias, justificadas por la necesidad de beneficiar a las masas, rompieron el equilibrio entre justicia social y libertad, entre la búsqueda del bien común y el respeto a la dignidad y los derechos de cada hombre. La lucha por liberar al hombre de toda alienación terminó por alcanzar la alienación de la libertad y la responsabilidad que debían ser vividas por ese mismo hombre, sacrificando su proceso de personalización en aras de la necesaria socialización.

Por eso se puede aplicar a la situación de Cuba en esta etapa la enseñanza de SS Juan Pablo II cuando dice que *«la libertad económica es solamente un elemento de la libertad humana. Cuando aquélla se vuelve autónoma, es decir, cuando el hombre es considerado más como un productor o un consumidor de bienes que como un sujeto que produce y consume para vivir, entonces pierde su necesaria relación con la persona humana y termina por alienarla y oprimirla.»*¹⁵⁴

Una experiencia que debemos sacar de esta fase de nuestra historia es que hay una parte de la verdad cuando se argumenta que las libertades políticas y civiles no tienen posibilidad de ejercerse en un sistema de injusticias sociales y carencias económicas en el que la libertad es sólo ejercida por los que **tienen** medios para vivir. Pero otra parte de la verdad, tal como la hemos vivido, nos enseña que cuando se establece un sistema de justicia distributiva que intenta garantizar la seguridad económica y social por parte del Estado a costa de la iniciativa y la responsabilidad de los ciudadanos, las libertades civiles y políticas se ven seriamente restringidas, siendo aún peor, pues reclamar este derecho aparece como una oposición al proceso de liberación y a la causa de los pobres, con grave falta a la verdad y el amor a la integralidad del desarrollo humano que no puede ser reducido ni a una libertad sin solidaridad, ni a una solidaridad por decreto sin libertades individuales.

¹⁵⁴ Juan Pablo II: *Centesimus Annus*, 39; Roma, 1989

Así lo expresa la *Instrucción sobre Libertad Cristiana y Liberación de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe*:

*«Donde faltan la verdad y el amor, el proceso de liberación lleva a la muerte de la libertad que habría perdido todo su apoyo»*¹⁵⁵

Una de las críticas fundamentales del marxismo a las sociedades burguesas y capitalistas es el proceso de alienación que sufre el hombre en ellas. Pero nuestra historia, y la de los países que han vivido en el socialismo real nos enseña que *«el colectivismo no acaba con la alienación sino que más bien la incrementa»*. Por eso *«es necesario iluminar, desde la concepción cristiana, el concepto de alienación, descubriendo en él la inversión entre los medios y los fines: el hombre cuando no reconoce el valor y la grandeza de la persona en sí mismo y en el otro, se priva de hecho de la posibilidad de gozar de la propia humanidad y de establecer una relación de solidaridad y comunión con los demás hombres... Se aliena el hombre que rechaza trascenderse a sí mismo y vivir la experiencia de la autodonación y de la formación de una auténtica comunidad humana... Está alienada una sociedad que, en sus formas de organización social, de producción y consumo, hacen más difícil la realización de esta donación y la formación de esa solidaridad interhumana.»*¹⁵⁶

5. De la alienación de la libertad a la masificación

Otro aspecto de nuestra realidad es que al verse constreñidas las libertades civiles y políticas y alienada la libertad personal por un proceso de liberación que devino en sistema basado en el materialismo histórico, se pretendió hacer avanzar la sociedad sobre la base de mecanismos establecidos en la teoría y sin dejar desarrollar los procesos de autogestión personal y grupal independientes.

A esto se unió el paternalismo de Estado y el papel hegemónico de una sola ideología, dando como resultado que el ciudadano pasara de un individualismo llamado “pequeño burgués” a la masificación del socialismo real con la consiguiente pérdida de la iniciativa, la autoestima y la autonomía con relación al poder político.

En este sentido nos dice Juan Pablo II:

¹⁵⁵ Congregación para la Doctrina de la Fe: *Libertatis Conscientia*, 46; Roma, 22 de marzo de 1986

¹⁵⁶ *Op. Cit. Centesimus Annus*, 41

«No sólo no es lícito desatender desde el punto de vista ético la naturaleza del hombre que ha sido creado para la libertad, sino que esto ni siquiera es posible en la práctica. Donde la sociedad se organiza reduciendo de manera arbitraria o incluso eliminando el ámbito en que se ejercita legítimamente la libertad, el resultado es la desorganización y la decadencia progresiva de la vida social.»¹⁵⁷

En estos últimos decenios nos hemos preguntado en Cuba, desde todos los ángulos del espectro político: ¿por qué resurgen sin cesar en el seno de nuestra sociedad la desorganización, la decadencia y el desaliento? ¿Por qué en algunos momentos nos parece que a pesar de los serios esfuerzos y los llamados al orden y a la disciplina social, se destapan, bajo un manto de burocratismo, de apatía y de complicidad, desórdenes estructurales que a veces nos dan la sensación del primigenio caos informe que existía antes de que el Espíritu se cirmiera sobre las aguas en el poético libro del Génesis?

Le hemos encontrado muchas causas y razones, se le ha atribuido a debilidades individuales o problemas económicos, se le ha encontrado explicación en coyunturas históricas o fallos organizacionales, pero debemos profundizar en el análisis de nuestra realidad y encontrar, entre todos, la raíz de esos desórdenes y de la «*decadencia progresiva*» de la que habla el Papa y que sufre nuestra vida social: la raíz del mal es la falta de libertad personal y de libertades cívicas, lo que engendra la despersonalización y la masificación. La iluminación de esta causa profunda de decadencia y desorden no sólo la encontramos en la enseñanza social de la Iglesia sino también, y de modo coincidente, en autores de diversos enfoques filosóficos.

La relación existente entre los fenómenos estructurales y los fenómenos sicosociales de la persona humana han sido justificados con los errores de los extremos: por una parte, el sociologismo que no reconoce que la persona es y debe ser el sujeto y el autor de la historia sino que achaca este progreso a las fuerzas ciegas y anónimas de la economía, las relaciones de producción y otros mecanismos; y por otro lado, los errores del sicologismo que considera que todo se desarrolla como fruto de la conciencia individual sin tener en cuenta el contexto sociocultural.

Los dos sistema políticos vividos en Cuba en este siglo son expresiones que se relacionan con estas dos tendencias. En ambos se manipula a la

¹⁵⁷ *Ibid.*, C.A., 25

persona humana y en ambos la libertad y la responsabilidad sufren los embates del excesivo individualismo y la masificación alienantes.

Erich Fromm, en su obra *El miedo a la libertad*, afirma:

*«Como nos hemos liberado de las viejas formas manifiestas de autoridad, no nos damos cuenta de que ahora somos prisioneros de este nuevo tipo de poder. Nos hemos transformado en autómatas que viven bajo la ilusión de ser individuos dotados de libre albedrío. Tal ilusión ayuda a las personas a permanecer inconscientes de su inseguridad y ésta es toda la ayuda que ella puede darnos... Vive en un mundo con el que ha perdido toda conexión genuina y en el cual todas las personas y todas las cosas se han transformado en instrumentos y en donde él mismo no es más que una parte de la máquina que ha construido con sus propias manos. Piensa, siente, y quiere lo que él cree que los demás suponen que él deba pensar, sentir y querer; y en este proceso pierde su propio yo, que debería constituir el fundamento de toda seguridad genuina del individuo libre.»*¹⁵⁸

6. La pérdida de responsabilidad personal en Cuba

La masificación y la inseguridad profunda del hombre que ha abandonado su propio yo en manos de nuevos autoritarismos provoca la pérdida de la responsabilidad personal. Muchas veces hemos escuchado en nuestros centros de trabajo o estudio, en nuestras organizaciones sociales o comunidades eclesiales, esta pregunta que no siempre encuentra respuesta profunda: ¿Por qué hay cubanos que son cada vez menos responsables? ¿Por qué la responsabilidad no es asumida conscientemente por las personas y rebota como una pelota de mano en mano hasta encontrar la socorrida disculpa de que la causa ha venido de afuera o de arriba?

Tanto las autoridades civiles, como los padres de familia, los pastores de la Iglesia y los maestros de las escuelas se afanan con frecuencia por remediar la falta de responsabilidad personal que inunda nuestra sociedad. Este afán debe conducirnos a la raíz del problema: no hay responsabilidad sin libertad personal y no hay libertad personal si el hombre tiene miedo a buscar la libertad porque pierde su aparente seguridad. En efecto, si un hombre masificado se siente una pieza de la maquinaria social que él mismo ha construido con sus manos y sabe que mientras funcione como engranaje y piense, sienta y actúe como se espera de él por parte de la autoridad, esto le traerá una seguridad personal, laboral y social muy cómoda: ¿podrá

¹⁵⁸ *Op. cit.*; pág. 215

pedírsele entonces al cubano que pierda esa seguridad para adentrarse en un mundo lleno de incertidumbres y vicisitudes donde tendrá que sufrir todas las calamidades anunciadas para frenar su ansia de libertad?

Es evidente que una de las causas de la indiferencia por alcanzar mayores grados de libertad en Cuba es que la mayoría de los cubanos sencillos han sido convencidos de que dejando de ser dóciles al mecanismo social no sólo perderán su seguridad y la de sus familias sino que serán muy malagradecidos e infieles al entorpecer el funcionamiento de aquella maquinaria que han construido con sus propias manos.

Según esta lógica, la máxima deslealtad sería destruir la maquinaria de una convivencia que despersonaliza en nombre de la mayor de las libertades o en nombre de una justicia social mayor que en teoría beneficiaría a todos pero al altísimo costo de la despersonalización. Esto es una muestra de la confusión que se puede crear en la mente de muchas personas. «*Con lo cual* –nos dice Adela Cortina en su obra *Ética de la sociedad civil*:

–podemos extraer una clara lección de la prueba: no hemos superado el oscurantismo, seguimos caminando en andadores, a gatas tras el criterio de autoridad. Porque no hacemos una reverencia ante lo que se dice, sino ante quien lo dice. Y eso es dogmatismo, solamente curable si nos tomamos en serio la tarea de construir juntos un mundo más humano... urge pues optar por una moral de la responsabilidad que nos impele a tomar en serio la construcción de nuestra realidad social... pero igualmente es necesario alejarse como de la peste de una moral de la frivolidad y la superficie, que desconozca el sabor de la profundidad.»¹⁵⁹

He aquí dos causas para la falta de responsabilidad: por un lado el autoritarismo que se ejerce en nombre de la libertad y por otro la reacción de superficialidad y frivolidad en que se sumerge un pueblo cuando no goza de la libertad interior que lo libera del dogmatismo.

Así lo reconoció, desde hace más de un siglo, el Padre Félix Varela en sus *Cartas a Elpidio* que, pudiéramos decir, son las *Cartas de la Libertad* y la Responsabilidad para todos los cubanos:

«el más cruel de los despotismos es el que se ejerce bajo la máscara de la libertad... Es muy difícil que la conozcan los pueblos, antes se dejan arrastrar de contrarias apariencias y toda tentativa para contenerla tiene el aspecto de una defección de las banderas de la

¹⁵⁹ *Op. cit.*; págs. 97-98

*libertad. Entra, pues, el temor en los buenos y notando este funesto efecto los impíos, cobran ánimo... de este modo se encadenan los pueblos, mi querido Elpidio.»*¹⁶⁰

*«...Llega la masa popular a corromperse en términos que apenas se encuentra su cura; y de este modo queda la sociedad semejante a un enfermo, que creyéndose incurable, no quiere que le fatiguen con remedios inoportunos.»*¹⁶¹

Si la descripción de Varela se asemeja en algo a lo que estamos viviendo debemos inferir que la superstición, la impiedad y el fanatismo explican por qué muchos de los cubanos se entregan a la frivolidad, a la indolencia y llegan a abandonar su responsabilidad cívica precisamente porque con la creación de este ambiente se degradan las personas que deberían luchar por la libertad y se convence a la masa de que “esto no hay quien lo arregle” por lo que mejor será “no fatigar más” a la gente con “remedios inútiles”.

En la *Veritatis Splendor* el magisterio pontificio nos presenta la profundidad de la libertad y la última instancia de toda falta de responsabilidad cuando dice:

*«La libertad no es sólo la elección por esta o aquella acción particular; sino que es también, dentro de esa elección, decisión sobre sí, y disposición de la propia vida a favor o en contra del Bien, a favor o en contra de la Verdad, en última instancia, a favor o en contra de Dios.»*¹⁶²

7. ¿Por qué algunos cubanos hacen dejación de su libertad?

La falta de responsabilidad es, en fin, motivada por la falta de libertades pero sobre todo por la falta de libertad interior en aquellos cubanos que abandonan sus deberes familiares y cívicos. Sin embargo, nos encontramos con frecuencia a muchos que, lejos de reivindicar su libertad personal y de exigir sus libertades civiles, viven en tal indiferencia y docilidad que nos hacen dudar si quieren o no quieren ser más libres y disfrutar de mayores libertades.

Cuando este tipo de indolencia ciudadana se convierte en dejación de la libertad, el individuo deja de creer en la efectividad de su participación y disminuye la credibilidad que debería tener en la eficacia de la propia

¹⁶⁰ *Op. cit.*; Tomo I, Carta segunda; pág. 39

¹⁶¹ Félix Varela: *Cartas sobre la superstición*. Carta Primera; págs. 27-28

¹⁶² SS Juan Pablo II: *Veritatis Splendor*, 65. Roma, 1993

acción transformadora de la realidad en que vive. El secuestro de la libertad de una nación depende más de la dejación de la propia libertad de cada ciudadano que de la supresión de las libertades civiles y políticas por parte del Estado.

Entonces nos hacemos las mismas preguntas de Fromm:

«¿Puede la libertad volverse una carga demasiado pesada para el hombre, al punto que trate de eludirla? ¿Cómo ocurre entonces que la libertad resulta para muchos una meta ansiada, mientras que para otros no es más que una amenaza? ¿No existirá, tal vez, junto a un deseo innato de libertad, un anhelo instintivo de sumisión?. Y si esto no existe, ¿Cómo podemos explicar la atracción que sobre tantas personas ejerce actualmente el sometimiento al “líder”? ¿El sometimiento, se dará siempre con respecto a una autoridad exterior o existe también en relación con autoridades que se han internalizado tales como el deber, o la conciencia, o con respecto a la coerción ejercida por íntimos impulsos, o frente a autoridades anónimas, como la opinión pública?»¹⁶³

Estas preguntas tienen sus respuestas en la vida cotidiana de nuestro pueblo. Algunas de las causas por las que muchos cubanos hacen dejación de la búsqueda de la libertad son: la manipulación de la propaganda, el control y utilización de la vida privada para coaccionar, la falta de alternativas de trabajo para subsistir al haber un único empleador público y una única instancia de reclamación que es la misma que emplea. Otra causa es la confusión interiorizada en la mayoría de los cubanos que identifican Patria con Gobierno, Nación con Estado, socialismo con revolución, logros de la revolución con ideología partidista, justicia social con distribución estatalizada y paternalista de los productos.

8. El miedo a la «soledad moral»

Quizás, la causa más profunda y desconocida del abandono de la libertad y la responsabilidad cívica es el miedo a la **soledad moral**. En efecto, para todo hombre y mujer, la necesidad de relacionarse —de comunión—, de pertenencia a un cuerpo social es como la necesidad de comer.

«Las necesidades fisiológicas condicionadas no constituyen la única parte de la naturaleza humana que posee carácter ineludible. Hay

¹⁶³ *Op. cit.*; pág. 28

otra parte igualmente compulsiva, una parte que no se haya arraigada en los procesos corporales, pero sí en la esencia misma de la vida humana: la necesidad de relacionarse con el mundo exterior, la necesidad de evitar el aislamiento. Sentirse completamente aislado y solitario conduce a la desintegración mental, del mismo modo que la inanición conduce a la muerte.»¹⁶⁴

En Cuba debemos hacer más consciente y urgente esta necesidad de evitar el aislamiento; todos los aislamientos que perjudican nuestra libertad y libertades: el aislamiento internacional o el aislamiento por razones geográficas, por el bloqueo y otras medidas económicas, pero, sobre todo, el aislamiento y el bloqueo de la persona del cubano cuando intenta presentar alternativas de libertad y responsabilidad.

Para que haya cada vez mayor número de hombres y mujeres cubanos que accedan a mayores grados de libertad y responsabilidad es necesario evitar la soledad moral, que por supuesto no tiene nada que ver con el aislamiento físico:

«un individuo puede estar solo en el sentido físico durante muchos años y, sin embargo, estar relacionado con ideas, valores o, por lo menos, normas sociales que le proporcionan un sentimiento de comunión y pertenencia. Por otra parte, puede vivir entre la gente y no obstante, dejarse vencer por un sentimiento de aislamiento total... Esta falta de conexión con valores, símbolos o normas, que podríamos llamar soledad moral, es tan intolerable como la soledad física; o más bien, la soledad física se vuelve intolerable tan solo si implica también la soledad moral.»¹⁶⁵

Es evidente la necesidad de conocer este tipo de coacción de la libertad personal para no dejarse vencer por ella, no permitir que el miedo paralice a los cubanos y evitar la soledad moral con el apoyo, la solidaridad, el acompañamiento moral de cuantos se han decidido a trabajar por la libertad. Tengamos presente esta reflexión de Nelson Mandela:

«Tuve ocasión de aprender que el valor no consiste en no tener miedo, sino en ser capaz de vencerlo... El hombre valiente no es el que no siente miedo, sino el que es capaz de conquistarlo. Jamás perdí la esperanza de que se produjera esta gran transformación. No sólo

¹⁶⁴ *Ibid.*; pág. 37

¹⁶⁵ *Ibid.*

por los grandes héroes... sino por la valentía de los hombres y mujeres corrientes de mi país. Siempre he sabido que en el fondo del corazón de todos los seres humanos hay misericordia y generosidad. La bondad del hombre es una llama que puede quedar oculta, pero que nunca se extingue.»¹⁶⁶

Que los cubanos cedamos a veces a la tentación de abandonar el camino de la libertad no debe desanimarnos. El Cardenal Roger Etchegaray, presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz, quien nos ha acompañado en este camino eclesial, puede iluminar esta situación cuando nos dice:

«La libertad es un fardo que el hombre quiere descargar entre las manos de los más poderosos. Algunas veces es más confortable ser esclavo que ser libre. La rareza y la fragilidad de los actos libres no deben hacernos dudar de la libertad; así como un eclipse no nos hace dudar del sol.»¹⁶⁷

9. La vida en la mentira: falta de sentido y de un proyecto para la vida

La duda de que es posible, necesario y honorable luchar por mayores grados de libertad y de responsabilidad del pueblo cubano es otra de las situaciones que se nos presenta y nos paralizan. Esta duda no es superficial o coyuntural, nace de la vacuidad de la existencia, de la falta de sentido ético, de dejarnos arrastrar por el ambiente donde vivimos que nos coloca, como actores, en el escenario de una vida en la mentira.

No se trata de las mentiras circunstanciales que se dicen o se hacen para salir de una situación, se trata de vivir la vida en falso. Se trata de representar lo que no somos, decir lo que no creemos, actuar diferente a como pensamos y defender aquello que no queremos.

SS Juan Pablo II nos explica las consecuencias que se derivan de esta situación:

«Cuando esta tremenda progresión del engaño se extiende hasta convertirse en expresión de vida colectiva, se comete un pecado social que, apoderándose de los organismos y las estructuras, desencadena terribles fuerzas opresivas y ocultas. De este modo, surgen formas de discriminación organizada que mortifican y

¹⁶⁶ Nelson Mandela: *El largo camino hacia la libertad*. [Autobiografía]. Ediciones El País, Madrid, 1995; págs. 644-645

¹⁶⁷ Cardenal Etchegaray: *Avanzo como un asno*. IMDOSOC, México, 1995; pág. 160.

*doblegan las conciencias, quitando la serenidad a todos y humillando la esperanza.»*¹⁶⁸

*Vivir en la mentira es vivir en un «mundo de apariencia, un mero ritual, un lenguaje cristalizado, falto de contacto semántico con la realidad y transformado en un sistema de signos rituales que sustituyen a la realidad por una pseudorrealidad.»*¹⁶⁹

Este sistema de vida en la doble moral, en que las personas aceptan vivir en la mentira, no es sólo un ordenamiento que algunos impondrían a otros, sino *«algo que penetra en toda la sociedad y que toda la sociedad contribuye a crear... Esto sólo ha podido y puede suceder porque evidentemente se dan en el hombre moderno algunas inclinaciones a crear o por lo menos a soportar un sistema de este tipo; hay evidentemente en él algo a lo que este sistema se agarra, que este sistema refleja y en lo que encuentra una correspondencia; algo que paraliza en él todo intento de rebeldía por parte de su 'mejor yo'. El hombre se ve obligado a vivir en la mentira, pero puede verse obligado a ello porque es capaz de vivir de este modo. Por tanto no sólo el sistema aliena al hombre, sino que a la vez el hombre alienado apoya a este sistema como su proyecto automático.»*¹⁷⁰

Esas tendencias han sido estudiadas por la doctrina social de la Iglesia y están claramente determinadas por la inclinación del hombre al pecado, a la mentira, a la vida egoísta sin entrega a los demás. Esa es una de las causas de la vida en la mentira y es –a mi modo de ver– la causa profunda de lo perdurable de un sistema de vida que se perpetúa precisamente en lo más conspicuo del hombre que San Pablo llamaría los deseos de “la carne”.

Al analizar esta realidad, quizá la más profunda razón de nuestra falta de libertad y de responsabilidad, admiramos la coherencia de las enseñanzas de la Iglesia en este campo a lo largo de los años:

*«En este contexto hay que recordar en particular la Encíclica *Liber-tas Praeantantissimum* en la que se ponía de relieve la relación intrínseca de la libertad humana con la verdad, de manera que una libertad que rechazara vincularse con la verdad caería en el arbitrio y acabaría por someterse a las pasiones más viles y destruirse a sí misma. En efecto de dónde derivan todos los males frente a los cuales*

¹⁶⁸ Juan Pablo II: *Diccionario social y moral de Juan Pablo II*, Homilía en Trápani, Italia, 1993; pág. 519.

¹⁶⁹ Václav Havel: *El poder de los sin poder*; pág. 29.

¹⁷⁰ *Ibid.*, pág. 38

quiere reaccionar la Rerum Novarum, sino de una libertad que, en la esfera de la actividad económica y social, se separa de la verdad sobre el hombre?»¹⁷¹

La falta de búsqueda de la verdad sobre el hombre, la falta de fidelidad a la causa de la persona humana en toda su dimensión y no sólo en sus aspectos económicos y sociales, a costa de la despersonalización del hombre cubano, son algunas de las características de una escala de valores impuesta a toda la sociedad que por historia, cultura y religión tenía otro perfil humanístico.

Esta ruptura violenta con las concepciones humanísticas de la cultura cubana, junto con la importación de un modelo de “hombre nuevo” foráneo no sólo en lo geográfico sino en lo ético, hizo que la libertad conquistada y defendida “se destruyera a sí misma” y se estableciera un desorden moral muy difícil de enmendar sin querer superar esas mismas premisas, motivaciones del modelo de humanismo:

«Separar la libertad de la verdad objetiva hace imposible fundamentar los derechos de la persona sobre la sólida base racional y pone las premisas para que se afirme en la sociedad el arbitrio ingobernable de los individuos y el totalitarismo del poder público causante de la muerte.»¹⁷²

10. Faltan espacios de pluralismo y participación

Otra de las causas de la falta de libertad y responsabilidad en Cuba es que son pocos aún los espacios donde en un clima de sano pluralismo y respeto a la diversidad de opinión política, creencia religiosa y concepciones de la vida, pueda ejercerse una auténtica participación en la libertad que da cabida a la iniciativa personal, a la creación independiente del Estado, al entrenamiento que todo ciudadano necesita para acceder a mayores grados de libertad y responsabilidad.

La masificación ha dejado solo y anónimo al ciudadano de hoy. Los espacios de participación están cada vez más controlados y manipulados por el partido único. Cada día los ciudadanos de espíritu libre y creatividad crecientes –sobre todo artistas, intelectuales, trabajadores por cuenta propia, animadores de comunidades locales, miembros de instituciones culturales y sociales, trabajadores de las Iglesias que intentan cooperar en

¹⁷¹ *Op. cit.* C.A. 4

¹⁷² SS Juan Pablo II: *Evangelium Vitae*, 96. Roma, 1995

estos espacios—, se abren a la participación cívica y cultural, de promoción humana y formación de virtudes y valores humanos, pero cada vez con mayor frecuencia se encuentran con que luego de recibir una calurosa acogida por los responsables directos de estas instituciones y espacios y de encontrar en los participantes un disfrute inefable de estas experiencias de comunión social y participación compartida, pasados unos días de aceptación y alegría, los mismos funcionarios locales que habían promovido, invitado o aceptado esta experiencia de participación sin segregaciones, plantean a aquellos creadores, animadores eclesiales o trabajadores por cuenta propia, que han recibido la orientación del Partido de que no pueden permitir ese tipo de participación.

Estas experiencias nos hacen comprender que de parte de los ciudadanos sencillos y de los responsables locales hay cada vez menos miedo a compartir estos espacios de libertad y participación y que cada vez es más patente y explícita la intervención directa del Partido y otros organismos de control que no sólo deja desconcertados a los responsables de base sino que crea una incoherencia radical entre lo que se dice y lo que se hace, entre la normalización que se declara y el trabajo de recio control y participación frenada y segregada, que deja como nuevos excluidos no sólo a los miembros de la Iglesia sino a los propios creadores y animadores culturales que desean pasar de la anemia espiritual y la monotonía existencial a la participación libre, consciente y pluralista.

El camino hacia mayores niveles de libertad y responsabilidad pasa por la apertura de espacios de convivencia y creación cada vez más desinhibidos y cada vez menos discriminatorios. Pero el desaliento y la desconfianza se siembran cuando se segrega a unos y se frena a otros con el agravante de que los que reciben la orientación no pueden decir explícitamente cuál es la causa del “frenazo”.

El país, la nación, necesita de estos espacios para no sucumbir en la parálisis; y un lesionado no ha aprendido a caminar mientras se le esté agarrando fuertemente de los dos brazos y mucho menos reteniéndolo cuando ha alcanzado el valor y la seguridad de dar los primeros pasos solo. Con estos “cuidados” sin dudas cada persona e institución están siempre controlados y “atendidos”, pero el Estado tendrá que cargar toda la vida con el peso de ciudadanos parálíticos y el fardo de organismos sociales embarrancados en una inutilidad dependiente.

Lo principal para crecer en disciplina social no es la vigilancia de todos sobre todos, sino la educación para la libertad y la apertura a espacios de participación, sin los cuales los buenos ciudadanos se ven impelidos a vivir

en el desorden de la falta de responsabilidad y en la necesidad de escapar de la excesiva vigilancia. Esto lo sabemos muy bien los padres de familia. Nuestros hijos no serán más disciplinados por el aumento de vigilancia y autoritarismo sino por la educación y la progresiva libertad que les facilitemos.

Si el asunto está en no perder el orden y la disciplina social, también los cristianos sabemos que es necesaria la autoridad y rechazamos el caos y la anarquía como extremos de una libertad sin los límites de la solidaridad y el bien común. Pero si se llega al extremo de frenar toda apertura a los espacios pluralistas, la disciplina social sin participación consciente de los ciudadanos y sin espacios de participación libre, se convierte en fuente de intolerancia, que amarga la vida cotidiana y fomenta la tentación de la huida: unas veces al exterior del país, cuando se puede; otras veces la huida es al mundo subterráneo de la ilegalidad forzosa, la especulación y la gestión informal, que no siempre son expresión de criminalidad, sino escape del excesivo legalismo y el acceso obligado al único espacio que ha dejado el orden establecido.

Con estos métodos autoritarios sólo se logra desclasificar y excluir a los que con buena voluntad no aceptan quedarse encerrados en la armadura contra el desorden; la tercera huida es “hacia dentro” de sí mismo, el regreso hacia un individualismo cansado o de una neutralidad exterior y aparente.

Es el exilio interno del que hablara el II ENEC¹⁷³, común a creyentes y no creyentes que, hastiados de la vida social, se refugian en un intimismo cerrado en una “torre de marfil” o en un espiritualismo pietista, que desgraciadamente adormece cada vez más a los creyentes haciéndole honor a la apreciación del marxismo-leninismo sobre el carácter alienante de la religión, que deja de ser «*corazón de un mundo sin corazón*», como dijo Marx, para convertirse en «*opio*» del pueblo.

En *Praxis cristiana*, de Rincón Orduña y colaboradores, se dice claramente que «*la crítica marxista contra la religión ha tenido muchas veces una base objetiva. Al cristiano se le ha achacado una especie de retirada hacia la intimidad, una búsqueda de consuelo y esperanza ante la tragedia de tantas situaciones injustas, que dificultó la lucha y el esfuerzo por cambiarlas. Y es que en la medida que el hombre se afirma inocente, no es posible el compromiso con una realidad que se considera por*

¹⁷³ Véase: *Segundo Encuentro Nacional Eclesial Cubano* (II ENEC); Memorias COCC, La Habana, 1996

*completo ajena e independiente al propio quehacer. La neutralidad no existe mientras vivamos en un mundo como éste.»*¹⁷⁴

Esta es también una reflexión para los cristianos cubanos de hoy, quizá entrapados en las facilidades para el culto, más tolerado por ser alienante si va separado del profetismo y la caridad. Sobre todo si va separado de la política, *«aquella forma eminente de la caridad»* de la que han hablado muchos Pontífices.

Para darnos cuenta de la mutilación que sufre la libertad cuando no hay espacios para la promoción humana y el servicio caritativo y cuando no hay auténticos espacios de anuncio y denuncia proféticos en el necesario clima de diálogo, sería bueno recordar aquella frase de Péguy que expresa: *«cuando en estas circunstancias la gente se cree con las manos limpias, es por una razón todavía más dolorosa: es que se ha quedado sencillamente sin manos»*.

Sin manos se quedan los cubanos que no encuentran espacios para la libertad y la responsabilidad en un estilo de participación no frenada y pluralista.

Sin manos para servir se queda la Iglesia en Cuba cuando se intenta frenar su presencia y misión en todos los niveles de la sociedad y se aspira a que cumpla la tarea de “madre autoritaria y moralizadora” que apoyaría al paternalismo de Estado y que debería mantener bajo “especial atención” a sus hijos y ayudar a encauzar a los descarriados de la sociedad con este estilo y métodos ya hace tiempo superados.

Sin manos para servir se quedan, en particular, los laicos cuando no se les reconoce como interlocutores adultos, sino que se les intenta colocar en la dinámica de un paternalismo eclesial. Cuando no podemos participar en un diálogo cívico que auspicie un cambio gradual y esencial de la sociedad cubana.

Así lo expresaba Mons. Tauran, Secretario para las relaciones con los Estados de la Santa Sede, en su visita a la Diócesis de Pinar del Río:

«Ser católico no es solamente ir a misa, que es muy importante, también lo es encarnar los ideales cristianos en la universidad, lugares de trabajo, en la escuela y en todos los lugares donde se lleva hoy la vida de la gente... Los cristianos tienen el deber de participar

¹⁷⁴ R. Rincón Orduña, G. Mora Bartres, E. López Azpitarte: *Praxis Cristiana*; pág. 431. Ediciones Paulinas, Madrid, 1980

en el diálogo público.»¹⁷⁵ (Homilias. Revista Vitral vol. 16, págs. 86 y 93)

11. El regreso al individualismo y a la cultura del «tener».

Después de largas décadas de esfuerzos por socializar y “hacer conciencia” y de intentar que la “nueva era” –el *new age*– pariera un hombre nuevo sin dimensión trascendente, nos tratan de imponer ahora el fin de la historia y un mundo “liberado” no sólo de las ideologías sino de la ética y la razón.

Así son los bandazos provocados por los extremos y las utopías totalizadoras: la señora razón se colocó en la cumbre de los humanismos y empujó sin recato a los sentimientos y a la fe. Doscientos años después, el péndulo regresa desafortunadamente al intimismo sentimentalista, a los fundamentalismos fideístas¹⁷⁶ y al individualismo sin compromisos con una ética social.

Cuba no está fuera de este movimiento pendular que cada vez nos empuja al otro extremo, aquí agravado por la falta de información, de libertad de expresión y cultura de la diversidad.

En el II ENEC se nos propone desarrollar uno de los proyectos que conducirían a la Iglesia en Cuba hacia el tercer milenio del cristianismo: *«Ante una sociedad materialista que camina hacia el individualismo y que tiende a imponer los principios de la economía sobre la ética: un proyecto de humanidad solidaria que reconcilie a las personas entre sí en el seno de nuestro pueblo.»*¹⁷⁷

SS Juan Pablo II afirma en este sentido:

*«queda demostrado cuán inaceptable es la afirmación de que la derrota del socialismo deje al capitalismo como único modelo de organización económica... el sistema económico no posee en sí mismo criterios que permitan distinguir correctamente las nuevas y más elevadas formas de satisfacción de las nuevas necesidades humanas, que son un obstáculo para la formación de una personalidad madura. Es, pues, necesaria y urgente una gran obra educativa y cultural.»*¹⁷⁸

¹⁷⁵ Vitral: Vol.16. Homilias; págs 86 y 93

¹⁷⁶ Nota del Editor: Sistema que atribuye a la fe el conocimiento de las primeras verdades

¹⁷⁷ Op. cit. II ENEC; pág. 34

¹⁷⁸ Op. cit. C.A. 36

Ante la adveniente cultura del “tener más” que pudiera mutilar la libertad y la responsabilidad de “ser más”, ya dañada por el fracaso antropológico del socialismo, la Iglesia no cede a la tentación de la queja y el desaliento sino que anima la esperanza de los cubanos uniendo su voz y su labor a la de Pablo VI cuando exhorta a «*construir la ciudad, lugar de existencia de los hombres y de sus extensas comunidades, crear nuevos modos de proximidad y de relaciones, percibir una aplicación original de la justicia social, tomar a cargo este futuro colectivo que se anuncia difícil, es tarea en la cual deben participar los cristianos. A estos hombres amontonados en una promiscuidad urbana que se hace intolerable, hay que darles un mensaje de esperanza por medio de la fraternidad vivida y de la justicia concreta. Los cristianos, conscientes de esta responsabilidad nueva, no deben perder el ánimo en la inmensidad amorfa de la ciudad*»¹⁷⁹

12. Falta una educación para la libertad y la responsabilidad

La sociedad civil se convierte en masa amorfa y se deja arrebatar los espacios de participación al ceder bajo los controles e intimidaciones de la autoridad porque precisamente desconoce estos derechos, ignora los auténticos vínculos entre ella y el estado y no sabe distinguir entre las funciones de un partido político, un sindicato y el gobierno.

Otra de las causas de que la libertad y la responsabilidad en Cuba no sean mayores es la falta de una debida educación para la libertad. En efecto, el sistema educacional cubano, abrió el acceso de todos a la enseñanza, a costa de cerrar a todos la posibilidad de una enseñanza pluralista, participativa, liberadora.

Solas quedaron la familia y la Iglesia ante la ingente avalancha de un sistema educacional y una política cultural que, apoyados en la utilización hegemónica de todos los medios de comunicación social, transmitían un modelo de vida, una escala de valores y un estilo de participación social único, excluyente y materialista, y que para lograrlo más eficazmente, buscó separar a las nuevas generaciones de la misma familia y de la Iglesia.

Esto ha sido política del Estado cubano para ganar una batalla ideológica contra supuestos contrarios pero todavía no a través de la libre expresión y la cultura de un verdadero debate de las ideas y proyectos, sino amordazándolo con presiones, copándolo de actividades y cansancio hasta ocuparle la mayor parte de su tiempo, cerrándole los espacios que le abren los que creen

¹⁷⁹ SS Pablo VI: *Octogesima Adveniens*, Roma, 1971. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1993.

en este tipo de convivencia y, además, educándolos –quizá sin proponérselo– para la intolerancia, el miedo, la vigilancia mutua y para la doble moral de actuar –no explícitamente, pero de forma sistemática y puntual– contra la vida que se quiere expresar en la diversidad que le es intrínseca.

II. Propuestas conceptuales

Pasemos de lo que somos a lo que debemos ser, porque la conquista de la libertad y la responsabilidad es un proceso creciente y gradual que no termina en la realidad contingente del momento histórico y porque lo que disfrutamos o sufrimos en función de nuestra libertad es una responsabilidad de cada uno y de todos los cubanos.

El Cardenal Etchegaray expresó que:

*«Se trata de promover una libertad que no sea únicamente protesta, sino responsabilidad. No se da la libertad a los hombres a golpe de libertades. ‘Las libertades, decía Emmanuel Mounier, no son otra cosa que oportunidades ofrecidas al espíritu de libertad.... La libertad es el fruto de un dominio interior, no una subasta de reivindicaciones.»*¹⁸⁰

Por tanto, en esta parte de nuestra ponencia queremos ofrecer *«oportunidades al espíritu de libertad»* que, estoy convencido permanece, unas veces latente y otras pujante, en el alma de cada cubano y de toda la nación.

1. Dimensiones personales de la libertad

La primera oportunidad de la libertad que debemos disfrutar es poder superar las ambigüedades que encierran estas palabras y que en ocasiones vician su propia realidad.

Comencemos por distinguir los grados de la libertad:

a) Libertad de decisión o libertad personal:

Es aquélla que viene dada ya con el ser del hombre. *«Es el ineludible quehacer de darse él mismo la configuración que corresponde a su ser y de crearse por sí mismo sus posibilidades históricamente diversas»*. Esta libertad es tan fundamental que el hombre no puede ignorarla, puesto que hasta la renuncia a dar su propia configuración a su ser, es ya una decisión

¹⁸⁰ *Op. cit.* IMDOSOC, pág. 159

sobre el sentido de su existencia. A esta “voz” de la libertad fundamental damos el nombre de “conciencia”¹⁸¹

Despertar las conciencias en Cuba es llamar a la puerta del sagrario de cada hombre para que no renuncie a la suprema dignidad y vocación de ser él mismo.

b) Libertad positiva o libre albedrío:

Es la libertad para elegir, para ser libre, para amar y entregarse. Es el estar dotado de libre voluntad o libre albedrío. No se trata de elegir esto o aquello, sino de la libertad para optar en sí misma.

Combatir el pesimismo y la superstición de creer que nada se puede hacer libremente pudiera ser la respuesta de los cubanos a la autocensura de su libre albedrío.

c) Libertad negativa o libertad de elección:

Es dejar a la decisión del ser humano la elección de esto o aquello, de liberarse de esta atadura o permanecer atado a ella. Echar mano de esta o aquella posibilidad. Es la libertad de optar.

Buscar todas las alternativas y ejercitar la capacidad de decisión de los cubanos es servir hoy a la posibilidad de romper las ataduras que no nos permiten acceder a mayores grados de libertad.

d) Libertad óntica o libertad de acción:

Es la libertad para actuar. El hombre tiene intenciones que pueden ser irrealizables o realizables. La naturaleza y la sociedad no siempre coinciden con los proyectos de acción personal. Este grado de libertad es aquel que goza el hombre cuando puede actuar libremente y no sólo elegir entre varias alternativas.

En Cuba debemos conocer bien estos grados de libertad y tomar conciencia de que la sociedad y el Estado sólo pueden restringir o eliminar las dos últimas expresiones de libertad, por un tiempo más o menos largo: es decir pueden limitar la libertad de elección y la libertad de acción, pero el Estado y el Gobierno son absolutamente impotentes ante los dos primeros grados de libertad una vez que se ha tomado conciencia de ellos: la libertad de ser y la libertad de la voluntad.

¹⁸¹ M. Muller y A. Halder: *Breve diccionario de filosofía*; págs. 271 y 272; Editorial Herder, Barcelona, 1986.

La historia de nuestra Patria y la de la comunidad internacional nos demuestran, sin lugar a dudas, que cuando las personas y los pueblos gozan y ejercen los dos primeros grados de libertad, las restricciones a las libertades de elección y acción durarán lo que ese pueblo esté dispuesto a esperar y soportar o lo que dure la lucha por conseguirlas.

Lo paralizante está cuando no se es consciente de estos grados de libertad y se cree, supersticiosamente, que la suerte, el destino o la historia tienen trazado nuestro futuro ineludiblemente.

En ocasiones surgen grupos y personas que entregan lo mejor de sí mismos a la lucha por las libertades de elección y de acción, especialmente las llamadas libertades civiles y políticas, y se encuentran con el escollo, insuperable para sus métodos, de que las personas hacen dejación de esas libertades porque no las conocen o no tienen fuerza de voluntad para vivir aquella libertad fundamental de ser ellos mismos y ser protagonistas de sus propias vidas.

Toca, sobre todo, a la familia, a la Iglesia y a la escuela formar al hombre cubano para la libertad de ser y la libertad para dominar su voluntad. Este será el fundamento y la premisa del acceso de los cubanos a mayores grados de libertad y responsabilidad y, además, el más preciado aporte a la formación ética de nuestro pueblo y a su crecimiento espiritual.

Esta fue la obra de los fundadores de nuestra nacionalidad, especialmente del Padre Félix Varela, que dejó su herencia escrita en este tema en las *Cartas a Elpidio* –desconocidas aún para muchos cubanos– sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo en sus relaciones con la sociedad. En ellas el precursor de nuestra libertad dice que «*en él reluce la sublimidad del Evangelio, eclipsando con su divino resplandor a cuantos sistemas de moral inventó la humana sabiduría, en él se trata de formar hombres de conciencia, en lugar de farsantes de sociedad.*»¹⁸²

2. Dimensiones sociales de la libertad

Para que los cubanos podamos llegar a ser hombres verdaderamente libres deberemos aprender también cómo se manifiesta la libertad en la estructura social:

a) indivisibilidad o totalidad:

¹⁸² Citado por Luz y Caballero en artículo publicado en el *Diario de la Habana* del 29 de Diciembre de 1835. J. I. Rodríguez: *Vida de Varela.*, pág. 138.

La realización de la libertad en el ámbito social es indivisible: no puede separarse la libertad interior o subjetiva de la libertad exterior u objetiva. La totalidad de la libertad es la comunión entre la libertad que el hombre vive y el conjunto de condiciones externas creadas por la sociedad como formas educativas, modos de comunicación, preparación del material para la libertad tanto en la naturaleza como en la cultura. La asimilación de estas condiciones a la libertad interior y la transformación de esas mismas condiciones, movida por la libertad de ser y decidir, hace que ser libre y tener libertades sean dos formas indivisibles de la libertad en su ejercicio en la sociedad.

b) historicidad:

La libertad humana no es mera actuación de un «*ser en sí*» sustraído o enajenado de su historia sino que la libertad sólo se efectúa cuando se «*objetiva*» en la historia de la ciencia, la religión, la política, las artes, el estado, etc. Y viceversa: la historia humana sólo existe en cuanto es expresión de la libertad de cada hombre. «*La libertad se hace historia y la historia se hace de la libertad*».

c) socialidad:

La libertad sólo es real en la integración social de realizaciones libres. Esta es la fuente de la solidaridad y del socialismo. No puede hablarse de una libertad sin límites y absolutamente individual, sin ningún carácter social y sin respeto a la libertad de los otros; pero tampoco se puede hablar de la libertad absoluta de la comunidad para ser ella misma, despersonalizando a sus miembros.

d) personalidad:

No obstante su carácter social, el sujeto último de la libertad es sólo la persona individual. Sólo el individuo puede propiamente llegar a ser él mismo y a poseerse; sólo la persona es el portador y el coautor de la libertad con el Creador. Sólo en consideración a la persona humana y en sentido análogo se puede hablar de libertad de una comunidad o de una nación. Por tanto la libertad de un pueblo no puede entenderse como la libertad del Estado o del cuerpo social en perjuicio de la libertad de las personas o desconociéndolo o violándolo. Es una falacia hablar de la libertad de la Patria cuando cada uno de sus hijos no está educado para **ser** libre ni para **ejercer** las libertades.

e) subsidiaridad:

Los dos principios anteriores no son excluyentes en esta propuesta aunque históricamente hayan existido modelos sociales y económicos que lo hayan concretado en los extremos: el individualismo liberal y el colectivismo socialista. El principio de subsidiaridad vincula y regula esos dos principios anteriores estableciendo modos de realización de la libertad y las libertades sin preterir ni a la persona ni a la sociedad o el Estado. La subsidiaridad consiste en que cada grupo social, sea familia, grupo natural, asociación, Iglesia, municipio o Estado, ejerzan su libertad y realicen solamente aquellas libertades que no lesionen la capacidad de ser libres y los ámbitos de libertad de las personas y de los niveles inferiores en la organización social. Cada grupo social hará todo cuanto no puedan hacer por sí solos y libremente las instancias que forman su base, y sólo eso.

Sin subsidiaridad, el Estado invade el ámbito de la sociedad civil, de la familia, de la persona. He aquí un caso de colectivización extrema: la estatización o estado paternalista. El extremo contrario es un ejercicio de la libertad de la cultura del “sálvese quien pueda”, donde el individualismo es tal que postula la no intervención del Estado y otras estructuras, colocando la solidaridad fuera del ejercicio de la libertad.

En Cuba hemos experimentado ambos modelos con sus matices y variaciones, unas veces atenuantes, otras radicales. Creo que el futuro próximo nos brinda una oportunidad para que articulemos, entre todos, un nuevo modelo en el que la subsidiaridad, las demás realizaciones de la libertad y la responsabilidad, encuentren aquel equilibrio de las fuerzas del país que excluye la violencia como método para la transformación de la sociedad por las que se preguntaba Martí:

*«¿Las prácticas de la libertad habrán enseñado a los hombres a mejorar sus destinos sin violencia?. Parece que sí: parece que el ejercicio de sí mismos, acá donde es perfecto, ha enseñado a los hombres la manera de rehacer el mundo, sin amenazarlo con su sangre. Dos cosas hay que son gloriosas: el sol en el cielo y la libertad en la tierra.»*¹⁸³

Los cubanos debemos reflexionar sobre esta pregunta y evaluar si la causa de las violencias que se han desatado y que amenazan el porvenir no son fruto de la falta de ese «ejercicio de sí mismos» como definió Martí a la libertad.

¹⁸³ *Op. cit.* Tomo I, pág. 1701

En los momentos que vivimos nos encontramos en una coyuntura histórica donde no es razonable intentar una vuelta al pasado y donde la falta del ejercicio de nosotros mismos, es decir, la falta de libertad y responsabilidad, no nos facilitan un tránsito pacífico hacia el futuro. Se hace más urgente que nos dejemos enseñar no por doctrinas o maestros foráneos de uno y otro confín, sino por esa «*práctica de la libertad*» que podemos aprender de nuestra propia experiencia histórica.

El ejercicio de las libertades es la única escuela de la libertad y si ese ejercicio se realiza correctamente –es decir, con justicia– cierra el paso a la violencia y abre los caminos de los cambios pacíficos.

La libertad no es ni ilimitada ni individualista. Creemos que la libertad encuentra su debido límite en el respeto a la libertad y los derechos de los demás hombres.

Siempre habrá que volver a las enseñanzas del ENEC sobre estos puntos esenciales: *«la antropología cristiana es incompatible con el individualismo, que ignora la dimensión comunitaria de la persona, y con las formas de colectivismo que, en el extremo contrario, no tienen en cuenta suficientemente las exigencias de la individualidad de cada persona, relacionadas con su libertad inalienable. Nunca, sin embargo, podrá decirse, que en una visión cristiana de los derechos humanos, se justifique la libertad ilimitada de los más “fuertes” (física, económica o culturalmente) para oprimir a los más “débiles”... la libertad no puede ser invocada como una justificación de la prepotencia en las relaciones humanas.»*¹⁸⁴

3. Responsabilidad y culpabilidad

Otra de las precisiones es establecer las diferencias entre responsabilidad y culpabilidad que *«en el lenguaje corriente y, hasta en el técnico, se consideran muchas veces como vocablos sinónimos. El responsable de una mala acción aparece también de ordinario como culpable. Y si existe algún elemento que atenúe o disminuya su culpa, en la misma medida se dice que su responsabilidad es menor... para evitar este círculo engañoso tenemos que descubrir en qué consiste la diferencia. Es lo que popularmente se intuye cuando se afirma muchas veces que no basta la buena voluntad... se puede estar lleno de ilusiones y deseos formidables por ayudar, servir o hacer el bien, pero tener una actuación desafortunada, errónea o sin tacto, que a pesar de la excelente disposición, provoqu*

¹⁸⁴ *Op. cit.* ENEC, 300

*serie de consecuencias lamentables... sin embargo el que haya actuado de buena fe y con su mejor voluntad, nunca se le podrá condenar...»*¹⁸⁵

En este sentido todos somos responsables de nuestros actos conscientes y libres aunque no siempre seamos culpables de las consecuencias de esos actos. La responsabilidad viene de la libertad y de la actuación deliberada y consciente. La culpabilidad viene de la mala voluntad libre y aceptada. Todos los culpables son responsables de su actuación, pero no todos los responsables de su actuación son culpables de los desastres ocasionados. En la vida civil la culpa se paga con la aplicación del código penal, y la responsabilidad con medidas de carácter administrativo por los daños sobre los que no necesariamente hay culpabilidad.

San Agustín habla de la libertad exenta de culpabilidad como un buen inicio para el largo camino de la libertad:

*«La primera libertad consiste en estar exentos de crímenes... como serían el homicidio, el adulterio, la fornicación, el robo, el fraude, el sacrilegio y pecados como uno comienza a no ser culpable de estos crímenes, comienza a alzar los ojos a la libertad, pero esto no es más que el inicio de la libertad, no la libertad perfecta.»*¹⁸⁶

Es frecuente en nuestra sociedad confundir la libertad con el libertinaje y la responsabilidad con la culpa. Alcemos los ojos a la libertad y salgamos de esa trampa que, por un lado, puede generar injusticias culpando a los responsables sin malas intenciones ni voluntad de delinquir o, en el otro extremo, evadiendo la responsabilidad que todos debemos tener o argumentando que no tenemos culpa de lo que pasa fuera de nuestro pequeño círculo personal o familiar.

Cuando alguien nos dice que cada nación tiene el gobierno que merece y que cada ciudadano es corresponsable de la suerte de su país, no sólo nos disgusta y amarga sino que nos quita la paz, debido a que nos hace caer en la cuenta de la cuota de responsabilidad que tenemos en el actual estado de cosas independientemente de la culpa que tengamos sobre cada situación.

Evadir esta responsabilidad es sucumbir al miedo de reconocer lo que somos: administradores de la soberanía que reside en cada uno de nosotros y en todo el pueblo. Ejercer esa responsabilidad es ejercer la democracia. El pueblo que hace dejación de tal responsabilidad soberana, argumentando

¹⁸⁵ Rincón Orduña y col.: *Op. cit.*; pág. 441

¹⁸⁶ San Agustín: *In Iohannis Evangelium Tractatus*; 41, 9-10. EDIBESA, Madrid, 1995

que no tiene culpa de lo que sucede, se engaña y se empobrece en la dejación de su propia cuota de libertad.

Para evitar esa dejación de la responsabilidad y limitar la libertad de acción de los gobiernos que abusan de esta fragilidad ciudadana *«es necesario formar gobiernos entre los humanos para proteger sus derechos. El fundamento de los gobiernos es la participación y el consentimiento de todo el pueblo, porque el pueblo es el soberano. El principio de subsidiariedad es corolario de esta concepción... por ello los gobiernos deben de tener límites. El estado es un subsidium, una ayuda y no un fin en sí mismo. El estado tiene expresamente prohibido hacer lo que las personas o sus asociaciones pueden hacer por sí mismas, protegiendo así la dignidad de la persona y de las asociaciones libres. El estado, en la enseñanza católica, es un estado con límites. Si viola la libertad y la dignidad humanas que está supuesto a servir, pierde la legitimidad. Las personas humanas no fueron hechas para el estado, sino el estado para las personas.»*¹⁸⁷

La clave: *«si queremos hacer un discernimiento crítico de estas tendencias –capaz de reconocer cuanto hay en ellas de legítimo, útil y valioso y de indicar, al mismo tiempo sus ambigüedades, peligros y errores– debemos examinarlas teniendo en cuenta que la libertad depende fundamentalmente de la verdad. Dependencia que ha sido expresada de manera límpida y autorizada por las palabras de Cristo: “Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres” (Juan 8,32).»*¹⁸⁸

4. La libertad y la verdad

La relación entre la libertad y la verdad es el fundamento de la reflexión cristiana sobre estos temas. Conocer la verdad sobre el hombre, sobre la Iglesia y sobre Dios mismo es encontrar el camino seguro de la libertad plena, verdaderamente humana y humanizadora.

Cada vez que se ha opacado la verdad sobre el hombre, o sobre Dios, la libertad ha sufrido la esclavitud del fanatismo religioso o del fanatismo político, los excesos de la superstición y el fundamentalismo, los excesos del racionalismo o del espiritualismo. Estos extremos se asemejan en que todos niegan algo de la verdad y todos limitan algo de la libertad en uno u otro extremo del espectro socio-político.

¹⁸⁷ Michael Novak: *El pensamiento social católico y las instituciones liberales*, págs. 307-308. Asoc. Libro Libre, San José, Costa Rica, 1992

¹⁸⁸ *Op. cit.* V.S. 34

*«Es el error que consiste en una concepción de la libertad humana que la aparta de la obediencia de la verdad y ,por tanto, también del deber de respetar los derechos de los demás hombres. El contenido de la libertad se transforma entonces en amor propio, con desprecio de Dios y del prójimo; amor que conduce al afianzamiento ilimitado del propio interés y que no se deja limitar por ninguna obligación de la justicia.»*¹⁸⁹

José Martí expresa este lazo entre verdad, libertad y justicia diciendo que: *«No queremos redimirnos de una tiranía para entrar en otra. No queremos salir de una hipocresía para caer en otra. Amamos la libertad, porque en ella vemos la verdad. Moriremos por la libertad verdadera, no por la libertad que sirve de pretexto para mantener a unos hombres en el goce excesivo, y a otros en el dolor innecesario.»*¹⁹⁰

De modo que la estrecha relación entre verdad y libertad lleva al inseparable vínculo entre libertad y justicia y entre libertad y solidaridad.

5. Libertad y solidaridad

Esta es la piedra angular de la concepción cristiana de la libertad y la responsabilidad: la solidaridad que abre a los demás el ejercicio del propio ser libre.

La libertad cristiana es libertad para el amor y el servicio, para la interdependencia entre los miembros de la comunidad humana. Cuando la interdependencia es percibida y reconocida entre los hombres como un sistema determinante de relaciones en el mundo actual en sus aspectos económico, cultural, político y religioso, y asumida como categoría moral, su correspondiente respuesta, como actitud moral y social y como «virtud», es la solidaridad.

En Cuba durante largas décadas hemos vivido en un clima donde la solidaridad es promovida y respetada como un signo de la justicia social y del carácter del cubano. En muchas ocasiones conocemos gestos muy sencillos y cotidianos de solidaridad. Sin embargo esta solidaridad se veía y se ve limitada en su libertad de acción puesto que la solidaridad que se propugnaba oficialmente, más como consigna que como virtud vivida, era

¹⁸⁹ *Op. cit.* C.A. 17

¹⁹⁰ José Martí: *Op. cit.* Tomo I, pág. 439

una solidaridad selectiva y sectaria que sólo podía recibir y dar ayuda a los que profesaban la misma ideología y sistema político.

Por eso tienen hoy todavía vigencia estas palabras del apóstol de nuestra independencia, habida cuenta que persiste una libertad frenada que limita las solidaridades entre los cubanos:

*«La libertad no es una bandera a cuya sombra los vencedores devoran a los vencidos y los abruman con su incansable rencor: la libertad es una robusta loca que tiene un padre, -el más dulce de los padres- el amor; y una madre -la más rica de las madres- la paz.»*¹⁹¹

6. Libertad personal y pecado estructural

La indisoluble relación existente entre las dimensiones subjetivas o interiores de la libertad y sus expresiones en las estructuras sociales estudiadas más arriba nos conduce a considerar que en la raíz de toda falta de libertad y responsabilidad está el pecado.

Estas heridas en la vida social, estos fallos en el funcionamiento de la convivencia humana, van integrándose de tal forma en las relaciones humanas, en la actividad de los grupos, en la fuerza de las instituciones, en el poder económico y político de las naciones que, en lugar de crear un clima de interdependencia fraterna y de solidaridad, crean un ambiente que favorece la injusticia y la corrupción personal y social.

En este sentido se puede interpretar la realidad que viven todos los pueblos de la tierra, también el nuestro, y llegar a encontrar algunos criterios que faciliten descubrir la más profunda causa del desorden moral, la corrupción administrativa, la indisciplina social y las injusticias estructurales de las que las personas solas difícilmente podrán liberarse.

Para crear un ambiente favorable al crecimiento de la libertad y la responsabilidad en Cuba no es suficiente encontrar soluciones personales a estos males morales, éste es un paso, el otro es encontrar soluciones a nivel de las estructuras sociales para que se cree un *hábitat* en el que la dignidad, los derechos y la vocación trascendente del hombre puedan crecer sin barreras infranqueables. Cuando esto no se cumple *«se ofende a Dios y se perjudica al prójimo, introduciéndose en el mundo condiciones y obstáculos que van mucho más allá de las acciones y de la breve vida del individuo. Afectan asimismo el desarrollo de los pueblos, cuya aparente dilación o lenta marcha debe ser juzgada también bajo esta luz.»*¹⁹²

¹⁹¹ *Ibid.* Tomo II, pág. 589

¹⁹² *Ibid.*

Este problema es, sobre todo, de carácter ético-moral. En esto está la diferencia entre un mero análisis sociológico o psicológico del ejercicio de la libertad y la responsabilidad en Cuba y un análisis que pueda profundizar hasta la eticidad de estas conductas ya sean personales o comunitarias.

Para descender a este nivel ético de las propuestas es necesario determinar con suficiente precisión las causas de «estas actitudes opuestas a la voluntad divina y al bien del prójimo y las estructuras que conllevan. Dos parecen ser las más características: el afán de ganancia exclusiva, por una parte, y por otra, la sed de poder, con el propósito de imponer a los demás la propia voluntad. A cada una de estas actitudes podrá añadirse, para caracterizarlas aún mejor, la expresión “a cualquier precio”. En otras palabras, nos hallamos ante la absolutización de actitudes humanas, con todas su posibles consecuencias... Diagnosticar el mal de esta manera es también identificar adecuadamente, a nivel de conducta humana, el camino a seguir para superarlo.»¹⁹³

7. Derechos humanos: libertades y responsabilidades

Hasta aquí hemos reflexionado, sobre todo, en el ejercicio de la libertad considerada en sus diferentes grados y dimensiones; es necesario, entonces, destacar la vinculación entre esa libertad, como dominio de sí y protagonismo de la propia vida, y las libertades civiles y políticas que van intrínsecamente unidas a los derechos humanos.

En efecto, luego de mutuas sospechas y reticencias en los siglos pasados, la doctrina de la Iglesia abunda hoy en este actualísimo tema de las libertades cívicas y los derechos del hombre.

La relación entre libertad y derechos del hombre quedó solemnemente establecida en la Encíclica *Pacem in Terris* de Juan XXIII y fue confirmada por el Concilio y todos los documentos pontificios posteriores:

*«En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y libre albedrío, y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes... Estos derechos y deberes, son por ello, universales e inviolables, y no pueden renunciarse por ningún concepto.»*¹⁹⁴

¹⁹³ *Ibid.* S.R.S. 37

¹⁹⁴ *Op. cit.* P.T. 9

La dignidad de la persona es el punto de encuentro entre la libertad de que goza, las libertades y los derechos que ejerce y la libertad y los derechos que respeta en los demás hombres.

Al desarrollar la relación de los derechos humanos SS Juan XIII¹⁹⁵ enumera los siguientes:

- Derecho a la existencia, la integridad corporal... a un decoroso nivel de vida: alimentación, vestido, vivienda, descanso, asistencia médica, seguridad personal y social.
- Derecho a la buena fama, a la posibilidad de buscar libremente la verdad, manifestar y difundir sus opiniones y ejercer una profesión cualquiera, disponer de una información objetiva de los sucesos públicos; el acceso a los bienes de la cultura, a la instrucción fundamental, a la formación técnica y profesional.
- Derechos familiares: a elegir estado de vida, a una familia unida y el derecho de mantener y educar a sus hijos.
- Derechos económicos: al trabajo, a la libre iniciativa en la gestión de trabajo, a un salario justo y, en especial, los derechos de los jóvenes y la mujer en el trabajo.
- Derecho a la propiedad privada: tanto de los bienes como de los medios de producción, con la debida función social.
- Derechos de reunión y asociación: el de reunirse para fines pacíficos, el de conferirle a las asociaciones que se crean las formas más idóneas, el de actuar dentro de ellas libremente y con propia responsabilidad y el de conducirlas a los resultados previstos.
- Derechos de residencia y migración: respetarse íntegramente el derecho de cada hombre a conservar o cambiar su residencia dentro y fuera de su país.
- Derecho a intervenir en la vida pública: para que lejos de ser objeto y elemento puramente pasivo de la sociedad sea sujeto, fundamento y fin de la vida social.
- Derecho a la seguridad jurídica: la defensa legítima, eficaz, igual para todos y regida por normas objetivas de justicia.
- Derecho a la libertad de conciencia y a profesar la religión en público y en privado.

A cada uno de estos derechos corresponden unas libertades y deberes o responsabilidades que no debemos olvidar puesto que los derechos

¹⁹⁵ *Op. cit.* P.T. 11-27

humanos son letra muerta si cada ciudadano, en primer lugar, no los conoce, y luego no los ejerce con la debida responsabilidad en cuanto a vivir esas libertades, como en responder a ellas con las consecuentes responsabilidades o deberes.

Siendo así debemos decir que:

- Al derecho a una vida digna corresponde la libertad de poderla diseñar con independencia del Estado o de una ideología y la responsabilidad de asumir el protagonismo de un proyecto de vida sin autocensura ni acomodamientos.
- Al derecho a la buena fama, la cultura, la educación y la información objetiva corresponden las libertades de creación de los artistas y escritores, la libertad de orientación filosófica y religiosa en las escuelas y la posibilidad de poseer medios de comunicación social independientes. A esto corresponde la responsabilidad de no difamar, ni utilizar la vida privada para manipulaciones públicas; la responsabilidad de mantener la cultura y los MCS dentro de los principios éticos debidos; la responsabilidad de crear escuelas con una pedagogía liberadora, participativa y pluralista.
- A los derechos familiares le corresponden las libertades de unión conyugal, de elegir el número de hijos sin atentar contra la vida; de optar por la orientación de la educación que se le dé a los hijos. A estas libertades corresponde cumplir la responsabilidad de elegir según la conciencia y la escala de valores, de sostener a la familia con el trabajo y de participar activa y prioritariamente en la educación de los hijos.
- A los derechos económicos corresponden las libertades de autogestión, de libre empleo, de participación en la organización de empresas en sus ganancias y en su administración. A esto corresponde la responsabilidad de trabajar con independencia, eficiencia, perseverancia y honestidad.
- A los derechos de propiedad privada corresponde la libertad de poseerla y heredarla, venderla o compartirla y la responsabilidad de respetar la de los demás y cumplir con la función social que tiene toda propiedad.
- A los derechos de reunión y asociación corresponden las libertades civiles de organizarse con independencia del Estado y de los partidos; las libertades de asociación para fines morales y pacíficos; corresponde la responsabilidad de respetar a la persona y no aplastarla con el colectivismo, la responsabilidad de que las asociaciones sean autónomas por el esfuerzo de sus miembros y sean participativas y honestas en su gestión.
- A los derechos de residencia y migración corresponden libertades que

no los obstaculicen por fines políticos o económicos. Corresponde la responsabilidad de los ciudadanos de no desarraigarse, de respetar las culturas donde vaya y de obedecer las leyes de emigración justas. Al estado le corresponde no limitar estas libertades arbitrariamente, ni usarlas para fines políticos.

- Al derecho de intervenir en la vida pública corresponden las libertades políticas de elecciones libres, de representatividad en los órganos del Estado, de libre acceso a los cargos públicos sin discriminaciones por razones políticas, de raza, de religión, etc. Y corresponde la responsabilidad ciudadana de procurarse la debida formación cívica, de abrir espacios de participación y de construir una democracia sin corrupciones.
- Al derecho a la seguridad jurídica corresponden las libertades de escoger los abogados, disponer de tribunales de justicia independientes del Estado y de los organismos represivos; de poder actualizar y modificar el código civil y penal y de tener la debida educación y asesoramiento jurídico. A esto corresponde la responsabilidad de conocer las leyes, cumplirlas, denunciar las injusticias y propugnar un estado de derecho que incluye la división de los poderes y su mutuo control.
- En cuanto a los derechos de la conciencia debemos decir que *«el derecho a la libertad religiosa y al respeto de la conciencia en su camino hacia la verdad es sentido cada vez más como fundamento de los derechos de la persona, considerados en su conjunto»*.¹⁹⁶ A este derecho corresponde la libertad de culto, la libertad para que la Iglesia pueda ejercer su triple misión: profética, caritativa y cultural, y le corresponde la responsabilidad por parte del Estado de salvaguardar los espacios legales que lo permitan, y la responsabilidad por parte de los cristianos de exigir y ocupar estos espacios de servicio.

8. Libertad, liberalismo y liberación

Que nuestra reflexión no nos lleve a situar las propuestas para el futuro sin distinguir bien las diferencias entre libertad, liberalismo y liberación.

En efecto *«se da entre algunos un cierto abuso de la libertad, que va unido precisamente a un comportamiento consumístico no controlado por la moral, lo cual limita al mismo tiempo la libertad de los demás, es decir de aquellos que sufren deficiencias relevantes y son empujados hacia*

¹⁹⁶ Op. cit. V.S. 31

*condiciones de ulterior miseria e indigencia.»*¹⁹⁷

Cuando esta actitud personal se integra a las estructuras sociales surgen sistemas económicos e ideológicos que son llamados liberalismos o neoliberalismos. La crítica de Pablo VI al liberalismo mantiene hoy toda su vigencia: *«la ideología liberal... cree exaltar la libertad individual sustrayéndola de toda limitación, estimulándola con la búsqueda exclusiva del interés y del poder, y considerando las solidaridades sociales como consecuencias más o menos automáticas de iniciativas individuales y no como fin y motivo primario del valor de la organización social.»*¹⁹⁸

Las nuevas propuestas para avanzar en el camino de la libertad y la responsabilidad en Cuba no deberían transitar por este viejo camino del liberalismo económico que olvida la regulación ética y social del mercado, sin negarle su papel en la dinámica de la producción de bienes. Luego de la crítica al marxismo, con su materialismo ateo, y su colectivización despersonalizante, no se debe caer en la tentación de considerar al liberalismo como la alternativa, sin mayor discernimiento ético.

Hoy día muchos autores prestigiosos han realizado un esfuerzo muy serio por actualizar el pensamiento liberal y adecuarlo a la doctrina social de la Iglesia.¹⁹⁹ No obstante debemos distinguir la ideas del liberalismo político que postulan las libertades civiles y rechazan los autoritarismos de cualquier signo, del liberalismo como ideología que ha dado primacía al capital sobre el trabajo.

En una reflexión como la que hacemos hoy en Cuba los cristianos debemos aportar a nuestro pueblo, junto a la verdad sobre el hombre y sobre su libertad, aquellas consecuencias que la teoría del péndulo, tan experimentada en nuestra historia patria, ponen como “únicas” alternativas a la situación presente.

El neoliberalismo, que parece que coloca a todos los que no comparten sus pensamientos en la «perfecta idiotez latinoamericana», había recibido ya desde la década de los 70 una severa crítica de Pablo VI, mucho antes de que el derrumbe del socialismo real impulsara a muchos a pensar que la única solución era un pragmatismo sin ética social:

«... se asiste a una renovación de la ideología liberal. Esta corriente se apoya en el argumento de la eficiencia económica, en la voluntad de defender al individuo contra el dominio cada vez mas invasor de

¹⁹⁷ *Op. cit.* R.N. 16.

¹⁹⁸ *Op. cit.* O.A. 26.

¹⁹⁹ Véase: El pensamiento social-católico y las instituciones liberales. *Op. cit.*

las organizaciones, y también frente a las tendencias totalitarias de los poderes políticos. Ciertamente hay que mantener y desarrollar la iniciativa personal. Pero los cristianos que se comprometen en esta línea, ¿no tienden a su vez a idealizar el liberalismo, que se convierte así en una proclamación a favor de la libertad?. Ellos querrían un modelo nuevo, más adaptado a las condiciones actuales, olvidando fácilmente que en su raíz misma el liberalismo filosófico es una afirmación errónea de la autonomía del individuo en su actividad, sus motivaciones, el ejercicio de su libertad. Por todo ello, la ideología liberal requiere también, por parte de los cristianos, un atento discernimiento.»²⁰⁰

Fijémonos bien que el Papa sugiere que se haga un discernimiento y no que se acepte, sin más, la opción económica y filosófica de un liberalismo sin someterla a la evaluación ética a la que se somete también la opción del marxismo-leninismo y su concreción económica y filosófica del socialismo real.

«Estas críticas van dirigidas no tanto contra un sistema económico cuanto contra un sistema ético cultural... si la producción y el consumo de las mercancías ocupan el centro de la vida social y se convierten en el único valor en la sociedad, no subordinado a ningún otro, la causa hay que buscarla no sólo y no tanto en el sistema económico cuanto en el hecho de que todo el sistema sociocultural, al ignorar la dimensión ética y religiosa, se ha debilitado.»²⁰¹

Por confundir estos planos han existido mixtificaciones y malas interpretaciones sobre aquellas corrientes de pensamiento filosófico y teológico que han intentado ofrecer alternativas a la necesidad de salir de las graves situaciones de explotación del hombre por el hombre y del hombre por el Estado que subsisten con fuerza por todos lados.

El proceso de liberación humano está bien diferenciado de los movimientos históricos y los sistemas políticos en la Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi* (1976) y en la Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre libertad cristiana y liberación *Libertatis conscientia* de 1986.

En el ENEC se dijo que *«Cristo ha insistido en la liberación del mal interior, del egoísmo, de la obcecación, del pecado personal, fuente del*

²⁰⁰ *Op. cit.* O.A. 35.

²⁰¹ *Op. cit.* C.A. 39.

pecado social, colectivo estructural, dejando a los cristianos tomar, cada uno con su responsabilidad propia, las decisiones políticas necesarias para la liberación a nivel estructural, socio-político, de manera que estas decisiones sean consecuentes, lo más posible, con las exigencias espirituales –no “idealistas”– del Evangelio»²⁰²

El proceso de transición hacia una mayor libertad se confunde muchas veces con el tránsito de un gobierno a otro o de una ideología a otra, éste es sólo un aspecto exterior de los cambios. Los cubanos no debemos tener miedo a un auténtico proceso de transición que caracteriza a todo organismo vivo, a toda estructura social que no puede permanecer inmutable mientras el tiempo y las generaciones pasan.

La transición auténtica, que da fundamento y asidero a las demás transiciones, consiste en ese proceso que tiene dos etapas esenciales:

- a) cortar los cordones, los lazos de dependencia infantil que dan seguridad y unidad indistinta con la masa para comenzar a ser uno mismo, un **yo** único e irrepetible. Es el *proceso de personalización*, que nos hace adultos en la libertad.
- b) crear voluntariamente a partir de la propia libertad otro tipo de lazos que son signo de relaciones maduras y que le permiten trascender el egoísmo y avanzar hacia el *otro* como un *tú*, para crear un *nosotros* solidario, que sea una comunidad de personas y no un colectivo constituido por decreto venido de la “historia” o de la “autoridad”. Es el *proceso de socialización* que nos hace adultos en la *solidaridad*.

Si el hombre regresa luego de asumir estos lazos de solidaridad y se sumerge de nuevo en el individualismo, la transición es falsa porque es en realidad regresión, involución hacia la etapa anterior a la personalización y desemboca en otra forma falsa de libertad sin solidaridad:

«El hombre cuanto más gana en libertad, en el sentido de su emergencia de la primitiva unidad indistinta con los demás y con la naturaleza, y cuanto más se transforma en “individuo”, tanto más se ve en la disyuntiva de: unirse al mundo en la espontaneidad del amor y del trabajo creador, o bien de buscar alguna forma de seguridad que acuda a vínculos tales que destruirán su libertad y la integridad de su yo individual.»²⁰³

²⁰² *Op. cit.* ENEC 279

²⁰³ E. Fromm: *Op. cit.* pág. 40.

Propongo estos parámetros para evaluar los procesos de transición que se nos presenten como alternativas en el presente y el futuro de Cuba.

9. La última de las libertades humanas.

Al llegar al final de estas propuestas conceptuales sobre la libertad personal y las libertades sociales deseo expresar la magnífica consideración del psicólogo austriaco Viktor Frank cuando a partir de su propia experiencia personal reafirma su fe en el hombre, en su capacidad *«de conservar un vestigio de la libertad espiritual, de independencia mental, incluso en las terribles circunstancias de tensión psíquica y física. Los que estuvimos en un campo de concentración-dice el profesor vienes-recordamos a los hombres que iban de barracón en barracón consolando a los demás, dándoles el último trozo de pan que les quedaba. Puede que sean pocos en número, pero ofrecían pruebas suficientes de que al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas: la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias para decidir su propio camino.»*²⁰⁴

Esta libertad interior es la que jamás puede ser alienada totalmente en todos los hombres. Quedan siempre aquellos que *«llevan en sí el decoro de muchos hombres»*, como destacó Martí.

Esta es una razón última para los que no creen en la posibilidad de reconstrucción moral y espiritual de un pueblo. Esta es una razón superior para los que desesperan ante la dejación de la libertad por muchos coterráneos. No debe haber espacio para el desaliento y la parálisis, por muy grandes que hayan sido y sean los sufrimientos de nuestro pueblo.

Dostoievski advirtió: *«sólo temo una cosa: no ser digno de mis sufrimientos»*. Esta es la última e inalienable libertad interior del hombre : la capacidad de elegir su actitud ante el sufrimiento. Porque la libertad interior puede empobrecerse y las libertades exteriores aplastarse, pero: *«Es esta libertad espiritual, que no se nos puede arrebatar, lo que hace que la vida tenga sentido y propósito. El modo en que un hombre acepta su destino y todo el sufrimiento que éste conlleva, la forma en que carga con su cruz, le da muchas oportunidades-incluso bajo las circunstancias más difíciles-para añadir a su vida un sentido más profundo. Puede conservar su valor, su dignidad y generosidad. O bien, en la dura lucha por la supervivencia, puede olvidar su dignidad humana y ser poco más que un animal... aquí*

²⁰⁴ Viktor E. Frank: *El Hombre en busca de sentido*, pág. 69. Editorial Herder, Barcelona, 1986.

*reside la oportunidad que el hombre tiene de aprovechar o dejar pasar las ocasiones de alcanzar los méritos que una situación difícil puede proporcionarle. Y lo que decide si es merecedor de sus sufrimiento o no lo es.»*²⁰⁵

Es este sentido de la vida el que propongo a los que argumentan a diario que la vida se nos va en la lucha por la subsistencia. Es esta generosidad que nos recuerda a Aquel que nos amó hasta el extremo. Es ésta la oportunidad que es común a todos: a los que gozan de libertades pero sufren a consecuencia del mal uso de la libertad; y a los que sufren por no gozar de casi ninguna de las libertades, pero que conservan la última de ellas en el inviolable santuario de la conciencia humana.

Pienso en aquellos compatriotas míos que *«prefieren cerrar los ojos y vivir en el pasado. Para los que la vida presente no tiene ningún sentido... que creen que las oportunidades de vivir plenamente feliz son muy pocas o no existen... y que en realidad están sin reconocer el gran desafío que representa ejercer la última de las libertades: o bien se pueden convertir las experiencias negativas en victorias, la vida en un triunfo interno; o bien se puede ignorar el desafío y limitarse a vegetar...»*²⁰⁶

Esta reflexión desea ser una palabra de aliento solidario para que alzando la vista sobre la cotidianidad de esta vida podamos remontar el nivel de las injusticias y miserias humanas, que nos invitan a permanecer empantanados en el nivel más bajo de la vida, para que podamos, en fin, vivir el verdadero significado de aquella raíz sánscrita de la palabra libertad que evoca la idea de “subir”, de “elevar” la vida humana.²⁰⁷

²⁰⁵ *Ibid.*, pág. 71.

²⁰⁶ *Ibid.*, pág. 75.

²⁰⁷ Véase: O. de la Brosse: *Diccionario del cristianismo*; pág. 432. Editorial Herder, Barcelona, 1986.

10. La libertad de los hijos de Dios

Para los que comparten nuestra fe, este recurso supremo de la libertad que remonta la vida y la eleva a mayores grados de libertad y responsabilidad personal y comunitaria es, en fin, tomar el camino de aquel que *«a pesar de su condición divina no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango, y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos. Y así, actuando como un hombre cualquiera, se rebajó hasta someterse incluso a la muerte, y una muerte de cruz. Por eso Dios lo levantó sobre todo y le concedió el Nombre-sobre-todo-nombre.»* (Filipenses 2,6-11)

Comprendo mejor el significado de la palabra libertad cuando oigo a través de los siglos que «por eso», por haber tomado la condición de esclavo sin serlo, por haber compartido con cada hombre sufriente el rebajarse hasta someterse a la muerte; por pasar por uno de tantos, por sufrir como un hombre cualquiera, pero con un corazón libre para convertir la necesidad de sufrir en libertad de amar: *«por eso»* –dice San Pablo– *«Dios lo levantó sobre todo»*.

Se trata de liberar juntos al que sufre y al que causa el sufrimiento. Esa libertad es indivisible: *«sabía mejor que nadie –nos testimonia Mandela– que es tan necesario liberar al opresor como al oprimido. Aquel que arrebató la libertad a otro es prisionero del odio, está encerrado tras los barrotes de los prejuicios y la estrechez de miras. Nadie es realmente libre si arrebató a otro su libertad, del mismo modo que nadie es libre si su libertad le es arrebatada. Tanto el opresor como el oprimido quedan privados de su humanidad.»*²⁰⁸

Esta dinámica de la libertad integral y compartida es de raíz cristiana y viene a hacer patente que la verdadera libertad de los hijos de Dios es universal y nunca una libertad contra otros, ni una libertad por el camino de la violencia. Es la libertad por el camino de la entrega y del sacrificio propio que se ofrece para liberar a los que nos están crucificando, *«porque no saben lo que hacen»*. Es la libertad que llega por el camino del perdón y la reconciliación.

Este es el camino más insigne de la libertad. Es el camino de la libertad de los hijos de Dios.

²⁰⁸ *Op. cit.*, pág. 647

III. Propuestas operativas

De las anteriores reflexiones sobre la realidad cubana y sobre el modo en que concebimos la libertad y la responsabilidad iluminados por las enseñanzas sociales de la Iglesia, surgen las siguientes propuestas operativas:

1. Priorizar la educación ética

Implementando un programa de formación en las virtudes y valores humanos y cívicos que conduzca a la verdadera educación para la libertad y la responsabilidad, mediante una pedagogía participativa y liberadora.

Las características de esta educación liberadora deben ser:

- No más manipulación, ni cosificación de las personas, sino favorecer en ellas un proceso de autoestima y autogestión que las haga protagonistas de su propia libertad.
- No huir de la realidad, ni dejarse arrastrar por el ambiente, sino asumir la encarnación en la realidad en un proceso de arraigo, evaluar esa realidad mediante un discernimiento ético y poner todos los medios personales y estructurales para transformar esa realidad.
- Educar la conciencia crítica de modo que se ejerza el criterio ante las alternativas que presenta la vida. En esta formación de la conciencia moral no sólo hay que adecuar la verdad subjetiva a la verdad objetiva, sino que hay que ganar en transparencia y en certeza de conciencia.
- Estimular la jerarquización de una escala de valores que priorice el “ser” sobre el tener, el poder y el saber.
- Fomentar el discernimiento ético para hacer una opción fundamental que oriente un proyecto de vida personal que dé sentido a la existencia y pueda favorecer la entrega generosa y solidaria.
- Facilitar un proceso educativo que permita concretar la opción fundamental en actitudes coherentes para llevar a cabo el proyecto de vida en cada ámbito de la existencia cotidiana.

Se habla mucho con relación a la reconstrucción económica y material de Cuba. En la anterior Semana Social llamábamos la atención sobre la necesidad de la reconstrucción de la sociedad civil. Ahora queremos sumar a las dos anteriores la reconstrucción moral del país. El Programa de Educación Cívica para Cuba que ha editado el CFCR de Pinar del Río puede ser una propuesta para comenzar a debatir sobre esto.²⁰⁹

²⁰⁹ Véase: *Ciclo de Ética*, del Centro de Formación Cívica y Religiosa de Pinar del

2. Aplicar el personalismo a nuestra realidad

Enmanuel Mounier fue el padre de ese movimiento denominado *personalismo*, al que no quería que lo encasillaran ni en un sistema filosófico, ni en una ideología, ni en un sistema socio-económico. Propongo estudiarlo profundamente.

Cuba –que ha experimentado las crisis del capitalismo y del socialismo real– debe atender a esta corriente de pensamiento que pudiera iluminar y potenciar nuestra búsqueda de un proyecto futuro para la nación cubana sin falsos regresos al pasado.

Prestemos atención a lo que decía Mounier:

*«... ante la crisis, de la que muchos se ocultaban la gravedad, se proponían dos explicaciones. Los marxistas decían: crisis económica clásica, crisis de estructura. Operad sobre la economía, el enfermo se restablecerá. Los moralistas oponían: crisis del hombre, crisis de costumbres, crisis de valores. Cambiad al hombre y las sociedades sanarán. De nuestra parte afirmábamos: la crisis es a la vez, una crisis económica y una crisis del hombre.»*²¹⁰

Ya sabemos los resultados de los ajustes económicos, de las aperturas exclusivas en ese ámbito del mercado sin las consecuentes aperturas en todos los ámbitos de la vida personal y social. Y también sabemos los efectos de la tentación de huir de la realidad cuando se intenta moralizar al hombre para “salvarlo” sacándolo de su ambiente y transformándolo individualmente sin ninguna referencia al cambio estructural.

No todos se desalientan hoy pensando que no hay salidas:

«Al caer definitivamente el marxismo, el profesor norteamericano de ascendencia japonesa, Francis Fukuyama, pensó que en la sociedad democrática liberal, tal como se encuentra hoy en los países occidentales, la humanidad ha encontrado el punto máximo de desarrollo y con ello habría llegado ‘el fin de la historia’, en cuanto que en estas sociedades cesan las contradicciones dramáticas de otros tiempos y no se atisban sistemas alternativos al liberalismo. Por fortuna no es así, el espíritu y la libertad humana son capaces de infinitas innovaciones en busca de más verdad, de más bien, y de

Río. Ediciones Vitral, Pinar del Río, 1997.

²¹⁰ Enmanuel Mounier: *Qué es el personalismo*, pág. 20. Ediciones Criterio, Buenos Aires, 1956.

*más ser. No podemos admitir el fin y la culminación de la historia en un sistema tan poco humano como el liberalismo... otra cosa es el talante liberal entendido como respeto al otro, capacidad de diálogo, de convivencia y de colaboración que en ese sentido todos debemos ser liberales.»*²¹¹

Martín Buber, uno de los exponentes del *personalismo* anunciaba proféticamente en medio de la II Guerra Mundial:

*«Veo asomar por el horizonte, con la lentitud de todos los acontecimientos de la verdadera historia humana, un descontento tan enorme cual no se ha conocido jamás. No se tratará ya, como hasta ahora, de oponerse a una tendencia dominante en nombre de otras tendencias sino de rebelarse contra la falsa realización de un gran anhelo de comunidad, el anhelo de su realización auténtica... Su primer paso ha de consistir en desbaratar una falsa alternativa que ha abrumado el pensamiento de nuestra época, la alternativa entre el individualismo y el colectivismo. Su primera indagación se enderezará a la búsqueda de la alternativa genuina excluida.»*²¹²

Esa alternativa excluida es el personalismo que resulta todavía hoy *«inaprehensible para algunos, porque buscan en él un sistema, cuando es, en cambio, perspectiva, método, exigencia.»*²¹³

PERSPECTIVA: opone al idealismo y al materialismo un realismo espiritual, en un esfuerzo por conseguir la unidad de la persona que estas dos perspectivas dislocaron. El destino del hombre se contempla desde este nuevo ángulo bajo todas las dimensiones: material, interior y trascendente.

MÉTODO: rechaza al mismo tiempo el método deductivo de los dogmatismos de todo tipo y el método empirista primario de los *realistas*. Nuestro destino inmediato es avanzar en la historia y hacer historia, en una perspectiva eterna donde todo el trabajo humano tuviera su fin supremo más allá de sí mismo. Por otro lado no pueden describirse las constantes de la condición humana bajo la forma de un esquema definitivo que sólo habría que aplicar

²¹¹ C. Valverde: *Génesis, estructura y crisis de la modernidad*, pág. 362. Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1996.

²¹² Martín Buber: *¿Qué es el hombre?*, págs. 145-146. México, 1979.

²¹³ E. Mounier: *Op. cit.* pág. 175-178.

sobre la acción. La norma de la acción se organiza para el encuentro con una filosofía del hombre y un análisis directo de coyunturas históricas, que son las que rigen en última instancia lo posible y lo real.

EXIGENCIA: asume un compromiso a la vez total y condicional: Compromiso total, pues sólo es válida la lucidez que realiza y que no se deja reducir a simple crítica. Es comprender para transformar. Compromiso condicional, pues si no conservamos el timón en nuestra manos, el desacuerdo interno del hombre hace oscilar periódicamente el equilibrio de las civilizaciones, ya sea hacia la complacencia solitaria, ya hacia el aturdimiento colectivo o hacia la evasión idealista.

Toca a los cubanos interesados en una alternativa que no se parezca al pasado aplicar esta perspectiva, este método y este compromiso a las actuales circunstancias de nuestro país y buscar alternativas personalistas en el ámbito de la economía, de la política, de la sociedad, de la cultura, de las familias, de las organizaciones de la sociedad civil, de las estructuras estatales, etc.

El pensamiento humanista de José Martí y el personalismo cristiano tienen la misma raíz. Recordemos solamente esta frase que nos dice: *«Yo quiero que la ley primera de la República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre»*

3. Reconstruir la sociedad civil: como escuela de libertad y responsabilidad

En tal sentido se vincula esta reflexión con el proyecto de reconstrucción de la sociedad civil que propusimos para Cuba en la II Semana Social Católica de 1994.²¹⁴

Este proyecto es urgente de cara a una auténtica democracia participativa para cerrarle el paso a nuevos autoritarismos. Pero, sobre todo, es esencial para que las personas dispongan de los espacios necesarios para ejercitar la libertad en un ambiente de pluralismo respetuoso y para entrenarse en las responsabilidades en un grupo donde se compartan las tareas y proyectos.

No puede haber libertad y responsabilidad crecientes a nivel de la nación, si éstas no se entretienen, desde lo pequeño, en el entramado de la sociedad civil. Por tanto, libertad y responsabilidad, por una parte, y

²¹⁴ *Op. cit.* Véase: págs. 57-105.

sociedad civil, por la otra, son como sustancia y laboratorio, como matriz y criatura, binomio sin el cual no surge normalmente la vida.

Esto pertenece al más genuino magisterio eclesial, en los términos en que lo postula Juan XXIII:

*«Como ya advertimos con gran insistencia en la encíclica Mater et Magistra, es absolutamente preciso que se funden muchas asociaciones u organismos intermedios capaces de alcanzar los fines que los particulares por sí solos no pueden obtener eficazmente. Tales asociaciones y organismos deben considerarse como instrumentos indispensables en grado sumo para defender la dignidad y libertad de la persona humana, dejando a salvo el sentido de la responsabilidad.»*²¹⁵

Pero no se trata de aceptar como organismos de la sociedad civil a cualquier tipo de asociaciones sin tener en cuenta sus características. El Presidente del Consejo Justicia y Paz nos dice:

«Lo que cuenta es la calidad de esta vida asociativa para que se convierta en una verdadera escuela de responsabilidad, una escuela popular irremplazable, a la manera de esas micro-realizaciones que crecen en la sombra de los grandes proyectos de ayuda al Tercer Mundo.

*«En efecto, el impulso de una sociedad técnica y burocrática corre el riesgo de embotar la capacidad de resistencia a los determinismos y por ende favorecer una pérdida del gusto por la libertad y por la creatividad...»*²¹⁶

Además, la sociedad civil es escuela de solidaridad voluntaria:

*«La vida asociativa multiplica los lugares de ejercicio de las solidaridades vividas activamente y no soportadas, pues no se puede quedar a mano con la solidaridad por procuración. Una sociedad en la cual la vida asociativa está viva es una sociedad en la cual el humus humano es mucho más rico y, por ende, mucho más fértil. Es importante ayudar a las asociaciones a reflexionar sobre su misión original de renovación del tejido social...»*²¹⁷

²¹⁵ *Op. cit.* P.T. 24; y también M.M. 60-65.

²¹⁶ *Op. cit.* IMDOSOC, pág. 175-176.

²¹⁷ *Ibid.*

Por todo lo antes expuesto el proyecto de reconstrucción de la sociedad civil en Cuba mantiene, tres años después, toda su vigencia y podríamos decir que ha aumentado su urgencia.

4. Abrir los espacios eclesiales: signo y sacramento de libertad y responsabilidad

En efecto, dada la situación peculiar de nuestro país, la Iglesia debe priorizar la apertura de sus espacios tradicionales y nuevas experiencias para que puedan servir no sólo a los cristianos, sino a todos los hombres de buena voluntad que se acerquen, como escuelas de libertad y responsabilidad.

En verdad han crecido los servicios de culto, asistencia, y formación cristianas, pero como en cualquier lado del mundo, la Iglesia debe disponerse más a promover servicios cuyos destinatarios puedan ser hombres y mujeres de nuestro pueblo sin distinción de credo, filosofía, opinión política, etc.

Estos espacios de participación y reflexión, de estudio y acción social como los grupos de trabajadores, los economistas, los educadores, los escritores y artistas, etc., ya son una experiencia vivida y compartida por algunas diócesis. Deben extenderse los que existen y crearse nuevos. Sin estas pequeñas y genuinas escuelas de comunión y participación pluralista, quizá las únicas a las que pudieran tener acceso la mayoría de los cubanos, no podremos avanzar mucho en el largo camino hacia mayores grados de libertad y responsabilidad.

Desde 1986, el ENEC recomendaba una Iglesia participativa y corresponsable porque:

«Esta posibilidad de participación y corresponsabilidad dentro de la Iglesia constituye además un precioso testimonio y un anuncio de cómo llevar a cabo el compromiso social de los cristianos, su misión política en el contexto en que viven y su aporte a lo que debe ser la dinámica de toda la comunidad civil.»²¹⁸

No quedan dudas ya de que esto forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia, de sus proyectos de promoción humana, de su misión profética y del ejercicio de la libertad religiosa que se pone al servicio de todo el pueblo, del que la Iglesia forma parte indisoluble. Forma parte, precisamente, en virtud de esta pertenencia que no puede hacer dejación de

²¹⁸ *Op. cit.* ENEC, 1133.

esa libertad y de esa responsabilidad sin menoscabar gravemente su propia identidad.

IV. Conclusiones

Cuba se encamina hacia el Tercer Milenio de la Era cristiana. No lo hace ni sola, ni en masa. Este camino es un reto a nuestra capacidad de ser cada vez más libres al mismo tiempo que debemos ser cada vez más responsables.

Ni la obcecación, ni el falso espejismo de una transición hacia el pasado, facilitan el camino pacífico hacia un futuro de mayor libertad y mayor solidaridad.

Este camino, por qué no llamarle así, de auténtica transición hacia una sociedad verdaderamente nueva, no debe pasar ni por el liberalismo individualista, ni por el colectivismo despersonalizante, sino por el mejoramiento humano y por la justicia social. Debe pasar por la eticidad y la fraternidad de la vida de la nación cubana. El centro de este camino debe ser la persona humana en todas sus dimensiones.

Este camino se hace de pasos de libertad y reconciliación; de pasos de responsabilidad y participación democrática. Este camino se hace con gestos y signos de amor.

«Quien ama dice: espero de ti y para nosotros, porque lo que se espera atañe siempre al que espera y a aquel de quien se espera. La esperanza es un acto de fe en el otro. La esperanza es paciente, confía en lo bueno pero al mismo tiempo acepta y ama la realidad, sea ella la que fuere. Por eso el esperanzado vive en disponibilidad a lo real, está abierto a la realidad porque, en cualquier caso, cree en su posible bondad... Espera y confianza son los elementos básicos de la estructura antropológica de la esperanza. El pesimista es impaciente, no tiene fe en la realidad y des-espera. Ni rebelión contra la realidad ni aceptación pasiva de ella, tal es la fórmula de la esperanza.»²¹⁹

Según esa fórmula de esperanza he intentado acercarme, con espíritu abierto, a la realidad de mi Patria. Porque la amo estoy aquí; porque confío en su mejoramiento, espero; y porque tengo esperanza, hago lo posible para contribuir a la transformación de la realidad que compartimos. Entre el diagnóstico de la realidad y la utopía de lo irrealizable se encuentra ese

²¹⁹ C. Valverde: *Op. cit.* pág. 370

espacio de lo pequeño, de lo posible hoy, de lo que se adelanta paso a paso al mañana, eso es lo que nos mantiene en vilo, aferrados a la esperanza:

A la esperanza en Dios.

A la esperanza en Cuba y en los cubanos.

LA DEMOCRACIA Y LA TRADICIÓN POLÍTICA EN CUBA²²⁰

Aplicación de la Cumbre de Viña del Mar

Cuba ha encontrado, como le corresponde, «un espacio de reflexión y cooperación» en la comunidad iberoamericana cuyas Cumbres anuales sirven para consolidar ese espacio de concertación y diálogo que prepara a nuestra región para enfrentar «un triple desafío en los umbrales del siglo XXI: la promoción y consolidación del desarrollo económico y social sostenido y sostenible; la profundización, ampliación y consolidación de los procesos de integración regional; y su inserción en un mundo en profunda transformación.»²²¹

La VI Cumbre celebrada en Santiago de Chile y Viña del Mar los días 10 y 11 de noviembre de 1996, unió a estos tres desafíos el siguiente: *«impulsar el desarrollo político, capaz de atender las demandas de una sociedad más participativa, como condición básica para asimilar e incidir positivamente en estos cambios de escala global. La necesidad de consolidar nuestras democracias, haciéndolas más eficientes, participativas y transparentes, se constituye así en tarea permanente»*, refrendada en esta Declaración

²²⁰ Fragmentos condensados de la Conferencia pronunciada en el Aula Fray Bartolomé de las Casas. Convento de San Juan de Letrán. La Habana, 26 de junio de 1997.

²²¹ VI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno: *Declaración de Viña del Mar*, N° 3; Chile, 1996.

Final por todos los Jefes de Estado y de gobierno de los 21 países iberoamericanos, entre quienes se encontraba presente el Presidente de nuestro país.

Esta tarea permanente de reflexión, diálogo y consolidación de nuestras democracias es un empeño en que deben participar todos los ciudadanos. En virtud de la exhortación que nos han hecho nuestros Jefes de Estado, he aceptado la atenta invitación de los Padres dominicos para hacer esta reflexión sobre la Declaración de Viña del Mar a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y su aplicación a Cuba, según nuestra tradición democrática.

Comparto lo que vivo, lo que pienso y lo que sueño como un miembro más del pueblo que es, en toda democracia, el sujeto de la soberanía, y pensando en el bien de Cuba respondo al llamado de la VI Cumbre Iberoamericana que nos invita a *«asegurar una representación y participación activa de la población, procurando que las opiniones y las iniciativas -que son condiciones esenciales para el debate abierto y transparente de la vida pública- fortalezcan a las sociedades»*²²².

Elementos esenciales a la democracia

El tema de la democracia sigue siendo muy debatido en nuestros días en todas partes. Es cada vez más armónico el

²²² *Ibid.*, N° 5.

concierto de voces que se alzan en su defensa, más universal y estable el impulso que se le brinda a los procesos democráticos y, luego del año 1989, son muchos los muros que se han derrumbado dejando ver la esencia de las llamadas democracias populares.

Por otra parte ya conocimos las deficiencias de las llamadas democracias occidentales, las manifestaciones de su corrupción, de su manipulación y de su inestabilidad que, tras otros muros ideológicos y de propaganda, ocultaban los abismos de pobreza en que estaban sumidas; tan reductivo es el concepto de democracia sin desarrollo social y económico, como el concepto de democracia sin libertades civiles y políticas.

Quiero dejar bien claro desde el inicio mismo de esta reflexión, que no creo en ninguno de aquellos dos espejismos, y que considero que ninguna sociedad contemporánea puede presentar un modelo de democracia perfecto, eficaz y totalmente transparente.

La democracia, como todo proceso social dinámico, está en constante cambio y cuestionamiento: unas veces, cambios para el perfeccionamiento, otras para el deterioro; unas veces para crecimiento de la conciencia ciudadana que lleva a una mayor participación y otras, para una mejor articulación de las estructuras estatales que permiten un mayor protagonismo cívico.

A partir de aquí no pretenderemos tratar de copiar ningún modelo foráneo, ni canonizar ningún estatus interno. Creo que en Cuba, como en el mundo, no existe un modelo de democracia perfecto, ni totalmente terminado, ni estático, ni inmutable. En estos temas sociales y políticos, los extremos son siempre falsos y los aislamientos son tan fatales como las dependencias y mimetismos que no tienen en cuenta la cultura y características de cada nación.

En la Doctrina Social católica actual encontramos un fuerte apoyo a esta forma de gobierno:

*«La Iglesia aprecia el sistema de la democracia, en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas, y garantiza a los gobernados, la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica. Por esto mismo, no pueden favorecer la formación de grupos dirigentes restringidos que, por intereses particulares o por motivos ideológicos, usurpen el poder del Estado».*²²³

Hoy, en el tema de la democracia, la gobernabilidad y otros muchos, la dependencia cede paso a la interdependencia respetuosa y mutuamente enriquecedora; y el aislamiento y la cerrazón geográfica y política, ceden el

²²³ Op. Cit.: C.A. 46.

paso a la apertura y la integración que no daña, sino enriquece, porque pone a prueba, redimensiona y purifica la soberanía nacional.

Es por esto que en la VI Cumbre Iberoamericana los Jefes de Estado, en nombre de los pueblos que representan, pudieron refrendar unas características y unos compromisos que consideraron todos como «*elementos esenciales a la democracia*». Podríamos denominar estos elementos como el mínimo común denominador de nuestras tradiciones democráticas heredadas de lo más auténtico de la cultura iberoamericana, desde el Derecho Internacional, fundado por Francisco de Vitoria en Salamanca, España, hasta esta declaración de Viña del Mar en Chile.

Estos elementos, que por ser esenciales y aceptados por todos sin excepción, sirven para evaluar nuestros respectivos procesos democráticos, son los siguientes según la misma Declaración en su epígrafe 4:

- Independencia de poderes y su mutuo control.
- La adecuada representación y participación de mayorías y minorías.
- Las libertades de expresión, asociación y reunión.
- El pleno acceso a la información.
- Elecciones libres, periódicas y transparentes de los

gobernantes.

Es muy importante que destaquemos, dos «Condiciones para la cooperación» en esta materia que dejó establecida la VI Cumbre en los epígrafes 8 y 9 de su Declaración Final. Esas dos condiciones son:

- mm) *«Respeto irrestricto a la soberanía, la integridad territorial, la autodeterminación y la independencia de cada país. Ella exige que las tradiciones nacionales... sean respetadas, y que se posibilite la elección de los medios, los instrumentos y los mecanismos que cada Nación considere idóneos.»*
- nn) *«Rechaza cualquier forma o intento de alterar el orden institucional», las anteriores Cumbres «establecen un mecanismo de consulta en casos de especial urgencia y relevancia y que han permitido gestiones y posiciones comunes en defensa de los valores democráticos y de la soberanía...»*

En efecto, estas 2 condiciones y aquellos 5 elementos son suficientes para establecer un marco conceptual y operativo para mejorar nuestro sistema político. El marco conceptual para ponernos de acuerdo en un mínimo de contenido y el marco operativo para establecer las reglas del juego que mantenga la paz ciudadana, el reconocimiento a las instituciones del país y el respeto a la tradición política de la nación.

Fieles a la tradición política de Cuba

Cuba tiene relativamente poco tiempo como nación independiente, precisamente este año recordamos –lamentablemente sin ninguna celebración oficial– los 95 años de nacimiento de la República. El cumpleaños de la Patria, como el de una madre, se celebra y recuerda independientemente de la historia y la forma de vida de esa madre y de las dificultades y miserias que haya padecido. Aunque nueve décadas parezcan un tiempo muy breve, y aunque casi

la mitad correspondieron a momentos de dictaduras, autoritarismos y corrupción del poder, nuestro país tiene una tradición política mucho más sólida y progresiva que otros países del continente. Esta tradición, corta pero de gran profundidad, desde Varela, Céspedes y Martí, no la debemos olvidar ni negar. Cuba ha tenido un gran poder de recuperación en todos los órdenes de su vida cada vez que ha sido fiel a lo mejor de esa tradición política democrática.

Algunos hitos de esa herencia cultural de democracia nos capacitan para respondernos a esa pregunta que marca nuestro presente: ¿Cuáles son los medios, los instrumentos y los mecanismos esenciales a nuestra mejor tradición política?

– Acudamos primero a «*los gérmenes latentes del siglo XIX*» a los que Medardo Vitier recurrió para recomendar que deberíamos crear en este siglo las condiciones para que desarrollaran todas sus potencialidades. En el albor de ese siglo ya teníamos en el Seminario San Carlos y la Sociedad Económica de Amigos del País dos instituciones que fueron sembradoras de semillas de libertad.

– El primero que denunció, al mismo tiempo que la indiferencia de los criollos, la necesidad de la independencia y la creación de un régimen democrático según lo más avanzado para aquella época, fue el Presbítero Félix Varela, que no sólo ejerció como titular de la primera cátedra de Derecho Constitucional de América Latina, donde explicó a los jóvenes habaneros la división de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial y su mutuo control para ponerle límites al poder absoluto²²⁴, sino que en las Cartas a Elpidio propuso:

«Dos cosas deben atenderse en el establecimiento de los príncipes en una ciudad o nación:

Primero, que todos tengan alguna parte en el principado; pues de este modo se conserva la paz del pueblo, amando todos semejantes institución y sosteniéndola:

Segundo, en cuanto a la especie de gobierno o establecimiento del principado que es de diversas especies: la mejor institución de los príncipes en una ciudad o reino, es cuando uno manda

²²⁴ P. Félix Varela: *Escritos Políticos: Observación cuarta*; págs. 45-56. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1977.

según la virtud, y bajo él mandan otros, también según la virtud; y sin embargo, este principado pertenece a todos, porque todos pueden elegir y ser electos. Tal es todo cuerpo político mixto, de reino en cuanto a que uno manda, de aristocracia en cuanto a que muchos mandan según la virtud, y de democracia, esto es, de la potestad del pueblo, en cuanto a que de los individuos del pueblo se pueden elegir los príncipes, y porque al pueblo pertenece elegirlos. Esto fue establecido por ley divina...»²²⁵

De este modo también en cuanto a los medios, instrumentos y mecanismos esenciales del sistema político que Varela considera «*el mejor*» es aquel en el cual el gobierno de uno sea compartido por muchos y que tanto el príncipe como esa especie de senado que él llama aristocracia de la virtud, fueran electos de entre el pueblo y por el pueblo. Esta es la base de lo que hoy llamaríamos un modelo político que combine el sistema presidencialista con el sistema parlamentario, pero en el que tanto el presidente como el parlamento sean elegidos directamente por el pueblo. Varela dice más: dice que un modelo basado en estos principios es de institución divina y lo trata de fundamentar valiéndose de la lectura del Deuteronomio 1,13-14 y del Éxodo 18,21.

Pudiera decirse que la democracia está en la raíz misma de nuestra cultura política. El mismo Padre Varela lo aclara más adelante en esta misma obra cuando dice:

«Un sistema de gobierno es como un plano en arquitectura, que bien ejecutado forma un hermoso edificio; más supone la solidez de las piedras, pues si estas se deshacen la magnificencia de la obra sólo sirve para hacer más espantosa su ruina.»²²⁶

Luego son las personas, cada piedra de ese hermoso edificio, las que con su solidez, su virtud, su integridad y su iniciativa pondrán

²²⁵ *Cartas a Elpidio, Op. Cit. «Cartas sobre la impiedad»; Carta II, págs. 40-41.*

²²⁶ *Ibid.; Pág. 58.*

vida a ese plano de arquitectura social que es la democracia. Si no es así, el edificio cae estrepitosamente y asombra lo espantoso de su ruina interior a los que sólo confiaron en la ingeniería social y en la arquitectura sobre el papel. La historia reciente nos confirma esta apreciación vareliana con tanta elocuencia que debería de servirnos de acicate para no olvidarla en el perfeccionamiento futuro de nuestro sistema político.

En la misma cátedra de Derecho Constitucional, cuyas lecciones todos deberíamos estudiar, Varela dice:

«... los pueblos pierden su libertad, o por la opresión de un tirano, o por la malicia y ambición de algunos individuos, que se valen del mismo pueblo para esclavizarlo, al paso que le proclaman su soberanía. El primer medio es bien conocido, y aún los más ignorantes reclaman contras las injusticias de un tirano; el segundo es menos perceptible, y suele escaparse aún a los políticos más versados... es preciso pues aclarar las ideas de libertad nacional y de limitación del primer poder y de la soberanía; pues el hombre tiene derechos imprescriptibles de que no puede privarle la nación, sin ser tan inicua como el tirano más horrible... si las leyes por el influjo de los gobernantes, llegan a multiplicarse y atacar los derechos de los ciudadanos, queda destruida la libertad nacional e individual de un modo el más sensible; pues se obliga al pueblo, como soberano, a que ejerza su tiranía sobre él mismo, como esclavo sin recursos para evitar este mal, pues sus representantes se garantizan con la misma soberanía, y el pueblo no se atreve a contratar unas leyes que él mismo ha autorizado.»²²⁷

Los habaneros discípulos de Varela, que recibieron con avidez esta educación cívica, sus contemporáneos y los que vinieron después, forjaron los cimientos de la nación sobre estos principios de soberanía, democracia y libertad: Luz, Saco, del Monte, Arango y Parreño, Govantes, Villaverde, Mendive... Este último fue el maestro de Martí, con él entronca el Apóstol con aquellas raíces, con aquellas

²²⁷ *Escritos Políticos: Observación segunda. Op. Cit.: págs. 38-39.*

pedras vivas que edificaron la nacionalidad cubana que luego el Maestro fecundaría y daría plenitud.

Estos principios no siempre fueron aceptados por todos. No olvidemos que otros habaneros recibieron con desdén aquellas enseñanzas de Varela, que se quejaba de la apatía política y de la indiferencia de sus contemporáneos, y otros hasta las rechazaron. Hay siempre hombres-piedra y hombres-pantano, hombres de virtud y hombres de impiedad, pero «*con todos y para el bien de todos*» quiso después Martí que se construyera el edificio de la nación cubana. He aquí el primer principio democrático en el pensamiento martiano que siempre postuló una «*República en que quepamos todos*».

Él también recogió la herencia del pensamiento de Céspedes, Agramonte y otros que, desde la Constitución de Guáimaro, institucionalizaron el primer régimen democrático cubano, sometiendo el poder militar al poder civil y regulando el poder del Presidente a través de la Cámara de Representantes, que era el poder legislativo electo democráticamente. Los tres poderes, su separación y auto control son instrumentos de la democracia que han sido consagrados por nuestra tradición política. Seamos fieles a ella.

La destitución de Céspedes, el primer Presidente de la República en Armas, pudiera parecernos dudosa por razones de caudillismo o miserias personales de otros, por razones estratégicas para el triunfo de la guerra, o por razones tácticas, pero lo que no hay duda es que tanto el Parlamento como el ciudadano Presidente ejercieron y acataron con impar dignidad la soberanía del pueblo y de las instituciones elegidas para representarlo. ¡Qué lección de desprendimiento personal del Padre de la Patria y qué respeto a las instituciones democráticas!

Es asombroso que presenten como únicos paradigmas de las actuales democracias la destitución de Nixon, o la de Carlos Andrés Pérez, o el enjuiciamiento a Alan García, porque Cuba tuvo desde el siglo pasado en la persona de su primer Presidente este gesto de sometimiento a la ley y de acatamiento a los poderes del Estado democrático, sin que este cometiera los delitos de aquellos.

En ocasión del tercer aniversario del Partido Revolucionario Cubano,

Martí explica su concepto de política, la función de los partidos y la suya propia en una democracia:

*«A su pueblo se ha de ajustar todo partido público, y no es la política más, o no ha de ser, que el arte de guiar, con sacrificio propio, los factores diversos y opuestos de un país de modo que, sin indebido favor a la impaciencia de los unos, ni negación culpable de la necesidad del orden en las sociedades, –sólo seguro con la abundancia del derecho– vivan sin choque, y en libertad de aspirar o de resistir, en la paz continua del derecho reconocido, los elementos varios que un hombre solo, por pura que ella sea, ni el empeño pueril de realizar en una agrupación humana el ideal candoroso de un espíritu celeste... De odio y de amor, y más de odio que amor, están hechos los pueblos; solo que el amor, como sol que es, todo lo abrasa y funde».*²²⁸

Existe una gran coincidencia entre este pensamiento martiano y uno de los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia que mayor atención requiere en este tema y que, constatando hoy la falta de esta educación para la democracia, fue proclamado solemnemente en el Concilio Vaticano II:

*«Hay que procurar celosamente la educación cívica y política que en nuestros días es particularmente necesaria... a fin de que todos los ciudadanos puedan desempeñar su misión en la vida de la comunidad política. Los que son, o pueden llegar a ser, capaces de ejercer un arte tan difícil, pero a la vez tan noble, cual es la política, prepárense para ella y no rehusen dedicarse a la misma dejando el propio interés y las ventajas materiales. Luchen contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo, sea de un hombre o de un partido, obren con integridad y prudencia, y conságrense al servicio de todos con sinceridad y rectitud; más aun con amor y fortaleza política».*²²⁹

²²⁸ *Ibid.*; pág. 349.

²²⁹ *Op. Cit.*: G.S. 75.

En esa confianza grande donde el amor siempre tendrá la última palabra, es más, dando como contenido de la política un amor realista y comprometido con la realidad, Martí reitera la pluralidad del país, la diversidad de opiniones, le legitimidad de un sistema político en el que los hombres individualmente y los partidos políticos se sometan a la Nación, sin impacencias, ni desórdenes, ni ira.

No obstante, nuestro Apóstol es un político que mira la realidad, y reconoce que no siempre el pluralismo está hecho de voluntades puras y francas, ni desecha a los tímidos, ni se escandaliza por las premuras de los ignorantes en materias políticas, antes bien, nos exhorta a deponer, atar, sacrificar, apearse de lo ideal y comprometerse con lo posible, con ese bien posible en una patria revuelta donde solo se puede alzar la cabeza del pecador a fuerza de sacar de lo profundo la virtud.

Hacer vida esta sola frase bastaría para que muchas cosas esenciales en Cuba comenzaran a cambiar en dirección al bien posible. En el pensamiento martiano no se justifica la existencia de un solo partido o agrupación aunque él haya fundado uno solo, pues no conozco a ningún político que haya fundado dos a la vez. Martí llama empeño pueril al intento de realizar en «*una agrupación humana un ideal celeste*», sin establecer el «*derecho reconocido*» a los «*elementos varios que en la Patria tienen título igual a la representación*».

En este siglo ya sabemos que, en medio de intervenciones y frustraciones, nació la República muchas veces dañada por autoritarismos, pero la tradición democrática y nuestra rica historia constitucional alcanzó su grado más alto en la Constitución de 1940, cuyos principios progresistas han sido reconocidos por todos.²³⁰

Sería bueno decir que para criticar los fallos de una democracia incipiente y para no confundir la buena política con la politiquería y la corrupción con la que coexistieron, se debería hacer un análisis un poco más sereno y objetivo del devenir político en la primera mitad del siglo XX en Cuba. No todo fue malo. Ni todo corrupto. Ni todo bueno. No se puede separar el trigo de la cizaña, encasillando en un

²³⁰ Véase *Proyecto: Op. Cit.* V Congreso del PCC, epígrafe 2, párr. 28.

sector o ideología, la presencia del mal o del bien en bloque. Esto estuvo y está mezclado en nuestra cultura y en todas. Al «*echar pie en tierra*» como nos sugiere Martí nos vamos a encontrar viles y francos, puros y torvos en todas partes, en todas las épocas... lo importante es «*sacar de lo profundo la virtud*».

Para contribuir a mejorar esa imagen de nuestra primera República que, con sus defectos y tanteos, engendró hombres empeñados en su mejoramiento, veamos este fragmento que narra una de esas facetas de aquella época:

*«Había una vez una República. Tenía su Constitución, sus leyes, sus libertades; Presidente, Congreso, Tribunales; todo el mundo podía reunirse, asociarse, hablar, escribir con entera libertad. El gobierno no satisfacía al pueblo pero el pueblo podía cambiarlo y ya sólo faltaban unos días para hacerlo. Existía una opinión pública respetada y acatada y todos los problemas de interés colectivo eran discutidos libremente. Había partidos políticos, horas doctrinales de radio, programas polémicos de televisión, actos públicos y en el pueblo palpitaba el entusiasmo. Este pueblo había sufrido mucho y si no era feliz, deseaba serlo y tenía derecho a ello. Lo habían engañado muchas veces y miraba al pasado con verdadero terror. Creía ciegamente que éste no podría volver; estaba orgulloso de su amor a la libertad y vivía engreído de que ella sería respetada como cosa sagrada; sentía una noble confianza en la seguridad de que nadie se atrevería a cometer el crimen de atentar contra sus instituciones democráticas. Deseaba un cambio, una mejora, un avance, y lo veía cerca. Toda su esperanza estaba en el futuro».*²³¹

Este documento forma parte también de nuestras tradiciones políticas y debemos tener en cuenta la totalidad de su mensaje. En la *Historia me Absolverá*, como vemos, se reconocen los cinco elementos esenciales de la democracia que ha consagrado la

²³¹ Fidel Castro Ruz: *La Historia me Absolverá*; págs. 81-82. Comisión de Orientación Revolucionaria del CC del PCC, La Habana, 1973.

Declaración de Viña del Mar y que mencionamos al principio: Independencia de poderes, representación de mayorías y minorías, libertades de expresión, asociación y reunión, acceso a la información y elecciones libres. Ninguna etapa de nuestra historia es baldía en lecciones para hoy. Cuando pensemos en perfeccionar nuestra democracia, tengamos muy en cuenta esta descripción de la etapa republicana contenida en ese documento de nuestra historia nacional.

En 1976 fue aprobada la Constitución socialista de la República de Cuba que, modificada en 1992, rige hoy como Ley Fundamental. Ella tuvo su origen y redacción inicial tomando en cuenta la experiencia del campo socialista y de la desaparecida URSS. Hoy conserva todavía lo esencial del modelo socialista de la dictadura del proletariado, pero, como todas las constituciones, prevé la posibilidad de seguir introduciendo reformas constitucionales que respondan a los cambios que vayan ocurriendo, dentro de un marco legal y ordenado.

El cambio más profundo hacia una nueva democracia

El voluntarismo político no decide sobre la realidad como en ocasiones se desea, como tampoco decide el nombre con que le llamemos: todo en la vida fluye, cambia, evoluciona, ninguna palabra debería ser canonizada, ni satanizada: unos, como Jian Zeming en la despedida de duelo de Deng Ziaoping, llaman a estos cambios «transición sosegada»; otros, en la antigua Unión Soviética, le llamaron «reestructuración»; los Presidentes de Iberoamérica le han llamado en su Declaración «proceso de cambio», «reformas en las instituciones políticas», «transformaciones para actualizar antiguas funciones», «redefinir las fronteras entre lo público y lo privado», «modernización y descentralización del Estado», «mejorar la calidad de la vida política» o «perfeccionamiento de la democracia».

El cambio por el cambio no garantiza nada de por sí. Un cambio de gobierno o incluso un cambio de todo el sistema político no significaría nada, o casi nada en sí mismo si no va acompañado de un cambio más profundo y radical: el cambio del hombre.

Por otro lado, la Doctrina Social de la Iglesia establece el nexo

inseparable entre ética y política, entre democracia y eticidad y al contemplar el permisivismo, la corrupción personal y administrativa, la drogadicción, la delincuencia y otros males que desfiguran algunas de las democracias actuales, asegura que: *«Las normas morales universales... constituyen el fundamento inquebrantable y la sólida garantía de una justa y pacífica convivencia humana, y por tanto, de una verdadera democracia»*.²³²

Otro tipo de peligro en cuanto a la relación estrecha que debe existir entre democracia y eticidad es también señalado por el Santo Padre en esta misma Encíclica:

*«Existe hoy un riesgo no menos grave debido a la negación de los derechos fundamentales de la persona humana y por la absorción en la política de la misma inquietud religiosa que habita en el corazón de todo ser humano: es el riesgo de la alianza democrática y relativismo ético, que quita a la convivencia civil cualquier punto de referencia moral, despojándola más radicalmente del reconocimiento de la verdad... Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia»*²³³

He leído con admiración la crítica más contundente a la sociedad capitalista y a su sistema democrático, en un pequeño libro del presidente de la República Checa, Sr. Václav Havel, que nos conduce a lo esencial de los cambios y no nos deja distraernos con modelos y sistemas de la cultura occidental a la hora en que se descubre con más lucidez que el centro de todo sistema político es el hombre:

«En las sociedades democráticas... está todavía por hacerse el cambio del principio de la política y algo tendrá allí que empeorar todavía más antes de que la política descubra su necesidad. En nuestro mundo, precisamente gracias a la miseria en que nos encontramos, la política ha hecho ya este cambio: comienza a desaparecer del centro de su atención la

²³² *Op. Cit.*: V.S. 96.

²³³ *Ibid.*, 101.

*visión abstracta de un modelo “positivo” por sí mismo salvífico... y al final queda el hombre que sólo había estado más o menos sometido a esos modelos y esa praxis».*²³⁴

Naturalmente, toda sociedad tiene que estar organizada de algún modo. Si su organización ha de estar al servicio del hombre y no al revés, es necesario ante todo liberar a los hombres y abrirles así su espacio para organizarse plenamente: hasta qué punto es absurdo el procedimiento opuesto en que se organiza a los hombres así o así (por alguien que sabe siempre a las mil maravillas «*lo que el hombre necesita*») para que puedan, según se dice, «*ser libres...*»²³⁵

Este es, en fin de cuentas, el gran aporte de aquellos pueblos que hemos experimentado ambas formas de organizar la sociedad y que no queremos volver atrás, sino avanzar hacia esos cambios que tocan la raíz del problema: cambiar al hombre y poner a la sociedad, a la economía y a la política a su servicio, y no al revés.

El cambio más profundo hacia una nueva democracia es, pues, el cambio del hombre. La persona humana es el sujeto, el centro y el fin de todo sistema político auténticamente democrático. Entonces la clave para evaluar si una sociedad es genuinamente democrática no radica tanto en monitorear las estructuras como en comprobar si ellas están al servicio del hombre y si este goza de espacios reales en ellas. No tanto en observar las elecciones sino en comprobar si las personas están capacitadas para ser los protagonistas libres y conscientes de ellas. Sin personas libres y formadas para la libertad no hay democracia eficiente y participativa como la postula la VI Cumbre Iberoamericana.

Dimensiones de la gobernabilidad en democracia

Esta importante reunión de los Jefes de Estado de la región consideró también una serie de dimensiones que garantizan y favorecen un clima en el que debe transcurrir este camino hacia una mayor gobernabilidad en democracia.

²³⁴ *El poder de los sin poder, Op. cit.*; págs. 88-89.

²³⁵ *Ibid.*

a) *Dimensión internacional*

La *Declaración de Viña del Mar* señala que: «*La experiencia política de los países iberoamericanos pone de manifiesto que la gobernabilidad democrática se fortalece en un entorno de paz y seguridad internacionales*». En ese entorno deben tenerse en cuenta:

- el proceso de globalización: riesgos, oportunidades y efectos negativos;
- la integración y liberalización de intercambios comerciales;
- el rechazo a las medidas unilaterales coercitivas contrarias al libre comercio;
- la construcción de una red de transporte, comunicaciones para intercambio económico, social y cultural con vistas a la integración regional; y,
- la cooperación internacional contra la corrupción, el terrorismo, las drogas, el tráfico de armas y otras formas de delincuencia internacional.²³⁶

En este sentido propondría para Cuba:

1. Contribuir a la búsqueda de soluciones para aprovechar las oportunidades de la globalización y para amortiguar sus efectos negativos, dando Cuba todos los pasos necesarios para integrarse a la región y al mundo.
2. Los derechos de los hombres y de los pueblos deben ser la clave de entendimiento: el comercio y la integridad regional no deben ser manipulados por razones políticas.
3. La ley Helms-Burton y otras medidas similares deben abolirse para crear un clima de distensión y no dar razones de “país asediado” a una nación vecina, de modo que puedan removerse todas las justificaciones que se esgrimen para no movilizar los cambios necesarios hacia un perfeccionamiento de nuestra democracia. Las medidas de fuerza no están éticamente justificadas, mucho menos cuando afectan a las poblaciones en sus necesidades básicas. A cambio de una eventual cancelación de estas medidas, Cuba debe propiciar la mejoría de las relaciones con los Estados Unidos mediante un proceso de intercambio mutuamente respetuoso, para lo cual Cuba tendría no sólo que contar con recursos económicos, sino también, y sobre todo, contar con los recursos humanos preparados y educados en la cultura de la pluralidad y el diálogo.
4. Cuba podría aportar a esa red de transporte y comunicaciones no sólo su

²³⁶ Véase *Declaración de Viña del Mar*, *Op. cit.*; párr. 10.

posición geográfica privilegiada, sino también la riqueza de su cultura y el alto nivel de sus profesionales.

En resumen: Cuba no podrá acceder a la democracia si no encuentra un trato recíproco en el plano internacional a medida que dé los pasos necesarios.

b) *Dimensiones socioeconómicas*

La *Declaración de Viña del Mar* reafirma «*el hecho de que la estabilidad democrática y el desarrollo económico y social son conceptos que tienden a reforzarse mutuamente*».

En este sentido, expresa que:

– Se requiere de un Estado que, sin olvidar la igualdad de oportunidades, «*concilie los imperativos de crecimiento económico y desarrollo social, y privilegie la inversión en el campo social*».

– Que promueva un «*intercambio de ideas y experiencias en torno a temas tales como: adecuados sistemas tributarios, formas efectivas de gasto social... educación, salud, lucha contra la pobreza y formas de contribución solidaria de la sociedad civil*».

– Que equilibre su papel y el de la propiedad privada sabiendo que, en el desarrollo económico, estas tareas «*no son exclusivas del sector público o del privado*».

– Que valore positivamente la participación en la solución de los problemas socioeconómicos de la «*comunidad organizada a nivel municipal y regional*».

– Que promueva la confluencia entre la democracia y la modernización tecnológica, entre crecimiento económico y justicia social.²³⁷

Para Cuba estas dimensiones podrían significar que:

1. Debe conjugarse el proceso de perfeccionamiento de la democracia con la solución del problema de la inserción de Cuba en las nuevas formas de la economía y viceversa.
2. Deben superarse los conceptos restrictivos que, al mismo tiempo que no favorecen la inserción en nuevas formas económicas, obstaculizan la adopción de nuevas formas de democracia que, como hemos visto al principio de este trabajo, están en sintonía perfecta con lo mejor de nuestra tradición política.

²³⁷ *Ibid.*; véase párr. 16.

3. Debe equilibrarse el papel de un Estado excesivamente paternalista con la promoción de un sector privado que ponga en movimiento sectores importantes de nuestra micro y macro economía. Los cubanos debemos tener acceso a la propiedad privada, mixta y cooperativa y a las oportunidades de inversión para poder insertarnos en la economía de la región y lograr un verdadero desarrollo sostenido.
4. El libre empleo y la posibilidad de organizar libremente micro-empresas y empresas de autogestión son otras de las dimensiones que favorecerían la estabilidad de nuestro sistema político rumbo a una mayor democratización real.
5. Los municipios y las provincias deben asumir su propia gestión organizando la sociedad civil con un mayor grado de participación en la economía nacional en la medida que el Estado realice su función bajo el principio de subsidiaridad. Deben promoverse leyes de descentralización de la administración y del Estado en favor de las provincias y los municipios.
6. La cultura de justicia social, que es uno de los logros de la etapa anterior al llamado “período especial”, debe salvaguardarse y promoverse con medidas concretas basadas en este principio tan destacado. Conjugar la inserción en una economía de mercado con la justicia social es el reto mayor para la dimensión socioeconómica del actual proceso cubano: un proyecto de economía social de mercado podría ser una alternativa para Cuba, teniendo en cuenta su situación específica actual como país subdesarrollado.

En resumen: la democracia en Cuba no podrá encontrar bases seguras para su perfeccionamiento y estabilidad si no se democratiza la economía abriendo a todos los cubanos los derechos a la propiedad privada, al libre empleo, al acceso al comercio exterior y a las inversiones.

c) *Dimensiones políticas*

En cuanto a las dimensiones políticas de la gobernabilidad en democracia la *Declaración de Viña del Mar* expresa que:

– «La gobernabilidad en democracia supone la representación y participación de todos los habitantes de nuestros Estados, sin consideración de origen, raza, religión o sexo... pues ello refrenda la legitimidad de la democracia política».

– «Ello implica reconocer la contribución de las mayorías y de las minorías al perfeccionamiento de nuestros modelos democráticos».

– «El paso de una política basada en el conflicto a una política basada en

la cooperación, que busca poner en común las ideas y los esfuerzos y resolver los conflictos dentro de cauces institucionales, respetando los derechos del debate público».

– *«Ningún ciudadano puede verse afectado en sus derechos fundamentales en nombre de una visión dogmática acerca de la sociedad, del Estado o de la economía».*

– *«Una defensa más eficaz de los derechos humanos y de las garantías fundamentales, como los Defensores del Pueblo y los Procuradores de Derechos Humanos».*

– *Elevar la calidad de la política, promoviendo su «raíz ética, la exigencia de valores y de sentido de vocación».*

– *«Fortalecer, desde la más temprana escolaridad, los programas de formación ciudadana y de educación para la democracia y la participación».*

– *Reforzar «la responsabilidad de las agrupaciones y partidos políticos en la mediación, la representatividad nacional y en la selección de liderazgo, de conformidad con la legislación y tradiciones políticas».*

– *«Reformar los sistemas electorales hacia modalidades que permitan una representación más democrática de la población y una mayor relación entre lectores y elegidos».*

– *Desarrollar «la cultura de la responsabilidad mutua entre ciudadanos y autoridades... En esta mutua responsabilidad reside en gran parte la transparencia que se hace exigible actualmente como una de las principales bases de la democracia».*

– *Afirmar y consolidar la «probidad, la responsabilidad y la transparencia como rasgos esenciales del servicio público y de las prácticas de la sociedad civil y de nuestra cultura política» previniendo la corrupción.²³⁸*

En esta etapa podríamos aplicar en Cuba estos compromisos, entre otros, de la siguiente forma:

1. Reconocimiento oficial de las minorías políticas y de su aporte al perfeccionamiento de nuestra democracia según la más genuina tradición vareliana y martiana.
2. Ampliar los espacios de diálogo y debate público, socio-cultural y económico, que ya se están fomentando hasta que puedan ser considerados como práctica ordinaria y puedan considerarse como expresión de una

²³⁸ *Ibid.*; véanse párr. 19 y siguientes.

- cultura del debate asumida sin temores ni hegemonías de ningún grupo, creencia o partido.
3. Facilitar los trámites jurídicos, por los canales ya establecidos o por otros más expeditos, para atender las quejas de los ciudadanos y defender sus derechos y garantías.
 4. Establecer en el sistema nacional de educación, de forma orgánica, un programa de formación cívica que brinde una educación para la democracia y la participación. Otras instituciones y organismos pueden cooperar en este empeño; por ejemplo, deben abrirse a una mayor participación los seminarios sobre democracia participativa que se vienen celebrando y, por parte de la Iglesia, deben continuarse y ampliarse los servicios de formación cívica y ética según la doctrina social y la tradición política cubana. La diversidad de filosofías y creencias debe ser integrada en todos los programas institucionales, no sólo para satisfacer un derecho individual de cada cubano, sino para crear las bases de una sociedad pluralista.
 5. Los grupos y las organizaciones, aún los minoritarios, que representen alternativas económicas, culturales, sociales o políticas deben hacerlo en el marco de la legalidad y afianzar el arraigo y permanencia dentro del país para buscar el bien común en cada etapa del perfeccionamiento de nuestra democracia. El Estado podría dar pasos en este sentido dentro de la legalidad y la cultura del debate. Una *Ley de Asociaciones* que tuviera esto en cuenta, sería un paso que no pasaría inadvertido para los cubanos y para toda la comunidad internacional.
 6. La transparencia y el diálogo deben ser los medios para alcanzar ese sano equilibrio de todas las expresiones políticas del país. Un país con nuestro grado de instrucción y la hermosa tradición cívica que nos legaron Varela, Martí, Céspedes, Agramonte, Frank País, José Antonio Echevarría y otros muchos, debe dar al mundo una prueba de su madurez y tolerancia política. Sin transparencia política en la información no podría avanzarse en el perfeccionamiento de nuestra democracia.
 7. La sociedad civil debe desarrollarse para que los ciudadanos encuentren espacios autónomos para ejercer no sólo la democracia política sino también la social, la económica y la cultural. Debe ser superado el criterio de que la sociedad civil y el Estado sólo tienen relaciones de mutuo control y pasar en su lugar a una concepción de mayor entendimiento y cooperación en el bien común.

En síntesis: la dimensión política de la democracia debe avanzar en

Cuba con el reconocimiento de las minorías políticas como interlocutores válidos, y fomentar cambios constitucionales que permitan superar la actual *dictadura del proletariado* en pro del desarrollo económico y el mejoramiento de las relaciones internacionales. Si en las relaciones diplomáticas y económicas se dialoga con grupos humanos y países con distinto credo político, a los que se reconoce y respeta, ¿por qué no dialogar con los que tienen diverso credo político dentro del país con el debido reconocimiento y respeto?

La gradualidad: camino de perfeccionamiento de nuestra democracia

Sin embargo, un cambio brusco tiene demasiados riesgos y secuelas. Todo lo expuesto podría malograrse si no tomamos el camino de una gradualidad efectiva, que significa cambios sosegados, moderados, pero esenciales.

En su discurso en la VI Cumbre Iberoamericana, el Presidente cubano, al considerar una serie de *«fenómenos que afectan en mayor grado la región dignos de tomarse en cuenta»*, expresó:

«Si no tomamos conciencia plena de estas realidades, si cerramos los ojos y no actuamos con la unidad, la lucidez y la energía que este momento crucial de nuestra historia exige. ¿Qué será de nuestros estados en el siglo XXI?... ¿Qué posibilidad real habrá de alcanzar una verdadera gobernabilidad democrática con justicia y esperanza para todos?»

Por lo tanto, Cuba pudiera aportar a la comunidad de la que forma parte, una nueva prueba de unidad, lucidez y energía en el camino del perfeccionamiento de nuestro sistema político siendo fiel a la tradición vareliana y martiana: ambas con una marcada vocación latinoamericana. Debe contarse con todos, con pasos progresivos en un marco institucional y perfecto.

Cuba tiene el privilegio de haber vivido los dos sistemas políticos que han marcado el siglo XX. Puede y debe aportar a las naciones hermanas su experiencia y las lecciones de su historia en la senda común a una democracia participativa con justicia social. Los cambios graduales, en el marco de un diálogo cívico, son el camino hacia ese perfeccionamiento de nuestra democracia.

Con la gradualidad efectiva no habrá regreso al pasado, ni pérdida de nuestras conquistas sociales.

Conclusiones

– Cuba forma parte inseparable de la comunidad de naciones iberoamericanas. esa es su casa natural. Los cubanos sabremos ser dignos de esa casa y la engrandeceremos con nuestra madurez política, nuestra experiencia histórica y nuestra vocación de servicio universal.

– La VI Cumbre Iberoamericana fue un paso para embellecer esa casa común. La gobernabilidad para una democracia efectiva y participativa es un tema que concierne a todas nuestras naciones, pero sobre todo concierne a cada ciudadano como depositario de esa soberanía y protagonista de los cambios que la fortalecerán.

– Los principios sobre democracia participativa que ha expresado la VI Cumbre Iberoamericana están en plena sintonía con la doctrina social de la Iglesia y con la mejor tradición política de Cuba.

– Existen por lo menos cinco razones fundamentales para que Cuba se sume a las transformaciones democráticas que postulan, e intentan realizar los países de la región:

1. *Desde el punto de vista antropológico:* contribuye al desarrollo personal, al enriquecimiento moral y espiritual de todos los cubanos.
2. *Desde el punto de vista histórico:* da continuidad y garantía de eficacia a la mejor herencia política cubana.
3. *Desde el punto de vista económico:* los ciudadanos cubanos tendrían mayores motivaciones para trabajar y aumentaría el crédito, la confianza y las inversiones extranjeras en un ambiente de mayor libertad y participación.
4. *Desde el punto de vista de las relaciones internacionales:* permitiría la gradual apertura a nuevas áreas como la Unión Europea, la misma Comunidad Iberoamericana y otras.
5. *Desde el punto de vista de la política interna:* fortalecería al Estado, daría seguridad a los gobernantes, mejoraría la sociedad civil, estabilizaría el orden interior y fomentaría la reconciliación y la paz ciudadana.

Al mirar el futuro de Cuba y al confiar en la sensatez de todos sus hijos, en la riqueza de nuestra cultura, en las reservas morales de nuestra nacionalidad, en nuestra auténtica tradición política democrática y en el gran poder de recuperación de los cubanos, podemos concluir con un enfoque del Apóstol que refleja en estos momentos mis esperanzas:

«Se me hincha el pecho de orgullo, y amo aún más a mi patria desde ahora, y creo aún más desde ahora en su porvenir ordenado y sereno, en el porvenir redimido del peligro grave de seguir a ciegas,

*en nombre de la libertad, a los que se valen del anhelo de ella para desviarla en beneficio propio; creo aún más en la república de ojos abiertos, ni insensata ni tímida, ni togada ni descuellada, ni sobreculta ni inculta, desde que veo, por los avisos sagrados del corazón, juntos en esta noche de fuerza y pensamiento, juntos para ahora y para después, juntos para mientras impere el patriotismo, a los cubanos que ponen su opinión franca y libre sobre todas las cosas, y a u cubano que se las respeta. Porque si en las cosas de mi patria se me fuera dado preferir un bien a todos los demás, un bien fundamental que de todos los del país fuera base y principio, y sin el que los demás bienes serían falaces e inseguros, este sería el bien que yo prefiriera: yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre».*²³⁹

²³⁹ José Martí: *Op. cit.*; Tomo I, pág. 698.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RECONCILIACIÓN NACIONAL²⁴⁰

*Cristo es nuestra paz,
Él, que de los dos pueblos ha hecho uno solo,
destruyendo en su propia carne el muro que los separaba.
Destruyó el odio y los reconcilió con Dios,
por medio de la cruz, haciendo de los dos un solo cuerpo.
Así pues, ya no son extranjeros ni huéspedes
sino conciudadanos del pueblo de los santos.»*
(Efesios 2, 14-19)

I. Introducción

La reconstrucción material, moral y espiritual de la nación cubana necesita de un proyecto que promueva la reconciliación nacional contando con la participación consciente, libre y responsable de los ciudadanos. Sin una reconciliación que abarque a todos los sectores, tendencias y opciones políticas, religiosas y filosóficas y a todos los hijos de Cuba, vivan donde vivan y piensen como piensen, no habrá un futuro seguro con paz y desarrollo. Sin participación ciudadana no podría llevarse a feliz término un proceso auténticamente democrático y permanecerían el caudillismo y los autoritarismos de cualquier signo.

El proceso de reconciliación nacional y la participación ciudadana se relacionan como el fin y el modo de un mismo proyecto: rehacer el alma de la nación en las más genuinas tradiciones democráticas de Cuba. Esa relación condiciona y perfila el concepto y la realización de ambas dinámicas sociales. No se trata de cualquier tipo de participación ciudadana sino aquella que conduzca a la reconciliación y a la paz. No se trata de cualquier proceso de reconciliación nacional sino aquel que se realiza con el consenso y la participación de todos los hijos e hijas de la nación sin exclusiones ni sectarismos.

Esta ponencia para la IV Semana Social Católica de Cuba tiene dos objetivos:

– Describir, a la luz de la enseñanza social de la Iglesia, los elementos

²⁴⁰ VII Semana Social Católica; Matanzas, junio de 1999.

personales y sociales que pudieran favorecer una participación ciudadana para la reconciliación nacional que harían de la sociedad cubana un ambiente democrático y pluralista.

– Estudiar las actitudes personales, los dinamismos socio-políticos y un posible itinerario que pueda favorecer un proceso de reconciliación nacional con la participación de todos.

Esta ponencia forma parte de otras reflexiones presentadas en las Semanas Sociales y se afianza como un nuevo paso hacia un pensamiento social cubano de inspiración cristiana que responda a los desafíos de nuestra actual situación y sirva para el diseño corresponsable y participativo del futuro de nuestro país.

II. La Participación ciudadana: primer camino para la Reconciliación

La participación cívica es el primer camino de la reconciliación nacional y para que este camino pueda ser recorrido es necesario que cada ciudadano llegue a ser una persona, es decir un ser libre, responsable, autónomo y solidario.

Ya sabemos, por experiencia en Cuba, que la participación se convierte en fenómeno de masas cuando no ha ocurrido el proceso de concienciación personal que hace de los ciudadanos “parte comprometida” de la sociedad: vale decir que participar debe significar “ser” realmente parte y no sólo “sentirse” parte; “tomar” parte en las decisiones y no sólo “formar” parte; “aportar” parte de las soluciones y no sólo “estar” en parte de los problemas y conflictos.

Ser personas y ser ciudadanos están implicados mutuamente porque el carácter personal del ser humano tiene una dimensión social sin la cual se mutilaría su integridad. Esa vertiente social no sólo debe alcanzar las relaciones interpersonales, a nivel de familia, amigos, pequeños grupos afines, sino que debe incluir la participación en las dinámicas de la *polis*, para que, tomando parte en los procesos ciudadanos, se pueda ejercer esa condición estructural del ser humano que es su dimensión política.

Al llegar a este punto podemos encontrar que un número significativo de personas han recibido de su familia y de su escuela la ejercitación para participar –ser, tomar, aportar– en el círculo de las relaciones interpersonales, pero encuentran serias limitaciones para acceder a la participación ciudadana.

No es poco lo que influyen los prejuicios hacia la imagen de “lo político” que heredamos de un pasado en que nos estrenábamos como república, pero es mucho más determinante, en nuestro caso, el trabajo que en este sentido

se ha realizado a nivel oficial para reducir las relaciones sociales y políticas de los cubanos a una “participación de apoyo”.

Estos dos factores provocan una actitud que va desde la indiferencia hasta el rechazo de la participación ciudadana. Pasando casi siempre por la sensación de que “no podemos hacer nada”.

Por otro lado la participación cívica no puede ser homogeneizada, uniformada, a partir de las decisiones políticas o económicas. Para que sea libre, es necesario que se participe a partir de la vocación, las capacidades y los carismas de cada ciudadano. Esto garantizará que cada cual aporte lo mejor de sí y lo haga con mayor responsabilidad. Por tanto, el segundo paso en este proceso para favorecer la participación social consiste en reconocer bien la propia vocación y potencialidades para optar por el campo social que nos permita un aporte más comprometido, sin enquistarse en él.

El tercer paso sería promover la conciencia ciudadana de que somos depositarios de la soberanía nacional. En efecto, en una sociedad que aspira a ser democrática, se entiende que la nación –es decir, la comunidad de personas que tienen una historia, un presente y un proyecto en común– es la depositaria de la soberanía, es decir, del “poder decidir su propio destino”.

Luego si la soberanía reside en esa comunidad de personas, como en toda comunidad verdadera, cada miembro “toma parte” del ejercicio de esa “capacidad de decisión”. El reto está en que ya sea por ignorarlo, por indiferencia, por comodidad, o por que no se le permite, muchos ciudadanos hacen dejación de su “parte de soberanía” y con ello limitan su participación cívica. Pasando de la plenitud de ese ejercicio, que es tomar parte en la proyección, la ejecución y en la evaluación de los proyectos económicos, sociales, políticos y culturales, para reducir su aporte a ser meros ejecutores, o menos aún, espectadores, de los proyectos que otros diseñan desde arriba.

Promover la soberanía desde abajo – y no sólo la defensa de la soberanía de las fronteras geográficas que en el mundo de hoy se abren cada vez más– es una forma concreta de favorecer la participación ciudadana y la reconciliación nacional.

Un cuarto paso sería el protagonismo cívico. En su viaje apostólico a Cuba, SS Juan Pablo II reiteró la importancia de que, para acceder a las legítimas aspiraciones y deseos que tiene el pueblo cubano, es imprescindible asumir responsablemente este desafío: «*Ustedes son y deben ser los protagonistas de su propia historia personal y nacional*»²⁴¹

²⁴¹ SS Juan Pablo II; *Discurso, N° 2*. Aeropuerto José Martí.

Ser protagonistas no lo entendemos aquí de forma excluyente y autócrata. Se trata de tomar en las manos las riendas del proyecto de vida personal y tomar parte activa y comprometida en las decisiones, reformas y procesos de la vida social. En un espacio que promueva e incluya la corresponsabilidad y la diversidad de aportes complementarios, de modo que los protagonismos que parten de los carismas personales encuentren su equilibrio y control en los protagonismos de grupos, asociaciones e instituciones de la sociedad civil.

El individualismo es uno de los obstáculos más contundentes tanto para la participación ciudadana como para la reconciliación personal y nacional. El carácter comunitario y el protagonismo cívico son dos caras de la misma moneda de una sociedad sana donde no se vaya a los extremos de una masificación despersonalizadora ni tampoco de un individualismo ególatra.

Así el capital humano personal se articula en un capital social que no anula las individualidades pero que frena la tendencia a poner en una persona, o en una institución, unas expectativas mesiánicas y paternalistas. Esta articulación sólo puede lograrse plenamente en un clima de tolerancia.

Este podría ser el quinto paso para alcanzar una participación cívica madura y pluralista. Trabajar por la tolerancia social no se debe confundir con el indiferentismo ético o el relativismo moral. Pero debe quedar claro que en una sociedad contemporánea, que debe ser, por naturaleza, heterogénea y pluralista, los fundamentalismos políticos o religiosos no solo desacreditan a sus protagonistas sino que logran alcanzar exactamente lo contrario que se proponen. Somos testigos del rechazo sistemático y acrítico que se produce cuando el fundamentalismo político intenta imponer una idea o proyecto por la fuerza de la publicidad o las presiones de todo tipo. La tendencia de los jóvenes cubanos a supervalorar todo lo extranjero es un sencillo ejemplo de la intolerancia ideológica. Trabajar por un clima tolerante significa que aceptemos a las personas que sustentan opiniones, proyectos y actitudes diferentes a las que consideramos mejores sin asumir acríticamente sus posturas, pero sin rechazar, por el solo hecho de disentir, a los conciudadanos y a las instituciones que difieran de nuestros criterios.

Una de las señales que indicaría que se amplía el rango de tolerancia es la posibilidad de promover espacios de participación efectivos. No puede haber participación ciudadana sin los ámbitos sociales de pertenencia y compromiso cívico. Abrir nuevos espacios y ensanchar los que ya existen podría ser un sexto aspecto en el trabajo por favorecer la reconciliación nacional con aporte de todos.

Los espacios de participación son un elemento visible de la democracia

participativa. No solo favorecen el proceso de socialización de la persona, del ciudadano, sino que van articulando la sociedad civil, red no gubernamental en la que se legitima la democracia cotidiana.

Uno de los argumentos que durante años se ha esgrimido en Cuba contra mayores espacios para la participación social ha sido la atomización de la sociedad y el desorden de su estructura lo que, supuestamente, le daría entrada a proyectos hegemónicos de los que no desean la soberanía y la independencia del país.

Este tipo de orden social que parte de la restricción de los espacios de participación e intenta unificar la nación sobre la base del temor a “enemigos” externos e internos no tiene en cuenta que para lograr la unidad de una comunidad nacional es necesario dejar expresarse libremente a todas las tendencias sociales que deseen contribuir al bien común. Libertad para participar y desorden social no tienen porque ser sinónimos. Unidad a partir de la uniformidad del miedo no es verdadera unidad sino represión. Un verdadero orden social solo se podrá lograr por el equilibrio de todas las fuerzas vivas de la sociedad, como dijo Martí.

Ese equilibrio se logra a partir de una participación libre y responsable de los ciudadanos y de las organizaciones que ellos forman en el seno de la sociedad civil. Luego no es correcto pensar que la participación pluralista y el orden social son dinámicas excluyentes sino precisamente presupuestos para una auténtica reconciliación nacional.

Estos elementos personales y sociales que promueven una participación ciudadana no pueden ser impuestos ni surgen por generación espontánea. Es necesario otro factor que los fomente: una educación cívica de carácter pluralista y democrático que, de forma sistemática y con un estilo participativo y liberador, promueva estos pasos hacia una sociedad unida en la diversidad y reconciliada en la justicia y la paz.

Educar para la participación es uno de los actuales desafíos de nuestra sociedad y supone tomarse en serio este reclamo con constancia y profundidad. El Santo Padre lo recomendó cinco veces durante su visita pastoral a Cuba y en una de ellas expresó:

«La Iglesia tiene el deber de dar una formación moral, cívica y religiosa, que ayude a los jóvenes cubanos a crecer en los valores humanos y cristianos, sin miedo y con la perseverancia de una obra educativa que necesita el tiempo, los medios y las instituciones que son propios de esa siembra de virtud y espiritualidad para bien de la

Iglesia y de la Nación.»²⁴²

En nuestras comunidades cristianas todavía no encontramos la suficiente receptividad para este tipo de formación integral. Abundan las personas y grupos que se dedican a un tipo de formación catequética o bíblica, en ocasiones desencarnada de la realidad, que conduce a un refugio alienante. No se trata de ir a los extremos ni de contraponer una faceta u otra de la formación integral sino de encarnar la reflexión bíblica o catequética en el contexto en que se vive y que se forme a las personas también para su participación ciudadana.

La formación de la conciencia crítica y las capacidades de decisión, el fortalecimiento de la voluntad, la canalización civilizada de los sentimientos, son elementos, entre otros, de esa educación ética y cívica.

III. La Reconciliación. Conceptos y acercamientos

Como hemos visto, la participación debe ser un lugar y un signo de reconciliación. No hay reconciliación verdadera sin auténtica participación.

En este sentido es bueno que antes de entrar en la dinámica de la reconciliación nacional en Cuba nos acerquemos un poco al esclarecimiento del concepto y a las proyecciones que emanan del mismo.

En primer lugar, entendemos la reconciliación como un proceso y no como una realidad estática o definitiva. Como todo proceso vivo y dinámico, también la reconciliación debe ser favorecida, sostenida, evaluada y protagonizada por las personas implicadas y por toda la sociedad. No existe en la historia una sociedad totalmente reconciliada consigo misma, con la naturaleza, con otras sociedades y con Dios.

En segundo lugar, entendemos aquí también como proceso de reconciliación un camino con dos vertientes: una vertiente personal de referencia ética y religiosa, y otra vertiente de carácter social y política. Ambas forman parte del único proceso que una persona humana vive en sociedad: la reconciliación es a la vez conversión personal y estrategia social integral.

Peca de pietismo ingenuo quien intenta reducir el proceso de reconciliación a un dinamismo puramente espiritual, remitido sólo a la conciencia del hombre y a Dios, según sea o no religioso quien lo viva. De más está decir que la reconciliación no es patrimonio exclusivo de los creyentes. Peca, a su vez, de inmanentismo desalmado quien intenta reducir el proceso de reconciliación a una fría estrategia política sin que el espíritu, los

²⁴² SS Juan Pablo II; *Discurso*, N° 3. Camagüey.

sentimientos, la voluntad del hombre, sean fuentes de motivaciones profundas.

Es difícil el perdón a partir de meras estrategias, es increíble un perdón que no incluya una dimensión social y política. Se trata de un proceso complejo, múltiple e integral, en el que todos los ámbitos de la vida interior del hombre y todas sus proyecciones sociales se complementan y sostienen.

Por otra parte, todo proceso de reconciliación supone una ruptura, un agravio, un diferendo, una separación, errores cometidos o heridas sufridas por errores ajenos. La reconciliación es necesaria porque el consenso se rompió, porque las relaciones interpersonales, familiares o sociales, nacionales o internacionales se dañaron.

Descartemos entonces lo que no es un auténtico proceso de reconciliación:

- No es desconocer o disimular las diferencias y conflictos.
- No es legitimar las injusticias personales o estructurales.
- No es un consuelo para ganar “el cielo”, mientras se olvida ir construyendo aquí el Reino que solo allá se disfrutará plenamente.
- No es un proceso a cualquier precio y costo, sino de respeto a la libertad personal y el valor supremo de la vida.
- No es un fin en sí mismo sino un medio para alcanzar la paz personal y social, un camino para la comunión entre todos los hombres, un proceso para favorecer la participación de todos.
- No es complacencia para evitar conflictos sino su solución desde la voluntad de reconstruir la concordia.

En la Biblia, el proceso de reconciliación se pone en la perspectiva de la ruptura de la alianza, es decir, de la comunión entre Dios y los hombres. Pudiéramos decir que la historia de la Salvación es la historia de las infidelidades y de las reconciliaciones del pueblo y su Dios. Desde el Antiguo Testamento este proceso cuenta con “mediadores” y “mediaciones”, es decir que estando implicado el hombre, que necesita de un “lenguaje”, de unos “signos” y de unos “gestos” de reconciliación.

De este modo Noé, su arca y el arcoiris son signos y mediación para la reconciliación. Abraham es el primer gran mediador cuando intercede por Sodoma (Gen. 18, 22-33) en aquel diálogo sin igual con Dios que va cediendo y Abraham negociando las cifras de los justos. Más adelante, Moisés es otro gran mediador entre su pueblo y el Faraón, entre su pueblo en éxodo y el mismo Dios. Con Moisés, el proceso de reconciliación adquiere formulación jurídica con las Tablas de la Ley: la mediación jurídica de un proceso

más complejo de reconstrucción de la Alianza. La prueba de ello está en las veleidades del pueblo que tan pronto se ausentó Moisés ya tenía un nuevo “signo” en el becerro de oro, sin contar las nostalgias de las ollas de Egipto, los reproches al mediador y la falta de esperanza a través de los cuarenta años de desierto.

Los profetas son promotores y educadores para la reconciliación y es en la “imagen” del Siervo doliente, en Isaías 52, cuando ese *Único Mediador* es anunciado y el sacrificio propio es constituido como el más alto “signo” del proceso de reconciliación.

San Pablo desarrolla en el Nuevo Testamento una teología de la reconciliación. Dice: «*Si cuando éramos enemigos, fuimos reconciliados por Dios con la muerte de su Hijo, ¡con cuánta más razón, estando ya reconciliados, seremos salvos por su vida!*» (Romanos 5,10-11)

Además aparece el anuncio explícito de que esa reconciliación no es solo personal y humana sino que abarca toda la creación: «*Dios tuvo a bien hacer residir en Él toda la plenitud, y reconciliar en Él y para Él todas las cosas, pacificando por medio de su cruz, lo que hay en la tierra y en el cielo.*» (Col. 1,19-20) Todos somos constituidos como sujetos de reconciliación: «*... todo proviene de Dios, que nos reconcilió consigo por Cristo y nos confió el ministerio de la reconciliación. Somos, pues, embajadores de Cristo, como si Dios exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os suplicamos: ¡reconciliaos con Dios!*» (2 Cor. 5,18-20)

En el camino de reflexión de la Iglesia cubana encontramos que:

«Toda la oración, la palabra y la actividad de la Iglesia derivan de su condición de “sacramento, o sea, signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (L. G. 1). Unión que supone la reconciliación, siempre que haya grietas en ese amor fiel... En Cuba, la Iglesia vive su vocación a la reconciliación con Dios y entre personas de un mismo pueblo, divididas por razones de fe, por motivaciones socio-políticas o por diversas concepciones filosóficas. . . la reconciliación no exige uniformidad de pensamiento y de actitudes. Sí exige un esfuerzo de comprensión de las distintas posturas, una valoración objetiva de las mismas, un discernimiento claro y respetuoso de los elementos comunes y de las diferencias y conflictos, y una búsqueda de la posible concertación de objetivos compartidos desde la propia identidad. Supone un juicio previo acerca de la honestidad en la actitud del “otro” y una voluntad de diálogo, concebido éste como el camino más plenamente humano

*para la superación de todas las formas de conflictividad social.»*²⁴³

Los Obispos cubanos expresaron así el mejor camino para salir de esa conflictividad social:

«Con la fuerza se puede ganar a un adversario, pero se pierde un amigo, y es mejor un amigo al lado que un adversario en el suelo. Un diálogo que pase por la misericordia, la amnistía, la reconciliación, como lo quiere el Señor que “ha reconciliado a los dos pueblos con Dios uniéndolos en un solo cuerpo por medio de la cruz y destruyendo la enemistad”.» (Ef. 2,16)²⁴⁴

Diez años después del ENEC, la Iglesia cubana se reunió de nuevo para continuar su reflexión y del II ENEC surgen cuatro proyectos de reconciliación que aún aguardan por una mayor concreción pastoral: con Dios, con uno mismo, con los demás y con la naturaleza.

La reflexión de la Iglesia cubana ha acompañado así a nuestro pueblo, proponiendo desde siempre un auténtico proceso de reconciliación nacional. Como uno de los intentos de ese acompañamiento pastoral tuvimos, en su tiempo y en su contexto, aquellos *Apuntes para una teología de la reconciliación* del Padre René David que atrajeron hacia el tema no pocas opiniones y actitudes diversas.

En una reflexión sobre el Padre Nuestro, el Cardenal Arzobispo de La Habana destacó que:

«La batalla que se ha trabado, especialmente durante este siglo XX que concluye, es entre una visión cristiana del hombre y de la sociedad o una concepción no cristiana de las realidades humanas. Desde Nietzsche y Marx hasta Hitler y Stalin se han enfrentado, con gran costo humano, ideologías diversas, pero teniendo todas ellas en común el rechazo de Dios Padre, la ausencia de misericordia, su capacidad para generar enfrentamiento y no para auspiciar la reconciliación. . . aún hoy, y no solo en nuestro medio, suenan extrañas palabras tales como misericordia y reconciliación. . . en estos días de juicios y castigos, de abundantes policías que estrenan su oficio con cierta impericia, de temores fundados o infundados que crean desazón, los invito. . . para volver a lo esencial del mensaje cristiano. . . que se resume en las actitudes evangélicas de

²⁴³ *Op. Cit.* ENEC 288-292.

²⁴⁴ *Op. Cit.* *El Amor todo lo Espera*; No. 61.

misericordia, humildad y espíritu de reconciliación»²⁴⁵

IV. El Camino de la Reconciliación Nacional

A partir de estas reflexiones y de las experiencias vividas por otros pueblos podemos mencionar algunos pasos que conforman un auténtico proceso de reconciliación nacional:

- a) *La conversión de corazón y el cambio de visión sobre el hombre y la sociedad*
- b) *El respeto a los Derechos Humanos y a los deberes cívicos*
- c) *La búsqueda de la Verdad debe ir indisolublemente unida al perdón y la misericordia*
- d) *La voluntad de reconciliación*
- e) *El propósito de Humildad*
- f) *El establecimiento de un camino de justicia*
- g) *La práctica del perdón y declarar la amnistía*
- h) *La reinserción social*
- i) *La renovación de las estructuras sociales*
- j) *La edificación de la paz como meta de reconciliación*

Estos diez pasos bien pudieran ser una propuesta mínima, ojalá aceptable por todos, para comenzar a caminar en dirección a un auténtico proceso de reconciliación nacional teniendo en cuenta las condiciones específicas de Cuba. Un amigo investigador y profesor de inspiración martiana y marxista que nos presentó una ponencia sobre este tema en la anterior Semana Social, nos decía:

«La reconciliación y la paz no son valores abstractos de los hombres, sino que tienen una connotación y contenido concretos para ellos. Su existencia se enarbola como una norma regulativa de las relaciones sociales mediante la cual éstas se afinan y encuentran una orientación espiritual positiva. Ellas le aportan al ser humano una mayor espiritualidad, puesto que plantean el establecimiento necesario de formas de interacción en el ámbito de la comunidad que les arraiga y une con sus semejantes... El hombre que ama a la comunidad, ama la paz y está dispuesto a reconciliarse...»²⁴⁶

En verdad, la perfección de la paz, una paz estática y sin crisis de crecimiento, es una quimera en este mundo. Sin embargo, sabemos que la paz es posible, cuando la utopía se convierte en horizonte que nos impulsa,

²⁴⁵ *Aquí la Iglesia.* Año 2, No. 2. Marzo 1999.

²⁴⁶ Omar Guzmán Miranda: *Memoria III Semana Social*; pág. 39.

proyecto inacabado y siempre perfectible que nos convoca a trabajar duro y sin cansancio por nuevos grados de paz, que siempre, como el amor y la justicia, se seca si no la cultivamos, si no ponemos «el alma de raíz». El diálogo es la puerta de la paz. La justicia su rumbo. El hombre su protagonista y Dios su fuente.

La paz no se impone, se entreteje con todos los hilos de la historia y de los proyectos personales y sociales. La paz es como un puente: firmeza en sus principios, altura en sus pontones y sencillez en su diseño. La paz es una vocación y una tarea fascinante a la que se le puede entregar toda la vida.

V. Obstáculos para la Reconciliación Nacional

Debemos reconocer los obstáculos que se interponen en Cuba a un proceso de reconciliación nacional con la participación de todas las partes. Más que una crítica baldía, esta reflexión invita a todos a hacer consciente lo que en su vida personal o en el entorno donde trabaja, estudia o sirve, desde la autoridad o el poder, pudiera entorpecer este camino. He aquí algunos de los escollos más significativos:

– La reconciliación no puede ser impuesta, es una decisión libre y responsable. Uno de los obstáculos más serios para la concordia nacional es *la falta de voluntad política, venida de aquellas partes, que dentro o fuera, hayan convertido la trinchera ideológica, la intolerancia y la lógica del enfrentamiento en un modo de ser, un hábitat, dónde se sienten entrenados y seguros*. Puede ser, en el fondo, una falta de propuesta constructiva, un agotamiento de proyectos que necesitan un enemigo externo, porque, precisamente, en la extinción de los proyectos el último recurso que persiste y lo que más claro queda es lo que no queremos o aquello contra lo que estamos.

No es posible la reconciliación nacional entre los que piensan igual, con exclusión de personas o grupos que piensen distinto. Este es, precisamente, el reto mayor: contar con todos y que todos pongamos en evidencia, con hechos creíbles y fehacientes, una voluntad de reconciliación sin exclusiones. El monologuismo ideológico y la falsa unidad de la uniformidad, como si los distintos no existieran, solo provoca una visión surrealista de la situación. Lo que queremos que no exista, lo ignoramos para que no exista, pero no deja por eso de existir sino que camina a nuestro lado con la evidencia de una realidad constatable que, por el contrario, sirve de dato para hacer más visible nuestra falta de voluntad para aceptar el

mundo tal como es: diverso y plural.

– *Una visión apocalíptica del mundo y del futuro* es otro serio obstáculo para un proceso de reconciliación. En efecto, si todo el mundo exterior va a acabar mal y las naciones caminan hacia el desastre anunciado, más que una actitud de reconciliación y consenso dan ganas de separarse cada vez más de ese mundo contaminado para quedarnos con la visión edulcorada y complaciente de la propia realidad. Por el contrario, la apertura al mundo, que no es todo malo y que no apunta irremediamente a la hecatombe universal, va unido a la actitud y a la disposición de establecer con ese mundo los lazos de interdependencia y solidaridad que ayudarán a transformar sus aspectos negativos en acicates para nuevos proyectos.

Apertura y reconciliación van unidos también al interior de las naciones, también al interior de Cuba. Luego de la visita del Papa el mundo ha dado signos, muestras, hechos y pasos de apertura a Cuba, y se ha encontrado, muy a pesar nuestro, que Cuba no se abre al mundo. Apenas lo intenta en lo económico y comercial pero, lo que es peor, no se abre tampoco a los propios cubanos, aferrándose a un autobloqueo que se suma al embargo, a la desaparición del subsidio del campo socialista y a la política de no dejar desarrollar libre y responsablemente las iniciativas y proyectos de los ciudadanos y de los grupos de la sociedad civil.

– Debemos reconocer también que *existen todavía quienes dentro y, sobre todo, fuera de Cuba desean el sostenimiento de una lógica de guerra fría*. Esta lógica de enfrentamiento y castigo para alcanzar el cambio es muy socorrida cuando se agotan los esfuerzos para alcanzar cambios pacíficos. Tememos que esa lógica nos conduzca, con probabilidad creciente, a una salida violenta como las experimentadas en otras partes del mundo.

Es demasiado simplista argumentar que no es necesaria la reconciliación porque todos los cubanos pensamos igual y sólo esperamos que cese el obstáculo de un tipo de proyecto sociopolítico; es tan ingenuo como considerar que todos en Cuba mantenemos una actitud favorable a ese proyecto, desconociendo que cada persona elige sus propias opciones. En ambas posturas subyace una subvaloración de la persona del cubano y un criterio de que todas las cosas pueden ser manipuladas y resueltas desde arriba.

– Otro obstáculo para la reconciliación es la *falta de diálogo para solucionar la conflictividad que surge naturalmente de la diversidad del mundo y de la sociedad*. Fuimos formados en la lógica de que la lucha de clases y la conflictividad propia del enfrentamiento de las “fuerzas productivas” que determinaban irremediamente las “relaciones de

producción” eran el motor de la historia. No era necesario resolver la conflictividad sino acelerar la historia, agudizando las contradicciones que generaban las mismas formaciones socioeconómicas. Durante décadas los modelos de vida, los criterios de juicio, los puntos de interés, los paradigmas de comportamiento resaltaban la mentalidad “combativa”. Esa mentalidad de trinchera nos ha calado hasta el lenguaje. Por ejemplo: “luchar” por la paz en lugar de “trabajar” por la paz; “aplastar” a los corruptos en lugar de “rehabilitar” a los que caen en la corrupción.

– Otra dificultad para la reconciliación nacional es *la forma en que todavía entendemos, reconocemos y nos relacionamos con la diáspora cubana*. En primer lugar, hay que reconocer que sin contar con esa parte de la nación que vive dispersa por el mundo, pero unida en la cultura y la esperanza, no habrá proceso de reconciliación verdadero. Hay que contar con toda la diáspora y no solo con algunos sectores de ella, por la misma razón que hay que contar con toda la sociedad cubana que vive en la Isla sin excluir a ningún sector; con la condición de que, en ambos casos, se elija la vía pacífica. Optar por los métodos violentos supone autoexcluirse de este proceso de reconciliación.

Debemos entender mejor la diversidad de opciones, de estilos de vida y de actitudes de los cubanos que viven fuera de Cuba y reconocer cómo una parte muy significativa de la diáspora acepta que las soluciones fundamentales con relación a ese futuro deben salir del interior de Cuba. Ojalá que también dentro de la Isla tomemos conciencia de que las soluciones no vendrán –o no deben venir– de afuera, sino del protagonismo de cada ciudadano, como nos sugirió en reiteradas ocasiones el Papa en su visita a Cuba. Aprender a dialogar con todos los sectores de la diáspora es una condición para la reconciliación nacional. Es, además, un ejercicio de democracia donde, por supuesto, deben estar excluidas la violencia y la muerte.

Además, hay que reconocer que la diáspora está compuesta tanto por una emigración económica como por un exilio político. Basta comparar a los cubanos que emigraban antes de 1959 y los que lo han hecho en estos cuarenta años para tener la respuesta sobre una situación límite para algunas personas, familias y grupos que se han marchado en muchas ocasiones con un gran desgarramiento interior que debemos comprender y respetar. Desde el punto de vista sociológico y antropológico no podemos trazar una línea claramente definida entre exilio político, emigración económica, reunificación familiar, escape desesperado o legítimo deseo de progresar en la vida. Todas estas motivaciones han estado presentes y debemos comenzar por

comprenderlas y asumir su realidad. Este sería un paso firme en el camino de la reconciliación nacional.

El tercer paso sería de mutuo desprejuicio. No es sólo prejuicio, hay experiencias desagradables de ambas partes, pero la verdad y la justicia deben anteceder este sendero. Hay mucho de “juicio previo”, de desconfianza, de intriga y de exclusiones a priori por razón de grupo, religión, postura frente al gobierno cubano o frente al gobierno norteamericano. Los cubanos de la Isla y de la Diáspora no debemos permitir más que nos manipulen los intereses de los gobiernos. No dejarnos “llevar y traer” por las políticas de partes cuando existe para nosotros un objetivo superior: la reconciliación de la nación cubana en un contexto nacional e internacional de respeto, soberanía, democracia y libertad.

Es tan importante para el futuro de Cuba la reconstrucción de la sociedad civil como cualquier otro cambio, por muy perentorio que este pareciere. No es éticamente aceptable buscar el cambio por el cambio sin hacer todo lo que esté en nuestras manos para prever, en lo posible, la orientación y proyección de lo que vendrá después y sin crear los espacios donde la mayor cantidad de ciudadanos pueda desarrollar sus talentos, ejercer sus derechos, cumplir sus deberes cívicos y aportar su gestión creativa. Juan Pablo II exhortó a la Iglesia cubana en la persona de sus Obispos, a seguir trabajando en este sentido:

«Sé que su atención pastoral no ha descuidado a quienes, por diversas circunstancias, han salido de la Patria pero se sienten hijos de Cuba. En la medida en que se consideran cubanos, éstos deben colaborar también, con serenidad y espíritu constructivo y respetuoso, al progreso de la Nación, evitando confrontaciones inútiles y fomentando un clima de positivo diálogo y recíproco entendimiento. Ayúdenles, desde la predicación de los altos valores del espíritu, con la colaboración de otros Episcopados, a ser promotores de paz y concordia, de reconciliación y esperanza, a hacer efectiva la solidaridad generosa con sus hermanos cubanos más necesitados, demostrando también así una profunda vinculación con su tierra de origen.»²⁴⁷

Desearía que esta reflexión fuera también un llamado a todos esos hijos de Cuba para que colaboren, con serenidad y espíritu constructivo y respetuoso, al progreso de la Nación. Trabajemos por remover los obstáculos que, de todas partes, pudieran entorpecerlo.

²⁴⁷ SS Juan Pablo II: *Op. Cit.*; Nº 5.

– Otro inconveniente para el proceso de reconciliación es *la falta de reconocimiento, al interior del país, de las diversas opciones políticas ya existentes*. No se trata de un deseo o una ilusión óptica. Hay personas, grupos, sectores de nuestro pueblo que no coinciden en parte o totalmente con el proyecto político imperante. El hecho es fácilmente comprobable. Falta reconocer su existencia y encontrar espacios adecuados de participación ciudadana, con el respeto debido al derecho de todo cubano a expresar sus opiniones públicamente y a la asociación pacífica.

El pluralismo político, como el cultural y religioso, es un hecho independiente de nuestros deseos u opiniones sobre su conveniencia. La conciencia universal reconoce hoy como una riqueza la posibilidad de que se encuentren proyectos comunes para encauzar esa diversidad. No avanzaremos hacia la reconciliación nacional si no aprendemos a convivir con la diversidad, a sostener nuestros principios en el debate público con otros que no piensan como nosotros, y a dar derecho de ciudadanía a las diferentes opciones políticas pacíficas con las *«iniciativas que puedan configurar una nueva sociedad.»*²⁴⁸

- Además, *la manipulación de la memoria histórica* pudiera ser un obstáculo serio para la reconciliación nacional. En efecto, muchos viven de los recuerdos, de la amargura que brota del “yo no olvido lo que pasó”. Otros enarbolan esa memoria para envenenar todo intento nuevo de encuentro, diálogo y reconciliación.

Mons. Adolfo Rodríguez, en una de esas reflexiones que esclarecen tanto lo que muchos queremos decir, alcanza a plasmar con precisión cubanísima que:

«Un pasado conflictivo pesa como una hipoteca en la memoria de la cabeza de muchos, y lo que es peor: en la memoria del corazón; el recuerdo de actitudes históricas vituperables de parte y parte, de discriminaciones, marginaciones, ofensas. . . no deja a algunos completamente neutrales y disponibles para dejar definitivamente encomendado el pasado a la misericordia de Dios, el futuro a la providencia de Dios y el presente a la búsqueda del reino de Dios. Sería mala señal creer que en la Iglesia no tenemos nada de qué arrepentirnos porque tenemos las manos completamente limpias de toda responsabilidad. Algunas personas parecen capitular de la esperanza de una reconciliación y de la unidad como si esta imagen fuera ya para siempre la imagen del futuro; como si no hubiera más

²⁴⁸ SS Juan Pablo II: *Op. Cit.*; 22 de enero de 1999.

remedio que mirarnos así y tratarnos siempre así...»²⁴⁹

Superar este fatalismo de la memoria histórica es una forma de liberación interior y social. Es necesaria la Memoria histórica con tal que sirva como experiencia para no caer en los mismos errores y sacar las lecciones de la historia, pero puede convertirse en una rémora de amargura y en fuente continua de resentimiento que no favorece la reconciliación.

VI. Dos medios para avanzar hacia la Reconciliación Nacional

– *Primero*: La educación para la Reconciliación; una pedagogía para la paz y la búsqueda de consensos. El Acta de Fundación de la UNESCO dice: «Puesto que las guerras comienzan en la cabeza de los hombres, se deben tomar medidas a favor de la paz en las cabezas de los hombres».

Ese trabajo de formación de las conciencias debe abarcar varios aspectos esenciales:

«Abordar el ámbito individual para transformar la conducta personal aminorando prejuicios, cuadros de enemistad y conductas agresivas.

Sensibilizar las conciencias para la transformación de las estructuras sociales que inducen al odio, a la enemistad y a los conflictos.

Tener en cuenta las relaciones internacionales en vistas a transformar la conducta de Estados, pueblos y razas.»²⁵⁰

En su libro *Reconciliación en lugar de conflicto*, Theodor Herr resumía esa pedagogía para la reconciliación y la paz en dos grandes vertientes:

1) *La transmisión de determinados valores*: Educación para la no-violencia activa; la canalización de las agresividades hacia metas positivas; la activación del sentido de justicia frente a la violación de los derechos humanos de, sobre todo, los más débiles y desamparados; puesta en práctica del recto uso de la libertad; rechazo de la alienación y asunción de la propia responsabilidad; equilibrio entre la verdad y la tolerancia; disponibilidad para la cooperación y la conducta solidaria; educación para la autoeducación y para el control del propio egoísmo; sentido de comunidad y bien común; y -para los que creen- puesta en práctica del amor cristiano

²⁴⁹ Mons. Adolfo Rodríguez: *Apuntes para la línea espiritual de la Cuaresma de 1991*; punto 10, pág. 7

²⁵⁰ Hans Niklas y Ana Ostermann: *Educación para ser aptos para la paz. Aprendizaje social y político*. Viena 1976, pág. 41.

como motor y fuerza de reconciliación que puede más que la simple justicia. (G.E. N° 78)

2) *La educación lingüística*: Esta vertiente daría respuesta a uno de los obstáculos mencionados sobre la lógica y el lenguaje del enfrentamiento y debe educar para evitar ofensas personales, juicios globales, formulaciones atrincheradas y denigrantes, ironías y cinismos. Esto no significa ocultar o disimular la crítica y la diversidad de criterio. Ni tampoco entender como una ofensa esas críticas cuando se realizan con un lenguaje claro y respetuoso. El lenguaje debe ser moderado y franco, pero no puede predeterminar la aceptación que va a tener en quien recibe el mensaje. Considerar con cinismo es una ofensa que no conduce a la reconciliación y considerar toda crítica o discrepancia como una ofensa pública es otro obstáculo serio que pretende esconder tras el lenguaje un problema de fondo.

– *Segundo*: El diálogo, como actitud y como método, es el camino de la reconciliación. Pero es necesario que no se confunda o se llame diálogo a caricaturas de comunicación. Bernhard Hanssler nos dice en una reflexión:

*«El diálogo hace alusión al encuentro de dos partes, plenamente conscientes de su extrema condición de extrañeza, pero que quieren, por encima de toda divergencia de concepciones, tomarse en serio uno al otro de manera humanamente incondicional, en irrestricta disposición de confianza.»*²⁵¹

Es decir que un auténtico diálogo tiene que reconocer la diferenciación, el tomarse en serio, y la disposición de crear un clima de confianza. *«Por eso mismo el diálogo se distingue fundamentalmente de la fraternización complaciente y de la camaradería»*²⁵²

Un diálogo en un sistema político como el nuestro es muy difícil aunque no imposible. Requiere mucha paciencia y perseverancia. SS Pablo VI, en su primera Encíclica que dedicó al diálogo, dijo:

«La hipótesis de un diálogo se hace muy difícil en tales condiciones, por no decir imposible, aunque en nuestro ánimo no hay hoy todavía exclusión preconcebida alguna hacia las personas que profesan los susodichos sistemas. . . Para quien ama la verdad, la discusión es siempre posible. . . y como los movimientos mismos no pueden dejar de evolucionar y de quedar sujetos a cambios incluso profundos, Nos

²⁵¹ Bernhard Hanssler: *El diálogo es más difícil de lo que se piensa*; pág. 18.

²⁵² Theodor Herr: *Reconciliación en lugar de conflicto*; Asoc. Vida y Espiritual. Edic. Latina, Lima, 1994; pág. 252.

no desesperamos que estos movimientos puedan entablar un día con la Iglesia otro diálogo positivo distinto de este presente de nuestra queja y de nuestro obligado lamento.»²⁵³

Los obispos cubanos concretaron esta esperanza diciendo:

«Un diálogo no para averiguar tanto los ¿por qué? como los ¿para qué? Porque todo por qué descubre siempre una culpa y todo para qué trae consigo una esperanza. Un diálogo... de cubanos a cubanos “que hablando se entienden” y pensando juntos seremos capaces de llegar a compromisos aceptables. Un diálogo con interlocutores responsables y libres y no con quienes antes de hablar ya sabemos lo que van a decir, y antes de que uno termine ya tienen elaborada la respuesta... Sabemos bien que no faltan, en Cuba y fuera de Cuba, quienes se niegan al diálogo porque el resentimiento acumulado es muy grande o por no ceder en el orgullo de sus posiciones o, también, porque son usufructuarios de esta situación nuestra, pero pensamos que rechazar el diálogo es perder el derecho a expresar la propia opinión y aceptar el diálogo es una posibilidad de contribuir a la comprensión entre todos los cubanos para construir un futuro digno y pacífico»²⁵⁴

VII. Sujetos y destinatarios de la Reconciliación

Es preciso que tomemos conciencia de que todos los ciudadanos de una nación, vivan dentro o fuera de sus fronteras geográficas, somos sujetos y también destinatarios de este proceso de reconciliación.

Reducir los protagonistas a las fuerzas políticas o a las diferentes partes del exilio, o a las diferentes denominaciones religiosas, dejando fuera al ciudadano de a pie, es caer en la tentación de los mesianismos que desconocen la participación ciudadana en los procesos sociales. Es por ello que me alegro que el nombre escogido para esta ponencia haya sido precisamente este que vincula la participación ciudadana con la reconciliación nacional.

Además de los ciudadanos personalmente, los incipientes grupos de la sociedad civil debe ser promotores y semillas de reconciliación nacional, aceptando en su seno la cooperación de personas de diversas ideas políticas, concepciones religiosas y criterios filosóficos.

La Iglesia, que forma parte de la sociedad civil, pero que tiene un carácter diferente a las demás asociaciones laicas, debe tomar conciencia

²⁵³ SS Pablo VI: *Eclesiam Suam*; pág. 95.

²⁵⁴ Conferencia de Obispos Católicos de Cuba: *El Amor todo lo espera*; N° 62, 63 y 69.

de su rol indispensable en el proceso de reconciliación nacional. No solo debe aportar una espiritualidad de perdón y paz, debe también ser testigo de la verdad, defensora de la justicia y promotora de la misericordia. Ella debe educar las conciencias para la convivencia pacífica y solidaria. No debe excluirse del debate público, más bien debe dar su aporte específico por el magisterio de sus pastores, el testimonio de los consagrados y la participación comprometida de los laicos en la vida social, política y económica. La Iglesia, si así se lo pidieran y aún tomando ella misma la iniciativa de las propuestas, debe servir de mediadora, garante, testigo o facilitadora de todo proceso de diálogo y reconciliación nacional. Eso forma parte de su “ministerio de reconciliación”.

El Estado es también protagonista de un auténtico proceso de reconciliación nacional, sea cual sea su concepción de la sociedad y del mundo; ningún gobierno debe ser excluido de un proceso de diálogo nacional que conduzca a la concordia, la justicia y la paz. Aún más, el Estado, por su misma naturaleza de servidor de la sociedad, debe estar atento a toda necesidad de diálogo y reconciliación y no obstaculizar sino facilitar, un clima pacífico de confianza y libertad.

La comunidad internacional debe estar atenta para favorecer, apoyar y corresponder a los procesos de reconciliación nacional. En el mundo de hoy, la interdependencia y la solidaridad entre las naciones hacen posible que los pueblos puedan ser respetuosamente acompañados en estos procesos de paz, ya sea como mediadores de las conversaciones, ya sea como garantes del diálogo, ya como solidarios en la reconstrucción del país.

VIII. Posible itinerario para la Reconciliación Nacional.

Los itinerarios, aunque sólo sean indicativos de la voluntad de seguir adelante, pueden ayudar para vislumbrar el camino. Hacemos esta propuesta para someterla al debate:

Itinerario personal:

- reconocer la propia culpa y disposición a la conversión;
- reconocer la propia involucración en la culpa y el error estructural;
- aportar hechos concretos de reconciliación;
- desterrar la violencia (interpersonal, judicial, nacional, internacional, etc.)
- la reconciliación debe abarcar todos los ámbitos de la vida.

Itinerario social:

- Creación de una *Comisión de Diálogo y reconciliación nacional*;
- Amnistía política: «Borrón y cuenta nueva»;

- Favorecer un diálogo permanente y pluriforme al interior de la Patria;
- Favorecer un diálogo permanente y pluriforme orientado a la diáspora;
- Favorecer un diálogo permanente y pluriforme entre las comunidades de la Patria y la Diáspora;
- Promover hechos concretos de reconciliación;
- Crear espacios de participación pluralista;
- Institucionalizar la reconciliación con leyes adecuadas, hasta llegar a la reforma de la Ley Fundamental para crear el marco general de una nueva convivencia.

IX. Líneas de acción

Sugerencias para la Iglesia:

- Celebración de la reconciliación: sacramento de la reconciliación personal y signo de la reconciliación nacional;
- Favorecer la reconciliación dentro de la Iglesia;
- Crear Cátedras para la Reconciliación Nacional a nivel diocesano y parroquial animadas por las Comisiones Justicia y Paz;
- Creación de una Subcomisión para la Reconciliación Nacional en las Comisiones de Justicia y Paz en las diócesis y las parroquias;
- Seguir favoreciendo el intercambio entre obispos, sacerdotes, religiosas y laicos de la Isla y la diáspora;
- Seguir favoreciendo el diálogo y la cooperación entre personas, grupos e instituciones de diferentes opiniones al interior de Cuba;
- Recuperar el ecumenismo como auténtico movimiento eclesial de diálogo y reconciliación, purificándolo de connotaciones políticas o ideológicas extrañas a la misión de las Iglesias.

Sugerencias para la sociedad civil:

- Intercambio entre los diferentes grupos y asociaciones de la sociedad civil dentro y fuera de Cuba;
- Aumento de su autonomía porque favorece la reconciliación entre los grupos políticos;
- Formación de grupos de trabajadores, artistas, profesionales, etc, de carácter pluralista en los que se acoja por igual a personas de diferente credo y opción política.

Sugerencias para el Estado:

- Favorecer espacios de participación pluralista;
- Desterrar el lenguaje y los métodos sectarios e intolerantes;

- Abrir un Centro de Estudios para la Reconciliación Nacional formado por académicos de aquí y de fuera;
- Conceder la amnistía política y reincorporar desplazados por razones políticas, religiosas, económicas, etc.;
- Favorecer el diálogo y la reconciliación con la diáspora a través de intercambios culturales, académicos, familiares, etc.

Sugerencias para los ciudadanos:

- Ejercer su derecho y deber de favorecer la reconciliación nacional desde la base en sus diferentes ambientes;
- Participar en cursos de formación para el diálogo y la reconciliación.

X. Conclusiones

Al final de todas estas reflexiones no debemos ocultar todos los escollos que se interponen en el camino de la reconciliación nacional en Cuba. Pero deseo terminar esta reflexión con esta convicción que he encontrado reflejada en esta *«apasionante y angustiada llamada a favor de la paz y la reconciliación»* de SS Juan Pablo II en Irlanda:

«Hay otra palabra que habrá que incluir en el vocabulario de todo cristiano, especialmente cuando se han levantado barreras de odio y desconfianza. Esa palabra es “reconciliación”: Si al presentar tu ofrenda ante el altar, te acuerdas que tu hermano tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí, delante del altar y “vete primero a reconciliarte con tu hermano; luego vuelve a presentar tu ofrenda” (5,23-24). Este mandamiento de Jesús es más firme que cualquier barrera que pueda levantar la incapacidad humana o la malicia. Aún cuando vuestra creencia en la bondad fundamental de todo ser humano haya sido sacudida o minada, incluso cuando profundas convicciones y actitudes hayan endurecido vuestros corazones, hay una fuente de poder más firme que toda decepción, amargura o desconfianza arraigada; este poder es Cristo Jesús, que trajo el perdón y la reconciliación al mundo.»²⁵⁵

No le neguemos a Cuba esta fuente inagotable de reconciliación y paz.

²⁵⁵ SS Juan Pablo II: *Homilía de la Liturgia de la Palabra*. Drogheda, Irlanda, 29 de septiembre de 1979. Enseñanzas al Pueblo de Dios, 1979; BAC. Madrid, 1980; pág. 255.

CUBA: HACIA UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL²⁵⁶

Aplicación de la Cumbre de Copenhage

Encontrarse en «*una Cumbre de esperanza, compromiso y actuación*» ha sido el propósito de más de cien jefes de Estado y Gobierno, convocados por las Naciones Unidas para debatir el tema acuciante y polémico del desarrollo social de los pueblos en la Conferencia Internacional de Copenhague, los días 10 y 11 de marzo de 1995.

Una *Declaración Final* y un *Programa de Acción*, además del incremento de la conciencia de que el desarrollo social debe ser para todos o no será para nadie, son los frutos más visibles e inmediatos de esta Conferencia Mundial donde estuvieron representados 182 naciones y más de dos mil organizaciones no-gubernamentales.

Que esta reflexión se realice en el Aula Fray Bartolomé de las Casas es un signo de la continuidad que a lo largo de nuestra historia ha teniendo la preocupación y el compromiso cristiano por los problemas sociales.

El Padre las Casas, al decir de Martí, «*expresó su medio siglo de pelea para que los indios no fuesen esclavos... con la fuerza de su virtud*» recordando que «*el hombre virtuoso debe ser fuerte de ánimo y no tenerle miedo a la soledad, no esperar a que los demás lo ayuden porque estará siempre solo... pero con la alegría de obrar bien que se parece al cielo de la mañana en la claridad*»²⁵⁷

Al abrir los Padres Dominicos las puertas de su Convento para fundar la primera Universidad cubana, los hijos de esta Isla pudieron tener acceso a los estudios superiores y a la cultura universal. En este devenir, por caminos diversos y con matices distintos, se insertan las obras de asistencia social que la Iglesia en Cuba fue realizando con discreción y perseverancia. El tema del desarrollo que hoy nos convoca no puede parecer extraño a la continua preocupación de la Iglesia «*experta en humanidad, el escrutar los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio*»²⁵⁸ Esta preocupación habla también de «*la conciencia, igualmente profunda de su*

²⁵⁶ Charla pronunciada en el Aula Fray Bartolomé de las Casas. La Habana. Convento San Juan de Letrán. 27 de abril de 1995.

²⁵⁷ José Martí: *Op. Cit.*, Tomo II, pág. 1294.

²⁵⁸ *Op. Cit.*, *Populorum Progressio*, N° 13.

misión de servicio, distinta de la función del Estado, aún cuando se preocupa de la suerte de las personas en concreto»²⁵⁹

Una de estas señales fue la Encíclica del papa Pablo VI sobre el desarrollo de los pueblos, publicada el 26 de Marzo de 1967.

1. El desarrollo social: urgencia y convocatoria para todos

El significado y la realidad que comunicaba la palabra *progreso* en la década de los sesenta ha pasado. La ilusión de un desarrollismo casi automático de la historia económica y social de las naciones ha sido sustituida por la cruda realidad de que el desarrollo es mucho más que progreso material y que su consecución depende de las condiciones específicas no sólo de los países sino de las relaciones y la voluntad de los ciudadanos, las instituciones y organismos sociales.

Sin embargo, el tema sigue siendo hoy ya no sólo una preocupación sino un grito de urgencia que brota –muchas veces sin voz– de las gargantas de más de mil millones de personas que viven actualmente en estado de absoluta pobreza. Se palpa en las manos vacías de más de 120 millones de personas oficialmente desempleadas. Este grito de urgencia brota también del desarraigo de decenas de millones de personas de todo el mundo que son refugiadas, están exiliadas o son desplazadas forzosamente en el interior de sus propias naciones. La premura del tema del desarrollo social brota de las incontables víctimas de la delincuencia organizada y de la intolerancia política, religiosa o étnica. Brota de las víctimas el terrorismo que, en cualquier lugar del mundo, sigue cobrando víctimas inocentes.

Pero lo más lamentable es que esta apremiante exigencia sobre el tema del desarrollo humano y social ya no puede ser expresado por decenas de millones de personas que mueren cada año por causas vinculadas directamente con la miseria.

Junto a esta situación negativa, y conviviendo escandalosamente con ella, el Documento de Copenhague reconoce que «*se han logrado progresos en algunos ámbitos del desarrollo social y económico*» entre los que se pueden mencionar:

– «*la riqueza total de las naciones se ha septuplicado en los últimos 50 años y el comercio internacional ha aumentado en forma más espectacular*»,

– «*la esperanza de vida, la alfabetización, la enseñanza primaria y el acceso a la atención básica de salud. . . han aumentado en la mayor parte*

²⁵⁹ *Op. Cit., Gadium et Spes*, N° 3.

de los países y se ha reducido la tasa media de la mortalidad infantil, incluso en los países en desarrollo»,

*– «se ha producido una expansión del pluralismo democrático, las instituciones democráticas y las libertades civiles fundamentales, se han logrado grandes avances en materia de descolonización, y la eliminación del Apartheid constituye un logro histórico».*²⁶⁰

Este inmenso abismo en el corazón de las naciones y a nivel mundial es la señal más convincente de que los modelos hasta ahora ensayados para lograr el desarrollo social, la seguridad humana y la promoción de las personas en su dignidad plena no han dado los frutos esperados. Esto inscribe nuestra reflexión, como lo han hecho los protagonistas de esta cumbre – Jefes de Estado y ONGs– bajo el signo del cambio y la transición.

El Presidente sudafricano Nelson Mandela, con su vida y su obra de inmenso contenido humanista, dialogante y reconciliador, abrió un pequeño espacio de igualdad en medio de la obstinación del apartheid y creyó en la capacidad de los hombres de su pueblo –negros y blancos– para convertir aquel pequeño espacio de libertad y justicia en la realidad que ayer mismo casi todos creían imposible. Ahora ha intervenido en esta Cumbre no sólo pidiendo «*solidaridad internacional*» sino también «*responsabilidad nacional*» para construir «*una vida mejor para todos*». Y en cuanto al secuestro de los destinos de una nación en manos de una parte de ella, ha dicho al mundo: «*Nosotros en Sudáfrica, hemos aprendido, a través de la amarga experiencia, que la seguridad para unos pocos es la inseguridad para todos*».

El día que vi en la televisión al presidente Mandela alzando el brazo de su vicepresidente blanco –la misma persona que presidió el último tramo del período de la segregación y la división de aquel pueblo– el primer día de una Sudáfrica renacida a la libertad y la justicia, comprendí de una vez que cuando los hombres se dejan ganar por el sentido común, el espíritu del diálogo y la no-violencia activa, las mejores soluciones para los pueblos son posibles. Comprendí también que la reconciliación y la cooperación entre las personas que tienen diferentes proyectos políticos y sociales es posible cuando el servicio a la nación y a cada persona concreta se ponen por encima de los intereses de las partes. Me di cuenta, en fin, que lo imposible se hace posible cuando la sabiduría y la virtud se encuentran con la justicia y la paz.

Los cristianos no estuvieron ajenos a aquel proceso, no lo han estado en

²⁶⁰ *Proyecto de Declaración*; párr. 15 y 16.

muchos otros países, tampoco lo están en el nuestro. Para la Iglesia, « una materia que a primera vista es solo económica y social: el desarrollo de los pueblos... podría parecer extraña a las legítimas preocupaciones de la Iglesia» y por eso hay que reconocer el mérito que le corresponde al mencionado documento de Pablo VI por «haber señalado el carácter ético y cultural de la problemática relativa al desarrollo y, así mismo a la legitimidad y necesidad de la intervención de la Iglesia en este campo»²⁶¹, en palabras del actual Pontífice, quien concluye esta idea sobre la incumbencia de la Iglesia en este tema diciendo: «cuando la Iglesia se ocupa del desarrollo de los pueblos no puede ser acusada de sobrepasar su campo específico de competencia y, mucho menos, el mandato recibido del Señor»²⁶².

Pero no es sólo la labor de la Iglesia, del Estado o de los países más aventajados económicamente, ni es sólo la preocupación y la demanda de los más pobres. La convocatoria para el desarrollo cuenta con la participación de todos los miembros de cada uno de los países y de todas las naciones o no será para nadie. Así también lo expresaba Juan Pablo II en la Carta Encíclica con la que conmemoró los 20 años de la *Populorum Progressio*: «El desarrollo o se convierte en un hecho común para todas las partes del mundo o sufre un proceso de retroceso... fenómeno este particular indicador de la naturaleza del auténtico desarrollo: o participan de él todas las naciones del mundo o no será tal ciertamente»²⁶²

2. ¿Crecimiento económico o desarrollo humano integral?

Si bien es cierto que todos estamos convocados a trabajar por el desarrollo de los pueblos, en primer lugar deberíamos alcanzar una visión y un concepto de desarrollo que busque su pleno contenido.

Así lo expresa SS Juan Pablo II cuando dice que «el verdadero desarrollo no puede consistir en una mera acumulación de riquezas o en la mayor disponibilidad de los bienes y de los servicios, si esto se obtiene a costa del subdesarrollo de muchos y sin la debida consideración por la dimensión social, cultural y espiritual del ser humano.»²⁶³

Con este proyecto coincide la **Declaración Final** de Copenhague, que en su acápite de *Principios y Objetivos* expresa:

«Nosotros, Jefes de estado y de Gobierno, declaramos que

²⁶¹ *Op. Cit.*, *Sollicitudo Rei Sociali*; N° 8.

²⁶² *Ibid.*, *SRS*; N° 17.

²⁶³ *SRS*; N° 19.

*sostenemos una visión política, económica, ética y espiritual del desarrollo social basada en la dignidad humana, los derechos humanos, la igualdad, el respeto, la paz, la democracia, la responsabilidad mutua y la cooperación y pleno respeto de los diversos valores religiosos y éticos... sobre la base de la plena participación de todos».*²⁶⁴

Existe y debería promoverse una íntima relación entre las exigencias de la justicia en el mundo contemporáneo, el establecimiento de una paz duradera y las tareas del desarrollo social integral. Las limitaciones, pues, en el concepto mismo del desarrollo social trae por lo menos dos grandes desviaciones: una, cuando se aspira a un modelo de desarrollo fundado en el egoísmo y la codicia de las personas y las naciones, que sólo busca el consumismo hedonista y el crecimiento y la acumulación material en manos de unos pocos; la otra está en las naciones que hablan de solidaridad y tratan de construir otro modelo de desarrollo, pero aspiran en realidad a un desarrollo a la medida de lo mismo que critican, y así un tipo de materialismo por defecto se instaura en las conciencias de las personas que, al verse agobiadas por tantas privaciones, identifican su desarrollo humano con el incremento de los bienes materiales a cualquier costo humano, espiritual y ético.

En los países con economía en transición, como el nuestro, es de una importancia vital reflexionar sobre el concepto de desarrollo humano y social pues ello puede determinar los caminos por donde se transite hacia el cambio y después del cambio. Así pues, una visión muy economicista del desarrollo pudiera conducirnos exactamente al punto opuesto del que queremos llegar: ¿qué se quiere decir cuando se habla en nuestro país de «inversiones para el desarrollo» cuando alrededor de ellas hay hombres que se corrompen? ¿qué se quiere decir cuando se expresa que hay «señales de recuperación» cuando se siente cada vez más lacerante la presencia de extranjeros que desprecian a los cubanos que no tienen acceso a los privilegios mínimos que aquellos disfrutaban a un alto costo humano? ¿qué desarrollo podrá esperarse de las actuales desigualdades e injusticias que se nos imponen para insertarnos en el orden económico internacional? ¿Cuáles son, en fin las prioridades que se establecen en cuanto al desarrollo al que se aspira? ¿Cómo integrar las inversiones foráneas y la justicia social? ¿Cómo integrar la entrada de capitales y la necesaria igualdad de

²⁶⁴ Cumbre Mundial de Desarrollo Social: N° 22, párr. 25.

oportunidades para todos los cubanos? ¿Qué es lo primero, el saneamiento económico o el hombre y la mujer que sufren sus reformas?

3. La primacía de la persona humana

La primera respuesta a estas preguntas es a la vez el centro de toda la enseñanza de la Iglesia en el aspecto social. «*La persona humana es el principio, el sujeto y el fin de toda institución social*» nos dice el Concilio Vaticano II. Con esta prioridad coincide la declaración final de Copenhague que expresa como el primer objetivo de su marco de acción «*poner al ser humano en el centro del desarrollo y orientar la economía para satisfacer más eficazmente las necesidades humanas*».

Más adelante en el *Entorno propicio para el desarrollo social* el Programa de Acción de la Cumbre dice que:

«... el objetivo primordial del desarrollo social es mejorar la calidad de la vida de todas las personas, por lo que este exige la creación de instituciones democráticas, el respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, el aumento de oportunidades económicas equitativas, el imperio de la ley, la promoción del respeto de la diversidad cultural, el desarrollo de las personas a pertenecer a minorías y la participación activa en la sociedad civil».

El Cardenal Secretario de Estado del Vaticano, expresó en la Cumbre que la Santa Sede aprueba y estimula desde su fase preparatoria las ideas básicas y los desafíos de esta Cumbre, y afirmó «*que reconocer que la persona humana está en el centro del desarrollo es también un acto de confianza en la persona humana y en las capacidades que tiene, con la ayuda de Dios, para superar las fuerzas del mal y encontrar los recursos materiales y espirituales para responder al desafío planteado por esta Cumbre*».²⁶⁵

4. Hacia el desarrollo humano sostenible

Un desafío fundamental de la Cumbre de Copenhague es refrendar un nuevo paradigma del desarrollo: el desarrollo humano sostenible.

El *Informe sobre Desarrollo Humano, 1994*, preparado por un equipo internacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), define las características de este nuevo paradigma:

²⁶⁵ L'Osservatore Romano: 17-III-95, pág. 10.

«El desarrollo humano sostenible es el desarrollo que no sólo suscita un crecimiento económico sino que también distribuye equitativamente sus beneficios, que regenera el medio ambiente en lugar de destruirlo, que fomenta la autonomía de las personas en lugar de marginarlas. Es un desarrollo que otorga prioridad a los pobres, que amplía sus opciones y oportunidades y que prevee su participación en la decisiones que afectan sus vidas». (pág. III).

En este sentido el concepto de desarrollo humano sostenible se fundamenta en que *«valora la vida humana en sí misma y no simplemente porque las personas pudieran producir bienes materiales por importantes que estos puedan ser. Ni valora la vida de una persona más que la de otra».* (pág. 15).

Esta valoración responde claramente al reto que se presenta hoy a nuestra sociedad, en la que durante mucho tiempo se consideró al hombre como consumidor y durante otro período de tiempo se le consideró como simple productor. Más recientemente quizás se le comienza a considerar a la mano de obra más barata y débil del mundo.

Precisamente otro de los fundamentos de la nueva concepción de desarrollo humano sostenible es el universalismo en el reconocimiento de las reivindicaciones vitales de todos los hombres y mujeres sin discriminación. *«Este desarrollo debe posibilitar que todos los individuos aumenten su capacidad humana en forma plena y den a esa capacidad humana el mejor uso en todos los terrenos, ya sea el económico, el cultural o el político».* (pág. 15)

En este Informe se cita también una frase que escribió una luchadora por los derechos de la mujer en 1792 *«es justicia, no caridad lo que falta en el mundo».* Aunque desde el punto de vista cristiano la verdadera caridad, el amor entregado y servicial, siempre será necesario, los católicos cubanos dijimos en 1986 en el ENEC que habíamos aprendido a *«dar por justicia lo que antes se daba por caridad».*²⁶⁶

Hoy pudiéramos decir que mientras las circunstancias difíciles en que vivimos apremian con mayor urgencia el ejercicio de la caridad auténtica, más necesario y apremiante se hace el reclamo de justicia junto a esa caridad no pocas veces reducida por los obstáculos a un servicio asistencial esporádico.

Debería venir ya el día y el espacio necesario para que el ejercicio de la caridad se vincule con el ejercicio de la justicia y de la paz como diversos

²⁶⁶ ENEC N° 429.

servicios encaminados a un mismo fin: el desarrollo humano integral y pleno. En este servicio se inscriben los esfuerzos de Cáritas y de la naciente Comisión «Justicia y Paz» de la Iglesia cubana.

Digamos claramente nuestro criterio sobre los modelos de un pretendido desarrollo que fomente la desigualdad e hipoteque nuestro futuro con deudas económicas, sociales o ecológicas. Lo decimos con palabras del citado informe de la ONU con el que se preparó la Cumbre de Copenhague: «*Las pautas de desarrollo que perpetúan la desigualdad actual no son ni sostenibles ni dignas de sostenerse*». (pág. 22).

4. De la Incertidumbre a la Seguridad Humana

La puerta del futuro es la esperanza que se traduce en proyectos.

Para alcanzar un auténtico desarrollo social es necesario pasar de la incertidumbre y el miedo a la seguridad humana. Necesitamos pasar de la seguridad de la fuerza a la seguridad de la vida y del derecho. Para muchas personas esa sensación de inseguridad proviene de las preocupaciones de la vida cotidiana en el hogar, en el trabajo, en la calle.

Según el Informe del PNUD «*se puede decir que la seguridad humana tiene dos aspectos principales. En el primer lugar significa seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión. Y en segundo lugar, significa protección contra alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana, ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad... la pérdida de la seguridad humana puede ser un proceso lento y silencioso o una emergencia abrupta y estridente. Puede ser obra humana, como resultado de opciones erradas de política. Puede ser consecuencia de las fuerzas de la naturaleza. O puede ser una combinación de ambos casos*». (pág. 26).

Dice el Informe que la idea de la seguridad humana, aunque simple, probablemente constituirá una revolución en la sociedad del siglo XXI. Y añade:

«Cuando la gente siente que está amenazada su seguridad inmediata suele hacerse menos tolerante, La opresión y la percepción de injusticia puede provocar también una protesta violenta contra el autoritarismo... cuando la población pierde la esperanza de que haya un cambio gradual. Velar por la seguridad humana no significa quitar a la gente la responsabilidad y la oportunidad de regir su vida. Por el contrario, cuando la gente está insegura se transforma en una carga para la sociedad... la gente debe estar en condiciones de cuidarse por sí misma: todo deben tener oportunidad de satisfacer

sus necesidades más esenciales y de ganarse la vida... la seguridad humana es un componente crítico del desarrollo con participación». (pág. 27).

Este componente crítico se agravará si los programas de desarrollo social y las políticas de reforma no cuentan con la participación de los ciudadanos, no sólo en su ejecución consciente sino en su diseño y evaluación. Por eso este período de transición y cambios no debe descuidar la seguridad de las personas en su existencia cotidiana en cuanto a sostén económico, alimentación, salud, higiene ambiental, seguridad e integridad personal, confianza en el futuro, respeto a su persona cuando discrepa política, filosófica o religiosamente. La incertidumbre y el miedo son factores que desestabilizan la sociedad. Donde hay incertidumbre del futuro y miedo a las consecuencias y riesgo de los desafíos del presente hay mucho subdesarrollo humano y pobreza espiritual.

5. Causas del retraso en el desarrollo

Sería injusto decir que el retraso en el desarrollo de muchas naciones depende sólo de su mala administración o, por el contrario, culpar únicamente a las demás naciones o instituciones financieras internacionales de los males que sufre un país. Es más correcto aceptar que es una responsabilidad compartida y buscar la causa de los fallos y subsanarlos.

En la *Solicitud Rei Socialis*, SS Juan Pablo II refiere las causas así: *«Hay que indicar las indudables y graves omisiones por parte de las mismas naciones en desarrollo y especialmente por parte de los que detentan su poder económico y político. Pero tampoco podemos soslayar la responsabilidad de las naciones desarrolladas que no siempre... han sentido el deber de ayudar a aquellos países que se separan cada vez más del mundo del bienestar al que pertenecen».*

Por otro lado, *«es necesario denunciar la existencia de mecanismos económicos financieros y sociales, los cuales, aunque manejados por la voluntad de los hombres, funcionan de modo casi automático... estos mecanismos, maniobrados por los mismos países más desarrollados... favorecen a causa de su mismo funcionamiento los intereses de los que los maniobran... y terminan por sofocar o condicionar las economías de los países menos desarrollados. Estos mecanismos no pueden dejar de ser calificados como perversos».*²⁶⁷

Una de las causas internas que constituye el mayor freno al desarrollo

²⁶⁷ SRS N° 17.

social de nuestro país es la negación del derecho a la iniciativa económica. En efecto, durante demasiado tiempo se ha venido limitando esta oportunidad a los ciudadanos, a los grupos, a las instituciones de la sociedad civil que, por esa razón más que por otras, casi se extinguió. Por tanto quedó como único dueño y administrador el Estado, quien además es el único que ejerce el derecho de iniciativa económica.

Las graves consecuencias de la limitación de este derecho es explicada por Juan Pablo II cuando dice:

*«... la experiencia nos demuestra que la negación de tal derecho o su limitación en nombre de una pretendida “igualdad” de todos en la sociedad, reduce o, sin más, destruye de hecho el espíritu de iniciativa, es decir la subjetividad creativa del ciudadano, en consecuencia surge de ese modo, no sólo una verdadera igualdad, sino una “nivelación descendiente”. En lugar de la iniciativa creadora nace de la pasividad, la dependencia y la sumisión al aparato burocrático que como único órgano que dispone y decide... de la totalidad de los bienes y medios de producción pone a todos en una posición de dependencia casi absoluta... y provoca un sentido de frustración o desesperación y predispone a la despreocupación de la vida nacional, empujando a muchos a la emigración y favoreciendo a la vez una forma de emigración «sicológica»».*²⁶⁸

Por eso es necesario garantizar cuanto antes en Cuba el ejercicio pleno y universal a la iniciativa económica para que se libere la creatividad ciudadana, se potencie la autogestión económica y se diversifiquen los caminos para salir de la parálisis y de la frustración. A esto le hemos llamado salir del bloqueo, abrirse a la esperanza. Esto debe ir acompañado de la necesaria revalorización del trabajo humano tanto en cuanto a la finalidad objetiva del mismo como a la dignidad y derechos del sujeto que lo realiza.

En cuanto a las causas externas de tipo político, podemos señalar que al desaparecer los bloques y terminar la guerra fría aún persiste para Cuba la lógica de aquella situación por su compromiso histórico con uno de esos bloques y su diferendo –también histórico– con el otro. En este sentido Cuba no debe seguir siendo “utilizada” en juegos o manipulaciones políticas de diferentes signos e intereses. Por ejemplo:

– Cuba no debe ser utilizada por el “Norte” como “vitrina” de lo que no debe ser;

²⁶⁸ SRS N° 15.

- Cuba no debe ser utilizada por el “Sur” como amenaza, recurso y presión frente al Norte;
- Cuba no debe ser utilizada por Europa como simple “oportunidad” de mercado, aprovechando el embargo sin otras consideraciones éticas, políticas ni humanitarias;
- Cuba no de ser utilizada por Asia como punto de referencia en su competencia con Estados Unidos y Europa.

En fin, Cuba no debe ser utilizada por parte de sus propios hijos que desde ambos lados del mar la encierran en sus barreras ideológicas, sectarias y la clasifican con etiquetas en el estante de sus intereses partidarios, olvidando que esta República fue diseñada desde su gestación y nacimiento para ser plural y abierta «*con todos y para el bien de todos*», como la definiera José Martí, cuyo centenario esperamos que nos anime a concluir la obra que él comenzó.

En cuanto a las causas económicas que a nuestro juicio impiden el camino del desarrollo social y sostenido en nuestra patria están, entre otras, las siguientes:

- La dependencia de bloques hegemónicos hasta hace muy poco;
- Los errores en la política económica interna;
- El embargo y otras medidas restrictivas;
- La deuda exterior;
- La estatización de la economía.

Las causas sociales que han determinado negativamente la consecución de mayores niveles de desarrollo social en Cuba están en estrecha relación con las anteriores:

- El “bloqueo” interno a la sociedad civil;
- La falta de participación social y manipulación de un tiempo de participación frenada y controlada;
- La privación del protagonismo social a la nación –entendida como la comunidad de ciudadanos– que pasa a ser dirigido desde “arriba”;
- La falta de motivaciones profundas, desarraigo, emigración, divisiones sociales por causas políticas que desvían las energías cívicas hacia intereses partidarios.

Esta mirada somera sobre las causas de nuestro subdesarrollo pudiera provocar en nosotros, como ya lo ha logrado en muchos cubanos dos actitudes diversas: la de aquellos que, escépticos y desesperados de soluciones puntuales y dilaciones al cambio profundo y necesario, optan por abandonar

el país a su suerte, y se marchan a intentar resolver su problema personal y familiar. Consideramos que esta no es la salida y no debe estimularse más el exilio como solución; y la de quienes no quieren reconocer la situación real, obvian algunas de las causas radicales de nuestro subdesarrollo y, hundiendo la cabeza en respuestas a problemas aislados y remediabiles, no ven, o no quieren que veamos, la globalidad del problema y no permiten la participación de los más amplios sectores de nuestra sociedad en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos alternativos y globales para la reconstrucción del país. Donde no hay participación no hay corresponsabilidad y todos sabemos que sin asumir las responsabilidades que nos presentan los desafíos de hoy no podremos gestar un futuro mejor.

6. La Cumbre de Copenhague: entre el escepticismo y la esperanza

Cuba se debate así entre la incertidumbre y la esperanza. Nuestros problemas no son ni únicos ni exclusivos, aunque son los nuestros y no debemos consolarnos mirando ingenuamente los problemas de las demás naciones aunque estos sean aún más graves que los nuestros. Mejor sería que miremos al mundo de hoy donde ocurre el nacimiento de una *«conciencia mundial de interdependencia»* –como ha expresado Jacques Santer, presidente de la Comisión Europea en la Cumbre de Copenhague–, al mismo tiempo que ha señalado que en todos nuestros países *«la paz civil está amenazada por la dualización de las sociedades en grupos que se excluyen mutuamente... hablamos de la aldea planetaria pero nuestros barrios, ciudades y naciones viven en planetas separados»*.

Tratemos de trascender nuestro auto-aislamiento, mayor que el que nos intentan imponer desde el exterior, para mirar con interés y reflexionar profundamente en el espíritu y los postulados de la Cumbre para el Desarrollo Social y comenzar a aplicar sus frutos a nuestras circunstancias históricas y políticas.

En la intervención del Jefe de la delegación de la Santa Sede en la Cumbre, Mons. Diarmuid Martin, encontramos una respuesta a la incertidumbre:

«En numerosos comentarios, más bien escépticos,... referimos al contenido de trabajar en favor de la erradicación de la pobreza, se ha escrito apresuradamente que se trata de algo poco realista. En todo caso, deberíamos afrontar el problema de la extrema pobreza con cierta humildad porque, gracias a la experiencia pasada,

*sabemos que nuestros proyectos no siempre han dado frutos»*²⁶⁹

Estas palabras podrían servir de inspiración a cuantos nos encontramos con los graves problemas de Cuba y todo proyecto de solución nos parece, por la envergadura del escollo a superar, poco viable. Es, sobre todo, la influencia frustrante de proyectos pasados. No debemos dejarnos vencer por la parálisis, tentación que casi siempre antecede a los grandes y nobles proyectos. Debemos abrirnos a la esperanza.

Los cubanos podremos y debemos decir que la medida y la fuerza de nuestro compromiso con Cuba en la hora presente depende de la esperanza y los proyectos de un futuro soberano.

Los delegados a la Cumbre de Copenhague quisieron cambiar la palabra “principios” que era propia de estas conferencias para designar sus recomendaciones con la palabra “compromisos” para significar la voluntad de poner en práctica, aplicándolo a cada país, el espíritu de la *Declaración Final* que en sus cinco capítulos aborda los principios y objetivos adoptados por las naciones para trabajar por el desarrollo social de los pueblos.

El primer capítulo de la *Declaración* aborda el tema de que es indispensable ante todo, «*crear un ambiente apto*» que permita trabajar por el desarrollo humano sostenible. Este ambiente es como la “ecología”, necesaria para que puedan crecer los demás compromisos.

Los siguientes capítulos estudian los tres temas centrales de la Cumbre: la erradicación de la pobreza, el aumento de los empleos productivos y los esfuerzos por alcanzar una mayor integración social de los ciudadanos.

El último capítulo de la declaración establece los pasos para la aplicación, el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción acordado en la Cumbre.

En este marco general se adoptaron «10 compromisos» que son los siguientes:

- i. Crear un ambiente económico, político, social, cultural y jurídico que permita a los pueblos trabajar para su desarrollo.
- ii. Desarraigar la pobreza, declarando a 1995, «Año Internacional para la erradicación de la pobreza» y luego un decenio con el mismo objetivo.
- iii. Aumentar el pleno empleo productivo elegido libremente.
- iv. Promover la integración social mediante la tolerancia, el respeto, la diversidad y los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la participación activa y responsable de los ciudadanos.

²⁶⁹ *L'Osservatore Romano*: 17-III-95, pág. 10

- v. Trabajar por el pleno respeto a la dignidad humana y por lograr la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres.
- vi. Promover el acceso universal y democrático a la instrucción.
- vii. Acelerar el desarrollo de África.
- viii. Incluir en los programas de reestructuración los objetivos de desarrollo social
- ix. Aumentar los recursos destinados al desarrollo social o usarlos con mayor eficacia.
- x. Fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo social con espíritu de coparticipación a través de los organismos de las Naciones Unidas.

En la jornada conclusiva de la Cumbre el Secretario de Estado de la Santa Sede, expresó la clave y el sentido con los que la Iglesia se alegra de cooperar en la lucha por el desarrollo social:

«... A la Santa Sede le ha agradado mucho el concepto de participación, que puede convertirse así en la clave de lectura de los documentos de esta Cumbre.

En realidad si se quiere actuar con generosidad en favor del desarrollo social. . . hoy hace falta la movilización de todos. Las decisiones que los gobiernos tomen ofrecerán un marco esencial para el desarrollo social. Pero si estas medidas no van acompañadas de una viva participación de la sociedad civil, tendrá poca eficiencia.

*A este respecto será preciso recuperar el sentido de la comunidad, el sentido de interdependencia y de solidaridad que vincula a las personas, las generaciones, las familias y los pueblos».*²⁷⁰

En esta clave de participación de los ciudadanos en la puesta en práctica de los Compromisos de la Cumbre es que hago esta reflexión como un simple ciudadano de mi pueblo inspirado en la Enseñanza Social de la Iglesia.

Ya desde antes de la celebración de la Cumbre, en los estudios de la II Semana Social Católica que sesionó en La Habana del 17 al 20 de noviembre de 1994, propusimos un proyecto para la reconstrucción de nuestro país precisamente centrado en la participación de la sociedad civil, articulando por supuesto la vida de estas organizaciones intermedias en el arco de un Estado de Derecho que permitiera espacios para la libertad de

²⁷⁰ Cardenal Angelo Sodano: *L'Osservatore Romano*; 17-III-95.

asociación, la iniciativa privada y la autogestión.

Al estudiar los Compromisos de la Cumbre para el Desarrollo Social he podido encontrar no sólo puntos de apoyo y coincidencias para nuestras esperanzas con respecto a Cuba sino que también he encontrado inspiración y camino para articular, entre todos, un programa de consenso que pueda dar contenidos a cuantos, ya sea desde la sociedad civil o desde las estructuras del Estado, compartimos la voluntad y el compromiso de sacar a Cuba de la actual crisis y acceder –por los caminos de la participación cívica y pacífica– a un nuevo proyecto para la nación cubana que integre todos los valores del pasado y del presente, saque lecciones de los proyectos frustrados, cree un ambiente de reconciliación nacional que permita diseñar, con la participación de todos, nuevas formas de democracia donde la justicia social, la solidaridad y la libertad pueda integrarse sin exclusiones para fortalecer la identidad nacional, la soberanía de cada ciudadano y de la nación, así como la integración de nuestro país a la comunidad internacional.

Al no ser posible ya el proyecto del socialismo real en nuestro país tal como se previó: o concebimos entre todos un nuevo proyecto que integre lo que hayamos podido aprender en el pasado y en el presente, dándole a ese proyecto un perfil humanista, social y democrático o iremos directamente hacia un capitalismo salvaje que nadie con sensibilidad humana o buena voluntad desea para Cuba.

Puestos, como creo, en esta disyuntiva deberíamos escucharnos unos a otros, deberíamos mirar juntos a Cuba, deberíamos aunar reflexión y esfuerzos sin excluir a nadie, deberíamos poner atención a los proyectos que, aunque diversos, se acercan más a nuestros ideales de justicia social y dignidad nacional, porque presiento que en este tránsito nos estamos desgastando mucho en discrepancias y mutuas sospechas aquellos que amamos igual a Cuba y a su soberanía aunque pensemos distinto. Algún día, todos, socialistas, cristianos y ateos, moderados, progresistas y conservadores, nos debemos encontrar en una sociedad pluralista para ponernos todos al servicio de Cuba, de su crecimiento moral, material y espiritual.

Aferrarse a lo pasado es sólo retardar el nacimiento de lo nuevo, que no es sanar esta herida o solucionar aquel problema, sino que, en mi opinión, es la clave de la participación y el sentido de corresponsabilidad en el proyecto que no puede lograrse con exclusiones. Lo nuevo en Cuba es inventar cómo se diseña un proyecto social que alcance la justicia social y el desarrollo sostenible sin lesionar los derechos de cada persona y sin

menoscabar el protagonismo de la sociedad civil. Lo nuevo en Cuba es integrar todas las experiencias de una nación que ha vivido en menos de un siglo el colonialismo, el capitalismo liberal y el socialismo real, para crear un proyecto que no sea ni para regresar al pasado, ni que se parezca al presente. ¡Eso es lo nuevo!

Y para que lo nuevo continúe encontrando un lugar entre los cubanos quiero compartir mi opinión sobre un posible programa de acción que la Cumbre del Desarrollo Social pudiera sugerir al nacimiento de los tiempos nuevos en nuestra patria.

8. Cuba: un proyecto para el desarrollo

I. Crear un ambiente económico, político, social, cultural y jurídico que abra las puertas al desarrollo. (Op. Cit. Compromiso No. 1 de la Cumbre).

En el plano nacional:

- a) Continuar la apertura a la inversión de capitales, tecnologías y mercados.
- b) Crear el marco jurídico que permita a los cubanos residentes en la Isla y en el exterior, tener acceso a la participación en esas inversiones, nuevas tecnologías y mercados en igualdad de oportunidades que el estado cubano.
- c) Revisar la Ley de Asociaciones del 27 de diciembre de 1985 para permitir un espacio más amplio y flexible para las asociaciones intermedias de tipo social o económico.
- d) Establecer las regulaciones para ampliar la iniciativa económica, la propiedad individual y cooperativa sin temor a perder el fruto lícito del trabajo y la autogestión económica privada.
- e) Comenzar la gradual descentralización de las estructuras del Estado para dar mayor autonomía real, y no sólo simbólica o moral a las provincias y municipios, y sobre todo a las empresas y micro-empresas estatales, mixtas y privadas.
- f) Fomentar un clima de tolerancia, respeto a la opinión diversa, aumento de las oportunidades reales de participación libre, responsable y efectiva no sólo en detalles circunstanciales sino en la esencia, programación, ejecución y evaluación de proyectos medulares de la sociedad.
- g) Dar a conocer, si existe, el programa de reformas económicas, políticas y sociales cuyas medidas vamos conociendo progresivamente sin saber su enfoque, objetivos globales y medios. Si no estuviera totalmente diseñado, convocar a todos los ciudadanos, organizaciones e instituciones del Estado y la sociedad civil para la creación de un proyecto global protagonizado por

el pueblo y no sólo por el poder estatal.

En el plano internacional:

a) Cesación del embargo norteamericano y de toda medida coercitiva de una nación contra otras que no tengan justificación ética. La cesación del embargo crearía un ambiente más propicio para los cambios y dejaría sin argumentos la reticencia o la lentitud en llevarlos a cabo. Esto pondría a prueba también la capacidad de gestión económica y financiera de nuestro país en el plano interno e internacional.

b) Reconsideración de las deudas externas con los antiguos socios comerciales y con los actuales interlocutores para alcanzar soluciones favorables, reconociendo que en el asunto de la deuda como expresa el Papa en la SRS N°17, hay tanta responsabilidad en la concesión de préstamos indiscriminados como en la solicitud y la administración de los créditos recibidos por las naciones endeudadas. Mons. Martín lo expresó así en la Cumbre: *La deuda «no sólo se caracteriza por un gasto irresponsable sino también por un préstamo irresponsable».*

c) Aceptación más confiada y abierta del papel de las Naciones Unidas y sus organismos a favor del desarrollo humano integral y sostenible que tiene en cuenta no sólo los problemas de las relaciones internacionales sino que debe ayudar a las naciones a alcanzar dentro de ellas mismas los altos y nobles objetivos de la Carta Constitutiva de esta organización mundial. Los medios que deben utilizarse deben ser siempre la negociación política y las soluciones pacíficas hasta agotar todos los recursos.

II. Erradicación de la pobreza que va adquiriendo características sin antecedentes, en nuestro país. (Op. Cit. Compromiso No. 2 de la Cumbre).

Nuestro país nunca tuvo índices de pobreza extrema similares a muchos países de África u otros de América Latina. Esto hace que los actuales niveles de pobreza sean dolorosos y frustrantes para nuestro pueblo. Por tanto es aún más urgente dar solución a la crisis en que estamos y comenzar gradualmente a erradicar la pobreza. Entre otros compromisos podrían citarse los siguientes:

a) Cesar el bloqueo interno que imponen aquellas leyes y medidas que impiden a otros protagonistas diferentes del Estado una gestión propia e independiente. Así lo expresa Mons. Martín en su intervención en la Cumbre: *«precisamente a las personas que viven en la pobreza hay que darles*

*la oportunidad de ser protagonistas de la sociedad».*²⁷¹

b) Dar los pasos necesarios para una reforma agraria en que se entregue la tierra a los que la trabajen y se les estimule con créditos, accesos a las tecnologías y al mercado libre de los frutos de la tierra. Debe adoptarse enseguida una serie de medidas que salven a los suelos cubanos de la explotación caótica e indiscriminada y del desequilibrio ecológico, el uso excesivo de productos químicos y otros factores que deshacen los suelos, los erosionan, los salinizan y los esquilman. Los que asuman este desafío para producir alimentos deben tener acceso a la información necesaria, a la formación adecuada y a la protección del seguro agrario. Deben asimismo tener posibilidad real de constituir cooperativas libres y autónomas.

c) Entregar los servicios comerciales y gastronómicos a personas privadas o grupos cooperativos que puedan autogestionar y reconstruir libremente esa red de servicios tan tradicional y tan eficiente en el pasado de nuestro país.

d) Reformar el presupuesto para disminuir significativamente los gastos militares en beneficio de las inversiones para el desarrollo social, tal como lo postula el inciso (g) del octavo compromiso de la Cumbre, especialmente para destinarlos a las esferas de salud, educación y vivienda.

e) Reformular las medidas de seguridad social para proteger a los ciudadanos de más bajos ingresos, o que estén en situación de enfermedad, vejez, maternidad, desempleo, etc.

f) Abrir más las oportunidades a donantes e instituciones de promoción humana y desarrollo para que puedan servir, dentro del respeto a la ley, con mayor facilidad y eficacia. Que estas ayudas se vayan convirtiendo cada vez más de donaciones asistenciales aisladas en proyectos de desarrollo articulados y sistemáticos.

III. Trabajar para aumentar el pleno empleo productivo elegido libremente y disminuir el desempleo, el sub-empleo y la falta de motivación para el trabajo. (Op. Cit. Compromiso de la Cumbre, No. 3).

La creación de un entorno jurídico y social favorable al desarrollo y el esfuerzo por aumentar los niveles de vida para salir de la pobreza no serán posibles ni eficaces sin que los ciudadanos tengan acceso a un empleo productivo que satisfaga sus necesidades básicas y las de su familia.

El peor impacto de este período de crisis no es todavía el desempleo sino un tipo de sub-empleo que abarca a todos los trabajadores en general, con

²⁷¹ *L'Osservatore Romano: Op. Cit.*

raras excepciones, al devaluarse la moneda nacional y dolarizarse la economía y el comercio, el salario real ha disminuido a niveles que ni siquiera pueden ser comparados con otros períodos de nuestra historia. Esto afecta a todos los ciudadanos y es más grave que otras formas de desempleo.

Ante esta situación, quizás la más determinante en la nivelación descendente de la pobreza en Cuba, ya van viéndose señales de revalorización de la moneda nacional pero con los mismos salarios de hace 10 años y con precios 10, 20, 50 veces mayores que los de entonces, además de un sistema tributario reforzado.

En este aspecto podrían asumirse los siguientes compromisos:

- a) Liberalización de los empleos por cuenta propia hasta eliminar la lista que los restringe. Y, por supuesto, eliminar la medida absurda por la que los profesionales pueden trabajar por cuenta propia pero exclusivamente en trabajos que no sean los de su profesión.
- b) Legalizar la iniciativa económica de individuos o cooperativas con la subsiguiente promoción de las empresas, micro-empresas y revalidación del sector “informal”, subterráneo y familiar para que salga de la marginación.
- c) Posibilitar que entidades privadas y empresarios por cuenta propia sean fuente de nuevos empleos y sean directamente empleadores.
- d) Facilitar la reconversión de empresas y la recalificación de trabajadores y dirigentes en un nuevo espíritu empresarial basado en la autogestión y la libre creatividad.
- e) Acceso de los cubanos a las empresas mixtas con capital extranjero, y eliminación de la alienación del fruto del trabajo remunerado en el exterior con divisas a favor del Estado, que retribuye al trabajador solo una mínima parte de lo que le corresponde por justicia. Esta fue una de las alienaciones denunciadas por Marx en su tiempo, ya que se alienaba el fruto del trabajo a favor del capital. En nuestro caso actual un capitalismo de Estado.
- f) Libertad de sindicalizarse según los intereses de los trabajadores y de realizar por sí mismos los convenios colectivos con empleadores estatales y privados. Esto debe comenzar a ponerse en práctica ya en las empresas mixtas, hoteles y otras inversiones extranjeras, etc. Debe eliminarse el monopolio del Estado en materia de empleo y salario.

IV. Fomentar la integración social para fortalecer la identidad cultural, la unidad nacional y la formación de una sociedad pluralista. (Op. Cit. Compromiso No. 4 de la Cumbre)

Otro de los compromisos que debemos aplicar a nuestra situación

concreta es el fomento de la integración de todos los ciudadanos, sin discriminación ni marginación, a la vida social activa y democrática. No podemos decir que trabajamos por el desarrollo social si hay en nuestra sociedad sectores, grupos o personas que son considerados ciudadanos de segunda clase.

En este sentido se fomenta la integración social si se trabaja en las siguientes tareas:

- a) Abolir de las leyes, de los hechos y del lenguaje de los ciudadanos, las instituciones y el Estado todo tipo de exclusión discriminatoria por motivos políticos, religiosos, sociales, económicos, raciales o de cualquier otro tipo.
- b) Eliminar el carácter excluyente de las estructuras estatales y políticas. En este sentido recordamos aquí lo expresado por la Dra. Miriam Gras Mediateja, del grupo de Ciencias Políticas de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana:

«La unión Partido-Estado le imprime a la organización y funcionamiento político de la sociedad un carácter de proceso guiado que implícitamente significa que las masas son incapaces de tener los conocimientos y claridad necesarias para gobernar directamente a la sociedad y que el logro de un modo superior y último de libertad se consigue a través del consenso total, de la participación controlada y limitada y de la eliminación del conflicto abierto».

La misma autora sugiere en sus conclusiones y recomendaciones algunas que hacemos nuestras:

- c) *«Lograr que los gobiernos y sus estructuras a los niveles central, provincial, y municipal tengan cierta autonomía para poder amortiguar las desigualdades, ejercer la regulación y planificación y ejecutar los objetivos comunes de la sociedad».*
- d) *«Es brindar la autonomía necesaria a la sociedad civil... para permitir la libre expresión del conflicto, la manifestación de los intereses específicos, los valores, la libre delegación de la soberanía a los representantes que consideren más capaces de expresar sus deseos en elecciones donde se manifiesten alternativas diversas sobre la mejor forma de llevar a cabo el proyecto social y político escogido por la mayoría a través de un consenso de abajo a arriba».*²⁷²
- e) Otro de los compromisos que sugerimos es la educación cívica para la democracia, el pluralismo, la participación ciudadana, la tolerancia, la

²⁷² Miriam Gras Mediateja: *El sistema de gobierno cubano: control vs autonomía.*

no-violencia y la solidaridad, sabiendo que no hay democracia posible sin democratas. Por tanto no basta con reestructurar las instituciones de poder y participación sino se forma al mismo tiempo a las personas que deben ser sujetos y no objetos de las instituciones.

En este sentido queremos hacer referencia al compromiso N° 6 de la Cumbre que postula el «*acceso universal y democrático a la instrucción*» para señalar que si es verdad que el acceso a la instrucción es universal en Cuba a pesar de las limitaciones, debe hacerse de igual forma democrático, de modo que abandonemos los métodos pedagógicos foráneos y discriminatorios en el sentido ideológico y político para retomar la insigne tradición pedagógica de Agustín Caballero, Félix Varela, Luz y Mendive. Miremos en todo caso a la educación liberadora y humanista de América Latina que está más en sintonía con aquellas raíces del pensamiento cubano.

V. Que este período de transición y cambio en Cuba tenga como centro y protagonista a la persona humana. (Op. Cit. Declaración de Copenhague. Principios y objetivos)

Este programa de compromisos para salir de la crisis actual en nuestro país y avanzar hacia un auténtico desarrollo social, humano y sostenible debe poner a la persona en el centro de este proceso. Así lo expresó Mons. Martin, jefe de la delegación de la Santa Sede en Copenhague:

*«La transición y el cambio han de considerarse también fundados en la persona. Deseamos impulsar una economía de mercado orientada democrática y socialmente para que la gente afronte mejor sus necesidades y hagan un uso más pleno de su potencia. La gente está preparada para aceptar sacrificios cuando sabe que se dirige hacia algo mejor. Pero cuando el impacto inicial continuo con la realidad deseada lleva a una situación en la que los más pobres son los primeros que sufren, no es de extrañar que el verdadero objetivo hacia el que nos estamos dirigiendo se desacredite ante sus ojos. El cambio o la transición significan también que quienes han sido marginados en el viejo, hay que proporcionarles la formación necesaria para que se conviertan en protagonistas del nuevo».*²⁷³

Estas palabras resumen el enfoque de la Doctrina Social de la Iglesia sobre el impacto de la Cumbre de Copenhague en nuestro contexto cubano.

Es una obligación moral contribuir a la formación de esos cubanos que ya están siendo protagonistas de un proyecto nuevo. Es de desear que en la

²⁷³ L'Osservatore Romano: Op. Cit.; pág. 11.

formación, como en el proyecto, no se excluyera a nadie, ni nos dejáramos llevar por el resentimiento y los perjuicios. La reconciliación es el único camino para sanar nuestro presente y construir en paz ese nuevo proyecto para Cuba. Juntos, pinos nuevos y viejos troncos, podremos continuar la obra de Varela, Céspedes y Martí.

Podemos decir que ese nuevo Proyecto debe tener como centro a la persona humana; como clave de lectura, la participación; como ejes de su movimiento, la interdependencia y la solidaridad; como cauce que lo regula, los principios éticos y sociales con la discreta intervención limitada del Estado; como ámbito y protagonista, la sociedad civil autónoma y creativa; y, como fin, el desarrollo humano y social sostenible e integral.

En la *Declaración Final*, los Jefes de Estado y de Gobierno expresaron: «Únicamente podremos seguir siendo merecedores de la confianza de la población del mundo si consideramos prioritarias sus necesidades».

Los cubanos debemos ganarnos esa confianza poniendo en práctica, desde hoy, esos compromisos adaptados a nuestras circunstancias específicas. En Cuba debe primar la serenidad, la seriedad en la reflexión y el respeto a las opiniones del otro. Debe primar un espíritu constructivo y pacífico que permita escucharnos sin sospechas y sin perjuicios. No mirar tanto para atrás, sólo para no caer en los mismos errores. Miremos hacia el futuro para comenzar a construirlo juntos desde ahora.

Tengo fe en que los cubanos daremos muestras de madurez cívica y adultez política. Pondremos en la cumbre de nuestras esperanzas el compromiso de la Patria nueva, el proyecto de una República de todos. Estoy seguro de que las vicisitudes de trayecto se harán más llevaderas si escogemos el camino de la fraternidad.

Cuba: Su identidad, su soberanía y su futuro, lo merecen. ¡Hagámoslo!

CUBA: HACIA UNA NUEVA REPÚBLICA DESDE LA SOCIEDAD CIVIL²⁷⁴

Un proyecto social para Cuba en el siglo XXI, desde la inspiración cristiana

1. Introducción

Cuba es, aún hoy, una República en formación. Esta apreciación no niega los cien años que celebramos, ni el siglo anterior de gestación y dolores de parto.

Pudiéramos decir, sin detenernos en marcos cronológicos estrechos, que la isla caribeña, en parte caimán y en parte llave, necesitó dos siglos –el XVII y el XVIII– para reconocer “la diferencia” en su cultura todo mezcla y sincretismo; necesitó un siglo (el XIX) para “despertar”, vale decir, estructurar, primero en el pensamiento y, en las gestas independentistas después, la conciencia de nación, entendida como comunidad de personas que comparten una historia “diferente”, una convivencia peculiar, un proyecto futuro diverso pero en común.

Comienza entonces a darse el paso que va de la estructuración del “pensarse”, con criterios de juicio propios y escala de valores libremente escogida, a la del “proyectarse” a sí misma, en sus propias estructuras funcionales, militares y jurídicas para darse un Estado.

Por fin, ha necesitado otro siglo, el XX, para “experimentar” lo difícil que es ser diferente, los dolores que provoca nacer como República y al mismo tiempo la necesidad contemporánea de no encerrarse en obcecos nacionalismos ni de subordinarse a los centros hegemónicos.

Pudiéramos decir que Cuba experimentó, en el siglo que nació como República, una mezcla de esfuerzos institucionales de crear una democracia junto con reiterados períodos de autoritarismo. Cuba fue viviendo como República viendo entretejer en el río revuelto de este continente tiempos de corrupción vergonzante con tiempos en que se intentó “limpiar”, del dinero y el mercado de influencias, la vergüenza nacional.

Todo mezclado, como diría el poeta, todo mezclado. La República concluyó un siglo sufriendo en carne propia una desintegración devenida en pobreza material, deterioro moral y diáspora forzada. Digo forzada porque es muy rara la emigración-desarraigo “voluntaria”, aunque el rostro

²⁷⁴ Conferencia escrita a solicitud del Instituto de Estudios Cubanos (IEC) para publicar en un libro conmemorativo del Centenario de la República de Cuba. Pronunciada en Santiago de Cuba por invitación del Instituto Pérez Serantes, 31 de marzo de 2002.

del exilio que se presente sea el político, o sea el de la educación de los hijos (manipulada también por la política), o el de la emigración económica (sin hacer patente que la economía en los regímenes totalitarios está también y completamente en manos de la política).

Cuba tardó un siglo en comprobar que ni el aislamiento nacionalista ni la subordinación dependiente, sino el camino de la apertura y las relaciones interdependientes es la forma de insertarse en este mundo con reales y éticas perspectivas para el desarrollo.

Al comenzar el segundo siglo de existencia como República, Cuba, con todos los cubanos incluídos, valga decirlo, tiene ante sí trascendentales desafíos, creo que impostergables, porque, en uno u otro sentido, el tiempo y las actuales tendencias en las relaciones internacionales la llevarán ante la encrucijada. Creo que ningún otro país de este continente está destinado a cambiar más en los próximos años.

Querámoslo o no, más que una fecha convencional, y más que una conmemoración histórica, el Centenario de la República será reto y proyecto para todos los cubanos. Será también el comienzo discreto, pero irreversible, de la década decisiva para su futuro a largo plazo. Una vez más en nuestra historia, como ocurrió en 1898, ser últimos en el proceso de avance nos permitirá, si somos conscientes de ello, hacerlo de forma distinta. Experiencia y solidaridad vendrán de los que llegaron antes, pero nada ni nadie podrá hacer por nosotros el parto de la transición.

He aquí una palabra y una realidad para los cubanos de todas las orillas, traída y llevada, polémica y polisémica, hasta polícroma y folclórica: *transición*. Así vemos esta palabra porque así somos. Así es el trópico y el Caribe. Así es nuestro *ethos* y nuestra cultura.

No queda otro remedio, llegado el momento de la gestación y el parto, que asumirlo con la herencia y el talante propio de los progenitores y de sus abuelos. Como en todo nacimiento, sabemos también que la genética muta y transmuta, las probabilidades se sortean y hasta, más contemporáneamente, se intenta manipular y hacer ingeniería genética con originales y clones de la transición a la democracia.

Unos maniobran para entrar en la nueva República por la vía de la cesárea política. Otros desconfían de la temblorosa mano del cirujano y aplican los fórceps de la vía económica, con aquella vieja teoría, con refajo medio marxista y medio liberal, valga el sincretismo, de que abriendo en el mercado se abre en lo demás. O, dicho lo mismo en otra clave, que cambiando las condiciones objetivas y materiales se acelerará el proceso de las relaciones sociales.

Demasiadas veces la historia nos ha dicho lo contrario, pero como al comercio y a las leyes del mercado no le interesa mucho la historia, sobre todo cuando se refiere a lo que se ha llamado fines mayores o ética de los máximos, entonces lo importante es el “derecho de piso”, el “estar allí”, el “llegar primero”... aún cuando la nación que vive en el “piso”, los que siempre estuvieron “allí”, los que incluso encontramos al “llegar”, no importen a unas estrategias de mercado sin ética y con doble rasero: Gobiernos e inversionistas, empresarios y tour-operadores, comerciantes y embajadores, aceptan en el país-piso lo que jamás tolerarían en su país-techo.

Como país-piso-de-tierra, como decían mis abuelos, nos consideran los que vienen sin más disquisición que la del mercado; vienen a ganar la tierra, el piso y la estancia, no sólo haciendo visajes comerciales que verían como muecas insoportables allá, sino haciéndose los de la “vista gorda” frente a la falta de los más elementales derechos humanos, civiles, políticos, económicos y sociales, exigidos con escrupulosa meticulosidad en sus pisos-techos-de-vidrio, como también dirían nuestros abuelos.

Evidentemente no les falta razón. Por eso creo que la celebración del Centenario de la República será también para “el que tenga oídos para oír” proyectos viables que no deben olvidar la sana política, concebida como el “equilibrio de las fuerzas del país”, ni una eficaz economía abierta y competitiva, pero deseo expresar en esta reflexión mi convicción de que la mejor vía para acceder a una *nueva* República, que sea nueva de verdad, sin olvidar las experiencias de los dos senderos trillados –capitalismo y socialismo– es priorizar el camino del protagonismo de una sociedad civil autónoma, ética-personalizada, articulada en sentido comunitario, participativa y corresponsable en la que se equilibren creativamente la solidaridad y la subsidiaridad.

Para vislumbrar mejor ese futuro en que la República se haga adulta en la dinamo del ejercicio de una participación cívica enraizada en el tejido de la sociedad civil, debiéramos echar una ojeada, aunque fuera somera, a esas “señales de los tiempos” que, en las diferentes épocas de nuestra historia como nación, fueron marcando el sentido y la dirección en que ese entramado social se tejía y destejía, según el devenir de períodos de autoritarismos o de mayores espacios y dinámicas de participación democrática.

2. Las minorías guiadoras y los gérmenes no desenvueltos del siglo XIX: Los que hacían señales en la noche

Cuando un día se haga una historia de la sociedad civil en Cuba, de ese tejido social intermedio con dinámica y conciencia particulares, habría que empezar por aquellos pequeños grupos de creadores y comerciantes, de educadores y religiosos, que fueron marcando la diferencia entre lo insular y lo peninsular, entre lo criollo y lo castizo, primero en sus cabezas y en su corazón, luego en sus ojos y con sus propias manos.

Podríamos comprender el devenir de la sociedad civil cubana sin acudir a la noche, antes del alba, de ese «*sol del mundo moral*»²⁷⁵ que viene de lo alto, y sin acudir a lo más profundo y silencioso del humus histórico en el que se enraízan, muchas veces sin hacerlo muy consciente, el por qué del talante acogedor del cubano, su sentido de la justicia, su ansia irrefrenable de escapar de los conflictos, su poder de recuperación, su miedo ignoto a cambiar radicalmente, su religiosidad, su falta de perseverancia, su espíritu emprendedor y, sobre todo, lo que Manuel Márquez-Sterling ha dicho así: Cuba es «*un pueblo que siempre ha padecido de una obsesión mesiánica*»²⁷⁶.

Ya sabemos que el término sociedad civil, tal como lo entendemos hoy, y con las connotaciones y vericuetos que ha ido adquiriendo, no era usado en aquellos siglos de abono y sementera. Pero la realidad de grupos, asociaciones, instituciones cívicas, culturales y religiosas, sí marcaron una dinámica social que por su significación es imprescindible mencionar:

– El mundo de las sociedades gremiales de azucareros, de cafetaleros, pero sobre todo de tabaqueros que impactaron a toda la sociedad con sus demandas y “rebeldías”, signos de autonomía con relación a la metrópoli y motor para marcar la diferencia con ella.

– El mundo de la cultura y la creación literaria, con sus obras impresas y sus tertulias, células estaminales de libertad, identidad y nacionalidad. La fundación de la Universidad, del Seminario de San Carlos, de la Sociedad Económica de Amigos del País, del Papel Periódico, son muestras de que ese mundo fue uno de los más fecundos en la gestación del entramado social y en la formación de protagonistas de esta gestión.

– El mundo de la creación científica y tecnológica, o lo que pudiéramos

²⁷⁵ José de la Luz y Caballero: Citado por Cintio Vitier en «*Ese sol del mundo moral. Para una Eticidad del pueblo cubano*».

²⁷⁶ Manuel Márquez Sterling: «*¿Qué hubiera pasado si ...? Martí no hubiera muerto en Dos Ríos*», *Diario Las Américas*, 16 de enero de 2002.

llamar el mundo de la industria y el comercio que recopiló e imbricó en nuestra historia el Dr. Moreno Fragonals, en *El ingenio*. En esta obra monumental el insigne historiador dice sin ambages:

«Al construir su mundo económico el sacarócrata prueba a la metrópoli, y se prueba a sí mismo, que hay un futuro de posibilidades insospechadas y que él pertenece a ese futuro. Lo prueba de manera tangible, contante y sonante, con un triunfo económico que es a la vez victoria política de primer orden. La vida azucarera ha sido edificada por sus propias manos, no la ha importado de España, es un fenómeno insular, autóctono. . . y esto va a significar una inversión en los valores fundamentales de la vida»²⁷⁷

— El mundo de la Iglesia, con su labor humanística y social, pero sobre todo con el servicio de sus “espacios” en un enjambre de asociaciones piadosas, educacionales, promocionales y de asistencia social que pudiéramos llamar, sin rubor, el primer panal, totalmente estructurado y capilarmente abarcador del territorio insular, con que pudo contar Cuba y del que pudieron asumir y criticar, aunque fuera sólo como modelo de tejido social, gestores cívicos que, aún después, desde la radicalización secularista tardía, tomaron de este entramado de espacios repletos de laboriosidad y miel para curar heridas sociales, arquetipos de una sociedad organizada con autonomía relativa en relación con un “Estado” lejano en su centro de poder, colonialista en su dinámica de explotación de los recursos, e insuficiente por la pobreza de los recursos y métodos políticos utilizados para gobernar o desgobernar.

Todos estos gérmenes modélicos de asociación cívica y religiosa, hicieron que los siglos anteriores desembocaran en el paradigmático siglo XIX cubano barboteando una nación que sólo vería luz de Estado reconocido internacionalmente otro siglo después. Estos espacios generadores de sociedad civil fueron llamados por Medardo Vitier «*agencias alteradoras que comunican densidad a una época*»²⁷⁸.

En la medida en que más se desarrolle la sociedad civil, más garantías existirán para la libertad y la democracia. Sirva como resumen, indicativo del sentido en que quisiéramos demostrar este postulado, las «*agencias de alteración*» que configuraron la cubanidad en el siglo XIX:

²⁷⁷ Manuel Moreno Fragonals: *El ingenio*; La Habana, Comisión Nacional de la UNESCO, 1964, pág. 55.

²⁷⁸ Medardo Vitier: *Las Ideas y la Filosofía en Cuba*; Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1970, págs. 302 y 304.

«La configuración de ese período resulta de los factores siguientes: los modos del pensamiento político (unos reformistas, otros separatistas), las grandes revistas (Revista Bimestre, la Revista de Cuba, etc.), conservadas hoy en numerosos volúmenes, algunos periódicos diarios (El Habanero, El Siglo, El País), una serie de folletos políticos, que llamaríamos ahora ensayos (“La Isla de Cuba tal cual es” de Domingo del Monte, “Cuba: su porvenir” de José María Zayas, “Cuba contra España” de E. José Varona), el prestigio que alcanzó la creación y la crítica literaria (“Hojas Literarias” de Manuel Sanguily y otras de Delmonte y sus tertulias literarias, otras de Piñeyro, Heredia, Milanés, Justo de Lara, Varona, Montoro, etc.), de la influencia de varias instituciones (El Seminario San Carlos, La Sociedad Económica de Amigos del País, que conserva su gran biblioteca y parte de la ingente labor cívica anterior, el Colegio “El Salvador” de José de la Luz, etc.), el auge de la oratoria (en Sociedades como el Liceo de Guanabacoa, la Caridad del Cerro y otros se escuchó con veneración a Montoro, Martí y otros), y los representantes del pensamiento filosófico (Varela, Luz, los “Elementos de la Filosofía del Derecho” de Antonio Bachiller y Morales, Varela Zequeira, Montoro, Varona, etc.)»²⁷⁹.

Varias “lecciones” de estos siglos pudieran ser hechas y recicladas según conveniencias e intereses; me atrevo a recordar aquellas dos que el mismo autor citado propone:

- 1) Que «la transición de una mentalidad a otra debía ser etapa previa»²⁸⁰ a la transición político-económica.
- 2) Que «Cuba necesitaba en su último siglo colonial, levantar la conciencia. . . al mundo de los problemas». «Azúcar, café, esclavitud doméstica, eran garantía de bienestar en lo material... Sobreviene al sopor del espíritu. Nuestros guaidores interrumpían el monótono disfrute y hacían señales en la noche»²⁸¹.

Recordemos dos frases del Padre Varela que resumen, de cierta forma, la intención de las minorías guaidoras que cruzaron el fin del siglo XVIII y entraron en el siguiente, gestando la nación cubana:

– «se trata de formar hombres de conciencia en lugar de farsantes

²⁷⁹ *Ibid.*; págs. 300-301.

²⁸⁰ *Ibid.*; pág. 305.

²⁸¹ *Ibid.*; pág. 307.

de sociedad, hombres que no sean soberbios con los débiles ni débiles con los poderosos».

– «¿Quién le pone el cascabel al gato?... Créase el estado de opinión y... gato escaldado del agua fría huye»²⁸²

Aquellas dos “moralejas” y estos dos pensamientos, no por repetidos todavía bien asumidos, nos invitan a prepararnos para una nueva transición en Cuba. Si tuviera que dejar en mi equipaje nimio dos señales del siglo XVIII y XIX cubanos para esta transición hacia una nueva república desde la sociedad civil, dejaría estas:

– es necesario trabajar en la transición de la conciencia, de la mentalidad, lo que hoy se diría en la creación de nuevos estados de opinión.

– es necesario que las minorías den señales claras y elocuentes que puedan guiar a los demás en la transición. Entre las señales que más credibilidad y capacidad de convocatoria tienen se encuentran las asociaciones, organizaciones, movimientos y espacios autónomos de la sociedad civil.

Concluía una centuria fundacional, aunque quizá lo que más destaque en nuestras historiografías sean las guerras de independencia. Es una mirada propia de aquel siglo. Una mirada épica y violenta, una mirada a lo grande y extraordinario, una mirada desde arriba. Pero el siglo XIX en Cuba fue más que guerras y treguas. Su carácter fundacional no viene de las contiendas bélicas pese a todo el mérito que tengan desde el punto de vista de aquella mentalidad. Viene del diseño de un proyecto de nación, de la apertura de una mentalidad diferente, de la siembra de valores y virtud que formó hombres y mujeres fundadores; viene de la búsqueda de una identidad propia, de un camino hacia la libertad característico; viene en fin de consolidar una cultura devenida en nacionalidad y defendida durante las guerras como «República en Armas».

No se trataba de separarnos de España por la fuerza para comenzar a ser diferentes. Ya lo éramos. Era más bien independizarse de España para que el *ethos* cubano ya existente pudiera pasar de una “cultura cautiva” a una “cultura en expansión”. Tampoco se trataba de alcanzar la libertad para diseñar una nacionalidad. Ya había una comunidad de cubanos que vivían con esa mentalidad y conducta. Era más bien que esa nacionalidad se convirtiera en Nación mientras gestionaba su propia libertad para comenzar a estructurar una República.

La República vivía en la manigua y creaba sus tribunales, parlamentos y gobiernos, destituía presidentes y redactaba constituciones. Era más bien

²⁸² *Cartas a Elpidio*, Op. Cit.

que esa República en Armas se convirtiera, con la independencia, en una República en Paz, en una República en Almas, es decir, en una República Moral, cuya eticidad y democracia fueran –para todos los cubanos y aún para los españoles honestos– lo que es una República: un espacio público donde quepamos todos, no el terreno excluyente de intereses partidarios.

José Martí, quien vivió y animó este proceso de fundación de la República en Almas, nos lo describe, de una manera insigne, apasionada y anticipada, un 10 de Octubre de 1881, veinte años antes del nacimiento de la primera República:

«Aquí velamos; aquí aguardamos; aquí anticipamos; aquí recogemos nuestras fuerzas; aquí nos ganamos los corazones; aquí rociábamos y fundíamos y sublimábamos, y atraíamos para el bien de todos, el alma que se desmigajaba en el país. . . Con el dolor de toda la Patria padecemos, y para el bien de toda la Patria edificamos, y no queremos revolución de exclusiones ni de banderías. . . ni nos ofuscamos ni nos acobardamos. Ni compelemos ni excluimos. ¿Qué es la mayor libertad, sino para emplearla en bien de los que tienen menos libertad que nosotros? ¿Para qué es la fe, sino para enardecer a los que no la tienen?. . . Es cierto que las primeras señales de los pueblos nacientes, no las saben discernir, ni las saben obedecer, sino las almas republicanas. . . Y esto hacemos aquí, y labramos aquí sin alarde, un porvenir en que quepamos todos...»²⁸³

Un siglo después, esta República incluyente está todavía por alcanzar. Pero aprendamos a discernir «*las primeras señales*» como almas republicanas del siglo XXI.

3. El siglo XX: de la sociedad civil al totalitarismo

Al comenzar el siglo XX se instituyó nuestra primera República; pero el 20 de Mayo de 1902 la República ni comenzó a gestarse, ni pudo dar luz a la plenitud del proyecto. Aquel día la gestación alcanzó reconocimiento oficial en el seno de la comunidad internacional. Se reconocía una criatura viva, con un rostro propio –hoy diríamos que con una información genética inconfundible–, pero al fin y al cabo una criatura sin madurar, prendida aún, tanto de la matriz de España como del cordón umbilical enredado en su cuello por los Estados Unidos. Así fue, por las razones que conocemos y que debemos ir profundizando, sobre todo viendo estos hitos del proceso

²⁸³ José Martí: *Discurso del 10 de octubre de 1881*.

con los ojos y la mentalidad de aquella época.

La República de Cuba fue reconocida así, querámoslo o no desde nuestra visión contemporánea. Pero reconocida, al fin y al cabo, como nación independiente cuando aún estaba en gestación y no tenía el índice de madurez que requería para el parto. Esto lo vemos más claro a medida que pasan las décadas. Al filo de un siglo, nos hubiera gustado que el nacimiento fuera más a término, que la criatura no naciera con el cordón enredado en el cuello “por razones de seguridad”, que se hubiera desprendido antes de esa matriz colonial que de tanto quererla la retuvo hasta que no pudo más, a riesgo de la vida de la siempre querida «Perla de las Antillas».

El 20 de Mayo la comunidad internacional asistía al reconocimiento de una República que tenía ya su propio *ethos*, su cultura, su nacionalidad, su estructura y rostro diferentes y reconocibles. Pero asistía a ese reconocimiento como la familia que un poco de tiempo antes del parto es convocada por un médico amigo para que vea la nueva criatura a través de la pantalla del ultrasonido.

Así, la primera década transcurrió con dos gobiernos y una intervención norteamericana. Mientras, los cubanos irían asumiendo que les tocaba a ellos mismos ser los protagonistas de su República. Primero la aspiración al poder de los antiguos generales de la guerra; luego, la de los civiles de la segunda generación, pero aún poniendo como escalera los méritos de la guerra del 95 y marcados por lo que pudiéramos llamar la *infancia política* que provocaba, con frecuencia, una situación en la que se podía apreciar que muchos no sabían qué hacer con el “juguete nuevo” de la independencia formal.

La década del 20 en Cuba está considerada como la *década crítica*. En ella nos fijaremos en la evolución de la sociedad civil que comienza a “cubanizarse” muy lentamente, pero con un punto de inflexión claro y decisivo. Las organizaciones y movimientos cívicos, las Iglesias, las Logias y Fraternidades, los empresarios y profesionales, comienzan a crear nuevos espacios de concienciación y participación ciudadana que mueve, efectivamente, la sintonía de Cuba como “República adolescente”.

Julio Le Riverend da su propia apreciación sobre esta inflexión crítica de la década de los veinte en Cuba:

«Las primeras respuestas al fenómeno de desintegración histórica se vuelve contra el choteo, humorismo cubano que encubre tanto cinismo como honrada crítica, imputa la carencia de disciplina y unión, o sea, la indiferencia del frustrado y el deterioro de la nación detenida... subraya la ligereza como falta de tenacidad en la

prosecución de los objetivos individuales y nacionales, no se deja de señalar la irresponsabilidad, grado mayor de la indiferencia, ni la incultura como caracteres que integran el ser nacional en momentos en que se requieren las más altas virtudes»²⁸⁴.

De esta valoración pudiéramos subrayar que hay unas «primeras respuestas»; se esboza un diagnóstico del «ser nacional», destacando irresponsabilidad y falta de cultura cívica y se reconoce estar en un «momento» en que se requerían «altas virtudes». Coincido con el análisis de la realidad pero me gustaría matizar la apreciación global del proceso. Le Riverend y otros cercanos a su misma escuela de pensamiento parece que ven en este una dinámica de desintegración-integración, de negación de la negación, de unidad y lucha de contrarios, de avances y retrocesos.

Aunque esta pudiera ser una visión sobre el devenir histórico, preferiría acercarme a otra forma de interpretarlo, evaluándolo como un proceso de crecimiento en el que necesariamente se van dejando atrás etapas de inmadurez que aparecieron como consecuencia lógica de la edad de la República, como rasgos de su niñez, de su adolescencia, de su primera juventud. Pero al fin y al cabo, crisis de crecimiento en el sentido de la madurez progresiva, de la gradualidad de las responsabilidades.

La tesis de Vitier pudiera acercarse más a esta forma de interpretar el devenir republicano:

«Nuestro siglo XIX está lleno de gérmenes, de tal suerte que llegamos a la República sin haberlos desenvuelto todos. Parte de nuestro pasado conserva su vigencia.»²⁸⁵

Creo que interpretar el devenir del siglo XX cubano a la luz de aquellos «gérmenes» de nuestro siglo fundacional nos permitirá aprehender una visión más acorde con nuestra cultura, y especialmente con nuestro humanismo, que una interpretación de nuestra historia a partir de filosofías totalmente foráneas que comenzaron a sumergirse en profundidad en la sociedad civil cubana, precisamente, en esa década crítica de los años 20.

Sería muy importante para la comprensión de nuestra historia seguir usando el instrumental filosófico fraguado en nuestro siglo XIX (desde un eclecticismo mestizo, es verdad, pero así fuimos y somos), mezclado en un molde criollo, en unas cabezas autóctonas y abiertas a lo mejor del mundo, moldeado en una escuela cubana de pensamiento que también durante el

²⁸⁴ Julio Le Riverend: Prólogo a *Entre Cubanos*, de Fernando Ortiz. Segunda edición, La Habana, 1987.

²⁸⁵ Medardo Vitier: *Op. Cit.*, pág. 300.

siglo XX tuvo sus pensadores insignes que prefirieron seguir en la clave de Caballero, Varela, Luz y Martí. En esta clave se pudo atravesar el mar de ciclones y dictaduras, el mar de tormentas y desconciertos, hasta llegar a la Constitución de 1940 y toda esa década de nuestra primera juventud institucional, no exenta de granos en la cara y dislates en la calle, de corrupciones y tanteos, pero con la solidez y el ímpetu del que sabe ya lo que hace y lo hace para llegar a ser plenamente adulto, aunque no le salga como soñó en su primera juventud y aunque algunos sueños atraviesen un “mar rojo” de pesadillas (siempre hay una orilla y una “pascua”, un paso, una transición).

Ese instrumental de interpretación filosófica se mantiene hoy útil y sin oxidar. Tiene «una huella profunda y radical, es innegable, en la inspiración de aquellas décadas germinales de nuestra nacionalidad, de nuestra cultura: la huella de Cristo, el soplo de su voz. . . en la voz de aquel sacerdote José Agustín Caballero, a quien Martí llamó el Padre de los pobres y de nuestra filosofía»²⁸⁶

Pero no basta con esa «pleamar, visión, llamamiento de lo superior en la naturaleza humana y, a la sazón, convergencia solícita de cuantas doctrinas explican al hombre... no digo que el fenómeno haya sido exclusivo de nuestra historia... pero aquí se acusó más a causa de haberse demorado largamente nuestra independencia... son unos treinta años en que la cultura, como por irresistible instinto histórico, se arma del ideario que va a necesitar... el grupo de cubanos vigilantes del momento está ordenando sus ideas, orientando las energías del país.»²⁸⁷ No basta con la fragua del pensamiento, es necesario la fragua de los espacios de participación y la de la capacidad organizativa de los ciudadanos. Esto ocurrió en la primera mitad del siglo XIX, y volvió a ocurrir, con nuevos ingredientes, en la primera mitad del siglo XX.

Los nuevos ingrediente filosóficos de la República, predominantes en estas décadas del 20 al 60, fueron por un lado las ideas marxistas-leninistas y, por otro, el existencialismo y el personalismo de inspiración cristiana. Ingredientes de manual y de tribuna, no de elaboración profunda y escuela generadora de pensamiento, pero que por algunos resquicios fueron informando a las nuevas minorías guiadoras, llegando a grupos de intelectuales, marcando el perfil ideológico de las mejores publicaciones, determinando el estilo y los métodos de los movimientos.

Eso explica, de alguna forma, la nueva arquitectura de la sociedad civil

²⁸⁶ Cintio Vitier: *Velada cultural del Encuentro Nacional Eclesial Cubano*, 1986.

²⁸⁷ Medardo Vitier: *Op. Cit.*, pág. 299.

en la época republicana. Por un lado la continua amenaza latente de intervención norteamericana si Cuba no lograba la estabilidad política, lo que Jorge Mañach llamaba «*complejo de subalternidad... que impedía una política audaz, resuelta, creadora, plenamente responsable*»²⁸⁸; por otro lado, una sociedad civil que, por debajo de ese complejo de las clases políticas, comienza a organizarse, a conquistar autonomía, a proponer con creatividad. No veo contradicción entre la visión de Mañach, más bien referida a la política oficial y a la subordinación de las estructuras estatales, y ese «*mar de fondo*», ese movimiento sísmico incontenible que saldrá a la superficie del 1930 al 33 con la «*revolución que se fue a bolina*» –como dijo Raúl Roa– y que venía ya gestándose de diversas formas desde mucho antes por el capilar tejido de la sociedad civil republicana.

Así, van surgiendo iniciativas y espacios de inspiración marxista: la «Protesta de los Trece», la Revista de Avance, un nuevo sindicalismo y un partido de nuevo tipo dan figura a una forma de ver la historia y de hacerla. Por otro lado, la Iglesia Católica intentaba desembarazarse de su matriz española y funda en la misma década de los 20 las primeras organizaciones laicales de Acción Católica: los Caballeros Católicos en el 25, las Juventudes Católicas en el 28, la Agrupación Católica Universitaria en el 31. Ese proceso de cubanización, hay que decirlo así, fue especialmente fomentado por órdenes religiosas como los Jesuitas, los Hermanos de la Salle, los Dominicos, etc.

Estos últimos se adelantaron a la década del 20 creando el espacio, patrocinando la labor de laicos como el Dr. Mariano Aramburo y Machado, juriconsulto católico e intelectual brillante, quien fundara el 26 de Octubre de 1919 la Academia Católica de Ciencias Sociales en los espacios que los dominicos cedieron en el nuevo Convento de San Juan de Letrán en el Vedado habanero. Esa Academia no se entretuvo en ejercicios utópicos del pensamiento sino que a un año escaso de su fundación, presentó en el Senado de la República de Cuba el primer Proyecto de Código del Trabajo, el 20 de julio de 1920.

En sus palabras de presentación del Proyecto en el plenario del Senado, el Dr. Aramburo expresaba:

«... esta codificación, a pesar de lo mucho que fragmentariamente se ha legislado sobre la materia en casi todos los pueblos modernos, aún no se ha llevado a cabo en ninguna parte, siendo Cuba la

²⁸⁸ Jorge Mañach: Citado en el *Documento Final* del ENEC. Tipografía Don Bosco, Roma, 1987; pág. 38.

primera nación en realizarla, por el esfuerzo de la Academia.»²⁸⁹

Eran estas iniciativas de la pujante sociedad civil a partir de la década crítica (1920-30), a mi forma de ver, las que marcaron el derrotero de lo más sano de la República de Cuba. Fue el camino hacia la adultez que aún no hemos alcanzado; pero, camino al fin, marcaba el rumbo. Creo que se ha escrito demasiado de la sucesión de gobiernos y dictaduras, de golpes de Estado e intervenciones norteamericanas, de revoluciones y metrópolis ya fueran española, norteamericana o soviética. Esta sigue siendo una historia contada desde arriba y desde fuera del seno de la sociedad civil cubana.

Es la historia del poder estatal, no del poder civil. Es la historia de los gobernantes, no de los ciudadanos. Es la historia, en fin, de las veleidades políticas, que desconocen mucho y bueno de la audacia, la creatividad y de la responsabilidad, decisoria en ocasiones, de las organizaciones cívicas intermedias en la historia de la colonia, de la República, de la conquista del poder por parte de una Revolución hecha, sostenida y secundada, por la sociedad civil. Y ahora, la historia reciente, aún en el horno y en la fragua de una transición (si se acepta que ya comenzó), muestra, a todas luces, que se inició por la reconstrucción de un nuevo tejido autónomo y creciente de la sociedad civil posttotalitaria.

Marifeli Pérez-Stable, en su monumental libro sobre la Revolución cubana, precisamente titula el capítulo que abarca de 1902-1958: Política y Sociedad. Al leerlo, vino a mi mente ese contrapunteo que menciono en el párrafo anterior. Ella presenta hechos e interpretaciones: por un lado una República plattista que intentaba sostener su propia gobernabilidad, por otro —y al mismo tiempo—, en su propio seno, una sociedad que retaban la estructura y el funcionamiento, la honestidad y el decoro de esa misma estructura política:

«Contener a las clases populares se convirtió en la razón sine qua non de la República mediatizada... Como principio la clase política intentaba evitar la intervención... para la clase política la corrupción era la condición tácita de la estabilidad, mientras que para los Estados Unidos la mala administración del Estado era evidencia de la capacidad limitada de los cubanos para autogobernarse... Varias conmociones en diversos sectores no

²⁸⁹ Mariano Aramburu: Exposición al Senado del *Proyecto de Código del Trabajo*. Academia Católica de Ciencias Sociales, 1920; Biblioteca Nacional de Cuba. Citado por Salvador Larrúa en *Presencia de los Dominicos en Cuba*. Universidad de Santo Tomás, Bogotá, 1997; pág. 227.

*tardaron en desafiar la política de la república plattista. Durante la primera década del siglo veinte, los obreros de las ramas del azúcar, el tabaco, la construcción, los ferrocarriles y los puertos iban a huelga con relativa frecuencia.»*²⁹⁰

Lo que Pérez-Stable llama “conmociones” deberán verse un día, cuando se escriba la historia desde ese otro ángulo, como “pujos” del parto de una sociedad civil protagonista (es decir, *proto*: primera; *agónica*: en la agonía, la lucha) de una República que aspiraba a la mayoría de edad.

Más adelante, en los años 30, «*el cooperativismo provocó una amplia oposición. Los estudiantes de la Universidad de La Habana promovieron actividades antigubernamentales en las que exigía la autonomía universitaria y, a medida que la economía se deterioraba, la clase obrera se tornaba más combativa... se elevaba el número de organizaciones que se oponían al gobierno...*». La autora cita algunas de ellas: «*La asociación revolucionaria ABC, el Directorio Estudiantil Universitario (DEU), El Partido Comunista de Cuba (PCC) y la Confederación Nacional de Obreros de Cuba (CNOC) a su vez replicaban a la represión oficial con su propia violencia. Incluso la clase política se dividió...*»²⁹¹

Con demasiada frecuencia, en estos últimos 40 años, se ha subrayado esta historia revolucionaria violenta. Y se ha desconocido en la historia republicana lo que podemos llamar, con razones sobradas, “otra revolución”: cívica, cultural, no violenta, gradual; vilipendiada por no ser todo lo radical que querían otros, pero ahora vamos descubriendo que la violencia revolucionaria sembró e hizo nacer nuevas formas de violencia, no sólo armada sino desalmada, no sólo física sino psíquica y espiritual.

En un callejón sin salida ha desembocado esa opción de una sociedad civil violenta y guerrillera, urbana o rural. Mientras que, sin ruido, sin historia escrita, pero espesando la historia desde abajo, ha existido, creo, un entramado de organizaciones y movimientos sociales, un tejido sostenible y flexible, sin techos partidistas ni fronteras ideológicas excluyentes, a modo del acero en el hormigón, que sostiene sin verse; a modo de fermento en la masa, que la hace crecer sin cambiar su naturaleza; a modo de esperma en el óvulo, que lo penetra, lo fecunda y engendra una nueva criatura, que sin violencia traumática pero con incansable e inalienable voluntad de cambio, ha venido haciendo la “otra revolución”, la que va adelantando el

²⁹⁰ Marifeli Pérez-Stable: *La revolución cubana. Orígenes, desarrollo y legado*. Editorial Colibrí, 1998; págs. 77-78.

²⁹¹ *Ibid.*; pág. 79.

proceso de madurez cívica de la República cubana.

La Constitución de 1940 y la década que siguió pueden señalar la etapa, en este proceso, en que la República pasó de la primera juventud a un compromiso más serio con su propio forja y destino. Pudiera decir que la sociedad civil encontró verdadera carta de ciudadanía en el articulado de aquella Constitución. Y no solo en su articulado, sino –y sobre todo– en la dinámica que provocó la Asamblea Constituyente y la inspiración y consenso que aportó esa Carta Magna a todo el movimiento cívico de la década del 50.

Tengo la certeza de que, precisamente, por reconocer institucionalmente a las organizaciones de la sociedad civil, por proveerlas de espacios constitucionales, por crearles un marco legal asertivo y no coactivo, por darle a esas organizaciones un rol no antagónico con las estructuras del Estado, y no necesariamente opuestas a la clase política, sino creando un clima de concertación y cooperación, por todo ello, y por el ejercicio cívico y político que constituyó la redacción, el debate y la aprobación de la Constitución de 1940, es que se convirtió en un signo, en un punto de encuentro, en un proyecto viable y aceptable para la inmensa mayoría de los cubanos. Fue esto lo que dio al movimiento revolucionario, después del Golpe de Estado de Fulgencio Batista el más amplio apoyo popular de la historia republicana. Fue esto lo que favoreció que ese movimiento fuera plural y articulado en sus inicios, y no monolítico y excluyente como cuando llegó al poder. Fue ese marco constitucional el que permitió a las organizaciones intermedias creer más en sí mismas, tener espacio para entrenarse en la participación democrática cotidiana y no sólo electoral, y asumir su propio protagonismo sin esperar por la clase política tradicional.

Los grupos de intelectuales, como los que se reunieron alrededor de la Revista *Orígenes*, la Juventud Obrera Católica (JOC), la Juventud Ortodoxa, la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de la época de José Antonio Echeverría, las Semanas Sociales Católicas de 1938 y de 1951, los movimientos cívicos como «El Comité Todo por Pinar del Río» (1948) y otros similares que se extendieron en otras localidades del país para el mejoramiento social, sanitario y cultural, las escuelas de Artes Plásticas, de Música, de Arquitectura, y los movimientos de compromiso social que generaron, las nuevas publicaciones católicas como *La Quincena*, *El Mensajero* y otras publicaciones religiosas y obras masónicas, las asociaciones de artesanos, comerciantes, profesionales, transportistas, tabacaleros, las cooperativas agrícolas y de servicio urbano, la red de Bibliotecas y Clubes de instrucción y recreo, mutuales de salud, sindicatos y sociedades culturales de todo tipo y tendencia, son sólo una muestra

somera de cómo creció y maduro la sociedad civil cubana entre 1940 y 1959.

La capacidad de convocatoria, el consenso logrado, las conquistas sociales, la mentalidad fraguada, el nivel de vida alcanzado, la vitalidad del entramado social, la consolidación de la cultura nacional, el ímpetu de la labor creadora tanto artística como técnica y científica, incluso la presencia digna de Cuba en la arena internacional (recordemos su papel en la redacción y debate de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la ONU, en 1948, con intelectuales y artistas como Guy Pérez Cisneros y Ernesto Dihigo), marcan una tendencia a la adultez en aquellas décadas de nuestra República, a pesar de la frustración del golpe de Estado en el plano político. Es la misma lógica de siempre, que venimos intentado hacer consciente en esta reflexión: mientras la gobernabilidad del poder político puede flaquear y frustrarse, incluso en épocas de florecimiento económico, el tejido independiente de la sociedad civil va, por su camino de autogestión y desarrollo, aportando un ethos y una praxis que salvaguardan, consolidan y hacen crecer la identidad y la soberanía de la nación.

Pudieramos, incluso, llegar a constatar que lo que da verdadera consistencia a una nación no es ni siquiera su dinámica de gobierno político sino la solidez de su entramado y energía social. Los viejos países de Europa cambian con increíble frecuencia de primeros ministros y de gabinetes, entran y salen de crisis y retiros de la confianza de sus parlamentos; sin embargo, no pierden su estabilidad social, ni su crecimiento económico, ni su papel internacional, ni su gobernabilidad se hace insostenible aun cuando aparezca oscilante. Se explica en el papel asignado a la estructura de gobierno, a la función estabilizadora de la sociedad civil, a la independencia del poder económico y a una plataforma jurídica de consenso que permite el respeto del juego democrático sin grandes sobresaltos.

Ello me lleva a pensar que mientras más firme sea la función de la sociedad civil, más reducido y eficaz será el papel regulador del Poder Político, como marco jurídico y garantía de la seguridad social. Por el contrario, mientras más absoluto y totalizador sea el poder del Estado, más débil y fragmentado será el papel de la sociedad civil que sobreviva a su control.

Esto explica una parte de la historia del siglo XX de nuestra República que aún no está escrita. Esto explica por qué el gobierno revolucionario, después de consolidarse en el poder político durante 1959, comenzó su más vasta, compleja y callada campaña de todos sus 43 años: la campaña para desarticular el tejido de la sociedad civil, desmembrar y dispersar a

organizaciones ya aisladas entre sí, y suprimir los espacios físicos, jurídicos y psicológicos en que los ciudadanos ejercían su soberanía desde abajo y entre las asociaciones en que se experimentaba cotidianamente la democracia como participación libre, consciente y responsable.

En su lugar, porque el lugar de la sociedad civil no puede permanecer vacío so pena de ser recuperado, la Revolución creó, sostuvo y controló, unas bien llamadas organizaciones “de masa” que no son más que correas de transmisión del poder político totalitario, ahora devenido, al agotarse el proyecto político y desfallecer la convocatoria de su ideología, en puro autoritarismo, sin más, como afirma el profesor Jorge Ignacio Domínguez en una de sus más preclaras reflexiones.

Considero que este es el mayor desastre cívico sufrido por Cuba en la segunda mitad del siglo XX. Fue un verdadero genocidio cultural. Esta es, pues, la explicación, tanto del fracaso antropológico de la revolución socialista en Cuba, como del inexplicable control que todavía ejerce en su ciudadanía secuestrada. Muchos piensan, desde fuera o desde lejos, o desde arriba, o desde su ingenuidad, al valorar los autoritarismos de izquierda con los parámetros de los de derecha, para llamarlos con una terminología cada vez más ambidextra, que el control viene, en primer lugar, de la represión de los órganos de la policía política. Ese control existe y es real, pero resulta ser lo que Milán Kundera llama una pequeña mentira creíble a cuyas espaldas se esconda una inmensa verdad increíble: esa verdad, en el tema que nos ocupa, es que el control casi totalitario que se ha ejercido en Cuba durante estos 43 años sostiene su eje central en dos mecanismos que no se ven tanto como quisiéramos los que los sufrimos:

– *Uno*: el gobierno es el único empleador; por tanto, quien disiente se queda sin sustento para él y para la familia. Todas las otras opciones caen en la ilegalidad y en la ley de peligrosidad social.

– *Dos*: el gobierno dismanteló y clausuró los espacios y organizaciones de la verdadera sociedad civil, autónoma y participativa. Todos los demás espacios fuera de sus correas de transmisión caen en la asociación ilícita, la subversión y el clandestinaje.

Así pues, más de la mitad del siglo XX cubano transcurrió hacia la tendencia de un Estado fuerte, abarcador, paternalista. Era la versión cubana de todo el siglo XX en la cultura occidental con Estados autoritarios por la derecha y totalitarios por la izquierda

Sólo la Iglesia escapó, en cuanto pudo, como institución religiosa y por ende como parte de la sociedad civil, a este eje de control totalitario. Ella alcanzó mantener, a duras penas, un mínimo de autonomía. Ha sido un

reservorio de concienciación y libertad, y durante muchos años fue el único espacio no totalmente controlado de adiestramiento para la participación comunitaria y ciudadana. Ella fue la única que logró sobrevivir al desmantelamiento, conservando su red de redes en pequeñas comunidades casi exiguas, pero testimoniantes de que no todo estaba perdido.

Nunca podré agradecer suficientemente a Dios y a esta Iglesia por ese resuello de vida y por aquel exiguo pero inspirador espacio de libertad y participación.

La última década del siglo XX cubano es la época del incipiente resurgimiento de una nueva sociedad civil. Conformada ya no sólo por las iglesias, sino por los grupos de defensa de los derechos humanos, las publicaciones católicas, los periodistas y bibliotecas independientes, los nuevos partidos políticos opositores, algunos de los cuales ya tienen un programa político elaborado y serio.

Aparecen también movimientos laicales bastantes comprometidos socialmente como las Comisiones Católicas para la Cultura, se reanudan las Semanas Sociales Católicas en 1991, se crea la Comisión Justicia y Paz y el servicio de Cáritas-Cuba. Nacen otros movimientos cívicos de corte profesional, gremial o social. Surgen nuevos sindicatos y cooperativas independientes y hasta un Consultorio Médico de la Familia independiente en uno de los municipios más occidentales de Cuba.

Casi a mediados de la década de los noventa (1996), Concilio Cubano fue una iniciativa que alcanzó un apreciable consenso dentro y fuera de la sociedad civil cubana. El derribo de las avionetas distrajo la atención, y la cárcel y las presiones dispersaron aquella primera experiencia de concertación cívico-política. En 1998 ocurre el acontecimiento nacional que, en mi opinión, más benefició a la incipiente sociedad civil cubana y no sólo a la Iglesia Católica, que forma parte de ella: se trata de la visita de SS Juan Pablo II.

Lo que considero vital para la sociedad civil cubana es el hecho mismo de la visita de un líder religioso que por cinco días mantuvo en vilo a la nación con “otra voz”, con “otra figura” y con “otro mensaje”, diferentes a los que el pueblo de Cuba había recibido, no sé si escuchado ya, en las casas, calles y plazas del país durante cuarenta años.

Durante esa semana, el Papa expresó una serie de mensajes que, por su coherencia y vigencia para el presente y el futuro de Cuba, me permito citar en extenso y sin comentarios, porque no son necesarios. Quien conozca verdaderamente a Cuba por dentro podrá apreciar y compartir en estos seis

párrafos la importancia capital que le otorga el Papa a este tema de la sociedad civil:

– (*Familia y sociedad civil*) «Si la persona humana es el centro de toda institución social, entonces la familia, primer ámbito de socialización, debe ser una comunidad de personas libres y responsable que lleven adelante el matrimonio como un proyecto de amor, siempre perfeccionable, que aporta vitalidad y dinamismo a la sociedad civil.»²⁹²

– (*Educación y sociedad civil*) «Los padres, sin esperar que otros les reemplacen en lo que es su responsabilidad, deben poder escoger para sus hijos el estilo pedagógico, los contenidos éticos y cívicos y la inspiración religiosa en los que desean formarlos integralmente. No esperen que todo les venga dado. Asuman su misión educativa, buscando y creando los espacios y medios adecuados en la sociedad civil.»²⁹³

– (*Los jóvenes y la sociedad civil*) «El compromiso es la respuesta valiente de quienes no quieren malgastar su vida sino que desean ser protagonistas de su propia historia personal y social. . . Asuman un compromiso responsable en el seno de sus familias, en la vida de las comunidades, en el entramado de la sociedad civil y también, a su tiempo, en las estructuras de decisión de la Nación.»²⁹⁴

– (*El mundo de la cultura y la sociedad civil*) «En Cuba se puede hablar de un diálogo cultural fecundo, que es garantía de un crecimiento más armónico y de un incremento de iniciativas y de creatividad de la sociedad civil.»²⁹⁵

– (*Libertades y sociedad civil*) «El bien común de una nación debe ser fomentado y procurado por los propios ciudadanos a través de medios pacíficos y graduales. De este modo, cada persona, gozando de libertad de expresión, capacidad de iniciativa y de propuesta en el seno de la sociedad civil y de la adecuada libertad de asociación, podrá colaborar eficazmente en la búsqueda del bien común.»²⁹⁶

– (*La Iglesia en la sociedad civil*) «Ello no les mueve a reclamar para la Iglesia una posición hegemónica o excluyente, sino a reclamar el lugar

²⁹² SS Juan Pablo II: *Homilía a las familias en Santa Clara*; párr. 5.

²⁹³ *Ibid.*; párr. 6.

²⁹⁴ *Ibid.*; *Mensaje a los jóvenes cubanos*; párr. 4.

²⁹⁵ *Ibid.*; *Mensaje en el Aula Magna de la Universidad de La Habana*; párr. 6.

²⁹⁶ *Ibid.*; *Homilía en la Misa por la Patria, Coronación de la Virgen de La Caridad*. Santiago de Cuba, párr. 4.

que por derecho le corresponde en el entramado social donde se desarrolla la vida del pueblo, contando con los espacios necesarios y suficientes para servir a los hermanos. Busquen estos espacios de forma insistente. . . Y en este empeño, con espíritu ecuménico, procuren la sana cooperación de las demás confesiones cristianas, y mantengan, tratando de incrementar su extensión y profundidad, un diálogo franco con las instituciones del Estado y las organizaciones autónomas de la sociedad civil.²⁹⁷

Defendiendo su propia libertad la Iglesia defiende la de cada persona, la de las familias, la de las diversas organizaciones sociales, realidades vivas, que tienen derecho a un ámbito propio de autonomía y soberanía. (Cf. *Centesimus Annus*, 45)²⁹⁸ La Iglesia vivió y sintió el gran desafío que significaban estos mensajes pontificios para el presente y el futuro de Cuba. El Estado también lo percibió así, y casi tras “la sandalia del pescador”, comenzó a cerrar sigilosamente la puerta y muy explícitamente poco después cuando, en un documento destinado a los miembros del Partido, exhortó a una campaña bien organizada para “despapizar” a Cuba.

La Iglesia, ayudada por esa sociedad civil, pudo acceder esta vez al documento “oficial” del Partido y denunció la campaña, que, por la misma razón, tras una excusa casi oficial, prosiguió sistemáticamente en las escuelas, en las comunidades y catequesis, en las obras sociales y caritativas de la Iglesia, en los centros de trabajo, etc.

Casi al finalizar la década, que unos periodistas franceses corresponsales en Cuba llamaron «de la transición secuestrada»²⁹⁹, se produce otro consenso importante en el seno de la naciente sociedad civil. Se trata del *Proyecto Varela*, patrocinado por «Todos Unidos», una concertación de casi un centenar de organizaciones, partidos, centros de estudios, agencias de prensa y personalidades de la disidencia y la oposición política. Este ejercicio de búsqueda de consensos y de entrenamiento para la participación cívica, consistió en la recogida de 11 mil firmas para avalar la iniciativa legislativa proveniente de cualquier ciudadano y que consagra la Constitución socialista actual, por lo menos en teoría.

El *Proyecto Varela*, que culminó con la respuesta de esa cantidad de ciudadanos, es por sí mismo, e independientemente de sus resultados estrictamente políticos, una muestra de la creciente capacidad de trabajo con las

²⁹⁷ *Ibid.*; *Discurso a los Obispos cubanos*; párr. 3.

²⁹⁸ *Ibid.*; *Homilía en Santiago de Cuba*; párr. 4.

²⁹⁹ Dennis Rousso y Corinne Cumerlato: *La Isla del Dr. Castro*. Editorial Planeta, Barcelona, 2001.

bases y a lo largo de toda la isla de estas organizaciones de la nueva sociedad civil cubana. Creo que pudiera servir para futuros proyectos y devenir en una práctica cotidiana de concertación cívica y participación democrática. Cuba lo necesita cada vez más.

Este trabajo no puede, como decíamos al principio, hacer la historia de esta jungla civilista de la sociedad cubana que va desde los albores de la nacionalidad hasta la última década del siglo XX y que es, todavía hoy, casi desconocida en su inmensidad, capilaridad e influencia. Pero podemos dejar esta propuesta al celebrar el primer Centenario de nuestra República: recoger un elenco, lo más abarcador posible, de las organizaciones intermedias de la sociedad civil en los diferentes períodos histórico desde la Colonia hasta nuestros días; aún más, intentar escribir el papel que desempeñaron estas organizaciones en el devenir histórico de Cuba. En una palabra, escribir una historia de Cuba desde la perspectiva de su sociedad civil.

4. El siglo XXI: hacia una nueva República desde el protagonismo de la sociedad civil

Reconstruir la sociedad civil cubana, aprender de nuevo a organizarnos desde abajo y por los lados, aceptar sinceramente y sin trastienda que la pluralidad inclusiva de organizaciones y asociaciones no es una amenaza a la unidad de consensos, ir articulando esos consensos hasta construir un proyecto de bien común “donde quepamos todos”, es, en mi opinión, el gran desafío y la tarea primordial de la sociedad cubana en los albores del siglo XXI.

Cuba, pasando por la transición del autoritarismo a la democracia, tiene ya suficiente experiencia como para acceder a una etapa adulta como República. Eso dependerá de lo que aprendamos de la historia, de lo que tengamos en cuenta de las etapas pasadas, de la capacidad de reconstruir una nación sobre las mejores bases de todas las épocas.

Es un trabajo de discernimiento, para distinguir lo mejor de la experiencia vivida.

Es un trabajo de purificación, para reconocer y enmendar los errores y fracasos.

Es un trabajo de síntesis, para articular en un proyecto coherente y viable las lecciones de cada etapa.

Es un trabajo de creación, para aportar las nuevas iniciativas que requieren los tiempos nuevos.

Cuba, como nación, puede hacer este proceso de gestación de una nueva

República. José Martí decía: « *Mi Patria posee todas las virtudes necesarias para la conquista y el mantenimiento de la libertad.*» Eso lo expresó a finales del siglo XIX. A principios del siglo XXI, luego de haber vivido lo mejor y lo peor de los dos sistemas que dominaron el siglo XX, me atrevo a asegurar que, a pesar de los pesares, Cuba sigue teniendo esas virtudes que la salvarán como Nación.

Es verdad que en la superficie de la vida nacional emergen, con mayor elocuencia, los signos del fracaso antropológico del marxismo-leninismo caribeño. Pero que no se nos ofusque la razón, que no se nos nuble la esperanza: una nueva República cívicamente adulta, libre y responsable, puede ser construida por ciudadanos «*que son y deben ser los protagonistas de su propia historia personal y nacional.*»³⁰⁰

Estoy convencido de que entre esta nueva utopía que nos convoca y la dura realidad en que vivimos, están los pequeños pasos que mantienen viva la esperanza. Hay cubanos y cubanas, de aquí y de cualquier ribera, que están dando ya esos pasos. Por ellos, Cuba, en la vigilia de una nueva etapa de su vida, puede mirar al futuro con confianza.

Parece ser que por lo menos en Europa y América, el siglo XIX fue un siglo liberal en el que la sociedad civil jugó un papel protagónico. El siglo XX, por el contrario, pudiera considerarse como el tiempo fuerte de los Estados, ya fueren democráticos, autoritarios o totalitarios. La caída del muro de Berlín fue el signo de que las puertas de una “nueva era” se abrían. A todas luces se emprendía un retorno al protagonismo de una nueva edad para la sociedad civil.

Por tanto, el siglo XXI será el siglo de la sociedad civil cubana. Este será el siglo de una República participativa y corresponsable, abierta e integrada a su hemisferio, reconciliada por dentro e interdependiente por fuera. Esta será la garantía más segura para una democracia mayor de edad. Václav Havel, cuya experiencia en este campo es incontestable decía:

« El elemento fundamental y más legítimo de la democracia es la sociedad civil. En diez años de transición posttotalitaria, nuestras nuevas élites políticas, o bien han adoptado una actitud apática respecto de la construcción de la sociedad civil, o bien se han opuesto a ella activamente. Tan pronto como estas élites llegaron al poder, se volvieron reacias a devolver un ápice de la autoridad estatal que heredaron... De hecho muchos siguen interpretando la fe

³⁰⁰ SS Juan Pablo II: *Discurso de llegada al Aeropuerto José Martí*. La Habana, párr. 2.

en la sociedad civil como izquierdismo, anarquismo o sindicalismo, y ha habido incluso quien lo ha llamado protofascismo. En la base del argumento de que la sociedad civil representa un ataque contra el sistema político está el conocido rechazo a compartir el poder. Es como si los partidos nos estuviesen diciendo. el gobierno es un asunto nuestro, así que elijan a cuál de nosotros quieren, pero nada más. Absurdo: los partidos políticos, las instituciones democráticas, sólo funcionan bien cuando extraen su fuerza e inspiración de un entorno civil desarrollado y pluralista y están expuestos a las críticas de su entorno.»³⁰¹

Esta experiencia de los países de Europa central y del Este, debe ser estudiada con mucha atención. A la desgracia de ser los últimos corresponde, sin embargo, la suerte de poder aprender de los aciertos y errores de los que van delante.

Víctor Pérez Díaz, en su libro *La primacía de la sociedad civil*, plantea así estas experiencias:

«La sociedad civil entendida como un entramado de actores sociales e instituciones, se diferenciaron claramente del estado y de la clase política. . . pretendieron tener una entidad y existencia propias negándose a ser considerados como el resultado de las actuaciones del estado. . . rechazaron la pretensión del estado de monopolizar la esfera pública. . . también rechazaron la pretensión del estado de ser el máximo responsable en la provisión de los bienes públicos, manteniendo, por el contrario, que la sociedad civil era responsable, y capaz, de esta provisión y estaba en mejor condición que el estado para resolver los problemas del crecimiento, la integración social, e, incluso, la identidad nacional.»³⁰²

Mucho se ha discutido si es posible hablar de una auténtica sociedad civil en medio de un sistema totalitario y si la reconstrucción de la misma tiene necesariamente que esperar al cambio de sistema. Es la dialéctica entre soberanía del Estado y soberanía de la nación, entendida como comunidad de ciudadanos. Es la disyuntiva entre poder totalitario y repartición del poder. El autor citado parece reconocer que no es necesario esperar al cambio radical para que la sociedad civil pueda comenzar su lenta

³⁰¹ Václav Havel: *«La sociedad civil es lo más legítimo de la democracia»*. Revista Vitral, Año VIII, Nº 45, septiembre-octubre 2001; págs. 56-57.

³⁰² Víctor Pérez Díaz: *La primacía de la sociedad civil*. Alianza Editorial, Madrid, 1994; pág. 140.

recuperación y pone ejemplos muy diversos:

«... incluso, bajo la dominación comunista, ya existía en un grado significativo, una sociedad civil en sentido restringido, a la que había que dar la oportunidad de ejercer presión, y de avanzar, hacia el establecimiento de una sociedad civil en su sentido más amplio... En Polonia fueron la Iglesia y los sindicatos los que defendieron estas propuestas (así pues, sobre todo, en el campo asociativo); en Hungría éstas surgieron inicialmente por medio del desarrollo de lo que se llamó la segunda economía (en el campo, por tanto, del mercado); en Checoslovaquia se defendieron principalmente en el ámbito del debate público y de la disidencia cultural (es decir, sobre todo, en el campo de la esfera pública)... Todas estas experiencias, vividas en diferentes países, demostraron la viabilidad de instituciones alternativas (como las negociaciones colectivas y las huelgas, los mercados, las reglas del debate público, etc.), organizaciones, redes, y movimientos sociales alternativos (como las iglesias, los sindicatos, las redes de disidentes, etc.)... Estas demostraciones prácticas se llevaron a cabo durante un período prolongado de tiempo... y prepararon el camino... que terminó sucediendo a finales de los ochenta, cuando se abrió un respiradero, o una ventana de oportunidad, a causa de la incapacidad, o la falta de voluntad de los dirigentes de los estados y los partidos marxistas para emplear la violencia contra sus propias poblaciones.»³⁰³

Entonces, teniendo en cuenta que es posible comenzar desde mucho tiempo antes del cambio político la reconstrucción de una sociedad civil, factor ella misma de la transición, primero, y de una auténtica democracia capilar, participativa y sistemática, después, me gustaría delinear sucintamente las características de ese entramado de la sociedad civil en el siglo XXI cubano:

³⁰³ *Ibid.*; pág. 143.

5. Características de una nueva sociedad civil para Cuba

– *Personalista y personalizadora*: Es decir, que cada grupo, asociación, organización o movimiento de la sociedad civil salvaguarde y promueva la dignidad plena de la persona humana. Ponga a la persona, sus derechos y legítimas aspiraciones en el centro prioritario de su organización, funcionamiento y métodos. Que no sean organizaciones de “masas”, o simplemente “mercantiles”, sino que aspiren a ser formaciones de personas, grupos éticos, es decir, humanizados y humanizadores.

– *Socializadora - con sentido comunitario*: Es decir, que las personas puedan experimentar procesos de auténtica socialización, a través de dinámicas de integración, espacios de participación, libertad de expresión y asociación. Que las personas desarrollen un sentido de pertenencia y cultiven lazos de convivencia respetuosa, creativa y pacífica. Que no sean organizaciones o movimientos sectarios o cerrados, lo que no excluye que sean competitivos, pero que estén dispuestos a la solución pacífica de los conflictos, a la búsqueda de consensos y a la articulación flexible con otras organizaciones de la sociedad civil en la búsqueda integrada del bien común de toda la nación.

– *Plural y pluralista*: Es decir, que se acepte la existencia de diversas organizaciones para un mismo fin, que se acepte como una riqueza que otros opten por asociaciones alternativas con los mismos objetivos. Que se trabaje para eliminar los monopolios de servicios o asociaciones. Que no se creen *consolidados* bajo el pretexto de ahorrar recursos materiales o humanos. Los **consolidados** (así nombran en Cuba a las organizaciones integradas en una, única y excluyente), el monopolio de un partido, los sindicatos unificados por la fuerza, han demostrado su ineficacia, la falta de iniciativas y de competencia y el desgaste rutinario. Las personas y los pueblos tienen derecho a escoger entre dos o más organizaciones que tengan los mismos fines, los mismos objetivos e incluso métodos similares. Presionar para uniformar y unificar es un proceso empobrecedor. Está demostrado. Una cosa es articular la unidad desde la diversidad y otra matar la diversidad para alcanzar la uniformidad. La pluralidad, es decir, la diversidad de organizaciones, es un hecho, un dato de la realidad, en una sociedad civil sana. El pluralismo es asumir que esa pluralidad es una riqueza y no un estorbo para el desarrollo de toda la sociedad. Cuba tiene demasiadas experiencias en ambos sentidos.

– *Participativa y corresponsable*: Es decir, que la formación de los grupos, asociaciones y movimientos de la sociedad civil debe hacerse desde una base profundamente democrática. La participación no debe ser ni de

apoyo incondicional, ni manipulada, ni frenada por intereses espurios. La sociedad civil debe ser una escuela cotidiana de democracia participativa, de ejercicio libre del criterio, de la elección de los objetivos, los métodos, los dirigentes, de forma libre y responsable. La sociedad civil debe ser también escuela de corresponsabilidad, es decir, de responsabilidad compartida, de responsabilidad personal y comunitaria.

– *Subsidiaria y solidaria*: Es decir, las organizaciones de la sociedad civil deben respetar y cultivar el principio de la autogestión, haciendo todo y sólo aquello que puedan hacer dichas organizaciones por sí mismas y solicitando subsidio o cooperación o solidaridad solamente en aquello que pueda demostrarse que no pueden asumir por sí mismas. Es una escuela de madurez cívica en que se fomenta la propia gestión y se evitan los paternalismos y dependencias financieras, humanas, legales, etc.

– *No enfrentada al Estado ni identificada con el mercado*: Es decir, que la necesaria autonomía de las organizaciones intermedias no debe ser considerada como una amenaza para el Estado si este es democrático. El espacio de libertad que garantiza el derecho de asociación ciudadana y la búsqueda pluralista del bien común no necesariamente coloca a la sociedad civil como enemiga irreconciliable del Estado. Podríamos decir que, en la medida que el Estado es más democrático y transparente, crea un clima cívico y un marco legal que permite no solo la vida y el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, sino que fomenta y acepta la cooperación o complementación de estas en la búsqueda del bien común. Esto no soslaya el carácter crítico y alternativo de esas organizaciones. Tampoco es bueno que, por oposición al Estado, el desarrollo de la sociedad civil se identifique ineludiblemente con las exigencias ciegas del Mercado. Es saludable para ambos –Estado y mercado– que la sociedad civil ejerza su papel de denuncia, crítica responsable, propuesta de alternativas y capacidad de iniciativa propia.

Es importante destacar esta última característica, sobre todo en países como Cuba, que viven aún en un régimen de raíz totalitaria. El enfrentamiento entre Estado y sociedad civil no viene, sobre todo, de esta última, sino del Estado que teme perder el control de todo y de todos.

Pérez Díaz presenta así la dinámica entre el estado y la sociedad civil: *«... una teoría de la sociedad civil incorpora ambos ámbitos institucionales, y centra su atención en las relaciones que tienen lugar entre ellos. Sin duda el estado puede jugar, o no, papeles importantes como proveedor de servicios, como aparato coercitivo, o como actor simbólico... Lo importante, sin embargo, es ser conscientes de que*

tal misión tiene límites, y de que existen unas fronteras, que hay que observar cuidadosamente, entre el estado y la sociedad. La implicación del acto de señalar los límites del estado es, por tanto, mostrar el potencial de la sociedad civil. Esto, como ya se ha dicho, no es un problema de “redescubrimiento” ideológico (como si el estado actual de los debates académicos requiriera hoy una vuelta a las teorías de la sociedad civil), sino una cuestión histórica. La evidencia parece demostrar que la nueva ola de instauración de democracias liberales en todas partes del mundo, la experimentación institucional con los mercados abiertos y las asociaciones voluntarias, e incluso, los términos en los que se discute hoy la lógica de las regulaciones estatales y del estado de bienestar, son fenómenos todos que apuntan en la dirección de un retorno, o reemergencia de la sociedad civil. Una sociedad civil que está, ciertamente, muy lejos de la caricatura que se hace de ella como una sociedad mercantil, compuesta por individuos egoístas, de horizontes estrechos, indiferentes al interés general.»³⁰⁴

Destaquemos también el carácter solidario de la sociedad civil que soñamos para Cuba. Ya sea por el nuevo individualismo creciente debido a la necesidad de supervivencia, ya fuere por las influencias foráneas con sus corrientes egocentristas del “sálvese quien pueda”, ya sea por la teoría del péndulo en una sociedad donde se ha abusado del término solidaridad y se ha realizado una colectivización forzada, Cuba necesita reflexionar sobre un nuevo sentido de la solidaridad.

La globalización de la solidaridad es, por otra parte, una aspiración que permanece aún ambigua para los cubanos. No sólo es necesario un discernimiento semántico sino ético de la solidaridad, es por ello que me parece muy apropiada la distinción que hace Adela Cortina:

«... el desarrollo de las virtudes y la identificación del propio yo, exigen una vida comunitaria integrada, frente a una existencia desarraigada: exigen que cada individuo enraíce en el humus de las tradiciones de una comunidad concreta. Estas comunidades constituyen, a mi juicio, lo que una ética dialógica del tipo de la ética discursiva llamaría una comunidad real de la comunicación... Sin embargo, quien se limite a vivir la solidaridad de que antes hablábamos en una comunidad concreta no trasciende los límites de una solidaridad grupal, que es incapaz, entre otras cosas, de

³⁰⁴ *Ibid.*; pág. 135.

*posibilita una vida democrática. Una democracia auténtica precisa ese tipo de solidaridad universalista de quienes, a la hora de decidir normas comunes, son capaces de ponerse en el lugar de cualquier otro... del menos aventajado.»*³⁰⁵

Esa solidaridad universalista, es decir, abierta y que trasciende las fronteras del propio grupo, de la propia ideología, del propio partido o religión, permite ejercer la crítica hacia dentro de la propia organización, de cara al bien común, y también permite deponer intereses partidistas o sectarios en beneficio de los menos aventajados. En Cuba, hoy, todos, ciudadanos y Estado, incipiente sociedad civil y Partido, Logias e Iglesias, debemos formarnos en ese tipo de solidaridad universalista, pues durante mucho tiempo se han depuesto los derechos y proyectos incluyentes por proyectos y programas excluyentes y cerrados. También la Iglesia, como todas las organizaciones de la sociedad civil, debe preguntarse si depone la defensa profética de los derechos y la dignidad de los más desvalidos por conservar o ganar sus propios espacios interiores, agentes para su pastoral, permisos para sus procesiones, en fin, si no se siente tentada a preterir la defensa de la justicia y la libertad de los oprimidos por garantizar una cierta seguridad para crecer por dentro aunque sea con el noble fin de luego servir mejor al resto del pueblo.

Todas estas características perfilan ese nuevo rostro de la sociedad civil que deseáramos para Cuba. Pero no quisiera terminar sin recordar una de las reflexiones más personalistas, en el sentido filosófico de la palabra, que he leído sobre este tema y que es la verdadera novedad de la República adulta y cívicamente madura que todos los cubanos debemos edificar en este siglo XXI:

*«El aspecto más importante de la sociedad civil es otro. Permite a la gente realizarse. Los seres humanos no son solo fabricantes, hombres de negocio o consumidores. Son también –y esta es quizá su cualidad más íntima– personas que quieren estar con otras personas, que ansían formas diversas de convivir y cooperar, que quieren influir en lo que pasa a su alrededor. La gente quiere que se le aprecie por lo que aporta al entorno que le rodea. La sociedad civil es una de las formas clave en que podemos desplegar nuestra naturaleza humana en su totalidad.»*³⁰⁶

Podemos decir que la República de Cuba puede y debe entrar en una

³⁰⁵ Adela Cortina: *Hacer reforma. La ética de la sociedad civil*. Grupo Anaya, S.A., Madrid, 1994; pág. 135.

³⁰⁶ Václav Havel: *Revista Vitral, Op. Cit.*; pág. 57.

etapa verdaderamente nueva, porque desde una sociedad civil autónoma, ética-personalizada, articulada en sentido comunitario, participativa y corresponsable, en la que se equilibren creativamente la solidaridad y la subsidiaridad, se puede acceder mejor al mundo de la política; porque los ciudadanos estarán mejor entrenados en la participación democrática y los líderes lo estarán mejor en los límites y el mutuo control de los poderes públicos, así como en el carácter de servicio de ese poder político.

Desde ese protagonismo de la sociedad civil se podrá acceder mejor al mundo de una economía de mercado con cierta regulación del Estado que fomente la justicia social, porque la iniciativa creadora y productiva se habrá entrenado en el seno de las organizaciones concretas y porque el sentido de comunidad aprendido en esas organizaciones permitirá abrir las meras reglas del mercado a una sensibilidad ética de solidaridad y subsidiaridad. Sin mercantilismos deshumanizantes, ni pragmatismos amorales.

La reconstrucción de una sociedad civil, plural y tolerante, permitirá a la nueva República acceder al mundo de la cultura desde la diversidad asumida y promovida como una riqueza cívica. El diálogo interétnico, la creación libre y el arte sin fronteras serán los verdaderos cimientos de la identidad nacional. Una República nueva, desde un protagonismo adulto de la sociedad civil, permite que las religiones e iglesias puedan tener un espacio real para *«profesar la fe en ámbitos públicos reconocidos»*, para que las iglesias *«puedan estimular las iniciativas que puedan configurar una nueva sociedad»*³⁰⁷ y puedan ejercer la caridad y el profetismo, servicios de verdad y promoción humana, que aportarían, a su vez, un ingrediente de purificación y renovación a la misma sociedad civil de la que la Iglesia forma parte y a la que está llamada a servir como fermento en la masa, como generadora de espacios de participación, como articuladora de redes de solidaridades y servicios, como red de redes ella misma.

Incluso las relaciones internacionales de una República nueva encontrarían en una sociedad civil autónoma, abierta y solidaria, no sólo un modelo a seguir en esos vínculos del servicio exterior, sino y sobre todo, caminos y lazos, puentes y apoyos para unas relaciones con el mundo diversificadas, plurales, fraternales y que vayan más allá de la diplomacia y las relaciones interestatales, para llegar a ser verdaderos vínculos de comunicación y

³⁰⁷ Conferencia de Obispos Católicos de Cuba: *Un cielo nuevo y una tierra nueva*; N° 51. Citando la *Carta* de SS Juan Pablo II a los obispos cubanos en el primer aniversario de su visita a Cuba; 22 de enero de 1999.

solidaridad entre los pueblos y a todos los niveles de la sociedad civil.

Cada uno de los sectores de la sociedad pueden edificarse o renovarse desde esta nueva perspectiva de la primacía de la sociedad.

El 20 de Mayo de 2002 la nación devenida en República cumple cien años. Algunos reivindicarán todo el pasado y otros sólo un tramo del trayecto en que pudieron realizar sus sueños y proyectos. Unos dirán, con razón, que un siglo es poco para una República; y otros dirán, no sin razón, que se ha hecho menos de lo que pudimos hacer en esta primera centuria. Prefiero, como algunos, lanzar una mirada al futuro; sobre todo, pensar y pre-sentir el futuro.

Tengo la certeza de que ese otear hacia delante nos permitirá también mirar hacia el pasado, para aprender de la historia, para arraigarnos en lo mejor del humus nacional, para tratar de no repetir los mismos errores.

Es muy urgente ponerse a pensar en el futuro de Cuba, en el futuro inmediato y en el mediato. Pensar, escribir, diseñar, proyectar, concretar, pasar de lo académico a pequeñas obras que vayan aplicando la reflexión seria y acumulada. Pasar de la reflexión a los proyectos, sin dejar de madurar la reflexión, porque si no el caos o la arbitrariedad más egoísta y mercantil, o el oportunismo de turno, ocuparán el lugar que deje vacío el pensamiento más cercano a las tradiciones patrias y a la justicia social.

Esa mirada hacia delante nos permite vivir el presente con mayor serenidad, sin amarguras ni nostalgias, sino con creativa esperanza. Y creo que esa esperanza, para convertirse en fuerza mística de nuestra vida, pasa por la efectiva reconstrucción del tejido de la sociedad civil en los umbrales del segundo centenario de la entrañable República de Cuba.

EPÍLOGO

LA RESURRECCIÓN DE CUBA

C

uba necesita resucitar. Los cubanos, todos, de la Isla, del exilio, de toda la diáspora, necesitamos resucitar a una vida nueva. Rodar la piedra y amanecer con prisa para encontrar lo nuevo.

Para los de aquí adentro el camino de la cruz se ha hecho demasiado largo y el desaliento es la tentación de cada día. Que no nos aplaste la piedra del sepulcro, que no nos desespere el aparente abandono de Dios. Nos brota desde el hondón del alma, como un grito sin eco, el mismo clamor de Jesús: *«Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?»*, pero es necesario avanzar hacia la actitud definitiva de Cristo: *«Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu»*. De la desesperación a la confianza, del grito de dolor a la serenidad del que se sabe salvado, del aparente fracaso inmediato a la certeza del triunfo de la verdad, de la justicia y de la libertad.

Para los del exilio, y la diáspora en general, ese vía crucis del desarraigo, de la fractura familiar, del destierro y la condena a la lejanía, no debe apagar la esperanza de volver a empezar, pero no desde el pasado, desde el regreso a lo que fuimos, a lo que teníamos, a lo que murió. Eso no es resucitar.

Resucitar aquí y allá, es asumir la verdad de la cruz impuesta al inocente, del desarraigo injusto, del desaliento del absurdo, como fue inocente Jesús, injusta su cruz y absurdo el proceso. La resurrección no ha sido volver al Pretorio, sino al Cenáculo. No ha sido volver al Templo de Jerusalén, sino al Lago de Galilea. La resurrección fue para Cristo empezar una vida nueva, inaugurar una nueva etapa, abrir las puertas de la mente y el corazón al reencuentro por el camino de los frustrados que ya no esperaban, y ponerles a arder su corazón como en Emaús.

Resucitar para Cuba, para cada cubano, viva donde viva, es sepultar con Cristo el pasado de odio, el presente de fracaso, para dar paso al amanecer luminoso de la vida nueva, de una sociedad nueva, de una convivencia nueva.

Esto no quiere decir que en las manos, los pies y el costado de Cristo no se vieran y conservaran, para la verdad y la justicia de la vida nueva, las heridas y huellas de la Pasión. Allí están para recordarnos que no fue mentira su cruz, que no fue inventada su pasión. Ni tampoco la de Cuba. De las heridas del Crucificado no sale odio, ni rencor, ni venganza, ni nostalgia, ni deseos de regresar a la vida vieja por muy preciosos que fueran

los tiempos de Nazaret, de Betania y del Jordán. De sus heridas sale sangre y agua, luz y verdad, reencuentro en el camino de la vida y nuevo ardor del corazón y la esperanza.

Así debe ser el resucitar de cada cubano y cubana, en el exilio o en la Isla. Resucitar para Cuba no es borrar las heridas de la Pasión y de la cruz ignominiosa. Eso es imposible. Ni Cristo pudo cerrar las heridas de los clavos y de la lanza hundida en su costado.

No desaparecieron las heridas, pero de ellas ya sólo salen luz, perdón y verdad. ¿Seremos capaces los cubanos de resucitar así, como Jesús, o nos quedaremos en la Pasión cruenta o en el grito desesperado y suicida de Judas, que no confió en la misericordia y la vida nueva que sí lograron las lágrimas y el arrepentimiento, la audacia y la honestidad luminosa de Pedro, que lo negó tres veces?

El camino de la resurrección para Cuba es el reencuentro entre todos los cubanos. Es no perder la memoria de todo lo que pasó sino dejar clara la Verdad en todo lo que pasó. Es buscar la Justicia en todo lo que pasó. Es sepultar el odio de lo que pasó. Es sepultar la violencia que genera lo que pasó. Es sepultar la venganza a la que nos tienta lo que pasó. Es pasar, sin ignorar, la página de lo que pasó. Es pasar definitivamente de lo que pasó a lo que va a pasar. Es pasar del pasado al futuro, sin olvidar el presente. Es pasar del lamento del pasado a la preparación laboriosa y edificante del futuro.

Resurrección es Paso, Pascua, liberación del pasado, pasando por el Mar Rojo, pero sin anhelar las ollas de Egipto, ni ensañarnos y detenernos en los carros y caballos del Faraón, ni empantanarnos en sus fangos rencorosos. Que no nos distraiga y entretenga, ni nos disperse y desorienta, el estruendo de los carros que se hunden, ni los bramidos de los caballos que persiguen al pueblo que avanza hacia la liberación. La vida vieja es la del ensañamiento y la ponzoña. La vida nueva es, sencillamente, ponerse a trabajar para el futuro que soñamos y que debemos preparar.

La historia ha demostrado que lo nuevo, que las transiciones hacia lo mejor, han consumido «quince minutos» para reconocer la verdad de la memoria y la justicia del Derecho, y «cuarenta y cinco minutos» para reconstruir el país.

Resucitar es reconstruir. Es renovar. Es ponerse ya a edificar lo nuevo.

Eso es Resucitar para Cuba. Eso es vivir desde ahora la resurrección de Cuba.